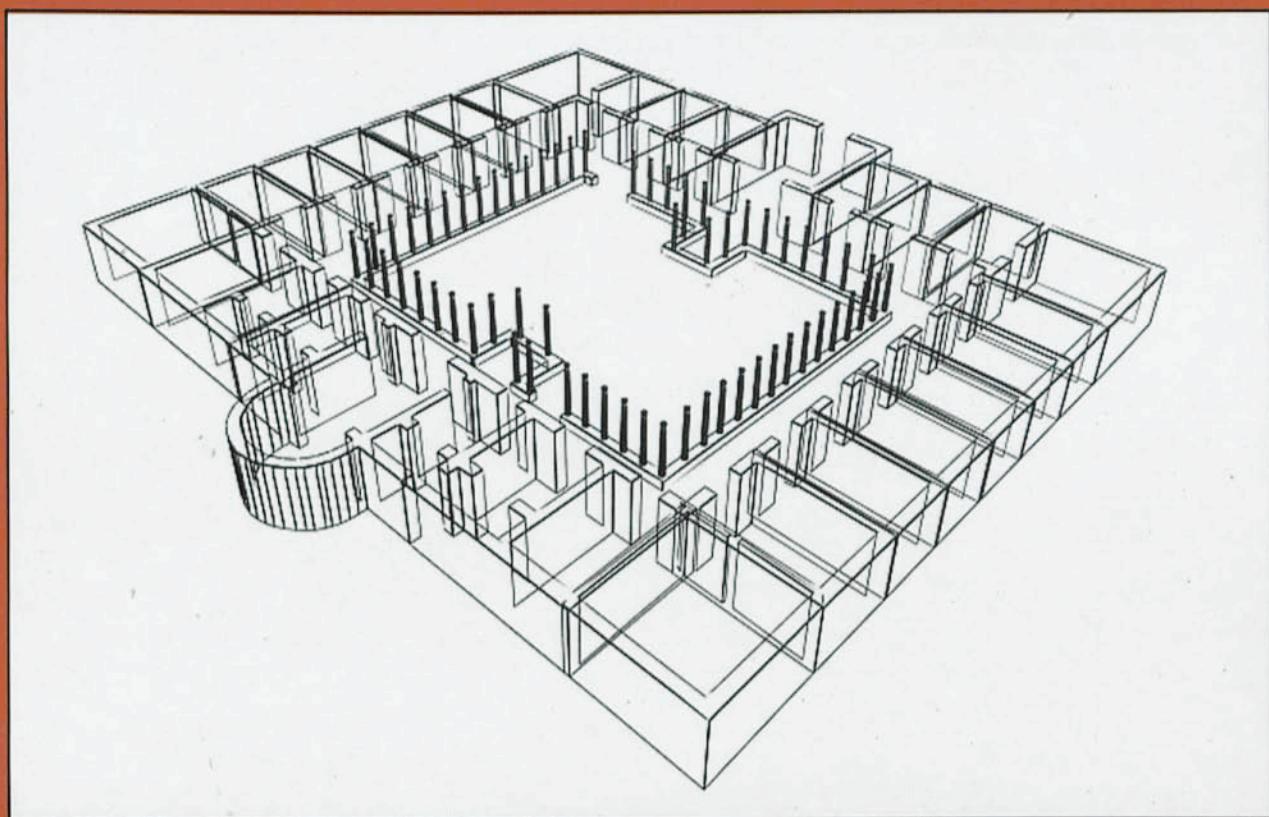


# EL YACIMIENTO ROMANO DE LA TORRECILLA: DE VILLA A TUGURIUM

EDICIÓN Y COORDINACIÓN:  
M<sup>a</sup> Concepción Blasco Bosqued y M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer

COLABORAN:

R. Arribas, J. Baena, J. Barrio, M<sup>a</sup> C. Blasco, R. Castelo, L. M<sup>a</sup> Cardito,  
E. Carrión, C. Conde, M<sup>a</sup> A. de la Torre, A. Fuentes, R. García, P. Gómez, F.  
Hernández, M.A. Hoyos, C. Liesau, M<sup>a</sup> R. Lucas, R. Maqueda, A. Morales,  
L. Serrano



DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES U.A.M.



Fondo editorial de Acceso Libre. UAM Ediciones



**PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO  
DEL BAJO MANZANARES/4**

**EL YACIMIENTO ROMANO DE LA TORRECILLA:  
DE *VILLA* A *TUGURIUM***

**EDICIÓN Y COORDINACIÓN:  
M<sup>a</sup> C. Blasco Bosqued y M<sup>a</sup> R. Lucas Pellicer**

**COLABORAN:**

**R. Arribas, J. Baena, J. Barrio, M<sup>a</sup> C. Blasco, R. Castelo, L. M<sup>a</sup>. Cardito,  
E. Carrión, C. Conde, M<sup>a</sup> A. de la Torre, A. Fuentes, R. García, P. Gómez, F.  
Hernández, M.A. Hoyos, C. Liesau, M<sup>a</sup> R. Lucas, R. Maqueda, A. Morales,  
L. Serrano**

**Infografía : Raúl Maqueda  
Maquetación : Elena Carrión**



© Departamento de Prehistoria y Arqueología  
Facultad de Filosofía y Letras  
Fotografía: Equipo de Excavación  
I.S.B.N.; 84-922344-2-3  
D.L.: GU-505/2000

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

E. Baquedano.....	5
-------------------	---

### PRÓLOGO

M <sup>a</sup> C. Blasco Bosqued y M <sup>a</sup> R. Lucas Pellicer.....	7
--	---

### PRIMERA PARTE

#### CAPÍTULO 1. Marco geográfico y arqueológico

M <sup>a</sup> C. Blasco Bosqued y M <sup>a</sup> . R. Lucas Pellicer.....	11
--	----

#### CAPÍTULO 2. Los trabajos de excavación: la arquitectura

M <sup>a</sup> R. Lucas Pellicer y M <sup>a</sup> C. Blasco Bosqued.....	33
--	----

#### CAPÍTULO 3. Técnicas constructivas y revestimientos decorativos

M <sup>a</sup> R. Lucas Pellicer y M <sup>a</sup> C. Blasco Bosqued.....	75
--	----

#### CAPÍTULO 4. Los materiales muebles

La industria lítica. J. Baena Preysler y E. Carrión Santafé.....	109
--	-----

Los metales. P. Gómez Ramos.....	115
----------------------------------	-----

La cerámica. R. Castelo Ruano, L.M <sup>a</sup> . Cardito Rollán y R. Arribas Domínguez.....	130
--	-----

Análisis cerámicos. R. García Giménez, M <sup>a</sup> C. Blasco Bosqued y P.Gómez Ramos.....	169
--	-----

#### CAPÍTULO 5. Los restos de fauna

A. Morales Muñiz, C. Liesau Von Lettow-Vorbeck, M <sup>a</sup> A. de la Torre Ruiz, L. Serrano Endolz y F. Hernández Carrasquilla.....	181
--	-----

#### CAPÍTULO 6. Modelo teórico de conservación y musealización

J. Barrio Martín y R. Maqueda García-Morales.....	233
---	-----

### SEGUNDA PARTE

#### CAPÍTULO 7. La romanización en el ámbito carpetano

R. Castelo Ruano y L.M <sup>a</sup> . Cardito Rollán.....	253
---	-----

#### CAPÍTULO 8. Reconstrucción temporal y socioeconómica de La Torrecilla

M <sup>a</sup> R. Lucas Pellicer y M <sup>a</sup> C. Blasco Bosqued.....	363
--	-----

#### CAPÍTULO 9. La Torrecilla como modelo del final del poblamiento romano rural en Madrid: Apostillas a «De Villa a Tugurium»

A. Fuentes Domínguez.....	385
---------------------------	-----



## PRESENTACIÓN

El conocimiento que hoy tenemos de la región de Madrid en época romana se debe, esencialmente, a los datos que han ido ofreciendo las excavaciones arqueológicas practicadas en los yacimientos alcalaínos de *Complutum* y su entorno. Pero sabemos que esta importante ciudad ubicada en la vía que comunicaba *Tarraco* con *Emerita Augusta*, convivió con un notable número de pequeños núcleos rurales dispersos por nuestra geografía y cuyos vestigios se han documentado en más de una veintena de puntos que, con seguridad, se incrementarán exponencialmente en tanto la Carta Arqueológica continúe revisándose mediante prospecciones metódicas.

### *Principales yacimientos romanos de la Comunidad de Madrid (Mapa)*

1. La Fuenfría-Cercedilla
2. Villalba-Alpedrete
3. Galapagar
4. Colmenarejo
5. Santa María de la Alameda
6. El Escorial-Zarzalejos
7. Cenicientos
8. Villanueva de Perales
9. Villamanta
10. El Pardo, Madrid
11. Casa de Campo, Madrid
12. Carabanchel, Madrid
13. Villaverde Bajo, Madrid
14. La Gavia, Madrid
15. Vallecas, Madrid
16. La Torrecilla, Getafe
17. Móstoles
18. La Marañosa. San Martín de la Vega
19. Pinto
20. Torrejón de Velasco
21. Ciempozuelos
22. Titulcia
23. Aranjuez
24. Dehesa de la Oliva. Pavones
25. Valdetorres de Jarama
26. Meco
27. Alcalá de Henares
28. San Fernando de Henares
29. Barajas, Madrid
30. Velilla de San Antonio
31. Rivas-Vaciamadrid
32. Arganda
33. Perales de Tajuña
34. Tielmes
35. Carabaña
36. Chicbón



LA ROMANIZACIÓN DE MADRID (SEGÚN CARRERA Y OTROS, 1995).

Sin embargo, salvo algunas intervenciones recientes en las *villae* de Valdetorres del Jarama, Carranque y Talavera la Nueva, la mayoría de estos conjuntos se conocen de antiguo o sólo superficialmente. Es por esto que saludamos con especial énfasis la Memoria de los trabajos practicados en la *villa* de La Torrecilla de Iván Crispín, en Getafe, pues nos han permitido conocer la evolución de uno de estos pequeños núcleos desde su implantación hasta su lenta agonía como simple *tugurium* ajeno ya a la arquitectura, aunque reutilizador de los hoyos o silos de almacenaje que tanto habían proliferado en las vegas fluviales, en esta parte de la meseta, desde el Neolítico, retomando así unas formas de vida milenarias. Y todo ello en un proceso que cronológicamente se prolonga a lo largo de algo más de tres centurias.

El trabajo aborda, con el rigor científico e intelectual que caracteriza a las profesoras Rosario Lucas, Concepción Blasco y M<sup>a</sup> Angeles Alonso, la historia del yacimiento compaginando la información proporcionada por los elementos arquitectónicos y sus reformas, con la procedente de los restos muebles y fauna que nos permiten una aproximación a la economía de sus habitantes y a sus capacidades tecnológicas en un marco cronológico determinado.

También nos proponen las autoras una serie de directrices para musealizar el conjunto poniéndolo al servicio del gran público, en un entorno donde sólo la llamada Casa de Hyppolitus, en Alcalá de Henares, reúne estas condiciones.

El proyecto ha sido posible gracias al generoso esfuerzo, impagado e impagable, de un amplio equipo de investigadores y el apoyo económico de la Dirección General de Investigación de la Consejería de Educación. Sin un respaldo entusiasta, cuanto en este libro se dice hubiera sido imposible.

También las excavaciones arqueológicas realizadas en La Torrecilla de Iván Crispín, son claro exponente del proceso descentralizador de la gestión cultural en nuestro país. Los trabajos de campo se iniciaron bajo los auspicios del Ministerio de Cultura, cuando Madrid carecía de un museo arqueológico provincial, por lo cual los hallazgos de las primeras campañas se depositaron en el Museo Arqueológico Nacional. El final de las excavaciones coincidió, en cambio, con los momentos en que la Comunidad de Madrid asumió la responsabilidad del patrimonio Histórico, circunstancia que ha permitido que los materiales de la última campaña se custodien en este Museo Arqueológico Regional y estén, ya, al servicio de los investigadores y, muy pronto, del gran público.

En Alcalá de Henares, a 12 de junio de 2000



Fdo. Enrique Baquedano  
Director del Museo  
Arqueológico Regional

**A M<sup>a</sup> Angeles Alonso por la amistad que nos une**

## PRÓLOGO

Desde comienzos de siglo es de sobra conocida la riqueza arqueológica del Bajo Manzanares ya que en aquellas fechas, como consecuencia del crecimiento urbanístico de Madrid, se activó la construcción en el distrito de Mediodía y en el cercano municipio de Villaverde, en el sur del área metropolitana y, paralelamente, se incrementó la ya incansable extracción de áridos de las terrazas de todo el tramo final del río para su utilización como material constructivo, cuyo resultado fue la instalación de abundantes canteras que provocaron enormes vacíos los cuales arrasaron o dejaron al descubierto numerosos yacimientos arqueológicos (Figura 1, A y B). En un primer momento, los que llamaron especialmente la atención fueron los conjuntos industriales y faunísticos paleolíticos que, siguiendo los trabajos de la escuela francesa en las terrazas fluviales del norte de ese país, sirvieron de base para el conocimiento del final del Pleistoceno y para la periodización del Paleolítico Inferior y Medio del interior peninsular. Estos estudios tienen, en el área del Madrid, un nombre propio: Hugo Obermaier, sin embargo este investigador no pasó por alto la existencia de otros yacimientos pertenecientes a la Prehistoria Reciente y, gracias a él, tenemos noticia de hallazgos tan importantes como el campaniforme de Las Carolinas cuyos materiales, junto con los pertenecientes al Paleolítico,

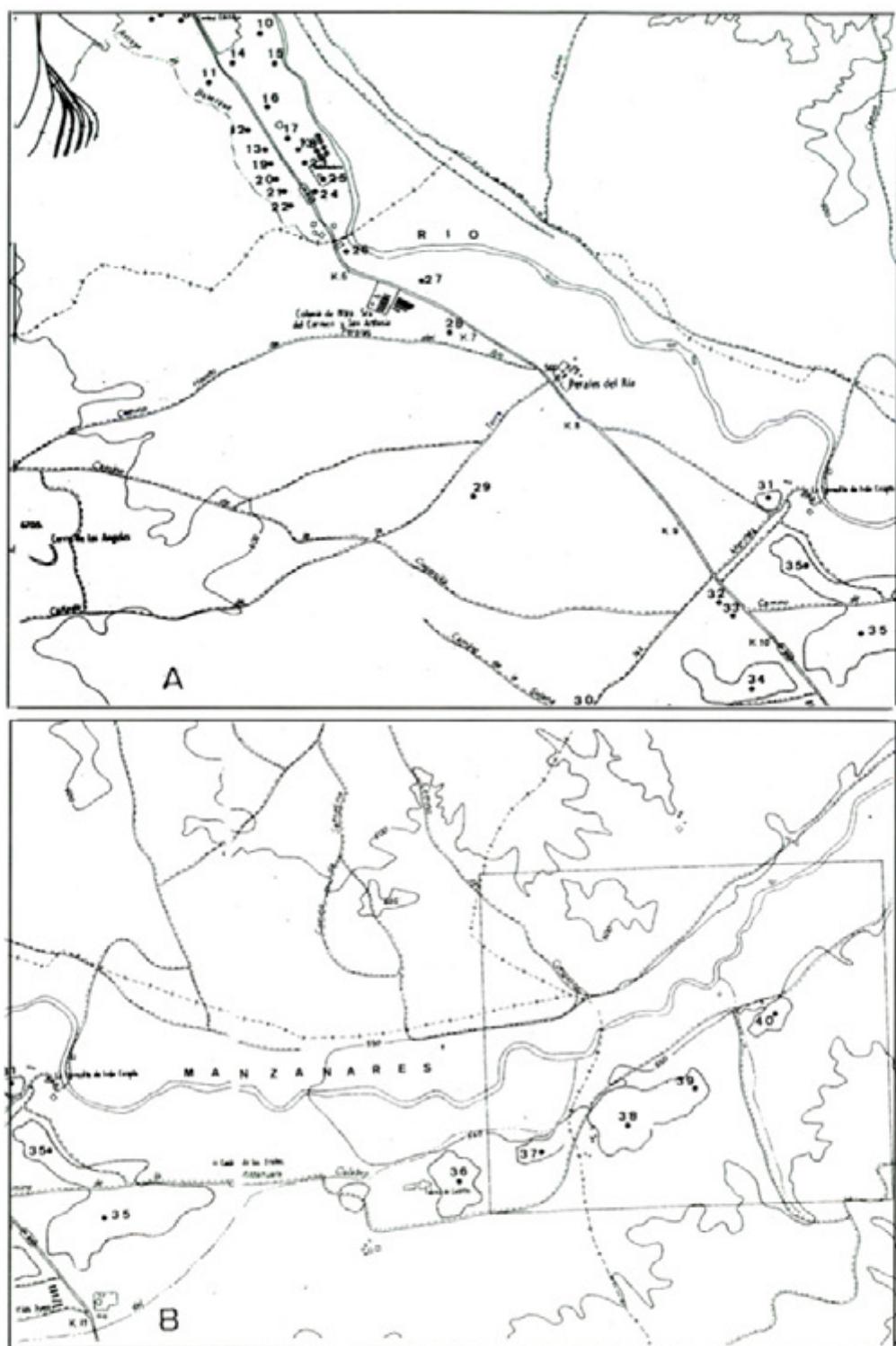
pasaron a formar parte de los fondos del Museo de Ciencias Naturales donde se conservan hoy.

Posteriormente, la meritaria labor de D. José Pérez de Barradas permitió ampliar el panorama arqueológico de la cuenca baja del Manzanares al recuperar y publicar, en una extensa obra, en su mayor parte, en revistas madrileñas, yacimientos prehistóricos de todas las edades y algunos hallazgos arqueológicos más recientes, fundamentalmente romanos. Concretamente su publicación sobre la Villa romana de Villaverde aporta la primera información contextualizada de la presencia romana en estas campañas meridionales madrileñas, de las que tantas generaciones prerromanas se habían beneficiado, y era de esperar que no se tratara de un hallazgo único, sin embargo, la conjunción de diversas causas, fundamentalmente el descontrolado avance de la extracción de áridos, impidieron una investigación sistemática y, durante varias décadas, apenas se volvió a trabajar sobre la romanización de esta zona.

En 1979, ante el importante avance de los trabajos de extracción de áridos y de relleno, mediante vertido de escombros, de los vacíos que se iban produciendo, equipos de investigación del departamento de Prehistoria de la UCM, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM y del Instituto Arqueológico Municipal llegamos a un acuerdo para intervenir en algunos de los puntos donde se estaban produciendo hallazgos arqueológicos con inminente riesgo de desapari-



**Las Dras. Alonso y Lucas en la campaña de excavación de La Torrecilla de 1981**



**Fig. 1. Cuenca baja del Manzanares donde los números indican la localización de los areneros instalados en ese tramo del río hasta 1981.** A.-Términos de Madrid y Getafe aguas arriba de La Torrecilla. Obsérvese el total vaciado de la terraza en el término de Madrid. B.- Términos de Getafe y Vaciamadrid, a partir de la Finca de la Torrecilla (según Gamazo, M., 1982)

ción. Nuestro equipo, codirigido por las Dras. Alonso Sánchez, Lucas Pellicer y Blasco Bosqued, intervinimos en el paraje de La Torrecilla de Iván Crispín, primero en un punto donde se documentó la existencia de una necrópolis de incineración (Lucas, R. y otros, 1983) y, posteriormente, en la Villa romana, con permiso oficial y financiación de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. Los trabajos que se prolongaron durante varios años, permitieron exhumar una parte de la planta de una villa romana y documentar varias de las reocupaciones posteriores. Desgraciadamente, pese al interés de los datos, el traspaso de competencias a la Comunidad de Madrid y el cambio de política en materia de patrimonio arqueológico impidieron la conclusión de los trabajos y, sobre todo, la publicación de los mismos, algo que resulta imprescindible si queremos que la arqueología de campo sea, efectivamente, la única forma de salvar el patrimonio arqueológico que pasa por su difusión a la comunidad científica y por su accesibilidad a la sociedad en general. Afortunadamente, pasadas dos décadas, hemos conseguido culminar aquellos trabajos con su publicación, gracias a la sensibilidad y apoyo de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid que nos ha concedido un proyecto de investigación (06/0032/1998), dentro del plan general de promoción del conocimiento, que convoca la Dirección General de Investigación en el que se contempla la presente edición.

El tiempo transcurrido hace que quienes redactamos este libro no seamos ya el equipo que inicialmente lo planteamos, entre otras circunstancias, porque la jubilación de una de las codirectoras: Mº Angeles Alonso Sánchez a quien le dedicamos el libro, la ha alejado de nuestra rutina universitaria. Pese a su ausencia, ella también está representada a través de algunos de sus discípulos más queridos (Ángel Fuentes, Raquel Castelo, Joaquín Barrio, Corina Liesau, Javier Baena o Mº Luz Cardito) que firman parte del trabajo y que permiten una visión renovada de los conocimientos que ella proporcionó a través de sus trabajos de campo y de su magisterio.

Aunque algo deteriorados, todavía hoy se conservan visibles estos restos arquitectónicos que ojalá merezcan la atención de la administración y puedan ser consolidados y preservados para su conocimiento y disfrute de los ciudadanos, pues pocas veces la Arqueología madrileña tiene la oportunidad de no acabar cediendo el terreno a las obras públicas, las urbanizaciones o las actividades industriales.

Mº Concepción Blasco y Mº Rosario Lucas

**PRIMERA PARTE  
CAPÍTULO 1  
EL MARCO GEOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO**

**M<sup>a</sup> Concepción Blasco Bosqued**

**M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer**

## I.- LOCALIZACIÓN Y ENTORNO GEOGRÁFICO DE LA TORRECILLA

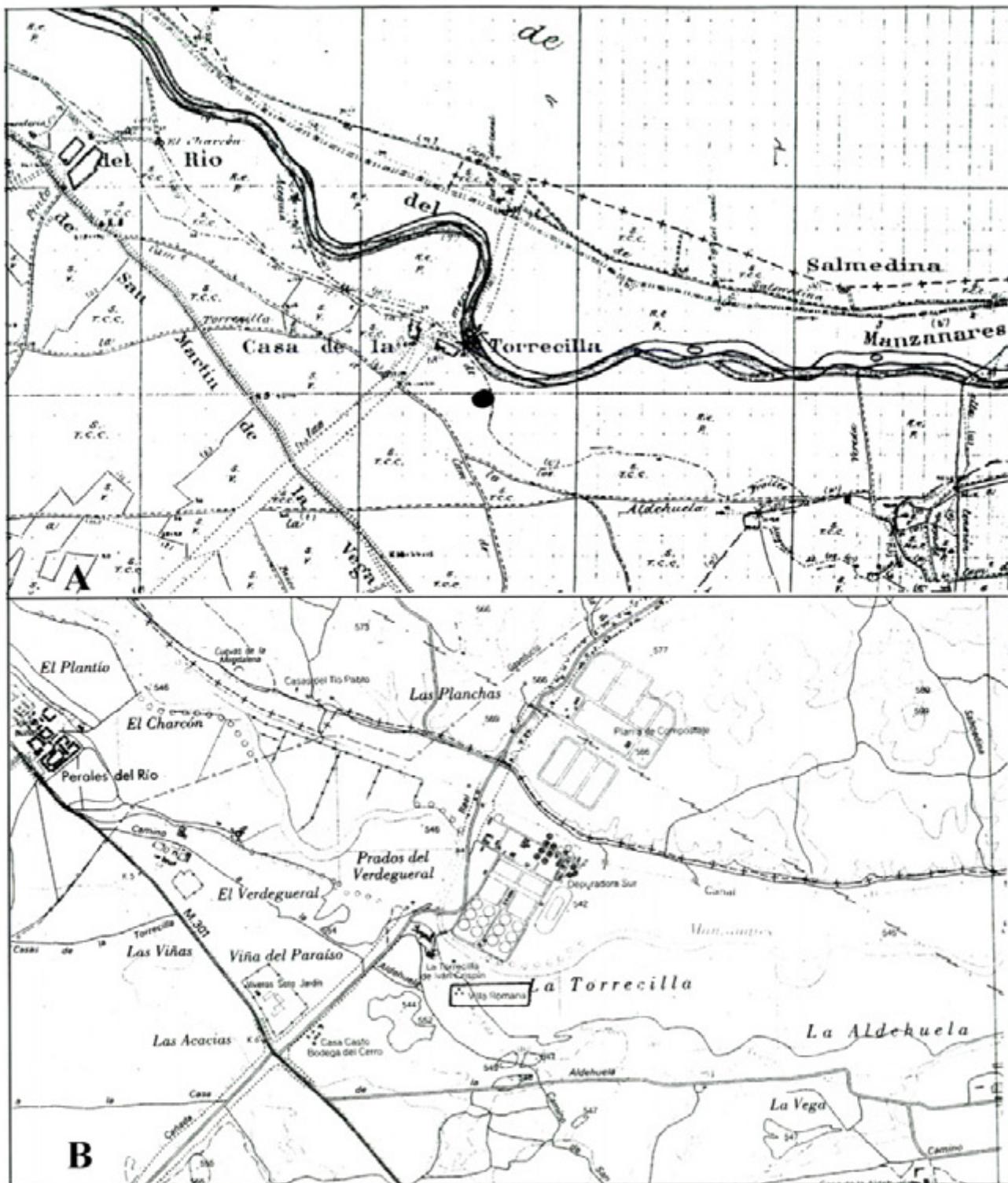
El punto exacto de nuestra intervención se localiza a unos 300 metros al sur del caserío de La Torrecilla en el que se encuentran las instalaciones de una pequeña explotación de ganado vacuno. Dicho caserío se ubica a la izquierda de la carretera comarcal (M 301) de Madrid a San Martín de la Vega y a la altura aproximada del kilómetro 6, punto en el que arranca un camino rural, hoy asfaltado, que da servicio a una de las depuradoras de aguas residuales y a las propias casas de la Torrecilla que se encuentran a la derecha de este vial, a unos cincuenta metros del cauce del río Manzanares y junto a una acequia que corre en paralela al río, por su margen derecha. Justo antes de llegar al río arranca, a la derecha, un camino que, pasando por delante del Caserío de La Torrecilla, se dirige hacia La Aldehuella. Entre este vial y el río, a unos 300 metros de las casas, coincidiendo con unos cerezos y nogales que bordean los linderos, se hallan unos terrenos, separados de la terraza inferior por la mencionada acequia que fluye paralela al citado camino de La Torrecilla a La Aldehuella (Lucas y otros, 1981). En ellos se encuentra la *villa* romana, cuyos restos arquitectónicos están junto al cauce de la acequia, al borde de la segunda terraza, a unos 550 metros de altitud y 5 sobre la terraza inferior del Manzanares, dominando visualmente el lecho de inundación, en una posición que había sido habitual en los asentamientos del segundo y primer milenio anteriores a nuestra Era. Estos restos arqueológicos aparecen cartografiados en la Hoja 582-II, del mapa topográfico nacional (escala 1: 25.000), en su edición de 1997 (Figura 1, B).

El yacimiento de La *villa* romana de la Torrecilla se localiza, por tanto, en la cuenca alta del Tajo, en plena depresión de Castilla La Nueva y participa de las características geológicas y fisiográficas del borde occidental de la fossa del Tajo. En la zona dominan los sedimentos cuaternarios los cuales se distribuyen a lo largo del sistema fluvial que, en este tramo, tiene una dirección E.-O., dando un pronunciado arco que enlaza con un codo muy marcado antes de su confluencia, por la margen derecha, con el río Jarama. El canal del río en este recorrido final presenta un régimen meandriforme (Figura 2), encontrándose la Villa de La Torrecilla junto al meandro de mayor diámetro, por el lado externo. Las características litológicas del lugar son las propias de las terrazas del río que están constituidas por arenas

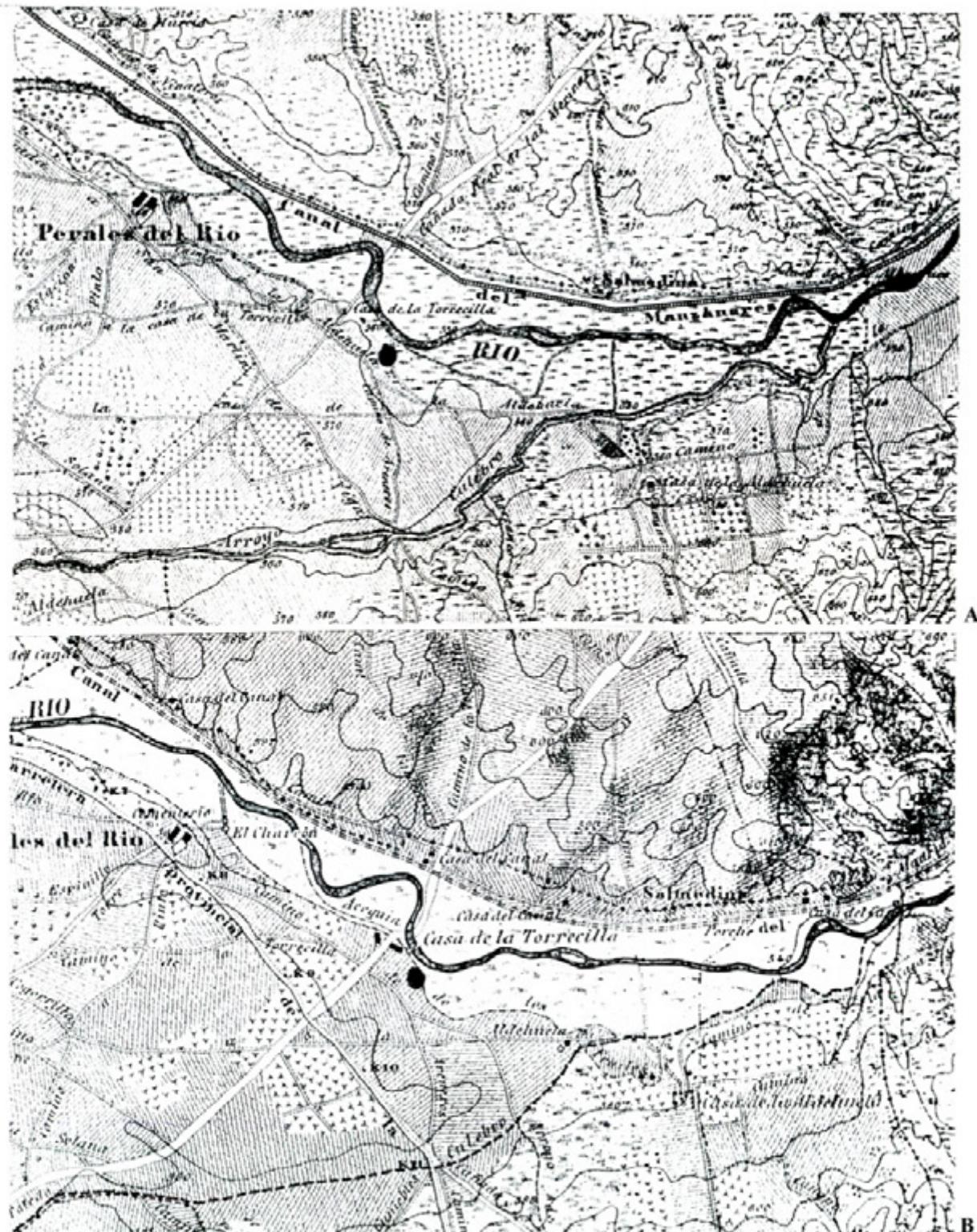
feldespáticas, arcillas verdes y gravas, éstas irregularmente distribuidas, sin apenas lentejones de gran potencia. En este contexto el espectro litológico, por orden de importancia, se compone de cuarzos, granitos, silex y otros eruptivos y metamórficos.

La red fluvial secundaria, a la que pertenece el arroyo Culebro, que corre a unos 1500 metros al Este del yacimiento, se presenta dando fondos de valle amplios y planos debido a la naturaleza yesífera de los materiales que drena, dichos fondos están llenos por materiales finos: arcillas-yesíferas, arcillas y arenas arcillosas (Memoria del Mapa Geológico y Minero 1: 50.000, ed. 1975). A partir del actual distrito de Villaverde encontramos estas características del curso inferior del Manzanares, cuyos depósitos están formados en su mayor parte por aluviones arenosos fácilmente erosionables, circunstancia que se manifiesta en los perfiles de las terrazas caracterizados por una orilla izquierda, de perfil abrupto, y una orilla derecha con una amplia terraza media, llana y de suelo fértil sobre el que posiblemente transcurrieron numerosos arroyos, casi todos desaparecidos por desecación o por la explotación intensiva de los areneros, aunque algunos de estos cauces fósiles son todavía claramente perceptibles en la topografía. Es precisamente esta amplia terraza de la margen derecha donde las poblaciones preteritas encontraron el marco idóneo para sus asentamientos.

La litología del entorno de la Villa tiene unas características que limita bastante su aprovechamiento para usos industriales, pero en cambio ha sido explotada para abastecimiento de materiales constructivos, una actividad que ha incidido de manera muy directa en la Arqueología de la zona, por una parte, por haber sido la causa del descubrimiento de los numerosos yacimientos existentes y, por otra, por haber provocado la destrucción total o parcial de muchos de ellos. Más puntual ha sido la explotación de arcillas plásticas intercaladas en las arcosas de la facies Madrid, para la fabricación de cerámicas o la explotación de calizas (Memoria del Mapa Geológico y Minero 1: 50.000, ed. 1975, 23). Los ocupantes de estas vegas de la cuenca baja del Manzanares conocieron y aprovecharon los recursos litológicos desde los tiempos más preteritos, durante el Paleolítico emplearon el silex de forma sistemática para su industria y, posteriormente, en la Prehistoria Reciente, utilizaron además las arcillas plásticas para su alfarería. A partir de época romana, al igual que en la actualidad, los recursos litológicos de la terraza fluvial pasan a ser empleados primordialmente como materiales constructivos, una aplicación de la que es un inmejorable ejemplo la arquitectura de la Villa de la Torrecilla que incorpora en su construcción, de forma



**Fig. 1. Localización de la Villa romana de La Torrecilla en la 582-2 (Getafe) del Mapa 1: 25.000 del Instituto Geográfico: A.- Edición de 1925 en la que se cartografía un puente que permite a la cañada atravesar el río, por donde posiblemente antes existió un vado. B.- Edición de 1997 donde figuran los restos arqueológicos de la villa**



**Fig. 2. Parcial de la Hoja 582 (Getafe) del mapa 1: 50.000 del Instituto Geográfico con la localización de la villa. A: Edición de 1876, donde el arroyo culebro es interpretado como un curso de agua importante y continuo. B.- Edición de 1928, donde figura ya como un curso intermitente**

masiva, sílex, cuarcitas, yesos y arenas, bien de manera directa, bien formando parte de morteros y enlucidos de paredes, suelos y techos. A ello hay que sumar la importancia del material latericio empleado de forma generalizada en soportes, suelos, cubiertas, arquerías, etc. el cual, según se desprende de la analítica, parece estar realizado con las arcillas de la zona. Estos recursos no impidieron la utilización de piedras exógenas, como el granito, para determinados elementos significativos, tanto muebles como es la pila granítica monolítica, como arquitectónicos, caso de un tambor de columna. Se trata de una piedra importada, como en épocas precedentes, desde el área de la Sierra, a unos 30-40 kilómetros de distancia de este lugar. Así mismo, los recipientes comunes debieron de elaborarse con los barros próximos y sólo se importaría la cerámica fina, como es el caso de algunas piezas de *terra sigillata*.

Desde el punto de vista edafológico, la finca de La Torrecilla está situada en una zona relativamente plana, de suelos aluviales, afectados por el riego de las vegas del río Manzanares que se denominan *entisoles*, son profundos y de color pardo grisáceo, con buena proporción de calizas. Estas características han permitido que, hasta la actualidad, se pudiera seguir dedicando al aprovechamiento agropecuario, salvo en pequeños puntos muy alterados ya por las extracciones de áridos que los hacían improductivos. Concretamente la terraza inferior ha sido aprovechada, en buena parte, para prados naturales o cultivos de regadio, mientras que la terraza media se ha destinado a pastizales de matorrales, o a la vid u otros cultivos intensivos, quedando restringido el bosque bajo a una mancha en la divisoria de aguas Manzanares-Jarama (Mapa de Cultivos y Aprovechamientos).

En el tramo final del Manzanares, en su recorrido por el término municipal de Getafe, tres explotaciones se han repartido durante los últimos siglos, el aprovechamiento de las tierras más próximas al río: Perales del Río (hoy ya totalmente urbanizado y atravesado por algunos de los viales de circunvalación de Madrid), La Torrecilla y La Aldehuella (Mapa Topográfico 1:25.000, hoja 582-2 1997). No obstante en el caso concreto de la finca de La Torrecilla, que ahora nos ocupa, durante los últimos años ha sido objeto de una intensa explotación de áridos cuyas canteras han dejado totalmente improductivos muchos retazos de tierras dedicadas, hasta la pasada década, al cultivo de la vid o a usos pecuarios. En consecuencia, en la actualidad, la explotación ganadera dedicada al vacuno que, en el momento de la excavación, utilizaba como pastizales el propio yacimiento, ha abandonado definitivamente esas tierras como pastizales para utilizar exclusivamente la terraza inferior, flanqueada por el Manzanares y el Culebro (figura 3), la cual presenta

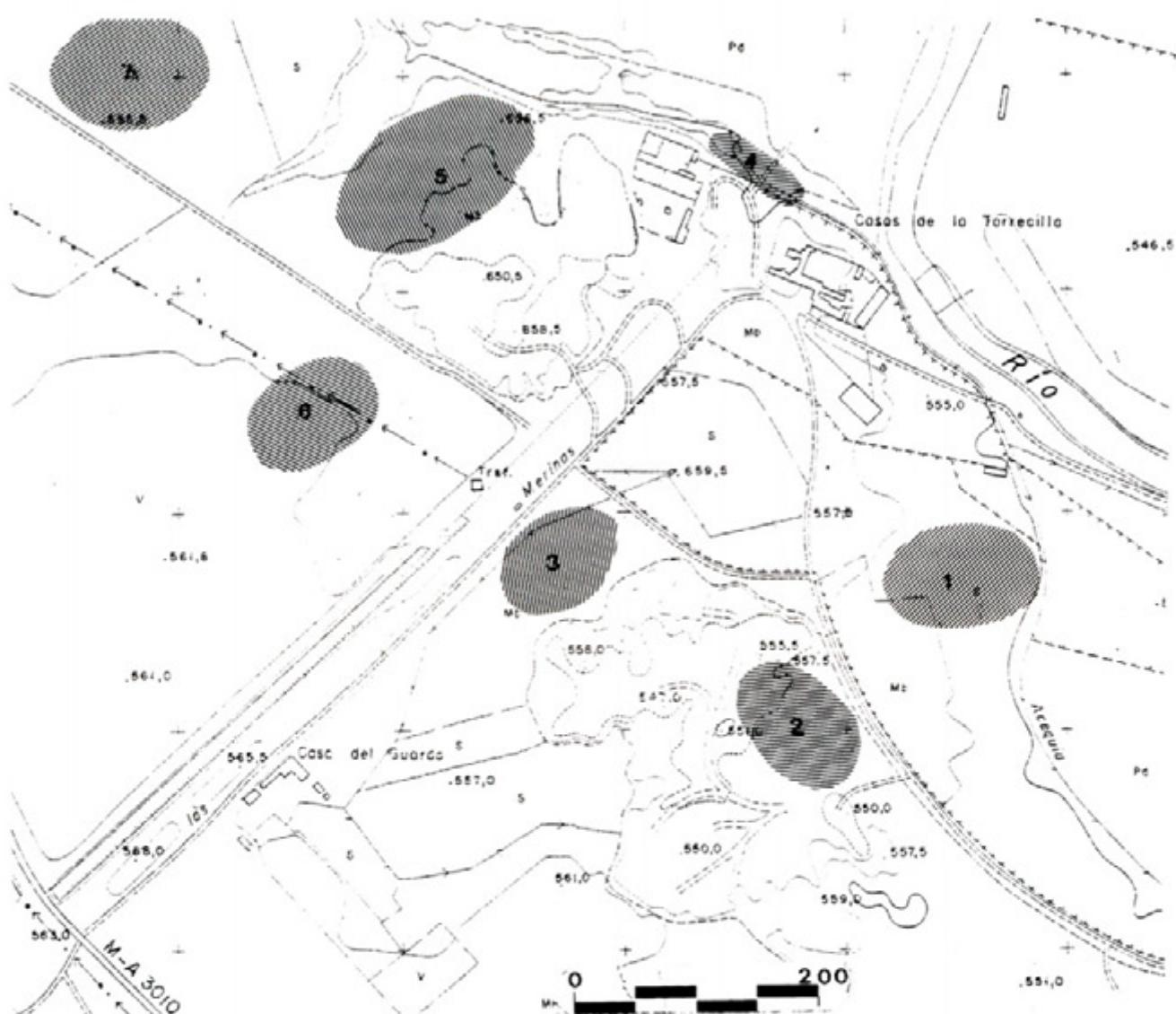
tierras más húmedas que mantienen praderas frescas permanentes y permiten el sostenimiento de una importante cabaña de vacuno a lo largo de todo el año.

La abundancia de agua, a la que nos hemos referido, fue sin duda mayor en tiempos pretéritos, e hizo de estos parajes un espacio idóneo para el desarrollo de pastizales y la práctica de la agricultura, tanto de huerta como de secano, lo que explica la persistencia y densidad de la ocupación humana desde el Paleolítico Inferior hasta época medieval. Esta atracción fue especialmente intensa en torno a las confluencias de los cauces secundarios con el Manzanares y en puntos de interés estratégico y en este sentido hay que recordar que La Torrecilla se encuentra junto a la desembocadura del Arroyo Culebro en el Manzanares, aunque en la actualidad este curso tenga carácter intermitente, como el resto de los arroyos secundarios.

El tradicional uso de estas tierras para la actividad ganadera se encuentra estrechamente relacionado con el paso, a unos doscientos metros al oeste del yacimiento, de una de las vías pecuarias más importantes de la zona: la Cañada Galiana (o Cañada Real de las Merinas, mapa 1: 50.000, 1876 y 1925 (Figuras 1 y 2), la cual cruza el río en las proximidades de La Villa, seguramente aprovechando la existencia de un vado en torno a ese punto. Todas estas circunstancias explicarían, no sólo la elección de este paraje para la edificación de la instalación rural romana, sino también la especial densidad de hallazgos en la misma finca que, como en el resto de la cuenca baja del Manzanares, cubren desde el Paleolítico Inferior hasta época medieval (Figura 3).

Un aliciente más para explicar la instalación romana en este punto concreto es su proximidad a una zona relativamente más abrupta localizada a la orilla derecha del Arroyo Culebro, con una altitud media de entre 600 y 650 metros, que marca la divisoria entre el Manzanares y Jarama. Estos parajes son los montes de La MaraÑosa con bosques de pinos que en la actualidad se extienden en una pequeña franja que llega a menos de 3.000 metros, al este, de la Villa ofreció a sus habitantes una serie de recursos complementarios, desde la madera a la caza, lo que explicaría la relativa abundancia de capturas cinegéticas documentada en los restos faunísticos recuperados, si bien habría que determinar hasta qué punto esta actividad es más producto de una práctica deportiva que de un recurso económico complementario al de la ganadería.

## II-HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA TORRECILLA



**Fig. 3. Parcial de la Hoja 582 6-2 (Getafe) del mapa 1: 5.000 de COPLACO, con la localización de los diferentes restos arqueológicos de la Finca de La Torrecilla:**  
1.-Villa romana 2.-Necrópolis hispano visigoda 3.- Yacimiento de la Edad del Bronce excavado por L. Cerdeño. 4.- Corte de la terraza donde se han recuperado materiales paleolíticos. 5.- Necrópolis romana de incineración 6.- Zona de hallazgos de materiales del Bronce Final y de la Edad del Hierro con una posible necrópolis de incineración. 7.- Restos de yacimiento de la Edad del Bronce recuperado por Blasco y otros

**II. 1.- Las referencias históricas:** La primera referencia literaria del topónimo de **La Torrecilla de Aben Crispín** (Figura 3) aparece en un documento otorgado por Fernando III el Santo en 1239, refiriéndose a él como abe-

vadero comunal donde el ganado de los madrileños podía entrar y abrevar. Posteriormente, a propósito de los deslinde de sur, se define la **Torre de Abén Crispín** como aldea de Madrid. En 1453 una sentencia de Diaz Montalvo declara pasto comunal el ejido y término del lugar del pobla-

do denominado **Torre de Iván Crispín** que había sido aldea de Madrid, e igualmente la **isla de Perales**, al tiempo que amojona la cañada (Gómez Iglesias, A. 1966: 25). Este último topónimo es el que se va a mantener pues **La Torrecilla de Iván Crispín** parece en el Catastro del Marqués de la Ensenada donde en el apartado número tres de Getafe, al referirse a sus límites se dice: «Va siguiendo por ella la jurisdicción hasta el sitio de la **Aldehuella**, propio de los padres del Escorial. Se comprenden los despoblados de Aludén y Culebres y el de **La Torreval Crispín**». Más adelante cuando se menciona que Getafe es un realengo de la jurisdicción de Madrid, no consta que Torreval Crispín pague diezmos. Hoy esos límites getafenses se mantienen prácticamente iguales, ya que esta finca de La Torrecilla sigue perteneciendo al citado término, localizándose en su extremo nororiental, próxima a los términos de Rivas-Vaciamadrid y San Martín de la Vega, en una zona que administrativamente se adscribe a la pedanía de Perales del Río.

Estas referencias históricas vienen a confirmar cómo estos parajes eran, durante la Edad Media, una zona de especial vocación ganadera, posiblemente manteniendo un uso que se remontaba mucho tiempo atrás, enlazando con el carácter de explotación agropecuaria de la instalación romana objeto de nuestro estudio y ésta, a su vez, sirviendo de nexo con otras ocupaciones anteriores que se documentan a través de los hallazgos arqueológicos producidos en la zona, algunos de los cuales pudieron tener la misma justificación.

**II.2.- Los hallazgos arqueológicos:** Como ya hemos apuntado, toda esta finca ha sido pródiga en hallazgos arqueológicos de muy diferente naturaleza y cronología, gracias a su privilegiado entorno medioambiental favorecido por la abundancia de agua y su proximidad a lo que pudo ser un vado. Aunque las primeras noticias que tenemos sobre restos arqueológicos en esta finca, correspondientes a las primeras décadas de la presente centuria, son fruto de la localización de materiales paleolíticos recuperados en cortes naturales de la terraza fluvial, sin embargo la posterior instalación de canteras para la explotación de áridos, dentro de sus terrenos, es la causa de la mayor parte de los datos con los que contamos sobre la Arqueología de estos parajes. En efecto, esta finca ha sido objeto de una reiterada e intensa actividad de extracción de arena destinada a obras públicas y construcciones privadas que ha dejado enormes cortados y ha sacado a la luz numerosos restos que no siempre han podido ser recuperados, pues las escasas intervenciones realizadas sólo han documentado parte de los yacimientos existentes, y además, cuando éstos se encontraban ya en un

importante estado de deterioro, pues el desaforado ritmo de trabajo de las canteras no ha permitido, en ningún caso, desarrollar una actividad de campo sistemática, por lo que se ha limitado a meros reconocimientos en prospecciones oculares que, en algunas ocasiones, han permitido la recuperación de materiales muebles descontextualizados o, en el mejor de los casos, a campañas de urgencia de apenas unos días de duración. Por ello, la excepción la constituyen los trabajos realizados en la Villa romana, gracias a que estos restos se asientan en terrenos de labor y pastos que, pese a las amenazas de recalificaciones, no han visto alterado su uso.

La actividad extractora dentro de los terrenos de la finca de La Torrecilla tiene su punto álgido en las décadas de los setenta y ochenta lo que explica la coincidencia de fechas en las intervenciones arqueológicas realizadas y en la divulgación de los hallazgos producidos, a los que luego haremos referencia. En su conjunto los restos documentados responden a un amplísimo marco cronológico que abarca desde el Paleolítico Inferior hasta época histórica (Figura 3), aunque dentro de él queden sin documentar determinadas etapas, como es el caso del Neolítico y Calcolítico, una falta de datos que podría no responder a una realidad, dadas las características del registro, siempre a remolque del avance de los areneros. Por otra parte, no es posible evaluar la intensidad y extensión de los yacimientos ya que ninguno de ellos ha sido excavado en extensión, como tampoco tenemos seguridad de las posibles relaciones y contextos de los diversos hallazgos.

#### II.2.1.- El Paleolítico Inferior y Medio: (Carmen Conde y Elena Carrión)

Los primeros datos sobre la existencia de Paleolítico en la zona de La Casa de La Torrecilla los encontramos citados en un trabajo de 1921 (Pérez de Barradas y Wernert, 1921), aludiendo a unos cortes naturales del terreno (Figura 3, nº 4), en los que habían aparecido, en 1919, algunos materiales de sílex poco determinantes, descubiertos en, lo que los investigadores denominaron, «arenas rojas cuaternarias». Igualmente el yacimiento aparece citado en obras posteriores, donde se detalla la estratigrafía de los cortes del terreno en los que aparecieron los materiales, entre la llanura y el río (Pérez de Barradas, J., 1926 y 1929). La estratigrafía que ambos investigadores describen consiste en un limo arenoso con manchas blancas (tras una capa de tierra vegetal), bajo el que aparecen dos niveles de arenas rojizas conteniendo cuarzo y sílex amorfo.

Posteriormente A. Cobo y M. Gamazo realiza-

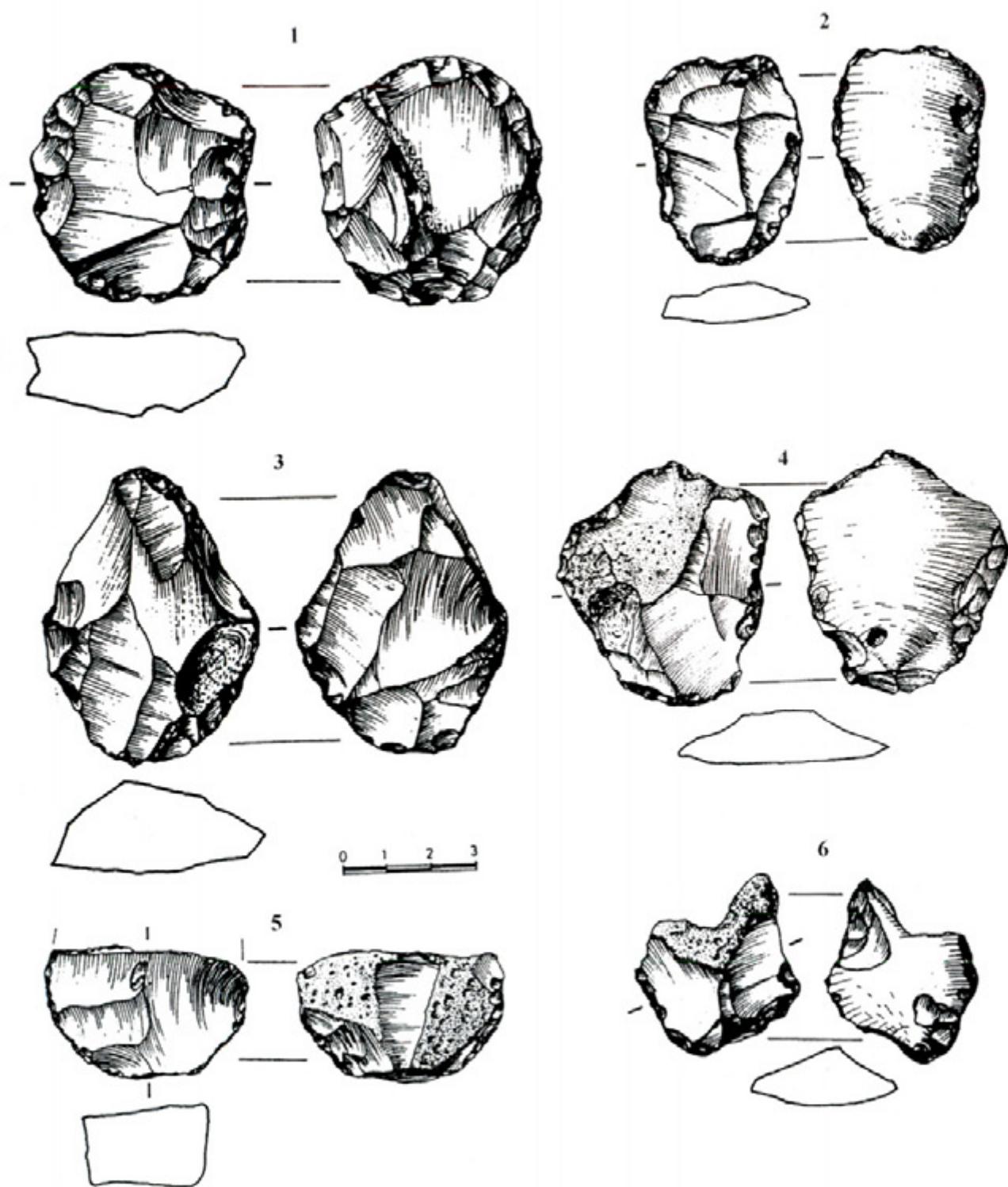


Fig. 4. Industria paleolítica de La Torrecilla: 1.- Núcleo tipo VIa 2.- Lasca Levallois 3.-Núcleo tipo IX 4.- Raedera sobre cara plana 5.- Núcleo tipo VIb 6.- Bec (Enamorado, 1989; 13, 14)

ron un estudio sobre los areneros del Manzanares, donde se incluye el análisis de los materiales recogidos en el arenero de La Torrecilla por la Brigada arqueológica del Instituto Arqueológico Municipal (Cobo, A. Y otros, 1979). En el trabajo, realizado sobre 418 piezas, se determina una edad aproximada del Acheulense Medio o Superior para la industria (dada la alta presencia de bifaces en comparación con otros areneros de la zona). El yacimiento aparece también mencionado por las mismas autoras en 1983 (Gamazo, M. Y Cobo, A., 1983), donde se añade que se localiza en la terraza +10 metros sobre el río Manzanares, pero es improbable que los materiales obtenidos por Pérez de Barradas y Wernert, procedan del mismo punto que los recuperados por la Brigada del Instituto Arqueológico municipal 50 años después. Posiblemente los primeros hallazgos se realizaran en el borde de la terraza media, mientras que las recogidas posteriores se llevaron a cabo en puntos más alejados del cauce del río, dentro de la misma terraza intermedia. Más adelante, y con motivo de su tesis doctoral, J. Enamorado realizó un estudio, básicamente tipológico, sobre los materiales (Figura 4) recogidos por ella misma en el año 1981 en el arenero de La Torrecilla (activo en ese momento). Coordenadas x: 447294; y: 4462981 (Enamorado, J., 1989). Se trata de un arenero situado en el corte natural de la terraza a la izquierda del camino que se dirige a la depuradora de aguas residuales (Figura 3, n° 4).

Los materiales paleolíticos recogidos por J. Enamorado (Figura 4) aparecieron en un depósito de canal, compuesto por gravas y cantos de cuarzo, dentro de una matriz arcillosa de cantos procedentes del desmantelamiento de la terraza del Pleistoceno Medio. Sin embargo geológicamente los materiales se encuadran en una terraza del Pleistoceno Superior Final, apareciendo, por tanto, en posición secundaria. La estratigrafía definida por Enamorado consiste en un suelo holoceno, bajo el que aparecen arenas coluviales, niveles de limos de inundación, aportes laterales de arenas rojas (procedentes de la erosión de la terraza) y, finalmente, el nivel arqueológico.

La colección estudiada consta de 399 piezas de las que 134 son elementos retocados, 131 lascas sin retocar, 54 núcleos y el resto, hasta un total de 80 piezas, son fragmentos y restos de talla. El sílex es predominante en el conjunto (97'5%), lo que se justifica por ser la materia prima predominante en el ámbito de la Cuenca del Manzanares. En el conjunto arqueológico aparecen también materiales realizados en cuarzo, aunque en menor medida (1.5%), así como residualmente en cuarcita (1%). Algunos materiales presentan levantamiento térmico. Es evidente la heterogeneidad de la industria, pero el distin-

to grado de rodamiento que las piezas presentan podría estar significando distintos aportes en la génesis del depósito. El 63 % de las piezas está ligeramente rodado, el 28 % muy rodado y sólo un 7 % no presenta ningún tipo de rodamiento. Esta diversidad en el grado de rodamiento es característica de los yacimientos en posición secundaria a la que pertenecen este conjunto.

Técnicamente la industria se caracteriza por un reducido índice Levallois y un escaso facetaje (predominio de los talones lisos). En los núcleos abundan las direcciones de explotación aleatorias y poco homogéneas, encuadrándose en los tipos I y II de Santonja (Santonja, M., 1984-85). Según J. Enamorado, nos encontraríamos ante un yacimiento del paleolítico Medio con características de Musteriense Típico, sin que esta clasificación sea definitiva.

Estos hallazgos de La Torrecilla no son un fenómeno aislado, sino que hay que ponerlos en relación con la riqueza de yacimientos paleolíticos documentada en las terrazas de toda la cuenca baja del Manzanares. Entre los hallazgos más próximos cabe citar el arenero de Soto ubicado a unos 500 metros de distancia, aguas arriba del Manzanares, donde se excavó un taller de sílex (Baena, J. 1992), otros hallazgos de Paleolítico Antiguo se han documentado en otros puntos de Perales del Río como el kilómetro 7 de la Carretera de San Martín de la Vega (hoy kilómetro 4 de la M-301) o la Finca de la Aldehuella, situados a poco menos de un kilómetro de La Torrecilla, el primero aguas arriba y, el segundo, aguas abajo del Manzanares.

Estas colecciones de La Torrecilla nos llevan a plantearnos la compleja génesis de las terrazas en esta zona de la cuenca. La evolución morfológica del Valle del Manzanares resulta todavía compleja. Los areneros de esta parte del río presentan hundimientos, fallas y buzamientos en ambas márgenes (terminos municipales de Madrid y Getafe), relacionándose con fenómenos de disolución, karstificación y hundimiento del substrato yesífero. Esto provoca el irregular escalonamiento de las terrazas del Manzanares aguas abajo de San Isidro, lo que explicaría la presencia actual de niveles contenido industrias líticas de momentos distintos, así como la aparición de conjuntos de edad coetánea en terrazas de diferente altura (Gamazo, M., 1982), nos encontraríamos, por tanto, en una zona en que la topografía del terreno no tiene una correlación geo-cronológica directa.

Pérez González alude también a esta problemática disposición de las terrazas del Manzanares en la llamada *terrasa compleja del Butarque*. Los fenómenos de basculamiento, plegamiento y desplazamiento verticales de materiales son patentes en esta margen derecha del

rio (Pérez González, A., 1989). A ello habría que unir además fenómenos a pequeña escala que contribuirían a la alteración del depósito (como pueden ser paleo seísmos).

**II.2.2.- La Prehistoria Reciente:** Aunque a esta etapa corresponden algunos de los hallazgos más relevantes, como en el caso del yacimiento del Bronce Final, apenas se han producido intervenciones destinadas a contextualizar estos restos, una circunstancia que limita de manera importante la información que puede derivarse de los materiales recuperados de los que apenas podemos decir que corresponden a las Edades del Bronce y Hierro.

**II.2.2.1- Edad del Bronce:** Los primeros hallazgos de esta fase de los que tenemos noticias se produjeron a finales de la década de los setenta, concretamente en julio de 1978, cuando un equipo del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense dirigido por la Dra. Cerdeño (Cerdeño y otros, 1980) descubrió, en el transcurso de una prospección a la zona, la existencia de unas bolsadas oscuras, como consecuencia del alto contenido de materia orgánica, en el corte de una gravera abierta por las máquinas dedicadas, hacia ya algún tiempo, a la extracción de áridos. Ante estas evidencias se realizó una corta excavación que permitió obtener una mínima contextualización.

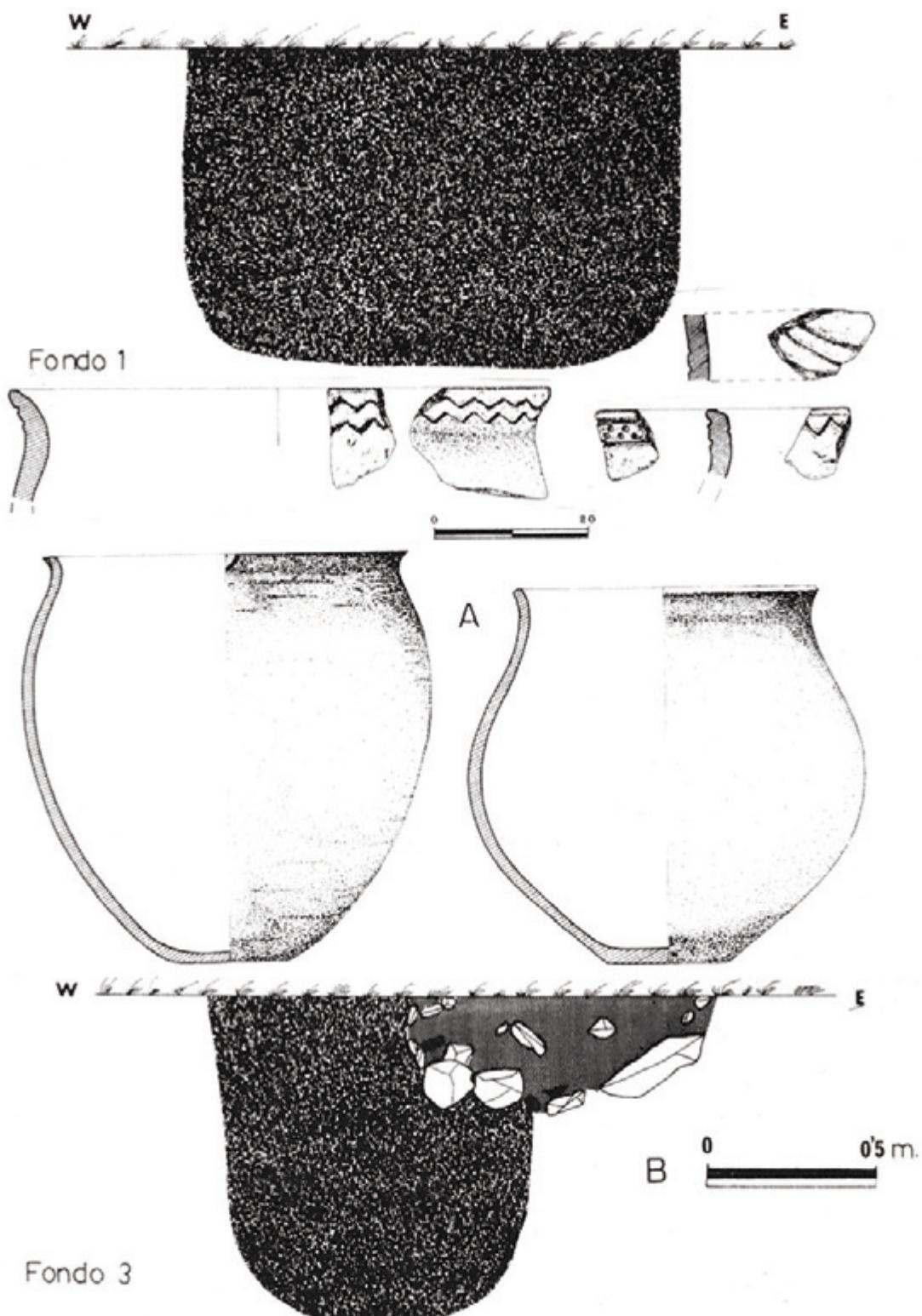
El lugar exacto de la intervención se encuentra a la derecha del camino que va a la depuradora y al Caserío de la Torrecilla, a unos 300 metros de la Villa romana. En el transcurso de los trabajos se documentaron siete manchas negruzcas, tres de ellas sin apenas potencia, mientras que las cuatro restantes eran bolsadas o «fondos» que contenían una desigual cantidad de materiales arqueológicos. El «fondo» o «silo» más fecundo fue el número 1 (Figura 5, A), con unas dimensiones de 1'65 metros de diámetro y 0'95 metros de altura, entregó un total de ocho recipientes lisos, completos, colocados boca abajo, además de otros fragmentos cerámicos pertenecientes a piezas muy incompletas, entre ellos destacan los pertenecientes a cuatro ejemplares decorados con técnicas de incrustación: incisiones y puntillados que desarrollan temas simples de zigzag, ondas o líneas paralelas. El hecho de que todos estos contenedores completos se encontraran con la boca hacia abajo, hace pensar en que se trata de un depósito intencionado, pero resulta difícil su interpretación, pues no podemos descartar ninguna funcionalidad concreta, como puede ser su reserva para ser utilizados en el almacenaje del grano, tras la recolección o su empleo como contenedores de agua, entre otros usos. El resto de los «fondos» aportaron también materiales cerámicos, aun-

que mucho más escasos y fragmentados, pues la mayoría de los hallazgos son restos de recipientes lisos, algunos de ellos pertenecientes a perfiles carenados. La disposición aleatoria, el alto grado de amortización de los materiales y su asociación a algunos restos óseos animales permite interpretar los hallazgos de los tres «fondos» restantes como residuos domésticos. A todos estos indicios hay que sumar la existencia de una pequeña superposición «medieval» amortizando la parte superior del fondo 3 (Figura 5, B).

La reducida extensión del área de intervención, apenas unos 80 metros cuadrados, la ausencia de estructuras arquitectónicas, y la poca expresividad y variedad de los hallazgos, limitan mucho las conclusiones que puedan extraerse, sin embargo, a la luz de los datos con los que hoy contamos para la Prehistoria reciente madrileña, todo parece indicar que nos encontramos ante los restos de un asentamiento de la Edad del Bronce que podría encuadrarse en la facies Protocogotas que se fecha en torno a los siglos XVI-XVII b.C., tanto en la Meseta Norte, como en la propia Región de Madrid (Blasco, C. y otros, 1995), área donde está bien representado por yacimientos como Los Vascos o Caserío de Perales, localizados también en la cuenca Baja del Manzanares. Tal adscripción se desprende de las características ornamentales de los escasos fragmentos decorados en los que encontramos, zig-zags incisos, puntillados, etc., así como por la presencia de perfiles carenados (Figura 5, A).

A este mismo horizonte corresponden también los dos «hoyos» (Figuras 6 y 7) con un depósito intencionado de vasos y porciones animales en conexión anatómica que tuvimos oportunidad de recuperar en una intervención de urgencia realizada en 1987 cuando, en el transcurso de la elaboración de la Carta arqueológica de Getafe, pudimos comprobar la existencia de dos grandes bolsadas oscuras perceptibles en el corte de un arenero abierto por las máquinas extractoras de áridos. Nuestra actuación se limitó a la limpieza, documentación y vaciado de las dos bolsadas, ante la imposibilidad de llevar a cabo una excavación, dado el ritmo de trabajo en el arenero (Blasco, C. y otros, 1984-85).

Estos restos se encontraban a la altura del punto kilométrico 8'900, izquierda de la carretera de San Martín de La Vega (hoy kilómetro 6 de la M-301), a la izquierda del camino que se dirige a la depuradora de aguas residuales, a unos 800 metros oeste de los hallazgos antes mencionados. Una distancia que podría descartar la posibilidad de que ambos restos pertenezcan a un mismo yacimiento a pesar de que corresponden al mismo Horizonte cultural y podrían tener una interpretación muy similar, tanto por el tipo de materiales como por la disposición



**Fig. 5. Fondos y materiales del yacimiento de la Edad del Bronce (según Cerdeño y otros, 1980): A.- Sección del Fondo 1 y algunos de los materiales cerámicos aparecidos en él. B.- Sección del Fondo 3 donde se aprecian los indicios superpuestos de una ocupación medieval**

de los mismos.

Los materiales muebles se localizaron concentrados en dos hoyos o bolsadas de tierra grisácea, con la boca más estrecha que la parte inferior, zona por la que se encontraban geminadas (Figura 6, A). En la parte superior de una de ellas se identificaron algunos materiales romanos, entre los que había fragmentos de terra sigillata, todo ello asociado a un hogar. Las bocas de ambos hoyos estaban selladas por una concentración de fragmentos cerámicos y, sobre todo, por abundantes restos óseos, algunos con una colocación intencionada, como es el caso de sendos astrágalos de ovicáprido y bos clavados a ambos lados de una tibia de ovicáprido.

El resto de los hallazgos se localizaron en la zona más baja y ancha de los fondos; en el número 1 se recuperaron dos recipientes casi completos, colocados con la boca hacia abajo y completamente vacíos (Figura 6, B). En el fondo número 2, a unos 65 centímetros de la superficie se encontraba una de las extremidades delanteras de un bóvido juvenil, en conexión anatómica, y la parte posterior del tronco y extremidad inferior de otro bóvido, en este caso adulto, también en conexión anatómica. Sobre estos últimos restos se había colocado un cuenco de carena alta, un fragmento de encella o colador, un recorte discoidal de cerámica y una aguja de hueso de 20 centímetros de longitud (Figura 7). La cuidadosa disposición de estos restos y la presencia de piezas no amortizadas invita a pensar que nos encontramos ante restos con un especial significado y están en consonancia con una práctica muy habitual, tanto entre los grupos del Bronce Clásico como Protocogotas, de depositar restos completos o porciones amplias de animales domésticos, quizás relacionados con la actividad ganadera.

Como ya hemos apuntado, estos hallazgos corresponden al Horizonte Protocogotas, si nos atenemos a la información que proporcionan los pequeños fragmentos decorados y la morfología del cuenco colocado sobre los restos de bóvido. Son, por tanto, muy próximos en el tiempo, a los restos recuperados en la intervención antes mencionada, aunque se encuentran a distancia suficiente (en torno a ochocientos metros) para no formar parte de un mismo yacimiento, pero la existencia de dos ocupaciones tan cercanas en espacio y tiempo se explica por la proliferación de pequeños asentamientos de distintos momentos de la Edad del Bronce, como consecuencia de ocupaciones de duración limitada.

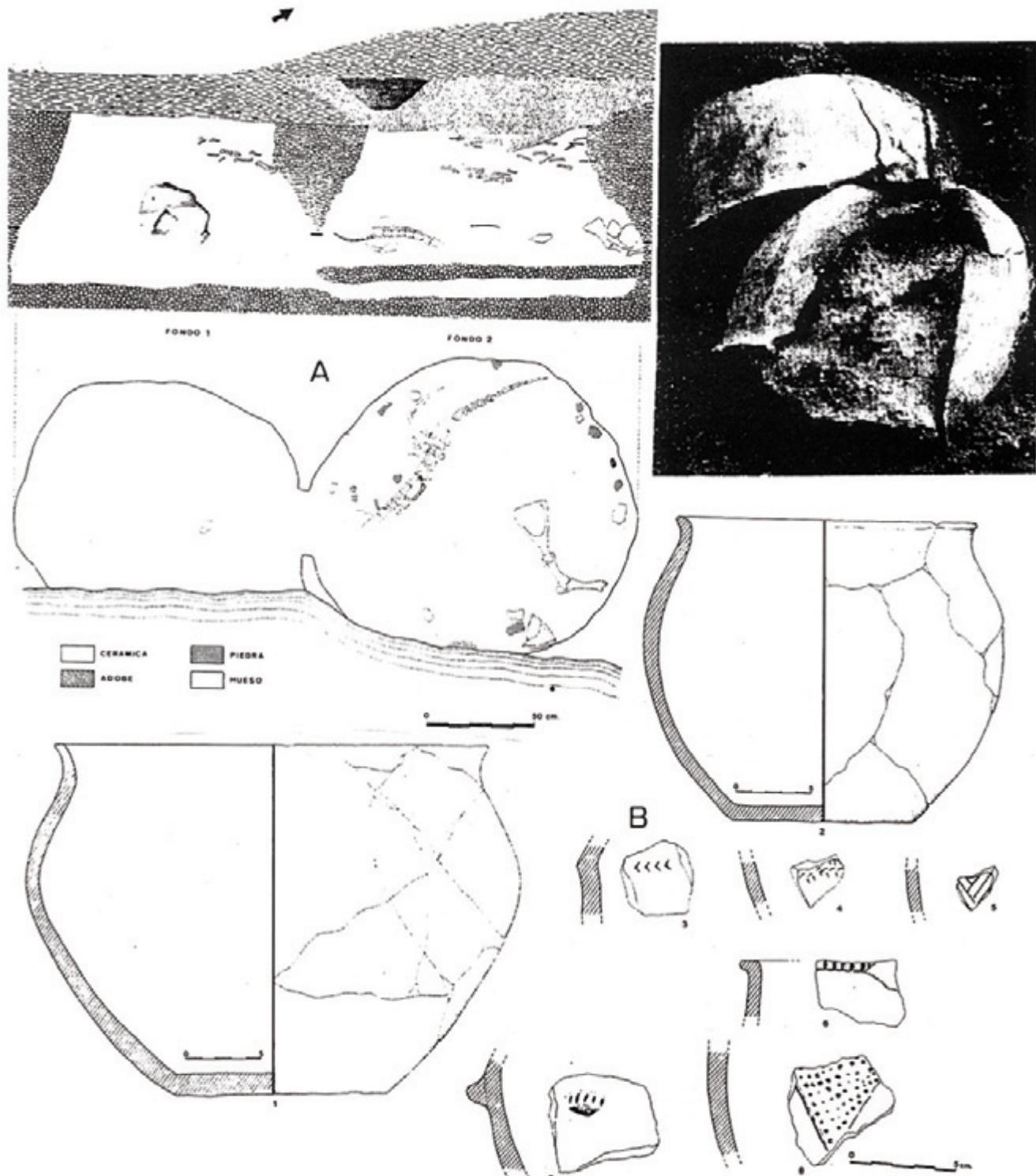
**II.2.2.2.- Bronce Final:** En las mismas fechas en la que se practicó la excavación de urgencia de la Dra. Cerdeño, el Instituto Arqueológico Municipal tuvo noti-

cia de la existencia de un brazalete de oro recuperado por uno de los operarios (Priego y Quero, 1978) que trabajaba en el arenero en el que posteriormente se localizaría el «depósito votivo» de la Edad del Bronce con los dos fondos geminados, al que acabamos de referirnos. El hallazgo propició una prospección en la zona que tuvo como resultado la localización de distintos restos arqueológicos, seguramente pertenecientes a contextos diferentes y a momentos también distintos, aunque no muy alejados en el tiempo, a excepción de algunos fragmentos decorados con incisiones de zig-zags y espiguillas que podrían pertenecer al mismo horizonte Protocogotas en el que se inscriben los hallazgos ya descritos.

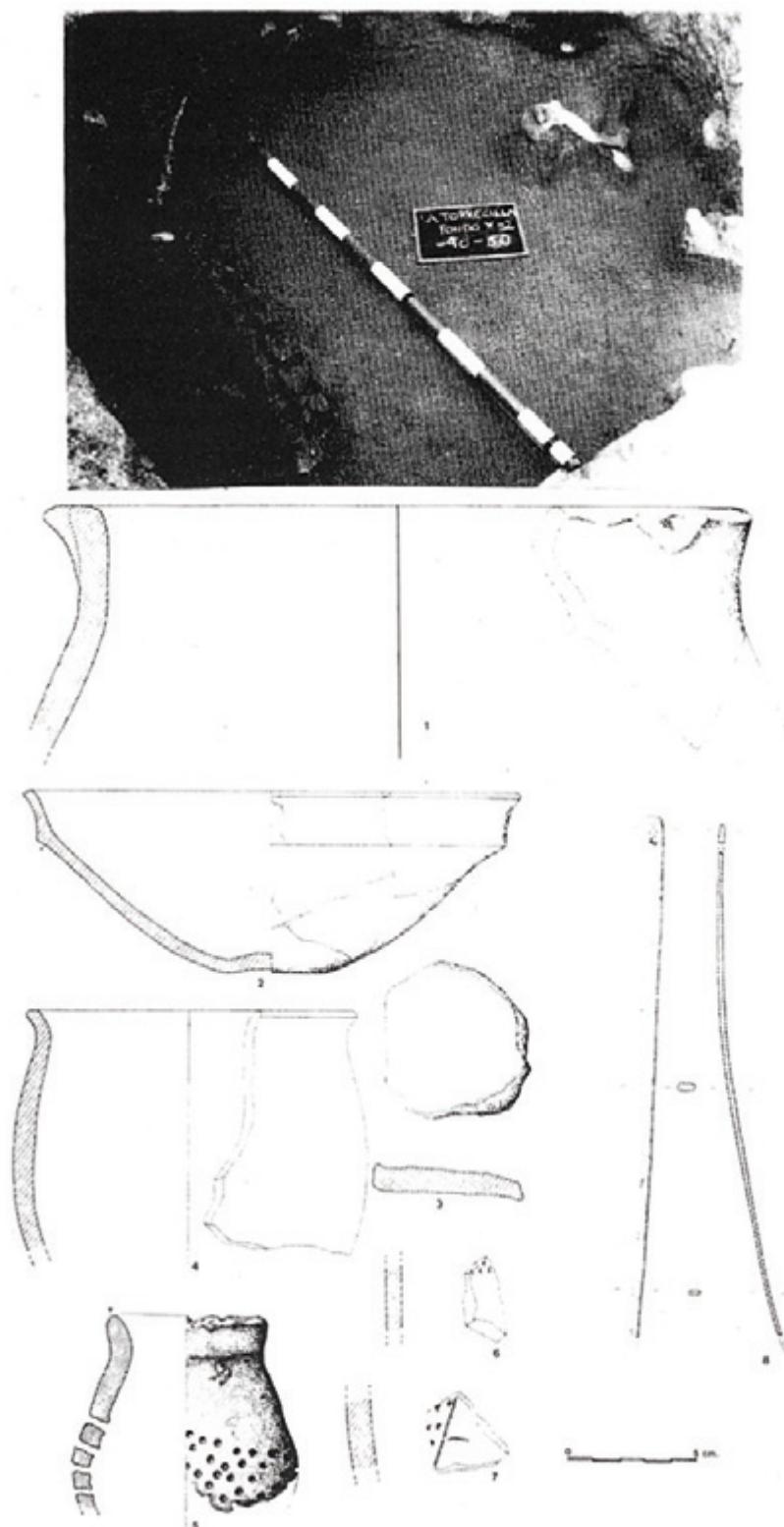
La circunstancia del hallazgo del brazalete no permite tener una idea de su contexto y, por tanto, de los posibles materiales asociados, pero trabajos recientes dedicados al estudio tecnológico de su elaboración y de otros ejemplares emparentados dan argumentos para incluirlo en el Bronce Final o en momentos inmediatamente posteriores (Arambruster, 1993). Se trata de una joya de oro macizo de 24 quilates y 167,5 gramos de peso; tiene un diámetro de 73 milímetros, una altura de 30'9 milímetros y un espesor de 3'9 milímetros (Priego, C. Y Quero, S., 1978) (Figura 8). Se encuentra decorado, en su cara externa, con nueve molduras horizontales y paralelas de perfil redondeado mientras que su cara interna ha sido pulida. La técnica empleada en su elaboración sería la de la cera perdida con la ayuda de un torno (Arambruster, 1993).

Desgraciadamente no sabemos si se trata de una pieza depositada aisladamente, como un escondrijo, una práctica habitual durante el Bronce Final que amortiza piezas metálicas de cierto valor, aisladas o en lotes más o menos grandes, entre las que pueden encontrarse brazaletes de características similares, como es el caso de Villena o, por el contrario, forma parte de un determinado contexto: doméstico, funerario u otros. Sea cual fuere su significado y asociación, estamos ante un ejemplar singular, con limitados paralelos en la Arqueología peninsular y único en la Arqueología madrileña.

**II.2.2.3.- Edad del Hierro:** Los restantes hallazgos obtenidos en la prospección practicada por la Brigada Arqueológica municipal pertenecen a distintos momentos de la Edad del Hierro (Figura 9). Concretamente en el **Hierro Antiguo** se enmarca una pequeña cazuela, con acusada carena, cuello cilíndrico y pequeño pezón perforado (Figura 9, 4), presenta superficie negra y brumosa. Tanto su textura como su morfología nos permiten inscribirla dentro del Horizonte San Antonio datable en torno a los siglos VII-VI a.C. Más dificultad tenemos



**Fig. 6. Fondos geminados de la Edad del Bronce localizados en el corte de uno de los areneros instalados en La Torrecilla (según Blasco, C. y otros, 1984-85)**  
**A.- Planta y sección de los dos fondos B.- Detalle de la colocación de los recipientes completos del fondo 1 en el momento del hallazgo y algunos de los materiales cerámicos recuperados en este fondo**



**Fig. 7. Restos óseos y materiales cerámicos del Fondo 2 del yacimiento de la Edad del Bronce de La Torrecilla (según Blasco, C. y otros 1984-85)**

para enmarcar cronológicamente cuatro vasitos-peonza (Figura 9, 2,3 y 6) debido a la ausencia de paralelos peninsulares, pero ejemplares con una morfología relativamente similar se han documentado en yacimientos italianos de la Edad del Hierro, como son las necrópolis de Pola y Pizzughi (Gatti, S. y Pettiti, P., 1980, figs. X y XI), o algunos de los conjuntos laciales (Colonna, G., ed., 1976, tav. XIII,A). Este lote se recuperó en una zona próxima a donde se encontraba la cazuelita bruñida, a la que acabamos de referirnos y es posible que pertenezcan a un mismo contexto, lo mismo que otra pieza decorada con triángulos llenos de puntos y zigzags, todo ello inciso. Se trata de ejemplares realizados a mano y de pequeño tamaño, circunstancias que encajan perfectamente con las características de los repertorios vasculares del Hierro Antiguo peninsular.

En otro punto del mismo arenero se obtuvieron «dos vasos, uno sobre otro que descansaban sobre una delgada capa de tierra apisonada y endurecida. El de abajo gris, hecho a mano, de fondo plano, paredes suavemente arqueadas hacia adentro y cinco pequeños mamelones muy puntiagudos cercanos al borde. El de arriba es de barro rojizo muy fino, hecho a torno, con suave carena y borde ligeramente vuelto hacia afuera (Figura 9, 7). Dentro de ellos había huesos quemados, un punzón, dos fragmentos de un pequeño aro y una lámina muy alterada, todo ello de metal. El contenido y la posición de los vasos, nos permiten suponer que se trate de una sepultura de incineración» (Priego, C. y Quero, S., 1978, 19), revisiones posteriores permiten identificar los pequeños fragmentos óseos con restos de incineraciones humanas lo que confirmaría este supuesto. Nos encontramos, por tanto, ante unas urnas de incineración que podrían pertenecer a una posible necrópolis del **Hierro II** de la que, desgraciadamente no conocemos otros conjuntos tumbales, ni el asentamiento al que pudieron estar vinculados. No obstante estos datos vienen a certificar la ocupación del sitio en una etapa prerromana, bastante imprecisa, posiblemente bastante anterior a la construcción de la Villa.

**II.2.3.- La presencia romana:** Si importante es la ocupación humana de estos parajes a lo largo de la Prehistoria, no menos intensa es en épocas históricas y, muy especialmente, durante la romanización y la alta Edad Media, al menos así se desprende de la existencia de numerosos hallazgos dispersos en muy distintos puntos de todo el tramo final del Valle del Manzanares y, en concreto, en diversas zonas de la Finca de La Torrecilla, pues además de la Villa se localizaron manchas con materiales de este momento, entre otros lugares, sobre algunas de las bolsadas de la Edad del Bronce excavadas por una de no-

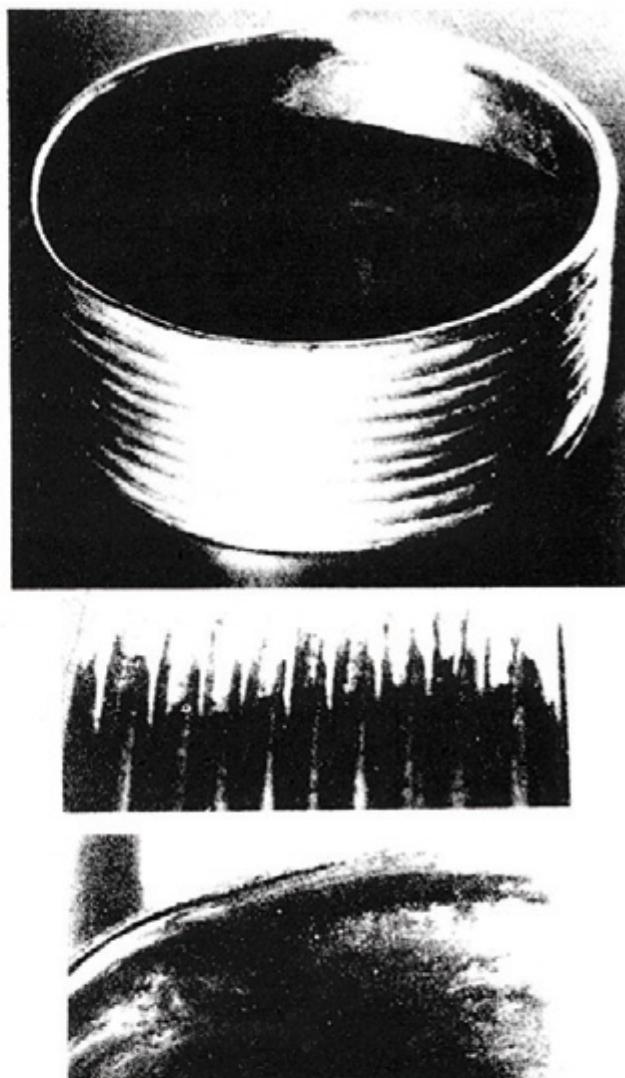
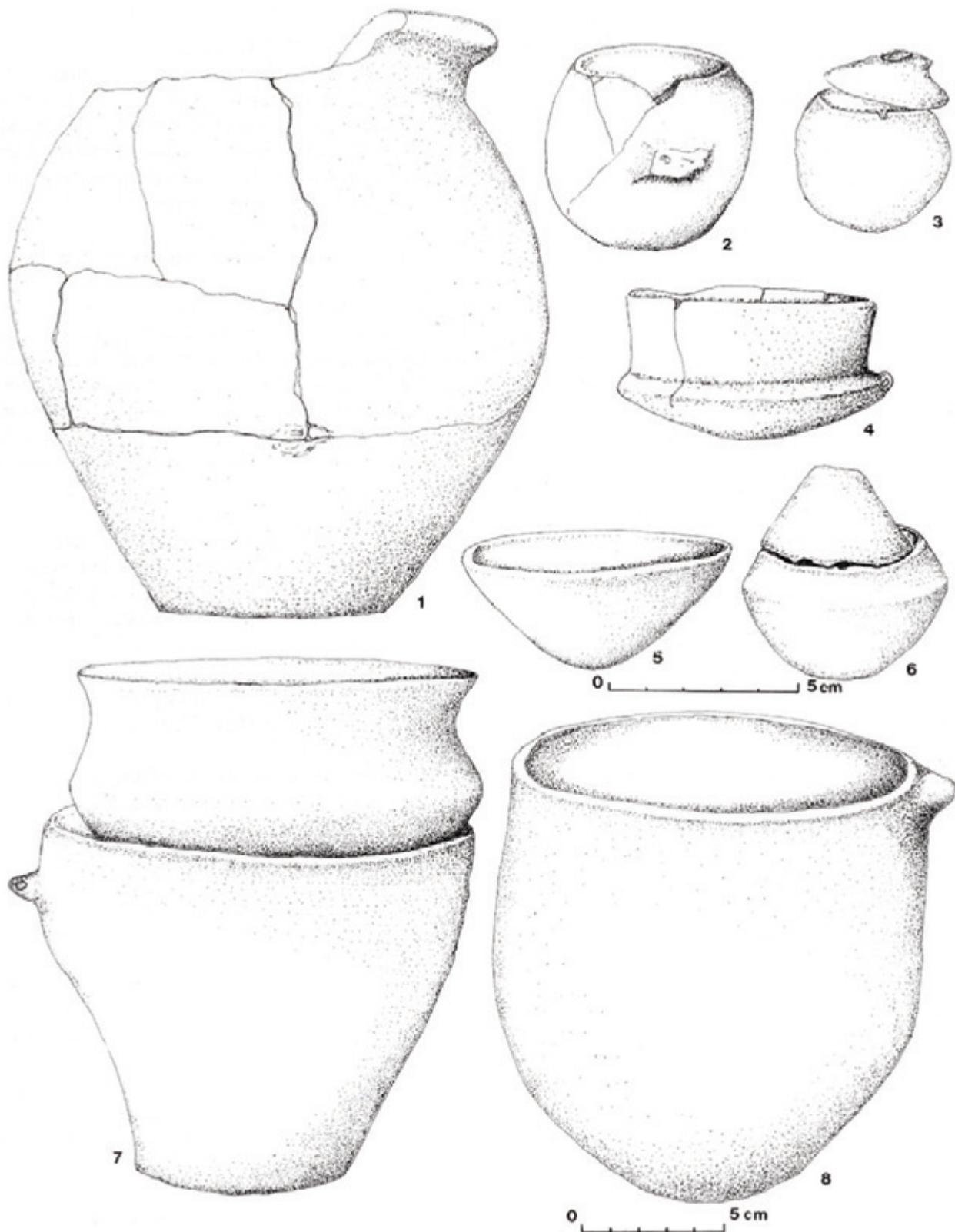


Fig. 8. Brazalete de oro y detalle de las molduras (Arambuster, 1993)

sotras. Además de estas evidencias se han recuperado materiales muebles y elementos arquitectónicos romanos dispersos en puntos muy distintos de la Finca, entre estos materiales cabe citar un osculatorio de bronce (Figura 10, 2) aparecido en unas viñas (Lucas, R. y otros, 1982, fig. 12, p. 236), una moneda de oro de Honorio (Figura 10, 3) encontrada no lejos de la necrópolis de El Jardinillo, algunos molinos circulares y elementos constructivos puestos al descubierto por los trabajos de extracción de arena realizados a la izquierda del camino a la depuradora (Priego, M<sup>a</sup> C., 1986: 116-118).

Otro hallazgo relacionado con la romanización de esta zona es la **necrópolis de incineración** localizada, así mismo, a la izquierda del camino que une la depuradora de



**Fig. 9. Hallazgos cerámicos de la Edad del Hierro en la finca de La Torrecilla. El número 7 corresponde a unas posibles urnas contenedoras de incineraciones humanas (Blasco y otros, a partir de las fotografías de Priego, C. y Quero, S., 1978)**

aguas residuales con la carretera de Madrid a San Martín de la Vega, una vez más conocida gracias a la actuación de las palas excavadoras dedicadas a los trabajos de explotación de áridos. Esta circunstancia provocó un serio deterioro en el yacimiento que precisó de una intervención de urgencia (Lucas, R. y otros, 1982), realizada en septiembre de 1979. Dichos restos se encontraron en un arenero explotado por el Sr. Rojas, junto a unas viñas, a la izquierda de la Cañada Galiana y a unos 700 metros al norte de la Villa. En la excavación sólo se pudieron documentar escasos pero elocuentes testimonios de una necrópolis de incineración, sin duda asociada a una intensa ocupación del lugar y, no es descartable que pueda estar relacionada con alguno de los momentos de ocupación de la Villa aunque, de momento, este extremo no ha podido ser contrastado fehacientemente (Figura 11).

Entre los restos documentados en la necrópolis destacan tres unidades de distinta funcionalidad:

**A) Fosa de incineración** rescatada fuera de su localización primitiva, dentro de un bloque compacto extraído por la pala excavadora. En su parte inferior aparecieron tres clavos de hierro (no sabemos si pertenecientes a una caja cineraria o a las parihuelas colocadas sobre la pira), fragmentos óseos parcialmente quemados y un vaso de T.S.H. (Drag. 27), con un grafito en la cara externa de la base, único elemento de ofrenda (Figura 11, B).

**B) Depósito votivo**, localizado a unos 27 metros al suroeste de la fosa, se encontraba coronado por una acumulación tumular de bloques amorfos de yeso, un imbrex, una piedra de molino fragmentada, algunos restos cerámicos entre los que destaca una pieza estampillada gris tardorromana y pequeños guijarros de río. En el fondo de la fosa aparecieron abundantes huesos de animales frescos, algunos de ellos de gran tamaño y varios fragmentos cerámicos, entre ellos, algunos de T.S.H., que pueden fecharse en torno a los siglos II-III d.C., momento en el que pudo haberse realizado el depósito (Figura 11, A).

**C) Ustrinum:** Se trata de una plataforma rectangular de unos 2 metros y medio de longitud por 1,30 metros de ancho, con un posible foso central de unos 30 centímetros de profundidad, rodeada por muros en tres de sus lados, para la plataforma se emplearon adobes prismáticos de 25 por 30 por 10 centímetros y para los alzados de 25 por 10 y por 10 centímetros. Aunque desgraciadamente los trabajos de extracción de áridos desmontaron la estructura antes de nuestra intervención, el alto grado de calcinación observado en las tierras y materiales constructivos da pie para suponer su función como horno crematorio.

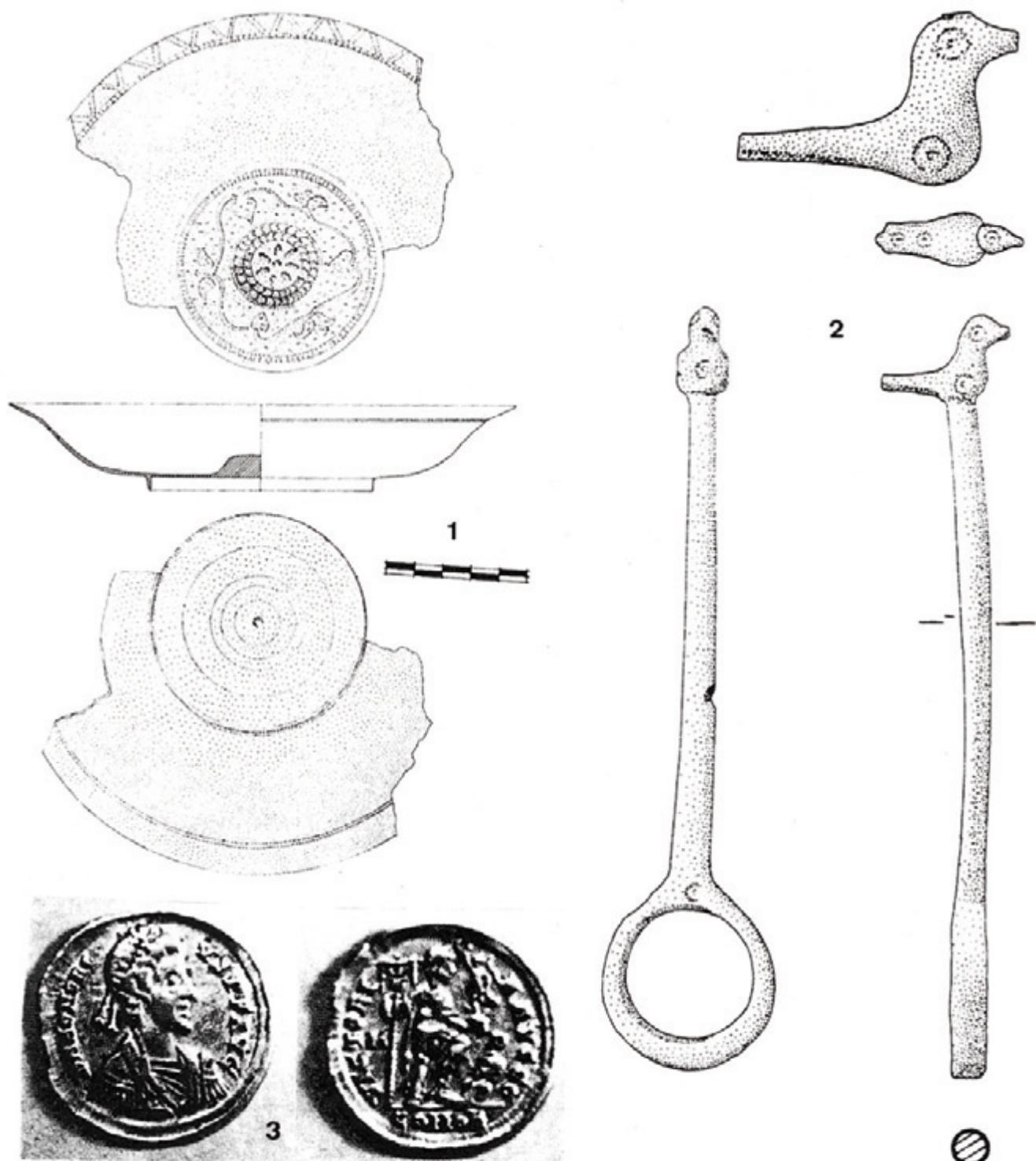
En conjunto los materiales recuperados en la

necrópolis, particularmente la terra sigillata, sitúan su utilización torno al s. III d. C., aunque sin demasiada precisión, ya que no se descarta su inauguración a fines del II y, a juzgar por los fragmentos de cerámicas grises, una duración en el siglo IV (Lucas, R. y otros, 1982), una cronología que hace muy probable un uso sincrónico al de la vida de la Villa y, por tanto, no descartamos que pudiera haber dado servicio a sus moradores.

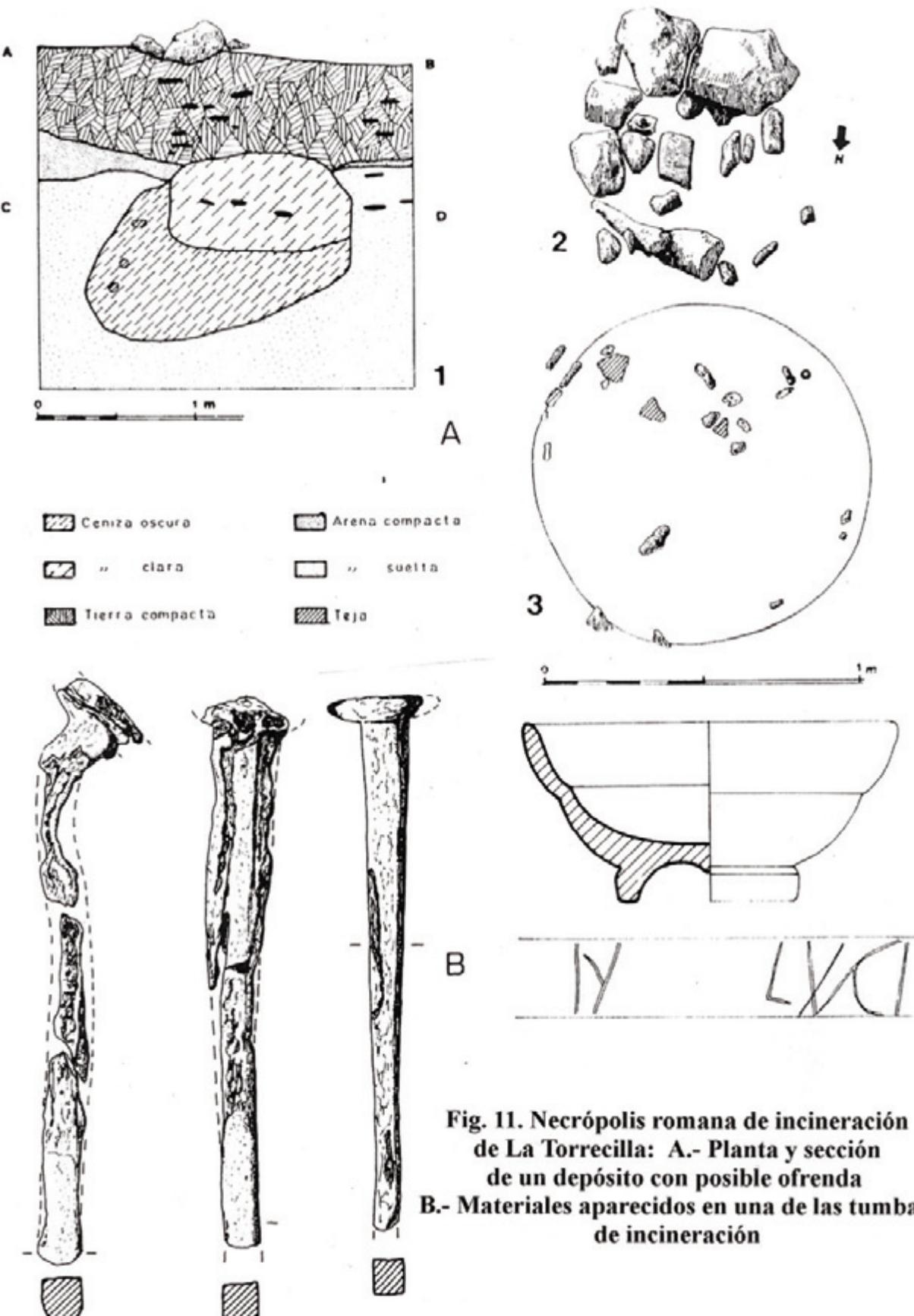
**II.2.4: Restos arqueológicos visigodos:** Todo permite suponer que la presencia romana en estos parajes tiene su continuidad en una ocupación de época visigoda de la que existen numerosos testimonios aunque muy parciales, ya que han aparecido prácticamente en todos los puntos donde se ha intervenido o donde se han realizado prospecciones. Concretamente corresponden a este momento altomedieval algunos restos localizados a la izquierda del camino a la depuradora, tanto en el entorno de la necrópolis de incineración romana (Lucas y otros, 1982), como sobre los «fondos» o «silos» geminados de la Edad del Bronce, en cuya superficie se recogieron materiales romanos y altomedievales (Blasco y otros, 1984-85). Así mismo, a la derecha de ese mismo vial, sobre uno de los «fondos» excavados por la Dra Cerdeño (Cerdeño y otros, 1980), se documentó una bolsada con materiales que podrían pertenecer a este momento histórico y que posiblemente pertenezcan al mismo asentamiento, arrasado tanto por las explotaciones de los areneros, como por el vial.

Possiblemente en estrecha relación con la ocupación altomedieval de estas tierras se encuentra una necrópolis visigoda, descubierta en 1975 y parcialmente excavada por C. Priego y S. Quero, miembros del Instituto arqueológico municipal de Madrid (Priego, C. y Quero, S., 1977). Se localiza a unos 200 metros al sureste de la Villa, junto a un arenero ya agotado y muy próxima al camino que accede a las casas de La Aldehuella.

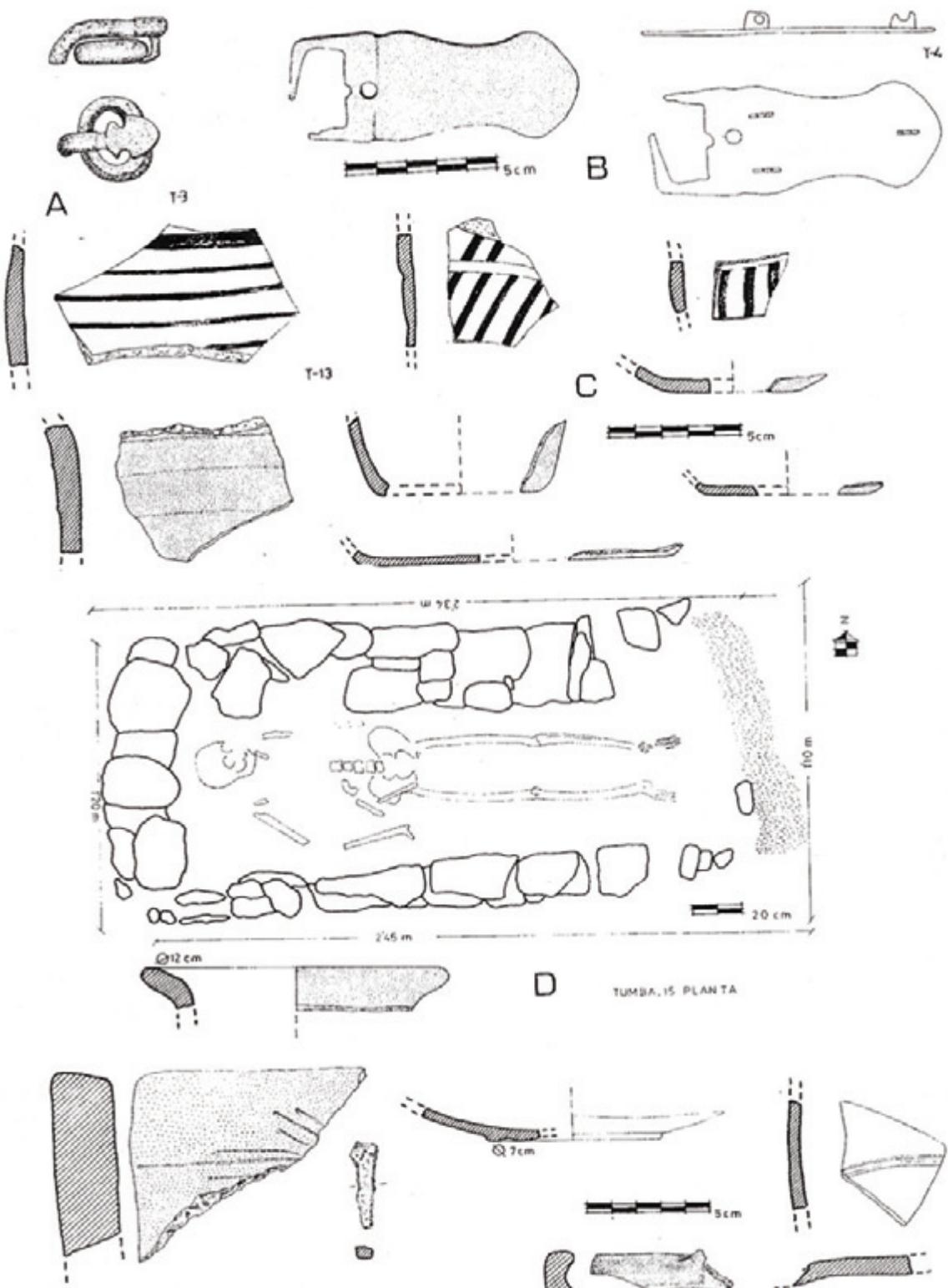
Dicho cementerio, denominado el Jardinillo, pudo haberse instalado, en opinión de sus excavadores, en época Bajo imperial, quizás en relación con alguno de los últimos momentos de ocupación de la Villa, ya que se recuperaron dos monedas, pertenecientes a los siglos V y IV d. C. respectivamente y, es posible que pertenezca a este momento una de las tumbas (T. 16) (Figura 12) localizadas, cuya cubierta presenta grandes ladrillos con decoraciones digitadas creando meandros. Sin embargo el resto de las tumbas recuperadas son de época visigoda, tienen planta rectangular (Figura 12, D) y sus paredes están realizadas con piedras de yeso sin devastar, mientras que la cubierta es de losas planas. Los únicos elementos de ajuar recuperados son una hebilla y un broche de cintu-



**Fig. 10. Hallazgos aislados producidos en la Finca de la Torrecilla 1.- Patena visigoda 2.- Osculatorio romano 3.- Sueldo de oro de Honorio (1 y 3 según Priego, 1980 y 2 según Lucas y otros 1982)**



**Fig. 11. Necrópolis romana de incineración de La Torrecilla: A.- Planta y sección de un depósito con posible ofrenda B.- Materiales aparecidos en una de las tumbas de incineración**



**Fig. 13. Algunos materiales aparecidos en diferentes tumbas de la necrópolis romano-visigoda de El Jardínillo** A.- Hebilla de cinturón en bronce de la tumba 3 B.- Placa de cinturón en bronce de la tumba 4 C.- Materiales cerámicos de la tumba 13, algunos de ellos similares a los recuperados en la Villa D.- Planta de la tumba 15 y hallazgos asociados (Priego, C.; 1980)

rón (Figura 12 A y B). Otros objetos de cronología próxima al cementerio obtenidos en la zona, fruto de hallazgos casuales en el entorno de la propia Villa, son un sueldo del Emperador Honorio (Figura 10, 3) y una patena visigoda, en bronce (Figura 10, 1), propiedad de D. Marcelo Rodríguez (V.V.A.A., 1979-80, 69-75).

Sin duda la ocupación del lugar debió de mantenerse después de época visigoda, a lo largo de toda la Edad Media, ello explicaría las referencias literarias que tenemos de la Finca desde el siglo XIII, momento en el que ya figura como un lugar dedicado a uso ganadero que se consolidará por la proximidad del trazado de la cañada. Pero a lo largo de la Historia el conjunto arqueológico de la Villa, con una ocupación prolongada a lo largo de varios siglos, es el mejor documento para entender el aprovechamiento secular de las campañas del Bajo Manzanares para la práctica combinada de la agricultura y la ganadería.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBRUSTER, B., R., (1993): «Instruments rotatifs dans l'orfèvrerie de l'Âge du Bronze de la Péninsule Ibérique. Nouvelles connaissances sur la technique des bracelets du type Villena/Estremoz». *Actas I. I Congresso de Arqueología peninsular. Trabalhos de Antropologia e Etnologia, vol. 33 (1-2)*. Oporto, 265-284.
- BAENA, J. (1992): *Talleres Paleolíticos en curso final del río Manzanares*. Patrimonio arqueológico del Bajo Manzanares, 1. Dep. de Prehistoria y Arqueología UAM, Madrid.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C., CALLE, J. y SÁNCHEZ-CAPILLA, M<sup>a</sup> L., (1995): «Fecha de C14 de la fase Protocogotas I del yacimiento del Caserío de Perales del Río». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. UAM, 22*, Madrid: 83-95.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C., SÁNCHEZ-CAPILLA, M<sup>a</sup> L., CAPRILE, P. y CALLE, J., (1983-84) «Depósito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el Valle del Manzanares (Perales del Río, Getafe, Madrid)». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. UAM, 18*, Madrid: 55-112.
- CERDEÑO, M<sup>a</sup> L., MÉNDEZ, A., CRISTÓBAL, R. de, MORENO, F. y FERREIRO, J. (1980): «El yacimiento de la Edad del Bronce de La Torrecilla, (Getafe, Madrid)». *Noticiario Arqueológico Hispánico, 9*. Ministerio de Cultura, Madrid, 215-242.
- COBO, A., y otros, (1979): «Los yacimientos paleolíticos en las terrazas del Manzanares. Estado actual de la cuestión». *I Jornadas de Estudio sobre la Provincia de Madrid*. Diputación Provincial de Madrid, 38-43.
- COLONNA G. (1976): *Civilità del Lazio primitivo*. Roma.
- ENAMORADO, J., (1989): «La Torrecilla y La Parra: análisis de la industria lítica de dos yacimientos de época paleolítica del Valle del Manzanares». *Boletín del M.A. N., tomo VII*. Madrid, 9-27.
- GAMAZO, M., (1982): «Prospecciones en las terrazas de la margen derecha del río Manzanares (Getafe, Rivas-Vaciamadrid)». *Noticiario Arqueológico Hispánico, nº 14*. Madrid, 9-148.
- GAMAZO, M. y COBO, A., (1983): «Desarrollo de las teorías sobre la edad y formación de las terrazas del Manzanares. Nuevas aportaciones». *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch. (Tomo I)*. Madrid, 63-71.
- GÓMEZ IGLESIAS, A. (1966): *El Madrid medieval*. Curso sobre Historia de Madrid. Aula de Cultura. Ayuntamiento de Madrid.
- LUCAS, R., ALONSO, A., BLASCO, C., FERNÁNDEZ OCHOA, C. y RUBIO, I. (1982): «Necrópolis romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid)». *Noticiario Arqueológico Hispánico, 13*. Ministerio de Cultura, Madrid, 213-245.
- LUCAS, R., BLASCO, C. y ALONSO, A., (1981): «El hábitat romano de La Torrecilla (Getafe, Madrid)». *Noticiario Arqueológico Hispánico, 12*. Ministerio de Cultura, Madrid, 375-390.
- MAPA DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS, (1982). Hoja 582 (Getafe), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA, (1975) escala 1:50.000. Hoja 582 (Getafe), segunda serie, primera edición. Instituto Geológico y Minero, Ministerio de Industria, Madrid.
- MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL, (1876): escala 1:50.000. Hoja 582 (Getafe). Dirección: Ibáñez de Ibero. Instituto Geográfico Nacional. Madrid.
- MAPA TOPOGRÁFICO (1925): escala 1:25.000. Término municipal de Getafe, hoja 2. Instituto Geográfico Nacional, Madrid.

MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL, (1997): escala 1: 25.000. Hoja 582-II (Perales del Río), Instituto Geográfico Nacional. Madrid

PÉREZ DE BARRADAS, J. y WERNERT, P. (1921): «Excursión geológica por el Valle inferior del Manzanares». *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales, tomo XX*, Zaragoza, 138-158.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1926): *Estudios sobre el terreno cuaternario del Valle del Manzanares*. Imprenta municipal. Ayuntamiento de Madrid.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1929): «Yacimientos prehistóricos en los alrededores de Madrid». *Boletín del I.G.M.E., tomo 50*, 153-322.

PÉREZ GONZÁLEZ, A. y CALVO SORANDO, J.P. (Coords.), (1989): *Mapa Geológico de España, Hoja 581, de Madrid*. Esc. 1: 50.000. I.G.M.E.

PRIEGO, M<sup>a</sup> C (1980): «Excavación en la necrópolis de El Jardinillo (Getafe, Madrid)». *Revista Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid, 7/8*. Madrid: 101-203.

PRIEGO, M<sup>a</sup> C (1986): «Actividades de la sección arqueológica del Museo Municipal durante 1984». *Villa de Madrid, año XXIV, tomo III y IV, n.º 89-90*. Ayuntamiento de Madrid.

PRIEGO, M<sup>a</sup> C. y QUERO, S. (1977): «Noticia sobre la necrópolis visigoda de La Torrecilla». *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología. Vitoria, 1975*. Zaragoza,

PRIEGO, M<sup>a</sup> C. y QUERO, S. (1978): «Una obra maestra de la orfebrería prehistórica madrileña. El brazalete de oro de La Torrecilla (Getafe)». *Villa de Madrid, año XVI, tomo II, nº 59*, Ayuntamiento de Madrid, 17-23.

PRIEGO, M<sup>a</sup> C. y QUERO, S. (1978): «Noticias sobre la necrópolis visigoda de La Torrecilla (La Aldehuela, Madrid)». *Actas del XIV Congreso nacional de Arqueología. Vitoria. Zaragoza, 1261-1264*

SANTONJA, M. (1984-1985): «Los núcleos de lascas en las industrias paleolíticas de la Meseta española». *Zephyrus, XXXVII-XXXVIII*, Salamanca, 17-33.

**CAPÍTULO 2**  
**LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN: LA ARQUITECTURA**

**M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer**

**M<sup>a</sup> Concepción Blasco**

## I. LAS CAMPAÑAS DE EXCAVACIÓN

Poco después de nuestra intervención en la necrópolis romana de incineración de La Torrecilla, en junio de 1980, nos vimos obligadas a realizar una nueva actuación, ahora en otro punto de la misma Finca donde las lluvias, unidas al peso de la maquinaria agrícola empleada para preparar el terreno con objeto de cultivar maíz, habían originado un gran socavón de casi 5 metros de diámetro por 1'20 metros de profundidad, que había dejado al descubierto un potente muro (de unos 66 centímetros de anchura) que recorría todo el diámetro del socavón.

La potencia del muro descubierto evidenciaba su pertenencia a una arquitectura de gran envergadura cuya importancia era necesario evaluar ya que, en esos momentos, cabía la posibilidad de un cambio en el uso del suelo en que se encontraba y no se podía correr el riesgo, como había ocurrido en el caso de la necrópolis, de ir a la zaga de los avances de las palas extractoras de arena capaces de demoler, en pocos minutos, cualquier resto inmueble y, por supuesto, destrozar y dispersar los materiales muebles. La excavación en este yacimiento se llevó a cabo en cuatro campañas (años 1980, 1981, 1983 y 1987) bajo la dirección conjunta de M<sup>a</sup> Rosario Lucas, M<sup>a</sup> Concepción Blasco y M<sup>a</sup> Angeles Alonso Sánchez y en todas ellas se contó con una nutrida participación de alumnos y recién licenciados del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM.

### I.1.-Los trabajos de 1980

Se realizaron durante la primera quincena del mes de junio y se dedicaron a hacer una evaluación superficial de una amplia zona en el entorno del muro visible y a intervenir en el punto donde se encontraban los restos arquitectónicos descubiertos accidentalmente. Por ello, la primera semana de trabajos se dedicó a hacer una minuciosa prospección ocular en una superficie de unas 5 hectáreas en las que aparecía una importante concentración de piedras de gran tamaño, algunas de ellas someramente trabajadas, así como abundante material latericio. La superficie prospectada corresponde a una banda de terreno junto a la orilla derecha de la acequia, de unos 500 metros de longitud por unos 100 metros de anchura, dentro de la cual se englobaba el punto en el que apareció el muro. Desgraciadamente todo el material se encontraba removido por la constante actuación de la maquinaria agrícola que, incluso, había agrupado los restos más superficiales y de mayor tamaño en diversos

amontonamientos con el fin de hacer posible las labores de preparación de los campos para su puesta en cultivo.

Como complemento a esta prospección superficial, se realizaron una serie de sondeos en cuadrículas de 5 por 5 metros, abiertas en distintos puntos donde la concentración de materiales era mayor, los resultados fueron negativos en todos los casos, ya que bajo una capa de tierra vegetal de poco más de 10 centímetros, el material se enrarecía hasta llegar a niveles naturales, casi siempre a una profundidad no superior a los 20 centímetros. Desconocemos si la presencia de materiales constructivos en superficie era consecuencia del arrastre efectuado desde la zona de la Villa por parte de las palas excavadoras o pertenecían a otras unidades arquitectónicas de menor envergadura desaparecidas o, incluso, procedían de algunas de las tumbas altomedievales localizadas relativamente cerca de algunos puntos de la superficie prospectada. Entre los materiales más abundantes hay que citar imbrices de gran tamaño, algunos de ellos con digitaciones creando trazos paralelos sinuosos y losas, cuadrangulares, también cerámicas, en bastantes casos marcadas con aspas realizadas también con digitaciones, la dificultad de asignarlos a un yacimiento u otro se justifica porque este tipo de elementos forma parte, tanto del aparejo de la Villa romana, como de algunas de las cubiertas de las tumbas tardorromanas y altomedievales.

Ante los resultados negativos, la segunda semana el trabajo se centró en la excavación de la zona donde el socavón había dejado al descubierto el muro. Para ello trazamos dos cuadrículas de 5 por 5 metros, separadas por un testigo de 1 metro de anchura, estas cuadrículas sirvieron de referencia para las posteriores campañas, en las que se mantuvo el tamaño, separación y disposición de las cuadrículas. Nuestros objetivos para esta campaña se centraron en dos aspectos:

- 1.- Comprobar si los restos murarios visibles respondían a alguna estructura arquitectónica cuya conservación permitiera reconstruir su planta y
- 2.- Obtener una secuencia estratigráfica que nos orientara sobre la técnica de construcción y posibles fases de la vida del edificio.

A grandes rasgos conseguimos los dos objetivos, confirmándose la existencia de una edificación compleja con varias estancias, la cual pudo haber tenido distintas fases constructivas. Desde el punto de vista de la planimetría (Figura 1) las dos cuadrículas abiertas nos permitieron comprobar que los restos de muro visible formaban parte de un lienzo que recorría diagonalmente la cuadrícula 1, y se prolongaba en ambas direcciones en sentido E-W. De este muro arrancaban perpendicularmente, al menos, otros dos muros de características simila-

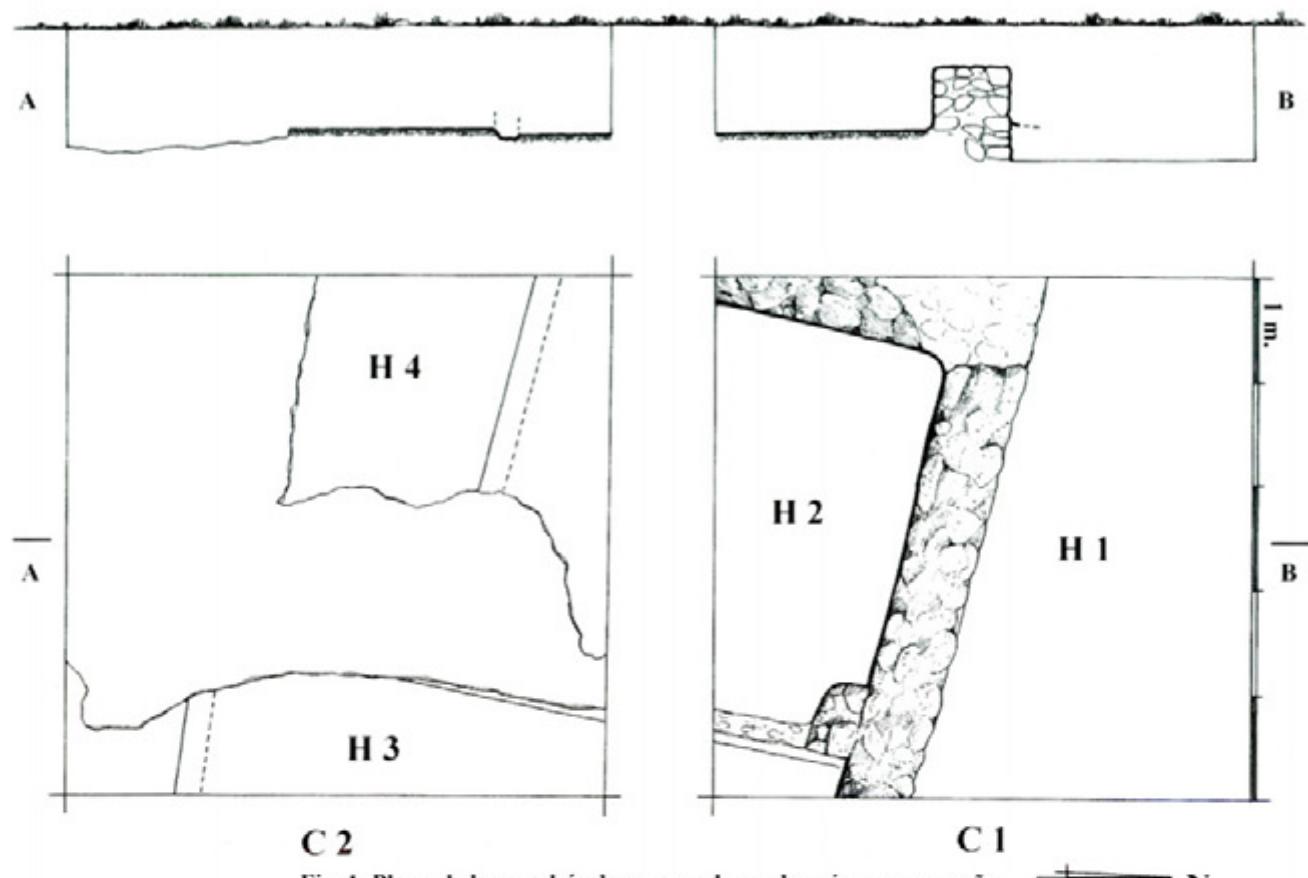


Fig. 1. Plano de las cuadriculas excavadas en la primera campaña

res, uno de ellos, el más occidental, se encontraba en buen estado de conservación mientras que el oriental, aunque se podía seguir su trazado, estaba casi totalmente perdido.

La cuadricula 2 estaba bastante más arrasada, pero en ella era posible seguir el trazado de una medianera, seguramente de tapial, paralela al muro inicialmente visible, dicha compartimentación se encontraba encajada en el pavimento de las estancias. Todos estos paramentos verticales delimitaban, al menos, cuatro espacios diferentes orientados en sentido Nordeste-Suroeste.

Aunque los trabajos de roturación de la tierra habían dañado gravemente los restos constructivos, particularmente en buena parte de la superficie de la cuadricula 2, todavía se pudo obtener una secuencia estratigráfica en la que era posible intuir la secuencia de uso y abandono del edificio. Concretamente en las zonas mejor conservadas se pudieron aislar los siguientes niveles:

- 1) Tierra vegetal, con una potencia media de unos 10 centímetros.
- 2) Nivel de humus, compacto y oscuro, de unos 80 centí-

metros de potencia con restos de huesos animales, cerámicas rodadas, fragmentos de tejas y otros restos constructivos, incluidas bolsadas amarillentas que podrían corresponder a tapias caídos.

3) Capa de unos 20 centímetros de potencia formada por el desplome de la cubierta de *imbrices* trapezoidales y losas aplastadas aunque algo abombadas, en ella los materiales muebles eran muy escasos.

4) Fina capa con algún resto arquitectónico como estucos y piedras que, en algunas zonas, descansaba sobre un pavimento de *opus signinum* que sólo se conservaba en algunos retazos.

Los trabajos confirmaban así la presencia de un edificio complejo, realizado con materiales obtenidos en el entorno ya que la piedra utilizada era, básicamente nódulos de silex cuya irregularidad se disimulaba con potentes enfoscados de morteros de cal. Así mismo los suelos estaban acondicionados con *opus signinum* elaborado con un mortero de cal con abundantes restos de cerámica machacada. Por otra parte, la presencia, relativamente abundante, de materiales sobre el desplome de la cubierta permitía sospechar una ocupación más o menos

estable en un momento en el que el edificio se encontraba ya arruinado ( Lucas, M<sup>a</sup> R., Blasco, M<sup>a</sup> C. y Alonso, M<sup>a</sup> A., 1981) .

### **I.2. La excavación de 1981**

Ante los resultados de la primera campaña se decidió realizar una segunda intervención llevada a cabo en la segunda quincena del mes de junio de 1981. En esta actuación se planteó ampliar la superficie de los trabajos, tomando como centro las dos cuadriculas abiertas el año anterior con el fin de definir las características, planta y tamaño de las estancias. En total se trazaron siete nuevas cuadriculas, creando así una retícula de tres por tres cuadriculas en la que se mantuvo el tamaño y orientación de los testigos y de las propias cuadriculas abiertas en la campaña anterior (Figura 2 ).

Este planteamiento permitió poner al descubierto una sala de planta rectangular y cabecera absidada semicircular pavimentada con un *opus signinum* que conectaba con los paramentos verticales mediante una moldura, en cuarto de bocel, realizada con el mismo tipo de material que los solados. Las paredes habían estado decoradas con estucos policromos de motivos geométricos combinados con algún elemento floral cuyos restos, tremendamente fragmentados, aparecieron junto a los muros. En el tránsito de la nave al ábside se documentó un gran derrumbe correspondiente a sendas pilastras y a las dovelas de un arco apoyado en aquéllas. A ambos lados de esta sala y contiguas a ella se abrían hasta tres estancias de planta cuadrangular, una al Este y dos hacia el Oeste que, por su lado Norte, cerraban con el gran muro descubierto accidentalmente y que, tras esta actuación alcanzaba ya algo más de 17 metros de longitud cruzando diagonalmente las tres cuadriculas más septentrionales.

En la zona Sur sólo se pudo recuperar el trazado del ábside ya que extramuros de la cabecera no aparecieron más restos constructivos que el nivel de tejas procedente del desplome de la techumbre que se encontraba en una franja de hasta dos metros de ancha en torno a los muros del ábside. La falta de restos arqueológicos en esta área nos movió a dejar sin excavar la cuadricula más suroccidental y a concentrar los trabajos en las cuadriculas más complejas. Por su parte las cuadriculas más septentrionales, al norte del gran muro, ofrecieron un espacio único que parecía identificarse con un lugar de tránsito hacia el que abrían sus vanos de acceso las diferentes habitaciones.

La mayor parte de los muros conservados correspondía a la zona de cimientos y a un par de hiladas del alzado, ambas partes mantenían una potencia simi-

lar, por lo que sólo la línea de los pavimentos indicaba el límite entre el paramento visible y la cimentación. Aunque todas las estancias tenían restos de pavimento, en la sala absidada el mortero era de mejor calidad al incorporar una cerámica más triturada y una mezcla de mortero más homogénea, ello explica la mejor conservación del suelo en esta habitación.

En conjunto se confirmó la estratigrafía documentada en la campaña anterior, si bien con matices distintos dependiendo del volumen de materiales constructivos desplomados en cada zona. Lo más interesante, desde este punto de vista, fue la confirmación de la ocupación del sitio tras el abandono del edificio, quizás por parte de grupos distintos. Las evidencias más claras las encontramos en una alineación de piedras existente en la zona del pasillo (cuadricula 8), colocada sobre el nivel de caída de tejas, la cual parecía formar parte de un muro de malísima calidad, sin utilización de mortero. La segunda prueba era la apertura de un hoyo o silo, en el ángulo nordeste de la sala absidada, aunque su localización, junto al testigo, no permitió aportar datos concluyentes en esta fase de la excavación.

### **I.3.-La excavación de 1983**

Los trabajos realizados en las dos primeras campañas habían evidenciado la existencia de un gran conjunto arquitectónico que en la zona Oeste se encontraba bastante deteriorado, por ello en este año se decidió insistir en algunas de las cuadriculas previamente abiertas, particularmente las correspondientes a la sala absidada (cuadriculas 5, 6, 7 y 8) y abrir otras nuevas para tener una visión, en planta, más amplia de los restos; concretamente se decidió trabajar en la zona Sur (cuadriculas 11 y 12) para tratar de definir el espacio que limitaba el gran muro que provocó el descubrimiento de los restos arquitectónicos y que servía de eje en torno al cual se articulaban todas las habitaciones conocidas hasta el momento. Además se amplió la superficie excavada en la zona oriental, en torno al punto en el que se había documentado un hoyo o silo, con el fin de comprobar si se habían abierto más subestructuras de este tipo (Figura 3 ).

Los trabajos en torno a la cabecera del ábside (cuadriculas 7 y 8) permitieron conocer con relativa precisión las fases del desplome del edificio ya que, en el exterior del ábside, las tejas aparecían bajo los restos de paramentos verticales los cuales se levantaron utilizando la combinación de diferentes aparejos. En la zona inferior del muro se colocaron piedras de tamaño grande más o menos irregulares, sobre ellas sillares de piedra cortada en losetas de 24 por 20 por 6 centímetros, y por encima materiales latericios: losetas e *imbrices*, todo ello ensam-

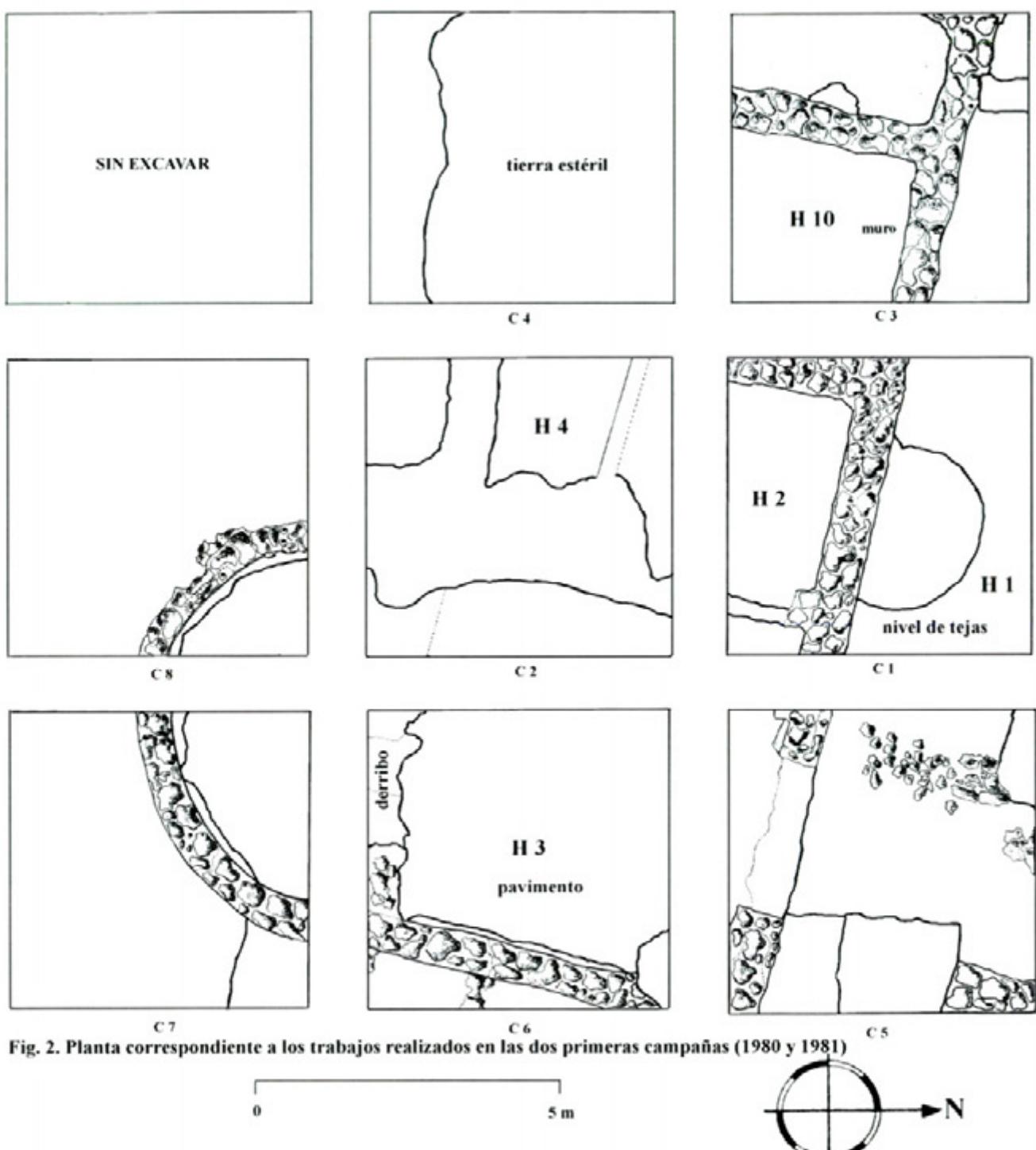
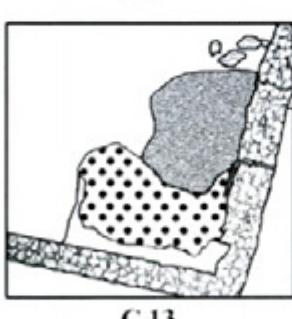
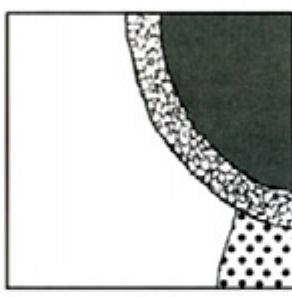
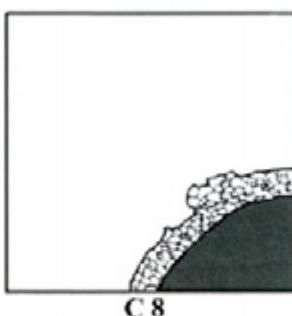
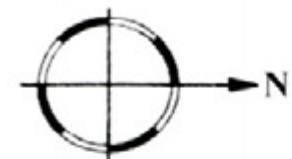
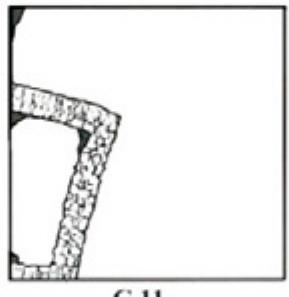
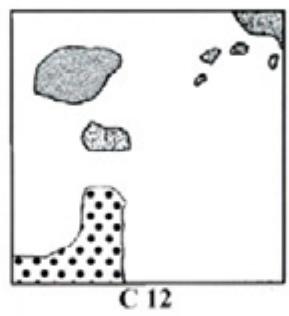
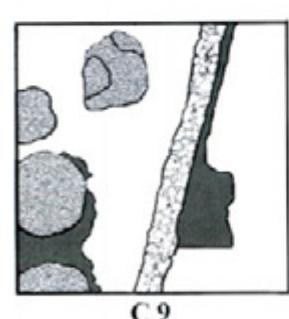
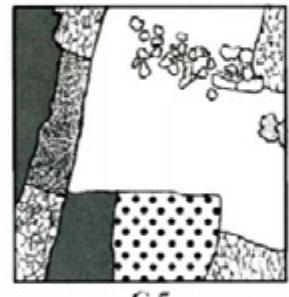
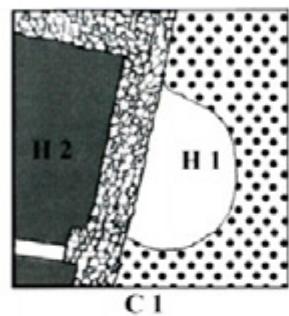
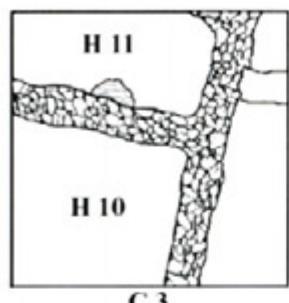
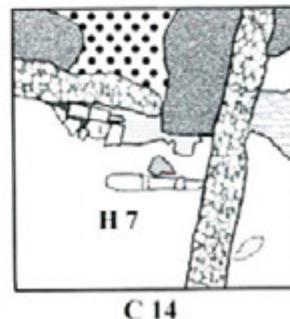
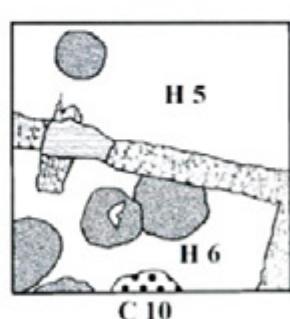
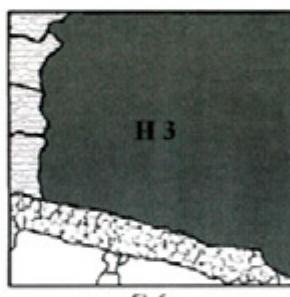
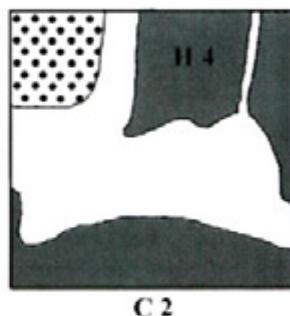
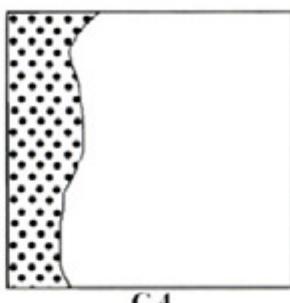


Fig. 2. Planta correspondiente a los trabajos realizados en las dos primeras campañas (1980 y 1981)

**Campaña 1983**



0 5 m



*Opus signinum*  
 Tejas  
 Hoyos  
 Derribo muros

Fig. 3. Planta de la crujía sur tras la tercera campaña de excavación realizada en 1983

blado con un mortero de cal, en algunas ocasiones, de bastante grosor ya que llegaba a alcanzar los 25 centímetros.

En el interior de la gran sala se trabajó en la recuperación de los numerosos fragmentos de estucos policromados que aparecieron junto a las paredes y en el reconocimiento del tránsito de la zona rectangular hacia la cabecera. Esta actuación permitió reconstruir algunos de los diseños reproducidos en los estucos murales y parte de su sintaxis compositiva. Así mismo se comprobó que el tránsito de la sala rectangular al ábside se resolvía mediante un pequeño desnivel o escalón de escasa altura. También se terminó de limpiar el acceso hacia el pasillo consistente en un vano de unos dos metros, posiblemente dotado de una cancela. La limpieza y conclusión de la excavación de los niveles arqueológicos en el límite entre las cuadriculas 6 y 10 permitió exhumar un segundo vano en el ángulo SE de la estancia, el cual daba acceso al espacio denominado H-5, que pudo haber sido una habitación de servicio de la sala principal. La existencia del vano se documentó a través de la huella del gozne sobre la piedra del umbral y por la existencia de una serie de clavos que seguramente están en relación con el marco o el elemento batiente, sin embargo la apertura, en esta zona, de un hoyo posterior, no permitió obtener mucha más información.

La limpieza de la cuadricula 5 y la excavación de las nuevas cuadriculas 10 y 11 facilitaron la documentación de algunos detalles sobre el corredor, confirmándose que el muro que dio origen a la excavación del conjunto limitaba este espacio por su zona más interior y servía de acceso a las habitaciones. En primer lugar se comprobó que este espacio estaba dotado de un suelo de *opus signinum* similar al de las habitaciones, aunque su conservación era muy fragmentaria, en segundo lugar, la presencia de una losa de piedra marmórea con un entalle rectilíneo, situada frente al acceso de la sala absidada, permitía pensar que debió de existir una cancela u otro elemento divisorio de fábrica, posiblemente más noble que la utilizada en el resto del complejo arquitectónico. Así mismo se constató que frente a este acceso, al otro lado del peristilo, se desarrollaba un espacio rectangular que se adentraba en el patio, su reducido tamaño, apenas dos metros de lado, y su emplazamiento hacían sospechar que podía tratarse de un balcón, mirador u otro elemento complementario, quizás ornamental, del que quedaban indicios de pavimento de *opus signinum*, pero no se localizaron restos de conducciones hidráulicas que pudieran hacer pensar en la instalación de una fuente o ninfeo.

En la cuadricula 9, en el tramo del peristilo si-

tuado frente a la estancia H-5, se localizaron algunas piedras que pudieron formar parte de estructuras murarias de mala calidad, de factura similar a la encontrada en la cuadricula 5, las cuales corresponden a un momento muy tardío de la ocupación de la villa, cuando los restos arquitectónicos de mejor factura estaban ya arruinados o reutilizados para nuevas necesidades. Una vez levantadas estas piedras se comprobó que bajo ellas se abrían dos hoyos, pertenecientes a ocupaciones también posteriores al uso de la Villa. Por otra parte, frente a la denominada H-5, el muro externo del corredor parecía marcar la existencia de un vano que comunicaba este pasillo con el atrio

En el resto de las nuevas cuadriculas abiertas en la zona oriental (C-10, C-13 y C-14) se documentó la existencia de una serie de habitaciones correspondientes al ala Este del complejo, yuxtapuestas unas a otras (H-5, H-6 y H-7), así como la presencia de un muro perpendicular a las cabeceras, única evidencia en una zona muy alterada por los trabajos de roturación y que posiblemente pertenezca a alguna de las remodelaciones sufridas por el conjunto arquitectónico a lo largo del tiempo de utilización o forme parte de una posible cerca externa que pudo rodear total o parcialmente el conjunto arquitectónico. Mientras la cuadricula 10 se excavó prácticamente en su totalidad, en la cuadricula 14 sólo se llegaron a identificar dos muros, por una parte, la prolongación del corredor y por otra el que servía de medianera entre H-6 y H-7 que se interrumpía en el ángulo próximo al peristilo, donde faltaban incluso los cimientos por lo que no fue posible confirmar la existencia de un vano de comunicación en este punto, en posición similar al documentado entre H-3 y H-6.

Lo más destacable era la existencia, en esta zona oriental, de una serie de hoyos abiertos en el suelos de las distintas estancias, concretamente en la cuadricula 10, dentro de la superficie de H-6 se localizaron hasta tres hoyos cuya parte superior era visible a 1'10 metros de profundidad. Su apertura debió de realizarse cuando todavía una parte del edificio se encontraba parcialmente en pie ya que sobre estos hoyos cayó parte del material constructivo. Las tierras que llenaban estos hoyos presentaba un color bastante oscuro que indicaba un grado de contenido orgánico superior al resto de los depósitos orgánicos. Los materiales recuperados en el interior eran escasos y poco significativo a excepción de una loseta de características diferentes al resto de las obtenidas. El tamaño de estos hoyos era de poco más de 1 metro de diámetro y en torno a 0'60 metros de profundidad.

#### **I.4.-La excavación de 1987**

Se realizó durante la segunda quincena de septiembre y, ante la falta de perspectivas de nueva financiación, se planteó como el final de los trabajos de campo. Por ello se recabó la colaboración del Departamento de Geología de la UCM con el fin de llevar a cabo una prospección geoeléctrica que pudiera ayudarnos a definir la planta general del complejo. Desgraciadamente, las características geológicas de la zona, con abundantes bolsadas de grava, no facilitaron la tarea y los resultados no fueron positivos, a la vista de este informe, se buscó resolver los problemas planteados en las anteriores actuaciones y tratar de delimitar el plano general del conjunto mediante una excavación puntual de algunas cuadriculas y a través de una intervención en extensión para identificar el trazado de los muros.

Para obtener estos objetivos se decidió llevar a cabo dos actuaciones distintas:

- 1) Continuar la excavación en la zona más oriental del complejo, próxima a la acequia con el fin de definir la longitud total del peristilo en esta área e interpretar los complejos restos que comenzaron a aparecer en H-7.
- 2) Tratar de obtener una planta general del complejo mediante una limpieza en superficie, calibrando también el grado de deterioro del conjunto arquitectónico para poder hacer una evaluación final de su importancia y estado de conservación.

En la sala absidada se terminó de limpiar en las zonas más profundas confirmándose la existencia de un vano situado en el ángulo NW de H-3, el cual ponía en comunicación esta estancia con H-5. Así mismo se vaciarán los «hoyos» que afectaban a H-1 y a las estancias más orientales.

En segundo lugar, la excavación de las cuadriculas más orientales permitió poner al descubierto tres estancias completas situadas en la zona este de la sala central. En la planimetría de las tres (H-5, H-6 y H-7) se definía perfectamente la existencia de sendos pilares adosados al muro y enfrentados entre sí que indicaban una separación, a modo de alcoba, en la zona de la cabecera. La H.7 documentó además la existencia de un tramo de canalización realizado con material latericio, situada bajo un pavimento de losetas cerámicas. Por otra parte, se localizó el ángulo SE del corredor donde se levantaba un muro diagonal que dividía las alas meridional y oriental del citado corredor, anulando su función primaria de lugar de tránsito. En el ala oriental se documentó también una nueva estancia (H-9) en la que había una pila monolítica de granito con forma prismática y una estructura circular de adobes con claros indicios de haber soportado altas temperaturas. Toda esta zona pre-

sentaba un mayor grado de arrasamiento de los muros y en ella se acumulaba una gran cantidad de materiales de derribo. La deficiente conservación del muro interno de este ala más oriental, con excepción del ángulo más meridional, y la ausencia de otros restos murarios podría deberse a la mayor altura de las estructuras en este sector, circunstancia que pudo determinar un mayor arrasamiento.

Como complemento, se realizó un trabajo de limpieza de los niveles superficiales en los lados norte y oeste del patio que dieron resultados parciales, debido a la mala conservación del conjunto arquitectónico. Afortunadamente los restos preservados eran suficientes para conocer, de forma bastante aproximada, la planta y medidas del atrio, aunque, en muchos puntos, sólo quedaba la hilada inferior de los muros y, en otros, faltaban totalmente. Esto explicaría que no se localizaran las plantas de las estancias, a excepción de las ubicadas en el ala sur que habían sido objeto de excavación en las anteriores campañas. Con los datos obtenidos, al menos, fue posible deducir la existencia de una serie de remodelaciones y rectificaciones del conjunto de la planta, en ocasiones, sin apenas alterar el trazado anterior. Por otra parte, en la zona opuesta al ábside cuadrangular que se abría hacia al atrio, en el mismo eje de la sala absidada, se localizaron otros dos cubículos superpuestos, el más antiguo, semicircular y, el más reciente, cuadrangular, cuya función, al igual que en el localizado en el ala sur, no resulta del todo clara (Figura 4).

Pese al fragmentario estado en que este conjunto arquitectónico ha llegado hasta nosotros, resulta de gran interés, al ser muy escasos los restos de este tipo que se conservan en esta zona de Madrid ya que la Villa de Villaverde fue totalmente destruida en su día. Por otra parte el largo periodo de uso y de reocupación de la zona permite comprobar la presencia humana en estos parajes a lo largo de toda la etapa de la romanización.

#### **II.- ORGANIZACION GENERAL DE LA ESTRUCTURA:**

Las cuatro campañas realizadas sólo han permitido obtener una visión fragmentaria de lo que fue un *predium rusticum* donde el *otium* y el *negotium* debían estar perfectamente conjugados, también han permitido documentar lo que pudo ser el cuerpo central de la vivienda del propietario de la *villa urbana*. Indirectamente, a través del análisis faunístico, hemos obtenido valiosos datos de la *pars rustica* y, en menor medida el eco de la *pars fructuaria* correspondiente al momento final de ocupación. Por consiguiente, la fuente arqueológica tie-

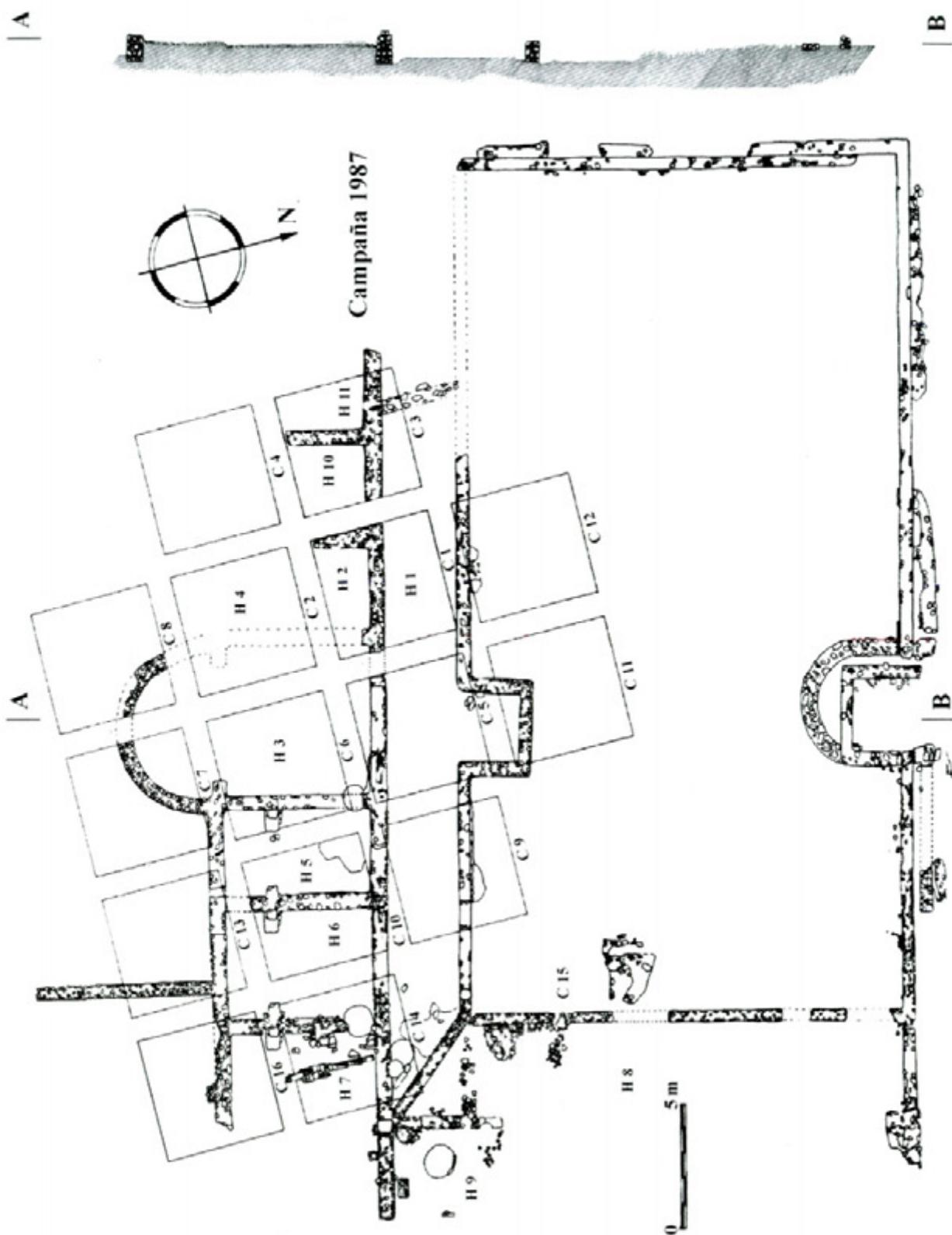


Fig. 4. Plano de los muros documentados al finalizar los trabajos de la última campaña (1987)

ne desigual valor y fuerza al centrarnos en la arquitectura y en los hallazgos muebles como claves para entender la explotación y el disfrute de un latifundio hispanorromano en las proximidades de Madrid.

La estructura del edificio responde al tipo de *villa* articulada en torno a un *peristylum*, espacio abierto y rectangular rodeado en sus cuatro lados por una galería porticada o *ambulacrum*, que centraliza la distribución particularizada de cada ala y la conexión de las estancias o habitaciones adyacentes a cada uno de los largos corredores que delimitan el núcleo central. El esquema de este tipo de construcción tiende a formar un bloque compacto aglutinado en alas anexas a los corredores que enmarcan el *peristilo*, al que se llega a través del *vestibulum*, la frontera entre el exterior y el microcosmos de la casa, prolongación del aparato (*foris* y *iauna*) relativo a la entrada principal de la vivienda

Nuestro deseo sería tomar como hilo conductor de la descripción el recorrido a partir de la puerta noble de la casa, pero ignoramos dónde se emplazaba. Se puede descartar la situación Este (1) por coincidir con el borde de la terraza, lindante con la acequia actual (Lám. I,1), y es plausible que en tiempos romanos el abastecimiento de agua a la villa pudiera realizarse por un desvío del río coincidente o próximo a este canal de riego, evidentemente moderno (fig. 3 del capítulo I). Oralmente hemos tenido noticia de una posible canalización y de numerosas fosas en torno al Manzanares y a esta acequia, en las proximidades de la excavación. Asimismo C. Priego y S. Quero hacen referencia a un «pozo» (1977, p.1264), datos que apoyarian la suposición de la servidumbre del agua, siempre presente en las residencias romanas de cierta entidad.

Al Sur, dado el alcance de la excavación, tampoco es posible encajar la entrada, y todo hace pensar, como se verá más adelante, que si se respetó, como así parece, la simetría, la axialidad y la tendencia a situar la puerta principal frente a los espacios más nobles de la vivienda, ésta se situaría al Norte, en eje con el salón absidado, y por tanto en el flanco que discurre paralelo a la denominada Cañada Real de las Merinas o Cañada Galiana, camino que hoy atraviesa el río Manzanares por un puente moderno (vid. Capítulo I), al Sur de las tierras ocupadas por la necrópolis romana y al Norte de este complejo arquitectónico y del actual caserío de La Torrecilla, sin perjuicio de que existieran otras puertas secundarias o *postica* relacionadas con el servicio doméstico o con las necesidades de sus ocupantes.

Adelantamos que la excavación ha evidenciado drásticas reformas o modificaciones que atañen a la temporalidad de la construcción romana, denominando **fase**

**I** a la planta más antigua del edificio; **fase II** a la planta que precede al abandono, incorporando las modificaciones que conforman el aspecto final y funcional de la vivienda cuyas ruinas son base documental de la descripción espacial del edificio, según las excavaciones. Genéricamente denominamos **fase III** a la ocupaciones más recientes, una vez abandonada la vivienda señorial. Esta etapa evidencia el reaprovechamiento de espacios y la superposición de muros deleznables sobre el propio derribo, además de la apertura de una serie de silos u hoyos de ciertas dimensiones que traspasan los pavimentos romanos.

La descripción arqueológica toma como referencia la organización y distribución de los espacios individualizados en torno los paramentos perimetrales del peristilo, pero no tenemos seguridad, por falta de documentación, de cual sería exactamente este perímetro (fig. 4). Aparentemente uno de los lados podría identificarse con el muro atestiguado al Oeste de la excavación. Sin embargo suponemos que no corresponde estrictamente a límite alguno de la galería o del peristilo interno, sino al muro externo de la fachada Oeste. Dejando abierta a las consideraciones finales y a la interpretación de fases, los argumentos que llevan a esta conclusión, siempre hipotética por razones de metodología, adelantamos la descripción de este muro y de aquellos que suponemos linde exterior al edificio, cerrando fachadas y acotando el espacio ocupado por las áreas residenciales propiamente dichas, con especial incidencia en el flanco Sur, el mejor documentado. Tras estas descripciones el texto se centra en las galerías porticadas del peristilo y las correspondientes crujías, finalizando en el flanco sur, el de mayor información, por cuanto en él se ha centrado el grueso de la excavación.

### III.-DESCRIPCION DE ESPACIOS:

#### III.1. Muros exteriores

##### III. 1.1. Muro Oeste

Localizado en la campaña de 1.987, este muro, de dirección N/S, se alza apenas unos centímetros sobre un doble basamento que incluye los restos de un cimiento más antiguo. La pared, de apariencia más reciente, mantiene una anchura regular de unos 50 cm. y en su recorrido, a lo largo de 18,25 m. no se aprecian alteraciones más allá del arrasamiento superficial y homogéneo de los mampuestos irregulares trabados con argamasa y enfoscados por ambas caras (2 cms. de grosor), lo que permite individualizarlos del muro primitivo, ligeramente

más ancho (56 cm.), enfoscado en la superficie de unión y conservado a trechos adyacentes a la cimentación del muro más moderno.

### III. 1.2. Muro Sur (C 13 y Testigo C-7/13)

El bloque de la construcción se cierra al Sur por un grueso muro. En el sector occidental ha desaparecido la cabecera de las Habitaciones 2 y 4, pero el testimonio de la potente y extensa capa de tejas, siguiendo la alineación teórica, asegura el trazado primitivo. Valorando este dato y otras comprobaciones, esta fachada meridional se extendería a lo largo de unos 45 metros lineales.

Con independencia de las particularidades que se irán describiendo al reseñar individualizadamente las habitaciones de la correspondiente crujía, adelantamos que este muro acota el exterior absidado de la habitación 3 (H-3) eje de la simetría N/S del bloque residencial. A partir del ábside, el muro se conoce bien a lo largo de unos 13 metros en dirección Este. El ancho oscila entre 60/66 cm. y la altura media sobre cimientos es de 50 cm., revestido con un grueso enfoscado. En los puntos en donde se ha sondeado, la zanja de cimentación llega hasta 44 cm. La pared, más gruesa en la base, está formada por mamellos careados con núcleo interior de piedras. En la fase I no existió el ábside y por tanto este paramento externo, sin solución de continuidad, limitaba las habitaciones del crujía Sur y formaba la fachada trasera de la villa.

La construcción del ábside (Lám. I, 1) y la amplitud de H-3 obligaron a cortar la pared y rectificar el cerramiento. Por este motivo y, con independencia de la curvatura de la pared, un trecho de muro fue rehecho. El corte es patente a la altura de la pilastra que soporta el arranque oriental del arco de la bóveda (debió ocurrir lo mismo con el opuesto, en el sector oeste) y buena parte del paramento interior se mantuvo insertando al exterior, merced al grueso de la pared, el nuevo muro es ligeramente más estrecho. De este cierre curvilíneo y de sus particularidades y reconstrucción nos ocuparemos al describir H-3, baste aquí tenerlo en cuenta y saber que las alteraciones del paramento son explicables por la drástica reforma habida durante la fase II. La refección se extiende unos 4,5 m.; arranca de un vano (lám. I, 2) localizado a la altura de la divisoria H-5/H-6, conforma la cabecera absidada y uniría con el machón que delimita al Este el exterior del ábside. Aquí hay que hacer un inciso para aclarar que en planta (fig. 4), la disarmonía en la conjunción de muros forzó a una imbricación poco cuidada, solapada exteriormente por el enfoscado e interiormente por la gruesa capa de revoques, pero, descarnada la pared, la topografía pone al descubierto las imperfec-

ciones y la violencia acusada en la conexión de muros (2).

Entre las diferencias del paramento viejo y el nuevo, se observa la inclusión de fragmentos de tejas y ladrillos en el relleno y en la argamasa de mortero que compacta el *opus incertum* y queda abierta la problemática de lo que en origen debió ser un hueco de 1,45 m. situado entre H-5/6. La base, a -0,59 m., sobresale ligeramente del ancho del muro. El marco que limitaría las jambas, bien escuadrado, se localiza entre -0,25 m. y -0,29 m. La altura y el borde de argamasa, al interior y al exterior, sugieren que se trata de una ventana más que de una puerta. Hacemos estas consideraciones ya que, teniendo en cuenta su emplazamiento, no queda clara su función durante la fase II porque la prolongación del muro medianil de las habitaciones mencionadas convergería en este sector y si se conservó como apertura de aireación y luz forzosamente tuvo que modificarse, sea anulándolo completamente o, lo que es más plausible por obstrucción parcial. Una vez achicado el hueco, la abertura, al límite del muro divisorio, pudo utilizarse como ventana o anaquel de H-6 (interiormente se aprecia la línea de clausura, denotando una organización distinta a la de la fase antigua).

El exterior está libre de estructuras edificadas pero en el sector SE de C-13, a la altura de H-6, se atestiguó a -25 cm. de profundidad la existencia de un **muro adosado, de orientación N/S**, que consideramos **una tapia**, auténtico límite del cerramiento global. (C-13)

Forma escuadra con el muro de fachada y a 7 metros del ángulo que da paso a la cabecera absidada, existe un largo muro de más de 7,15 m., penetrando en zona no excavada. Es muy homogéneo de fábrica, a base de un mortero de piedras de regular tamaño y de ladrillos fragmentados, mantiene una anchura regular de 45 cm. (más el revestimiento de ambas caras de 1 a 2 cm. de espesor); la altura máxima es de 1,07 m de los que 60 cm. son de basamento.

Se profundizó hasta -1,20 m., llegando a la zanja de cimentación marcada por un reborde de cal de 4 cm. de espesor lo que permite asegurar que, en lo comprobado, no existe cruce con ningún otro muro y, sin argumentos en contra, existe la posibilidad de que sea una de las paredes perimetrales que, a modo de tapia, circundaría el área construida.

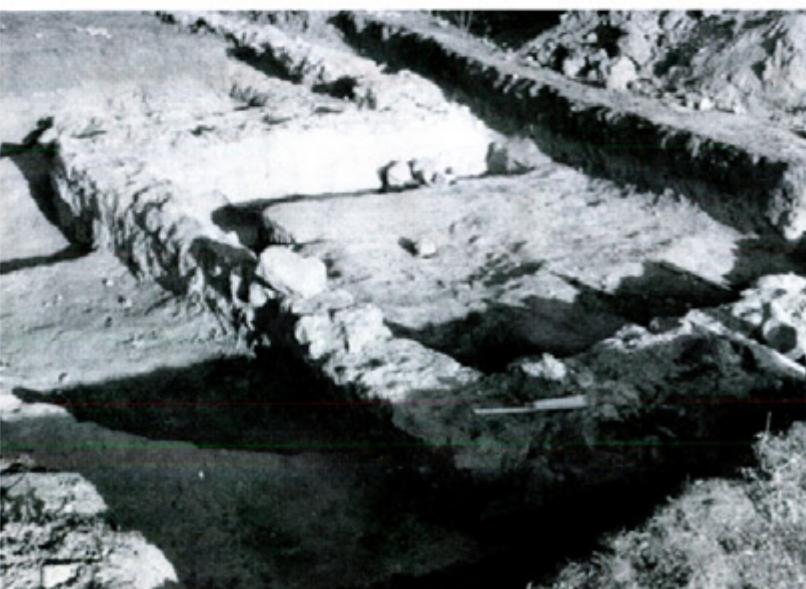
Sólo cabe mencionar que más al Este y a una distancia de unos 2 m. (exterior de H-7), arranca del muro Sur otro muro de dirección N/S (conservado en un trecho de 70 cm.). No se ha excavado en el interior de estos muros paralelos, pero todo hace pensar que se delimita un ámbito distinto al de los largos muros que flanquean



1



2



3

Lámina I, 1: Vista general del yacimiento, en la parte superior puede observarse la vegetación riparia desarrollada en torno a la acequia que bordea el límite de la terraza inferior del Manzanares. 2. Exterior sur. Al fondo muro de la fachada meridional y vano. A la derecha capa de tejas y largo muro de trayectoria norte-sur. A la izquierda hoyo doble con bloque de tierra endurecida en el centro. 3.- Vista del peristilo norte con superposición de edículos. Al fondo cimención de paredes

la edificación.

**Pavimento y alero:** Tanto en el muro Sur como en la posible tapia, la junta de cimentación que limita el alzado marca al exterior un fuerte reborde de argamasa o mortero de cal (4 cm.). Junto al ábside, a -0,85 m. se localizó otro idéntico al de C-13 aunque de mayor extensión, con la particularidad de que en esta cuadricula, aparece por encima (-0,65 m.) un rodapié en bocel, de unos 15 cm. por otros tantos de ancho, roto irregularmente. Podría ser parte de una franja más ancha a modo de acera pues en el testigo se observa, por debajo, una capa de tierra apisonada de 10 cm. superpuesta a otra capa de cal y arena, reforzando su utilidad como sello y reborde alrededor de los muros. Rodeando al ábside ese preparado de cal se extiende más de dos metros.

**Relleno:** A diferencia de otros espacios (excepto en la zona del ábside) no abundaba el derrumbe de piedras, sólo dos o tres bloques puntuales a la altura de la «ventana» y sin restos de argamasa, a -0,30 cm. de profundidad. Sin embargo entre -0,49 y -0,58 m. se registró una potente capa de tejas (más de 30 cm. de espesor, junto a los muros). Se extendía sin solución de continuidad por toda la cuadricula buzando hacia el Sur y disminuyendo en intensidad a media que aumentaba la distancia (más de 3 m. en dirección N/S). Curiosamente el borde exterior de la tapia, exento de tejas, formaba una pequeña zanja o canalillo, de borde irregular y desigual anchura (25 cm. de media, ensanchándose hacia el centro). La disposición hace pensar que, tras la ruina del tejado principal, quedó en pie la albardilla de la tapia; la zanja evacuaría las canalizaciones e impediría el encharcamiento (algo parecido, aunque no idéntico se observó en el exterior del ábside).

En C-13 se comprobó sin ambigüedad que el derrumbamiento del tejado formaba un auténtico estrato arqueológico sellando los hoyos subyacentes. Entre las tejas sólo había una tierra muy suelta y, desde la superficie, el desnivel por resquebrajamiento hacia ya presagiar la existencia de dos hoyos en el sector entre muros. Efectivamente, al levantar las tejas y a -0,85 m. apareció un doble hoyo de boca bilobulada, pegado al muro (ejes mínimo 1,45 m. en el punto de intersección y 2 m. máximo; profundidad, 1,32 m.) relleno de tierra oscura (lám. I, 2). En el lóbulo occidental, junto al borde, había un bloque compacto de tierra dura, grisácea, de 50 por 40 cm. de superficie, a ras de la boca, y de unos 20 cm. de alto. Otros dos hoyos, no excavados, se localizaron hacia el perfil Sur de la cuadricula. Bajo la capa de tejas y entre los hoyos aparecía la dura capa de tapial o tierra apisonada a una altura media de -0,80 m. No se recogió ningún material digno de mención.

### III.2 y III.3. El peristilo

Presentado el exterior de la villa nos trasladamos al núcleo central, el jardín porticado formado por las **galerías cubiertas y el patio ajardinado**.

Los muros que marcan el perímetro de este espacio están conservados irregularmente en longitud y altura y no tienen el mismo grosor ni la misma fábrica, aunque el aspecto externo, enfoscado, sea unitario. Con todo, es obvio que las galerías porticadas *-ambulacra-* limitarían el perímetro por los cuatro flancos del patio central, pero sólo se ha evidenciado muy someramente el corredor oriental (H-8) y con mayor detalle la galería Sur (H-1) razón por la que nos detendremos con más detalle en estas galerías, tras la descripción del muro Norte, concluyendo con las particularidades del espacio central que, a tenor de las analogías, además de proporcionar a la casa luz y ventilación, debió destinarse al cultivo de una vegetación más selecta, con posibles fuentes o surtidores, para que el fluir del agua se uniera a la sensualidad del olor y los colores.

#### III. 2: Las galerías porticadas

Denominamos genéricamente H-1 a la galería Sur; H-8 a la correspondiente al ala oriental y la septentrional, conocida muy fragmentariamente, no tiene numeración específica

##### III.2.1. Galería Norte (C-15 y prolongación).

Sólo se ha determinado el cerramiento del patio, atestiguado por un doble basamento de dirección E/W con una trayectoria de 32 m. aunque suponemos que sólo 24,75 son estrictamente del peristilo. Trazado y anchura permiten la individualización de las paredes, acentuadas por ligeras diferencias en la mampostería y por la desigual conservación. El cimiento de la fase I alcanza incluso mayor altura (doble hilada de mampuestos) que el paramento más reciente, completamente a ras del cimiento. La particularidad más destacada es que este muro traza un edículo de planta en arco peraltado, de 3,90 m. de ancho y 4,20 de profundidad cuya cimentación quedó soterrada en el momento de la reforma, creando en la unión con la pared más reciente una base ensanchada a modo de escalón (lám.I,3) . Tiene 60 cm. de anchura, la misma que sin interrupción mantuvo el edículo de cabecera circular y el resto de la vieja pared que, unas veces se separa del muro de la fase II (rellenando el espacio con piedras a modo de tirantes) y otras, se pierde, y tiende a adosarse conforme avanzamos al Oeste o se infrapone ensanchando sin obstáculos la cimentación. El paramento está formado por gruesa mampostería y la cabecera para configurar el arco,

se resuelve por el recurso de tramos careados a modo de dovelas. Una fuerte lechada de mortero de cal (10 cm.) enrasa la cimentación, enfoscada por ambas caras.

El muro que limita estrictamente la peristasis de la fase II conserva sólo el arranque de la cimentación aprovechando el basamento antiguo. Su fábrica, pareja a la del muro occidental ya descrito, mantiene una anchura regular de 45 cm. (50 cm. incluido el enfoscado). El trazado, mejor conservado hacia el Este, marca un quiebro angular a 10,65 m. de la esquina Este y continúa con la misma dirección a partir de 14,30 m., tras configurar el edículo septentrional de planta rectangular, de 2,50 m. (E/W) por 2,60 m. (N/S). Aquí se comprueba sin ambigüedad que este edículo se superpone y reutiliza parcialmente el más antiguo, de mayores dimensiones, trocando el cierre arqueado por el rectilíneo (lám. I,3).

En los laterales del edículo cuadrado se elevaron tres columnas cuya situación está marcada por piedras transversales que delimitan tramos consecutivos en la hilada más alta de mampuestos. Justo en este sector se percibe nítidamente la superposición de muros y cómo la cimentación más reciente incluye en el mampuesto materiales de desecho (tejas o/y ladrillos) trabados con cal y arena. Este muro de la 2<sup>a</sup> fase constructiva reutiliza a su vez unas plataformas hechas con un espeso mortero, que flanquean las esquinas y avanzan hacia el interior de la galería; formando una cavidad de unos 35 cm. de diámetro que, dada su situación, es lógico suponer que sustentaran columnas alzadas directamente desde el suelo (3). El hallazgo en el interior del patio (C-15) de ladrillos en segmento de círculo (Lám- II, 1) hace suponer que existieron otras columnas cuyas bases se vislumbran en este tramo, sobre el basamento de la fase II.

Poco más sabemos de esta galería septentrional, a excepción del registro, al Este del edículo, de un tosco murete con una sola hilada, tangente al muro más antiguo, que cortaba el derribo de tejas. No nos consta ningún dato sobre anchura u organización de esta galería, aunque, como hemos señalado al principio, no descartamos que el vestíbulo y la entrada a la *villa* se abriera en esta ala, en eje con los edículos tantas veces mencionados, situándose por tanto la fachada principal en esta crujía.

**Accesos:** Los testimonios fuerzan a conjeturas más que a realidades. Es posible que en la primera fase existiera un acceso al jardín a través de un vano insinuado en la trayectoria del tramo Oeste de la cimentación.

Respecto a la fase II cabe la posibilidad de sendas columnas en el tramo Este junto a la esquina, acotando un espacio de casi 2 m., aunque no se puede descartar que esta distancia pudiera ser la de los intercolumnios

correspondientes a este cerramiento. Si así fuera no serían simétricos a los localizados en la pared Sur, de aquí la posibilidad de que estén marcando una puerta que, por otra parte, tendría su correspondencia con la situada simétricamente en la pared Sur. En cualquier caso se alcanzan directamente sobre un zócalo de apenas 10/15 cm.

**Revestimiento:** Además de los correspondientes enfoscados, bastante gruesos (media de 2 cm.), se hallaron fragmentos muy deshechos de enlucido con pintura blanca y roja, intramuros y en el plinto exterior del edículo rectangular.

**Pavimento:** Una huella muy endeble de lo que pudo ser *opus signinum* se localizó bajo el muro de la fase III y de la capa de tejas. Como testimonio indirecto hay que valorar el hallazgo en C-15 de dos teselas (una blanca y una negra), únicas localizadas en la excavación, que remiten a la existencia de pavimentos de mosaicos más posiblemente en la fase I que de la II.

**Relleno:** A pesar de lo somero de toda esta parte, sigue documentándose la capa de tejas (-0,35 m) como nivel intermedio entre la tierra vegetal y las estructuras murarias.

**III.2.2 Galería Este: H-8** (Cuadriculas 14-17-18). Localizada la unión en ángulo recto de los muros Norte y Este, y conocida también otra esquina más oriental y los correspondientes ángulos en el cuadrante Sur, es posible, por tanto, individualizar dos muros paralelos de trayectoria N/S que determinan la galería oriental: 3,70 m. de ancho, 18,25 m. en el lateral del patio y más de 21,75 m. en el muro medianil de la crujía.

**Muro Exterior:** La mampostería del zócalo de piedra que limita el «jardín» incluye ocasionalmente cascos en el aparejo y la anchura se mantiene regularmente en 45 cm., y el cierre con el muro Sur es por adosamiento y no por intersección (lám.III,1). Todo apunta, pues, a que este muro fue construido *ex novo* en la fase de remodelación arquitectónica. Se conserva en algunos tramos hasta una altura máxima de 50 cm. y su trayectoria S/N se interrumpe a 3,50 m. para reaparecer a 4,30 m. (vano cegado por piedras y tejas) y de nuevo a 8 metros frente a un cúmulo de derrumbes (3,10 m. de extensión dentro del patio). Una tercera interrupción se constata de 12,80 a 14,15 m. y otra más de 15,70 a 17,75 m., continuando desde aquí hasta cerrar la esquina Norte. No se ha excavado suficiente como para comprobar la cimentación.

**Muro Este:** Sólo lo conocemos por unos pocos indicios que afectan a los extremos. La esquina Norte apareció bajo un enorme derrumbe, en escuadra con un muro de dirección W/E. El aparejo de mampostería di-



1



2



3

#### Lámina II

- 1.- Segmentos de círculo utilizados para los fustes de las columnas.
- 2.- Edículo sur: Vista principal y zanja de cimentación en C11.
- 3.- Galería sur (H-8). Empedrados de tendencia circular para albergar contenedores.

fiere poco de lo ya comentado. Aquí la anchura del muro es de 60 cm. y los cimientos se ensanchan hasta 70 cm. Parece pues, que se trata del muro maestro de la crujía Oriental a la que debe pertenecer el muro convergente (E/W) que se prolonga unos 2 metros y penetra en zona no excavada.

En el cuadrante Sur, el muro se atestigua en un tramo de 5,20 m., contiguo a H-9. En este tramo la altura máxima conservada es de 75 cm. y los cimientos profundizan 30 cm. Los paramentos existentes miden 50 cm. de ancho y 65 cm. en la cimentación (ligeramente más estrechos que en el extremo Norte) y delimitan un amplio vano cegado por otro murete que, en la fase III, impidió la circulación entre este corredor y H-9.

En principio, la superficie de circulación de esta galería oriental conectaría con los corredores contiguos, pero al finalizar la fase II se impide el tránsito, elevando sendos cerramientos disímétricos a uno y otro extremo (lám. IX, 2). Al Norte se construye un tosco muro de dirección E/W adosado a los muros primitivos y el Sur se ciega mediante un extraño muro diagonal uniendo las esquinas creadas por la conexión de las galerías Este (H-8) y Sur (H-1). Esta es la zona conocida con mayor detalle, aunque sin alcanzar el suelo virgen y lo más destacable es, precisamente, este **muro diagonal** de 4,70 m. de largo, 50 cm. de ancho y 40/50 cm. de altura. Apoya directamente sobre el suelo de H-8 (C-17) y se superpone a una capa de 20 cm. de espesor formada por cenizas y fragmentos de teja, sobre un substrato de cal. Su construcción, pese a ser más cuidada que la del cerramiento Norte, la juzgamos fruto de las reformas habidas en el ocaso de la vivienda, inmediata al abandono definitivo de la residencia señorial. En las vicisitudes de la fase III se llegó incluso a delimitar un espacio triangular cerrando los extremos de la pared diagonal por un murete de 4 hiladas de mampuestos muy irregulares que se pierden a 90 cm. del arranque en el lateral Este, a partir de H-9, aunque algunas piedras aisladas permiten reconstruir su trayectoria hasta el extremo opuesto.

**Accesos:** Además de una posible apertura al patio, por el vano central, frente al derrumbe comentado, existió en el muro paralelo una gran puerta de 2,45 m. de luz, que comunicaba con H-9. Forma escuadra con el muro Sur de la galería H-1 y en esta unión, convergente con el muro diagonal, existe una ranura de 33 cm. de longitud por 5,30 de ancho y 2 cm. de profundidad. Teniendo en cuenta el adelgazamiento del zócalo esta entrada debió estar flanqueada por pilastras o machones e incluso columnas, además, es posible que el hueco de entrada se complementara con alguna celosía o ventanal comparable a cuanto se describe más adelante en H-3. La clausu-

ra de este acceso y el enmascaramiento ocasionado por los muros más recientes impiden otras precisiones.

Testimonio de columnas en esta galería puede ser el ladrillo triangular recogido en el acceso H-8/H-9 y otros aparecidos dentro de H-9 (aunque evidentemente pueden proceder de otros ámbitos)

**Revestimiento:** Solo se reconoce en algunos tramos del muro medianil con el patio el enfoscado por ambas superficies.

**Pavimento:** Aparece el arranque de un suelo de arena y cal en la cimentación del muro diagonal y 20 cm. más abajo, el rastro de otra superficie también de cal. Además hay que considerar como un intento de pavimentación todo un cúmulo de piedras que insistiendo en el tramo Sur aparece por el interior pegado al muro medianil con el patio. Deliberadamente se impidió parcialmente el suelo tendiendo a formar círculos irregulares (lám. II,3).

En el Norte de la galería apareció una acumulación de gruesas piedras. En la limpieza de estas piedras intentando delimitar la esquina se localizó a una profundidad de -0,55 cm. restos de un pavimento de *opus signinum*, que a decir verdad no corresponde estrictamente a la galería, pero prueba, como ya se dijo, que existe una clara diferenciación entre este nuevo espacio y H-8 y que las construcciones siguen más allá de lo excavado en la crujía oriental.

**Relleno:** Bajo la capa superficial y de humus aparecía un ingente derrumbe de piedras superpuesto al alzado de muros y subyacente a las tejas (nivel de -0,30 m.) con una potencia de medio metro. Se extendía por toda el área en donde se ha intervenido. En comparación con la galería Sur, la presencia del tapial es inexistente por lo que cabe pensar que tal vez el muro medianil al patio no estuviera abierto en columnata y/o el alzado total de este corredor fuera de mampostería (abundancia de gruesas losetas de piedra en algunos derribos). En cualquier caso hay que señalar la ostensible diferencia en la cota de nivel entre los extremos Sur (más profundo) y Norte (más superficial).

Pegadas al murete que tapió el vano de entrada a H-9, aparecieron, a 1,65 m. del extremo Norte, 6 rodajas de cerámicas (*opercula*) y un ladrillo en segmento de círculo (lám. IX,3)

**III.2.3. Galería Sur: H-1** (Cuadriculas 1-3-4-5 y 9). Está configurada por sendos muros paralelos de dirección E-W, con una anchura regular de 3 m. El exterior limita por el Sur el peristilo y el muro interior organiza la circulación hacia la crujía Sur.

**Muro exterior:** Es el muro de la peristasis mejor

conservado y sigue la trayectoria E/W a lo largo de 22 m. sin haber localizado los límites concretos. La unión con el muro oriental está bien definida mientras en el tramo más occidental (C-12), donde la excavación arqueológica apenas ha intervenido, se interrumpe bruscamente por ello desconocemos si existe o ha desaparecido la esquina con el muro que delimitaría el flanco occidental, aunque la supuesta trayectoria cortaría en ángulo en el punto indicado en la planimetría, con una longitud mínima de 24, m. La única interrupción en su trayectoria longitudinal se localiza en simetría y oposición con el edículo Norte, formando otro saliente rectangular (lám.II, 2) análogo en dimensiones (2'50 m. E/W por 2'60 m. N/S) pero no idéntico (lám.I,3).

El aparejo es de mampuestos bastante homogéneo, formado por piedra irregular trabada con cal y arena, intentando siempre carear los frentes. Aparece bien enrasado en las cotas de mayor altura aunque la reforma fue menos cuidada y se incluyeron fragmentos de ladrillo y teja en la pared del edículo y en el tramo oriental, elevando el alzado con una hilada en la que se atestigua mezcla de material latericio. Tiene 50 cm. de ancho y la cimentación, homogénea en los puntos donde se ha comprobado, profundiza 55 cm. y es de idéntica anchura que el alzado o ligeramente más estrecha por efecto del revoco y el arranque de suelos.

En cuanto al muro del edículo, la anchura es de 45 cm. conservando tan sólo 10 cm. de altura y 50 cm. de cimentación, acusando cierta diferencia en el ancho porque el revoco enrasante forma un grueso borde. Está centrado respecto al eje teórico (N/S) de la construcción, frente a la puerta y en línea con la cabecera absidada de la estancia H-3.

A juzgar por la anchura y el aparejo (incluyendo en las esquinas losas de piedra más regulares), la construcción de este edículo sur es fruto de la refección de la fase II y tanto el revestimiento como el aparejo indican que, tras su construcción, se homogeneizó el aspecto del muro primitivo que en gran parte conserva el *opus* original cuya altura se mantiene bastante regular y hay que presuponer un alzado comparable al edículo situado al Norte.

En el paramento de este muro que limita el patio se han evidenciado con claridad improntas de columnas, sin poder asegurar si en la fase antigua arrancarían desde el suelo y se empotraron con posterioridad o desde el principio se embutieron en el muro. A 75 cm. de la esquina Este se localizó, dentro del muro, un tambor cilíndrico de granito de 40 cm. de diámetro y otros tantos de altura (lám. III,1), además de otra huella adyacente situada justamente en la esquina. Otras piedras no graníticas, a modo

de losas planas, existentes a lo largo del paramento, documentan otras tantas basas menos ostensibles, pero de dimensiones comparables. Hasta donde se ha podido evidenciar se trata de piedras no homogéneas, bien alisadas, de tendencia circular y de unos 40/45 cm. de eje, incorporadas al aparejo, con fuertes rebordes de argamasa tendentes al círculo, indicando el lugar en donde se insertarían los ladrillos. La distancia entre el punto medio de estas improntas es de 3, 30 m. (entre 2,90 y 2,80 de intercolumnio), lo que permite afirmar que, efectivamente, se trata de un corredor columnado sobre *pluteus* en el que al menos en un caso se incluyó el basamento cilíndrico en el interior del zócalo.

El alto del *pluteus* de mampostería se estima en 40 cm. y las columnas latericias se elevarían hasta el dintel que soportaría el tejado, permitiendo el paso de luz desde el jardín e iluminando durante el día el tránsito por el corredor.

**Muro Sur:** Es un grueso muro de carga que se sigue a lo largo de 31'50 m. y se pierde, al igual que el que limita el patio, en el extremo occidental (a partir de C-3). Su anchura oscila entre 65 cm. al Oeste y 60 en el extremo Oriental y, en cualquier caso, es el más robusto y el mejor conservado. La mampostería es, como siempre, a base de toscas piedras trabadas con mortero de arena y cal, con predominio de esta última y piedras de dimensiones mayores en el cimiento calzadas con otras más pequeñas. Las paredes están careadas encajando las piedras entre sí y llenando el interior con guijarros y otros elementos más menudos unidos con argamasa. Aunque prive la piedra, en H-4, en una de las hiladas y en el umbral, se han encajado ladrillos (30 por 11 y por 7 cm.) y también se notan algunas reparaciones (H-2 y H-5) sin que afecten a la estructura del aparejo que, sin modificación sustancial, sirvió de cimentación enterrada hasta una profundidad entre 30 y 40 cm. por debajo de la superficie de circulación y no siempre aparece la huella de revestimiento (lám. VI,1).

En el extremo oriental, como divisoria y límite de la galería se halla, de esquina a esquina, el muro diagonal ya mencionado (Lám. IX, 2) al describir la galería Oriental (H-8). Su base con respecto a la cimentación de este muro Sur de H-1, se halla 66 cm. más arriba. Por otra parte, en el extremo occidental, existen también otros muros en este caso en escuadra. Uno de ellos superpuesto a este muro Sur, por encima de derribos, y otro transversal cruzando el corredor de Sur a Norte; aunque su trayectoria estaba interrumpida, parece obvio que marcaba otra clausura de galerías como las ya mencionadas (al describir el relleno de esta galería se hace más referencia a éstos y otros muros de la fase III).



1

### Lámina III

- 1.- Peristilo sur. Fuste de columna de granito y unión con el muro este.
- 2.- Vista lateral este del salón absidado y pavimento de opus signinum. Al fondo acceso H3/H5. Delante detalle de la superficie del derrumbe de la pilastra.
- 3.- Interior del ábside con la pilastra libre de derribos conservando el revestimiento. Nótese la diferencia del pavimento de opus signinum y de nivel entre la nave rectangular y el ábside.



2



3

**Accesos:** Un posible acceso al patio se puede situar en el paramento columnado, al este del edículo, ya que en C-9 se localizó un vano no bien perfilado, de unos 2 m. de luz; en su centro una piedra alisada de tendencia circular y escasa altura coincide con el punto teórico de una columna pero muy cerca del arranque del cimiento y a nivel más profundo que el pavimento más reciente. Quizá fue cegada con posterioridad, pero su apariencia hace pensar en una abertura en la que tuvo acomodo un tránsito de doble puerta, sobre todo teniendo en cuenta que dentro de la galería y al ras del hueco (-0,89 m.), existía en el suelo una especie de zanja de unos 35 cm. de ancho que profundizaba hasta -1,13 m. marcando la caja que alojaría el umbral.

También cabe la posibilidad de otro tránsito abierto en el zócalo, a unos 3,50 m. de la esquina E. formado por un vano próximo a un metro, cegado por una acumulación de piedras y que podría estar en simetría con la puerta señalada en el muro Norte del patio.

En el muro Sur se articula el acceso y distribución de las habitaciones correspondientes a la crujía meridional y en él se abren los vanos de tránsito a las habitaciones, 2, 4, 3, 6 y 7 y, con ciertas dudas, el correspondiente a H-5. Con todo, la entrada más monumental, formando una auténtica antecámara se sitúa frente al edículo y corresponde a H-3, el salón absidado, la habitación más singular de la edificación.

**Pavimento:** Esta muy perdido y existe cierta complejidad de suelos. En el interior del edículo se comprueba que a -0,80 m. se inicia el rodapié de *opus signinum* y dentro del corredor entre -0,87 m. y -0,95 m., a un nivel ligeramente más bajo que el reborde del patio, en el que también aparece este tipo de suelo. Se detecta este pavimento en torno a H-3 y en otros puntos aislados (C-9, C-5 y C-3). Calidad y nivel hacen dudar de que todos los restos sean coetáneos, si bien hemos de tener en cuenta que la degradación de la capa superficial puede llevar a engaños y, en última instancia, las dispersas huellas podrían pertenecer a un *unicum*.

También se documentan restos de un substrato de mortero de cal en el límite Sur del edículo, pero dentro de la galería, infrapuesto al pavimento rojo latericio y precisamente esta superposición de pavimentos evidencia claramente que en la fase I no existía el edículo y muro y pavimento de esta galería prolongaban su dirección sin marcar ningún saliente. No obstante, el suelo de cal aparece bajo el muro diagonal como preparación de la capa de cenizas y se prolonga bajo el nivel de tejas en el sector correspondiente a H-1. Asimismo frente a H-3 (C-5) la capa de cenizas se extiende encima del *opus signinum*, lo que supone que en las modificaciones habi-

dadas en la fase II se enrasó con esta lechada de cal, el suelo antiguo, deteriorado o arrasado con anterioridad.

**Revestimiento:** En el acabado se observa un revestimiento idéntico en todas las paredes. Se trata de un enfoscado exterior de unos 2 a 3 cm. de grosor alisando el aparejo murario que, interiormente tanto en el edículo como sobre todo en el sector central, el de apariencia más noble de todo el recorrido, estuvo enlucido, complementando con pintura el embellecimiento del conjunto, puesto que los zócalos de ambos muros paralelos conservaban vestigios de un revoco de cal y arena como substrato de preparación y sobre él, en los tramos correspondientes a la antecámara de la habitación absidada (C-1 y 5), existió un enlucido estucado de 1 cm. de grosor medio. Otros fragmentos de estuco o de enlucido pintado, localizados en el límite con H-2 pudieron formar parte de la decoración de este espacio mas que del corredor.

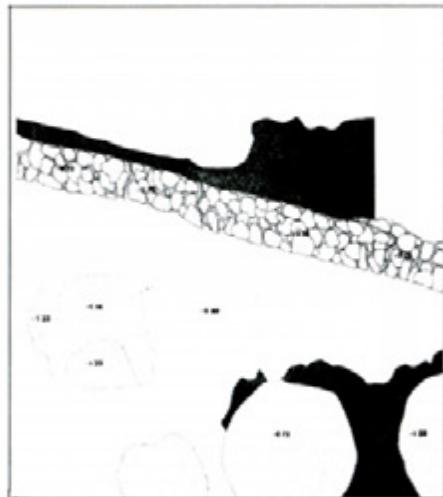
**Relleno:** Bajo la capa vegetal y la tierra apelmazada con tapias, mezclada con algún que otro resto de estuco, el muro Sur, en el sector Oeste, aparece entre -0,55 m. y -0,68 m. y la base de cimentación (35 cm.) alcanza -1,07 de profundidad. Hacia el Este (Cuadrícula 9) las diferencias de altura oscilan entre -0,22 m y -0,82 m. (punto señalado como centro y cota más alta de la divisoria de la doble puerta).

Piedras, tierra amarillenta compactada y potente, estucos (hasta aproximadamente -80 cm.) y tejas, cuya profundidad puede alcanzar hasta -1,10 m. cuando el firme del piso ha desaparecido, siguen, con pocas variaciones, la tónica general según correspondan las cuadriculas (mayor acumulación de piedras en la unión con la galería oriental, pero auténtica acumulación de escombros en C-3, llenando la diferencia de nivel entre las ruinas de la villa y los muretes más recientes).

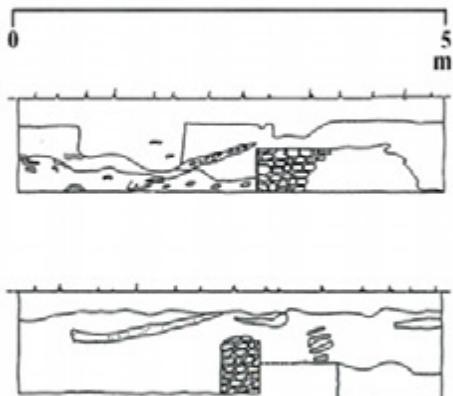
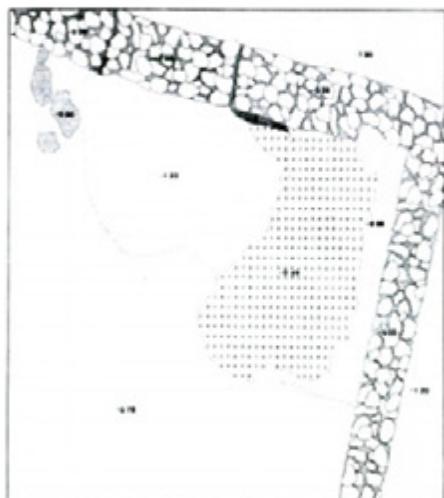
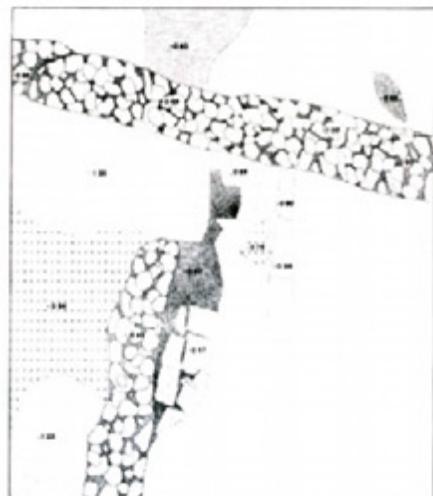
Entre los materiales muebles destacamos el vidrio y sobre todo una fibula (figura 4 del capítulo II) completa, superpuesta a la mediana con el patio, en el tramo occidental. Aparte, algún ladrillo triangular, testimonio de las columnas latericias.

Lo más destacable son la serie de agujeros que prácticamente se extienden de Oeste a Este sin apenas interrupción (figura 5)

En C-1, la estratigrafía se rompe por la existencia del hoyo cuyo hundimiento reveló la existencia del yacimiento. Afectó a la capa de tejas, formando un semicírculo. A partir de -1,05 m. se detectaba un terreno muelle, grisáceo, socavado por madrigueras de conejos que daban paso a una superficie amarillenta de tierra virgen, a ras del cimiento del muro, a -1,30 m. de profundidad (prácticamente es un continuo de hoyos en el límite con H-2 y 4).



**Fig. 5. Detalle de las estancias H-1, H-6 y H-7 con algunos de los hoyos que perforan sus pavimentos en el momentos final de la ocupación del sitio**



En el testigo entre C-1 y C-12, afectando a la prolongación del zócalo columnado se registró, a la altura de H-3, un enorme agujero hasta -1,30 m. de profundidad, rompiendo el pavimento de *opus signinum* localizado en el testigo C-12/C-1. Estaba lleno de material de desecho y por encima toda una bolsada de cal.

En C-5 se documentaron un total de 6 hoyos o silos, tres de ellos intersectados entre sí y ocupando toda la anchura de la galería, los otros tres, se abrieron junto al umbral de H-3 y edículo buscando el apoyo de los muros, quizás para aprovechar el aparejo como forro aislante.

En C-9, se suceden un mínimo de 5 hoyos, sea aislados entre sí, intersectados o superpuestos. En el tramo medianil con H-6, junto a la entrada, uno de ellos de tendencia circular media 1'47 por 1'20 m. de ejes máximos. En su fondo (a -1,28m.) junto a la tierra suelta, aparecieron piedras procedentes de los mampuestos del muro; el situado más a oriente, también de grandes dimensiones (1,80 m. de ejes) rompía la capa de derribo y el propio muro traspasando el pavimento de cal. Justamente en el hoyo más grande cuya circunferencia sigue hasta el borde del muro Sur se recogió, pegado a la pared y entre las piedras que sobresalían en el perfil, una piletta fragmentada y gran cúmulo de huesos junto a tejas y a un potente derrumbe de tierra amarillenta procedente del tapial. En todos estos hoyos destaca la abundante presencia de fauna, aparte de fragmentos cerámicos que no mencionamos por su obviedad.

A una fase posterior a la construcción de la *villa* hay que atribuir la existencia en el extremo W del corredor, de un muro que en ligera diagonal corta el ancho de la galería, apoyado sobre un mortero de cal. La superficie se localizó a -0,33 m. de profundidad, dentro de C-3, superpuesto a ingentes derribos mezclados con ladrillos, tejas y tapial que actuaban de desmañada cimentación. El aparejo de mampuestos a seco es muy plano, a modo de lajas, con una anchura de 50 cm. y 27 cm. de alto. También se localizaron restos de otro muro transversal a éste y a su misma altura que penetraba en zona no excavada.

Un tercer muro, de idéntico aparejo y muy irregular, se atestiguó a -0,52 m. en C-5, extendido dentro del corredor a lo largo de unos 60 cm. y superpuesto a la pared occidental, ya arruinada, del edículo. Otro muro semejante se extendía por C-9 entre los hoyos limítrofes a C-5/H-6.

### III. 3. El patio ajardinado

Se trata de un espacio abierto de planta rectangular que alcanza 18,25 m. de eje N/S y unos 24,75 m. de eje E/W. La intervención arqueológica no se ha centrado

en su excavación aunque se hicieron catas puntuales que no aportaron materiales ni restos arquitectónicos por lo que la documentación a manejar procede de las cuadriculas 11, 12, 9, 17, 18 y 15 (en las que se ha intervenido con desigual intensidad) y del rastreo de muros para comprobar la tipología de la villa y las dimensiones del patio con las reservas comentadas respecto al límite occidental.

La conservación del paramento, descrito en el apartado de las galerías, es muy desigual: los muros de mayor alzado se sitúan en los flancos Este y Sur y sus respectivos corredores y el dato más importante, correspondiente a la fase II, es la existencia de sendos edículos entrantes y contrapuestos de planta rectangular, al Norte (remodelación de uno más antigua) y al Sur, en eje con la sala absidada que se describe *supra*. Debieron tener un carácter ornamental, a modo de hornacinas decorativas, fuentes, pérgolas o simples balconcillos abiertos al patio destinado a jardín.

**Accesos:** Como se ha adelantado, a este espacio abierto pudo accederse desde al menos tres flancos (Norte, Este y Sur) y, teniendo en cuenta que el frente de los edículos está libre de muro, sin huella de canalización de agua y su altura es ínfima (apenas 10 cm.), es sugerente pensar que se transitó por el centro del patio y pudo existir algún paseo de comunicación directa entre las galerías.

**Pavimento y alero:** Junto al muro Norte, entre la esquina NE y el edículo, se localizó una huella de mortero de cal, a modo de franja lindante con el muro, ignorando, dadas las vicisitudes de este lateral si es huella de algún otro muro perdido, de un reborde de mortero blanco o del umbral de una posible puerta. En contraste, la excavación si ha evidenciado un auténtico mortero hidráulico de *opus signinum* en un corto tramo del límite con el muro más meridional (Cuadriculas 9, 11 y 12), a un lado y otro del edículo Sur. En la Cuadricula 9 el arranque de este suelo bordea y rebasa el umbral de una posible puerta de tránsito al interior y llega hasta el muro Este del edículo. El trecho conservado, cuyo inicio se localiza a -75 cm., es prácticamente una franja horizontal de unos 20 cm., acusando un resquebrajamiento. Este tipo de pavimento limitado por la rotura se extiende por un espacio aproximado de 1,60 (E/W) por 0,80 m (N/S). en ligero declive hasta perderse a una profundidad de -87 cm, reapareciendo aisladamente en distintas zonas hasta una distancia de 1,50 m. respecto al muro. En las proximidades y a distinto nivel se detecta una capa de arena muy fina, atestiguando la destrucción del suelo testáceo en este sector.

En la Cuadricula 11, este pavimento, con un grosor

medio de 10 cm., aparece adosado al paramento, a -65 cm., sellando e impermeabilizando la junta de paredes y se prolonga en una plataforma irregularmente conservada de más de 2 m., ligeramente escalonada y en suave declive hasta una profundidad de -0,80 m. Otro testimonio de preparación del suelo consiste en un lecho de guijarros o pequeños cantos rodados de más de 10 cm. de nódulo, a unos 4 m. de este muro Sur y localizado en un pequeño espacio tanto en la Cuadricula 11 como en la 12, por debajo de la capa de tejas a -90 cm. (huella del suelo perdido casi a 3 m del muro).

Es decir, tras un reborde, existió una acera de *opus signinum* que favorecería la circulación, a la par que la inclinación del piso desviaria las aguas del tejado hacia el hipotético jardín bien a través de la franja de guijarros o conducidas por canales hacia un posible estanque, evitando así la humedad de las paredes y el encarcamiento.

En cuanto al alero, el alcance lineal del derribo de tejas, hace pensar, frente a las reconstrucciones genéricas de los peristilos de las *villae* hispanas (Fernández Castro, 1982) en la existencia de un tejado con acusado voladizo o en una cornisa de cierta amplitud que afectó asimismo a la cubierta de los edículos.

Es posible incluso que las diferencias de nivel superficial en la mencionada acera del lateral Sur, guarden relación con el saledizo del alero supuestamente más volado junto a una presunta puerta y al edículo, formando algún porcheccillo protector de las inclemencias del sol y de la lluvia. En cualquier caso el desplome del tejado, que penetra casi 3 m. en el peristilo siguiendo la trayectoria del muro, permite asegurar que por lo menos el edículo meridional estuvo cubierto y el voladizo afectó a todos sus lados aunque no se aprecia el ancho borde de *opus signinum* presente en otros tramos del muro.

En el resto de los laterales la excavación sólo ha intervenido en aspectos muy concretos y, bien por detectar los muros en la base de la cimentación (lateral Norte), bien por no haber sido rastreada más que la superficie (lateral Oeste) o por no haber profundizado lo suficiente, caso del lado Este, no ha sido posible obtener más datos sobre cómo estaría organizado este núcleo de la estructura residencial.

**Revestimiento:** Un grueso revestimiento de cal, de 2 a 3 cm. se extendía por todas las paredes, idéntico al jaharrado de las paredes internas

**Relleno:** Dado que la intervención mayoritaria se ha centrado en delimitar los muros, las incidencias principales se relacionan con la localización del desplome de paramentos y tejado y con la localización del reborde pavimentado. En este sentido el relleno mejor controlado corresponde al detectado en las cuadriculas que afectan al

límite meridional:

La capa de derribo de unos 15 cm. de espesor medio (hasta 30 cm. en C-11), se localizó entre -0,40 y -0,55 m. extendida en acusado buzamiento hasta una profundidad variable y cota más baja que el suelo testáceo (entre -0,85 cm. y más de 1 m.) en correspondencia con el alejamiento del muro y su penetración en el interior. En la Cuadricula 11 se recogieron a -0,70 m., bajo la capa de tejas, dos grandes clavos y es de destacar, aparte de cerámicas y huesos, la presencia de fragmentos de vidrio en la Cuadricula 9 y el hecho de que en infrapuesto al *opus signinum* se localizaran fragmentos latericios lo que hace sospechar que se asentaba sobre material de derribo o sobre un subsuelo de poca firmeza.

En la cuadricula 12, donde la capa de piedras y tejas se extendía de S a N (desde, entre 0,45 y -0,80 m.), aparecieron dos hoyos a -0,55 m. de profundidad desde el estrato de tejas, rompiendo el derribo. El más occidental, a -1 m., de ca. de 1,25 por 0,85 m. de ejes, profundizaba hasta -1,30 m. y estaba lleno de tierra oscura y piedras; el situado hacia el Este, más circular, mide aproximadamente 1,20 m. de diámetro. Uno y otro, al igual que los que se han mencionado en H-1 (galería Sur) estaban llenos de tierra más oscura y menos apelmazada y de desechos constructivos aislados, sin ningún revestimiento en paredes ni fondo, ni señal evidente de su presencia más allá de la coloración diferencial y paulatina de la tierra, a modo de mancha oscura.

En el lateral Este se documentó un potente derribo muy superficial, apenas a -0,30 m. formado por tejas superpuestas a una potente capa de piedras. Frente a una de las interrupciones del paramento Este (a 5'80 m. de la esquina SE) este derribo se extendía casi 3 m<sup>2</sup>. La sucesiva acumulación de piedras en el patio y en el interior de la galería hace pensar no sólo en la caída del paramento, sino en acumulaciones intencionadas que afectan a toda el corredor oriental y aparecen bajo el desplome del tejado.

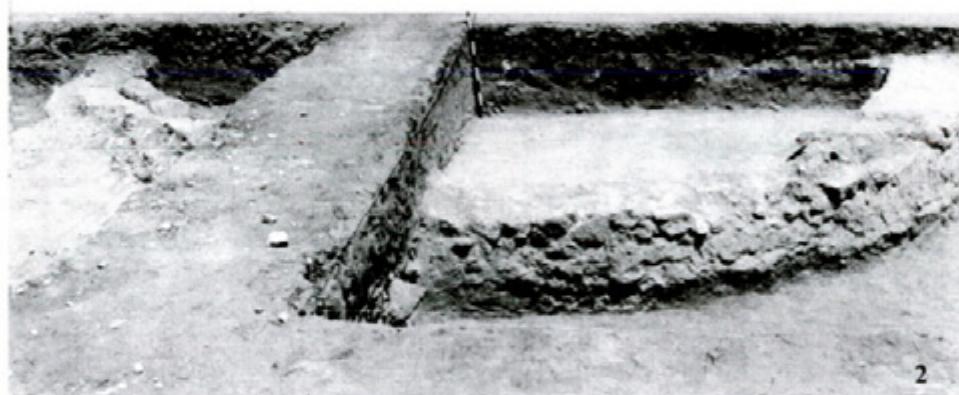
La capa de tejas está presente desde -0,35 cm de profundidad, a nivel de muros, en todo el lateral Norte. Respecto a este límite Norte es de destacar la presencia de 9 ladrillos en segmento de círculo en C-15 (junto a la posible puerta y columnas); también se halló algún otro hacia el Oeste del muro Sur, a ras del cimiento, además de escorias y algún clavo.

#### III.4. El salón absidado: H-3 (C-1-2-5-6-7 y 8)

Actuó como foco central del edificio, lo que explica que sea la más noble de todo el conjunto arquitectónico. Se abre en el corredor meridional y es la habitación



1



2



3

#### Lámina IV

- 1.- Vista del límite entre el ábside y doble opus signum.
- 2.- Vista exterior del ábside.
- 3.- Detalle del exterior del ábside con la capa de tejas prodedente del desplome de la cubierta y el suelo exterior de yeso.

denominada H-3. La consideramos eje y núcleo de la crujía Sur, pues se distingue por su espaciosidad y ornato del resto de habitaciones (lám. III, IV y V). Debió cumplir una función semejante al *oecus*, un salón de recepción diferenciando dos ambientes a distinto nivel: la nave rectangular y el ámbito de cabecera circular correspondiente al ábside. Mide un total de 6 m de ancho por 10 m de largo, de los que 6 metros (eje N/S) corresponden al espacio rectangular y 4 m. a la zona del ábside.

El **muro Oeste** (medianas con H-2) ha desaparecido en gran parte, si bien, arrasado el muro, la huella y homogeneidad del pavimento posibilitan su delimitación teórica, pareja a la del muro opuesto (Lám. VI, 3).

El **muro Este** (divisorio con H-5) tiene un grosor de 50 cm. (sin contar el revestimiento) y el aparejo, de mampostería irregular con predominio de cal, presenta, en algunas zonas centrales, material cerámico y de desecho, y alguna que otra reparación indicando que el funcionamiento de la sala estuvo en pleno vigor durante la fase II. La altura máxima alcanzada es de 53 cm. sobre 40 cm. de cimentación.

El **muro Sur**, correspondiente al arco del ábside, tiene una anchura de 55 cm de ancho (60 cm. con revestimiento). Perdida la unión con el muro occidental sólo conocemos el lateral Este, que no es prolongación directa del muro N/S sino que se desplaza ligeramente hacia el Este, adosado a la prolongación del muro meridional que cierra la estructura y actúa de fachada trasera del edificio residencial (lám. IV, 2 y 3), límite de la zona excavada (C-7 y C-8). Se sigue interiormente sin interrupción, aunque arrasado a trechos, sobre una cimentación de 45 cm. Es de señalar que tanto en este muro del ábside, como en la mediana con H-5 esta cimentación es ligeramente más estrecha que el respectivo muro, marcando el nivel del piso. En cualquier caso, y como se ha apuntado para otros muros, puede ser efecto de la capa de revestimiento más que de un estrechamiento sustancial, pero es obvio que este tipo de rebordes acusa una modalidad constructiva particularizada y, como ya se ha dicho en la descripción del muro Sur de fachada, la refección está plenamente contrastada.

El tránsito a la cabecera está marcado mediante unos machones (lám. III, 3). El mejor documentado corresponde a la pared Este y se trata de una pilastra de 65 cm por 45 cm. de base, con zócalo de piedra de 37 cm. de altura. Sobre este zócalo apoyaba una pila de ladrillos rectangulares (40 por 28 por 7,5 cm. con digitaciones en aspa para favorecer la unión). Se unían entre sí por una gruesa capa de mortero (de 2 a 4 cm.) y marcaban el arranque de la cintra que sustentaría la bóveda del ábside cuya planta en semicírculo (*ca* 3 m. de radio) se sobreeleva

10 cm. respecto al suelo de la nave cuadrangular. La presencia de auténticas dovelas latericias, trabadas con mortero de cal, con las esquinas ligeramente redondeadas (20 por 21 en sus lados mayores y 7 cm. de grosor máximo por 3,50 en el lado opuesto y rebajadas perimetralmente) atestiguan claramente la configuración del arco divisorio.

El **muro Norte** compartido con la galería está prácticamente ocupado por la entrada principal, situada a los pies, en eje con los edículos mencionados (lám. V, 1). Se trata de un vano tripartito, a distinto nivel, formando en el corredor una especie de antecámara. Mide 2,50 m. de luz central, lo mismo que el edículo del peristilo y está perfectamente centrado. El umbral es ligeramente más bajo que el pavimento del área rectangular de la gran estancia.

**Accesos:** El vano central de la entrada (lám. V, 2) está flanqueado a derecha e izquierda por sendos muros de 30 cm. de altura retranqueados por todo el contorno (17 cm.) hasta formar un resalte intermedio de 27 cm. de anchura. Toda esta superficie a modo de zócalo o poyete se ha recrecido mediante un revestimiento de mortero de cal y ladrillo machacado (4 cm. de espesor y 3 de altura conservada) creando un seno de 13 cm. de ancho conectado al paramento y extendido hasta las esquinas (bien comprobada en la pared oriental que forma esquina con H-5 (lám. V, 3). Suponemos que se trata de un recurso arquitectónico que aligera el ancho del vano y forma la caja en donde se pudo alojar algún cancel u otro tipo de cierre ligero, dividiendo en tres partes la entrada de modo que el hueco central actuaria de auténtica puerta de doble hoja y los laterales se reservarían para aumentar la iluminación interior y la proyección hacia el jardín.

Limitando el umbral definido por los muros laterales, se observa interiormente el asentamiento del *opus signinum* sobre piedras (8 cm. de nódulo). La superficie de circulación que marcaría el tránsito desde el exterior ha desaparecido (en C-5 se conserva, a un nivel inferior a la nave, una huella de 1,10 m. de longitud y 35 cm. de ancho correspondiente a una de las hojas) pero sabemos que apoyaba sobre una gruesa capa de mortero y piedras. Una potente losa fragmentada (41 por 24 y por 14 cm.) mostrando la gorronea se encontró en las inmediaciones, así como una serie de clavos (ángulo NE.) que suponemos en relación con los largueros del quicio o del dintel. Teniendo en cuenta la altura de los suelos las hojas debieron abrirse hacia el exterior.

El salón comunicaba lateralmente con las Habitaciones 2 y 5 mediante sendos accesos situados en las esquinas contiguas a la gran puerta abierta al corredor. En el ángulo NW se sitúa la puerta a H-2 cuyo umbral



1



2



3

**Lámina V**

- 1.- Cuadricula 5. Al fondo entrada al salón ábsidado (H-3). A la derecha muro de la fase III. A la izquierda capa de tejas y hoyos.
- 2.- Detalle de la preparación del paramento para alojar el cancel a la entrada del salón absidado.
- 3.- Detalle del acceso H3/H5.

estaba perfilado por una «antepuerta» limitada por el rodapié del pavimento, a un nivel más alto (lám. VI.2)

En el ángulo NE y en eje con la entrada a H-2, se emplaza el acceso a H-5 del que sólo se conserva un tramo de cimiento relativo al umbral (40 por 35 cm.) (lám. V-3). Como el suelo de H-5 está a nivel inferior se resolvió el desnivel por una rampa en cuadrante de círculo de 0,80 por 1,10 m.. Entre el relleno que taponaba este acceso, dentro de un hoyo, apareció una losa (53 por 20 y por 12 cm.) con el seno para encajar la espiga. En este caso, la zona estricta de tránsito está definida por una gruesa capa de mortero (10 cm.) con piedras menudas que irían enrasadas superficialmente. La puerta pudo tener 1 m. de ancho, en simetría con el acceso a H-2. En uno y otro tránsito el contorno de los muros que delimitan las jambas estaba revestido, marcando sin ambigüedad el vano de la entrada. Se recogieron en ambos accesos varios clavos que pueden relacionarse con el anclaje de las puertas.

**Pavimento:** Es de *opus signinum* más grosero en el ábside que en el resto de la nave (lám.III,3) construido con fragmentos machacados cuyo tamaño oscila entre 1 y 6 cm., aunque algunos son incluso más grandes. De la misma naturaleza es el rodapié perimetral de media caña (10 por 10 cm.) formando bocel bien perfilado respecto al suelo horizontal.

El pavimento de la nave rectangular, de 5 cm. de espesor, se localiza a una profundidad de -0,85 m., más alto que el suelo de H-2 o H-5, pero en cota más baja que el de la cabecera absidada (-0,75 m.). Se asienta sobre un lecho de cenizas superpuesto a tierra apisonada sobre el nivel del terreno, formando todo ello un grueso substrato de unos 20 cm 8 se aprecia en el firme alguna reparación). El escalón que da paso a la zona absidada (lám.III, 3) tiene la superficie muy desgastada y son evidentes los trozos de ladrillo mal compactados para formar este pavimento impermeabilizante, sobrepuesto en esta zona a un nivel de piedras bastante uniforme, de unos 8 cm. de nódulo.

**Revestimiento:** En las partes inferiores de las paredes (afectando también a la pared externa del ábside) y sobre el rodapié, existe un enfoscado de cal y arena de 1 a 2 cm. de espesor, engrosado en las esquinas (3 cm.) y conectado al borde del pavimento. Este zócalo debía cubrir el paramento de piedra ya que sobre el tapial que recrecía el muro aparecía en todo el perímetro el revestimiento de estuco o enlucido pintado, en parte reconstruido (Alonso, Blasco y Lucas, 1992). Posiblemente el intradós del arco estaba recubierto de estuco decorado en relieve con motivos florales y geométricos, a modo de losetas compartimentadas en casetones, y no descarta-

mos que este tipo de decoración se extendiera también hacia las pilastras marcando en relieve la línea de imposta a la altura del arco divisorio (se describe más detalladamente en el correspondiente apartado dedicado a los estucados).

**Cubierta:** Toda la estancia ocuparía la amplitud N/S de la crujía sobre los dos muros maestros. La nave central pudo cubrirse a dos vertientes mientras la cabecera se resolvería mediante bóveda siempre con cubierta de teja curvas o *imbrices*. La luz entraría directamente por el corredor, no descartando la posibilidad de alguna ventana situada en la pared curva del ábside, independientemente de que el tejado de la nave central fuera más alto que el resto de la crujía y la luz penetrara por huecos abiertos en la parte alta de los muros longitudinales.

Aunque existen restos de pavimento (posiblemente de una acera) al exterior del abside, las características especiales de este muro, según su desplome, hacen suponer como ya se adelantó en la referencia al cerramiento del edificio, que el perímetro Sur de esta estancia formaba parte de la fachada trasera.

**Alzado del muro externo:** Los desplomes localizados en C-8, con una proyección de casi 5 m. permiten reconstruir, aunque sea parcialmente, el aspecto exterior del muro que cierra la cabecera del ábside formado por un paramento especial de *opus mixtum* incluyendo filas de losetas rectangulares a modo de *opus vittatum*.

La pared se alzaba sobre el zócalo, compartimentada en paños limitados entre sí por hiladas verticales a base de losas prismáticas de piedra de 20/24 cm de lado y 4 de grosor, alternado con trabazón de mortero del mismo calibre. En los entrepaños, de abajo a arriba, se sucede una fábrica de *opus mixtum* formada por las siguientes hiladas en disposición horizontal:

- piedras gruesas, con alguna teja, perteneciente al zócalo basal.
- argamasa de mortero y alguna teja machacada (18 cm.).
- pequeños sillares de 20 por 24 cm. y 6 cm. de grosor.
- nueva capa de argamasa de 25 cm.
- capa de sillarejos alternado con losetas latericias (unas 10 losetas en hilera y su correspondiente argamasa, dispuestas en tres hiladas
- capa fina de argamasa (8 cm.).
- piedra irregular con argamasa (10 cm.)
- alternancia de piedras y argamasa en grueso mazacote.

Mezclados con el mortero de las distintas capas, siempre se documentaron fragmentos de tejas.

**Relleno:** Teniendo en cuenta el vaciado arqueológico de las cuadriculas y la rotura de los correspondientes testigos en torno a esta estancia, se puede sintetizar lo siguiente:

Sobre el nivel del pavimento se apoyaba una capa no compactada de color oscuro, de unos 40 cm.. Sobre ella se superponía otra capa de tierra clara, mezclada con restos constructivos: piedra, teja, estucos, ladrillos..., particularmente abundantes en la zona próxima al ábside donde apareció caída *in situ* la pilastra oriental y parte del arco divisorio de la nave con los testimonios ya citados que permiten su reconstrucción y el revestimiento externo (Lám.III,2). También aparecieron losetas rectangulares en el perfil divisorio con H-2, en la mitad Sur.

Es de notar que en la parte meridional, dentro de la cuadricula 2 y tras una longitud de 1,75 m., se detectó la rotura irregular del pavimento signario bordeando un área destruida donde ha desaparecido asimismo el muro medianil con H-2, a partir del umbral (C-1).

Los hoyos, tan omnipresentes en la excavación respetaron teóricamente este espacio pues sólo se detectaron en las entradas laterales tras haber taponado los vanos, si bien hay que tener en cuenta la pérdida de gran parte del muro occidental de la nave, arrasado en la línea de cimentación y la ausencia de toda huella (a no ser la caída de la pilastra y la capa de tejas) respecto a la separación con H-2. y a la intersección de muros. Precisamente la capa de tejas forma al exterior un potente estrato (de 15 a 30 cm.) extendido longitudinalmente más de tres metros lineales y una vez más se plantea la posibilidad de un marcado voladizo.

Como se ha dicho, el alzado de las paredes del ábside apareció desplomado en las cuadriculas 7 y 8, sobre la capa de tejas curvas de la cubierta mientras el machón oriental sobre el que se alzaba el arco fue documentado en el testigo E/W entre C-6 y C-10.

Entre los hallazgos, los clavos se repiten junto a los umbrales y al derribo del arco en el arranque de la pilastra. Restos de escorias se recogieron al exterior del ábside.

### III. 5. Los dormitorios

Entre la galería y la fachada meridional se suceden en paralelo espacios creados por muros de 6 m. de longitud perpendiculares al muro Sur del *ambulacrum*, organizados al Oeste y Este del gran salón absidado. Sus características fuerzan a identificarlos con los dormitorios o *cubicula*, separando nitidamente la zona en donde se situaría el lecho, independientemente de las reformas o de las trasformaciones que, en algún caso, se han atestiguado con posterioridad (H-7) o en fase más antigua (H-5/6).

#### A) Sector occidental (H-2 y H-4)

Es el peor conservado a causa de la pérdida del muro de cierre de la fachada, pero no dudamos en consider-

rar como dormitorios, dada sus características, las habitaciones 2 y 4 . El espacio externo a H-4, en el cuadrante occidental, peor documentado es más indefinido en cuanto a límites y función y ya que no se han concretado sus límites preferimos incluirlo en zonas marginales no bien conocidas por falta de excavación.

Siguiendo la circulación, a partir de H. 3 la sucesión de estas estancias es la siguiente:

**III.5.1. Habitación 2 (C-1 y C-2).** Planta rectangular situada entre H-1, H-3 y H-4. Excavada en la campaña de 1980, parte de su límite oriental coincide con testigos *in situ* (lám. VI,1 y fig. 1 ). Las dimensiones estimadas son 3,60 m. de E/W por 6 m. (N/S) y aunque está dividida en dos ámbitos es obvio que debieron formar una sola habitación separando el área del lecho, una auténtica alcoba, por una ligero tabique divisorio (4).

El **muro Norte** es el propio del corredor que sobrepasa en esta zona los 50 cm. por encima del pavimento.

El **muro Este** forma mediana con el salón absidado, H-3, comunicado directamente. El tránsito está marcado mediante un esquinazo conservado sólo en un tramo de 40 cm. y una altura media de 50 cm. La vertical del jambaje, redondeando el límite interior está bien perfilada concretando el lugar del umbral y aunque el resto del muro se pierde y han desaparecido los mampuestos, es segura su individualización porque queda la huella del muro compartido con la sala absidada y también la impronta del tabique divisorio de H-2 (Lám. VI, 3).

El **muro Oeste** (medianil con H-4) se conoce por su presencia a lo largo de unos 2 metros en C-1 y también está muy destruido (en la esquina rota por un hoyo los mampuestos asoman a nivel inferior). Alcanza una altura máxima de 40 cm., pero queda en gran parte al ras del suelo, estimando su anchura en unos 60 cm, enmascarada por coincidir, en buena parte, con el límite Oeste de la cuadricula 1.

El **muro Sur**, en la cabecera se ha perdido, pero sabemos que a 3'80 m. de distancia se dividía el espacio y, a juzgar por las huellas del pavimento y la moldura creada, la separación debió realizarse mediante un ligero murete o estrecho tabique de unos 25 cm. de anchura, sin ninguna cimentación o apoyo, limitado a uno y otro lado, pero a distinta altura, por el pavimento hidráulico: más fino y profundo al Norte; más tosco y alto al Sur.

Las roturas que afectan a este espacio dañaron seriamente el límite perimetral Este y Sur, pero no descartamos que adosado al muro desaparecido y tangente a la fractura del suelo se alzara un pilar (con su correspondiente simetría en el muro paralelo) en donde apoyaría el

tabique divisorio (se han localizado losetas en línea con este espacio en C-2 y C-6).

**Accesos:** La entrada detectada con mayor precisión se relaciona con H-3. En el muro que actúa de jamba, el quicio puede situarse en la piedra más próxima a la esquina contigua al umbral (ranura trasversal de 8 por 5 cm. que actuaría de gozne), delimitado exteriormente por un rodapié en bocel de media caña, prolongación del suelo de la sala absidada, y definido por un empedrado de 30 por 65 cm., substrato del propio pavimento. Sobre él encajaría una losa monolítica (perdida) y la puerta abriría desde la sala absidada hacia el interior de H-2. Otra entrada comunica con H-1 (galería Sur) y el umbral, de aproximadamente un metro, muy arrasado y ligeramente sobresaliente del muro, se sitúa en la esquina con H-4, marcando con una fuerte lechada de cal la superficie de circulación.

Dadas las características de este posible dormitorio, tendría que existir un vano (sea cerrado por una cortina u otro material ligero) para facilitar la comunicación entre los dos ámbitos ya que no se advierte ninguna huella de posible puerta en relación con H-3. Nada se ha documentado que asevere una u otra conjeta, pero evidentemente tuvo que existir un tránsito.

**Pavimento :** Es de *opus signinum*. El nivel inferior se localiza a una profundidad entre - 1 y -1,10 m., más bajo por tanto que el del gran salón. La superficie está bastante cuidada y se asienta sobre un *rudus* de piedras que oscilan entre 7 y 10 cm. de nódulo. Contornea los muros sellando la unión con la pared y deja en reserva la zona correspondiente al umbral H-2/H-3, marcando asimismo la separación con la alcoba propiamente dicha cuyo pavimento se atestiguó a nivel superior (-0,85 cm., es decir unos 20 cm. más alto), también de *opus signinum* pero muy basto, ostensiblemente diferente al resto de la estancia y parecido al de H-3 pues los ladrillos están toscamente machacados y con poca tersura superficial, sobre un *rudus* de guijarros, arena y cal, poco compactado cuyo espesor, muy irregular, oscila entre 9 y 20 cm. alcanzando el auténtico piso una capa de 5 cm.

**Revestimiento:** Todos los muros de piedra debieron estar revestidos y pintados, redondeando las esquinas pues, aun perdidos los paramentos, se ha conservado *in situ* el enlucido merced al grueso *tectorium* de entre 2 y 3 cm. de espesor (algo más compacto que el detectado en esta misma cuadricula pero perteneciente a H-3). La pintura rojo vivo y granate, negro, amarillo-ocre y, en menor proporción, verde, se extendería hacia el techo a partir de un zócalo aparentemente liso y blanquecino. También estuvieron estucadas las superficies del tapial divisorio, a juzgar por su posición en el relleno.

**Relleno:** El relleno de esta habitación minuciosamente descrito en la publicación de 1981 (Lucas y otros, 1981), denota que a partir de la capa vegetal la horizontalidad de los niveles no coincide con la superficie allanada sino que presenta un notable buzamiento hacia el Oeste, por tanto las profundidades de las capas ofrecen sensibles diferencias según sea al E. o al W. Este hecho debe guardar relación con todas las remociones y falta de muros que afectan a la parte oriental del área. A grandes rasgos se sintetiza en lo siguiente:

a) Capa superficial ( 10 cm.)

b) «Humus», capa más potente de color oscuro, bastante compactada entre 75 y 85 cm. de espesor, asociada a restos de fauna, piedra, estucos y cerámica, todo muy mezclado con la tierra, destaca, en la zona Este, una bolsada de tierra amarillenta, muy dura, con apariencia de tapial, todo ello fruto de un derribo fortuito aun cuando se comprueba la tendencia tanto en C-1 como en C-2 (con preferencia por esta última) al afloramiento de la tierra amarillenta próxima al lugar donde se emplazarían los muros, con tendencia a disminuir en las zonas más alejadas.

Fragmentos de revestimiento mural en completo desorden, lisos o estucados se hallaron en todo este espacio con predominio en esta capa b) y hacia las esquinas cuyos ángulos se pueden seguir a través de este revestimiento. Igualmente es ostensible la presencia de estucos unidos a tapial, junto a la divisoria entre H-2 y H-3. Justamente en esta zona se ha recogido uno de los pocos fragmentos de *tegula*, dentro de C-2, junto a un amontonamiento de estuco.

c) Capa del derribo de cubierta., formada principalmente por imbrices fragmentados, en posición cóncava o convexa y, ocasionalmente con tendencia a sentarse sobre tejas aplanas a modo de losas algo abombadas, de aspecto cuadrangular, también fragmentadas, alcanzando una potencia entre 10 y 30 cm. y llenando prácticamente el espacio. Se repiten los hallazgos óseos, siendo de destacar, en este nivel, la presencia de madrigueras y un agujero, causa del hundimiento que delató el yacimiento (lám. VII,1), y que llegan incluso a taladrar el pavimento, junto al muro Norte de esta estancia (se localiza en el sector estricto de H-1) pero la huella circular de otros dos o tres hoyos (no excavados) aparecen junto al desaparecido muro medianil a H-3, rompiendo la divisoria de los pavimentos de *opus signinum* situados a distintos niveles. Los restos cerámicos en esta capa son muy escasos.

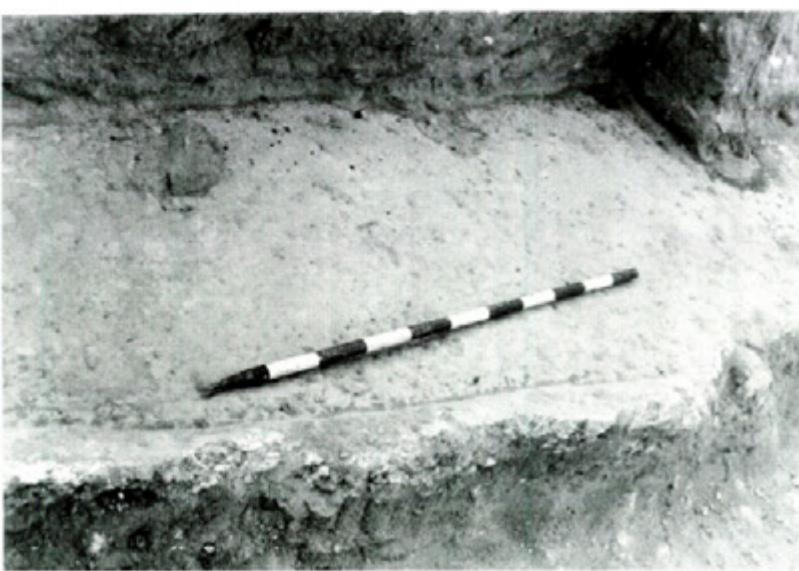
d) Al levantar este nivel apareció una ligera capa de tierra suelta, algo de derribo de piedras, restos de argamasa y otros materiales constructivos cuya limpieza puso



1



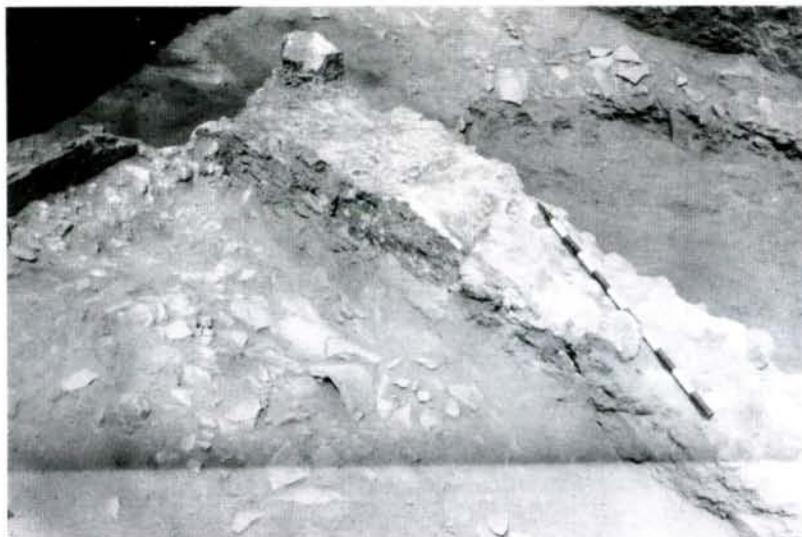
2



3

**Lámina VI**

- 1.- Muro sur del peristilo en el límite con H-2. Al fondo, hoyo.
- 2.- Umbral entre las estancias H2/H3.
- 3.- Suelo de opus signinum.



1



2



3

#### Lámina VII

- 1.- H-1: Capa de tejas y mediana con H-2. Al fondo, hoyo.
- 2.- Cuadrícula 3. Delante H-4 y umbrales. Al fondo, esquina de muros de la Fase III.
- 3.- H-5/H-6: muro divisorio y hoyos. Al fondo, a la izquierda, detalle de la pilastra.

al descubierto el pavimento de *opus signatum* a una profundidad media de -1,05 m.. En general fue abundante el material óseo y cerámico, destacando en el ámbito Sur, un fragmento de vidrio azul claro, de muy buena calidad con decoración en relieve, y algunas escamas de nácar.

En este sector la capa de tejas ya en cota de -0,80 y -0,85, está más destruida y alcanza en algunos puntos menor potencia. En el área más dañada y destruida predominaba la tierra suelta de color oscuro.

A la destrucción del pavimento contribuyó una serie de agujeros sucesivos y también el saqueo de las piedras que la aislaban del exterior y de H-3. Precisamente aquí comenzaron a recogerse losetas. Hoy sabemos que las del extremo SE formaban parte de uno de los machones del arco de la sala absidada. Como prueba del amontonamiento de derrumbes se dejó un testigo en la esquina SW.

En el tramo del umbral con dirección, N-S, se localizaron, por debajo de las tejas y entre ellas, una serie de clavos de hierro, de cabeza redonda y plana que atestiguan la posible trabazón de maderas, sin que podamos afirmar si se trata de vigas de la techumbre (los hallazgos de clavos se suceden en dirección Sur con menor intensidad) o de restos de las puertas, o, inclusive, de ambos elementos.

### III.5.2. Habitación 4 (C-1-3 y 4)

Está delimitada por el muro Sur del corredor (H-1), el muro medianil con H-2 y al Oeste por un muro aparentemente externo o no conectado con un espacio concreto, en el límite de la excavación (lám. VII,2). Pudo abarcar un área rectangular de 3,60 m. por 6 m. aunque ha desaparecido el muro de cabecera que se prolongaría hasta el ábside.

Los paramentos, muy arrasados, se conservan prácticamente a nivel de cimentación y ofrecen características parecidas a las ya descritas (bloques de piedras irregulares trabadas con otras más menudas mediante mortero de cal), con la salvedad de la inclusión de ladrillos en un tramo del muro lindante con H-1, junto al acceso de comunicación. Se mantiene la anchura de 60 cm. y la altura oscila entre 50/60 cm., comprendida la cimentación.

**El muro occidental**, más arrasado, tiene una anchura irregular mínima de 50 cm y máxima de 60 cm., la mayor parte de su recorrido (unos 3 m. en C-3) corresponde a cimentación (unos 30 cm. -dos hiladas- desde -0,85 m.). Su trayectoria se pierde en C-4. Da la sensación de que en la fase II se unieron tramos abiertos en la fase antigua. La reforma cierra los huecos e incluye en el aparejo ladrillo y material menudo.

Al exterior, el muro maestro E/W se interrumpe aunque sigue el ras superficial (-1,02) mediante una losa cuadrada de unos 60 cm., apoyada directamente en tierra, sin más restos de muro que su contigüedad a una fuerte lechada de cal. Esta lechada penetra en el perfil del testigo y guarda línea con la proyección del muro de carga, localizado más al Oeste, por un simple rastreo en zona no excavada.

Debe tratarse de una modificación anterior al derribo puesto que los muros de la fase III se superponen al gran cúmulo de materiales caídos entre estas habitaciones del Sector Oeste y la galería Sur.

**Accesos**: Comunica con la galería por un vano situado hacia el centro del muro divisorio (H-1) (lám. VI, 2) e interrumpido por el testigo oriental, y, por tanto no bien comprobado. Debió de ocupar un hueco mínimo de 1,25 m. y sólo se aprecia, muy cerca de la base de cimentación (a -1,10) la huella del arrasado umbral a base de ladrillos encajados en argamasa de cal, formando una capa horizontal y éste pudo ser el sistema para delimitar y marcar el derrame, ligeramente más ancho que el propio muro. No se puede descartar que una pilastra (*columna?*) limitara el flanco Oeste donde la pared conserva mayor altura (-0,77). No se ha localizado huella alguna de gozne.

El reborde que, en el muro Oeste, diferencia el basamento soterrado del paramento superficial también indica la existencia de comunicación directa con el «exterior» adyacente. El rebaje de una sola hilada muy enrasada (-1,10 m.) junto a la esquina marcando un poyete más alto (-0,85) sugiere un vano que en este caso no superó el metro de anchura. Disposición y eje, hasta donde se puede alcanzar, son comparables al tránsito entre H-3/H-2.

En la fase antigua la pared, donde situamos este último umbral, debió delimitar un hueco o acceso más primitivo, desplazado hacia el Sur y cegado con posterioridad. En este cierre se alcanza la cota más alta del recorrido (-0,94) merced a un conglomerado de argamasa, ladrillos y piedra menuda superpuesta al muro y ensanchando la cimentación.

**Pavimento**: No se ha localizado superficie del suelo artificial, pero el reborde marcado por la línea de cimentación en el paramento del muro occidental aproximadamente a -1 m. parece indicar que ésta sería la base del suelo de circulación.

**Revestimiento**: Unicamente está atestiguado un enfoscado muy consistente en el muro Norte, afectando a toda la cimentación, mientras que al Oeste este enfoscado sólo se aprecia marcando una línea de separación neta entre el cimiento soterrado y el arranque superficial de un

mortero de cal.

**Relleno:** En C-3, dentro de H-4 y al exterior se han detectado una serie de anomalías que guardan relación con la reocupación de las ruinas. Se evidenció, una vez más, la capa de tejas hacia el Sur y, hacia el Norte, la presencia de fuertes derrumbes de piedra, apoyados directamente sobre el arrasado muro E/W., buzando hacia el centro.

Los muros superpuestos al tramo correspondiente a la galería adyacente repercuten también dentro de esta habitación y se detectaron desde un nivel muy somero (-0,33 cm.), superpuestos al mencionado derrumbe que, en esta ocasión, es el más potente de todos los excavados y en donde las piedras, siempre irregulares, son auténticos pedruscos e incluso fragmentos compactados de muros caídos. Todo mezclado con tejas, ladrillos y mortero hasta formar un lecho de nivelación en el que se apoyaban los deleznables muros descritos en la galería Sur (H-1). Además, un suelo blanquecino muy endeble (de 0,5 a 3 cm.) de dirección N/S apareció a -0,50 m., sustentado por la compactación de tierra removida y parcialmente apoyado en una capa de tejas. No está directamente vinculado a los muretes más recientes aunque sí puede ser coetáneo.

En el interior de la habitación y en el tramo exterior contiguo, se ha excavado hasta -1,70 m. penetrando en tierra virgen. El cúmulo de tejas y material constructivo aparece con mayor intensidad en el límite con H-1, y aunque arquitectónicamente la tierra fuera estéril, esta profundidad demuestra que ya estaba removida el área cuando se derrumbó por completo el tejado, pues, pese a tal profundidad ni siquiera agotamos el substrato de base sin que apareciera nada relacionado con una estratigrafía arqueológica. Por ello, a pesar de no hallar evidencias, cabe plantearse si el expolio tuvo como objetivo un piso subterráneo del que no ha quedado huella.

En la esquina NE, pegada a la mediana con H-2 apareció un hoyo de medianas proporciones (1 m de diámetro). A la perturbación antigua se une la acción moderna de los lepóridos, de tal modo que los mampuestos asoman a nivel de cimentación permaneciendo en pie el revestimiento correspondiente a H-2. En la pared Oeste, al exterior y hacia el centro, desde -0,90 m. hasta una profundidad de -1,40 cm., otro de estos agujeros ahondaba en el relleno de tierras. La cantidad de madrigueras y los agujeros antrópicos estaban colmatados con tierra, cenizas, huesos y restos constructivos y es posible que ya en la fase III se llevara a cabo el vaciado exhaustivo de estos espacios, seguramente con objeto de aprovechar materiales.

Hacia el Sur, en C-4, seguía el arrasamiento, documentando, libre de cualquier pared, un potente estrato de

tierra oscura revuelta que alcanzaba un espesor de 80 cm., disminuyendo ostensiblemente el material de desecho conforme aumentaba la distancia a los muros.

También es de mención, por cuanto atañe a la funcionalidad del espacio externo a H-4, el hecho de que pese a no existir auténtico cimiento o suelo, el material constructivo penetra por debajo de la base de cimentación, si bien cabe señalar la práctica ausencia de la capa de tejas tanto en el interior como en el perfil. Sin embargo, como prueba de que el expolio tuvo lugar antes de que se arruinara completamente el tejado, en C-4 (supuesta prolongación y cabecera de esta habitación), a partir de -0,75 m., se delimitó una potente capa de tejas, en sentido E/W, con una penetración media de 1,50 m., interrumpida por el perfil Sur e infrapuesta a la tierra vegetal. Sólo en un determinado punto, hacia el Este, se localizó una masa de tierra amarillenta (proyección del muro H-2/H-4). Obviamente la situación del estrato de tejas hay que ponerla en relación con el muro exterior de fachada (prolongación del cierre de H-3, H-2 y H-4) indirectamente documentado por el derrumbe del alero. Hoyos y relleno de C-4, a excepción de la capa de tejas, repetían el vacío del lateral Oeste de C-3.

Cerrada la excavación de 1.981, sin ahondar siquiera en la localización del muro Sur cuya cimentación, de existir, penetraría en esta zona, y llenas de tierra las cuadriculas por acuerdo con el dueño de la finca, no se volvió a trabajar en este sector.

### B) Sector Oriental (H-5, H-6 y H-7)

Tomando como punto de partida H-3, en dirección Este, se delimitan tres habitaciones cuya función de dormitorio viene marcada por las pilastres que, situadas en alineación W/E, aislan el espacio destinado a los lechos, la auténtica alcoba. La cabecera de todas ellas es el muro Sur que cierra la crujía y, por tanto, la fachada trasera de la villa..

#### III.5.3. Habitación 5 (C-6,-5 y 13)

Limita al N con la galería Sur, al W con H-3 y al E con H-6. Mide 3'60 m. E/W y 6 m. N/S. La reforma de la fase II debió afectar sustancialmente el aspecto de la habitación (lám. VII,3).

El **muro medianero con la galería** (H-1) presenta diferencias de alzado y no descartamos la existencia de una puerta coincidente con uno de los hoyos.

El **muro limítrofe con la sala absidada**, como ya se dijo, tiene una conservación muy desigual aunque se siga sin complicaciones el trazado de Sur a Norte.

El **muro Sur**, hacia el centro, está remetido 12 cm. en la hilada superior, a lo largo de 1'30 m, y vuelve a

remeterse una segunda hilada en la zona más occidental. Estos detalles, con independencia de que pudieran favorecer el alzado del tapial evidencian la reconstrucción del muro y de cómo se ha resuelto aprovechar el basamento una vez tirada la pared que interesaba reformar.

El **muro Este** (medianero con H-6) tiene 60 cm. de anchura máxima y el alzado irregular (entre -0,44 y -0,93) alcanza un máximo de 90 cm. (más 30 cm. de cimentación). Pese al impedimento de la convergencia que teóricamente tendría que existir respecto al vano del muro sur, la unión está comprobada. Este muro fue reparado o reformado, aunque en apariencia se respetó su trayectoria y es difícil discernir cómo se solucionó el acceso al exterior y cómo sería el primitivo aspecto de la habitación.

Al igual que se comentó al describir H-4, existen tramos intermedios del paramento que fueron cegados y en este caso en el lienzo de mayor altura se aprecia tanto en H-5 como en H-6 el retranqueo de la pared en la cota más alta.

En los muros largos se dispusieron sendos contrafuertes a modo de pilastras de mampostería, a 1,90 m. de la pared del fondo. Una parte del derrumbe de la pilastra occidental se localizó caída y desplazada aunque en la base se comprobó el arranque intersectado al muro. Al rebajar el testigo entre C-6 y C-10, aparecieron caídas las piedras, auténticas loquetas, y los restos de argamasa que conformaban el pie derecho unidos incluso a una teja bastante plana rebajada en el borde. La simétrica, mejor conservada, se mantenía en parte adosada a la pared. Apoyaba a -1,08 m. sobre una plataforma de loquetas, ocupando una superficie de 45 por 30 cm. mientras el alzado se reducía a 30 por 20 cm. Entre los restos también apareció otro ladrillo triangular (a-1,06) quizás perteneciente a una columna, cuyo emplazamiento no se ha documentado.

**Accesos:** Se evidencia claramente un doble acceso, el situado en la mediana con el gran salón (esquina NW) bien perfilado por el revestimiento y posiblemente complementado con una jamba de obra muy destruida a consecuencia del hoyo localizado en este punto. El umbral, centrado entre los muros, es más estrecho que las paredes. Dado el desnivel entre ambas habitaciones (rampa de 20 cm. de diferencia entre los pavimentos), la puerta se abriría al interior de H-5.

Otro vano de al menos 82 cm. comunica con el corredor. El umbral, desplazado hacia el Este, se adapta al ancho del muro y aunque la delimitación ofrece ciertas dudas de interpretación, la recogida de clavos a -1,10 m., siempre coincidentes con las puertas, podría ser otro indicio.

Tampoco se puede descartar una puerta de comu-

nicación con H-6 simétrica al tránsito con H-3. En este caso el umbral encajaría con un tramo del muro antiguo.

**Pavimento:** Tal vez hubo *opus signinum*, según comprobación en el testigo (C-6/C-10) junto a la puerta de acceso a H-3 y entre los hoyos, debajo de una especie de costra, muy compactada formada por el tapial apisonado que en otros tramos de la habitación aparece sobre un firme preparado a base de fragmentos de teja y piedras, mezcladas con una leve capa de tierra, (a - 1,15). El grosor total de este suelo es de 7 cm. de los que 3'50 corresponden a la capa de cal, muy degradada. En ciertas zonas se verificó (entre -1 y -1,10) que la superficie de cal estaba pintada de negro.

No obstante, hacia el muro Sur (tramo hacia una posible puerta de difícil utilización), aparecieron adobes de 5 cm. de grueso que forzosamente debemos interpretar como el testimonio de un enlosado que revestiría parcialmente esta habitación en el tramo de la alcoba. En cualquier caso el suelo estaba muy alterado por diversos hoyos, unido todo ello a las reformas que debió sufrir esta estancia a lo largo de su ocupación.

**Revestimiento:** Todas las paredes aparecen revestidas, incluidas las pilastras, mediante un enlucido de 2 cm. de espesor medio, aumentando en las esquinas hasta 3 cm. de grueso. Tanto en el relleno del umbral con H-3 como junto al muro Sur, se recogieron abundantes restos de estucos, predominantemente negros, aunque junto a la costra del suelo abundaban también los de color rojo. Entre los restos de las pilastras, caídos o «in situ» se repetían los estucos.

**Relleno:** Está formado por una capa de «humus» de 40 cm.; otra de un fuerte derrumbe mezclado con piedras y ceniza, con una potencia de 60 cm. y debajo, en la base, otra fuerte capa de tejas de 20 cm. de espesor cubriendo el suelo, con abundancia de restos de adobes o tapial. En el ángulo SW (sector próximo al ábside) apareció el mayor cúmulo de material constructivo: tejas, piedras y loquetas de revestimiento trabajadas como las de H-3., lo que hacen suponer el desplome parcial del ábside dentro de este espacio. El derribo era también muy potente junto a las pilastras.

Uno de los omnipresentes hoyos cegaba el tránsito a H-3 y es posible que el derribo de estuco y tejas sobre el la muro Norte fuera ocasionado por la excavación de este u otros hoyos. En el perfil N. de C-10, se detectó un hoyo cilíndrico de fondo bilobulado, de 1,30 m. de diámetro y unos 60 cm. de profundidad, abierto a -0,30 m., en cota superior a otro hoyo próximo (-0,90 m. y a 50 cm. de la esquina NW del muro medianero con H-6) de unos 85 cm de eje, rodeado de piedras en la boca .

El que estaba próximo a la pilastra oriental, de 1,14

m. de eje, profundizaba hasta -1,26 m., pero el más ostensible, de 80 cm. de diámetro se situaba entre las pilas, con el fondo a -1,40 m. (lám. VII,3 ).

En los hoyos centrales la tierra era más suelta, (en el situado en el testigo se recogió un fragmento de madera) pero el que afecta al acceso con H-3 era un auténtico taponamiento a base de piedras superpuestas a las tejas, cegando el vano (entre las tejas se recogió algún fragmento de vidrio ).

#### **III.5.4. Habitación 6 (C-10-13-14 y 16)**

Límite al N. con el corredor y al S. con el muro de fachada, al W. con H-5 y al E. con H-7 (lám. VII, 3 y VIII, 1). Mide 4,60 m. de E/W y 6 m. N/S. y se accede directamente desde H-1. El adelgazamiento en el alzado de los muros se comprueba en esta habitación mejor que en ninguna otra.

El **muro Sur de la fachada exterior** se prolonga desde H-5 sin solución de continuidad, a una altura de 50 cm. respecto a la superficie de tierra vegetal, excepto en el rebaje angular que corresponde a un tramo de 1,20 m. de la polémica ventana, junto a la convergencia con el muro, mediana con H-5. Desde este tramo el adelgazamiento del muro está perfectamente enrasado.

En el **muro Norte** el alzado se adelgaza interiormente unos 20 cm. respecto a la base o zócalo de la pared, conservada hasta una altura de 1'20 m. (30 cm. de cimientos propiamente dichos).

En el **muro Oeste**, mediana con H-5, al igual que en esta habitación, también existe otro adelgazamiento.

El **muro Este**, muy afectado por la destrucción de hoyos, tiene una anchura de 60 cm y se alza hasta 75 cm por encima de 35 cm. de cimentación. El entrante en el muro afecta sólo a la hilada superior en cota de -0,41 m.

Se adosaron a las paredes largas sendas pilas o pies derechos en línea con las de H-5 y a la misma distancia del muro Sur (1, 90 m.). La situada en el muro Oeste se levanta sobre una plataforma de losetas muy planas de piedra de 60 por 50 cm., a -1,10 m., soterrada bajo la superficie de circulación. La oriental está prácticamente destruida por uno de los hoyos.

**Accesos:** La entrada principal, de 1,20 m. de luz se sitúa a -0,96 en el corredor (H-1), desplazada unos 20 cm. hacia el W (la situación de un hoyo en este punto impide determinar su acabado). El umbral no ocupa la anchura total del muro en que se abre. La rotura de la esquina con H-7 no permite precisar si hubo un acceso entre ambas habitaciones.

**Pavimento:** Se conserva junto a los bordes y discontinuamente entre los hoyos que perforan insistentemente esta habitación. Consiste en una argamasa de cal

sobre tierra muy compactada, se encuentra a una profundidad de -1,04 m.

**Revestimiento:** Sólo se ha conservado el revestimiento en el muro Oeste, en el tramo correspondiente a la pilastra.

**Relleno:** La capa de tejas asoma entre -0,92 y -0,98 m. (en el relleno superior han aparecido algunos fragmentos de vidrio) y lo más singular de esta habitación es la serie de hoyos, entre las pilas, hacia el centro de la habitación y junto a los muros.

El hoyo situado al SE, definido desde -0,90 m., con profundidad media de -1,20, estaba tapado con tejas y pedruscos y media 1,20 m. de eje máximo. En su centro se halló medio ladrillo muy grueso. Otro, muy cilíndrico de 1,20 m. de diámetro se emplazaba al Sur de la pilastra Oeste.

Con todo, los más llamativos se localizan junto al muro W: donde, desde -1,10, se definen dos grandes círculos interseptados, aunque las bocas estaban aisladas con piedras perimetrales. El adosado a la pared oeste (1,20 m. de diámetro) rebasa la profundidad de -1,65 cm. y en un lateral, sin llegar hasta el fondo, negreaba una mancha a modo de viga o poste hincado. El situado más al sur (1,20 por 0,90 m. de ejes) profundiza hasta -1,60 m., y a -1,45 m. apareció un fragmento de la piedra móvil de un molino rotatorio (Lám. VII, 3). En el relleno de uno y otro, además de tejas y piedra, salieron carbones, madera quemada y escorias junto a la tierra negruzca, mezclada con greda. También se recogió fauna en abundancia.

Por otra parte el hoyo situado junto a la esquina NE, bordea la pared N, y la acumulación de derribo que taponaba la esquina alcanza al menos -1,30 de profundidad y un eje medio de 1,20 m.

#### **III.5.5. Habitación 7 (C -10 y-14)**

Se sitúa al E de H-6 y al S. del Corredor H-1. Es una habitación compleja no excavada en su totalidad (lám.VIII, 1, 2 y 3 y IX, 1). Se accedia directamente desde H-1. Las medidas estimadas son de 3,70 por 6 metros.

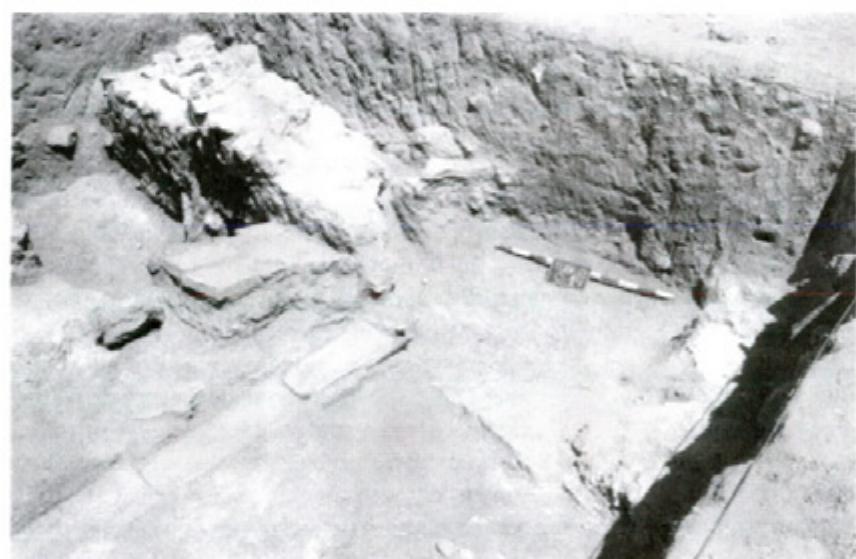
El **muro Sur** que cierra la cabecera de la habitación se pierde justamente en la esquina SE y no se ha determinado adecuadamente su prolongación.

El **muro Norte** (prolongado en zona no excavada) se ha delimitado a lo largo de 8 m., traspasando la esquina de esta habitación. Mantiene la anchura de 65 cm. y está muy degradado a consecuencia de las transformaciones de la fase III.

La teórica **pared oriental** está confirmada por un arranque en escuadra, en línea con el muro Este de la galería oriental (H-8 en la mediana H-9), superpuesto al muro maestro de H-1. Su trayectoria N/S cierra la habitación,



1



2



3

Lámina VIII.

- 1.- H-6/H-7 y detalle del enlosado y canalización de H-7.
- 2.- Detalle de H-7: Pozo sumidero sobre el umbral de la Fase I. 3.- Detalle del enlosado sobre la canalización de H-7 y sustrato de pavimento sobre el mortero de cal. Al fondo hoyo H-6/H-7

pero el modo de unir avisa que, en origen, ésta no debió ser la pared primitiva, una evidencia más de la remodelación que sufrió este sector en las fases II y III.

Por ello y pese a todas las deficiencias la **medianía con H-6** es la mejor documentada, comprobando una vez más la existencia de una pilastra adosada al paramento, a 1,90 m. de distancia del muro Sur y, aunque no se puede asegurar, es posible que existiera la opuesta, incorporando las plataformas de sustentación al pavimento construido en la última reforma. Nivel de base y pilastres de los muros delatan que, en principio, esta habitación fue destinada a dormitorio u otras funciones nobles, aunque acabó cumpliendo otros menesteres en el ocaso de la vivienda.

Aunque existan lagunas en el perímetro (a la pérdida de muros se une no haber excavado lo suficiente ni en anchura ni en profundidad) es un espacio interesante y complejo porque, por primera vez, se ha hallado el testimonio de una canalización o desagüe infrapuesto a un pavimento enlosado.

**Accesos:** En principio se accedia a este espacio desde el corredor Sur, por una puerta de 1,40 m. de luz, cuyo umbral, muy enrasado, fue taponado cuando se reformó el pavimento de la habitación primitiva. En la parte oriental, justo en la cota de mayor profundidad excavada (-1 m.) existe un pequeño entrante donde se situaría la piedra ovalada localizada al desmontar el testigo. En una de las caras está la huella del gozne o del gorrón, una hendidura de 12 por 9 cm y 4 cm. de profundidad.

Menos seguridad existe respecto a la comunicación con otras habitaciones. En el medianil con H-6 en la esquina rota por uno de los hoyos, a 1 metro aproximado de distancia del muro Norte, podría situarse el acceso entre ambas habitaciones, tal vez flanqueado por una columna a tenor de la huella circular a 1'50 m. del muro Norte y a -0,45 m., a la altura del retranqueo en la pared de H-6.

**Pavimento y conducción de agua:** Existen al menos dos pavimentos; el más reciente se superponía a otro más antiguo, perceptible en el umbral, en el perfil Este y en las zonas donde estaba más alterado el piso del final de la fase II o comienzos de la III.

El suelo de la fase I/II, enrasando el umbral y el correspondiente borde es de grueso mortero de cal de 10 cm. de espesor con fragmentos de ladrillos y otros materiales, con un nivel base de entre -1 y -1,10 m.. que sirvió de substrato y fue anulado por el pavimento más reciente. A esta fase final atribuimos el desmañado enlosado que cubría el piso, formando un complejo suelo de casi 40 cm. de grosor (el lateral Oeste es el mejor documentado): a una profundidad de -0,57 m. aparecieron en disposición horizontal grandes baldosas (40 por 34 por 6 cm.) bastante

deterioradas, superpuestas en doble hilada.

Este suelo de circulación, sin argamasa en las juntas horizontales, ocasionalmente complementado o sustituido por losas más planas e incluso adobes, descansaba sobre otra doble hilada de adobes de 10 cm. de grosor, formando un firme trabado con argamasa hasta una profundidad de -0,78 m. Infrapuesto a todo ello se delimitó una capa de 4 cm. de tierra apisonada, ceniza y tejas. Hacia el centro, los fragmentos de tejas se yuxtaponían más apretadamente y, a una distancia entre 1,20 y 0,90 m. del muro Oeste, en dirección Norte y entre -0,97 y -0,90 m. se halló una canaleta de desagüe, formada por imbrices bastante curvos, en posición cóncava, de diferentes tamaños (70 por 26 y por 20 cm.; 71 por 26 por 16 cm.; 66 por 24 y por 17 cm.; grosor medio, 2,5 cm.) encajados entre sí y cubiertos únicamente por otros fragmentos de imbrices y/o losetas (lám. VIII, 1 y 3). En las zonas en que se había perdido el enlosado aparecía bajo la capa testácea que cubría la canalización una densa capa de cenizas de unos 25 cm, superpuesta al mencionado pavimento de cal.

La canalización, cuyo inicio sobrepasaba la cuadricula, atravesaba todo el espacio, con ligera inclinación hacia el Norte (la teja más próxima al antiguo umbral está incluso calzada para mantener el nivel). Se contabilizaron cuatro tejas, una de ellas con una lengüeta en el lado menor para facilitar el encaje y otra aprovechada a partir de un fragmento de tubo cerámico.

La disposición circundante aboga por la existencia, a partir del borde de la canaleta, de un sumidero aprovechando el vano de la primitiva puerta, el piso primitivo de cal, los muros y el material acumulado en el extremo de H-1. Se taponaron huecos e incluso para cerrar el círculo de 95 cm. de diámetro se llegó a romper una de las losetas imbricadas en el contorno. La profundidad controlada fue de 75 cm. y el exterior, sellado toscamente con losetas y fragmentos latericios, carecía de la compleja preparación del pavimento de la habitación (lám. VIII, 2).

La superficie se cubrió con amontonamiento de derrumbes y adobes y un tosco murete de piedras, superpuesto al muro N en su conexión con H-6, debió completar el aislamiento y el cierre del sector, toda vez que estaba ya obstruido (o se obstruyó a partir de este acondicionamiento) el paso expedito entre la crujía Este y Sur por la construcción del muro diagonal apoyado sobre el lecho de cenizas sustentado por la argamasa de cal.

**Revestimiento:** Los muros no conservan, salvo en la pilastra occidental, ningún tipo de revestimiento.

**Relleno:** Aparece somera (-0,40 m) y poco potente la capa de tejas y mezcla de tierra quemada hacia el E., acusando mayor cantidad de derribo en torno al cruce de

muros. Dentro y sobre la conducción latericia la ceniza se mezclaba con arena (hasta 20 cm. de espesor).

En el ensanche del perfil E de la cuadricula se observó que el derrumbe de las paredes no es auténticamente tapial sino adobes muy ennegrecidos y semicocidos por algún incendio ocasional (lám. IX, 1).

En el fondo del hoyo/sumidero se localizó un ladrillo de 30 por 45 cm. y 4 cm. de grueso, con la curiosidad de que además de las digitaciones en aspa conservaba la huella de una pezuña.

En el ámbito de H-1, se identificaron dos plaquetas líticas adaptadas al basamento de columnas latericias. La más completa de unos 3 cm. de grosor es pentagonal y la otra, aparentemente análoga, estaba partida por la mitad. Entre las piedras que taponaban el contorno del sumidero, se recogieron «caracoles», idénticos a los localizados al romper el testigo H-1/H-8.

### III.6. Crujía oriental: Cocina y despensa: H-9 (C-17 y ampliación)

El muro interior del corredor Sur (H-1) se pierde a 3,60 m. de la esquina NE de H-7, pero en el ángulo, en su intersección con el muro interior de la galería Este (H-8) delimita el espacio más oriental del área excavada al que hemos denominado H-9, situado al NE de H-7, en línea con el corredor Sur (H-1) y aislada por el cerramiento del muro diagonal.

A pesar de las limitaciones impuestas por una excavación parcial, en esta área se confirma, mejor incluso que en H-7, la reocupación sucesiva y las transformaciones funcionales de este espacio a lo largo del tiempo: de gran salón pasó a bodega y , acabó , durante la Fase III, en rústica cocina (lám. IX, 2 y 3 y X, 1 y 2 ).

Los límites no están completos (3,60 m. en dirección E/W y 5,20 m. en dirección N/S) pese a abrir una cuadricula intermedia entre C-17 y C-14, sin que la tierra se haya rebajado en su totalidad. Por consiguiente falta por determinar la superficie total y el nivel del suelo más antiguo. Todo apunta (presencia de la capa de tejas sólo en la divisoria con H-8) a que este ámbito, en la fase final de la vivienda, estuvo en gran parte al descubierto.

El **muro Sur**, el más corto, mantiene una anchura entre 60/65 cm. y la misma apariencia que el resto del trayecto de todo este muro maestro de la galería Sur, con la salvedad de que en origen tuvo una altura de alrededor de 1'5 m. y una longitud entre 1 y 1,90 m. Se intuye que existió una entrada flanqueada por columnas (bases asentadas en el muro) que en un determinado momento se cegó con cierto desalíño, emulando el paramento, y reservando al interior un nicho rectangular (de unos 40 cm. de profundidad) a modo de «alacena», cuyo marco se sigue por la

junta de argamasa que circunda los límites.

El **muro Oeste, mediana con H-8** tiene 50 cm. de ancho. Según los tanteos, la cimentación es ligeramente más ancha (65 cm.) y profundiza 30 cm. La altura máxima sobre cimientos es 45 cm.

En principio la circulación desde la galería se hacia a través de una gran puerta de 2,45 de luz que fue cegada, seguramente, cuando se construyó el muro diagonal que marca la tabicación entre los dos corredores, ya que tanto éste como la obstrucción de la puerta se asientan sobre el mismo substrato de cenizas y a la misma altura, si bien las diferencias de construcción son notables pues, frente a la aparente regularidad del aparejo del muro diagonal, el cierre del vano se hizo mediante un muro de mampuestos heterogéneos, a seco, de 4 hiladas en la base y de conservación irregular que, sin respetar el trazado rectilíneo, se extendía hasta el muro Sur.

El **muro Norte** más impreciso, parece situarse en un arranque al Norte de la puerta primitiva. Con todo, en la fase III, un endeble tabique dividió el espacio en dos ambientes, de desigual extensión y distinta funcionalidad.

El **lado Este** es el propio perfil de la cuadricula (sin comprobar el cierre del perímetro).

En cualquier caso, fruto ya de la última fase de reocupación, es toda una serie de piedras que se asientan sobre los muros antiguos y podrían circunscribir un área irregular, rebasando el muro Sur hasta unir por el Este con las piedras que asoman en el perfil de la cuadricula. Este perímetro, prolongación de la clausura de la puerta con H-8 es de anchura diferenciada (mínimo 40 cm.) a base de piedras sin trabar y barro en los intersticios, incluye a su vez desechos constructivos. Lo más importante es que, hacia el Norte, partiendo del centro de este cerramiento, existe un murete de 25 cm. de anchura de dirección E/W ( se agota antes de llegar al perfil) que divide la primitiva estancia: al Sur queda un área de fuego ¿una cocina? y al Norte una especie de despensa.

#### III.6. 1.Horno de cocina?

La identificación del ámbito con la función de cocina viene impuesta por la existencia del área de fuego que identificamos como un horno y por otra serie de hallazgos que se describen a continuación:

a) desde el tabique divisorio en dirección hacia el Este se extendía a -0,40 m. una bancada de unos 60 cm. de alto y 80 cm de ancho enrasada con mortero de cal y sobre un substrato de idéntica naturaleza. En ella se empotrabía a 1,15 m. de la puerta clausurada, lo que parece ser la delimitación de un precario *fornax* (lám. IX,2): un murete de 55 cm. de alto, a base de ladrillos, piedras, adobes y argamasa, superpuesto a un lecho de tejas, contornea la



1



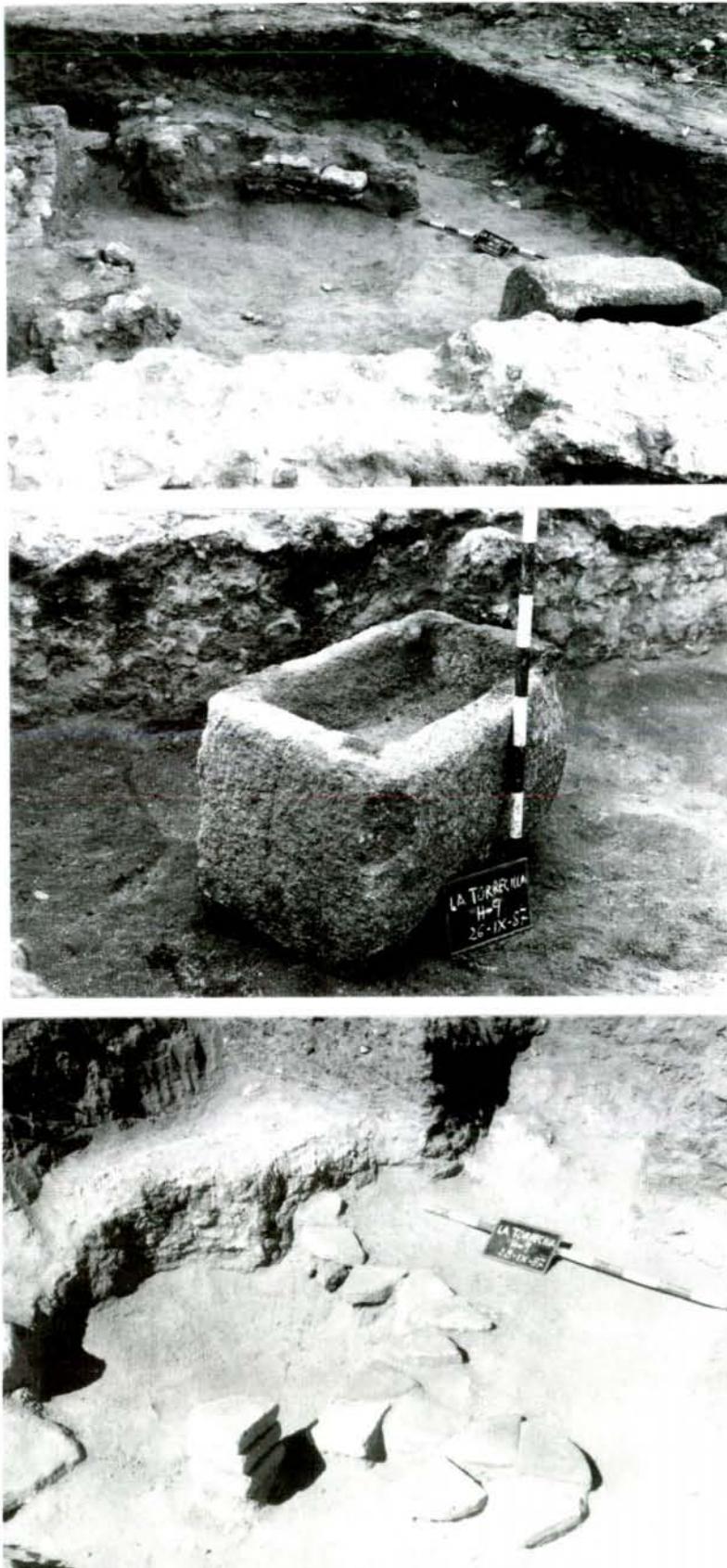
2



3

#### Lámina IX

- 1.- Perfil este de H-7 con adobes como pavimento y derrumbe de pared, tambien de adobes. Delante umbral y sector oriental de H-1.
- 2.- Vista general del sector SE, en H-8/H-9. Delante, a la derecha, fogón de H-9.
- 3.- Detalle de la clausura de la gran puerta entre H-8/H-9. Situación de los opercula y de un ladrillo rectangular.



**Lámina X**

- 1.- Interior de H-9. Pavimentación, fogón y pila. Delante el vano del muro sur
- 2.- Pila de granito tras recuperar su posición original. A la izquierda se aprecia el cierre del vano encajado en el paramento antiguo.
- 3.- Sector Norte de H-9. Pavimentación y «cubae» de la bodega primitiva y ladrillos triangulares que en la fase III inmovilizarían los recipientes de almacenaje.

base hueca (a - 0,90 m.) de un seno relleno de una densa capa de ceniza muy pulvurulenta (1,60 por 1,22 m. de ejes). El frente meridional -la boca- formaba un reborde de tierra apisonada amarillenta, de 13 cm. de ancho (sobre un substrato de mortero de cal). Circundando esta pared aparecía otro anillo, aparentemente de tapial. El núcleo intermedio de 25 cm. estaba lleno de ceniza, compactando la unión de muretes, enrasados con mortero de cal, y unidos a la plataforma de la bancada, reservando el frente.

El deterioro no permite una reconstrucción exenta de dudas, pero sí una aproximación: en la parte inferior se prendería el fuego. No existe ningún rastro de parrilla o solera por lo que es posible que la cubierta, de altura imprecisa, cerrara en bóveda (apreciable la tendencia abombada de la pared marcada incluso por la deformación del adobe) sin elemento intermedio. Pero no descartamos tampoco que se trate de un fogón abierto, encastrado en la plataforma rectangular, más que de un horno propiamente dicho. En cualquier caso, independientemente del traslado de las brasas, el fuego calentaría mediante parrilla, o sin ella, y permitiría el cometido doméstico, además de cualquier otra función complementaria.

b) la anchura del tosco muro, que arrancando desde la gran puerta clausurada rebasa el muro Sur (H-8), a la altura del otro vano convertido con anterioridad en hornacina o anaquel, da pie para pensar que también pudo conformar otra bancada distinta a la que limitaría el área de fuego. Aparte de los múltiples usos auxiliares de estas bancadas, cabe, como se ha dicho, el traslado de brasas para cocinar en algún seno o recipiente sobre ésta u otras plataformas, tal vez bajo el resguardo de un tejadillo, con mayor comodidad que sobre un fuego bajo.

c) a 1'95 m. de la esquina SW apareció una pila de granito volcada y con la boca hacia la pared (lám. X, 1). Se trata de un bloque irregular monolítico que mide de base 70 por 40 cm. y 48 cm. de altura media. La boca, de 41 por 75,5 cm., tiene un seno rectangular de 13 cm. de profundidad, de fondo irregular (45 por 20 y 45 por 16 cm. de ejes respectivos). Carece de desagüe por lo que cabe descartarla como fregadero convencional. Es posible su utilización como artesa para amasar el pan o para otras manipulaciones domésticas. La superficie de apoyo de este hallazgo atestigua que ése era el suelo de circulación en el momento de la supuesta cocina (-0,60/65 m.).

### III. 6.2. La despensa y la bodega

Antes de ampliar la cuadrícula, pegados al perfil N, se hallaron desde -0,60 m. hasta -85 de profundidad, una serie de ladrillos en cuarto de círculo (16 cm. de lado 15 de bisectriz y 20 cm. de cuerda y 5,5 cm. de espesor). Tras aumentar el espacio de la excavación las circunstancias de

su posición eran las siguientes:

a) se contabilizaron (lám.X,3) un total de 16 ladrillos apoyados en fragmentos de tejas. Tres de ellos estaban apilados y el resto se extendía por un doble espacio circular de 95 cm. de diámetro.

b) el arco opuesto hasta completar el círculo estaba dibujado mediante un borde enrasado con un firme de cal y elementos latericios fragmentados, superpuesto a tierra apisonada compactada con cascotes hasta una profundidad de unos 40 cm. Es decir, no era un pavimento continuo sino una malla de huecos donde se almacenaría primitivamente el grano o se incrustarían *dolia* u otros recipientes. Rota la circunferencia, en la fase final, los ladrillos actuaron de cuñas y anclaje para calzar los contenedores.

Se determinaron con seguridad un mínimo de cinco círculos cuidadosamente dispuestos en doble fila; los más próximas al muro oeste se incrustaban en el paramento, aprovechando la pilastra del umbral como elemento de sujeción y apoyo.

c) la bodega o almácén primitivo (registrado solamente en un espacio de unos 3 m (E/W) por 2 (N/S) estaba meticulosamente ordenada. Existió al menos otra hilada en doble sentido (a -0,75 m.) separada de lo anterior por un estrecho pasillo o calle de circulación, de unos 30/35 cm, formado por una hilada de 2 losas paralelas trabadas con mortero a la capa de cal. La impronta y los rebordes han quedado marcados en el suelo.

Resumiendo los datos anteriores, la estratigrafía tiende a confirmar que la refección de la fase II destinó todo el espacio a ua bodega de fábrica o un almácén de *dolia*, precisamente una de las cubas y sus correspondientes muretes fue reutilizada en la cubeta de fuego en el momento en que, abandonada la residencia señorial, se dividió el espacio primitivo en dos ambientes, destinando el Norte a simple despensa, sustituyendo los muretes arruinados de los receptáculos por el apilamiento de ladrillos. Destino -almacenamiento de provisiones- y situación -anexa a la cocina- evocan la disposición canónica del *prontuarium* o *cella penaria* unido a la *culina* y es tentador identificar la «hornacina» que clausuró la primitiva puerta del muro Sur con un improvisado larario más que con una alacena o simple ventana.

**Accesos:** Corresponden todos a la Fase I/II. Originalmente la habitación se abría al corredor oriental (H-8) por un vano de 2,45 m., posiblemente flanqueado al exterior por columnas y cancelas (el surco de la situada al Sur es evidente en la conjunción de muros de H-8/9 y H-1 con el diagonal) y al interior por pilastras o machones de 25 por 28 cm., donde encajarian los largueros de las jambas. En el interior, una plataforma a modo de pequeño escalón unía

las bases de las pilastras, contorneando el umbral propiamente dicho. La cota de nivel y el aspecto apuntan a relacionar este escalón con la fase II (gran bodega). Finalmente, cuando se diferenciaron los dos ámbitos mencionados, se cerró concienzudamente el umbral y los intercolumnios mediante un muro bien alineado de mampuestos al que se superpusieron, en el centro, 4 hiladas a seco, más toscas. La clausura se asentaba sobre una capa de cenizas superpuestas al suelo de cal que diseña el trazado de las cubas, idéntica y al mismo nivel que la que cimenta el muro de trayectoria diagonal uniendo las esquinas de las galerías Este y Norte. Todo ello evidencia las remodelaciones y usos de una noble habitación hasta terminar en zona de servidumbre, antes del abandono definitivo, sin que podamos discernir si la puerta primitiva se mantuvo durante la utilización del almacén en la segunda fase.

Otro vano de puerta de 1,20 m. de longitud, flanqueado por columnas se situaba en el paramento Sur (huellas pseudocirculares de 40 cm. de eje). El cerramiento se incorporó completamente al muro, formando el marco rebajado al que ya se ha aludido, conformando tal vez una hornacina o ventana durante la fase II.

En la fase final, el tabique que separaba la despensa de la cocina debió tener un acceso hacia el Este, en el lugar donde se interrumpe todo rastro de murete. Además, ya que es prácticamente imposible la entrada a la «cocina» por los lienzos de muros conocidos, tendría que existir al Este un acceso pues aunque el ámbito del horno estuviera a cielo abierto el contorno estaba paramentado.

**Revestimiento:** Sólo en el muro Sur queda la huella del enfoscado de la pared ocultando inclusive la reparación o cerramiento del primitivo vano.

Por otra parte cabe mencionar la posibilidad de que fragmentos de tejas planas forraran el contorno de las bases de las cubas de la bodega, utilizando la argamasa blanca como unión.

**Pavimento:** A -1,10 m., junto a la esquina SW (debajo de la bancada de piedras pegada a la puerta) se comprobó la base de un firme de cal que sustentaba un suelo apelmazado con ladrillos fragmentados, substrato de toda la habitación, enrasado a su vez con una fuerte capa de argamasa blanca (a-0,85 m.) cuidadosamente elaborada, formando un *rudus* de unos 15 cm. que circundaba la boca de las *cuvae* y configuraba las carreras o calles entre los receptáculos.

Para acondicionar el suelo del espacio destinado a cocina, el más superficial de todos, se superpusieron al suelo de cal, ya muy desgastado, tejas, cenizas y adobes, formando un rudimentario y grueso suelo, con poca o nada de argamasa, de unos 35/40 cm. de espesor. La huella de los adobes de unos 35 por 15 cm., formando hiladas regulares a soga y tizón se comprobó bien junto

al muro Sur, hacia la despensa y en el entorno de la pila de granito.

**Relleno:** Salvo cuando las circunstancias lo han exigido el suelo de este espacio sólo se ha rebajado 70 cm. Bajo la capa vegetal de 35 cm. se ha diferenciado una triple capa de arcilla de naturaleza muy similar pero de colores diferenciados, en lechos sucesivos de 15, 10 y 10 cm.: huella de adobes, tapial y suelo apisonado. En el extremo oriental, junto a piedras de cierto tamaño y a fragmentos de adobe, se identificó arena de río.

La capa de tejas es inexistente en la zona de cocina y sólo está representada al exterior, en el límite con H-8 y hacia la despensa, lo que hace suponer que el espacio destinado al fuego estuvo abierto.

Para finalizar la descripción sólo resta recordar que al ocuparnos de H-8 se indicó ya que en el extremo Norte, otros testimonios arquitectónicos aseguran la existencia de estructuras a lo largo de la galería oriental, pero serán futuras excavaciones las que den respuesta a las a los problemas planteados y rellenen las lagunas de nuestra intervención arqueológica.

## NOTAS

(1) La orientación del conjunto arquitectónico no sigue estrictamente el Norte magnético (existe una desviación de 15° hacia el Este). Para aligerar las descripciones recurrimos a referencias simplificadas tal como se hizo en la publicación de 1981.

(2) El tractor de la propia finca de La Torrecilla llevaba como contrapeso del volquete un fuste calizo, monolítico. Aunque no recordaban puntualmente donde se había recogido no cabe dudar de su procedencia romana.

(3) Reutilización de paramento y ligera rectificación del trazado primitivo ocasionan imperfecciones en la disposición aparentemente ortogonal de los muros. Con todo, la impericia -si se quiere incluso chapucería- está subsanada por la habilidad en el camuflaje y obviamente importó más el efecto final que el purismo arquitectónico.

(4) En la publicación de 1981 se denominó H-4 al ámbito situado al Sur; por coherencia funcional se ha atribuido este número a la habitación contigua, asignando el número 2 a los dos ambientes adyacentes a H-3)



**CAPÍTULO 3**  
**TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS Y**  
**REVESTIMIENTOS DECORATIVOS**

**M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer**

**M<sup>a</sup> Concepción Blasco Bosqued**

## I. LAS MATERIAS

Perdida la madera, materia orgánica imprescindible para el entramado de tejados, dinteles, puertas etc. y cuanto se entiende por carpintería de obra, los únicos materiales a considerar, a excepción de la ceniza, son inorgánicos y de origen local: piedra, cal, arena y arcilla. La captación y explotación de las materias primas del terreno donde se asienta el *fundus* aprovisionó de suficientes recursos como para hacer frente a la construcción de la villa, con gran economía de medios y escasas concesiones al transporte desde cierta distancia y a la incorporación de materiales más lujosos o de mayor coste económico. Si los hubo su documentación es prácticamente nula.

### 1.1. La piedra

**a) Cantos rodados y nódulos de sílex:** En términos generales el material lítico usado en la construcción es piedra sin labrar, rodada o bruta, con preferencia por el sílex, con o sin córtex. Este material lítico es la base principal de los paramentos murarios (lám. I, 1) junto a otros cantos «de río» siempre de nódulos de distinto tamaño existentes en parajes próximos a la *villa*, desde las propias terrazas del río Manzanares hasta los páramos de La Marañoso hacia la confluencia con el Jarama, especialmente para los más pesados.

**b) Calizas y yesos:** La caliza tuvo un tratamiento más cuidadoso que el uso natural de piedras rodadas. Excepcionalmente existe algún bloque prismático mejor escuadrado (p. e. unión de las galerías Sur y Este en esquina de H-9) y, sin poder hablar de una arquitectura de sillares, si cabe, en cambio, considerar cierto trabajo de cantería en la conformación de sillarejos, losetas o lajas prismáticas usadas en esquinas y en bloques monolíticos de umbrales o apoyos de columnas y pilastras (los más pequeños en torno a 24 x 20 x 4 cm.).

Dentro de las calizas se explotaron distintas variedades incluyendo las más duras y marmóreas con sus característicos veteados. Incluso está presente en materiales muebles domésticos como una piletita pequeña, hallada, en posición secundaria, dentro de un hoyo de H-1, realizada a partir de un bloque prismático cuyas medidas conservadas son de 24 cm. de alto, x 38 x 30 cm. de lados y seno de 24 x 15 y 8 cm. de profundidad.

El **yeso** se atestigua más esporádicamente y en menor proporción aunque existen ejemplos de bloques cuidados como el que se empleó como piedra de quicio en uno de los umbrales (lám. VI, 2). Calizas y yesos están

presentes en la geología próxima al yacimiento de La Torrecilla, quizás dentro de la propiedad del latifundio. A la abundancia de margas yesíferas en la geología de Madrid, se une la potencialidad de la caliza a corta distancia de las terrazas del río. En el páramo de la margen izquierda del Manzanares, existen calizas de gran potencia susceptibles de explotación, tanto para la extracción de piedras utilizadas directamente como para la obtención de cal, después de ser sometida al fuego durante el proceso de calcinación en la calera.

Otra área de explotación susceptible de aprovisionamiento y a la que insistente nos remiten estas materias primas es, como acabamos de citar, La Marañoso y el Jarama donde existe un abastecimiento potencial de mayor variedad litológica, con poco esfuerzo en la extracción y transporte.

La excepción a las calizas más comunes y menos elaboradas está en una placa de auténtico mármol blanco, de 1,5 cm. de espesor, fragmentada en dos y trabajada con un rebaje en el contorno, recogida en C-5, próxima a la entrada de H-3. Su carácter ornamental ha de relacionarse con las características especiales de este aposento y aunque podría adscribirse al pequeño grupo de materias alóctonas presentes en la construcción de la villa, también es razonable pensar en zonas no muy alejadas de los límites de la heredad romana.

**c) Granito:** Materia también excepcional por cuanto sólo se documenta en el bloque cilíndrico sobre el que se asentó una de las columnas del peristilo Sur (lám. III, 1 cap. II), en la pila localizada en H-9 (bloque monolítico de 75 x 41 x 48 cm) o en el fragmento de molino recogido en uno de los hoyos de H-6 (lám. VII, 3 cap. II). En todos estos casos se trata de granito gris, procedente sin lugar a dudas de la sierra madrileña a una distancia mínima de 50 Kms. si procediera del Guadarrama.

Aunque en el basamento de la columna o en el molino la abrasión no permite otras observaciones técnicas, en el caso de la pila se notan huellas oblicuas pareadas y en zig-zag que remiten al manejo del trinchante o la dolobra. Obviamente, el uso de esta materia fue más útil para el instrumental de trabajo que para el realce de la arquitectura (Lam. X.2, Cap. 2)

### 1.2. Arcilla

En la trilogía de materias menores nobles -arcilla, cal y arena- la arcilla, sea en combinación con otros elementos o por si sola diluida en agua, con o sin proceso de cocción, proporciona un excelente recurso constructivo de carácter inmueble o mueble. Esta materia aparece en suelos, tapial, mortero de todo tipo, revocos,

revestimientos..., en producciones alfareras específicas para la construcción, tales como el adobe, el ladrillo o las tejas, así como en vasijas de diversificada función, sean contenedores, recipientes de cocina o vajilla de mesa.

En buena medida las margas arcillosas, otro recurso más del paraje, debieron ser manipuladas en la propia villa, con hornos ex profeso para obtener los productos de alfarería aplicables a la edificación y para producciones vasculares utilizadas en el menaje doméstico y en el almacenaje. Sobre ello se insistirá más adelante.

Arcilla natural, sin cocer, aparece en tapias, suelos y adobes. Arcilla cocida, en ladrillos de variada forma y función y en tejas. Con todo, se echa en falta el protagonismo que el *opus testaceum* alcanza en la construcción romana e incluso en *villae* hispanas coetáneas a La Torrecilla.

### I.3. Arena y cal

Dos elementos utilizados como aglomerantes, fundamentales en la composición del mortero y en los revestimientos son la arena y la cal. Si abundante puede ser la cal y fácil su obtención, más lo es todavía la arena de excelente calidad y granulometría diversa. No olvidemos que los areneros de este tramo del Manzanares siguen estando en explotación. Por consiguiente la arena utilizada en La Torrecilla es arena de río, sin tierra, que cumple las recomendaciones de Vitrubio (II, 4 y 5): *no deja mancha y rechina al restregarla con las manos*. Finura de grano y manipulación inmediatamente después de ser recogida incrementan su potencialidad.

La cal se usó en estado bastante puro y en gran cantidad. Aparece sistemáticamente en todo tipo de argamasas o conglomerados y también en la preparación de suelos. Origen de la materia prima, eficiencia en la cocción de la piedra de cal, tiempo transcurrido, apagado, proporciones, batido y manipulación de la mezcla son condicionantes a tener en cuenta en la bondad del preparado y no faltan prescripciones y recomendaciones sobre la diligencia a observar en la elección y trabajo de la cal, especialmente en Vitruvio.

La obtención de «cal viva» en caleras, dado el volumen de uso, tendría lugar en las proximidades de la fuente de extracción, pero la transformación de las piedras calcinadas en «cal apagada», mediante el procedimiento de la inmersión en agua, debió de hacerse a pie de obra, en el «foso de apagado» (Adam, 1996, cap. 2.3). Ciertamente no se ha hallado este foso pero se puede relacionar con el almacenamiento de «cal grasa» -la pasta resultante del apagado- (Adam, 76), el hoyo localizado en C-3 (extremo occidental de H-1, muro Sur del peristí-

lo) de unos 2 m. de diámetro y hasta -1,30 m. de profundidad, en donde se halló una gran bolsada de cal muy suelta, en parte sobre el suelo virgen y que pudo servir para este menester a tenor del contenido, confirmando que se utilizó cal grasa aérea (1).

La manipulación de la cal y su proporción en los morteros es un indicio más de las diferencias en las fases constructivas así como de las funciones arquitectónicas a que se destine. Cal grasa de gran pureza (diluida en agua al 70/80 %, si se mantuvo la recomendación de los tratadistas, y mezclada con una cantidad ínfima de arena de grano fino) se utilizó en las lechadas que enrasan los mampuestos de la Fase I y también en el enlucido de paredes y estucos, aplicado a brocha, con la apreciación *de visu* de un enlucido pintado de mayor finura en H-1, que en H-3, habitación construida en la fase II (la analítica se ha centrado sólo en los revestimientos de esta estancia y por lo tanto no ha sido posible la contrastación científica).

## II. TECNICAS

En La Torrecilla se unen técnicas ancestrales como el tapial, el adobe, el suelo de tierra batida, e incluso el trabajo de la cal, con las innovaciones técnicas de la arquitectura romana (2). El mortero cementante, revestimientos y suelos impermeabilizadores se valoran entre los mayores logros aplicables a las técnicas constructivas.

Teniendo en cuenta que el conglomerado en sentido genérico es técnica omnipresente, nos ocuparemos en primer lugar de amalgamas y mezclas, para describir, a continuación, paramentos, alzados, tejados, umbrales y suelos, dejando para el final del capítulo el revestimiento de estucos y el resultado de los análisis que se han llevado a cabo.

### II.1. El mortero

El mortero romano por antonomasia es mezcla de cal y arena utilizando el medio acuoso como procedimiento para favorecer la reacción físico-química de la cristalización o el fraguado. El fenómeno depende en principio de la idoneidad y cuantificación de materiales y el control del agua está supeditado al clima y a la velocidad de evaporación, condicionamientos conocidos empíricamente y sustanciales a la solidez de la obra de albañilería. Aglutinantes y modo de aplicación tienen siempre idéntico objetivo (Adam, 77-78): favorecer la capacidad encolante del conglomerado e impedir el agrietamiento de la mezcla utilizada bien sea para llenar el núcleo de paredes careadas (*emplecton*), para formar una especie de epidermis muraria, llenar juntas, enlucir paredes, preparar suelos etc. (lám. II, 2 y 3).

Vitruvio (II, 5 y 8,23-27) nos trasmite las fórmulas más idóneas y advierte sobre el peligro de que se arruinen los paramentos si no se atiende a las proporciones ideales de la mezcla y de cómo se devalúa monetariamente un edificio según sean los años transcurridos, cuando las paredes son de mampostería trabadas con mortero, como es el caso de La Torrecilla.

Conglomerados de diversa índole por mezcla diferenciada en composición y dosis, a base de cal como aglomerante y arena con o sin tejoletas como conglomerados, se aplicaron con distinta finalidad a lo largo de las tres fases detectadas en el edificio.

En la Fase I, bien por principios del propio programa constructivo o por no disponer de material reutilizable, la trabazón de mampuestos es con mortero de cal y arena de río bastante fina. El hecho de haber sido aprovechados en la Fase II al menos los muros maestros y perimetrales de la crujía Sur (excepto H-3) prueba su gran resistencia al tiempo. Ya se ha dicho que la lechada entre tongadas (con un espesor de 10 cm. en el edículo circular de la peristasis Norte) era de excelente calidad, prácticamente de cal pura, y hemos de suponer que la argamasa de mortero tendía a ajustarse a las proporciones de las «fórmulas» de Vitruvio (V,15), una parte de cal apagada con dos de arena de río, con una proporción media de 15 a 20 % de agua según porcentaje de evaporación y tramo (menos agua en los cimientos o en el relleno que en las juntas) con el fin de que el conglomerado fraguara lentamente y se asentaran mejor las piedras (3).

Vitruvio alaba y recomienda encarecidamente que para alcanzar mayor resistencia se incorpore al mortero ladrillo triturado pero advierte que se debe añadir en razón de un tercio de la mezcla. En efecto, en la refacción de la Fase II y en la obra nueva, al disponer ya de derribos, se añadió tejoleta al mortero en el momento de su aplicación, así en los intersticios entre piedra y especialmente en el *emplecton* y entre hiladas, mas que trituración se aprecia la inclusión de tejas y ladrillos tendentes a reducir el tamaño de los fragmentos sin machacado auténtico.

En cualquier caso durante la fase II e independientemente de los morteros utilizados en pavimentos, en cuanto atañe a la estructura del edificio, se distinguen cuatro tipos de aplicaciones que llevan ligeras variantes en la preparación de la masa y en las técnicas de trabajo. A saber:

a) **Cementar o aglomerar los paramentos de mampostería** incorporando a la mezcla materiales testáceos. Con este mortero se macizan los huecos y se amalgama las piedras (lám. I,2). Además en los muros más

gruesos se vierte el mortero junto a ripios y cascajo de cierto tamaño o se enrasan las hiladas. En lo que conocemos, las piedras con esta trabazón han desafiado el tiempo peor que en la fase I y aunque las causas de degradación pueden ser diversas, los vicios pueden derivar de la dolencia en el modo de incorporar la tejoleta, en la dosificación de partes (aparentemente la arena mezclada es más gruesa y en mayor cantidad) y en la merma cualitativa de la cal. Todo ello, en perjuicio de la resistencia a largo plazo, tendría la ventaja de acelerar el tiempo de fraguado, aumentando el ritmo de la obra.

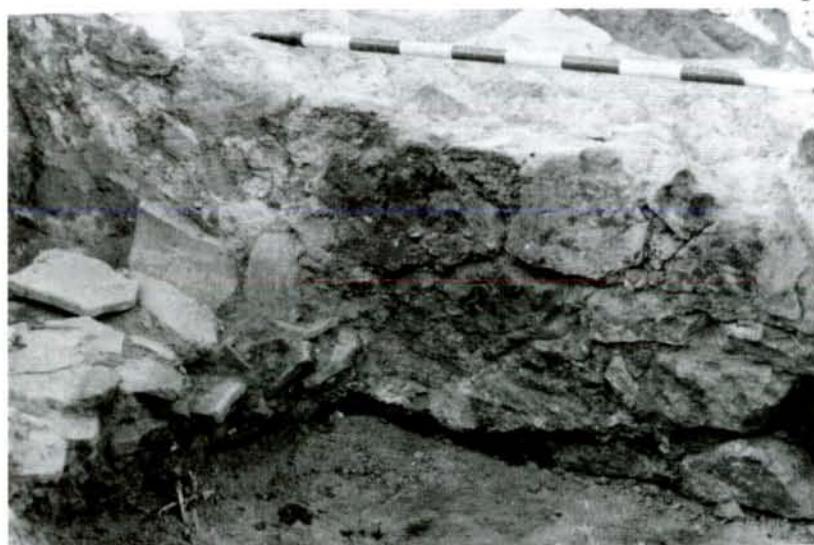
Aunque los romanos utilizaron sistemáticamente la cal para la mampostería, como una prueba más de degradación, frente al protagonismo de las Fases I y II, se echa en falta el uso de la cal en los muros de la Fase III (lám. II; 1). Ciertamente que estamos ya en la recta final del ocaso y en el advenimiento de un tiempo nuevo. Con todo, ante una materia económicamente asequible y no reservada para élites, sea porque no estuvo al alcance (una vez que fragua pierde sus propiedades y sólo se puede reutilizar como cascote), porque la laboriosidad no compensaba o porque se impuso la rapidez y la precariedad, el mortero cede como medio de tratar paredes. Así, en la última fase, aun en los paramentos más cuidados, el mortero se ha convertido en una huella blanquecina junto a un puñado de arena gruesa (muro del cierre Norte de H-8, la galería oriental), ha sido sustituido por simple barro (cierra del acceso H-8/H-9) o se ha prescindido de su utilidad (pared del horno de H-9).

b) **Enrasar la divisoria del cimiento.** En esta línea un borde desbordante (p. e. muro del ábside, edículo de H-1/galería Sur: lám. I,3 y 4) ensancha el paramento de piedra y da la sensación de que el cimiento es incluso más estrecho que el resto de pared. En estos casos el mortero es denso y compacto, aplicado a paletadas y de fraguado más lento según se aprecia en el festón o lengua del borde externo.

c) **Juntas o llagas de elementos isodómicos.** Sobre las técnicas de aplicación en juntas de sillarejos y alzados testáceos la mejor documentación procede del muro que cierra la cabecera del ábside y del testigo de los propios ladrillos que desplazados o *in situ* conservan la argamasa en alguna de sus caras (lám. I,4). En estos casos la tongada es compacta pero granulosa, más sólida que en los paramentos de piedra y siempre bastante gruesa (2 cm. o más). La fuerza del mazo haría el resto y así, en los ladrillos prismáticos, aparece sistemáticamente la impronta nítida del dibujo o marca/s de la losa, nunca presente en los ladrillos triangulares de las columnas, pese al espesor del conglomerado. En el caso de las tejas, cuando existe mortero adherido en los bordes es parco y some-



1



2



3



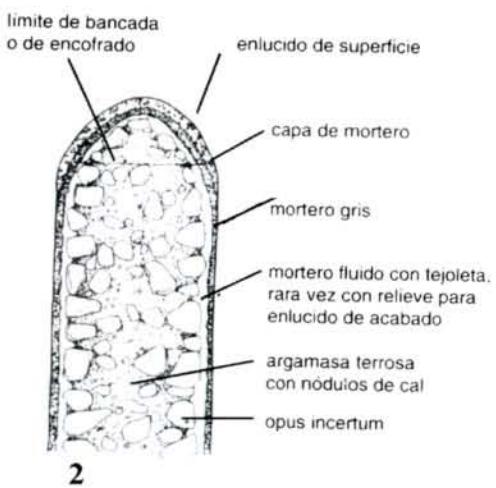
4

### Lámina I.I

- I.- Paramento de «opus incertum» cementado con mortero.
- I.2. Enfoscado de mortero en la cimentación de un paramento de «opus incertum».
- I.3. Capa de mortero enrasante. Fraguado lento.
- I.4. Cimentación, capa de mortero y losetas reforzando esquinas

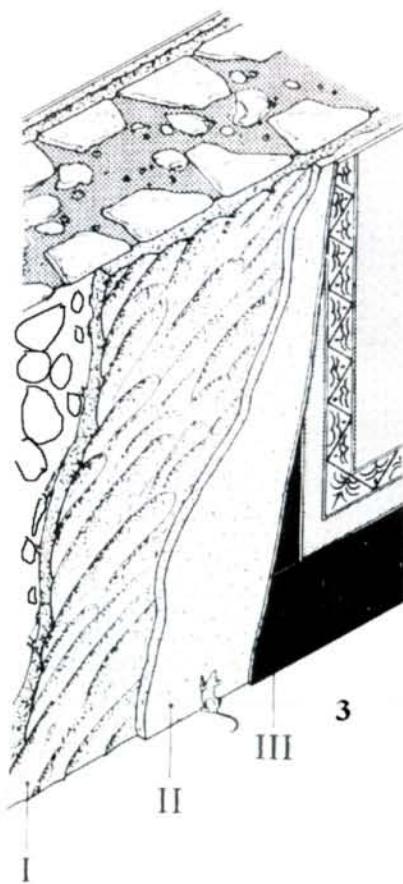


1



2

Lámina II.I. Cimentación con revoco de mortero. Arriba, a la izquierda, muro de la Fase III sin cimientos. II-2. Estructura teórica de mampostería con núcleo de emplecton. A partir de Adam, 1996, fig. 168. II-3. Revestimientos: I. Enfoscado con paleta. II. Enlucido, más fino y enrasante, con esparavel. III. Decoración pintada. A partir de Adam, 1996, fig.507.



ro, quizá como una fórmula más para aligerar el peso de la cubierta.

d) **Enfoscado o jaharro**. Aparentemente la operación de recubrir los muros con mortero puede calificarse de estética y, en efecto, es necesario un substrato base (*trullisatio*) para sustentar el revestimiento de carácter ornamental. Sin embargo, la capa que alinea paredes y recubre los muros, a manera de epidermis, es ante todo funcional e higiénica. Refuerza y consolida muros y protege al paramento de la humedad además de impedir, por el carácter inorgánico de los materiales y la capacidad desinfectante de la cal, la proliferación de agentes bióticos que pueden dañar a la larga la consistencia de la piedra.

El revoque superficial, incluido el cimento, tiene, por tanto, una función protectora: la adherencia al muro se ve favorecida por la irregularidad de los mampuestos y la aplicación con paleta busca intencionadamente la rugosidad, potenciada incluso con arena más gruesa como medio para facilitar la cohesión con otras capas sucesivas, el auténtico *tectorium* que soportará el enlucido, el estucado o la pintura ( Adam, 1996, 235-37) (lám. II, 3).

En la Torrecilla se identifican dos tipos de enfoscado. El más generalizado, muy sólido, es el de carácter protector que incluye arena y cal aplicado con paleta (lám. II, 1 y 3). El espesor medio oscila entre 1 y 2 cm. El otro tipo, quizás también muy usado pero más difícil de conservar por cuanto, deshecho, se desprende más fácilmente de la pared, es propio de la Fase II y consiste en la mezcla con tejoleta o desechos cerámicos, aumentando el carácter protector e impermeabilizante de juntas y cimientos. Esta capa, casi una coraza, se identificó sin dudas en la base de las cubas de albañilería que conformaron en origen la bodega o depósito destinado a almacen (H-9) y también en la base de algunos muros como subcapa del revoco de cal.

## II.2. Ladrillos, tejas y adobes

Antes de hablar de los propios paramentos y como consecuencia de las técnicas aplicadas a la manipulación de la arcilla nos referimos conjuntamente a la serie de productos de alfar destinados a la albañilería (ladrillos y tejas principalmente) y a la facilidad que pudo haber para construir adobes en gran cantidad. No obstante, el programa de la construcción señorial, pese a la tradición del adobe en etapa prerromana y a todas las loas de Vitruvio sobre los paramentos de ladrillo crudo, apenas contempla el uso del adobe y La Torrecilla no fue excepción. El protagonismo está en la arcilla sometida a la acción térmica del horno, una alfarería específica destina-

da a la arquitectura y de aplicación múltiple, de muros a tejados, pasando por los suelos. Además, el subproducto de estos materiales, por fragmentación o triturado de desechos, está presente, como ya se ha visto, en la aplicación de morteros protagonizados por la cal y también en la base del hormigón romano por antonomasia, el *opus signinum*, mortero impermeabilizante de enorme resistencia al tiempo del que trataremos en el apartado correspondiente a pavimentos.

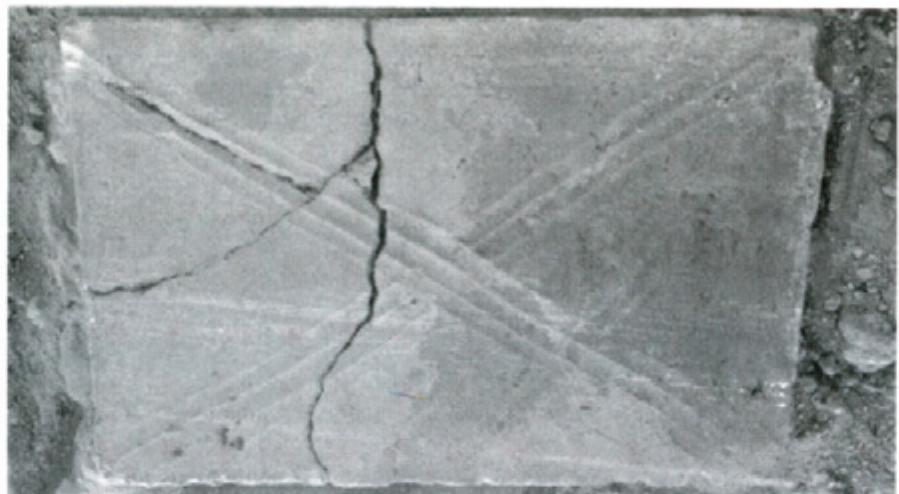
Al hacer referencia a la arcilla ya se apuntó que no existe dificultad alguna en su explotación y manipulación en esta zona del Manzanares y el trabajo de alfarero puede considerarse un menester más de las actividades del *fundus* (4). La construcción de un edificio exige una respuesta inmediata y un abastecimiento sin demora, y en este sentido pudo haber una previsión anticipada o un funcionamiento acelerado y múltiple, circunscrito a la contingencia temporal de la obra. Pero un complejo agropecuario como el que se supone a un latifundio romano tiene obligaciones constantes de nuevas construcciones, reparaciones y retejados, aparte de que el funcionamiento de un alfar a pleno rendimiento es, sin duda, una fuente más de beneficios en la explotación del territorio.

En general, tejas y ladrillos parecen estar cocidos a temperaturas bastante bajas, circunstancias que se documentan en el color negro o gris de la zona interior, en contraste con las superficies visibles de color rojizo producido por un avivamiento del fuego en el momento final de la cocción. Los productos son poco uniformes en tamaño, espesor y cocción y, salvo excepciones, que las hay, siempre aparecen fragmentados pese a localizar algún que otro ejemplar en posición primaria. Las modalidades a considerar son las siguientes:

a) **Ladrillos paralelepípedos**: Los restos de argamasa por uno o ambos lados, bastante regular (unos 2 cm. espesor) y de excelente adherencia, reafirman la inclusión de ladrillo en algunos paramentos (al menos pilastras, columnas y paredes del ábside) aunque también se atestigua en umbrales y pavimentos.

Ladrillos de 40 x 28 x 7,5 cm aparecen en la base de las pilastras, aunque otros pueden alcanzar menores dimensiones sin seguir norma alguna de división, caso de uno encintado en el contorno, de 21 x 21 x 6,5 cm ó de medio ladrillo de 23 x 20 x 7,6 a 9 cm. de espesor.

La serie más regular procede del desplome de la pared del ábside: ladrillos rectangulares de 37 x 28 x 4 cm. (lám.III,1), aunque alguno llega a 44 x 29 x 3,5 cm.. En este ejemplar indudablemente se usó el pie como módulo y las diferencias se pueden atribuir a la merma por el



1



2



3

Lámina III. 1.- Ladrillos paralelepípedo con digitaciones. 2.- Ladrillo encintado, con grafito y restos de mortero.  
3.- Loseta de revestimiento decorada

proceso de cocción.

La losa latericia localizada en el hoyo H-6/7 media 45 x 30 x 4 cm., tamaño superado por otra reutilizada en el pavimento de H-7 y que mide 62 x 38/40 x 5 cm.

Como se ve, existe una enorme heterogeneidad que achacamos a reutilizaciones, desplazamientos y fragmentaciones intencionadas o fruto del azar. Con cortes preconcebidos de los ladrillos hay que relacionar la línea en relieve a modo de costura que divide por la mitad una loseta con marca/dibujo A, descrita más adelante (lám. III, 2).

Las marcas más insistentes, simples digitaciones para favorecer la adhesión del mortero, son grandes aspas de dos o tres acanaladuras por una o las dos caras cuya reiteración presupone la procedencia de un mismo alfar, pese a las ostensibles diferencias de cocción y de tamaño (lám. III, 1). Estas mismas aspas digitadas las encontramos también en las *tegulae* de la cercana necrópolis del Jardinillo utilizadas en el cubrimiento de las tumbas, por lo que, en este caso, no tienen una función arquitectónica y únicamente podrían indicar su procedencia de un mismo taller.

Entre las excepciones cabe citar una marca fuertemente incisa que representa una A capital y un trazo oblicuo de extremo apuntado con remate a manera de argolla en C invertida, una especie de «ro» griega, dispuesta lateralmente. Aparece sobre una losa casi completa 28 x 17,8 x 7,5 con el contorno encintado por rebaje de casi 2 cm. (lám. III, 2) (procede del arco o de la pilastra del ábside). En ningún caso se trata de auténticas estampillas y en el singular dibujo de este ladrillo podría haberse representado en el propio alfar, antes de la cocción, una escuadra de nivel (*libella*) y un posible compás cerrado o una plomada (?) (*Vide* diversas representaciones en Adam, p. 37 a 44) para indicar su posición exacta en el tránsito de la pilastra al arco, reafirmando la connivencia en el programa de trabajo entre el maestro de obra y el alfarero, dentro del *fundus*. No obstante caben otras interpretaciones, como la propia referencia al *dominus* ya que una A capital se halla también en el reverso de una losa de yeso destinada a umbral y se repite como grafito en un fragmento de *terra sigillata* localizado en H-8 (fig. 18,c del capítulo dedicado a los materiales cerámicos).

La loseta más singular de todas, desgraciadamente fragmentada (12,6 x 6 x 2,8 cm. lo conservado) se recogió en uno de los hoyos de H-6. La superficie está auténticamente decorada por un relleno de acanaladuras perimetrales cruzadas por líneas diagonales de cuerdas obtenidas por impresión de cordeles (III, 3). Dado lo compacto de la arcilla y la cuidadosa decoración superficial sin

desgaste ni argamasa, no sería extraño que hubiera formado parte de algún revestimiento decorativo.

**b) Dovelas :** Son bloques trapezoidales en forma de cuña que miden 21 x 22 x 6/7 cm., bastante uniformes, rebajados diagonalmente en una de las caras (lám. IV,1). Las diferencias de grosor, entre 6 y 4 cm. en un ejemplar, y otras, entre 7 y 3,5 cm., deben responder a la exacta situación en el trazado del arco pues, como es obvio, este ha sido su destino: conformar la arcada que delimitaba los dos ambientes del salón absidado.

Morfología, técnica y tamaño nos revelan que su módulo se ajusta bastante al de los ladrillos más pequeños próximos al *bessal*. Pudieron ser sacados de la misma formadora pues su adaptación exige simplemente un corte diagonal en uno de los lados antes de introducir la pieza en el horno de cocción.

**c) Ladrillos en segmento de círculo:** Frente a recortes triangulares procedentes de tejas y por tanto heterogéneos entre sí, los numerosos ladrillos triangulares son auténticos cuartos de círculos con uno de los lados en arco y los otros dos en ángulo recto. Prácticamente todos se han recogido enteros. Carecen de marcas y el mortero, casi siempre muy grueso de una media de 5 cm., se observa en ambas superficies y en ocasiones, en el contorno (lám. IV,2 y V,3 y 4).

La mayoría es bastante uniforme en medidas y fábrica de excelente cocción. Para ahorrar el tedio de la descripción individualizada baste apuntar que los de mayor tamaño miden en los catetos 16 x 17 cm y 5 cm. de espesor (recogido en C-14) y 16,5 x 16,5 x 4,8 (C-15) mientras el resto se mantiene entre 16,5 x 15,5 ó 16 x 15 cm. con un grueso de 5 cm.

Esta regularidad y el propio acabado llevan a la conclusión de que se obtuvieron a partir de cajas circulares de entre 31/33 cm. de diámetro (siempre superior a 1 pie) y se segmentaron en cuartos antes de la cocción. De liberadamente dieron a uno de los lados rectos 1 cm. más que al otro, diferencia que se mantiene casi constante.

Entre las excepciones contamos con dos «bloques» fuera de norma, mucho más toscos, impregnados de una fuerte capa de mortero. Uno de ellos mide 9 x 10 x 7,5 cm. (localizado en C-14) y conserva bastante completa la argamasa. Otro, con el aspecto de adobe quemado, parece una reutilización tendente al triángulo. Mide 15 x 10 x 6,7 cm. y se localizó formando parte de una de las pilas de H-5 avisando de la reutilización de este tipo de materiales no sólo en la Fase III sino en la II.

Los ladrillos triangulares pueden tener distinta función y aunque no se debe descartar su uso como *suspensurae*, hasta el momento no se ha localizado ningún espacio destinado a calefacción y baños por lo que,



Lámina IV. 1.- Dovelas. 2.- Ladrillos en segmento de círculo  
3.- Detalle de tejas 4.- Ímbrice con decoración en arabescos

en principio, creemos que fueron destinados a fustes de columnas conjetura avalada por la localización, sea aislada o en pequeños conjuntos, de este tipo de losas junto a los muros con insistencia en el entorno del peristilo. No obstante en H-9, dentro de la Fase III, estos ladrillos fueron reutilizados como simples cuñas para sujetar la base de grandes contenedores (Lám. X.3, cap. 2)

**d) Imbrices y tubuli.** Pese al gran cúmulo de tejas, los datos son muy generales. Sólo un fragmento de posible *tégula* apareció junto a un montón de estuco en C-2. Todas las tejas, insistentemente responden al tipo *imbrex*, por tanto de moldes muy simples. En los derribos ninguna se recogió entera (lám. IV, 3), aunque todas ellas afectan a la forma trapezoidal, distinguiéndose por su curvatura las que formarían los lomos de los tejados (cubrejuntas) y las que servirían de base, bastante más planas.

Las tejas más completas y de mayor tamaño proceden de la canalización de H-7, obviamente reutilizadas (lám. VII, 2). Las más grandes y enteras miden 71 cm de longitud y 26 y 16 cm. de cuerdas respectivas con espesor de 2,5 cm. y un radio de 8 cm. Otra de idéntica altura y espesor es de 45,5 x 25 y 21,5 cm. de cuerda en uno y otro lado (hoyo H-6/7).

Las más planas, asiento de la cubierta, siempre han aparecido fragmentadas, el trozo de mayor tamaño mide 40 cm. de longitud máxima x 20 cm. de ancho (ancho bastante constante en el lado menor de los imbrices más curvos), con una altura máxima de 3 cm. y 2,3 cm. de espesor, lleva 5 acanalados o digitaciones, mientras alguna otra mide de ancho 22,5 y alcanza hasta 3,5 de altura y 3 cm. de espesor. En este caso, dos acanaladuras diagonales aparecen en el interior. Los restos de argamasa, cuando los hay, son siempre débiles y en algunos casos se observan adherencias de auténtico barro más que de mortero.

Respecto a marcas o no las hay o se trata de acanaladuras en número de 2/3 ó 4 recorriendo el largo de las tejas y acodadas o en L en uno de los extremos. Raramente aparecía algún fragmento de teja con una especie de U doble concéntrica, sin llegar a cerrarse en círculo y excepcional se considera el ejemplar de acanaladuras entrecruzadas en arabesco, sugiriendo en los cruces motivos foliáceos (lám. IV,4).

Con «medio tubo» cabe relacionar una «teja» más especial localizada también en la canalización de H-7. Su aspecto es completamente hemicilíndrico y mide 66 cm. de longitud y 24 cm. de diámetro en uno de los lados mientras el opuesto «recortado en lengüeta» y cuerda de 17 cm. se identifica claramente con el cuello y la boca de un *tubulus*. El grosor se mantiene en 2,5 cm. Este trata-

miento especial de uno de los contornos remite a encajamientos sumamente cuidados por cuanto las escotaduras de uno de los lados permitirían mejor el acoplamiento de la hilera y el cerramiento de la serie, bien formando canales de distribución de aguas y vertidos de desagües o auténticos canalones para conducir a determinados puntos las aguas del tejado (lám. VII, 3).

Con estos sistemas de enchufe o acoplamiento se relaciona también otro fragmento de auténtico tubo (lo conservado mide 16 cm de longitud máxima por 8 de cuerda y 2,5 cm de espesor) con la boca delimitada por dos listelos a 3 y 6,5 cm. del labio (lám. VII, 4). Al igual que en los ejemplares citados no existen restos de argamasa. Las digitaciones acodadas de la superficie remiten al mismo alfar que los mencionados imbrices. Caben dudas sobre su uso ya que el interior, sumamente ennegrecido, hace suponer funciones relacionadas con el fuego ¿chimenea?, ¿caldeo de paredes?

**e) Adobes:** La arcilla mezclada con arena o gravilla, aparentemente con poco resto de paja, en ocasiones con ceniza y siempre secada al sol, conforma adobes de diferente tamaño. Adobes aparecieron en el derrumbe del arco de la cabecera absidada de H-3, seguramente para aligerar la carga, pero es en la Fase III donde este material ocupa mayor protagonismo: además de en las paredes de H-7 (Lám. IX, 1. cap.II) su presencia está documentada, con ciertas dudas en el pavimento de H-5 y con toda seguridad en los suelos de H-7 y H-9. En esta última habitación, a la que se supone destinada a cocina o servicios necesitados de fuego, también el adobe se incluyó en el murete que delimita el horno y en uno de los muros que asoma en el perfil, mezclado con otros materiales reutilizados. Obviamente no se contempló ninguna de las prescripciones de Vitruvio (5) y la deformación del adobe del horno (23 x 19 x 8,5 cm.) muestra a todas luces que ni si quiera el secado debió de ser correcto.

### II.3. Los muros

En la estructura de los muros se diferencian, a nivel primario, dos técnicas: la mampostería y el tapial.

**II.3.1 Mampostería.** En la mampostería trabajada con mortero se identifican los siguientes tipos de paramentos:

a) *Opus incertum*, el más generalizado a base de toscas hiladas de piedras y al que también se suele denominar, en razón a la importancia cementante del mortero *opus caementicum* (Lám. I,1). Dependiendo de la anchura se notan variaciones que diferencian la existencia o no de una estructura tripartita con el *emplecton*, llenando mediante tongadas, el pareado de las caras que actúa a modo encofrado del núcleo (lám. II,2).

En la Fase I de La Torrecilla la piedra empleada es de nódulos de tamaño irregular, entre 9 y 25 cm. (lám. I,1 y 2) y en los muros más gruesos se adopta la norma vitruvina de dos pies (unos 60 cm.) y estructura tripartita. Los frentes tienden a carearse con esmero para facilitar mejor el enrasado, con distinción neta del doble paramento y del núcleo interno con piedra más menuda cementada con argamasa de mortero (Lám. II,2). En la Fase II, como se ha dicho, se añade al ripio, cascotes y fragmentos latericios. En los muros de 45/50 cm. (*ca.* pie y medio) más propios de la fase II, tres hiladas de piedra local suelen conformar el paramento, sin relleno intermedio o, con la central, de módulos de menor tamaño, después de carear los laterales. En uno y otro caso, cada dos o tres hiladas, y especialmente en la separación de cimientos, se enrasan las tongadas con lechadas de cal cuyo mortero, a juzgar por la textura, fue variando con el tiempo.

Para la cimentación (basamentos o *fundamenta*), Vitruvio recomienda elegir buen suelo firme y construir los muros con ancho superior al resto de pared. De esto modo las hiladas inferiores, la suela del basamento que soporta mayor carga, aseguraban la estabilidad del edificio y se evitaba el hundimiento y el derrumbe. En las observaciones sobre la cimentación de La Torrecilla, se sacan dos conclusiones de tipo general. En la fase I, los muros tienen el mismo ancho en todo el alzado, sin preparación especial más allá de disponer en la suela piedras más gruesas y heterogéneas sean bloques de silex o calizos, calzadas con otras más menudas y trabazón de mortero (lám. II,1), ahondando unos 35/40 cm. de media en la tierra virgen (más profundidad cuando el muro soporta mayor carga).

En el edículo de cabecera curva se puso gran cuidado en la base de cimentación marcando el arco mediante entramados trapezoidales a base de atravesar en el muro guijarros alargados que regularizan perfectamente la curvatura (lám. I, 3 –ángulo inferior izquierdo- del cap. II). En la fase II, la suela del cimiento se «centiba» con recortes de tejas y ladrillos para asentar o calzar las piedras (menor tamaño que en la fase anterior) y la solidez de las tongadas de mortero (cabecera del ábside, edículos etc. aparenta incluso que el cimiento es más delgado que el muro) (lám. I, 3). Sin embargo esta no parece ser la tónica general. Así, en el muro maestro de H-8 (galería oriental) el cimiento se ensancha hasta 10 cm. y alcanza unos 30 de profundidad (extremo Norte) mientras la cimentación profundiza 65 cm., sin ningún tipo de ensanche, en el muro exterior N/S del cuadrante Suroriental, el que suponemos una mera tapia de cierre. Otro recurso para fortalecer el basamento está en incorporar el cimiento antiguo en los nuevos fundamentos (muro de cierre al Oeste). En el caso del muro Norte el

reaprovechamiento del muro antiguo podría tratarse incluso de una doble pared con canal intermedio o respiradero relacionado con la posible filtración de humedad desde el jardín, hecho que a su vez explicaría por qué esta zona Norte está ligeramente más alta que el ala Sur, en correspondencia con el propio declive de la terraza del río.

Otro aspecto novedoso está en reforzar las esquinas con losetas prismáticas de ladrillo o piedra (p. e. en los dos edículos de cabecera rectangular (lám. I,4). En cualquier caso da la sensación de que las soluciones de esta fase II son menos monótonas que en la I y la cimentación se adapta más a la función de los paramentos dentro de la edificación, sin que estas casuísticas expliquen si se trata de medidas consecuentes a la experiencia negativa del derrumbe de la primitiva construcción o son soluciones técnicas de carácter pragmático. En cualquier caso, fue más resistente al tiempo la obra antigua, dando la razón a Vitruvio sobre la importancia que tenía el mortero en la solidez del edificio.

Toda cimentación, como un medio más de reforzamiento y protección, fue enfoscada (lám. I,2). Es decir se cubrió con un fuerte revestimiento de mortero, una potente costra de 1 a 2 cm., cuya aspereza hace pensar que aquí la proporción de arena es mayor que en el trabado de núcleos y juntas. La huella de la llana se ve magníficamente en la ilustración de una de las paredes de H-4, correspondiente a la cimentación de la Fase I (lám. II, 1).

En la Fase III se construye sin cimentación (lám. II,1). El testimonio más fehaciente está en el muro diagonal entre los corredores H-1 y H-8 pues, pese a tener el paramento más cuidadoso que en el resto de muros de la Fase III, se apoyaba directamente sobre el piso de las galerías sin ninguna cimentación.

Respecto al alzado la tendencia general es una estructura mixta, complementando el zócalo de piedra con el tapial. Especialmente en H-6, donde los muros conservan mayor altura, se observa que la mampostería alcanza hasta unos 90 cm. y todo indica que, a partir de este límite, el muro crecería con albañilería de tapial.

No obstante, también cabe hablar de varias modalidades en función de los espacios. Si en muchas de las paredes el *opus incertum* fue empleado como un zócalo o base para apoyar tapial, en otras no fue sino un medio para apoyar columnas. En la galería Norte y sus correspondientes edículos, un zócalo muy bajo puso límite al jardín, a manera de estilobato o pedestal. En la galería Sur (H-1) existió un zócalo de unos 40 cm. debidamente enrasado para preparar el basamento de los fustes. Al respecto nos queda la duda, por el hallazgo de la base cilíndrica de granito, si en algún momento las columnas estuvieron al aire y más tarde, tal vez incluso antes de la fase II, no se empo-

traron en el *pluteus* (lám. III, 1 del cap. II). Otra consideración a tener en cuenta es la inclusión, en el paramento, de cantos alargados dispuestos por pares atravesados, para segmentar la superficie y delimitar el espacio exacto en donde se situaban las columnas. Aparte, tampoco se descarta que en el ala Este alguno de los muros de piedra se alzara hasta el tejado (ausencia de tapial en el derrumbe y mayor cantidad de piedra).

En resumen y a modo de conclusión hay que considerar que la técnica de *opus incertum* es privativa de la construcción de la villa señorial, aunque ocasionalmente durante la fase II se combine sobriamente con otros tipos de fábrica.

En la Fase III la construcción es radicalmente distinta: buena parte de los muros que cruzan H-1 son a seco o sin apenas mortero, con barro (cierre puerta H-8/H-9) o con mortero de peor calidad (basto y granuloso en los cierres de la galería Oriental H-8) (lám. IX.3 del cap. II).

b) *Opus vittatum* es una técnica de sillarejo cuyo aparejo, como explica Adam (p. 147), es isódromo o pseudoisódromo y consiste en colocar piedras de perfil cuadrangular y de idéntica altura, en hiladas horizontales de dimensiones reducidas. Se utiliza solo o en combinación con otros aparejos en cuyo caso es un recurso para solucionar la angulosidad de alzados y resolver esquinas.

En la Torrecilla la incorporación de las losetas líticas a modo de sillarejos está dentro de las novedades de la fase II. Se reconoce en los montantes de algunas puertas y en las pilastras y, claramente, a manera de encadenado de ángulos, en el cierre del ábside, junto a la disposición convencional del *opus incertum*, en un complejo paramento de *opus mixtum*. Es decir, ningún paramento se construyó exclusivamente con esta técnica aunque es obvio que se aplicó correctamente y se tallaron ex profeso las losetas líticas (20 x 24 x 6 ó x 4 cm las más pequeñas y 40 x 26 y 32 x 20 cm. las de mayores dimensiones. El grueso puede llegar hasta 7,5 cm.).

c) *Opus mixtum*. Otro tipo de alzado, diferente a lo expuesto, se documenta en el exterior del ábside del gran salón. Ya se hizo la oportuna referencia sobre la disposición de este alzado al describir H-3. Cabe comentar que se trata de *opus mixtum* ciertamente especial: sobre el paramento de piedra irregular se alzaron hiladas de *opus vittatum* con sillarejo de unos 20 x 22/24 x 4 a 6 cm. de grosor formando calles o entramados de lienzos en que, por primera vez, se usa en sus correspondientes hiladas e hileras el ladrillo cocido alternando con verdugadas horizontales de mampuestos y sillarejos, con anchos llagueados de mortero, incluyendo tejoletas (*Vide* en cap. II descripción pormenorizada de H-3). Este

muro, a diferencia de los anteriores, creemos que no fue revestido más que en el zócalo y según la cadencia de materiales, la altura mínima supera los 3 m. y el ancho entre las calles o carreras, 1,80 m. Pese a encontrar el mortero como aglutinante de los distintos elementos o de las fajas de separación, nunca se localizó huella alguna de revestimiento externo. Por ello, teniendo en cuenta el juego cromático de la estructura paramentada, el blanquecino de las losetas de piedra, el rojo de los ladrillos y el blanco moteado de rojo de las llagas, amén del contraste de las hiladas de morrillos o piedras, es razonable suponer que en el programa de la villa, que usó más de la sencilla belleza de los materiales humildes que del artificio de la suntuosidad, este cromatismo fue buscado intencionadamente para destacar en el exterior, todavía más por el contraste de colores, la irrupción de la línea curva en la larga fachada recta.

También hay que mencionar que tanto sueltos como reutilizados en los bordes de muros (con preferencia en pilastras) no era infrecuente hallar ladrillos, fragmentos triangulares o trozos de tejas amalgamados en una mampostería mixta.

d) *Opus testaceum/opus latericum*. La diferencia de nombres, tomando como criterio la arcilla como materia prima está en el tratamiento técnico: el mampuesto de ladrillo cocido es el *opus testaceum*; la mampostería de adobe, el bloque a caja crudo o secado al sol, es el *opus latericum* (Adam, p. 156). De uno y otro tipo de fábrica tenemos ejemplos en La Torrecilla, siempre de arcilla magra mezclada con arena.

El mampuesto de ladrillo cocido tan bien representado en muchas *villae* peninsulares, sobre todo enmarcando vanos, es usado en La Torrecilla con mucha parsimonia y siempre formando parte de *opus mixtum*, sea en la mencionada pared del ábside o en elementos de sustentación. No contamos con criterio alguno para identificar los ladrillos que pudieran pertenecer a la fase I y todas las evidencias llevan a considerar el grueso del material testáceo en la Fase II aunque algún indicio imponga cautela en tal afirmación.

En cuanto al *opus latericum*, el adobe, arcilla desengrasada y secada al sol, su uso mayoritario corresponde a la fase III: en el perfil Este de H-7 se registró el derribo de un muro, a base de grandes bloques paralelepípedos de unos 30 cm. de lado por 10 cm. de espesor. La facilidad de obtención, la rapidez en alzar un muro ensamblando los bloques con simple arcilla diluida y sin necesidad de entibación explican que en esta última fase de precariedad en la vivienda, y quizás también por el destino del espacio, se eligiera este material para construir un muro.

**II.3.2. El tapial.** El tapial al igual que el adobe, es una técnica secular y los indígenas tenían sobrada experiencia y recursos acerca de sus ventajas y de la técnica de la tierra apisonada para levantar cerramientos. Ningún lienzo se ha encontrado *in situ*, pero derribos y alzado de piedra atestiguan, por una parte, que se trata de un tapial de arcilla magra, amarillenta mas que rojiza, *de visu* prácticamente polvo y arena sin resto apreciable de paja u otro elemento vegetal, y tremadamente compacta. Pureza y refinamiento de la arcilla y el desgrasante, la mezcla con agua bien ajustada y el buen amasado son factores que contribuyen al aspecto y la textura, pero importa mucho la pericia de los albañiles al dosificar el vertido y apisonar entre bastidores de madera, con el mazo pisón, la arcilla húmeda (lám.V,1).

El retranqueo de muros y el enrasado de bordes documentados en las habitaciones del sector oriental (H-5/6) forzosamente guardan relación con la colocación del tapial. En principio podría tratarse de un recurso para solucionar el tránsito de materiales pero parece ir más allá, pues todo hace suponer en los muros de mayor espesor que la pared de tapial no se adaptó al ancho de paramentos sino que tuvo un encofrado más estrecho que el zócalo de piedra, formando una ligera repisa. En los muros de 60 cm. debió alcanzar unos 45 cm. de ancho. Esta repisa serviría para apoyar el bastidor con caja suficiente (*ca de pie y medio*) para el alzado del tapial.

Pero las reflexiones técnicas sobre el alzado exigen también soluciones para entramar lienzos, dada la longitud de paramentos. Los restos de madera son infimos en comparación con la ingente cantidad de tapial. Pilastras y pies derechos son elementos a tener en cuenta. Con todo y, aun pesando en algún que otro tronco de madera, si se estima que el lienzo de tapial está entre 2/3 m. por 1 de alto (Adam, 63) quizás, en la necesidad de entramar el encofrado, está la respuesta a las acumulaciones de derribos de argamasa, piedras y cascotes que de trecho en trecho aparecen sobre los muros en confuso conglomerado, sin que podamos discernir claramente si se trata de puntos donde se han alzado columnas testáceas o de las pilastras empotadas en el muro para acotar los lienzos de tapial.

El revestimiento final, por simple enlucido o por estuco pintado, enrasaría superficies y limaría imperfecciones a la par que podría conferir cierta belleza ornamental.

Tan sólo tenemos el indicio de H-2 sobre la posibilidad de que se hubiera utilizado exclusivamente un paramento de tapial, de unos 20 cm. de ancho, para compartmentar un espacio por ligero tabique.

#### II.4. Elementos sustentantes

**II.4.1. Columnas:** En nota 2 del capítulo anterior, se ha advertido acerca de posibles fustes monolíticos. Nuestras excavaciones no han tenido tal fortuna y la documentación de elementos verticales de sustentación se reduce a los construidos de fábrica de albañilería en la que siempre está presente el producto testáceo.

En el caso de columnas, la función de basamento del tambor monolítico de granito encastrado en el peristilo Sur (al menos 33 cm. de altura x 40 de diámetro) no ofrece dudas. Como tampoco lo ofrecen las improntas donde se alzarian estos elementos sobre un bajo zócalo, tanto en el muro Sur y Norte del peristilo como en sus correspondientes edículos. En estos casos los indicios son dobles. En la fase I el alisamiento de las piedra (muro S. del peristilo, unos 40 cm. de eje) o los rebordes circulares al extremo de los muros peraltados del edículo absidado del muro N. (unos 35 cm. de diámetro) advierten de la localización del apoyo de columnas. En otros, la impronta en negativo de una especie de «roseta» y la serie de ladrillos en segmentos de círculo atestiguan la existencia de columnas de ladrillo, posiblemente ya desde la fase I y con toda seguridad a lo largo de la fase II.

Otro indicio técnico en los zócalos, complementario de las improntas en roseta, está en los propios mamellos. El relleno irregular del núcleo se segmenta a un lado y otro del negativo de mortero por guijarros pareados, transversales a las paredes careadas, marcando con este sencillo recurso el hueco calculado para emplazar las columnas (entre 40/45 cm.)

Formato y tamaño de los ladrillos, como ya se comentó, mantienen aristas entre 15 y 17 cm. y espesor regular de 5 cm. insistiendo en todas las piezas en ligeras diferencias métricas entre uno y otro lado, parámetro que no es por tanto accidental sino deliberado y debe tener una explicación en la técnica constructiva. En las columnas donde los ladrillos no son auténticos cuartos de círculo, se utilizó como guía un cilindro de distribución (Adam, 168-169) (lám. V,2). No es este el caso de La Torrecilla, bastaría con yuxtaponer arista corta con arista larga para crear un círculo segmentado en «molinetes» con una mínima cavidad central que simplemente se llenaría con la llaga de las juntas (lám. V,3). Teóricamente el círculo lo podemos calcular formado por cuatro ladrillos (entre 30 y 32 cm. de diámetro, o radio del fuste igual a un ladrillo) (lám. V,3), pero las juntas de unión separarían los vértices centrales (razón por la que siempre se halla en la impronta un «botón» central de argamasa) y aumentarían el diámetro. A tenor de la argamasa cementante el diámetro del fuste podría llegar a 40 o más centímetros. Obviamente se articularon en círculos e hiladas consecutivas cruzando

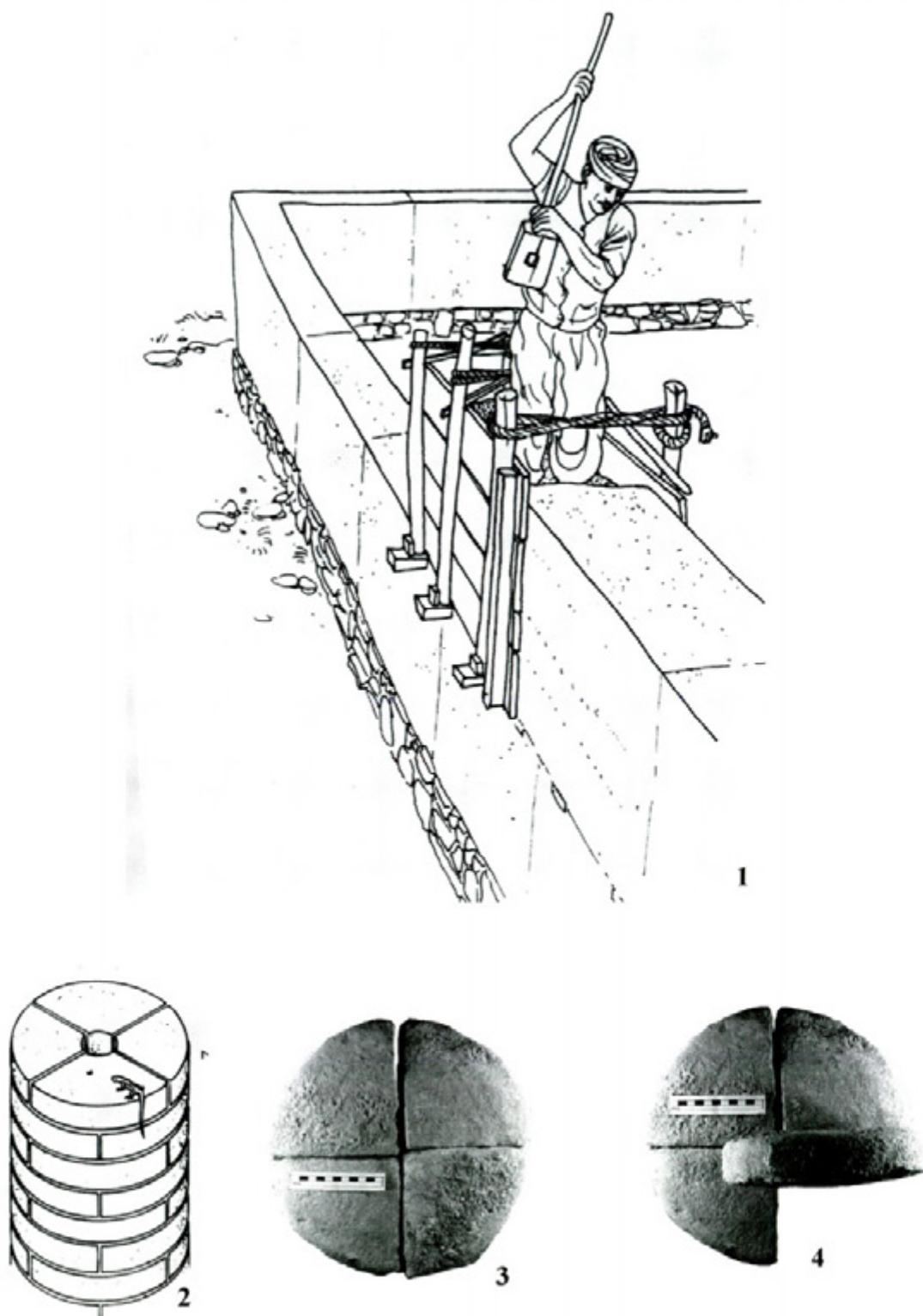


Lámina V.I.- Encofrado y maceado del tapial. Según Adam, 1996, fig. 137.2.- Columna pompeyana de ladrillo con guía central. Según Adam, 1996, fig. 372.3.- Ladrillos en cuarto círculo.  
4.- Detalle del revestimiento de mortero.

juntas («a soga y tizón») y encajados entre lechos sucesivos de mortero de igual grosor que los ladrillos.

Este recurso técnico parece rentable porque la rapidez de encaje es más simple que mediante una guía. Con todo, ante la «redisposición» de los cuartos de círculo nos hemos hecho la pregunta ¿no hubiera sido más fácil colocar el disco circular completo?. La respuesta debe guardar relación con dos cuestiones, una cuantitativa (económica) y otra cualitativa (técnica). La rotura de un ladrillo circular hubiera inutilizado más material y lo que es más importante, la distribución de la carga, la adherencia y el asentamiento necesarios para la función sustentadora de la columna, son más eficaces con el sistema del segmento que con el disco completo. Ciertamente privó en las columnas la solidez (lo demuestra el hecho de ser los ladrillos que mejor se han conservado) y el buen mortero aplicado en lechadas circulares en las que se incrustarían los cuartos de círculo apretados con el mazo; el vano central cumpliría además un cometido adicional, canalizar el reboso de la argamasa y favorecer el enrasado.

La localización de los ladrillos en posición secundaria o reutilizados impide constatar cómo se resolvió definitivamente la báza o como sería el acabado final de los fustes, sin embargo, ante las pequeñas diferencias y las oscilaciones métricas de las aristas es lícito suponer que las diferencias de tamaño más que indicar variantes entre columnas están documentado fustes de diámetro ligeramente decreciente, y/o basas ligeramente más anchas cuyas medidas parecen guardar relación 1,1/2:1 respecto al diámetro. Si el alzado fue cuidadoso podrían haber quedado los ladrillos vistos, exentos de revestimiento, aunque lo normal sería la occultación de este paramento lateral por un recubrimiento homogeneizador que podría inclusive ser acanalado, pero ningún testimonio avala tal suposición. En la observación de la argamasa adherida, ésta aparece mayoritariamente por una y otra cara, pero muchos no conservan esta huella y otros mantienen en el frente restos blanquecinos y alguna rebabas (lám. V,4), por consiguiente la cuestión sobre el aspecto externo visto hay que rechazarla.

Como basas de columnas hay que considerar dos piedras calizas pentagonales (una entera y otra fragmentada de 50 cm. de eje máximo, 30 cm. de arista y unos 4 cm. de grueso) halladas al exterior del «sumidero» de H-7, en H-1, probando la tendencia a regularizar las basas sin que sepamos si el fuste se mantuvo cilíndrico o adoptó a su vez forma pentagonal y dónde se situó el pedestal de estas supuestas columnas.

**III.4.2. Pilares:** Son de fábrica mixta y heterogénea siempre revestida ocultando la diversidad de

materiales y tamaños (losas de ladrillo, sillarejo de piedra, recortes y en alguna ocasión hasta adobes). Ello indica que aunque están adosadas a paramentos de la Fase I, su construcción, si no fueron rehechas, hay que relacionarlas con la Fase II. La técnica es sencilla, una ancha plataforma basal (65 x 45 en H-3; 45 x 30 cm. en H-5; 60 x 50 cm. en H-6) que disminuye ostensiblemente de tamaño manteniendo en el alzado una superficie uniforme, que toma como módulo el pie (30 x 20 cm.). El grueso revestimiento oculta la mezcolanza de materias y proporciona solidez al conjunto (lám. III, 2 del cap. II).

La función de estas pilas es doble: meramente ornamental en los dormitorios marcando la separación neta entre el lugar del lecho y el resto de la estancia (alcoba y trasalcoba) mientras en las puertas realzan el vano, afianzan la estabilidad de los paramentos entibados y cumplen la función práctica de recibir el bastidor de la puerta y el poste con el quicio rotatorio.

**III.4.3. Arco:** Sólo existe el testimonio de un arco, el que divide, en el gran salón, la nave rectangular de la cabecera absidada (H-3). Aquí las pilas se convierten en auténticos machones de entibo con superficie de 65 x 45 cm., realizados a base de un zócalo de piedra de 37 cm. de alto sobre el que se superponen ladrillos de 40 x 28 x 7,5 cm. con juntas de hasta 4 cm. (lám. VII,1). Según el derribo, tras una altura mínima de 2 m., la pilastra daría paso a los riñones de la arcada cuya curvatura se logró con un sistema simple de losetas y dovelas testáceas de superficie trapezoidal como claves del arco (*ca.* 21 cm. de lado). Las juntas de mortero contribuirían a construir la arcada, altermando el rojo y el blanco, y a distribuir el empuje y la carga hacia los estribos o machones laterales (no se puede descartar el uso de una cintra). Con todo, los materiales empleados o la disposición de los ladrillos no fue del todo correcta pues el derribo indica que se rompió por el centro y los riñones, desplomándose la arcada en tres partes (detalle en lám. IV,1 del Cap. II). Esta arcada de más de 4 m. de luz y la pared curva que cierra el ábside, de unos 3 m. de radio, impusieron a este espacio una cubrición especial de la que no tenemos evidencias específicas.

## III.5. El Tejado

Pese al gran cúmulo de tejas entre las ruinas, los datos sobre la cubierta son muy generales, e insistente mente responden al tipo *imbrex*, por tanto de moldes curvos. En los derribos ninguna se recogió entera, pero morfológicamente se distinguen dos tipos, aquellas que afectan a una forma trapezoidal con acusada curvatura utilizadas en los lomos de los tejados (cubrejuntas) y las más cuadrangulares y planas de unos 20/22 cm. de ancho

y bordes vueltos en ligera curva de 3 cm. de alto conjugando la posición cóncava y convexa (el único testimonio de esta disposición *in situ* en C-2, junto al muro divisorio H-1/H-4), dispuestas sobre los cabios conformando el auténtico asiento de la cubierta testácea sobre armazón triangulado de madera.

Los ímbrices curvos más enteros (canalización de H-7) llegan hasta 71 cm. de largo. El radio de la curvatura (7/8 cm.) y el grueso (unos 2,5/3 cm.) se mantienen uniformes, al igual que el lado menor entre 20/22 cm. de cuerda. No se han hallado antefijas ni ornamentos propios del tejado.

Con el maderamen hay que relacionar algún que otro clavo, sea de cabeza plana, redonda o simplemente acéfalos, recogidos a lo largo de los muros mayores (lám. VI, 3). Huellas ocasionales de fuego (p.e. junto a la pilastra oriental del ábside sin afectar al pavimento) pueden relacionarse con pequeños incendios de vigas o del armazón de la cubierta.

La compactación de la planta rodeando el peristilo forzosamente impone que los puntos de mayor carga sean las esquinas interiores, conjunción de la cubierta de las galerías y confluencia con el muro maestro de la/s crujías, más alto que el peristilo. Así, desde el punto de vista arquitectónico los puntos más vulnerables de la estructura del tejado son justamente estas esquinas internas. En este sentido, el tránsito H8/H-9/H-1 evidencia la particular solución para apoyar las correspondientes esquinas de los pórticos. En la fase I se resolvió la conexión de corredores/crujías mediante algún pasillo o estancia más singular flanqueada por pilastra y zócalos que enmarcaban vanos ¿estuvo a cielo abierto? y, como medio para reforzar un punto clave en la estructura del tejado, el sostén de la viga transversal en la confluencia de porches (H-1/H-8), se dispuso en la base un bloque cúbico (*ca.* 70 cm.) con ranura central de 33 cm. de longitud por 5,30 cm. de ancho y 2 de profundidad (¿huella de cantería? ¿espiga/grapa para unir bloques?), que sustentaría un pilar de ángulo. Otros grandes sillares (p. e. en el límite Norte de H-9 roto en círculo) deben ser complementarios de los refuerzos en la sustentación.

El alero, sea en voladizo, marquesina o simple cornisa, descansaría sobre las columnas de la periferia del jardín y en este sentido la duplicación de columnas en H-1, justo en el ángulo de unión, pueden ser un recurso para reforzar el apoyo, durante la Fase II. En cualquier caso, las refecciones habidas y el paso del tiempo debilitarían el equilibrio de empujes y como solución a la ruina de techos, el muro diagonal, ya en la Fase III, además de aislar corredores, cumpliría el cometido de evitar el desplome de la cubierta de las galerías. Algunos derribos dentro del

patio y en el extremo Norte de H-8, llevan a suponer que al menos este porche oriental pudo cerrarse en bóveda entramada con ladrillos, quedando la duda de si el juego de pilas y apoyos que se intuye en el paramento H-8/H-9 está en función de un cerramiento específico que tendría su contrapartida a lo largo del muro maestro de la crujía Este. Desafortunadamente nada sabemos de la solución para cubrir el ábside.

El derrumbe, siempre muy homogéneo respecto a los muros periféricos e independiente de la suerte que corrieron las paredes, hace pensar en una caída a plomo. La potencia y extensión de las tejas abogen, tanto en los porches como en los edículos, por un remate en saledizo que, además de proteger contra las inclemencias del tiempo o el azote de la lluvia, evitaba que penetrara la humedad en la cimentación (en la Fase I los suelos de las habitaciones respecto a la circulación externa, quedan muy rehundidos y durante toda la ocupación el peristilo sería una fuente constante de humedades). Las tejas, casi por norma (excepción en uno de los laterales de C-5, junto a la entrada a H-3), aparecen sobre el piso de las habitaciones infrapuestas al tapiado y las piedra. En el muro Sur se contrastó cómo el alero del tejado cayó directamente sobre lo que debió ser el suelo de circulación, a partir de -0,65 m. junto a los muros y a -0,75/80 en profundidad media generalizada y, en el ábside, la pared de cierre cayó a cotas más alta con dirección e impulso diferente al del estrato de tejas. Igualmente en el patio del peristilo Sur la capa de tejas se localiza desde -55 cm. sobre la acera circundante. Por otra parte, teniendo en cuenta la mala calidad del pavimento signario de H-3 y el hecho de que en el momento de la limpieza arqueológica su superficie estuviera bastante conservada y se degradara rápidamente al estar al descubierto (contraste entre lám. II, 3 del cap. II y lám. VII, 1 de este capítulo) indica que su clausura, por superposición del estrato de tejas, fue por desplome prácticamente simultáneo, cayendo con posterioridad el muro y la pared del arco y no descartamos que esta caída, aparentemente violenta, guarde alguna relación con el expolio detectado en el sector occidental de la crujía o con la sustentación, menos resistente, del muro divisorio H-3/H-1 (recordamos que este tramo del muro está arrasado uniformemente a nivel de pavimento: lám. VI, 3 del cap. II), datos que apuntan a que, en principio, la ruina proviene del tejado en relación con las correas intermedias del maderamen, por fallo en el armazón favorecido por el desmesurado peso de la cubierta. Así podemos entender que en el proceso de ruina, al inicio de la Fase III, la conjunción de galerías, los tramos de mayor vulnerabilidad, se reforzaran con muros más cuidadosos cerrando espacios e incluso se aprovechó la coyuntura de un sec-

tor, tal vez más arruinado, como debió ser H-9 en su linde con H-7, para convertirlo en «cocina» a cielo abierto. Pese a la evidente ruina, la cubierta a trechos, o el alzado de algunos muros, ofrecía cierta protección que debió ser rentablemente reacondicionada en la larga fase de reocupación.

## II.6. Umrales y puertas

El registro arqueológico ha puesto de manifiesto, según función y características, tres modelos primarios de puertas:

- 1) Las que corresponden a la distribución e individualización de habitaciones (todas las localizadas en los muros internos de los corredores H-1 y H-8). Su anulación conlleva privar a los espacios de acceso directo, supeditándolos a otras estancias o aislando de sus respectivas galerías.
- 2) Las de carácter secundario, interconexión de habitaciones. Su clausura nunca supondría incomunicación.
- 3) Las que facilitan la entrada al jardín desde las galerías. En el caso de peristasis directas sobre el suelo podría ser ocioso hablar de estas entradas, pero si existió un zócalo de sustentación o un encauzamiento del tránsito por el espacio descubierto sí cabe distinguirlas porque existen indicios de su existencia. Obviamente son prescindibles para circular por los porches periféricos siempre que la interconexión de corredores esté expedita, pero son necesarias para cuidar el jardín y para su disfrute directo.

Dentro de estas categorías genéricas a los accesos de circulación, a tenor de los umrales, podemos establecer una serie de modalidades:

**a) Umrales simples acoplados al ancho del muro.** Se atestiguan casi a ras del arranque del cimientos y pueden pertenecer a la Fase I puesto que todos se localizan en el corredor Sur (H-1) y dan paso a los dormitorios, es decir pertenecen a la categoría 1). La mala conservación de muros y la incidencia de hoyos en estos puntos no permite una descripción pormenorizada, aunque sí se advierten una serie de tendencias:

- vanos descentrados de distinta anchura, superiores a 1 m. e inferiores a 1,40 (puertas de una hoja). Bien comprobados en H-1/H-6, de 1,20 m.; H-1/H-7 de 1,40 m. y en H-1/H-2, de 1 m. de ancho. Este último, aunque aparentemente más dudoso, está indicado por una fuerte lechada de mortero de cal, que sobresale ligeramente del cimiento, junto a la esquina con H-4 (desplazada hacia el Oeste)
- rebordes laterales de unos 15 cm. de anchura que atestiguan el asiento de los muslos quiciales y que, en H-7, se complementa con losetas líticas (en el lateral más oriental se sitúa el quicio de 12 x 9 cm. y 4 cm. de profundidad.

- regulación del contorno de los lados mayores del vano por morrillos de piedra más uniformes y menudos dispuestos intencionadamente para nivelar y definir el espacio.

- el mortero que enrasta la superficie actúa de lecho o cama de otros materiales que conformaron el piso de circulación del umbral. Al respecto el único testimonio procede de H-4: una serie de losas de ladrillo de 30 x 22 x 7 cm. de grueso colocadas en hileras, pareando llagas. El ancho de esta puerta, interrumpido por el testigo de la Cuadrícula se aproxima a 1,20 y los restos de ladrillo sobre el propio muro, en el flanco Oeste, hacen pensar en la existencia de alguna pilastra limitando la entrada, en este caso centrada en el muro.

Las constantes que acabamos de señalar ratifican que en la Fase I, al construir los cimientos, estaba ya planificado el emplazamiento de las puertas de modo que el cuerpo inferior, contrapuesto al dintel, quedaba en reserva y se preparaba más específicamente la nivelación y el lecho del umbral. Al alzar el muro, la tongada de mortero que limitaba estrictamente el vano, se prolongaba en una especie de lengua a uno y otro lado, marcando la base en donde apoyaría el cerco de la puerta y la espiga del quicio. Este indicio y otros detalles de enrasamiento son los que, por encima de la ruina, aseguran que estamos ante puertas y no ante el simple desmantelamiento de paredes.

Más dudas ofrece concretar la comunicación H-1/H-5 pues aunque un vano de unos 82 cm. coincide con las características de las otras puertas, el posible umbral parece continuar en un tramo de muro que está unos 40 cm. por encima del nivel de pavimento y, o bien se trata de un pseudovano, fruto del azar de los derrumbes, o si lo es, hay que pensar en la existencia de algún cerramiento deliberado que modificó el primitivo aspecto para ajustarse a las posibles reformas de este espacio. A modo de hipótesis se puede pensar en alguna celosía o cancel complementario.

Estos umrales de asiento idéntico al ancho del muro (quizá algo estrechados, al reacondicionar alturas de circulación) formaron también parte de la categoría 2): interconexión de espacios. El arrasamiento de muros y la reiteración de hoyos impide una ajustada precisión, pero en los muros largos cabe tal posibilidad y la de que fueran flanqueados por columnas o pilares, sobre el zócalo de piedra, coincidentes o no con los entramados del tapial, al menos así se vislumbra entre H-4 y el «exterior», entre H-5/H-6 y entre H-6/H-7. En este caso concreto la huella de columna se sitúa a 1,50 m. de la convergencia con el muro Norte. Con las reservas impuestas por la deficiente conservación, todo apunta a que en la Fase I estas puertas secundarias se centraron en el muro. Cegadas en la Fase

II, fueron clausuradas definitivamente o sustituidas por otras más próximas a las esquinas (caso de la que comunica H-4 con el exterior y de H-5/H-6) cuyo nivel se halla a -1,13 m.

**b) Umbrales más estrechos que el ancho de la pared.** Los mejor conocidos se relacionan con tránsitos secundarios, concretamente con la circulación desde el salón absidado H-3 a las habitaciones adyacentes H-2 y H-5, y son prácticamente simétricos.

El vano a H-2 de aproximadamente 1,10 m. está marcado, en la conjunción de muros, por una pequeña plataforma muy bien definida a modo de pie derecho en la que encajaría el larguero del quicio. Se conservaba *in situ* el hueco para anclar la espiga, una ranura transversal de 8 x 5 cm. El tramo estrecho del umbral, un empedrado o ruderación de 30 cm. de ancho está bordeado por el rodapié de *opus signinum* que limita el suelo de H-3 (lám. III, 2 del cap. II). Alguna losa monolítica o elemento equivalente concretaría la superficie de circulación. La puerta se abría hacia el interior de H-2 y el desnivel entre ambas habitaciones se salvaba por la propia plataforma del umbral a modo de escalón.

En H-5, el vano taponado y afectado por un hoyo conservaba una ruderación de 35 cm. de ancho, con sobrecapa de mortero de 10 cm. de espesor. El desnivel de suelos (20 cm.) respecto a H-3 se salvaba por una plataforma en arco de círculo de 0,80 x 1,10 m. en ligera rampa marcada por el declive del pavimento de *opus signinum* de H-3 (lám. VII,1) Se abría hacia H-5. Dentro del hoyo se recogió una piedra caliza de 53 x 20 x 12 cm. también con una ranura; debió formar parte de la superficie enrasadora del marco de la puerta. Estas dos puertas que comunican con H-3 son de la Fase II, coetáneas al diseño del gran salón absidado y a esta etapa y características corresponde la puerta secundaria H-5/H/6.

La modalidad de estrechar el umbral también se atestigua en el recrecimiento del primitivo acceso H-1/H-6 ¿para ajustar la puerta al nivel del pavimento?.

**c) Umbrales de entradas monumentales.** Auténtica monumentalidad tuvo la entrada desde el corredor al salón absidado (H-3) y también cabe esta calificación a la entrada de H-9 desde la galería oriental (H-8).

La entrada a H-3, en razón de los tres huecos que delimitan el acceso se puede clasificar de tripartita, si bien la auténtica puerta se sitúa en el centro. Mide 2,50 m. de luz, y se emplaza en eje con la cabecera absidada y con los edículos del peristilo. Está flanqueada por sendos zócalos de piedra de 30/40 cm. de altura, recortados internamente en ángulo recto. La superficie de estos zócalos está escalonada por retranqueo perimetral de 17 cm de ancho y 7 de altura hasta reservar una plataforma de sólo 27 cm. de

ancho (lám. V, 2 del cap. II). Todo este escalonamiento está revestido con un mortero plástico (cal, arena y arcilla) de 4 cm. de espesor y recrecido lateralmente (altura máxima conservada 7 cm.) desde el enlucido, creando senos de 13 cm. de ancho, auténticas celdas que alojarían algún tipo de cancel o celosía realzando la entrada (recordamos que la única placa de mármol se recogió en las proximidades de esta puerta dentro de C-5).

El umbral, entre los zócalos, estaba marcado, por la continuidad del paramento, creando un seno de 20 cm. de profundidad de contorno muy regular en el límite con el corredor y más irregular hacia el interior de H-3, bordeado por la ruderación del pavimento de *opus signinum* (piedras de 8 cm. de nódulo). La huella de un substrato de piedrecillas de ruderación, prolongación del lecho del pavimento, marcaba la caja de lo que puede corresponder a una hoja de 1,10 m. de longitud y 35 de ancho. Una potente losa oval de 41 x 24 x 14 cm, con el correspondiente gorrón localizada en las inmediaciones, puede relacionarse con la puerta y con los largueros del quicio o el dintel, así como una serie de clavos localizados hacia el sector Este.

Obviamente esta puerta debe adscribirse a la fase II, cuando se construyó el gran salón y el edículo que, tal y como está situado y teniendo en cuenta que la anchura de este corredor Sur es inferior a 3 m., conforma una auténtica antepuerta o pequeño «vestíbulo». Si las puertas se hubieran abierto hacia el exterior del gran salón prácticamente hubiera quedado un pasillo, pero quizás no debió ser así pues las celosías o cancelas laterales forman parte del aparato de la entrada y sólo podrían admirarse si la doble puerta abría hacia dentro o estaba cerrada. Si la hipótesis de abrir hacia adentro es la correcta, hay que pensar en un grueso umbral que superara la cota - 0,85 ya que el nivel del corredor era ligeramente más bajo.

Respecto a la entrada a H-9, comunicada con el pasillo H-8, la descripción es menos precisa por una doble razón: el enmascaramiento causado por su oclusión y las transformaciones habidas en la fase III y porque es un espacio en el que se ha intervenido con menos intensidad. En cualquier caso se trata de un vano de 2,45 m. de luz, que en la fase II, además de los pies rectos en los límites del hueco, estuvo flanqueado, al menos en el interior, por pilastras (reaprovechamiento de la base de piedra en H-9 durante la Fase III) cuya anchura mínima podemos estimar en unos 25 cm. por 28 cm., resolviendo el problema de la excepcional anchura de los cimientos de la pared en donde se sitúa la puerta. Es decir, el aligeramiento del muro de carga de la crujía Oriental a consecuencia de esta entrada se compensó con la fortaleza y estabilidad que conferían las pilastras. La prolongación de las bases, ladrillos

cuadrangulares que flanqueaban estrictamente el vano de acceso, formó en el interior una plataforma, a modo de escalón, yuxtapuesta al umbral. Al no haber desmontado completamente el taponamiento de clausura ignoramos cualquier otro dato y no es improbable algún tramo de corta escalera. Esta puerta más monumental, diferente aunque comparable a la de H-3, guarda relación con el primitivo destino del espacio H-9, durante la fase I, convertido en bodega durante la Fase II y rústica cocina y despensa durante la Fase III.

**d) Umbrales entre columnas.** Respecto a los accesos relacionados con la circulación directa al jardín del peristilo (categoría 3) no son pocas las dudas.

En la fase II, se pudo transitar libremente por los edículos pues aparentemente no son más que simples plintos y tal como están situadas las columnas es una invitación a caminar por el centro directamente hacia H-3. No obstante este camino sería un acceso reservado y la circulación de uso diario y más doméstico se realizaría por el interior de las galerías o por otras puertas de comunicación más directa.

En la fase I el edículo de cabecera circular es meramente ornamental y no debe relacionarse con la entrada al jardín que, en este caso, según la dirección del muro Norte, debió de situarse hacia el Oeste. En la Fase II, cerca de la conexión con la galería Oriental, la huella de dos columnas acotando un espacio de dos metros, el enrasamiento del zócalo entre ellas y la marca de mortero en el interior del patio en el límite del vano, a modo de plataforma o escalón, son otros tantos indicios que presuponen el encauzamiento de un tránsito de circulación más íntima y de menor recorrido. También cabe la posibilidad de otro acceso semejante en el ala Sur, a unos 3,50 m. de la esquina E y como de 1 metro, cegado por una acumulación de piedras. Si no se trata de la reparación del muro esta posible puerta pudo sustituir a otra más antigua pues sospechamos que en el paramento columnado (C-9) un vano no bien perfilado de 2 metros de luz corresponde a una puerta. El argumento es doble: en el centro una piedra alisada casi circular y de escasa altura, se sitúa a ras de la cimentación y no parece que se alzó en columna; en el interior, limitando el hueco y a profundidad superior al del pavimento más reciente (desde -0,89 m.) se localizó una zanja de unos 35 cm. de ancho que llega casi a la suela del cimiento (-1,13 m.) y por tanto podía estar marcando la teórica caja que en su momento alojaría una plataforma a nivel de la circulación dentro del corredor. Si la suposición es correcta estaríamos ante una entrada de doble hoja, a modo de parteluz, frente a la actual H-5, posiblemente cegada cuando se construyó el edículo.

Con esta u otras puertas próximas ¿H-1; H-5? hay que relacionar la piedra para fijar el quicio localizada en uno de los hoyos de H-9 (lám. VI,1). Se trata de una losa de yeso de 21 x 19 cm. de ejes máximos y espesor entre 7 y 5,5 cm. con un seno rectangular de 5,30 x 3,6 cm. y 5,5 de profundidad (lám. VI,2), alisada en la cara superior y con una A incisa en la superficie rugosa del reverso. En el seno se evidencia la huella del vaciado por puntero y/o cincel y el roce de la espiga no presenta una usura excesiva. Sospechamos también de alguna otra puerta en el corredor Este, taponada durante la Fase III, pero no se ha excavado lo suficiente.

Un dato más en favor de todas las puertas que se han mencionado es el hallazgo (excepto en el tránsito H-8/H-9) de clavos en el entorno inmediato, alguno de ellos de mayor realce (lám. VI,4) con cabeza cuadripéntala de 8 cm, claramente de una gruesa puerta.

**e) Otros vanos.** Finalmente cabe hacer recordatorio de otros vanos que corrieron distinta suerte:

- En el muro Sur de H-9, en la Fase II, se tapió parcialmente un vano de puerta de 1,20 m. de luz cuya anchura se adaptaba al muro. Este cerramiento dejó en el interior, a cierta altura (unos 50 cm. sobre el piso de la última fase) una hornacina de unos 40 cm. de profundidad flanqueada por columnas (huellas en el zócalo de piedra). Teniendo en cuenta el destino de la estancia: una bodega, cabe la conjectura de atribuir a este hueco una función religiosa.

- Otro vano cegado al que hemos llamado «puerta/ventana imposible» por su situación al límite de la convergencia de la mediana H-5/H-6 con el muro de cierre situado al Sur (fachada exterior) corresponde, por su altura, a una ventana de 1,45 m. de luz, dentro de la Fase I; en este caso la particularidad viene definida por el enrasamiento y homogeneidad del marco de las jambas y el alfécizar, de ancho idéntico al del muro. Tal vez, estrechando la abertura, pudo funcionar como ventana de H-6 durante la reforma habida en la Fase II.

Una losa monolítica de 1 m. de longitud, empotrada en este mismo muro Sur, al Este de H-7, también podría estar relacionada con alguna abertura exterior. Justo en límite con este sector se recogió un clavo de cabeza discoidal de unos 3 cm. de diámetro, sección cuadrangular y vástago de 12 cm (¿de puerta? ¿del maderaje?). Al quedar en el límite de zona no excavada, la función de este gran sillar es imprecisa. Llamamos la atención de su situación en línea con la losa monolítica (más pequeña y con una ranura) relacionada con la conexión de galerías H-1/H-8.

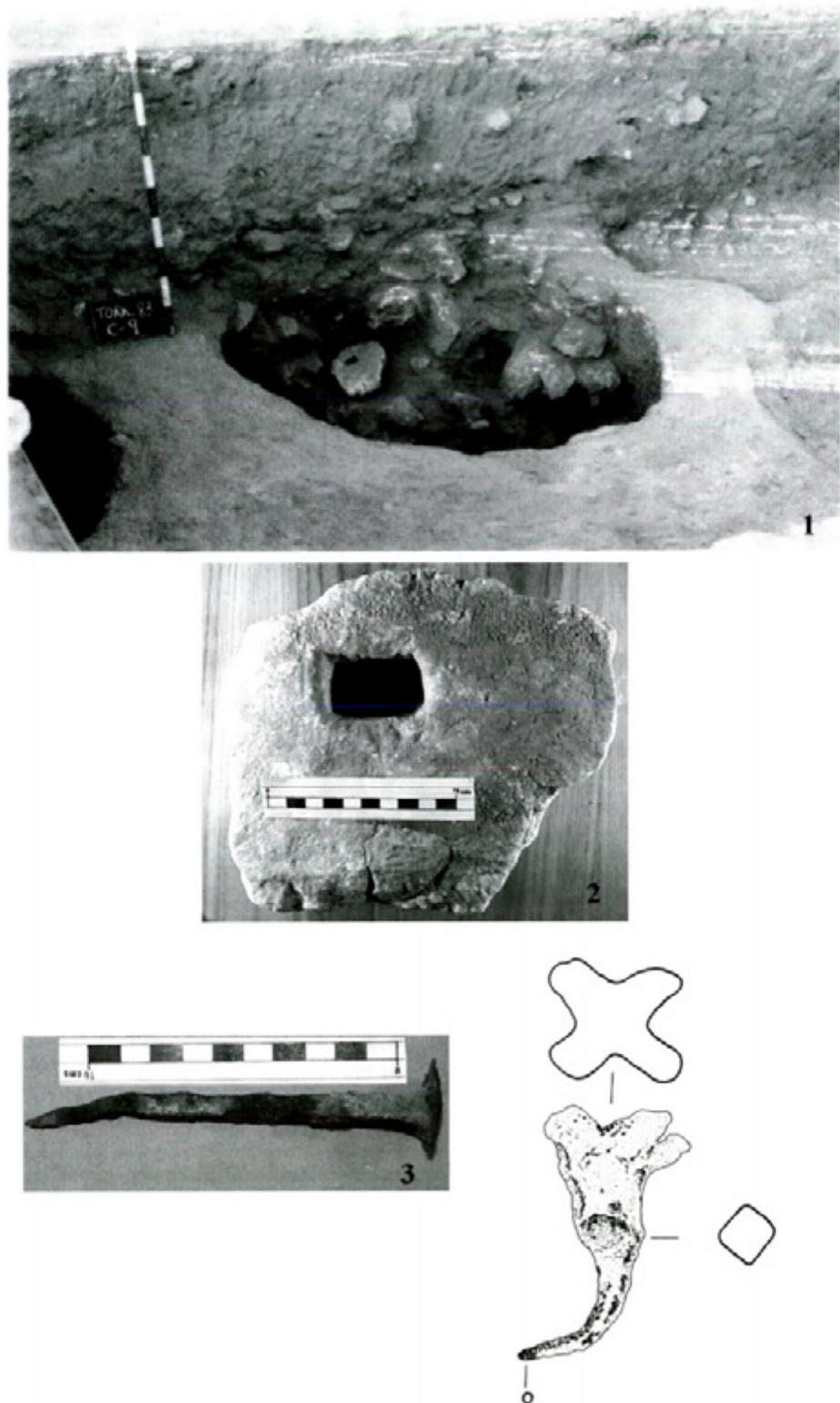


Lámina VI 1.- Piedra de quicial dentro de uno de los hoyos de C-9.  
2.- La piedra de quicial, con el seno para encasar la espiga. 3.- Clavos ornamentales

## II.7 Pavimentos

Sobriedad es la palabra que mejor define los pavimentos de La Torrecilla. Frente a tantas *villae* hispanas pródigas en suelos de mosaicos, no importa su monotonía o singularidad, en el volumen de tierras excavadas tan sólo han aparecido algunas teselas - blanca y gris/negra- que remiten a un suelo bícromo de *opus tesellatum* en el corredor N. y E. durante la Fase I. Pese a que los suelos en conjunto y las auténticas superficies de circulación están documentados deficientemente, el registro arqueológico permite extraer una serie de conclusiones genéricas:

1) El mortero de cal está presente, salvo contadas excepciones, en casi todos los pavimentos, sea como ruderación o como superficie estricta de circulación (H-5, interior del jardín y exterior del edificio).

2) El suelo de circulación más resistente al tiempo y con gran protagonismo es el *opus signinum* que, en esta villa, tuvo un trato de favor a juzgar por la prestancia de las habitaciones en donde fue utilizado, aunque nunca fue de gran calidad (H-1, H-2, H-3 y jardín). Pese a la ambigüedad en el término, adelantamos que nos referimos exclusivamente a la «obra signina» de Vitruvio (II, 4, 14) argamasa o mortero de cal dura, arena áspera, polvo y casquijo de ladrillo (Vitruvio VIII, 7,50).

3) La ceniza, materia orgánica, caracterizada por su resistencia al tiempo y su poder aislante fue utilizada como substrato durante la Fase III y quizás desde finales de la II y, extrañamente, en un sólo caso (H-5) como complemento de la superficie de circulación, posiblemente en la fase I o comienzos de la II.

4) Existieron enlosados, pero su testimonio se reduce a toscos pavimentos de la Fase III, tanto utilizando adobes como grandes losas de ladrillo.

5) La tierra batida, al igual que la arena o la tejoleta fueron otros tantos recursos complementarios de los lechos de preparación, pero piedras y guijarros se utilizaron deliberadamente como superficies externas. A propósito de la tierra batida hay que decir que, perdida la epidermis del pavimento, es el firme que más ha aguantado y, ante la remoción de agujeros y la degradación de suelos, la impresión, ciertamente engañosa, era que excepto el *opus signinum* no existía otro tipo de pisos.

En una palabra, nos enfrentamos a una enorme heterogeneidad de soluciones y combinaciones en el espacio y en el tiempo que intentamos sintetizar a sabiendas de que sólo en contados casos se ha conservado la auténtica superficie de tránsito.

**1) El mortero de cal como ruderación.** Esta capa, con mayor o menor nitidez, potencia y extensión, bordea cimientos y umbrales y se extiende hacia el interior de los

espacios individualizados. Se puede considerar como auténtico *rudus* subyacente al «núcleo» y se localiza como término medio entre -1/-1,10 m. a ras de la línea de cimentación e incluso por debajo, formando substrato con el enfoscado, ligeramente por debajo o en contacto con la superficie del umbral. Normalmente es más resistente en los bordes que hacia el centro, tendiendo a desintegrarse (mancha blanquecina) conforme nos alejamos de los muros (lám. VII, 2). La protección de juntas es manifiesta y también su carácter nivelador por cuanto la tierra vegetal fue apisonada concienzudamente. La reflexión de todo lo anterior supone que el mortero de cal, además de servir de lecho preparatorio, cubre el perímetro a manera de suela o bastidor con objeto de afianzar la unión y escuadra de muros e impedir desplazamientos y grietas por humedad o corrimiento de tierras. Los gruesos revestimientos de paredes, con esquinas redondeadas, hasta el firme del suelo artificial, contribuirían todavía más al aislamiento de paredes.

Pero es obvio que este mortero de cal permite incrustar o apoyar los auténticos suelos de circulación, admitiendo soluciones diversas: en H-1 y H-2 soportaría el lecho del *opus signinum*; en H-4, pese al suelo desaparecido, el borde se halla a -1,04 m. y sigue la huella de cal hasta -1,40 extendida en cota inferior a la suela de cimientos (efecto del apisonado de derribos para favorecer construcciones más recientes). En H-5, en la base de la pilastra llega hasta -1,07 m., pero hacia el centro se siguió un auténtico suelo hasta -1 m. En H-6 aparece a -1,10 m. (zona pilastra) y discontinuamente llega hasta -1 m. por debajo de las tejas y al ras del umbral, y entre los hoyos (-1,04). En esta habitación no existía otra superficie de circulación que la tierra apisonada superpuesta y algunas tejoletas hacia el W, sin resto claro de otros acabados. En H-7, el mortero de cal rebasa el umbral entre -1 y -1,10 m. con espesor de unos 10 cm. en capa muy consistente mezclada con teja y ladrillo fragmentado, similar a la que aparece en el correspondiente tramo dentro de la galería H-1 o en H-9. A este nivel se superpuso frecuentemente un lecho de tejoletas y otras capas, sean substrato o superficie externa. Baste decir que también está presente el mortero de cal a nivel más alto (-0,78 m.) y que en la galería Sur y bajo el muro diagonal también aparecen estos dos substratos de cal en niveles comparables.

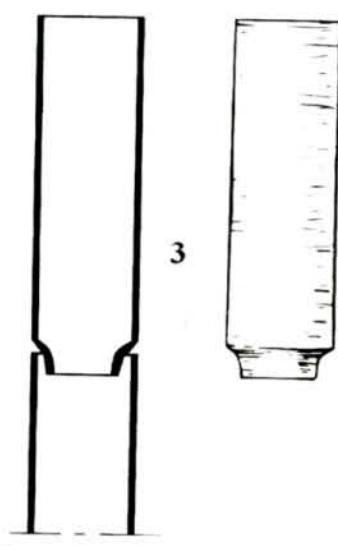
Un caso particular es el pavimento en malla de círculos tangentes que entró la base de la bodega (H-9): Sobre el lecho blanco amalgamado con tejoletas se conformaron las estructuras cóncavas y las calles de tránsito mediante una masa de cal apagada y en nódulos, mezclada con arena, fragmentos testáceos,... excelentemente



1



2



4

Fig. VII. 1.- Salón absidado (H-3) Machón del arco con revestimientos y pavimentos de opus signinum. 2.-Enlosado de H-7. Nótese el lecho de apoyo superpuesto a un nivel de tejoleta. Ángulo superior derecho: capa de mortero en la zona del umbral. 3.-Tubuli de cerámica según Adam, 1996, Fig. 610. 4.- Fragmento de tubo correspondiente a la boca de decorado con digitaciones.

compactada por maceado, posiblemente de un modo similar a los alzados de tapial, formando muretes de 35 cm. de altura mínima (desde -75 m.). Interiormente se revistió la pared con mortero de cal y tejoleta. La superficie se enrasó con una espesa y potente lechada de cal a la que se superpuso una doble fila de losetas cuya impronta ha quedado incrustada en la argamasa blanca (lám. X, 1 del cap. II). Es decir, tenemos una obra claramente mixta en que el auténtico suelo de circulación o de superficie externa es el enlosado aunque el grueso de preparación está en el mortero.

**2). El mortero de cal como superficie de circulación.** En H-5 se extendió sobre la base de cal un lecho de tejoletas y sobre ella una capa de 7,5 cm., casi una costra de arena y cal, de la que 3,5 cm. era netamente cal, muy degrada en extensión pero con la particularidad de que la superficie (bien distinta de los estucos caídos) era negra. Nuevamente es Vitruvio quien nos aproxima a este tipo suelo al que llama «pavimento a la griega» aconsejado en parajes húmedos (VII,4, 21) y en los triclinios de invierno porque es útil y de poco gasto. Prescribe profundizar hasta unos dos pies y apisonar el fondo; echar la ruderación o un firme de argamasa compuesto de mortero y ladrillo machacado y bien apisonado, además de otra capa de argamasa de arena, cal y flor de ceniza (de medio pie de grueso) que ha de allanarse a regla y nivel, para, finalmente, amolar la superficie con piedra amoladora y obtener un pavimento negreante, porque si en los convites se vierte algún vaso o se escupe, se limpia fácilmente y además tiene la ventaja de que los sirvientes pueden ir a pie descalzo sin sentir frialdad alguna.

Estas prescripciones evidentemente no se cumplen al pie de la letra en La Torrecilla, pero nos acerca a un suelo negro y alude a cómo y para qué se puede utilizar esta flor de ceniza, *favilla*, pulvurulenta y muy fina, que tal vez fuera así en este pavimento y que no lo debió ser tanto en otros pavimentos a los que más adelante haremos referencia.

Bordeando el muro Sur y al exterior de la fachada también se documentó un suelo de cal y arena sobre la tierra maceada. El rodapié o cubrejuntas se registra a partir de -0,65 m. y se extiende en área indefinida hasta -0,87 m. Otro tanto se detecta al exterior del ábside donde el rodapié se ha convertido más bien en arenilla suelta mientras la capa de cal de unos 3 cm, a modo de acera, se va perdiendo debajo de las tejas (lám. IV, 3 del cap. II). Comparable a este suelo, pero más compacto es la franja que se detectó, dentro del peristilo Norte, coincidiendo con una supuesta puerta.

En la fase III un pavimento de cal de unos 3 cm. de espesor se detectó en el perfil Oeste de C-3 relacionando con los derribos y muros recientes localizados en este

sector.

**3) Opus signinum.** El suelo de circulación mejor conocido, presente en la Fase I y II es el de *opus signinum*, «hormigón» romano por excelencia, impermeabilizante y de gran resistencia al tiempo.

En H-2 es la única superficie de circulación documentada durante la Fase I (de -1,10 a -1 m.). Sobre la base de la habitación descansa un *rudus* de cal, arena y piedrecilla suelta. La ruderación alcanza unos 10 cm. y el grano tiende a ser fino y de superficie tersa. No existe auténtico rodapié y el grueso revestimiento del zócalo de piedra conecta directamente con el suelo. En la Fase II, cuando se compartimenta la estancia mediante un tabique, el suelo del sector Sur se sobreeleva (-0,85 cm.). El pavimento es de la misma naturaleza pero el *nucleus* se hace más tosco (aumenta hasta 25 cm.) con superficie basta y deleznable (ladrillo toscamente machacado y superficie poco amolada).

De idéntica calidad a este último pavimento y con el mismo nivel (-0,85) es el suelo de la nave rectangular del salón absidado (H-3) (lám. III, 3 del cap. II). Sea por reparaciones o por el programa de trabajo, en el piso de H-3 interviene también una ceniza muy fina y selecta sobre tierra apisonada, atestiguada como capa intermedia entre la superficie y el *rudus* de unos 5/6 cm. de grueso. De *opus signinum* es también el firme de la cabecera absidada cuya superficie a nivel -0,75 es todavía más tosca, auténtico cascajo apenas conglomerado y malamente apelmazado (lám. VII, 1). Estas diferencias indican que en un determinado momento se reparó y/o sobreelevó este tramo, aunque la superficie de circulación fue coetánea a la de la nave. Todo el perímetro del gran salón estuvo rodeado de un rodapié de media caña de unos 10 x 10 cm., prácticamente un precinto cuya desaparición deja al descubierto el encintado del suelo para facilitar el encaje (lám. VI, 3 del cap. II). Pese a las diferencias de nivel o de técnica, la intercomunicación con H-1 prueba que todos estos pisos coinciden en el tiempo antes de que se abandonara la villa.

El mismo tipo de suelo y de sincronía (Fase II) está presente, a tramos, en el corredor Sur (H-1), sea hacia el Oeste, el Este o en la «antecámara», a la puerta del gran salón absidado, con nivel de circulación entre -0,87 y -0,95 m.. Justo en este sector (C-5) se aprecia claramente la refección del pasillo y la abertura del edículo, pues la argamasa blanca más primitiva no traspasa el pasillo. En el edículo el rodapié aparece a -0,80 m. y huellas dispersas de distinta textura superficial se infraponen o superponen a trechos, dando la impresión de que no estamos ante superposiciones sino ante la conservación diferenciada de un mismo suelo y de sus posibles reparaciones. El úni-

co punto donde se halló una finísima y leve capa de ceniza fue junto al umbral, sobre restos de arena suelta en relación, por tanto, con lo dicho sobre el suelo de H-3. También se detectó este mismo tipo de suelo en el extremo occidental y entre los hoyos de C-9 (nivel-0,95) mientras al Este únicamente se documentó el mortero de cal.

A esta Fase II corresponde así mismo el deficiente *opus signinum* localizado en el ala Norte (corredor y crujía lindante con el sector oriental). La degradación y la falta de excavación sólo documentan su existencia y nivel, con superficie muy deleznable, debajo de los muros de la Fase III o de fuertes derribos, es decir como pavimento de circulación en el agotamiento de la villa romana.

Como una especie de *sixtum* hemos de considerar la acera de *opus signinum* de unos 2 m. de ancho que bordea el Sur del peristilo dentro del jardín, entre -0,80 y -0,87, a partir de una bordura en declive de 20 cm. (desde una media de -0,70 m.). El espesor del pavimento es de unos 10 cm. de nódulos regulares sobre tierra apisonada. Otra franja de cíntos rodados (nódulos de 6 a 10 cm.) se detectó aisladamente a unos 4 metros del muro.

#### **4. La ceniza como lecho de preparación.**

Aparte de lo ya mencionado (H-3), en H-7, sobre el mortero de base y hacia el centro de la habitación aparece una gruesa capa de cenizas mezclada con restos de fauna y arena, de unos 20 /25 cm. de espesor (a partir de -0,78 m.) cubierta de fragmentos de teja. Pero el pavimento no es homogéneo y el lecho de cenizas se pierde hacia el Este mientras hacia el Oeste y el Sur, donde se ha conservado un enlosado más alto, esta capa de ceniza reduce su espesor, infrapuesta a un lecho de mortero y apoyada sobre la capa de tejas fragmentadas, apretados entre sí (lám. VII, 2 y lám. VIII, 3 del cap. II) y conformando el conjunto la capa de preparación en donde se asienta el enlosado.

Este substrato de ceniza y arena entre morteros de cal subyace en la base del muro diagonal, y bajo el murete que clausura la puerta H-8/ H-9 y obviamente hay que adscribirlo a los inicios de la Fase III. Una potente capa de ceniza (en algunos puntos bien diferenciada de la arena) se extendió por parte de las estructuras de H-9, conformando el asiento del suelo de circulación de la cocina.

#### **5. Enlosados.**

Las losas de arcilla cocida de H-4 y las de la superficie de circulación de la cilla de H-9 se incrustaron en una gruesa capa de mortero, con juntas llagueadas. Los tamaños aparentemente son pequeños, sobre todo en H-9, y el aspecto debía ser bien diferente al del enlosado de H-7 (Lam., VII, 2). Aquí, pegado al muro Oeste se localizó un pavimento de unos 40 cm formado por un doble enlosado de adobes y de ladrillos, descansando sobre el substrato de cenizas que debe formar un *únicum*.

A - 0,57 m. aparecen ladrillos de 40 x 34 x 6 cm. dispuestos en dos hiladas superpuestas y en doble fila, a seco, careando juntas y descansando sobre otra doble hilada de adobes de 10 cm. de espesor, incrustados en el mortero de cal que sellaba el lecho de cenizas. Mientras los adobes, ausente la capa de cenizas, tendían a ocupar mayor extensión, incluso descansando directamente sobre el mortero de cal y las tejoletas más profundas (lám. VIII, 1 del cap. II), los ladrillos sólo se registraron a modo de bancada. Al no haber excavado por completo toda la superficie y estar el suelo tan deteriorado, no sabemos si se circuló directamente sobre los adobes o si éstos formaban alguna estructura más compleja. Sí debió de circularse sobre el tosco enlosado de adobes (35 x 15 x 10) que se extendía sin más preparación que el lecho de cenizas, a -0,60/65 cm. de profundidad, en el espacio de H-9, considerado una cocina dentro de la Fase III. No parece que fuera de forma muy continuada y prolongada, debido a su escasa compactación.

Adobes aparecieron sueltos entre las pilastras de H-5, pero no existe ninguna seguridad de que formaran parte de un pavimento concreto.

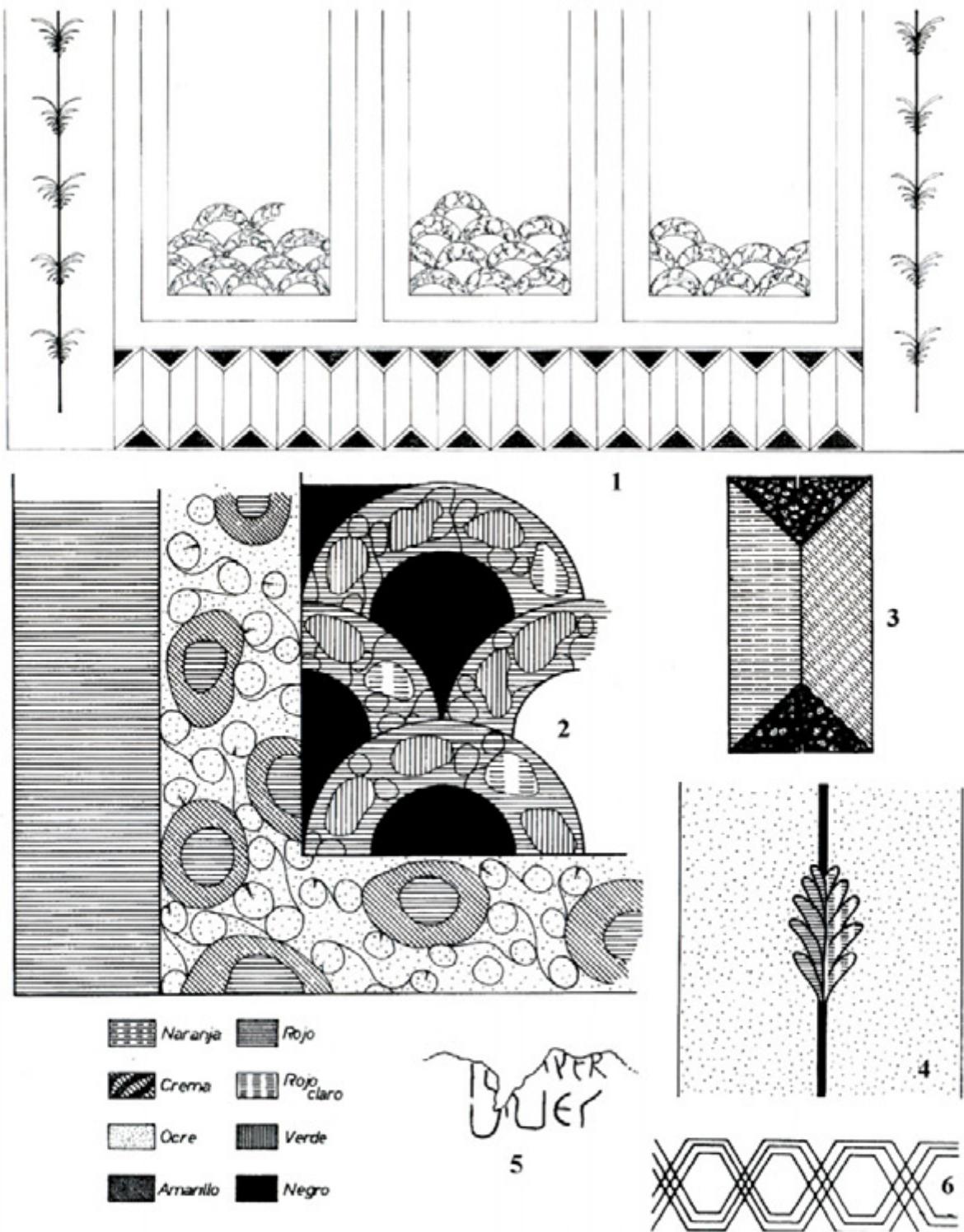
**6. Empedrados.** Una preparación intencionada de los derribos se observa específicamente en H-8. Las piedras, libres del desecho bruto, se han dispuesto a seco sobre el piso de cal más reciente de esta galería. Su disposición (lám. II,3 del cap. II) tiende a formar círculos comparables a la malla de *cubae* construidas de obra en la fase II de la villa. En todo lo comprobado, incluso rebasando hacia el jardín, el derribo fue manipulado deliberadamente, por tanto estamos ante un empedrado rudimentario que no marca estrictamente la superficie de circulación sino que la delimita y encauza para aprovechar mejor la organización del espacio.

#### **II.8. Infraestructuras**

No hay huellas evidentes de ningún sistema de calefacción ni de conducciones de agua relacionadas directamente con el confort que suponemos en una villa romana. Las pruebas indirectas, ciertamente débiles, están en los mencionados *tubuli*, sobre todo el que lleva huellas de fuego. La «canaleta» (cubierta de fragmentos de tejas mal encajados) y el sumidero de desagüe son tan elementales que sólo cabe relacionarlos con tareas serviles y campesinas, aprovechando las instalaciones antiguas.

### **III. REVESTIMIENTOS DECORATIVOS**

Aunque en proporciones no muy altas, existen documentos que atestiguan, de manera clara, cómo fue-



**Lámina VIII.** 1. Reconstrucción hipotética de la decoración de la sala absidada. 2- Detalle de las escamas. 3.- Prisma de la banda inferior. 4- Elemento vegetal. 5.- Caracteres realizados con incisiones sobre la superficie seca de las pinturas. 6.- Geométricos realizados con incisiones sobre la superficie seca de las pinturas.

ron algunos de los acabados de los paramentos verticales. Vitruvio (VII, 2,7) recomienda, para este fin elegir las mejores glebas de cal. Macerada mucho tiempo antes de emplearla para que sea más refinada y no se levanten ampolillas o se quiebre.

Concretamente sabemos que la parte inferior de los muros estaba revestido con simples estucados de cal de color blanco, mientras que el resto de los alzados, al menos en algunos casos y momentos, se ornamentaron con estucos policromos o, en zonas muy concretas se revistieron con losetas blancas decoradas con relieves.

Uno de los pocos datos que tenemos sobre la decoración de las estancias la han proporcionado los abundantes restos de estucos recuperados entre el relleno arqueológico de las distintas salas del ala Sur y, muy especialmente, en el entorno de la H-3 o sala absidada que, con seguridad, ornamentaron sus paredes. La abundancia de testimonios pictóricos entre los restos constructivos procedentes del muro oriental de la mencionada estancia hace pensar que todo él estaba decorado y muy probablemente también el muro occidental. Muy abundantes fueron también los restos pigmentados acumulados junto a la zona de tránsito al ábside, en el ángulo suroriental.

Aunque menos frecuentes, se recogieron también fragmentos de estucos policromos en otras estancias por lo que desconocemos si proceden del desplome de los muros de H-3 o, lo que es más probable, formaron parte de la ornamentación parietal de las habitaciones en las que se encontraban (Alonso, M<sup>a</sup> A., Blasco, M<sup>a</sup> C y Lucas, M<sup>a</sup> R., 1992), especialmente de H-1 donde se obtuvieron estucos de color verde, junto a muchos restos blancos y H-5 en la que predominan los fragmentos de estucos rojos y negros. Es probable que algunos de estos estucos decorativos pertenezcan a las Fases I o II.

Además de los estucos pintados, tenemos documentación de otro tipo de decoración parietal realizada en losetas con relieves, encontradas en la zona de tránsito al ábside donde apareció el desplome *in situ* de una pilastrilla y del arco que marcaría la comunicación entre las dos áreas de la sala H-3. El derrumbe de esta sustentación entregó abundantes losas y dovelas, en ladrillo muy trabadas con cal, además, junto a ellas, se obtuvo también una gran cantidad de estucos, algunos con ornamentación policroma y varias frágiles losetas de yeso con decoración floral y geométrica en relieve. A juzgar por la zona donde fueron encontrados estos revestimientos debieron de adornar el arco y las pilas sustentantes que daban acceso al ábside, quizás cubriendo tanto el trasdós como el intradós del mismo.

La mencionada sala absidada es, como hemos

visto, el núcleo principal de la zona sur del complejo arquitectónico, con una superficie en torno a los 55 metros cuadrados. Uno de los aspectos que contribuye precisamente a la relevancia de la estancia debió de ser su ornamentación parietal de estucos, tanto policromados como en relieve. De todas formas, como hemos apuntado, es probable que no fuera la única estancia con decoración parietal, pero su posible uso en momentos avanzados, en los que posiblemente otras estancias estaban ya arruinadas, o, al menos, el respeto de este espacio, por parte de los últimos ocupantes, explicaría el que haya aportado más datos sobre su acabado final (revestimientos de paredes y suelos) que el resto de las habitaciones, afectadas por las intrusiones de hoyos y otras remociones de los momentos finales de la ocupación del sitio.

### III.1. La pintura:

**a) Características del soporte:** Como ya se ha adelantado, todas las paredes, tanto en el basamento realizado con mampuestos como en el resto del alzado hecho en tapial, están recubiertas con una mezcla a base de cal y arena, es decir, un enfoscado blanco que alcanza un espesor de 1 a 3 centímetros, engrosándose en las esquinas (lám III-3 del capítulo II). La parte baja conecta con una moldura en cuarto de bocel, a modo de rodapié, de 10 centímetros de ancho por 10 centímetros de alto. Por el contrario, la parte superior del muro, hecha en simple tapial, estuvo recubierta en algunos casos y, en concreto en H-3, con un enlucido y pintada con elementos geométricos y florales policromos.

El soporte de esta pintura es un enlucido a base de una buena proporción de cal junta con arena más depurada que la utilizada en el tapial; bajo esta capa de revestimiento se ocultó la irregularidad del exterior del zócalo y de su unión con el tapial. Está compuesto por granos de mica y arena con unos nódulos que oscilan entre los 10 y los 25 milímetros, posteriormente la superficie recibía una lechada de cal más pura, de 2 a 3 milímetros de grosor, cuidadosamente alisada y preparada así para recibir la pintura, la cual se aplicaba, como ya hemos apuntado, a partir de unos 40 a 50 centímetros de altura, quedando, por tanto, en reserva esta zona inferior.

**b) Resultado del análisis del soporte** (M. A. Hoyos, Dep. de Geología de la UAM). El análisis se realizó discriminando hasta tres capas perfectamente diferenciadas a simple vista por su tonalidad y textura.

A) El primer revestimiento del tapial es de un color blanco y en el estudio de *visu* de la muestra se observan abundantes clastos de cuarzo de tamaño variable entre 1 y 3 milímetros engastados en el mortero carbonático de color blanco de una manera totalmente aleatoria.

Se ha realizado la dispersión de la muestra en húmedo mediante ultrasonidos y mediante decantación se recogió la fracción fina < 100  $\mu$  y después de secar al aire se hizo un estudio mediante difracción de rayos X. En él se observa cómo el mineral predominante y casi único es la calcita, con indicios de minerales de la arcilla, tipo ilita, sin que se observe la presencia de cuarzo. Se repite la experiencia con una fracción más gruesa comprendida entre 120 y 250  $\mu$  y da fundamentalmente cuarzo, feldespato, mica y algo de calcita. Se trata, por tanto de una mezcla de cal con arena producto de alteración de granito, esta arena es más limpia y da la relación cal/arena de 4/1.

B) La capa intermedia más oscura: consiste en un mortero artificial de color gris donde se observan clastos de cuarzo de hasta 2 mm. Sin ninguna orientación preferente.

Se dispersó la muestra con ultrasonido y se decantó la fracción fina para su estudio por difracción de rayos X donde se comprueba la presencia de calcita y cuarzo como minerales más abundantes seguidos de micas y feldespatos e indicios de minerales de la arcilla del grupo de las esmectitas. Suponemos que se trata de una mezcla de cal y arena producto de la descomposición de un granito en una relación de aproximadamente 1/1.

C) Película sobre la que se aplica la pintura, se trata de un estuco cuyo estudio por difracción de rayos X confirma que está formado únicamente por calcita de cal que reacciona con CO<sub>2</sub> disuelto en el agua y en el aire se transforma en cal.

En general puede decirse que estos morteros presentan unos componentes básicos que apuntan a una procedencia del entorno de la Villa donde tanto las arcillas como la calcita son muy abundantes. Incluso se puede comprobar cómo la mineralogía no es demasiado diferente a la que encontramos en las pastas cerámicas, tanto de materiales latericios constructivos como de recipientes recuperados en la excavación del yacimiento.

#### e) La técnica pictórica.

Sólo se ha podido documentar con cierta precisión en los restos obtenidos en H-3 donde el mayor tamaño y volumen facilitaban este tipo de análisis a partir del cual se han podido deducir las siguientes características:

1.- No hay evidencia de que se haya usado una pauta incisa aunque sí se observan pequeñas incisiones orientativas para el trazado del esquema (caso del centro de los triángulos a los que se alude más adelante) y un perfilado hecho con fino pincel y color más oscuro que parece indicar un diseño previo de la organización general.

2.- La técnica usada (difícil de precisar) debió ser el temple o el fresco seco, pues apenas se aprecia pe-

netración de la pintura en la capa del soporte. Debió de darse además un colorante homogéneo de base, sobre el que se haría la decoración, propiamente dicha, al temple.

3.- La técnica pictórica usada fue la tinta plana aplicada con pincel grueso. En algunas zonas, concretamente en los triángulos, pudo utilizarse una plantilla para dejar espacios en reserva, como si se tratara de una decoración en negativo.

4.- El colorante se aplicó de manera irregular, lo que repercute en la diferente intensidad cromática, si bien no se ha evidenciado en ningún caso sensación de relieve.

5.- Desde el punto de vista estético es una decoración efectista pero desmañada en sus trazos y de baja calidad artística.

#### d) La temática:

Los temas documentados son predominantemente geométricos, si bien incorporan sencillos motivos vegetales. Hay que precisar que, como en tantas ocasiones, los fragmentos recuperados, siendo muchos, sin embargo en su mayoría no superan los 10 centímetros de longitud máxima, por lo que cuanto aquí presentamos no pasa de ser una hipótesis de reconstrucción, para la que se han tenido en cuenta la continuidad de los motivos y las semejanzas cromáticas. El resultado (6) de esta reconstrucción (Lám. VIII, 1) correspondiente a la parte media del muro, consta de los siguientes registros:

1.- Una banda inferior formada por una franja quebrada de paralelogramos bicolores con efecto de relieve (Lám. VIII, 3). Este esquema coincide con la temática musivaria y concretamente con el número 307 del repertorio AIEMA de 1973 y con la lámina 9 g del repertorio gráfico de 1985 (Barral i Altet, X., 1980, 130 y ss).

2.- Por encima de este zócalo la superficie se dividió en tres paneles separados por bandas de color ocre-amarillo con motivos de relleno que intercalan una banda roja de color continuo. Dichos paneles de forma rectangular (ignoramos cuál sería el límite superior) albergan una composición ortogonal de escamas bicolores (Lám. VIII, 2) y adyacentes (lámina 215 b y lámina 219 b de AIEMA, X. Barral 1973) cuyo diámetro máximo interior es de 22 centímetros y el exterior de 29 centímetros. El ancho de las coronas oscila entre 4'5 y 6'5 centímetros.

Flanqueando el conjunto anterior aparece una banda más ancha de color ocre por cuyo centro discurre un tallo vertical de 15 milímetros de ancho en color negro, que presenta cada cierto tramo un motivo foliáceo en tonos rojos (Lám. VIII, 4).

Este diseño se complementaría quizás en su parte alta con otra banda de características semejantes a la del zócalo ya descrito, pero rematada por un mayor núme-

ro de bandas horizontales de color continuo.

#### e) Cromatismo (7):

En estas pinturas lo primero que salta a la vista es el predominio de colores calientes: rojos, anaranjados, amarillos, rosados..., resaltados con franjas y líneas negras. La disposición de los colores es como sigue:

1.- Banda inferior (Lám. VIII y VIII, 3). En los paralelogramos bicromos alternan los colores anaranjado (6B7) y crema (2A2). En los triángulos resultantes en el espacio comprendido entre la banda quebrada y la línea limítrofe, se ha dado un color negro grisáceo (24F1), con motivos en reserva en un color ocre (3A2).

2.- Franjas envolventes de los paneles (Lám. VIII). En la franja de enmarque, sobre el ya mencionado color ocre se desarrollan unas líneas sinuosas entrelazadas de color rojo pompeyano (9C7). Los motivos resultantes imitan guirnaldas con florecillas o frutos, combinando con pequeños óvalos con o sin raya negra en el interior y otros de mayor tamaño a base de anillos amarillentos (4A4) y rojo pompeyano, más o menos intenso en el núcleo.

La banda vertical intermedia presenta un color rojo pompeyano (9C7), en tinta plana, en la que se aprecian pinceladas de desigual intensidad.

3.- Escamas imbricadas (Lám. VIII y VIII, 2). En su interior aparece un color negro (24F1), en tinta plana, y un color rojo diluido en las coronas (9B6). Sobre este color se hizo un diseño a modo de guirnalda en color rojo pompeyano (9C7), con manchas irregulares de color verde (26B3) a manera de frutos (Lám. VIII, 2).

Tanto el motivo presente en las coronas de estas escamas, como el que aparece en la primera banda, recuerda el conocido tema de imitación mármol brocatel, con una interpretación un tanto degenerada, a pesar de que este motivo no es frecuente en superficies tan reducidas. Probablemente hay que hablar de influjos de temas muy diversos, aprovechados en una decoración barroca y decadente.

4.- Motivo vegetal (Lám. VIII y VIII, 4). Bordeando el esquema de los tres paneles aparece la banda en color rojo pompeyano y a ella se yuxtapone verticalmente la banda más ancha de color ocre (3A2) por la que discurre el tallo negro grisáceo (24F1) y la reiteración del elemento fitomorfo compuesto por hojas ejecutadas en el rojo pompeyano ya citado y otras de menor intensidad.

Del análisis cromático habría que concluir que los colores utilizados en la decoración de La Torrecilla son los usuales en las villas hispanas tardías.

**D) Grafitos:** Algunos de los fragmentos recuperados presentan incisiones realizadas sobre las superficies pintadas, ya secas, lo que hace pensar que se ejecuta-

ron por distintos usuarios de la estancia. Responden a dos tipos:

A) grafitos en letra cursiva (Lám. VIII, 5), no completos y en consecuencia sin sentido aunque sean legibles algunos caracteres.

B) dibujos geométricos (Lám. VIII, 6) entre los que se distingue una cadena de hexágonos oblongos de triple línea (a modo de nido de abeja), semejante al esquema 395 y lám. 204 de AIEMA, trazados con un estilete de punta muy fina y que siempre aparecen en posición horizontal sobre la banda roja. En un caso hallamos una incisión más profunda y ancha que dibuja un segmento de círculo radiado interiormente.

El escaso tamaño de todos estos fragmentos impide precisar cuánta superficie cubrían (ABAD, L., 1982, 417-422).

#### III.2.-Decoración en relieve

La ornamentación primitiva completaba la pintura mural con la decoración en relieve, al menos en la sala absidada, y concretamente, como ya se ha señalado, en el arco de acceso al ábside, donde se recuperaron varias de estas losetas. Además, no descartamos que este tipo de ornamentación se aplicara también a algunos lienzos de pared, combinados o no, con la pintura policroma. Posiblemente, más que de elementos aislados, se trata de una capa de cal muy pura, sin mezcla de arena, de mayor o menor espesor según la zona sobre la que se coloca, compartimentada en casetones o pequeñas cajas cuadradas (8 por 8 centímetros) de bordes biselados, hechas a molde fuertemente tallado a bisel y aplicado sobre la capa tierra (Lám. IX).

Se distinguen tres motivos (Lám. IX, 1). Dos de ellos exclusivamente geométricos y un tercero simulando una flor cuatripetala en perspectiva cenital y con centro cuadrado. Simetría y geometría a base de regla y compás son, junto a la técnica, los rasgos dominantes. Ninguno de los fragmentos con relieves recuperados presenta huella de color y el grueso de algunos fragmentos (unos 30 milímetros), frente al escaso espesor de otros (5 a 7 milímetros) sugiere un remate en moldura, de la que se han obtenido algunos restos mínimos (Lám. IX, 2).

#### III.3.-Paralelos:

Entre las coincidencias temáticas que hemos señalado ya en relación con los mosaicos hay que recordar algunos paralelos en la ornamentación de pavimentos hispanos. Así, para el motivo de las escamas imbricadas, podemos citar, entre otros, uno de los paneles del peristilo de la villa romana de Liédena (Navarra) o los de la villa del Ramalete en la misma provincia, con el borde rematado en guirnalda (Blázquez, J. M. y Mezquiriz, M. A., 1985 fig. 4 y

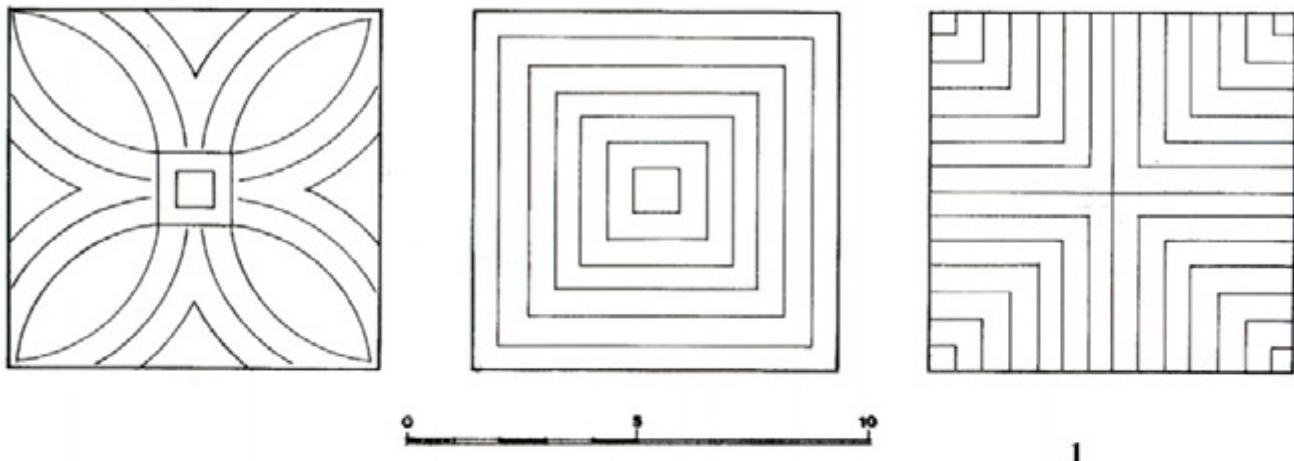


Lámina IX. 1. Reconstrucción de la decoración de las plaquetas con relieves.  
2.- Fragmentos de estuco con decoración en relieve

9 y pp. 62 y 63, con abundante bibliografía sobre paralelos de este motivo), más complejo que el representado en la villa del Romeral (Albesa, Lérida). En la villa alavesa de Comunión (Cabriana) encontramos además del tema de las escamas, la banda de paralelogramos bicromos, con los colores que muestran los de La Torrecilla (Blázquez, J. M. 1982, fig. 2 y 4 y lám. 41, 3, pp. 13 y 16), acentuando por tanto las semejanzas y la similitud entre la temática utilizada en la decoración de suelos y paredes, al menos en las postrimerías del Bajo Imperio. También aparece este motivo, tanto en *opus tesellatum* como en *opus sectile*, en pavimentos de la villa del Val de Alcalá de Henares, fechados en el s. IV (Fernández Galiano, D., 1984: 222-226).

En cuanto a la pintura no hallamos paralelos de-

masiado cercanos en el repertorio recopilado por L. Abad. Para el tema de la banda quebrada no existe en Hispania nada demasiado próximo a no ser las denominadas "espigas" de Mérida (Casa de La Alcazaba) (Abad, L., 1982: 77 del vol. I y fig. 102 del vol. II), que sin embargo presentan bastantes diferencias. Si en cambio existen paralelos extrapeninsulares (Davey, N. and Ling, R., 1981: 142 y 150) e incluso, dentro de la Península, la encontramos tardíamente enmarcando representaciones figuradas en los murales del ábside de la Iglesia románica de San Miguel de Tarrasa (Barral, X., 1974: fig 6).

El tema de las escamas está presente en una casa de Carteia (Abad, L., 1982: 77 del vol. I y fig. 102 del vol. II) y también, aun cuando mucho más simplificado,

en un fragmento de enlucido decorado, de procedencia desconocida, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (Abad, L., 1982: 156 del vol. I y fig. 227 del vol. II). Fuera de España nos parece interesante mencionar la presencia de imbricaciones, dispuestas como en La Torrecilla, en el arcosolio del cubículo de Orfeo en la Catacumba de Domitila (Mazzoleni, D., 1985: 24-25), fechado en la primera mitad del siglo IV. Por su parte, la decoración de un cimacio visigodo procedente de Mérida, con imbricaciones semejantes y con diferenciación del borde, testimonia la larga pervivencia de este motivo en distintos ambientes (Almagro Basch, M., 1976: 135 y lám LXI, b).

El tema vegetal recuerda al que, a gran distancia cronológica y con mayor destreza de ejecución, aparece en Carmona, en la pared de la tumba de Tito Urió, representando un conjunto arracimado de hojas dispuesto a lo largo del tallo (Abad, L., 1982: 176 del vol. I y fig. 276 del vol. II).

El motivo de la aparente imitación del *crustae* introducido aquí como elemento marginal, llenando escamas y bandas, lo encontramos en numerosos ejemplos hispanos de época tardía (Abad, L., 1982: figuras 30, 88 y 136 del vol. II, entre otras).

Paralelos más inmediatos y abundantes existen para la distribución general de los paneles separados por franjas. Esta organización, como bien señala L. Abad (Abad, L., 1982: 286 y 287 del vol I), es la adoptada convencionalmente para decorar las partes medias de las paredes y la que cuenta con más larga tradición, pues el declive de finales del s. III se ve compensado con el apogeo y el favor que goza este esquema durante todo el siglo IV. Quizá a este renacimiento de viejos estilos, dentro de un modelo decadente, obedece la particularidad de la banda vertical de tono claro por la que discurre el tallo negro monótonamente decorado con el sencillo motivo vegetal. Su disposición debió marcar los límites de la pared remedando el papel que en otro tiempo correspondía a las diversas modalidades de candelabros. La yuxtaposición a la banda roja insiste en la fidelidad de los esquemas, aun cuando las franjas a medio camino entre la guirnalda y la imitación de brocatel, hayan adquirido mayor protagonismo como mero recurso para suplir la falta de originalidad que, en La Torrecilla, solamente cabe apreciar en la subordinación a los motivos que cuentan con más larga tradición en los mosaicos (caso de las escamas imbricadas) y en la rareza, en cuanto respecta a la pintura mural, de la franja inferior formada por los diedros bicromos.

Entre las *villae* hispanas con decoración parietal de estucos policromos, quizás el ejemplo que presenta mayores concomitancias con La Torrecilla es el de la villa de "El Ruedo" (Almedinilla, Córdoba), donde encontra-

mos el tema vegetal interpretado de forma similar e, incluso, con los mismos colores. También en este conjunto se reproduce, con similar cromatismo e interpretación desmañada, la imitación del *crustae*, aunque en el caso cordobés se utiliza para llenar todo el espacio que ofrece una de las calles verticales desarrollada entre dos bandas de color (Vaquerizo, D. y Noguera, J.M., 1997). Quizá contribuya a este paralelismo la proximidad cronológica con la que fueron ejecutados ambos estucados. En relación a los estucos en relieve, la villa de La Torrecilla aporta alguna novedad. Si bien estucos combinados con pintura se documentaron en la villa de La Dehesa de la Cosecha cuya cronología se extiende entre los siglos IV-VII (Abad, L., 1982: 88 y 89 del vol I) y en la villa del Romeral (Albesa, Lérida) del s. V (Abad, L., 1982: 146 del vol I). En nuestro caso, como se ha dicho, se trata de estucos decorados en relieve con la superficie blanca, más en la línea de los estucos de Santa María de Melque dentro de una tradición que, según recoge detalladamente L. Caballero, puede rastrearse tanto en villas como en edificios religiosos desde el s. IV d. C. (Caballero, L., 1980: 719-728). Precisamente el motivo de cuatro pétalos trazados a compás es tema predilecto de la ornamentación visigoda.

No obstante, se trata de un sistema ornamental con profundas raíces, tanto desde el punto de vista técnico, como de la interpretación de diseños, ya que se remonta al siglo I. d. C., aunque apenas se le ha prestado atención y "es mucho el camino que queda por recorrer como señalaba S.L. de la Barrera (1995, 225) Se hace de todo punto necesario ensayar un cuerpo decorativo similar al realizado por Frizot para los estucos de La Galia que sirva de marco de referencia para ulteriores estudios que puedan acometerse" (Barrera de la, J.L., 1995: 225). En efecto, una decoración similar a la de La Torrecilla y, en concreto a las flores en perspectiva cenital, encontramos en una casa romana del "solar del Museo" en Mérida donde "se siguen corrientes muy en boga desde el tardío helenismo y que, a fines de la República causan verdadero furor" (Barrera de la, J.L., 1995: 251) si bien en el caso emeritense se han fechado en el último cuarto del siglo I d. C. (Barrera de la, J.L., 1995: 252)

Es posible que las pinturas que decoraron los paramentos verticales de algunas de las estancias sean más antiguas, pero los estucos y, particularmente las de la sala absidada, se ejecutaran en la fase II, momento en que esta estancia se remodela ampliando la zona del ábside mediante un arco de comunicación con la zona rectangular.

## NOTAS

- (1) Según Adam, p. 76, la cal aérea de fraguado lento y cristalización en presencia de aire es la única usada por los romanos
- (2) En la redacción de este apartado somos deudoras del tratado de *Los Diez Libros de Arquitectura* de Vitruvio (s. I a. C. en edición facsímil de 1787). También ha sido de gran ayuda la publicación de Jean-Pierre Adam sobre *La construcción romana, materiales y técnicas* (trad. de 1996), tomándonos la licencia de ilustrar estas páginas con alguno de sus excelentes dibujos, adaptados a nuestro texto.
- (3) El fraguado lento asienta con mejor reparto de presiones (Adam, 97) y por tanto confiere mayor firmeza y estabilidad de los muros. Esto debió suceder en la Fase I, más estable que la II.
- (4) Como eco reciente de presuntos alfares funcionando dentro del latifundio recordamos que «La Fábrica de Ladrillos» o «El Tejar del Sastre» son referencias toponímicas a una serie de yacimientos emplazados en la ribera del Manzanares no lejos de la villa.
- (5) Vitruvio (II, 3) aconseja que se hagan en primavera o en otoño cuando el sol no sea ardiente y se conserven dos años antes de utilizarlos pues si no están bien secos se contraen y se separan del enlucido con el que se revisten.
- (6) Agradecemos al equipo colaborador su ayuda en los trabajos de campo y las horas dedicadas a reconstruir el esquema que ofrecemos. Especial mención merecen Aurora Garrido y Saúl Viñas encargados de realizar los dibujos.
- (7) Para la gama cromática se ha seguido la nomenclatura de Munsell, según Methuen Handbook of Colour, 2<sup>a</sup> ed. Rev. en 1967 por A. Kornerup y J.H. Wanscher, Londres.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (1982): *La pintura romana en España*. Alicante-Sevilla I, pp.417-423.
- ADAM, J.-P. (1996): *La construcción romana, materiales y técnica*. León.
- ALMAGRO BASCH, M. (1976): “Antigüedades de Mérida en el Museo Arqueológico Nacional”. *Augusta Emérita (Actas del Bimilenario de Mérida)*, Madrid, pp. 127-139.
- ALONSO, M<sup>a</sup> A., BLASCO, M<sup>a</sup> C. y LUCAS, M<sup>a</sup> R., (1992): “Pintura mural de la villa romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid)”. En *Actas del I Coloquio de Pintura mural romana en España*. Valencia pp 141-148.
- BARRAL I ALTET, X. (1980). “Repertori grafic en català de la decoració geomètrica dels mosaics antics”. *Fonaments*, nº 2, p. 131 y ss (Versión catalana y española del “Repertoire graphique du décor géométrique dans la mosaïque antique”, 1973).
- BARRAL I ALTET, X. (1974): “Peinture murale romaine et médiévale en Catalogne avant l'an mil”. *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxá*, V.
- BARRERA DE LA, J. L. (1995): “El trabajo estucado en “Augusta Emérita”: los grandes frisos de la casa romana del “Solar del Museo” (Mérida)”. *Extremadura Arqueológica V*. Cáceres-Mérida pp 221-233.
- BLÁZQUEZ, J. M<sup>a</sup> (1982): *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca* , “Corpus mosaicos en España, fasc. V”, Madrid,
- BLÁZQUEZ, J. M<sup>a</sup> y MEZQUIRIZ, M<sup>a</sup> A. (1985): *Mosaicos romanos de Navarra*, “Corpus mosaicos en España, fasc. VII”, Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): *La Iglesia y el Monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo)*. «Excavaciones arqueológicas en España», nº 109. Madrid.
- MAZZOLENI, D. (1985): *L'Arte delle Catacombe*. “Archeo Dossier”, Novara.
- MUNSELL, 1967: *Methuen Handbook of Colour*, 2<sup>a</sup> ed. Rev. en 1967 por A. Kornerup y J.H. Wanscher, Londres

VAQUERIZO GIL, D. y NOGUERA CELDRÁN, J.M., (1997):

*La Villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba).*

*Decoración escultórica e interpretación.* Murcia.

VITRUVIO, M.: *Los diez libros de Arquitectura.* Barcelona 1993 (Facsimil de la edición de D. Joseph Ortiz y Sanz, Madrid 1787).

VVAA. (1985): *Le décor géométrique de la mosaïque romaine,* París.



## **CAPÍTULO 4 LOS MATERIALES MUEBLES**

### **PRIMERA PARTE La Industria Lítica**

**Javier Baena Preysler  
Elena Carrión Santafé**

### **SEGUNDA PARTE Los metales**

**Pablo Gómez Ramos**

### **TERCERA PARTE Los materiales cerámicos**

**Raquel Castelo Ruano  
Luz M<sup>a</sup> Cardito Rollán  
Raúl Arribas Domínguez**

### **CUARTA PARTE Análisis de los materiales cerámicos**

**Rosario García Giménez  
M<sup>a</sup> Concepción Blasco Bosqued  
Pablo Gómez Ramos**

## PRIMERA PARTE: LA INDUSTRIA LÍTICA

Muchos son los problemas a la hora de estudiar conjuntos como el que presentamos, de cronologías tan recientes y en el que se incluye una heterogénea muestra de materiales sin aparente coherencia de génesis y función. La principal limitación a la que nos enfrentamos es la carencia de bibliografía sobre material lítico en época histórica, carencia que puede deberse tanto al desinterés que el estudio de tales materiales despierta (en contextos que proporcionan generalmente otros elementos más espectaculares) como, quizás, a la propia ausencia de testimonios arqueológicos. En todo caso, esta situación dificulta enormemente la posibilidad de establecer elementos comparativos a nivel tanto cronológico como tipológico. Descubrimos cuáles pueden ser las producciones peninsulares, sus modos de explotación, su finalidad y su abundancia relativa en el contexto cronológico y cultural en el que se inscribe este trabajo.

Aunque para la industria pulimentada existe un trabajo centrado en nuestra zona de estudio (yacimiento calcolítico de El Ventorro, Madrid; Priego y Quero, 1992), destaca la carencia de una obra de síntesis que analice las características tipológicas y técnicas de las producciones líticas de época post-paleolítica y, lo que sería interesante, la evolución sufrida por los modos indígenas a lo largo del tiempo y su respuesta ante la posible incorporación de tradiciones técnicas foráneas (romanas).

En este estado de la cuestión nos enfrentamos al estudio de un conjunto de restos procedentes de la excavación del yacimiento de La Torrecilla, formado por 30 piezas. Los materiales presentan a primera vista una génesis y una función muy heterogénea en lo que respecta tanto a la posible cronología de los materiales como a su papel cultural y funcional en el yacimiento.

Por ello en este caso es fundamental el análisis del contexto geológico y litológico de los hallazgos. Como se describe en otra parte de la presente obra, el yacimiento de La Torrecilla aparece en un contexto ligado a la formación de terrazas propias de medios fluviales cuaternarios. Sabemos que las terrazas del Valle del Manzanares presentan una gran complejidad de génesis y evolución, en la que a la dinámica fluvial se unen fenómenos de hundimientos, fallas, buzamientos, etc. propiciados por disoluciones y karstificación del sustrato yesífero. Todo ello fomenta la aparición de desplazamientos verticales (Pérez González y Calvo Sorando, 1989), propiciando la mezcla de materiales de distinta cronología, en cuya posición intervienen abundantes fenómenos de redeposición de estra-

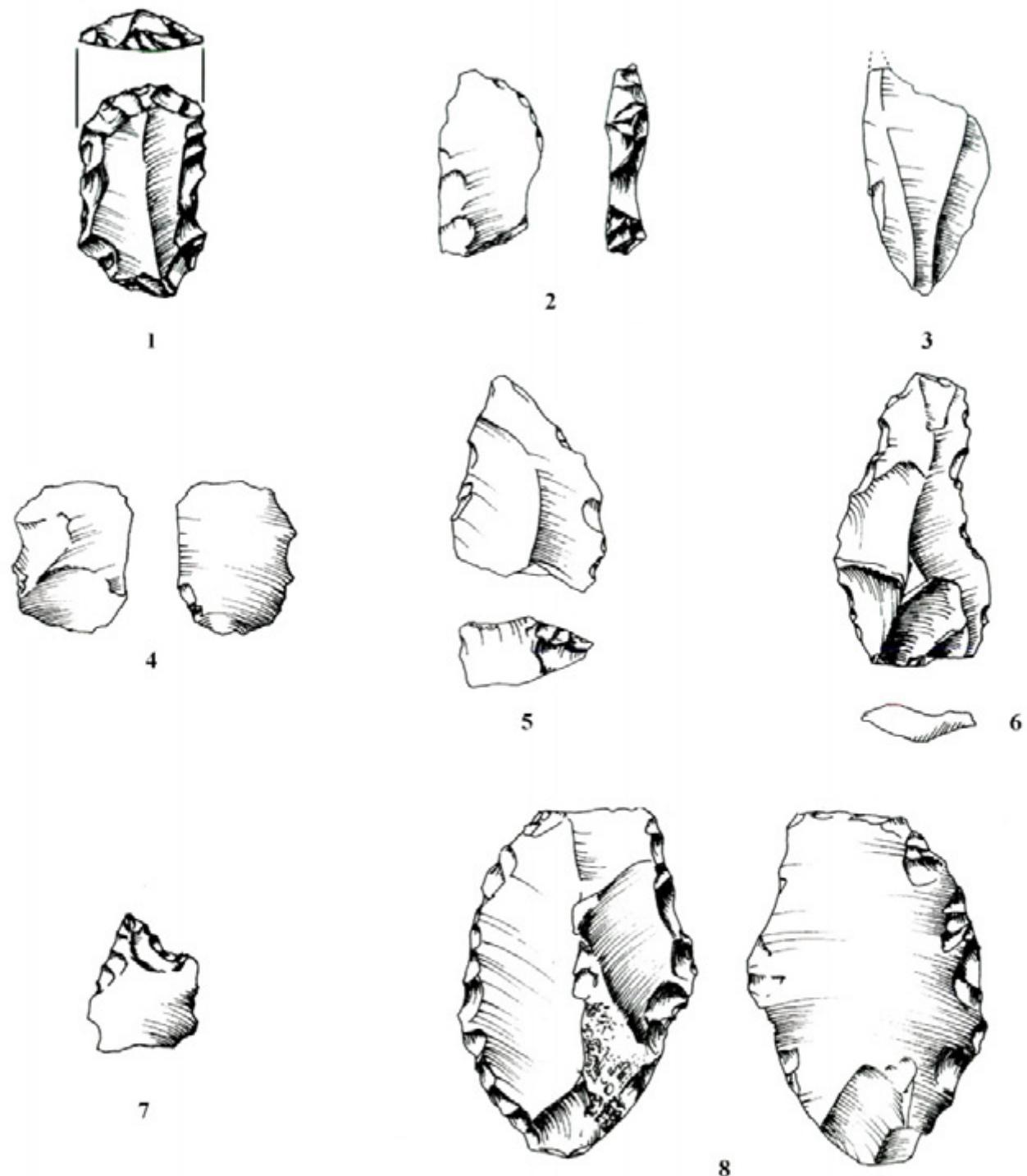
tos. El aporte litológico de estas formaciones consiste en materiales procedentes del Sistema Central, entre los que dominan los cuarzos, las haplitas, y los granitos. A estos materiales, aportados por transporte fluvial, habría que sumar (por su potencial aprovechamiento) los propios de la formación de la cuenca sedimentaria terciaria: calizas, yesos y silex-ópalos.

Este contexto geológico condiciona en gran medida las posibilidades de explotación del entorno inmediato por parte de distintas comunidades que en él se asientan. La relativa ausencia de afloramientos de metales, posible causa de la escasez de elementos metálicos en el yacimiento, la falta de piedra de calidad utilizable en construcción, y la abundancia de arenas (propias de los niveles sedimentarios fluviales), habrían provocado la presencia de adaptaciones particulares al entorno.

Este dato nos permite entender una parte importante del registro lítico localizado, ya que el material constructivo dominante está constituido por restos de caliza, procedentes de los niveles terciarios (calizas del páramo).

**A)** El aprovechamiento de estas formaciones y de los depósitos secundarios consecuentes entre las que suelen intercalarse bandas de otros materiales sedimentarios (como el silex o el ópalo, en ocasiones presentes en forma de nódulos en el contexto) explicaría la presencia en el conjunto que describimos de distintas lascas "naturales" y de fragmentos tallados o pseudoretocados, mezclados entre la caliza. Estos materiales, muy abundantes en la colección lítica en estudio, adoptan la apariencia de fragmentos y restos de talla en calizas micríticas, ópalos o silex.

**B)** El segundo conjunto estaría constituido por aquellos restos que presentan en su superficie muestras de alteraciones (rodamiento/pátina) y cuya tipología podría corresponder a momentos paleolíticos. Su presencia se relaciona con la ocupación humana característica de estos medios (presencia en otras áreas cercanas del yacimiento de testimonios paleolíticos y de la Edad del Bronce). Sabemos que el sistema formado por el Valle del Manzanares y sus afluentes ha sido objeto de una prolongada ocupación a lo largo del tiempo. La presencia de alteraciones en la superficie de los mismos podría indicar el carácter redepositado de materiales paleolíticos, que habrían sido objeto de exposición a agentes tractivos. También en este contexto de terraza se localizan frecuentemente ocupaciones calcolíticas y de la Edad del Bronce (Blasco, 1994), ocupaciones que, con un patrón de asentamiento de tipo "fondos de cabaña" o en niveles muy someros de ocupación (Campaniforme) son frecuentes en estas formacio-



**Fig . 1. Material lítico de La Torrecilla. 1-3. Material fresco (1.- Raspador con rotura de pátina. 2.- Diente de hoz. 3.- Lasca simple). 4-8.- Material rodado/patinado (4.- Lasca simple. 5.- Lasca simple. 6.- Lasca simple.**

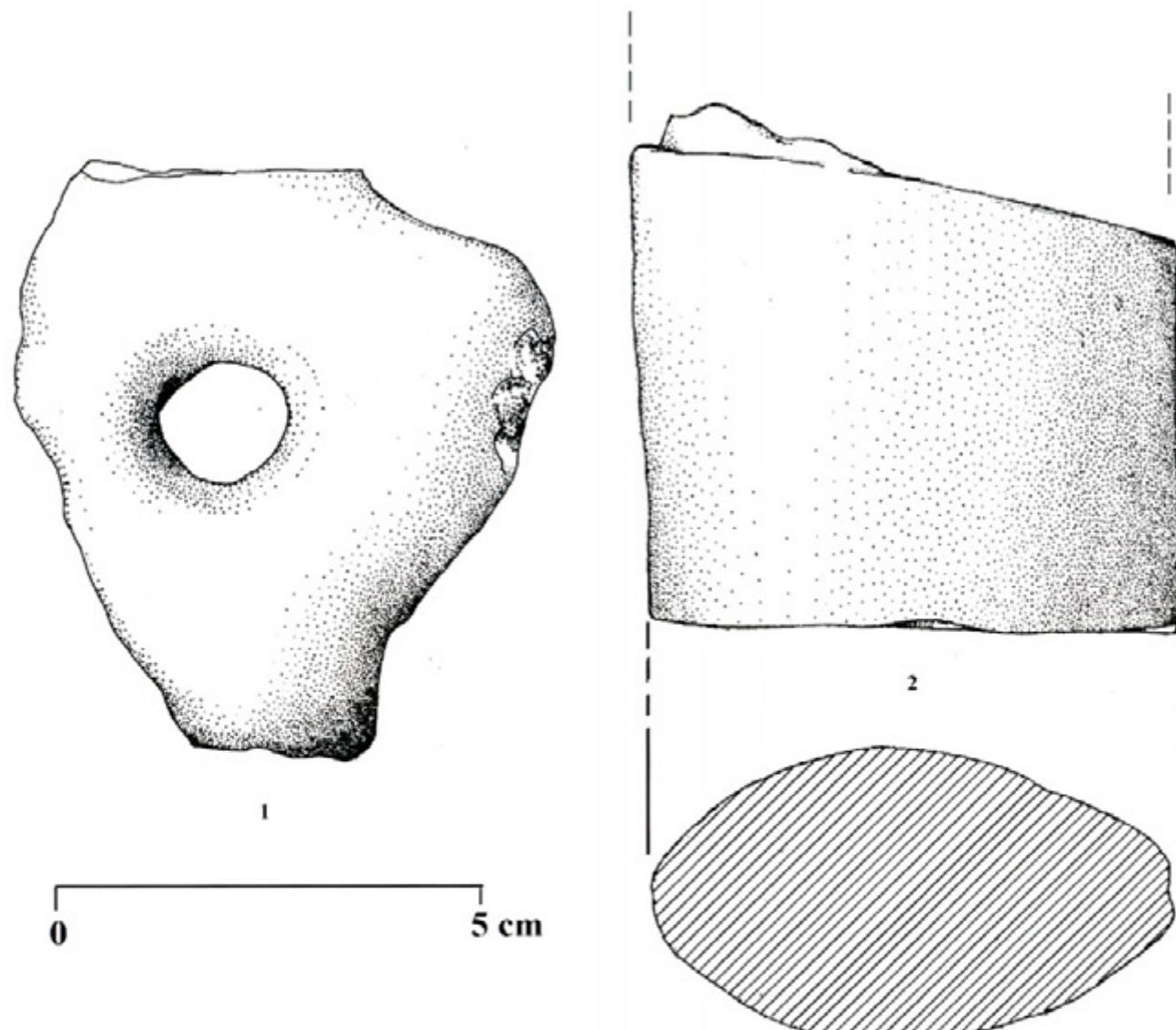


Fig. 2. Material lítico de la Torrecilla. 1. Riñón de sílex con perforación natural usado posiblemente como peso.  
2.- Fragmento ornamental de mármol

nes. A diferencia de los anteriores, estos materiales se caracterizan por la ausencia de páginas o rodamientos, así como por su asociación con restos cerámicos de estas fases.

La aparición de materiales de cualquiera de estas dos procedencias (paleolíticos o postpaleolíticos) en el yacimiento romano de La Torrecilla podría ser el resultado no excluyente de tres procesos:

- Aprovechamiento de los tipos líticos antiguos con voluntad de uso (improbable y sólo contrastable a través de la rotura de páginas. Su

análisis e identificación como restos romanos se hacen muy compleja, porque esta misma estrategia de captación es también habitual durante el Calcolítico y la Edad del Bronce).

- Recuperación (no intencional) de las piezas, que habrían sido intercaladas involuntariamente en los materiales (arcilla para adobes o tejas, por ejemplo; argamasa para las estructuras) utilizados en época romana. Sin embargo, llama la atención, de haberse producido este fenómeno, la ausencia de otro tipo de vestigios culturales antiguos (por ejemplo, fragmentos de cerámica). Como materia-

les constructivos se estarían por tanto aprovechando los mismos materiales aportados por el río.

- Los restos podrían haberse localizado en su estrato cultural originario, y la excavación actual (o incluso la cimentación de la propia ocupación romana) habrían modificado niveles prehistóricos o protohistóricos. En este caso, al menos en lo que a vestigios del Calcolítico-Bronce se refiere, esperaríamos haber detectado la presencia de estructuras o de otros materiales arqueológicos correspondientes a estas fases culturales.

Estos materiales "reciclados" (Fig. 1., piezas 4 a 8) presentan en su superficie una característica pátina que estaría denotando rodamiento (*¿fluvial?*). Las tipologías, aunque poco diagnósticas por tratarse de piezas aisladas, apuntan hacia cronologías paleolíticas (relativa presencia de talones facetados), y por supuesto, a aportaciones fluviales. Estas piezas, aunque aparecidas en contexto ocupacional romano, no presentan evidencias de uso intencional posterior, ante la ausencia de roturas de pátina en las mismas.

Sin embargo, en el caso de algunas (Fig. 1, piezas 1-3), la ausencia tanto de páginas o de rodamientos, como la presencia en alguna de ellas (pieza 1) de claras roturas frescas en la página antigua, podrían sugerir la existencia de producciones líticas talladas por las propias poblaciones romanas (en este caso, aprovechando una matriz patinada anterior).

La posibilidad de que se trate de una producción genuinamente histórica podría venir cuestionada por la ausencia de otros elementos que indiquen un trabajo *in situ* del material, dado que es evidente la ausencia de otros elementos (núcleos, restos de talla, percutores, etc.) característicos de una cadena operativa de talla local. No excluimos sin embargo la posibilidad de que la producción se realice en otro lugar, habiéndose introducido en el yacimiento las piezas ya terminadas. Si admitimos su origen romano, el modelo de captación (ver raspador: Fig. 1, pieza 1) estaría aprovechando matrices patinadas del río, lo que en su caso explicaría igualmente el conjunto, presumiblemente paleolítico, al que hacíamos referencia. Si las piezas con intervención de talla más reciente fueran romanas, estarían siguiendo tipologías similares a las de momentos más antiguos (Baena y Luque, 1994), lo que nos parece extraordinariamente interesante.

Los dientes de hoz pueden definirse como piezas montadas en serie para obtener útiles compuestos. Generalmente tienen forma rectangular, siendo de sección más

o menos triangular o trapezoide. Uno de sus lados largos presenta un dorso natural o retocado, con el objetivo de ser ensamblado en el enmangue, mientras el otro, cortante, puede ser natural, denticulado o con microescotaduras en serie (Merino, 1980). En el yacimiento calcolítico de El Ventorro (Madrid) han aparecido dos piezas encuadrables en este tipo, con el característico lustre (Priego y Quero, 1992). Igualmente ha sido localizado algún elemento con estas características en el yacimiento calcolítico de la Fábrica de Ladrillos de Presera (Blasco y Sánchez-Capilla, 1991), de similar cronología, entre otros muchos yacimientos de la zona. El diente de hoz de La Torrecilla, con morfología de media luna indica (lustre de cereal) un aprovechamiento agrícola (recordamos que no han aparecido hoces ni otros aperos agrícolas metálicos en el yacimiento), mientras que el raspador suele ser un útil más polivalente en su funcionalidad que comienza a escasear cuando se generaliza el uso de metales.

C) Por último, otro grupo de materiales correspondería a aquellos claramente fabricados y usados en época romana (es el caso de las teselas y del fragmento de mármol, alisado por una de sus caras, correspondiente probablemente a algún elemento ornamental). En el caso de las cuatro teselas identificadas, la materia prima es claramente de origen local, mientras el mármol empleado para el fragmento cilíndrico ornamental (Fig. 2, pieza 2) supondría la importación de materias primas foráneas o de elementos ya elaborados incorporados al contexto económico local.

Como conclusión, podríamos hablar de un alto grado de localismo en la captación de materiales constructivos e incluso, quizás, en el aprovechamiento expeditivo de utilaje antiguo. Si la fabricación de algunas de estas piezas es romana, posibilidad que venimos apuntando, nos encontraríamos ante un alto grado de arcaísmo en los tipos, que podrían remontarse formalmente a los patrones morfológicos de época calcolítica o de la Edad del Bronce.

## INVENTARIO

- Fragmento de lasca de sílex con fractura mesial, con página color caramelo. Material reciclado.
- Fragmento de lasca en caliza micrítica. Fresca, sin página.
- Fragmento de lasca en caliza micrítica. Fresca, sin página.
- Fragmento de lasca con doble reflejado. Sílex gris oscuro, con página/rodamiento. Material reciclado.
- Diente de hoz, con morfología de media luna. Presenta

lustre de cereal por ambas caras. Color gris amarillento. Fresco.

- Resto talla en ópalo. Desilificado, con rotura de pátina en dos muescas (probablemente el retoque se haya producido por el propio derribo, dado que las roturas son frecuentes dada la fragilidad del ópalo).
- Lasca de silex amarillento. Con pátina/rodamiento. Material reciclado.
- Cristalización de cuarzo. Material natural, sin intervención antrópica.
- Fragmento natural de caliza.
- Lasca de silex amarillento. Presencia de pátina/rodamiento. Material de terraza, reciclado.
- Lasca de silex amarillento. Rodada/patinada (¿musteriense?). Material reciclado.
- Resto de talla. Fragmento de silex gris, probablemente usado como relleno constructivo. No huellas de intervención antrópica.
- Fragmento no antrópico de ópalo.
- Lasca de silex con pátina/rodamiento. Presenta retoque marginal alterno, quizás pseudoretoque. Material reciclado, con cierto aire ¿musteriense?.
- Posible perforador en silex. Pátina/rodamiento. Se incluiría en el grupo de material reciclado.
- Lasca de silex con pátina amarilla. Pátina/rodamiento; material reciclado.
- Un fragmento de caliza micritica blanca, y dos lascas sin pátina ni alteración, aparentemente producidas en relación con el aprovechamiento del material en la construcción.
- Lasca con retoque marginal, sin rotura de pátina. La superficie de la pieza presenta pátina/rodamiento. Material reciclado.
- Fragmento de lasca de silex, patinada y desilificada. Material reciclado.
- Fragmento de mármol de sección elíptica. Presenta pulimento por una de sus caras. La materia prima es foránea, y su funcionalidad posiblemente ornamental.
- Esferoide. 3 x 2.8 x 2.1 cm. Caliza/cuarzo
- Esferoide. 3.6 x 3.4 x 2.5 cm. Caliza/cuarzo
- Pequeño riñón de silex fracturado, con perforación circular natural. Posible uso como peso, pero sin restos de desgaste por uso.
- Fragmento de caliza silicificada. Parece fragmento térmico, quizás utilizado como tesela. Color marrón oscuro/grisáceo. 1.25 x 1.0 x 0.8 cm.
- Cantito ortogonal sin modificación, en cuarzo. Por su forma podría haber sido utilizado como tesela. 1.5 x 1.1 x 1.0 cm.
- Tesela en caliza blanca. 0.9 x 0.9 x 0.7 cm.
- Tesela caliza grisácea. 1.0 x 0.8 x 0.7 cm.
- Raspador doble en silex gris. Retoque fresco, rompiendo

pátina anterior de la matriz.

- Lasca de sílex blanco grisáceo. Fresca, sin pátina / rodamiento.
- Fragmento de lasca retocada en sílex amarillento, patinado.

## BIBLIOGRAFÍA

BAENA, J.; LUQUE, M. (1994): "La Industria Lítica". en BLASCO BOSQUED, C. (Ed.): *El Horizonte Campaniforme en la Región de Madrid en el Centenario de Ciempozuelos*. UAM. Madrid. pp. 173-226.

BLASCO BOSQUED, C. (Ed.) (1994): *El Horizonte Campaniforme en la Región de Madrid en el Centenario de Ciempozuelos*. UAM. Madrid.

BLASCO BOSQUED, C.; SÁNCHEZ-CAPILLA, M. L. (1991): "Restos de un asentamiento campaniforme en la Fábrica de Ladrillos de Preresa (Getafe, Madrid)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, nº 7. Madrid. pp. 83-113.

PÉREZ GONZALEZ, A.; CALVO SORANDO, J.P. (Coords.) (1989): *Mapa Geológico de España*, Hoja de Madrid. 1: 50 000. I.G.M.E.

PRIEGO, C.; QUERO, S. (1992): "El Ventorro: un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, nº 8. Madrid.

MERINO, J. (1980): *Industria Lítica*. MUNIBE (NúmeroEspecial).

## SEGUNDA PARTE: LOS METALES

### I. INTRODUCCIÓN

Si la aparición y trabajo del hierro sirvieron para definir la Protohistoria europea, la tecnología de la siderurgia, y en general, la obtención primera de metales en la etapa romana, fueron durante mucho tiempo temas de investigación apenas hollados por unos cuantos especialistas. Aceptada ya la producción de hierro como algo habitual en el mundo romano, los investigadores ponían sus mejores y mayores esfuerzos en el estudio de otros campos, posiblemente más sugerentes en tanto en cuanto se contaba con un amplio abanico de recursos en los que apoyarse, y donde lo habitual eran visiones genéricas sobre tipos de objetos, aunque muy pocas veces aparecían estudios centrados en la tecnología primaria de fabricación de metal. Algun congreso internacional, artículos en revistas especializadas o monografías de yacimientos especialmente ricos en el terreno metalúrgico, sobre todo, en Francia, han sido los acicates para la renovación en el campo de la arqueometalurgia romana del hierro en esta última década.

En el caso de España, los impulsos dados en los países vecinos apenas ha motivado algún interés sobre los medios romanos de producción de metales. Durante todo este tiempo, incluidos los exhaustivos trabajos de Claude Domergue sobre minería romana en la Península, los arqueólogos españoles han ido destacando en sus trabajos, inventarios más o menos completos de objetos metálicos y restos de fundición, a veces analizados, pero sin acometerse casi nunca la tarea de su estudio desde una perspectiva tecnológica. De momento, las actividades relacionadas con el laboreo del metal en villas romanas se centran principalmente en el trabajo del hierro, muy especialmente, en fraguas o talleres de herrero. Las instalaciones pocas veces son identificadas, quedando como elementos principales de apoyo, escorias y en casos más afortunados, minerales o lingotes de hierro, por lo que partimos casi siempre de una documentación fragmentaria y a todas luces, insuficiente. Esto hace que actualmente sea muy difícil no sólo evaluar la importancia real que tuvo la siderurgia en época romana como fenómeno de producción económico y cultural, sino que incluso, nos faltan elementos que permitan conocer la tecnología aplicada en la fabricación de objetos tan comunes como simples clavos de hierro. Generalmente terminamos por considerar la producción metalúrgica de cualquier yacimiento romano

como una actividad secundaria, subsidiaria a otros trabajos principales, muchas veces más por la falta de documentación completa que por la seguridad que nos brindan los estudios llevados a cabo, aunque sabemos por distintas fuentes, que la demanda de metal por parte de Roma fue muy superior a la que se había dado hasta esos momentos.

Dentro del contexto de talleres de forja para la fabricación de objetos ferreos de uso cotidiano se integran los materiales recuperados en las excavaciones arqueológicas del yacimiento madrileño de La Torrecilla. El lote está compuesto principalmente por clavos de hierro y algunas escorias, y aunque el número total de piezas es bajo, su análisis viene a cubrir la laguna existente hasta la fecha sobre estudios de arqueometalurgia romana en la región de Madrid.

En cuanto a la metodología aplicada se han realizado análisis por microscopía óptica, en el laboratorio del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid y analítica por microscopía electrónica de barrido en el Servicio Interdepartamental de Investigación de la misma universidad<sup>1</sup>. Las muestras de escorias seleccionadas han sido embutidas en resina, pulidas concienzudamente y recubiertas de oro para hacerlas conductoras en el microscopio electrónico. Los objetos metálicos, tras el pulido, y para observar las microestructuras internas, han sido atacados con una solución alcohólica de cloruro férrico para la pieza de bronce, y nital al 2% para los fabricados de hierro. Debido a la repetición tipológica de los objetos, se ha realizado una selección de varios clavos y escorias para llevar a cabo el estudio.

### II. ANÁLISIS DE LOS MATERIALES

#### II.1 Metalurgia de hierro

Excepto una fibula Aucissa de bronce que veremos más adelante, el resto de los materiales metalúrgicos se vincula a la producción de hierro, esencialmente clavos de distintos tamaños y sección cuadrada, con cabezas redondeadas fuertemente machacadas, un punzón bipiramidal, escorias y algunas chapas de hierro, quizás partes de cuchillos o herramientas agrícolas.

##### Clavos

Se han analizado ocho clavos de hierro, tres pertenecientes al sector C-3, y los demás repartidos en los sectores C-4, C-6, C-10 y cuadricula 1 y 2. Todos los clavos del yacimiento estaban muy mineralizados, con fuertes concreciones en el exterior de la pieza, sin embargo, unos



Lámina I. Escorias de forja de La Torrecilla

pocos conservaban aún núcleos internos de metal. Las muestras se han obtenido cortando un pequeño fragmento en la zona de la punta procediéndose después del pulido al ataque con el reactivo.

Los análisis cuantitativos han dado 100% de hierro no hallándose ningún otro constituyente menor. Mayor información procuran en este caso los análisis metalográficos que indican una mayoría de hierros dulces o ferríticos, constituidos por granos poligonales de ferrita, fácilmente maleables (Figuras 3 y 4). Son hierros muy limpios ya que ninguno de los clavos analizados presenta inclusiones de escoria, algo que suele ser habitual, aunque sí se ha comprobado distintas inclusiones de óxidos de hierro, de color negro en la imagen, alguna de las cuales siguen una orientación principal que indica la dirección del forjado de la pieza empleado durante su elaboración (Figura 5).

Además de estos ejemplos los análisis de varios clavos han señalado pequeños contenidos en carbono

que demuestran la producción de hierros acerados con más del 0.02% de C. Se trata de muestras que presentan en los límites de grano precipitados de cementita ( $Fe_3C$ ), en las imágenes de color blanco, debidos a procesos lentos de enfriamiento. Son hierros que no pueden conservar la concentración de carbono en disolución lo que produce la segregación en forma de película instalada en los bordes granulares (Figuras 5 y 6).

Existen algunos análisis de clavos romanos de hierro cuyos resultados han dado principalmente hierros dulces o ligeramente acerados (Domergue: 1993, pp. 255-257; Gómez Ramos: e.p.). Sin embargo, la base de datos analíticos sigue siendo todavía muy escasa ya que normalmente no ha interesado emprender análisis o bien, no había núcleos metálicos que analizar, por lo que las comparaciones son casi siempre de orden tipológico y no tecnológico. Descripciones según la sección y la forma de la cabeza son las más comunes (Kotarba y Leblanc: 1998, pp. 200-204) aunque aparte de su valor documental o de catá-

logo, no aportan demasiada información. Sus múltiples funcionalidades y su repartición prácticamente por todo el yacimiento, indican la fijación segura a elementos de materia perecedera (soportes, entablamentos, puertas, etc.).

### Escorias

El número de escorias halladas en La Torrecilla es muy escaso y aparecieron repartidas principalmente en las unidades C-15 y en menor medida en la C-8. Son escorias en su mayor parte de pequeño tamaño, que según su coloración pueden dividirse en dos grupos principales: escorias de color rojizo y textura rugosa y escorias de coloración grisácea, bastante más livianas y porosas, que a primera vista no parecían vinculadas a la producción de metal. No obstante, los análisis de ambos grupos demostraron en todos los casos escorias relacionadas con el trabajo de hierro, seguramente con operaciones en talleres de forja, ubicados en época romana en hábitats, tanto urbanos como rurales.

En total se han analizado cinco muestras (Lámina I) con los resultados analíticos de la Tabla 1. La descripción detallada de estas escorias así como las observaciones mineralógicas son las siguientes:

*Muestra 2:* localizada en el sector C-15 es una escoria de 31.13 gr. de peso. Presenta un aspecto externo rugoso, muy poroso y de coloración gris. Como hemos señalado antes, es una de las escorias cuyo examen superficial no parecía vincularla con tareas de metalurgia, aunque la analítica demostró su relación directa con procesos metalúrgicos. El análisis general (2-1) indica una escoria fayalítica con porcentajes menores de aluminio, potasio, calcio y manganeso: 22.01% SiO<sub>2</sub>, 66.80% FeO, 3.54% Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, 3.72% K<sub>2</sub>O, 2.97% CaO y 0.96% MnO. La Figura 7 a 100x muestra una estructura mayoritariamente de fayalita con algo de wustita dendrítica y pequeñas gotas de hierro metálico. A mayores aumentos (Figura 8) se observan los cristales de fayalita junto con silicatos de aluminio y potasio de color gris oscuro en la imagen (análisis 2-2) en un vidrio de relleno de color gris claro (análisis 2-3).

*Muestra 3:* hallada en el sector C-15. Es una escoria de color rojizo, muy pesada, 139.44 gr., con una sección interna de color gris oscuro y abundantes poros de gran tamaño. El análisis general (3-6) indica una escoria wustítica con los siguientes porcentajes: 7.43% SiO<sub>2</sub>, 86.48% FeO, 2.09% Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, 0.53% K<sub>2</sub>O, 0.92% CaO, 2.55% MnO. Como cabría esperar la Figura 9 a 15x muestra un campo mayoritario y muy homogéneo de óxidos de hierro en forma de wustita globular (análisis 3-3) apareciendo a mayores au-

mentos (Figura 10) fayalita de color gris claro (análisis 3-2) en un vidrio de relleno (análisis 3-1) que concentra los distintos componentes localizados en el análisis general. En la Figura 11 a 500x se observan granos de color más oscuro en el interior de las wustitas que podrían ser estructuras de hercinitas, un espinel u óxido de hierro y aluminio, muy común en escorias aluminícas (análisis 3-4).

*Muestra 4:* apareció también en el sector C-15, se trata de una pieza muy similar a la anterior. Tiene un peso de 165.52 gr. con una coloración exterior rojiza y una sección interna de color oscuro apenas porosa. Al igual que la muestra 3 el análisis general (4-1) revela una escoria wustítica con el hierro como elemento principal y otros constituyentes menores: 7.43% SiO<sub>2</sub>, 86.07% FeO, 1.65% Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, 0.42% K<sub>2</sub>O, 0.65% CaO y 2.59% MnO. Imágenes a distintos aumentos (Figuras 12 y 13) muestran también campos de wustita globular con esqueletos de fayalita (análisis 4-2) en un vidrio de relleno (análisis 4-4). El interior de las wustitas las coloraciones más oscuras responden a zonas donde se concentran los porcentajes mayores de óxidos de aluminio (análisis 4-5) como ocurría en la escoria anterior. En la Figura 14 se observa el vidrio de relleno con cristales encadenados de fayalitas y glóbulos de wustitas.

*Muestra 14:* escoria localizada en el sector C-8. Es un pequeño fragmento de 18.59 gr. de peso con aspecto externo rugoso y color rojizo. Presenta también pequeñas crestas más o menos redondeadas aunque no es posible definirla con total seguridad como escoria de sangrado. La sección interna es de color gris oscuro con algunos poros. El análisis general (14-4) da una escoria fayalítica con un porcentaje de hierro bastante bajo y componentes de aluminio, calcio y potasio destacables, en concreto, un 31.39% SiO<sub>2</sub>, 55.27% FeO, 6.39% Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, 3.53% K<sub>2</sub>O y 3.41% CaO. La Figura 15 muestra una escoria donde las principales estructuras son cristales de fayalita de color gris claro y de distintos tamaños (análisis 14-1) con ausencia de óxidos de hierro. A menores aumentos (Figura 16) se observan dos campos distintos de fayalitas separados por un frente de solidificación con dendritas de magnetita, con un vidrio de relleno preñado de silicatos de hierro. En la Figura 17 a 200x en el campo fayalítico ha quedado atrapada una gota de hierro metálico en el centro de la imagen concentrándose los porcentajes de calcio, aluminio y potasio en el vidrio de relleno (análisis 14-2 y 14-3).

*Muestra 15:* hallada también en el sector C-8. Es una escoria de 62.82 gr., color rojizo y superficie exterior muy rugosa. La sección interna es de color gris oscuro con poros de distinto tamaño. Al igual que la pieza 14 el análisis general

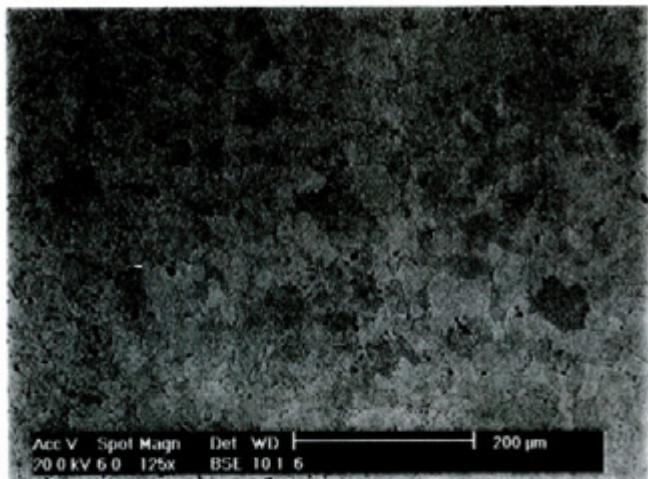


Fig. 3

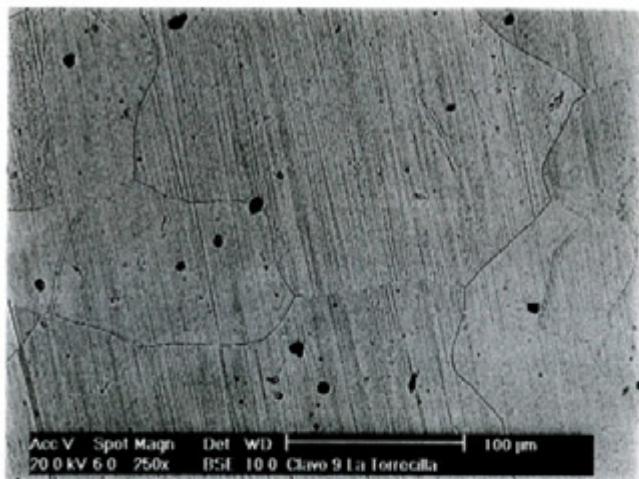


Fig. 4



Fig. 5

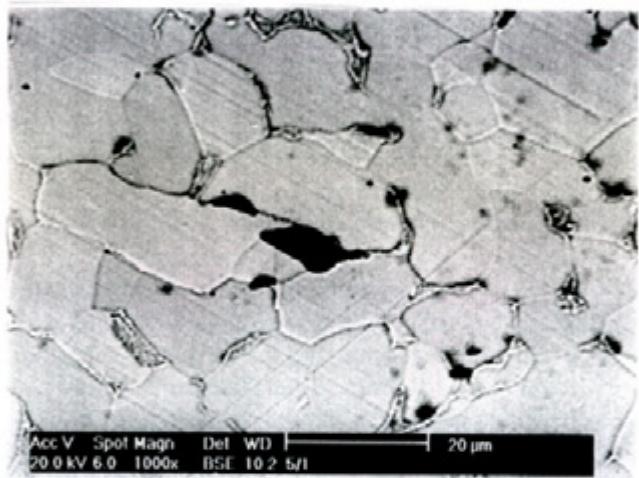


Fig. 6

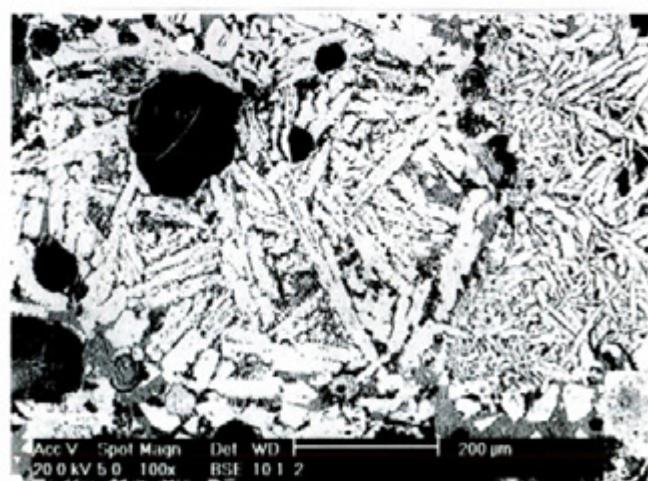


Fig. 7

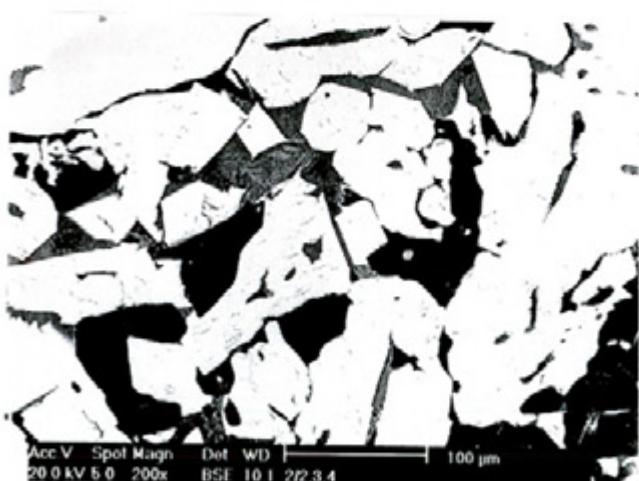


Fig. 8

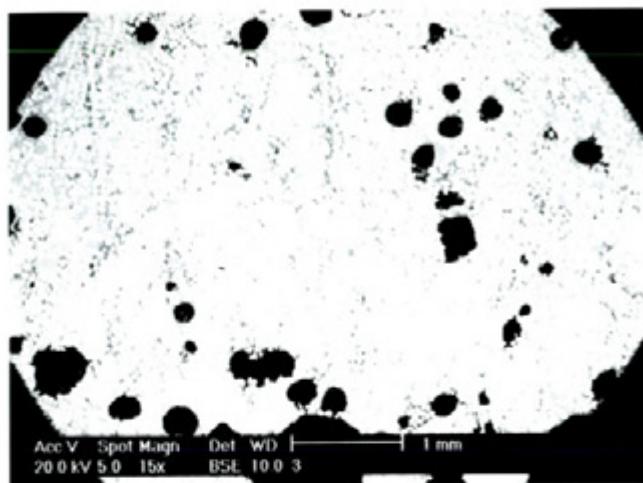


Fig. 9

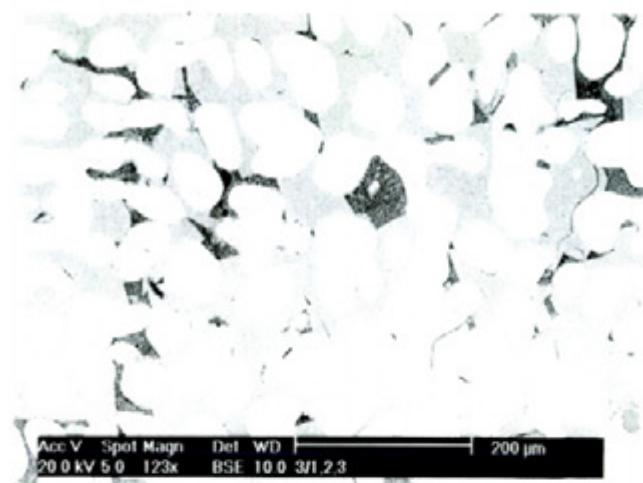


Fig.10

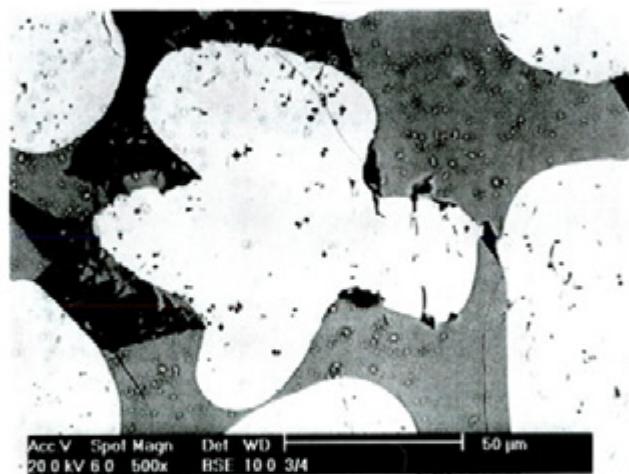


Fig. 11

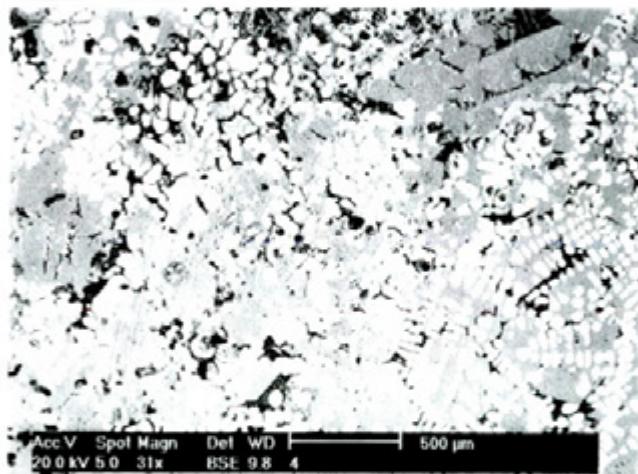


Fig.12

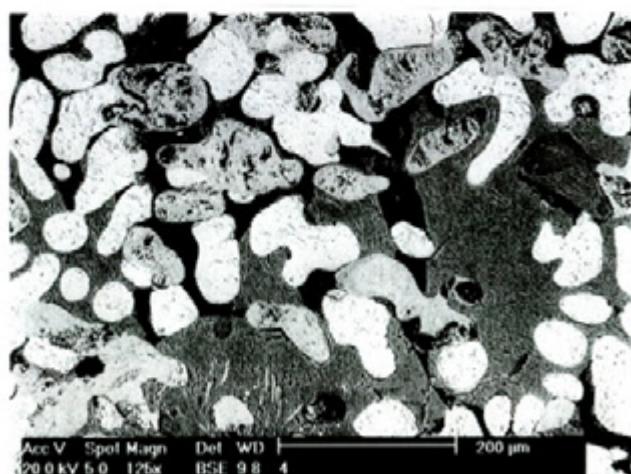


Fig.13

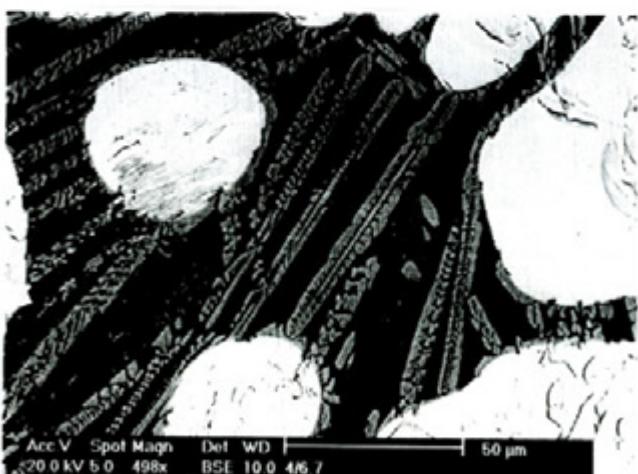


Fig. 14



Fig.15



Fig.16



Fig.17



Fig.18

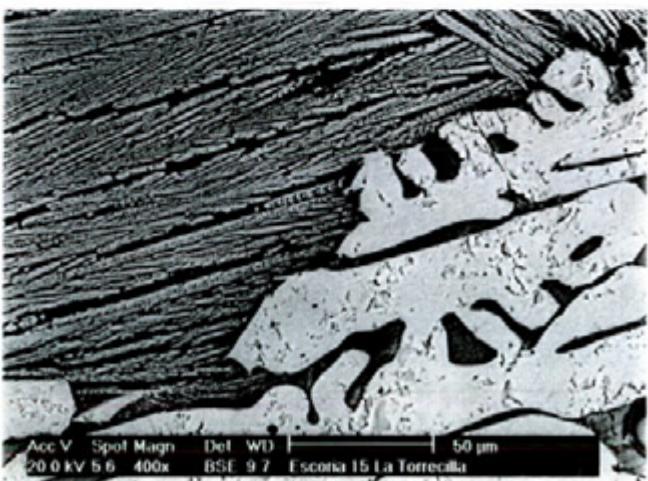


Fig.19

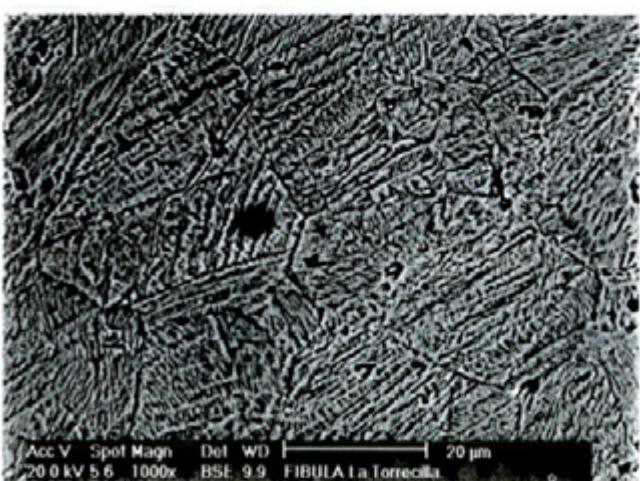


Fig. 20

**Tabla 1. Análisis de escorias romanas de La Torrecilla (% en peso)**

<b>Escoria</b>	<b>Componente</b>	<b>MgO</b>	<b>Al2O3</b>	<b>SiO2</b>	<b>K2O</b>	<b>CaO</b>	<b>MnO</b>	<b>FeO</b>	<b>BaO</b>	<b>Anal.</b>
2	Análisis general	0	3.54	22.01	3.72	2.97	0.96	66.80	0	2-1
2	Gris oscuro	0	15.49	52.92	26.54	0.55	0	4.50	0	2-2
2	Gris claro	0	6.75	36.49	1.75	16.51	0	35.77	2.73	2-3
2	Fayalita	0	0.33	16.81	0.18	0.77	0	81.17	0.74	2-4
3	Vidrio de relleno	0	12.57	27.19	9.17	11.18	2.57	37.32	0	3-1
3	Fayalita	0.94	0.61	17.65	0.14	0.58	5.11	74.97	0	3-2
3	Wustita	0	0	0	0	0	1.64	98.36	0	3-3
3	Granos oscuros	0	14.68	0	0	0	1.66	83.66	0	3-4
3	Análisis general	0	2.09	7.43	0.53	0.92	2.55	86.48	0	3-6
4	Análisis general	0	1.65	8.62	0.42	0.65	2.59	86.07	0	4-1
4	Fayalita	0	0.42	17.29	0.14	0.38	4.04	77.73	0	4-2
4	Vidrio de relleno	0	12.04	36.55	1.43	7.54	3.48	38.96	0	4-4
4	Granos oscuros	0	14.69	0	0	0	1.66	83.65	0	4-5
14	Fayalita	0	1.44	24.46	1.01	1.57	0	71.52	0	14-1
14	Gris intermedio	0	9.36	35.99	6.76	4.77	0	43.13	0	14-2
14	Vidrio de relleno	0	11.68	40.46	5.47	11.27	0	31.12	0	14-3
14	Análisis general	0	6.39	31.39	3.53	3.41	0	55.27	0	14-4
15	Vidrio de relleno	0	12.85	42.69	7.32	5.55	0	31.59	0	15-1
15	Fayalita	0	0	24.25	0.25	0.61	0	74.89	0	15-2
15	Análisis general	0	4.46	28.39	1.87	1.62	0	63.67	0	15-3

(15-3) muestra una escoria fayalítica aunque en este caso con contenidos algo más bajos de aluminio, calcio y potasio: 28.39% SiO<sub>2</sub>, 63.67% FeO, 4.46% de Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, 1.87% de K<sub>2</sub>O y 1.62 CaO. Las Figuras 18 y 19 subrayan formaciones de grandes cristales de fayalita, típicos de cristalizaciones primarias, embebidas en un vidrio de relleno que contiene fayalitas de menor tamaño, silicatos de cristalización secundaria.

Los análisis de las escorias permiten una clasificación a grandes rasgos en dos grupos, al parecer, distintos. Por un lado, escorias densas, de color rojizo que tanto por la morfología externa como por los resultados analíticos indican escorias formadas en talleres destinados a la obtención de hierro, en concreto, con tareas de forja, bien depuración de la esponja ferrífera, bien, refino de la lupia o lingote de hierro. Además estos análisis demuestran claramente que son subproductos con porcentajes de hierro muy elevados que se traducen en formaciones de óxidos de hierro, en este caso, wustíticas. Esta cantidad de hierro está relacionada con el ambiente oxidante y con las elevadas temperaturas que se alcanzaban en la fragua durante los usos de forjado. Son escorias que aparecen habitualmente en yacimientos romanos que contaron con las correspondientes fraguas y de las que hemos tenido ya ocasión de analizar en otros trabajos (Rovira y Gómez Ramos: 1999; Gómez Ramos: e.p.). Los contenidos menores de calcio, potasio y aluminio cabe relacionarlos con aportaciones producidas por la quema del carbón, fundentes como la arena, muy utilizada en el trabajo del hierro para evitar oxidaciones durante los procesos de cinglado o incluso podrían responder también al beneficio originario de minerales de hierro con gangas alumínicas.

Por otro lado, se ha constatado el hallazgo de escorias más ligeras, compuestas principalmente por formaciones fayalíticas donde no se observa la presencia masiva de óxidos de hierro. Aunque morfológicamente parecen corresponder también con productos obtenidos en fraguas o herrerías, lo cierto es que estas escorias son menos comunes en talleres de forja, lo que podría indicar su rela-

ción con hornos de reducción de hierro, si bien la utilización de arena o arcilla con objeto de paliar las oxidaciones, puede ser la explicación de estas escorias fayalíticas de buena formación. Deben desecharse otras hipótesis como paredes de horno vitrificadas o escorias de reducción tipo «laitiers», ya que en estos casos los porcentajes de hierro son mucho menores (Mahé *et al.*: 1998).

Sin embargo, como escorias wustíticas y fayalíticas se reparten entre los materiales excavados en una proporción que todavía está lejos de ser precisada, serán el contexto arqueológico y la morfología externa de las escorias, los criterios discriminatorios más seguros. En este sentido, nos decantamos por considerar el conjunto de escorias de La Torrecilla como productos de forja, siendo algunas de ellas fragmentos de las escorias de forja más típicas, es decir, aquellas en forma de cuenco de fondo de horno. No se han encontrado ni restos de minerales ni escorias de reducción, y ninguna de las estructuras responde a hornos de reducción directa, lo que acentúa el carácter de taller de manufactura en este yacimiento.

## II.2. Metalurgia de bronce

El único objeto de producción de bronce en La Torrecilla aparece cifrado en el hallazgo de una fibula completa en perfecto estado de conservación (Lámina II). Pertenece al tipo Aucissa, con puente de sección romboidal, decorado con líneas transversales, formando un arco de bordes casi rectos, placa de resorte cuadrangular en charnela vuelta hacia el exterior y pie recto rematado por un botón cónico. El origen de las fibulas Aucissas parece ser galo, con prototipos en fibulas de finales de La Tène (Alonso: 1984, p. 46). La cronología asignada por diferentes autores va desde el último tercio del siglo I a.C. que es cuando aparecen por primera vez, hasta el siglo II d.C., aunque algunos tipos, como veremos a continuación, tuvieron una perduración mucho mayor.

La fibula de La Torrecilla fue analizada en su día por el Dr. Salvador Rovira mediante fluorescencia de rayos X, y proporcionó el resultado de la Tabla II.

**Tabla II. Análisis de la Fibula de La Torrecilla (% en peso)**

Zona analizada	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Ag	Sn	Sb	Pb	Nº. análisis
Pie del puente	0.75	0.37	86.93	0.33	Nd	0.021	10.52	0.070	0.79	PA2081A
Aguja	0.65	0.50	88.86	nd	Nd	0.014	8.78	0.080	0.76	PA2081B

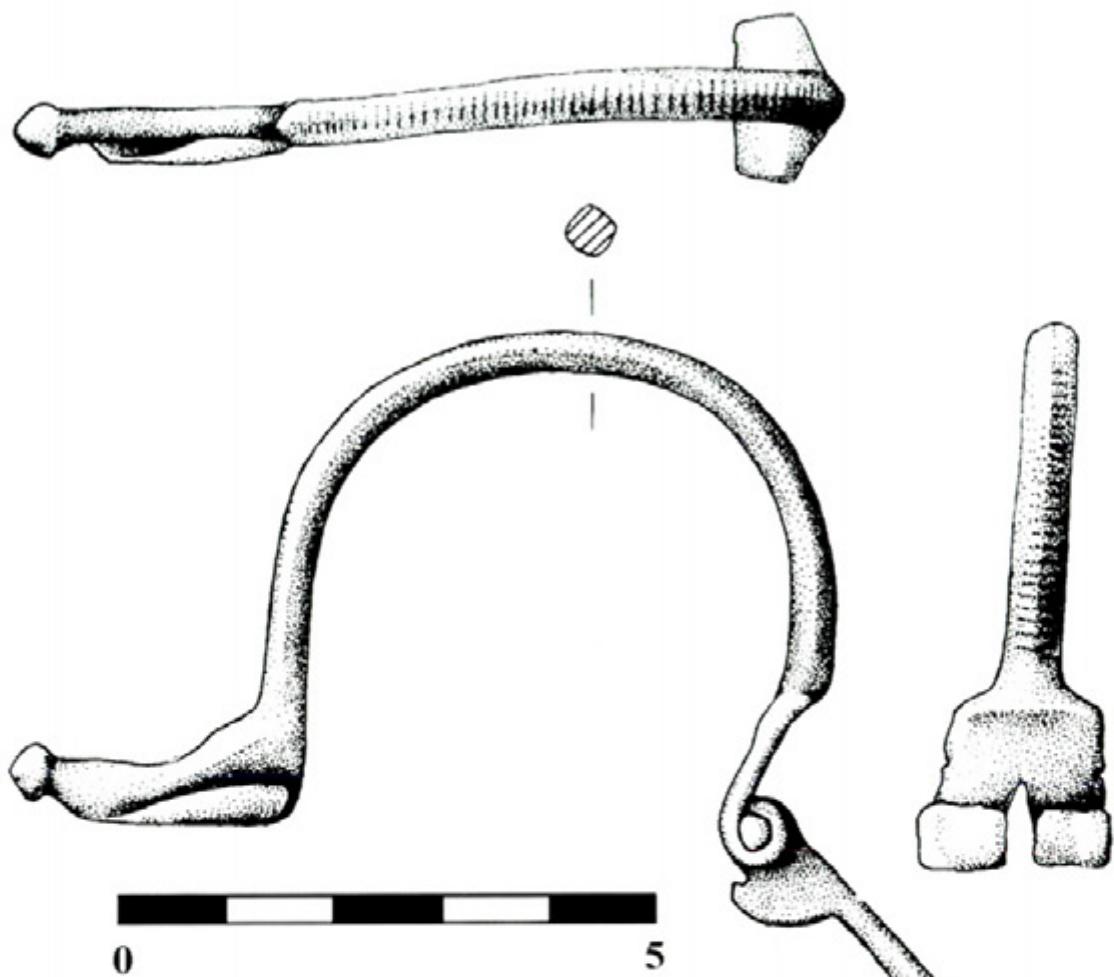


Lámina II. Fibula Auccisa de La Torrecilla  
(Dibujo: Elena Carrión)



Los nuevos análisis mediante microscopía electrónica han dado como resultado un bronce binario pobre en estaño y sin apenas plomo, con porcentajes muy similares a los anteriores: 90.63% de Cu, 8.86% de Sn y 0.52% de Fe. En este caso, parece que tanto la aguja como el puente se han realizado en una misma colada, pues no existen apenas diferencias compositivas en la aleación, aunque en otras muestras analizadas las variaciones indican coladas distintas y por lo tanto, un proceso de «industrialización» con talleres de fundición independientes de los talleres de montaje (Rovira: 1992, p. 298).

Junto a los análisis cuantitativos hemos practicado un examen metalográfico con el fin de establecer los posibles trabajos de taller. Para ello se ha procedido a cortar una pequeñísima muestra en la parte superior de la placa de la cabeza. La Figura 20 recoge la estructura de un metal que fue recocido después de un forjado en frío, como indican las líneas paralelas presentes en algunos cristales, denominadas bandas de maclado. Se observan igualmente inclusiones de óxido cuproso de color oscuro y varios puntos muy pequeños de color blanco que corresponden a segregados de plomo. El proceso aplicado en la manufactura de esta fibula, prueba que tras la semiobtención de la pieza por fundición en moldes -tanto el puente como la aguja-, se le da forma con tratamientos mecánicos de forjado en frío, acompañándose de un recocido final con objeto de homogeneizar unas estructuras que han necesitado de una gran plasticidad durante su elaboración. Representa, por lo tanto, una continuidad en época romana de prácticas idénticas a las ya documentadas en otros estudios metalográficos de fibulas de distintos tipos y cronologías (Rovira: 1987).

Quizá lo más destacado de la aleación de La Torrecilla sea precisamente el uso de una colada de bronce. Según los análisis publicados, de once fibulas Aucissas halladas en la Península Ibérica (Rovira: 1990), la aleación más empleada es el latón u oricalco (Cu + Zn), que fue la aportación principal de la metalisteria romana de base cobre, con un total de ocho fibulas. Son latones las piezas de Casa del Alcaide y Los Villares de Balazote en Albacete, Castejón de Arguedas, Eslava y Villa de Liédena en Navarra, Las Esperillas en Toledo y dos fibulas de Colonia Celsa en Zaragoza. Un ejemplar de Hoya de Santa Ana de Albacete es de bronce binario rico en estaño y por lo tanto, similar al hallazgo madrileño de La Torrecilla, mientras que la fibula del Pozo de la Peña, también en Albacete, es un bronce con una titulación de estaño muy pobre ya que no alcanza el 5%. A este lote debe añadirse, sin deseo de ser exhaustivos, otras fibulas Aucissas que no cuentan con análisis, como las de Conimbriga (Ponte: 1973), una procedente de la provincia de Toledo, en concreto, de los

alrededores de Ocaña (Alonso: 1984), una en el yacimiento de La Bienvenida, Ciudad Real (Aurrecoechea *et al.*: 1986) y otra, aparecida en las excavaciones arqueológicas de la villa romana de Saucedo en Toledo<sup>2</sup> que se complementan con varios ítems localizados en distintos contextos y provincias españolas (*vide* Sanz *et al.*: 1992, pp. 244-246).

Es difícil determinar a qué se debe el empleo mayoritario de latón en este tipo de fibulas cuando sabemos que el metal más utilizado en la fabricación de otros broches y objetos de adorno personal fue el bronce. Posiblemente la razón estriba en que los oricalcos, una vez pulidos, presentan una tonalidad brillante semejante al oro (Rovira: 1990, pp. 138-139), lo que significaría un valor añadido para unas piezas cuyo principal cliente fue, al parecer, la soldadesca romana. Consideraciones que podrían compartir también los bronces con altas tasas de estaño en torno al 12%. Así por ejemplo, algunas fibulas del siglo I a.C., aparecidas en el oppidum galo de Mont-Beuvray, presentan contenidos apreciables de estaño, lo que complicaba su elaboración, y que parece justificarse únicamente por el color dorado que adquiría este tipo de metal (Pernot *et al.*: 1988, p. 74).

Cronológicamente, el uso generalizado de latón para la fabricación de fibulas Aucissas, se da ya desde el siglo I a.C., alcanzando su máximo auge, según el estudio de series británicas, a mediados del siglo I de nuestra era, con un claro declive a partir de finales de ese siglo, posiblemente cuando pasó a ser monopolio imperial (Bayley: 1990, p. 20). De momento no pueden establecerse semejantes precisiones cronológicas en los usos de aleación para las Aucissas hispanas ya que no todas están analizadas y muchas carecen de contexto arqueológico seguro. La fibula más antigua de este tipo, hallada en Herrera de Pisueña (Palencia), tiene una cronología del siglo I a.C., pero desgraciadamente carece de análisis (Rovira: 1992, pp. 301-302). Sin embargo, una de las fibulas de Hoya de Santa Ana, fechada entre mediados y finales del siglo I d.C. (Sanz *et al.*: 1992, p. 248), es de bronce, -las otras fibulas de bronce no tienen cronología asignada-, por lo que los latones peninsulares, ya fueran importaciones o no, podrían tener una cronología anterior a las producciones realizadas en bronce. Esto no impidió que pudieran darse fabricaciones aisladas en latón en fechas posteriores al siglo I d.C., como parece deducirse de la fibula hallada en la villa de Liédena, Navarra, que tiene una cronología del siglo II al IV d.C. (Fariña: 1967, pp. 209-210).

La información aportada por los estudios tipológicos tampoco es demasiado concreta pues al tratarse del tipo de fibula más difundido por todo el Imperio Romano, son habituales modificaciones más o menos importantes dependiendo de los distintos talleres. Según la

tipología de M. Feugère (1985, pp. 312 y ss.) la fibula de La Torrecilla quedaría encuadrada dentro del subtipo 22b2, con charnela vuelta hacia el exterior y que tienen la datación más amplia dentro de las Aucissas, desde el siglo I a.C. hasta fines del reinado del emperador Claudio, pudiendo aparecer también en contextos de época flavia e incluso más tarde (Feugère: 1985, p. 324). Las variaciones locales con respecto al modelo genérico de época altoimperial, quedan manifiestas en la Aucissa madrileña al presentar particularidades que en su conjunto no son compartidas por otras fibulas del mismo tipo, ni galas ni peninsulares, por ejemplo, charnela cuadrada sin muescas ni bandas paralelas y puente muy delgado de sección romboidal con incisiones transversales muy simples pero sin decoración de perlas ni troquelados en bajorrelieve como suele ser lo más común. Existe una fibula muy similar a la de La Torrecilla, con charnela vuelta y arco de sección romboidal, localizada en Duratón, Segovia, pero proviene de una colección particular y carecemos de más información (Molineiro: 1971, lámina CXXXIV, fig. 2, nº. 158.2), por lo que uno de los mejores paralelos, hasta la fecha, es una fibula Aucissa, aunque de sección pentagonal, hallada en Tiermes, concretamente en una escombrera de la muralla romana del siglo III d.C. (Fernández Martínez y González Uceda: 1984, fig. 125, p. 281 y lám. XXI, p. 318).

Los datos proporcionados por Feugère para este subtipo de Aucissas junto al hecho de ser una fabricación en bronce, podrían indicar una fechación reciente para la fibula de La Torrecilla, en sintonía, por lo tanto, con otros hallazgos en necrópolis y villas tardorromanas (Mariné: 1993, p. 294). La continuidad en el modelo con variantes más o menos diversas hasta principios del siglo VI, queda representada en las fibulas de arco y charnela de época visigoda, que fueron muy comunes sobre todo en la Meseta. Entre otros ejemplos, pueden citarse las fibulas de las necrópolis de Duratón en Segovia y El Carpio de Tajo en Toledo (Ripoll: 1985, pp. 45-46) o la complutense del siglo V del Camino de los Afligidos, una de ellas, al igual que la fibula de La Torrecilla, también con pie recto rematado en un botón cónico y arco de sección romboidal (Méndez y Rascón: 1989, lámina 23, p. 220).

### III. CONCLUSIONES

El significado de la metalurgia de La Torrecilla, sobre todo en lo concerniente a la siderurgia, encuentra su explicación dentro de lo que sería la cadena operatoria general del trabajo del hierro. Esta producción pasa por tres grandes etapas: reducción del mineral, depuración de la esponja para obtener un lingote y elaboración del objeto, éstas dos últimas en las fraguas o talleres de forja. Las

distintas etapas conllevan también producciones diversas, especialmente señaladas en cuanto a la cantidad y morfología de las escorias. El primer paso consiste en la conversión del mineral en metal mediante reducción directa, en hornos bajos en forma de chimeneas, que en época romana solían contar con tiro forzado y piqueras para el sangrado de las escorias, y que se tradujo en una producción mucho mayor de la existente hasta ese momento. Estos hornos daban como resultado, esponjas de hierro sólido y escorias de reducción de tipo sangrado. Aunque el volumen de escoria formado en los hornos va a depender de la capacidad de la estructura, pureza del mineral o eficacia del proceso, y muy especialmente del uso correcto de los fundentes, lo habitual es la obtención de una elevada cantidad. Estas escorias se distinguen fácilmente por la morfología exterior, grandes pasteles con canales y surcos redondeados que indican su evacuación en estado pastoso desde el horno al exterior, pudiendo llegar a pesar más de 50 kg. (Andrieux *et al.*: 1994, p. 60). Existen abundantes testimonios de escorias de este tipo repartidas en yacimientos romanos por toda Europa, aunque en España los hallazgos todavía son muy escasos, seguramente por la continuidad en la explotación de las mismas minas en períodos posteriores.

Generalmente estas operaciones no se desarrollaban en hábitats sino que existían instalaciones y asentamientos especializados en la obtención primera del hierro cerca de las zonas de aprovisionamiento de mineral y combustible. La ausencia total de elementos relacionados con el forjado posterior de las esponjas ferriferas en muchos de estos yacimientos, como puede verse por ejemplo, en los talleres romanos del centro-norte francés (Dunikowski y Cabboi: 1995) indican seguramente una activa comercialización de esponjas de hierro en bruto, más o menos depuradas, desde los lugares de obtención hasta los talleres de herrero, localizados en hábitats tanto urbanos como rurales, y que podían tener una forma más o menos estandarizada que permitiera reconocer en las zonas de llegada la calidad de la materia prima recibida (Serneels: 1998b, p. 26).

En el caso de la Península Ibérica aún está por estudiar la morfología que adoptó el hierro en bruto como materia prima desde las minas de extracción hasta los talleres de trabajo. Aparte de grandes lingotes estampillados, documentados en distintos pecios mediterráneos y en representaciones musivarias, debió darse un activo comercio de hierro a escala más pequeña a través del trasiego, no sólo de lupias más o menos grandes, sino también de barras y lingotillos de metal de pequeño tamaño, encontrados en varias villas romanas como la de El Vilarenc, Tarragona (Gómez Sánchez *et al.*: 1995) o Puente Grande,

Cádiz (Gómez Ramos: e.p.). Más difícil es asegurar de donde procede el hierro metálico o donde ha sufrido la primera transformación. En el tema que nos ocupa, ya señalamos anteriormente que las escorias de La Torrecilla presentan cantidades apreciables de aluminio, debidas posiblemente a la utilización de arena o arcilla durante el forjado o al aprovechamiento de minerales de ganga aluminíca. Conocer el tipo de minerales originarios que emplearon es difícil ya que no son escorias de primera fase. Según los mapas metalogenéticos, existen mineralizaciones férricas no clasificadas desde el punto de vista químico en el noroeste de Madrid, en concreto, en los términos municipales de La Paradilla y Navalagamella<sup>3</sup>, mientras que otras fuentes refieren concentraciones de óxidos de hierro como magnetitas en el norte de Madrid y hematites en provincias cercanas como Segovia, Guadalajara y Toledo (Galán y Mirete: 1979, pp. 140-141).

El segundo paso consistía en el refinado de la esponja ferrífera. En la siderurgia antigua, incluida la romana, el hierro se obtenía siempre en estado sólido ya que la temperatura de fusión (unos 1.560° C) no se alcanzó hasta el Medievo. El producto logrado era una esponja formada por hierro metálico y escorias adheridas, que tras ser enfriado bruscamente en agua, era forjado en caliente mediante un martilleo intenso con el fin de separar el metal de la escoria y conformar la lupia o lingote de hierro propiamente dicho, el cual, en una fase final, se trabajará, también a golpe de martillo, para obtener un objeto. El taller de forja será por lo tanto, el lugar donde la esponja ferrífera era depurada y donde tenía lugar la manufactura de objetos metálicos. Durante el proceso era normal la formación de escorias de forjado en forma de cuencos («calottes» o «culots») depositadas en el fondo del horno, así como trozos más o menos pequeños, desprendidos durante el forjado y que analíticamente se diferencian con respecto a las escorias de reducción por un contenido en óxidos de hierro mucho más elevado, constatado en formaciones magnéticas producto de hornos oxidantes. Como señalamos anteriormente, el conjunto de escorias de La Torrecilla responden a trabajos de forjado y algunas son fragmentos de escorias de fondo de horno. Normalmente la forja produce una cantidad de escoria mucho menor que la obtenida durante la reducción de los minerales de hierro, dependiendo también si la esponja llegó o no refinada al yacimiento, por lo que no debemos esperar grandes acumulaciones en aquellos talleres de forjado que no tuvieron una producción elevada y constante. A esto hay que añadir que los estudios teóricos sobre forja señalan que el trabajo de hierro dulce genera poca o ninguna escoria (Dunikowski *et al.*: 1998, p. 150), lo que coincidiría con el escaso número de escorias encontrado y la fabricación

mayoritaria de hierros dulces de La Torrecilla.

Una vez conseguido el metal, el herrero aplicaba distintos tratamientos, en frío o en caliente, para dar forma al hierro, ayudándose de diversas herramientas como yunque y martillos. La utilización de matrices o claveras permitían la creación de clavos con un tipo de sección determinada. También el distinto color por el que pasa el hierro durante su transformación servía como guía al herrero experimentado, pudiendo formarse hierros acerados e incluso, auténticas fundiciones mediante la incorporación al metal del carbono disuelto producido por la quema del carbón del horno. Por lo tanto, es factible pensar que muchas veces la calidad del hierro podría variarse de forma intencionada según que el objeto a fabricar tuviera un carácter corriente o más exclusivo. En este sentido, los clavos de La Torrecilla son principalmente hierros dulces ya que no se buscaba en ellos una dureza extra a la del propio hierro.

Pero si a veces es difícil concretar la fase en la cadena del trabajo del hierro a la que pertenecen algunas escorias, también lo es identificar las instalaciones donde se llevaban a cabo los trabajos de forjado. Se trata en general de estructuras bastante sencillas, en locales que aglutinan los distintos elementos necesarios para la forja del metal. El principal era el horno o fogón que podía tener planta y alzados variados. Las excavaciones arqueológicas y distintas representaciones de época romana muestran construcciones bajas, a ras de suelo o ligeramente excavadas, aunque en otras ocasiones podían situarse sobre un basamento de piedra. Predominaban las formas rectangulares y circulares de pequeño tamaño, éstas últimas no superiores al metro de diámetro. Como se trabajaba con temperaturas superiores a los 1.000° C. era indispensable contar con un equipamiento que suministrara aire suplementario a través de uno o más fuelles. Serneels (1998b: p. 29) señala que los hornos de forja antiguos consistieron en simples fosas de combustión circulares, oblongas o cuadrangulares de 25 a 100 cm. y de 10 a 30 cm. de profundidad, con un muro muy rudimentario que servía de protección a los fuelles.

Precisamente una estructura similar a la que hemos comentado apareció en la cuadricula 15 (véase plano general), un área exterior a la villa donde eran patentes abundantes señales de combustión y que concentra además el mayor número de escorias. Se trata de un hoyo circular, aproximadamente de un metro de diámetro, que conserva aún la parte inferior de una pared. Este tipo de horno, circular y en fosa, parece que estaba especialmente adaptado para el trabajo de piezas de pequeño tamaño (*ibidem*). Aunque no se han hallado otros elementos como yunque, martillos o tenazas para manipular los objetos, cerca

del supuesto horno había una pequeña pileta de granito, que bien pudo utilizarse como receptáculo de líquidos (agua o aceite) necesarios para enfriar el hierro durante las operaciones de templado, y que podría ser un elemento más para considerar esta zona como lugar dedicado a la forja de hierro. En otros yacimientos en vez de pilas se utilizaron ánforas, sin embargo, en Castellar de Pontós, Gerona, aparecieron instalaciones similares, también con una pila de piedra como depósito de agua o líquidos (Rovira Hortalà: 1998, fig. 5, p. 72).

Son todavía escasos los estudios arqueometálicos de fraguas romanas en la Península Ibérica con los que poder establecer comparaciones con los materiales que hemos analizado. Quizá los paralelos mejores vengan dados por varias villas rurales localizadas en Cataluña (Pérez Suñé *et al.*: 1998), que presentan una documentación arqueológica muy similar a la nuestra. De hecho, escorias y piezas de fijación como clavos de hierro, restan muchas veces como la única producción siderúrgica llegada hasta nuestros días no sólo en los yacimientos peninsulares sino también en la mayoría de los núcleos romanos de toda Europa. Es habitual también el trabajo de varios metales en una misma villa, aunque en el caso de La Torrecilla no se ha encontrado ningún elemento relacionado con la obtención de cobre o bronce por lo que desconocemos si el único objeto de esta naturaleza, la fibula Aucissa, es una manufactura local o más bien, fruto del comercio.

Los vestigios materiales de hierro de La Torrecilla son pocos, que aparte de las razones dadas anteriormente, parecen señalar trabajos puntuales de forja, sin gran pervivencia en el tiempo y que coincidirían posiblemente con un momento determinado de ocupación o construcción de la villa. Es una producción metálica de pequeña entidad, suficiente para cubrir las necesidades del asentamiento, sin poder descartarse que parte del *instrumentum* pudiera conseguirse también por otras vías. Pero aunque las actividades principales de la villa fueron otras, contó, al igual que otros asentamientos rurales romanos, con una fragua enfocada más al autoconsumo que a la producción de metal para su comercialización en otros mercados (Pérez Suñé *et al.*: 1998, p. 243). El espacio destinado a estas tareas pudo ser perfectamente una habitación adyacente sin un acondicionamiento especial, como han documentado las excavaciones de otros sitios romanos, como en Autun (Francia), donde los locales metalúrgicos no muestran diferencia alguna, ni en la forma de la planta ni en la extensión, con otras áreas del yacimiento (Serneels: 1998a, p. 25), lo que unido a la escasez de escorias en algunos de estos talleres, pueden ser razones que expliquen el porqué no han sido identificadas fraguas en muchos yacimientos romanos.

## NOTAS

(1).Equipo manejado por Dña. Esperanza Salvador. El microscopio es un modelo XL 30 de Philips, con fuente de wolframio, detectores de electrones secundarios y retrodispersados, alcanzando un vacío de  $3 \times 10^{-6}$  torr. El análisis químico es por energía dispersiva de rayos X, con detector de Si-Li y analizador DX4i de EDAX. Los análisis han sido financiados por el Proyecto de la Comunidad de Madrid: "Estudio de los yacimientos romanos de La Torrecilla y Viña del Pañuelo", dirigido por la Dra. C. Blasco de la Universidad Autónoma de Madrid.

(2). Información facilitada por la Dra. Raquel Castelo de la Universidad Autónoma de Madrid.

(3). Yacimientos 56 y 116 de la Hoja número 45 (Madrid) del Mapa Metalogenético de España, E. 1:200.000, IGME, Madrid, 1974.E: 1: 200.000, I.G.M.E., Madrid, 1974.

## BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, M. A. (1984): «Una nueva fibula del tipo «aucissa», en la Carpetania». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 20, pp. 44-46.

ANDRIEUX, Ph., DOMERGUE, Cl., JARRIER, C., PIERAGGI, B. y TOLLON, F., 1994: «Languedoc/Roussillon: la sidérurgie antique». *Archéologia*, 301, pp. 58-66.

AURRECOECHEA, J., FERNÁNDEZ OCHOA, C., y CABALLERO, A. (1986): «Mobiliario metálico del yacimiento ibero-romano de La Bienvenida en la provincia de Ciudad Real», *Oretum*, II, pp. 249-292.

BAYLEY, J. (1990): «The production of brass in Antiquity with particular reference to Roman Britain». En: P. T. Craddock (edit.): *2000 years of zinc and brass*. British Museum Occasional Paper, 50, pp. 7-27.

DOMERGUE, C. (1993): *Un centre sidérurgique romain de la Montagne Noire. Le domaine des Forges (Les Martys, Aude)*, Revue Archéologique de Narbonnaise. Supplément 27. CNRS Ed. París.

DUNIKOWSKI, C. y CABBOI, S. (1995): *La sidérurgie chez les Sénonis: les ateliers celtiques et gallo-romains des Clérimois (Yonne)*. Documents d'archéologie française, 51, Archéologie préventive. París.

DUNIKOWSKI, C., LEROY, M., MERLUZZO, P. y

- PLOQUIN, A. (1998): «Des déchets paléométallurgiques: quels indices pour une forge?». En G. Nicolini y N. Dieudonné (dirs.): *Les métaux antiques: travail et restauration*. Actes du colloque de Poitiers, 28-30 sept., 1995, Monographies instrumentum, 6. Ed. Monique Mergoil. Montagnac, pp. 145-152.
- FARIÑA, J. (1967): «Fibulas en el país Vasco-Navarro», *Estudios de Arqueología Alavesa*, II, pp. 195-214.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. y GONZÁLEZ UCEDA (1984): «La muralla romana». En J. L. Argente *et al.*: *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980*. Excavaciones Arqueológicas en España, 128. Madrid.
- FEUGÈRE, M. (1985): *Les fibules en Gaule Méridionale de la conquête à la fin du Ve siècle après J.-C.* Revue Archéologique de Narbonnaise, Supplément 12. C.N.R.S.
- GALÁN, E. y MIRETE, S., 1979: *Introducción a los minerales de España*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
- GÓMEZ RAMOS, P. (e.p.): «Arqueometalurgia de hierro, cobre y plomo en la villa romana del Puente Grande». En D. Bernal y L. Lorenzo (editores): *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los Altos del Rincón Rango, Los Barrios, Cádiz)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Los Barrios.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, J., PÉREZ SUÑÉ, J. y SIMÓN, J. (1995): «Un taller de forja en la vila romana de «el Vilarenc», Calafell (Baix Penedès, Tarragona)». En E. Tomàs (edit.): *La farga catalana en el marc de l'arqueología siderúrgica*, Govern d'Andorra, Ministeri d'Afers Socials i Cultura, pp. 115-123.
- KOTARBA, J. y LEBLANC, J. CL. (1998): «L'habitat et l'atelier métallurgique du site des Coudoumunes III à Caramany (Pyrénées-Orientales). En M. Feugère y V. Serneels (dirs.): *Recherches sur l'économie du fer en Méditerranée nord-occidentale*. Monographies instrumentum, 4. Ed. Monique Mergoil. Montagnac, pp. 186-209.
- MAHÉ, C., DIEUDONNÉ, N. y PLOQUIN, A. (1998): «Des laitiers obtenus dans un bas-fourneau?. Études chimique et minéralogique des scories du site D'Oulches (Indre)». *Revue d'Archéométrie*, 22, pp. 91-101.
- MARINÉ, M. (1993): «Fibulas romanas de la Meseta Hispánica: ensayo de cronología». En J. Arce y F. Burkhalter: *Bronces y religión romana*. Monografías de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- MÉNDEZ, A. y RASCÓN, S., edit. (1989): *Los Visigodos en Alcalá de Henares*. Cuadernos del Juncal, I.
- MOLINERO, A. (1971): *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 72.
- PONTE, S. da (1973): «Fibulas prerromanas e romanas de Conimbriga», *Conimbriga*, XII, pp. 159-197.
- PÉREZ SUÑÉ, J., REVILLA, V., GÓMEZ, J., SIMÓN, J., MARSAL, M., y PLANA, F. (1998): «Función de la siderurgia en la Cataluña romana». En M. Feugère y V. Serneels (dirs.): *Recherches sur l'économie du fer en Méditerranée nord-occidentale*. Monographies instrumentum, 4. Ed. Monique Mergoil. Montagnac, pp. 222-250.
- PERNOT, M., DUBOS, J. y GUILLAUMET, J. P. (1988): «Technologies de fibules du Mont-Beuvray». En Cl. Rolley *et al.*: *Techniques antiques du bronze*. Centre du Recherches sur técnicas gréco-romaines. C.N.R.S., 12. Dijon, pp. 58-91.
- RIPOLL, G. (1985): *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 142. Madrid.
- ROVIRA, S. (1987): «Algunos aspectos de la tecnología metalúrgica en el Bronce Final y la Edad del Hierro». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23, pp. 53-57.
- ROVIRA, S. (1990): «La fibula de tipo aucissa: análisis tecnológico de algunos ejemplares hispánicos», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17, pp. 137-141.
- ROVIRA, S. (1992): «Las fibulas de la provincia de Albacete: un estudio arqueometalúrgico». En: R. Sanz, J. López y L. Soria: *Las fibulas de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Exema. Diputación de Albacete. Serie I. Estudios. Número 66. Albacete, pp. 291-312.
- ROVIRA, S. y GÓMEZ RAMOS, P. (1999): «Arqueometalurgia del hierro de época orientalizante y

- tardo-republicana en Aliseda (Cáceres)». En A. Rodríguez e I. Pavón: *El poblado protohistórico de Aliseda (Cáceres). Campaña de urgencia de 1995*. Cáceres, pp. 220-233.
- ROVIRA HORTALÀ, C. (1998): «Le travail du fer en Catalogne du VIIe au Ier s. avant notre ère». En M. Feugère y V. Serneels (dirs.): *Recherches sur l'économie du fer en Méditerranée nord-occidental*. Monographies instrumentum, 4. Ed. Monique Mergoil. Montagnac, pp. 65-75.
- SANZ, R., LÓPEZ, J. y SORIA, L. (1992): *Las fibulas de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Exema. Diputación de Albacete. Serie I.
- Estudios. Número 66. Albacete.
- SERNEELS, V. (1998a): «Les ateliers sidérurgiques d'Autun-Lycée Militaire». En G. Nicolini y N. Dieudonné (dirs.): *Les métaux antiques: travail et restauration*. Actes du colloque de Poitiers, 28-30 sept. 1995, Monographies instrumentum, 6. Ed. Monique Mergoil. Montagnac, pp. 23-27.
- SERNEELS, V. (1998b): «La chaîne opératoire de la sidérurgie ancienne». En M. Feugère y V. Serneels (dirs.): *Recherches sur l'économie du fer en Méditerranée nord-occidental*, Monographies instrumentum, 4. Ed. Monique Mergoil. Montagnac, pp. 7-44.

### TERCERA PARTE: LOS MATERIALES CERÁMICOS

Las piezas cerámicas documentadas en La Torrecilla se han clasificado en diferentes grupos: cerámica común; cerámica pintada y cerámica sigillata hispánica. Los fragmentos encontrados en el transcurso de las excavaciones son mucho más numerosos que los estudiados en este apartado, ya que hemos de hacer constar que se ha realizado una selección representativa de todos los testimonios exhumados. En el caso de la **cerámica común** se han seleccionado aquellas que nos han podido dar información de las formas ya sean piezas completas o fragmentadas (bordes y pies), así como aquellas que presentaban decoración incisa. Para la **cerámica pintada** se han seleccionado prácticamente todos los fragmentos - dieran o no formas-, y que tal como se podrá apreciar son muy escasos. Por último para la **terra sigilla**, la selección se ha llevado a cabo en función de las formas y decoraciones, el estado de fragmentación del conjunto es muy notable y dificultará, en cierta medida, la posibilidad de establecer matices morfológicos. A ello se une el mal estado de conservación de estos productos. Las siglas que hemos utilizado responden al nombre del yacimiento abreviado; la cuadrícula en la que fueron halladas y la profundidad en la que se encontraban. Si se trata de cerámica común utilizamos la sigla CC; si es pintada CP y si es sigillata TSH. Por último cada tipo cerámico se enumera siempre empezando con el número 1.

#### I.- LA CERÁMICA COMÚN.

En la Torrecilla se han documentado recipientes funcionales de uso diario en la cocina, los almacenes e incluso la mesa. Como ya expusimos líneas arriba, se ha realizado una selección representativa de los testimonios exhumados y la organización de su estudio ha sido articulada en razón de una nomenclatura que parte de un criterio morfológico ya expuesto por otros autores como Vegas (1973).

El estado de conservación del conjunto le hace poco proclive a su identificación cierta con los tipos y variantes establecidas en el repertorio que acabamos de mencionar. Por tanto, aunque hemos seguido la tipología de Vegas es muy difícil, a veces, adecuar todos los fragmentos definibles a su taxonomía, dada la enorme versatilidad y variabilidad de las formas.

Planteamos una ordenación formal que en ningún

caso pretende ser una nueva tipología, dado que deriva de apreciaciones de bordes y exigüas porciones de galbos. La información extraible de tan pocos datos no puede considerarse definitiva y, a menudo, nos hemos visto obligados a recurrir a la búsqueda de paralelos en yacimientos incluidos en una dinámica cronológica y cultural semejante a la constatada para La Torrecilla; analogías que se ofrecerán siempre de modo orientativo.

Se han llevado a cabo análisis físico-químicos de una serie de muestras que corresponden a una selección de materiales del yacimiento objeto de este estudio. Las técnicas empleadas en este trabajo han sido: descripción macroscópica de la muestra y determinación del color, según Munsell; microscopía óptica de polarización y Difracción de rayos X; métodos que serán explicados en el apéndice dedicado a la analítica de los materiales cerámicos.

Antes de comenzar el estudio de nuestras piezas hemos de hacer constar algunas consideraciones generales: en primer lugar la cerámica común está prácticamente por estudiar de una manera global. Su abundancia, fragmentariedad y circunstancias concretas de producción han hecho que se considerara su estudio como una tarea poco menos que imposible (Fuentes Domínguez, 1989, 216). No obstante hay que mencionar el estudio general, ya clásico, publicado en 1973 por Vegas, que dividió la cerámica común romana en cuatro grupos según su funcionalidad: **vasijas de cocina** empleadas para cocinar, para la preparación de alimentos y para lavar, son utensilios simples y prácticos, conocidos genéricamente con el nombre de *vasa coquinac(to)ria*. Para **cocer** se emplearon ollas y cuencos *-aula/olla, coccabus, cortina, lebes, triples-*; para **freír** *-bridum, frixorium y patina-* y como instrumentos auxiliares para la **preparación** de alimentos: morteros, coladores, embudos, etc. **Vasijas de mesa**: en este grupo se incluyen los utensilios para beber –*vasa potaria*- entre los que debemos mencionar: vasos, jarras de agua y vino; vasijas para mezclar vino y agua, coladores y cucharones para servir la bebida. **Vasijas para guardar provisiones** tanto líquidas como sólidas (vino, aceite, salsas, cereales, frutas, etc.) y **vasijas de tocador** pequeños tarros para guardar perfumes y ungüentarios (Vegas, 1973, 7-8). En segundo lugar, como es bien sabido, el estudio de la cerámica común de cocina presenta la dificultad de no poder adscribir a una cronología determinada la mayoría de las formas, ya que a lo largo del tiempo, los tipos perduraron con muy pocas variaciones. Sin embargo existen algunas características que pueden indicar alguna adscripción cronológica; además contamos con estudios que los sitúan en determinados contextos que permitan datar las piezas por su relación con otras cerámicas como la *terra sigillata*, etc..., de fácil ubicación temporal.

La cerámica común tardía –la mayoría de las piezas constatadas en la excavación- se caracteriza, en líneas generales, por presentar superficies rugosas al tacto y las paredes exteriores pueden estar, simplemente, alisadas o bien presentar ondulaciones o estrías profundamente marcadas en el torno –tal y como podemos apreciar en el fragmento Tor.CC.8 o hechas a peine. Estas cerámicas tardías –como tendremos ocasión de comprobar- suelen reproducir tipos tradicionales del Alto Imperio, pero con unas características técnicas y algunas innovaciones formales que permiten individualizarlas con respecto a los modelos anteriores. En el caso de La Torrecilla se documentan ejemplares cerámicos pertenecientes a la vajilla de cocina y a la de mesa. Respecto a la primera debemos citar un buen número de ejemplares que corresponden a **ollas con borde vuelto hacia el exterior sin asas**: Tor./C-10/S. oeste/-95/CC.1, Tor.CC.3, Tor.CC.4; Tor./C-10/Sup.CC.5, Tor./C-13/-30 a/-50/CC.6, Tor.CC.6a (Fig. nº 21a-f) y (Fig. nº 27a), Tor./C-10/Sup.CC.7 y Tor.CC.8 (Fig. nº 22a y b) y Tor. CC.15. También se ha constatado una **olla con borde vuelto hacia fuera con asas** Tor.CC.2 (Fig. nº 21b); **cuencos** de los denominados carenados o marmitas (Tor./C-10/-85/CC.9, Tor./C-9/-90/CC.9a y Tor./C-12/-50/CC.10) (Fig. nº 26 a y b y Fig. 27b), **morteros** (Tor./C-14/-80/CC.11, Tor.CC.12 y Tor.CC.13) (Fig. nº 27c y Fig. nº 28f y g), **platos** (Tor./C-9/-40/CC.16 y Tor.CC.17) (Fig. nº 29 a-c y Fig. nº 30a-b) y **fuentes** (Tor./C-10/-85/CC.18) (Fig. nº 30c). En relación a la **cerámica común de mesa** se han identificado **jarras** (Tor./C-10/-85/CC.14) (Fig. nº 30d).

Con respecto a las decoraciones documentadas en las piezas de La Torrecilla éstas consisten en **incisiones simples onduladas** Tor./C-10/-85/CC.20 (Fig. nº 26f), Tor./C-10/-85/CC.21 (Fig. nº 26e), Tor./C-14/-80/CC.22 (Fig. 28a) y Tor.CC.24 (Fig. nº 28c) e **incisiones múltiples onduladas o quebradas** Tor.CC.19 (Fig. nº 26d) y Tor./3b/81/CC.23 (Fig. nº 28b). En general, las incisiones son poco profundas y presentan un trazo fino. Estos motivos decorativos son muy frecuentes en la práctica totalidad de las formas cerámicas producidas en el occidente del Mediterráneo, con una cronología comprendida entre los siglos III al V d. C. Decoraciones semejantes a las verificadas en estas cerámicas las documentamos en piezas procedentes de yacimientos muy cercanos como las atestiguadas en Perales del Río y Torrejón de Velasco (Getafe, Madrid) (Quero Castro y Martín Flores 1987, Blasco *et alii*, 1991, cuadrícula D1, fig. 20.81 y 84 y cuadrícula D2, fondo 5, fig. 34 y Geanini, 1998); La Vega (Boadilla del Monte, Madrid) (Alfaro Arregui y Martín Bañón, A. 2000, fig. 4) y Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares, Madrid) (Fernández Galiano, 1976); y en otros yacimientos más alejados como El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo) (Arribas, Castelo y Bendala,

199, fig. 8.7); Bleda (Sóller, Mallorca) fechado entre los siglos III- IV d. C. (Coll Conesa, 1995, lám. 60, 110, 127 y 139); villa tardorromana de Paraxuga (Asturias) (Carrocera Fernández, 1989, 21-30); Cuenca de Suano (Santander), con cronología de los siglos V al VII d. C. (Bohigas Roldán y Ruiz Gutiérrez, 1989, 31-51, fig. 1.1.); La Cabeza (Navasangil I, Ávila) fechados entre los siglos V-VII d. C.; Las Pesqueras (Fresnada de Cuellar, Segovia) con cronología posterior al 711 (Caballero Zoreda, 1989, fig. 7.13); Monte Cildá (Palencia), siglos V-VIII d. C. (Carrocera Fernández y Requejo Pagés, 1989) y Navalvillar, fechadas con posterioridad al 716 d. C. (Caballero Zoreda, 1989, fig. 9.2). Decoraciones onduladas incisas se documentan en la pieza de cerámica común romana –olla de borde vuelto hacia el exterior- nº inventario 2415 documentada en la campaña de 1984 de la necrópolis medieval de Tiermes, cerámica que ha sido fechada entre los siglos I-III d. C. (De la Casa, 1994, 90, fig. 50. 2415).

El análisis mineralógico semicuantitativo de la pieza Tor.CC.22 dio como resultado: cuarzo (18%), filosilicatos con predominio de ilita (47%), feldespato calcosódico (27%), feldespato potásico (4%) y calcita (4%); y para la pieza Tor.CC.24: cuarzo (41%), filosilicatos con predominio de ilita (43%), feldespato calcosódico (11%) y feldespato potásico(5%).

### I.1.- Vasijas de cocina

**Ollas con borde vuelto al exterior:** constituyen el grupo de recipientes mejor representados en el yacimiento, tal como suele ser pauta habitual en todos los lugares de hábitat de época romana. La utilización de estas ollas, para el abastecimiento de determinadas comunidades humanas, se ha puesto de manifiesto en algunos campamentos militares como Haltern, lo que concuerda con la relativa abundancia de otras formas como los morteros que presentan una relación idéntica (Pastor Muñoz, *et alii*, 1992). Los fragmentos Tor.CC.1, Tor.CC.2, Tor.CC.3, Tor.CC.4, Tor.CC.5, Tor.CC.6, Tor.CC.6a, Tor.CC.7, Tor.CC.8 y Tor.CC. 9 deberán incluirse en el grupo I de Vegas. Presentan diversas conformaciones de perfil y borde. Se trata de recipientes caracterizados por presentar una apertura menor de la boca que de las paredes adoptando, por lo general, formas ovoides o esféricas. Ya hemos señalado, líneas arriba, que éstas cerámicas, son sin duda alguna la forma más característica de la cerámica común en el mundo romano por lo que presenta problemas a la hora de realizar precisiones geográficas y cronológicas. En líneas generales presentan un fondo plano, semejante al que podemos apreciar en los fondos Tor.CC.25 (Fig. nº 25a) y Tor.CC.26 y 26a (Fig. nº 25f y g). El cuerpo puede presentar múltiples variantes: carenado, piriforme, ovoide o globu-

lar, a menudo tienen un cuello corto y pueden poseer dos asas. Se documentan en todas las provincias del Imperio durante toda la época romana. En definitiva, estas formas cerradas y globulares gozaron de larga tradición y sus orígenes formales pueden ser reconocidos en los ajuares indígenas. Según Vegas, el tipo I comienza su desarrollo a partir del siglo II a. C., pero es indudable que perviven, manteniendo más o menos sus rasgos, hasta época Bajoimperial, entrando algunas formas en la Edad Media (Argente Oliver, 1979, 73). Para la fase Bajo-Imperial estas ollas carecen, muy a menudo de cuello y sus paredes suelen estar decoradas con grupos de finas estriás o bien presentar una superficie ondulada. Este tipo cerámico suele estar relacionado con la transformación de alimentos o su conservación, tal y como puede deducirse de sus acabados, poco cuidados y de la frecuente presencia en sus superficies de indicios que acreditan su exposición directa al fuego del hogar.

El fragmento **Tor.CC.1** presenta paralelos en algunas cerámicas documentadas en el yacimiento próximo de Perales del Río (Getafe). Una de las piezas aquí halladas fue publicada, en 1987, por Quero Castro y Martín Flores (Fig. nº 22c). La prospección que estos investigadores llevaron a cabo dio como resultado la localización de treinta y dos silos excavados en el suelo que, por la naturaleza de los materiales, fueron identificados como basureros. Aunque no se evidenciaron estructuras arquitectónicas, si se comprobó la existencia de numerosos fragmentos de teja junto con algún resto de poste, testimonio que consideraría la posibilidad de la presencia de algún tipo de habitación fechado en el siglo V d. C. (Quero Castro y Martín Flores, 1987, 364). La otra pieza semejante, documentada en Perales del Río, fue publicada por Blasco, Calle y Sánchez Capilla como procedente de la cuadricula B1 (Blasco *et alii*, 1991, fig. 7.14). Para éstas investigadoras los materiales romanos, tanto muebles como inmuebles, resultan poco expresivos lo que dificulta su interpretación e incluso una aproximación cronológica precisa. Se ha establecido una cronología del IV a fines del V d.C. Los restos inmuebles (fondos de cabaña del Bronce Final) fueron aprovechados por el grupo romano, quizás como silo o depósito de víveres. Como ya señalaran Quero y Martín Flores no se encontraron sillares ni otro tipo de elementos arquitectónicos a excepción de tejas y restos de ladrillos muy rodados que permitieron plantear la posibilidad de la existencia de una estructura de cierta envergadura correspondiente, quizás, a un pequeño grupo que llegó a realizar alguna actividad ocasional en un lapso de tiempo reducido. Las cerámicas comunes documentadas: ollas globulares de cuello estrecho y ovoides de cuello corto, botellas, cuencos carenados, etc., pudieron estar en relación con algún asentamiento próximo, ya que a poco

menos de un kilómetro se encuentra la villa de la Torrecilla. La presencia de cerámica tardorromana viene a avalar una importante densidad de ocupación del curso bajo del Manzanares durante la Baja Época, quizás en función de la extraordinaria calidad de estos terrenos para una explotación intensiva ganadera (Blasco *et alii*, 1991, 147-150). También de Perales procede otra pieza publicada por Geanini, en 1998 como procedente de un área de necrópolis quien propone que esta zona de sepulturas corresponda a la necrópolis del Jardinillo, situada muy próxima al lugar del hallazgo (Geanini, 1998). Cerámicas semejantes se documentan en el yacimiento, también muy próximo a la Torrecilla de Torrejón de Velasco (Getafe), encontrados en un basurero del siglo V d. C. (Fig. nº 23b). Otros ejemplares más lejanos son los recogidos en la necrópolis tardorromana de El Monastil (Elda, Alicante), en Torralba (Lorca, Murcia), Casa de la Zúa (Tarazona de la Mancha) y Las Eras (Ontur), ambos en la provincia de Albacete. Las piezas de El Monastil (Fig. nº 23c y d) fueron halladas en los silos-vertederos que se encontraron formando parte de la necrópolis. Los siete silos ubicados alrededor de un área de cocina, estuvieron excavados en el nivel geológico de arenas y gravas y no presentaron en su interior ningún tipo de revestimiento. Formaron parte de un espacio funerario complejo y su documentación llevó a sus investigadores a pensar en la existencia de banquetes funerarios en el rito de inhumación, realizados por una comunidad rural de honda tradición tardorromana donde persistían evidentes signos de paganismo. Se trató de una necrópolis de carácter familiar, construida en un breve periodo de tiempo y amortizada a lo sumo en el transcurso de dos o tres generaciones, pertenecientes a una parte de la comunidad que habitaba el poblado de El Monastil en la segunda mitad del siglo VI (Segura Herrero y Tordera Guarinos, 1995, 384, fig. 1.2 y 199, 550, fig. 2).

La pieza hallada en Torralba (Lorca, Murcia) (fig. nº 24b) fue encontrada, junto a otros muchos vestigios, alrededor de unos silos que debieron corresponder a una aldea donde vivieron los trabajadores de una explotación agrícola, caserío que experimentó un gran desarrollo a partir del siglo V hasta el VII d. C., cronología que se puede atribuir a las piezas cerámicas (Martínez Rodríguez, 1988, 503 y ss.). El fragmento de Casa de la Zúa (CZ37), recogido por Gamo Parras, procede de una villa romana próxima a la vía Complutum-Cartagonova y se le ha dado una cronología de la Antigüedad Tardía. La pieza es muy semejante a otra documentada en El Real (RE4) (Caudete, Albacete) (Gamo Parras, 1998, 76 y 95). La pieza de Las Eras (ER83) se recogió en una necrópolis (Gamo Parras, 1998, 130). El conjunto de las piezas procedente de Albacete ofrece, según Gamo Parras, aún con todas las reservas y cautelas necesarias, un elenco material que desde horizontes

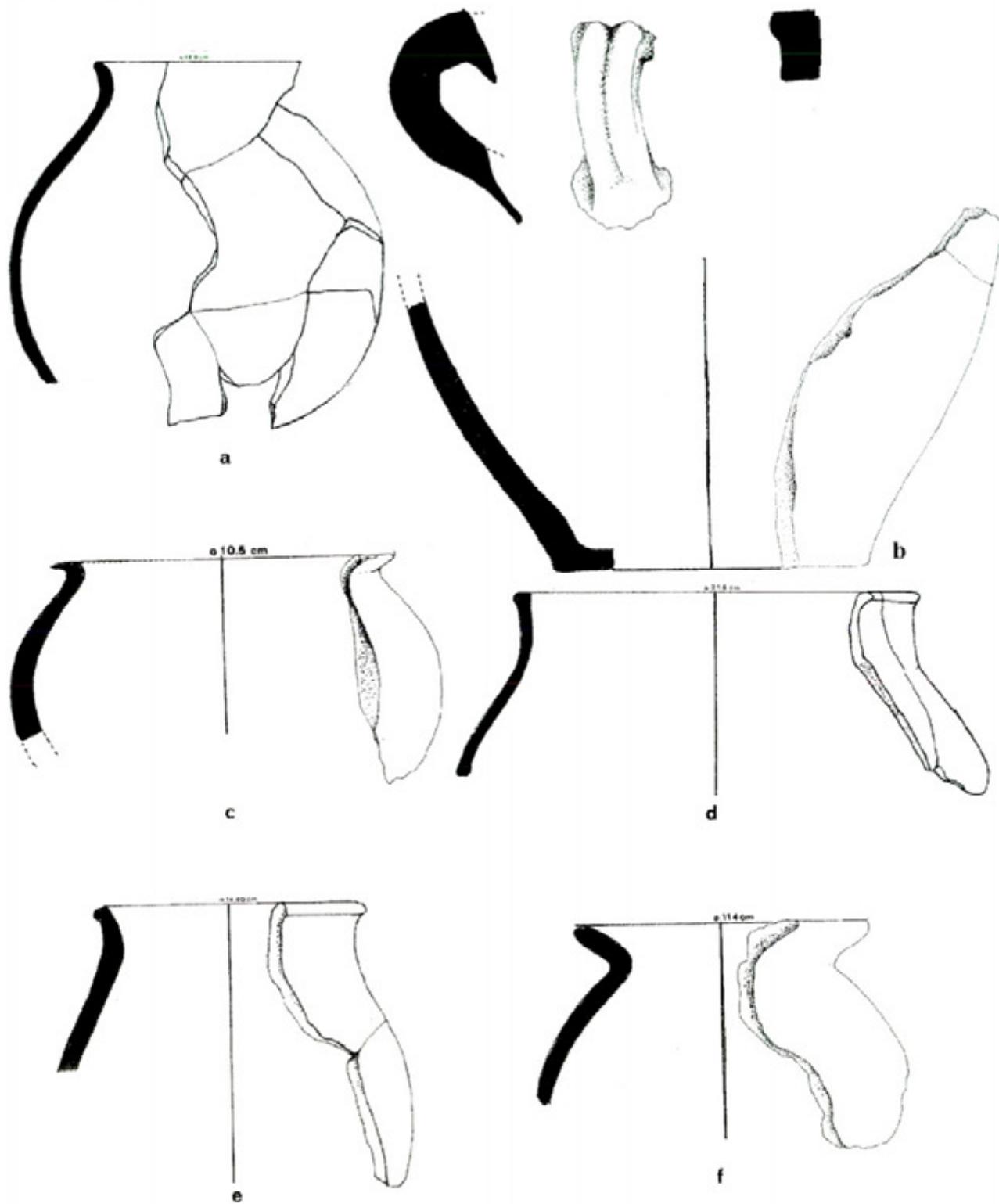


Fig. 21. a-f: Fragmentos cerámicos de La Torrecilla (Getafe, Madrid). Cerámica común romana: ollas con borde vuelto hacia el exterior nº de Inventario (Tor.CC.1 a Tor.CC.6)

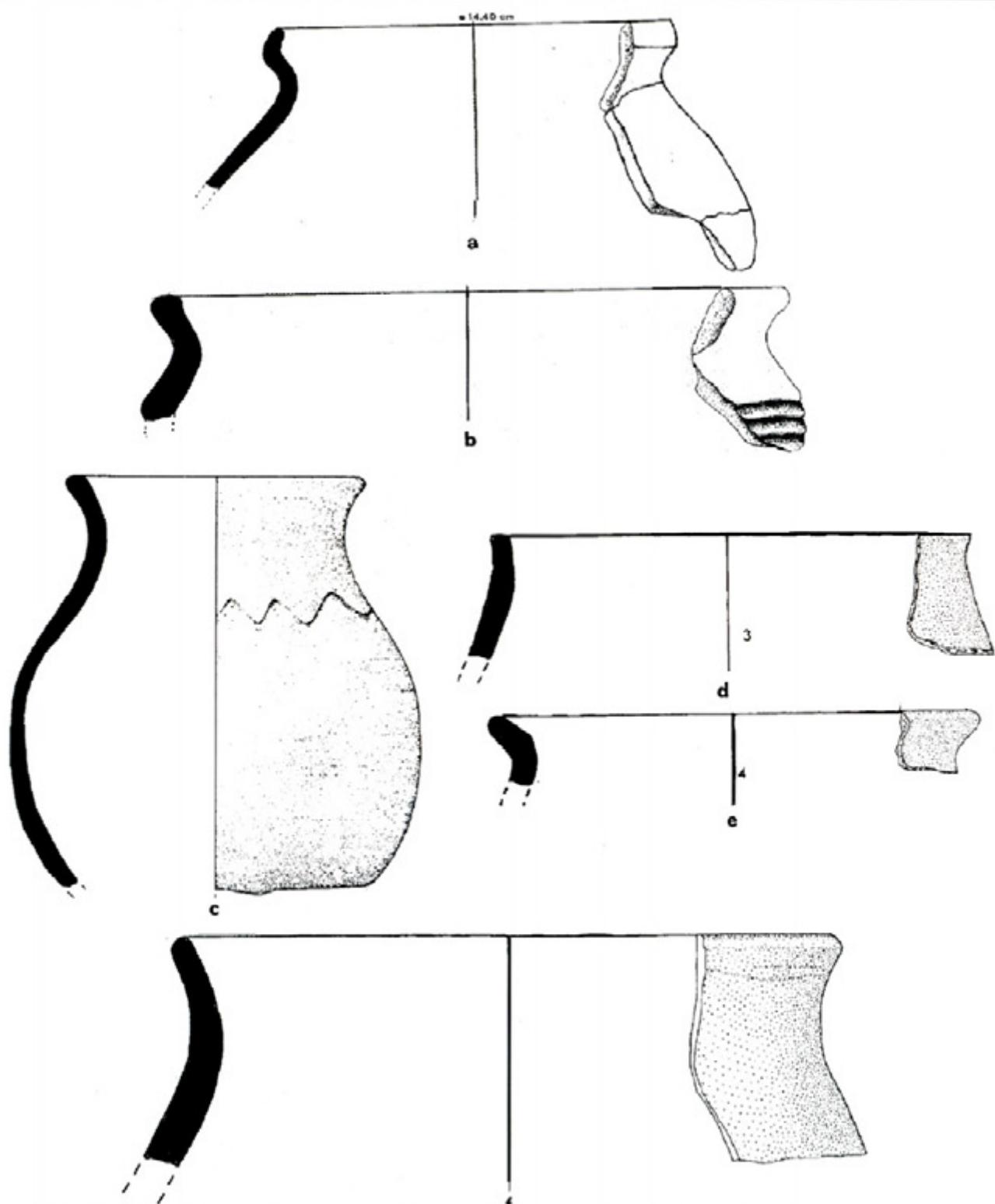
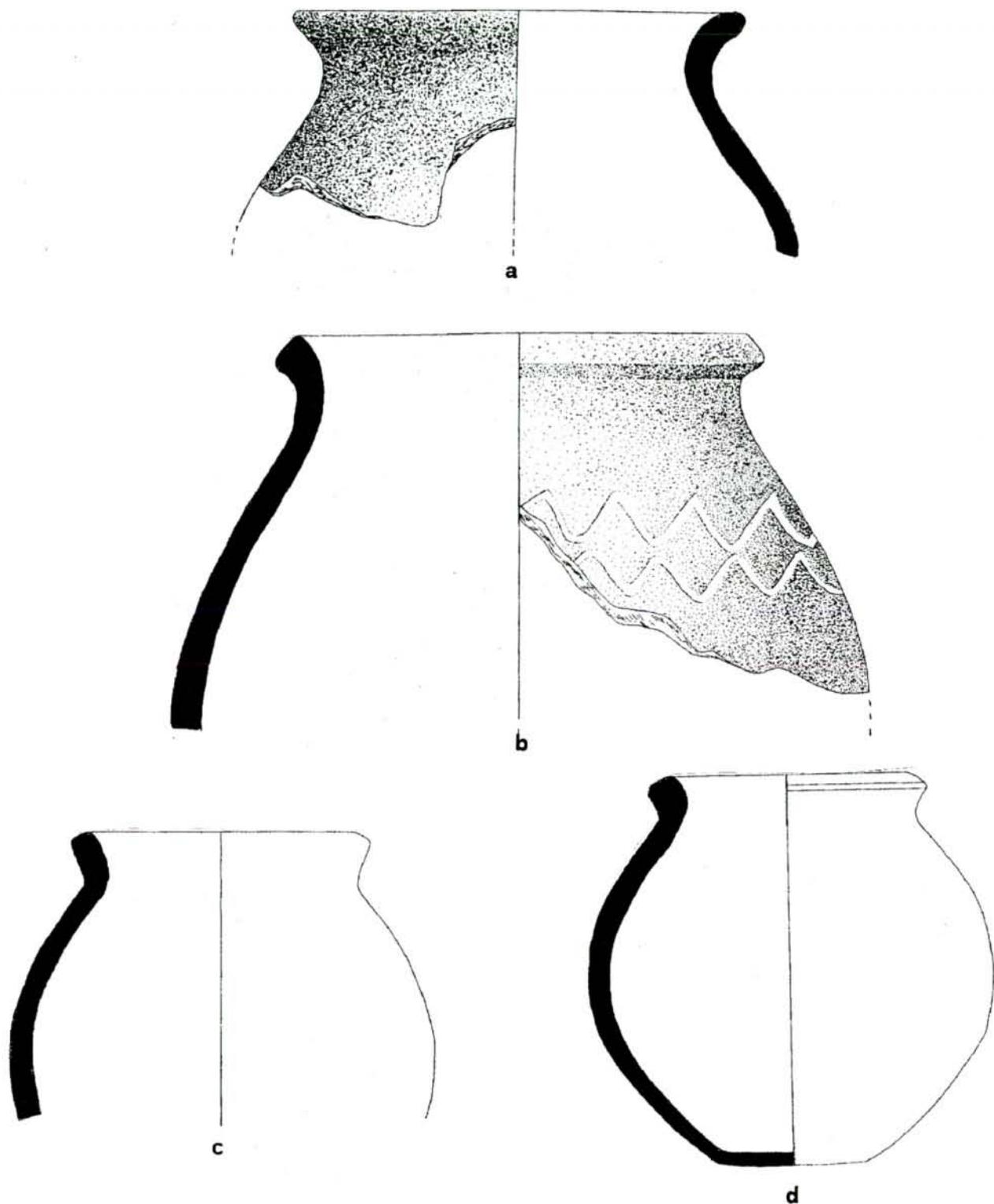


Fig. 22. Cerámica común romana: ollas con borde vuelto hacia el exterior, a-b: La Torrecilla (Getafe, Madrid), nº de inventario Tor.CC.7 y 8; c: Perales del Río (Getafe), según Quero Fernández; d-f: Necrópolis de El Jardinillo (Getafe), según Priego Fernández



**Fig. 23. Cerámica común romana: ollas con borde vuelto hacia el exterior:** a- Perales del Río (Getafe); b- Torrejón de Velasco (Getafe), según Geanini; c- Silo-vertedero nº 10 de Monastil (Elda, Alicante); d-Silo -vertedero nº 13 de Monastil, según Segura Herrero y Tordera Guarinos, 1995

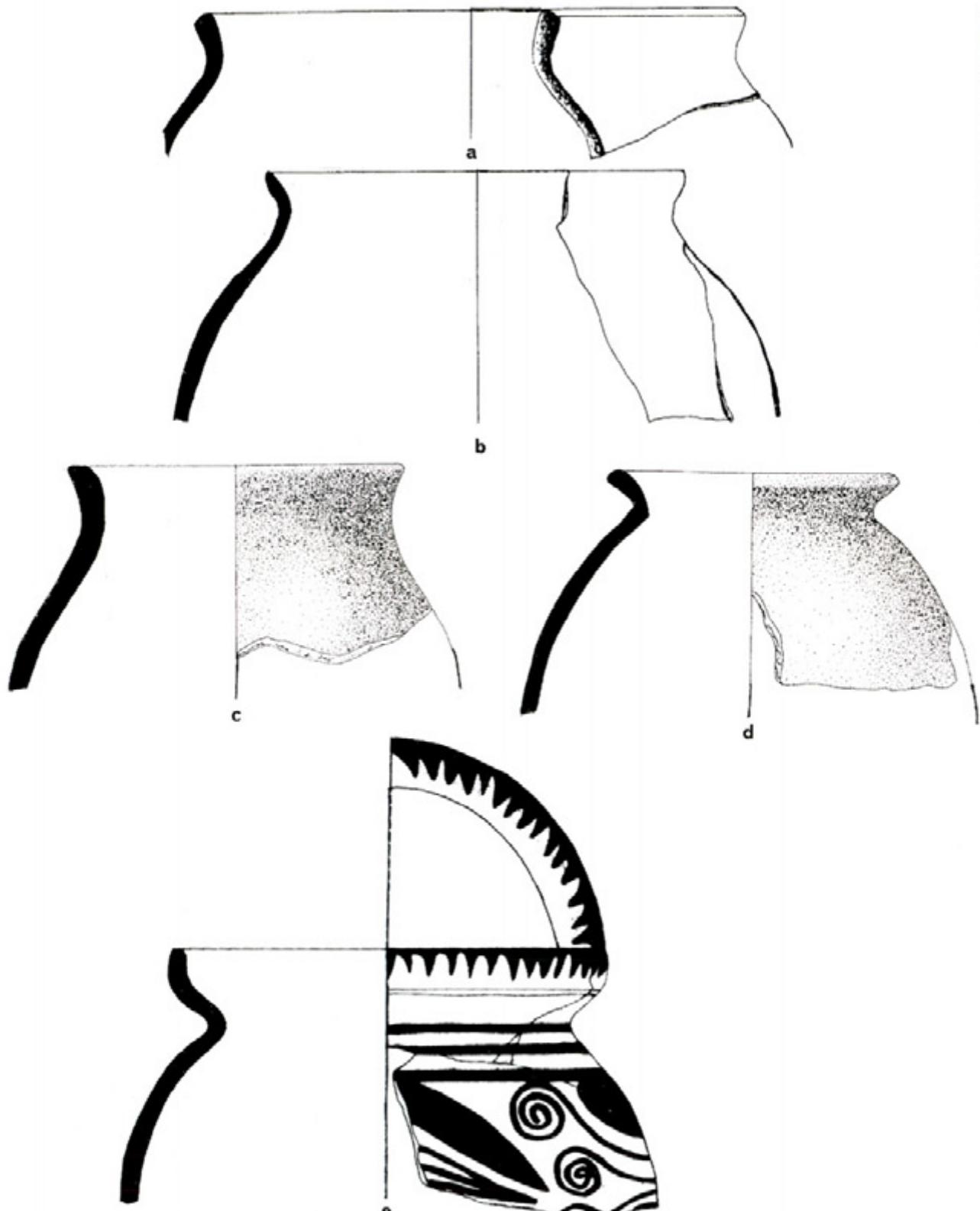
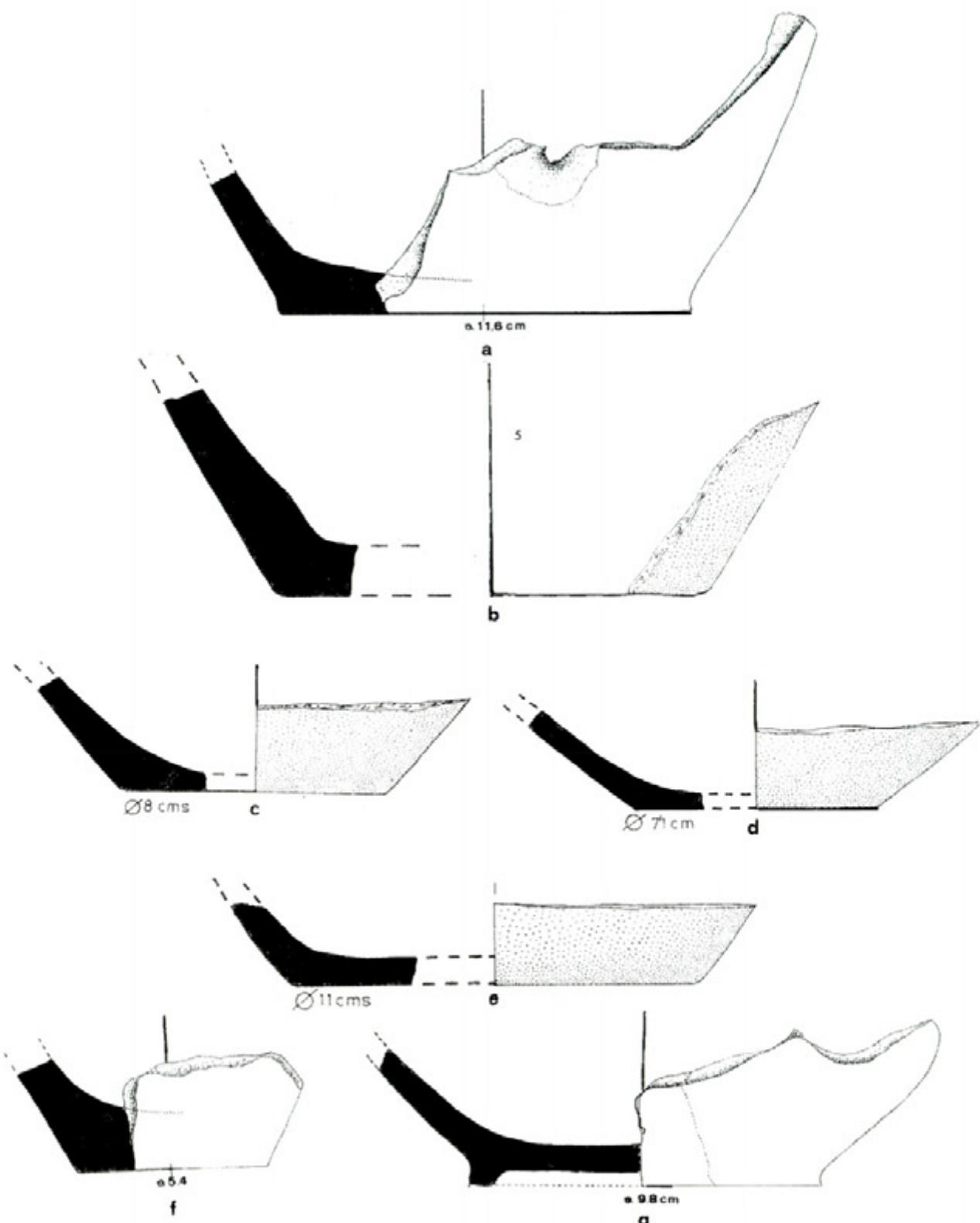


Fig. 24. Cerámica común romana: ollas con borde vuelto hacia el exterior: a y b- Torralba (Lorca, Murcia), según Martínez Rodríguez; c y d- Torrejón de Velasco (Getafe); e- Cerámica ibérica pintada, tipo VIII (Cartagena), según Ros Sala (varias escalas)



**Fig. 25. Cerámica común romana. Fondos planos: a, f y g- La Torrecilla (Getafe)  
Tor. CC.25, Tor.CC. 26 y Tor. C.C. 26a.**

tardorromanos (IV-V) m con formas características de este periodo, nos llevan hasta las primeras muestras islámicas.

El fragmento **Tor.CC.2** es la única olla de borde vuelto al exterior que presenta un asa doble. En Navalvillar encontramos una pieza de cerámica muy semejante, con una cronología muy tardía, posterior al año 716 d. C. (Caballero Zoreda, 1989, fig. 9.2).

Las cerámicas **Tor.CC.3, Tor.CC.6 y Tor.CC.6a** presentan borde vuelto hacia el exterior con trayectoria oblicua, labio sencillo y ausencia de cuello, ésta última característica se repite en otros muchos recipientes de La Torrecilla. Se trata en definitiva de un vaso de boca amplia, cuerpo de tendencia ovoide, borde exvasado y engrosado de labio redondeado. El fragmento **Tor.CC.3** recuerda a un ejemplar procedente de la necrópolis de El Jardinillo, situada en el término municipal de Getafe (Madrid). Este yacimiento forma parte de la extensa finca conocida como La Torrecilla de Iván Crispín, en la zona de la Aldehuela, que se extiende por ambas márgenes del río Manzanares. La pieza fue documentada en la tumba nº 4, enterramiento que había sido destruido en parte por la máquina excavadora que realizaba la exploración del terreno. Contenia restos humanos pertenecientes a dos individuos. En su relleno se evidenciaron restos de tejas, lajas y fragmentos cerámicos. Como ajuar se depositaron: vidrios, escorias de hierro y un broche de cinturón de bronce cuya cronología oscila entre los siglos VI-VII d. C. (Priego Fernández, 1980, 110). Una pieza semejante se constató en Cueva de Suano (Santander), yacimiento fechado entre los siglos V al VII d. C. (Bohigas Roldán y Ruíz Gutiérrez, 1989, fig. 1.1). Estos ejemplos, de cronología tardía, tienen claros precedentes en la cerámica Altoimperial tal y como podemos apreciar en una olla procedente de Empuries (L'Escala, Gerona), fechada en la primera o segunda mitad del siglo II d. C. (Casas i Genover *et alii*, 1990, 306-307, fig. 634) y en la villa romana de Tolegassos (Viladamat), producidos en el taller de Fenals (Lloret de Mar, Gerona) (Casas, J. 1995, 101, fig. 1.3).

Las piezas **Tor.CC.6 y Tor.CC.6a** son muy semejantes a una hallada en el yacimiento, anteriormente ya mencionado de Torrejón de Velasco (Getafe) (Fig. nº 24 c y d y Fig. nº 23b), un basurero fechado en el siglo V d. C. (Geanini, 1998, fig. 10), así como en Perales del Río, Getafe (Fig. 23a), documentada por Quero y Blasco en la cuadrícula D1 (Blasco *et alii*, 1991, fig. 18.53). Esta forma también la encontramos en época Altoimperial, en concreto en el yacimiento extremeño del Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz), fechado entre los siglos I a. C., y I d. C. (Pastor

Muñoz, *et alii* 1992, fig. 74. 330).

Los fragmentos **Tor.CC.4 y Tor.CC.5** se caracterizan por presentar un borde vertical o ligeramente exvasado con labio almendrado. Las piezas son muy semejantes a las documentadas en la necrópolis, ya citada, de El Jardinillo a tan solo 300m., al sur de la villa romana de La Torrecilla. Las piezas cerámicas proceden, en esta ocasión, de superficie y de la tumba nº 5 que corresponde a otra sepultura destruida por los trabajos de la excavadora. En su superficie fueron encontrados huesos, cerámicas, tejas, ladrillos y dos clavos de hierro (Priego Fernández, 1980, 110) (Fig. nº 22 d-f). Recipientes cerámicos muy semejantes se han documentado en otro yacimiento de la provincia de Madrid denominado La Vega (Boadilla del Monte). Se trata de un pequeño asentamiento ubicado enfrente de la villa tardorromana de La Pingarrona, separado tan solo por el cauce del Arroyo de Los Pastores o de La Vieja. Ha sido considerado como una pequeña aldea o *vicus* de unos 2000 metros cuadrados de extensión, con un claro carácter agropecuario, economía de subsistencia y de arquitectura pobre. La cerámica fue el material más abundante (4.500 fragmentos) y, prácticamente, todo el material correspondió a la denominada cerámica de cocina destinada a almacenaje de líquidos y sólidos, así como a la cocción de alimentos destacando una tipología, casi exclusiva, de ollas de formas sencillas, muchas de las cuales recuerdan a las cerámicas de La Torrecilla. La cronología del yacimiento oscila entre fines del VII comienzos del VIII d. C. (Alfaro Arregui y Martín Bañón, 2000, 225-237, fig. 4). Una forma muy semejante la documentamos en Tiermes, hallada en el transcurso de las excavaciones de 1982, en el área situada al norte de la ermita románica (Teres Navarro, 1994, fig. 23. 1588).

La forma que caracteriza la pieza **Tor.CC.7** presenta sus antecedentes en la cerámica ibérica pintada, con cronología de la segunda mitad del siglo I a. C., y la primera mitad del siglo I d. C. Corresponde al tipo VIII de Ros Sala, documentado en los yacimientos de La Alcudia (Alicante) y Cartagena (sector B del Molinete y solar nº 40 de la C/ Cuatro Santos). La pieza tiene el borde redondeado, el labio inclinado hacia el exterior con perfil externo convexo - en la tipología de Nordström correspondería al borde de pared cóncava interna-, cuello de paredes convergentes y galbo en forma esférica (Ros Sala, 1989, 43, 101, fig. 22) (Fig. nº 24e). Así mismo encontramos esta forma en cerámicas comunes Altoimperiales como por ejemplo las piezas procedentes de Tolegassos (Viladamat) conservadas en el Museo Arqueológico de Gerona y documentadas en contexto de finales del siglo I y primera mitad del siglo II d. C. (Casas i Genover, 1990, 227, fig. 455).

**Cuencos carenados o marmitas.** Carecen de función determinada aunque se ha señalado que no sirvieron para la cocción de alimentos. No se trata de un tipo demasiado característico. Tienen en común una boca ancha y una carena más o menos pronunciada en la parte alta del galbo –tal como se aprecia en la pieza **Tor.CC.10-** a partir de la cual, la pared se inclina oblicuamente para alcanzar el fondo. Corresponden al tipo 9 de Vegas, clasificados como cuencos carenados de paredes lisas. A esta forma corresponden las piezas Tor.CC.9, Tor. CC. 10a y Tor.CC.10b. La pieza **Tor.CC.9** nos recuerda el tipo 5 de Laiz Reverte y Ruiz Valderas, fechado en el último cuarto del siglo VI y primer cuarto o primera mitad del siglo VII d. C. El tipo corresponde a un recipiente de borde ligeramente entrante y engrosado al exterior, cuerpo hemisférico con paredes onduladas o lisas, con unas medidas que oscilan entre los 13 y 30cm. Esta tipología fue elaborada por las autoras para las cerámicas constatadas en Cartagena (C. Orcel, D. Gil) (Laiz Reverte y Ruiz Valderas, 1988, 285-288). Para el fragmento **Tor.CC.10a y Tor. CC. 10b** podríamos citar como paralelo algunas piezas cerámicas documentadas en Perales del Rio (Getafe) por Quero Castro y Martín Flores, (1987, 370) (Fig. nº 26c) y Blasco, Calle y Sánchez Capilla, Cuadricula C1 (1991, fig. 8.17); en Cancho del Confesionario (Manzanares el Real, Madrid), siglos V-VII d. C., se reconoció un ejemplar clasificado por Caballero Zoreda como Forma B (cuencos), subtipo B1 cuencos de carena en ángulo vivo (Caballero Zoreda, 1989, fig. 1.3) y en La Cabeza (Navasangil, Ávila), siglos V-VII d. C. (Larren Izquierdo, 1989, fig. 4, 6, 25, 84 y 123).

Debido a la simplicidad técnica que estos recipientes presentan, constituyen uno de los grupos cerámicos que menos valoraciones de carácter cronológico y cultural pueden ofrecer, ya que la mayoría de los tipos se encuentran anclados en tradiciones formales y funcionales que arrancan desde los primeros momentos de la producción cerámica, por tanto este tipo se puede encontrar presente desde momentos prerromanos hasta nuestros días.

**Morteros.** Se han documentado tres piezas Tor.CC.11, Tor.CC.12 y Tor.CC.13. La forma que definimos como mortero se identifica con el *mortarium* latino. Suele ser un recipiente de gruesas paredes muy abiertas con la superficie interior áspera y cubierta en ocasiones de una capa de pequeñas partículas de rocas duras que se incrustan en la arcilla aún tierna. El borde queda interrumpido por una vertedera que sobresale al exterior, lo que señala su uso para manipular alimentos líquidos o semilíquidos. Este pico vertedor puede ser más o menos pronunciado; algunas veces consiste en un simple aplastamiento del borde efectuado con el dedo en la arcilla blanda antes de la cocción

de la vasija. En los ejemplares cerámicos de La Torrecilla la vertedera no se ha conservado. Los morteros corresponden al tipo 7 de Vegas. Suelen ofrecer una variada gama de peculiaridades propias dentro de su morfología que se extiende a la forma del borde, del cuerpo y de la vertedera, elementos de ornamentación, anillo de apoyo en el fondo, etc. Los morteros fueron conocidos en Grecia en el siglo VII a. C. El mundo romano lo tomó del mundo griego hacia el siglo IV o III a. C., con el paso del tiempo pasó a ser un elemento indispensable en la cocina romana y en el siglo II a. C., es un recipiente cotidiano en la misma. Su uso es un buen indicio del grado de romanización de los pueblos conquistados. El *mortarium* citado en las fuentes clásicas entre las cuales podemos citar *De re Coquinaria* de Apicio pudo estar realizado en madera, piedra o cerámica. Según algunos investigadores el uso del *mortarium* es menos el de un mortero que el de una fuente para amasar pastas, mezclas similares o queso. El mortero de cerámica era un imprescindible instrumento de cocina y servía para triturar y mezclar las salsas de especias y comidas picantes de consistencia cremosa o pastosa. El borde engrosado favorecerá el poder agarrarlos con una mano mientras que se machacaba con la otra con la ayuda de una mano de mortero conocido como *pistillum* que debió estar realizado en madera (Aguarod, 1991)

En resumen, es el útil de cocina idóneo para triturar y elaborar salsas líquidas o semilíquidas en su interior que podían verterse cómodamente sobre los alimentos, gracias a la vertedera.

Se ha dicho que fuera del ámbito doméstico pudo ser utilizado para pulverizar colorantes de uso industrial o la de remedios medicinales. Vegas destacó su empleo alternativo en las estaciones castrenses como escudilla, según deduce del elevado número en que aparecen estos recipientes en los yacimientos del limes.

El fragmento **Tor.CC.11** es muy semejante al nº 15 de Vegas (1973, fig. 10.15) procedente de Munigua y fechado en el siglo I d. C., presenta, al igual que nuestro ejemplar, borde engrosado y una acanaladura en la parte superior del mismo. A través del análisis mineralógico semicuantitativo se pudo conocer su composición formada por cuarzo (18%), filosilicatos con predominio de ilita (58%), feldespato calco sódico (15%) y dolomita (9%). Los morteros **Tor.CC.12 y Tor.CC.13** son semejantes a los nº 12 y 11 de Vegas, respectivamente (1973, fig. 10.12), procedentes de Pollentia - La casa de Los Tesoros-. Las cerámicas de Pollentia están fechadas en época medio y tarde imperial, cronología que puede ser aplicada a nuestras piezas. La forma 12 de Vegas se caracteriza, como la pieza Tor.CC.12, por presentar una visera que sale por debajo del borde y la pieza 11 de Vegas presenta un pie anular

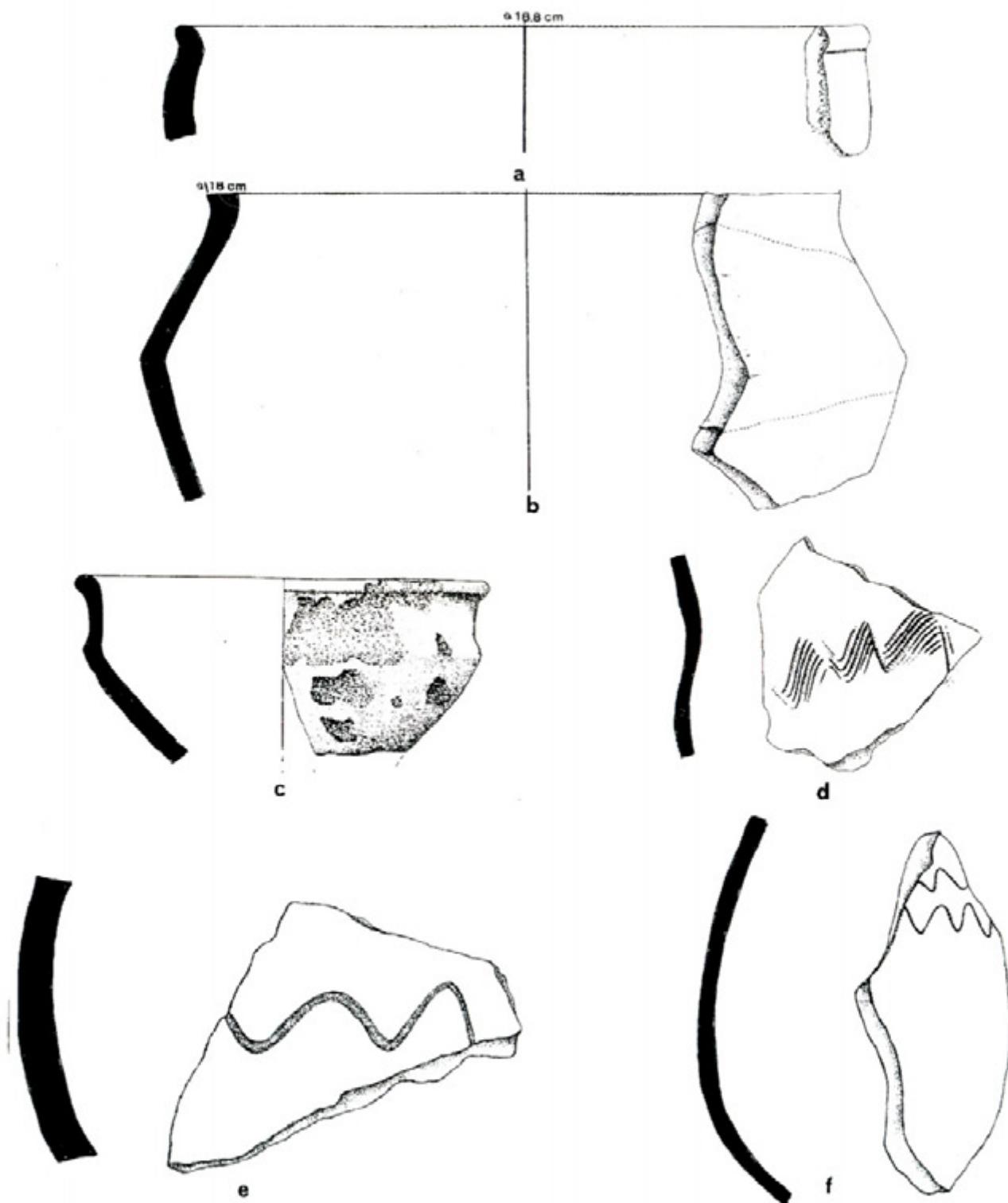
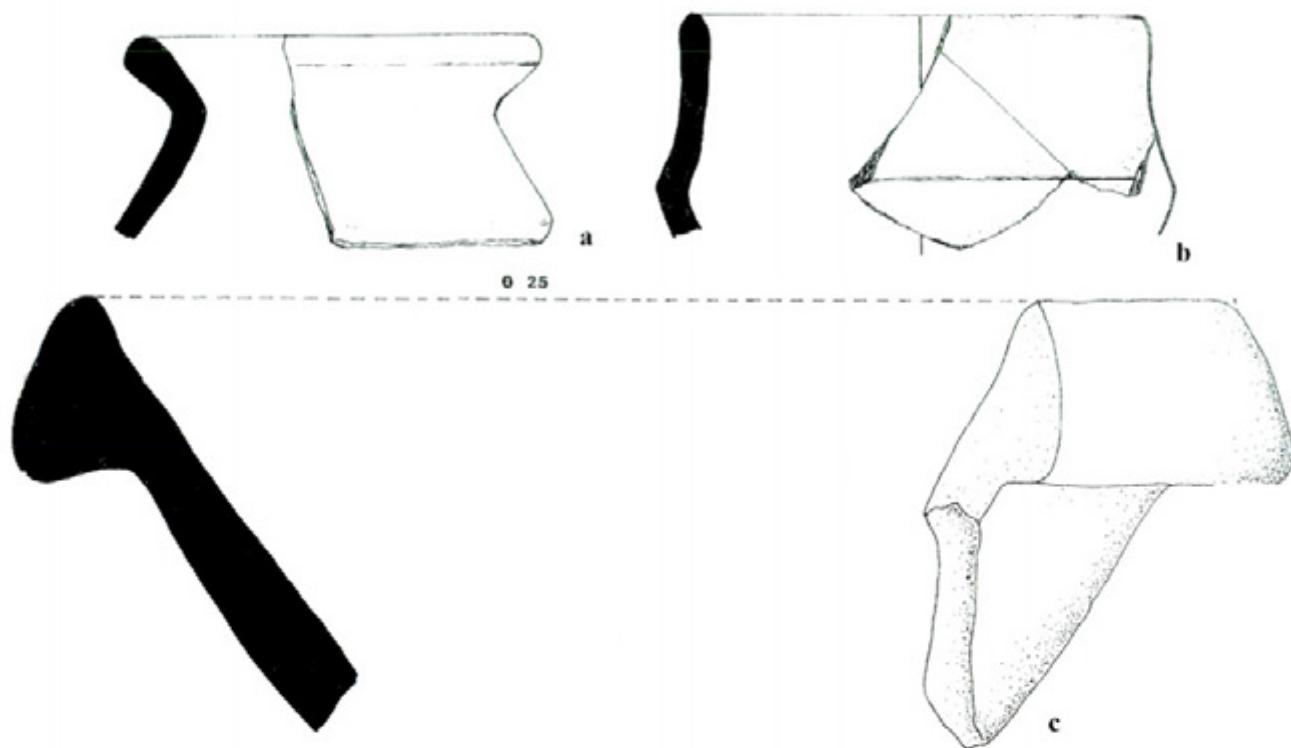


Fig. 26. Cerámica común romana. Cuencos: a-b- La Torrecilla (Getafe), Tor. CC9 y 10; c- Perales del Rio (Getafe), según Quero. Cerámica común romana: Decoración a peine: d-f- La Torrecilla (Getafe), Tor. CC.19 a 21 (Varias escalas)



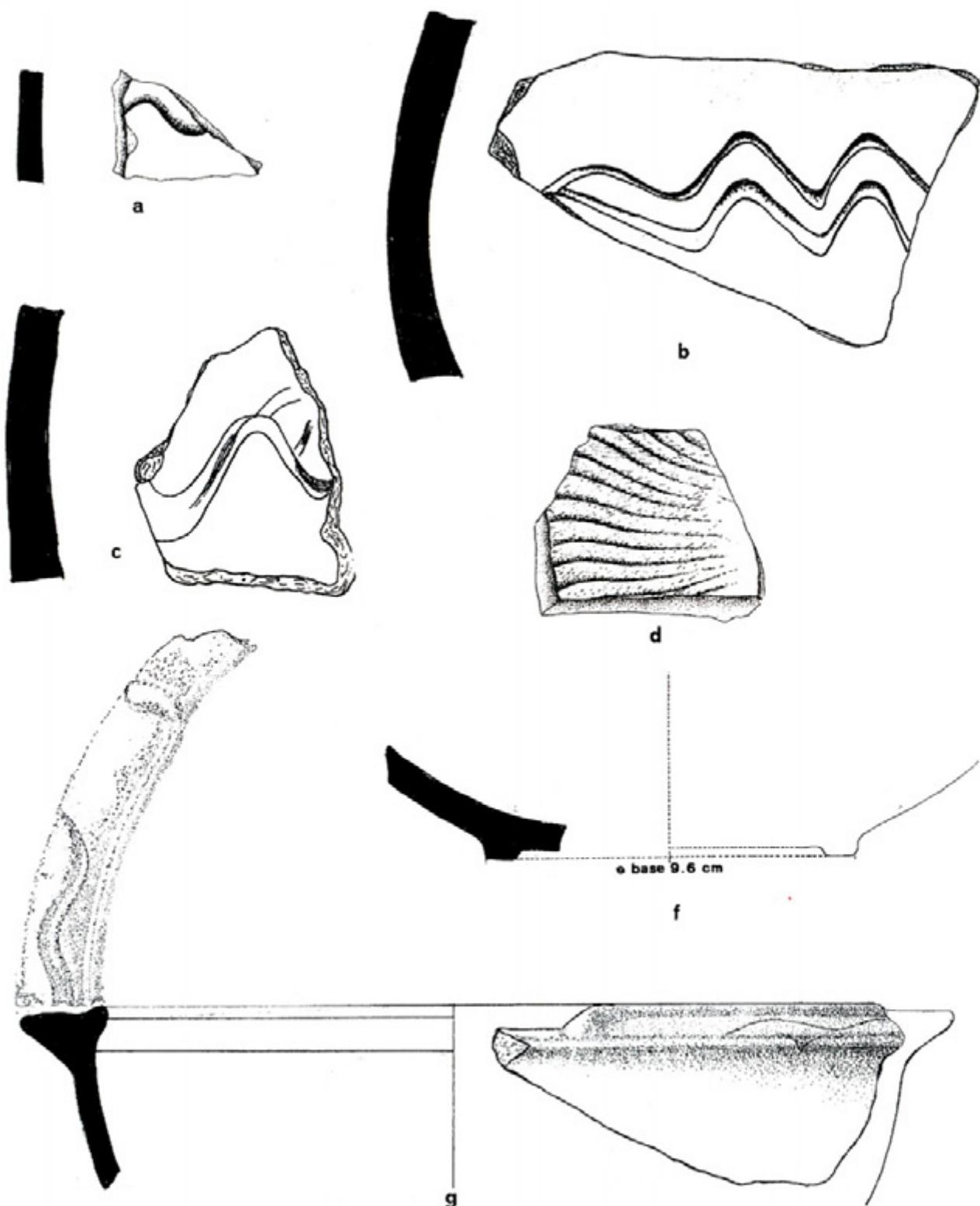
**Fig. 27. Cerámica común romana de La Torrecilla. a.- Olla con borde vuelto hacia el exterior. Tor.CC.6a.; b.- Cuenco. Tor. CC. 10; c- Mortero. Tor. CC.11**

igual al de la pieza Tor.CC.13, variante que ha sido fechada en los siglos III y IV d. C.

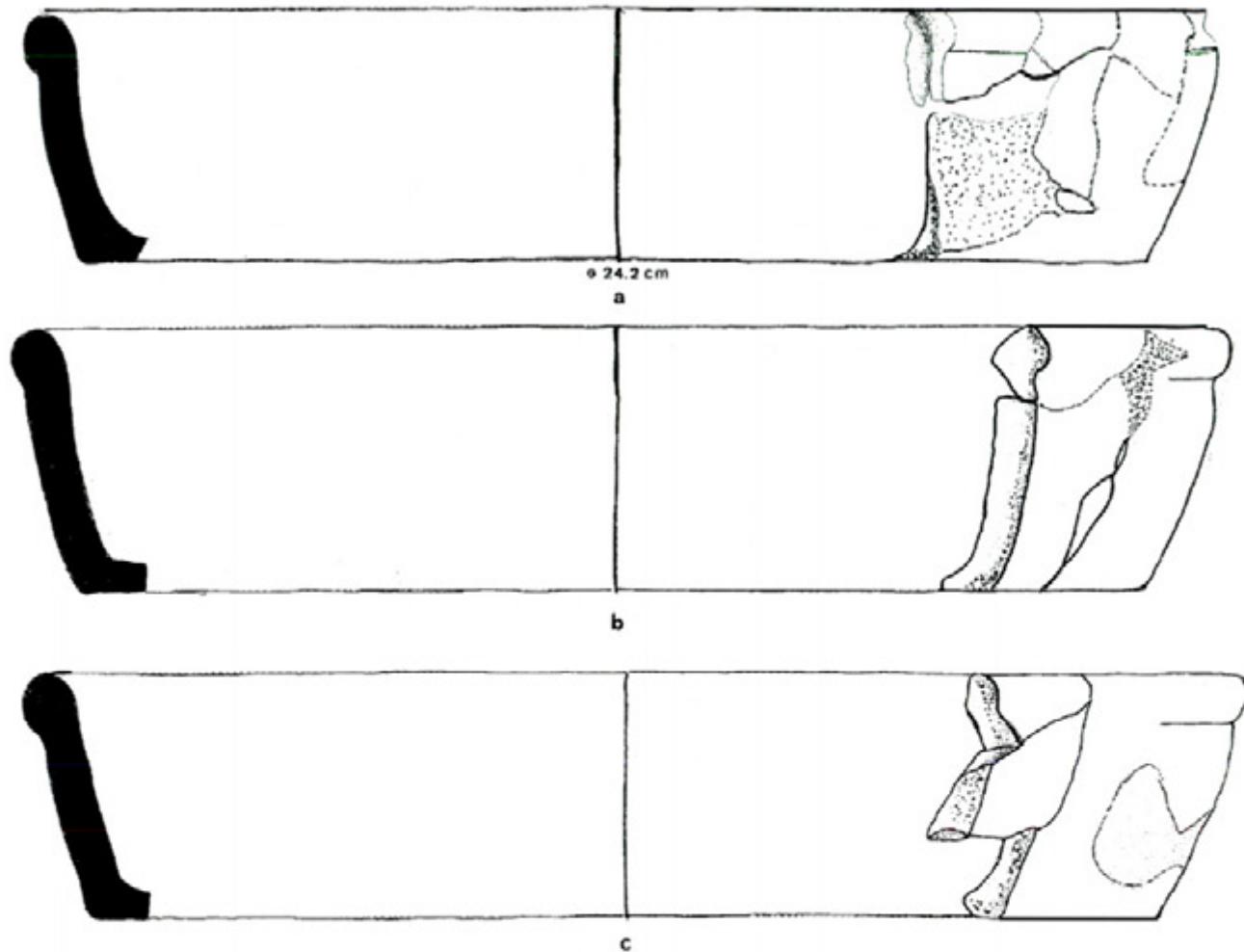
**Platos engrosados.** Los fragmentos **Tor.CC.16, Tor.CC.17a** y **Tor.CC.17b**, se corresponden con el tipo 13 de Vegas. Ninguna de las piezas recogidas por la citada investigadora se corresponde exactamente con la pieza de la Torrecilla, aunque el ejemplar más semejante es el nº 3 (Vegas, 1973, fig. 14.3), fechado en época Altoimperial. La mayoría de los tipos de plato documentados en yacimientos españoles se encuentran anclados en tradiciones formales y funcionales que arrancan desde los primeros momentos de la producción cerámica, ya que podemos encontrar piezas muy semejantes a nuestros ejemplares desde momentos prerromanos hasta nuestros días. Son escasos los tipos a los que se pueden realizar valoraciones cronológicas.

La pieza **Tor.CC.16** corresponde a formas de carácter funcional que tienen un viejo origen y una larga continuidad, como ya hemos expuesto líneas arriba. Recuerda al plato nº 673 encontrado en Puig Rodón en un contexto del siglo III, pero ya está presente en Ampurias, Mas de Dalt, Ametllers y Gerona (Casa de los Pastores) con cronología del siglo II a. C. (Casas i Genover, J. et alii 1990, p. 333).

Las piezas **Tor.CC.17** y **Tor.CC.17a** son muy semejantes a la pieza 1 de Carrobles, documentada en las excavaciones de urgencia del Solar del Nuevo Mercado de Abastos (Toledo) y en Tiermes, Casa del Anfiteatro (Argente Oliver y Diaz Diaz, 1994, fig. 33.25). Se trata de platos de base plana y borde saliente redondeado que en algunos casos puede ofrecer cierto engrosamiento. Por su forma y a menudo por su pasta parecen imitación de platos de barniz rojo pompeyano, no obstante dada la simplicidad de su forma podrían tener otro origen distinto al citado como pueden evidenciar los ejemplares del Raso de Candeleda o Numancia de cronología prerromana. Estas piezas son definidas por Argente como cuencos grandes y los relaciona con un tipo de copas (tipo 22 de Vegas) que eran utilizadas para disponer en ellas "los ingredientes que sazonaban la rica y picante comida romana". Señala que los cuencos formarían parte de un posible juego de servicio de cuencos y copas (Argente Oliver, Diaz-Díaz, 1994, 87-88). Nos encontramos con piezas con cronología Altoimperial como por ejemplo las documentadas en el criptopórtico, en el foro y en la incineración Ballesta 7 de Ampurias o en Mas de Dalt (primera mitad del siglo II d. C.) y con cronología Bajoimperial (Conimbriga y Complutum) (Carroblles Santos y Rodriguez Montero, 1988, 63). Se tra-



**Fig.28. Cerámica común romana. Decoraciones a Peine: a-c- La Torrecilla (Getafe). Tor. CC: 22 a 24.: d-g- Morteros: La Torrecilla (Getafe), Tor. CC 12 y 13. (Varias escalas)**



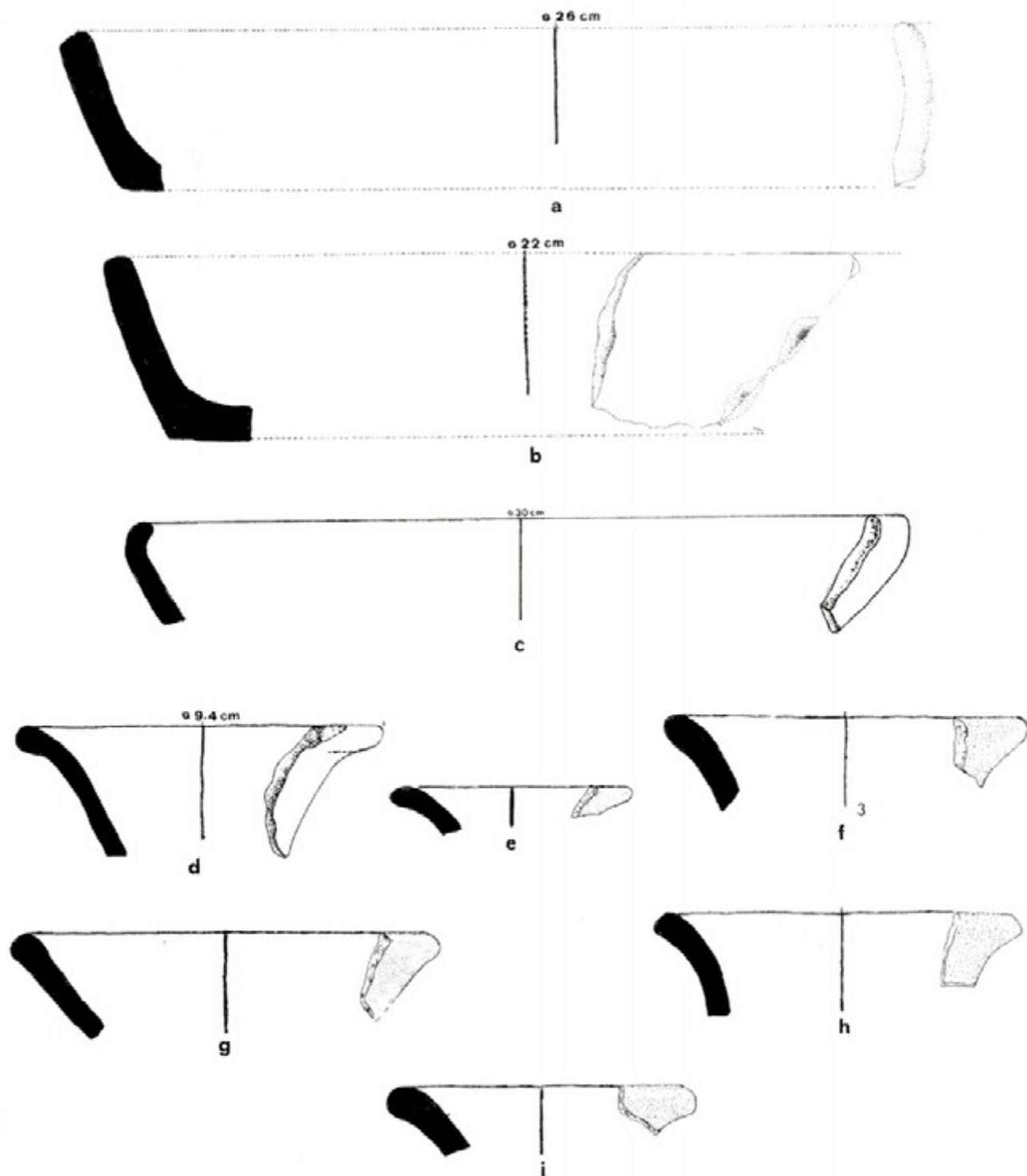
**Fig. 29. Cerámica Común romanaPlatos: a-c- La Torrecilla (Getafe), Tor.CC.16**

ta, en líneas generales, de platos de gran tamaño que servían para cocinar. Tienen la base plana y diámetro considerable entre 22, 24 y 26 cm. y paredes bajas y ligeramente oblicuas.

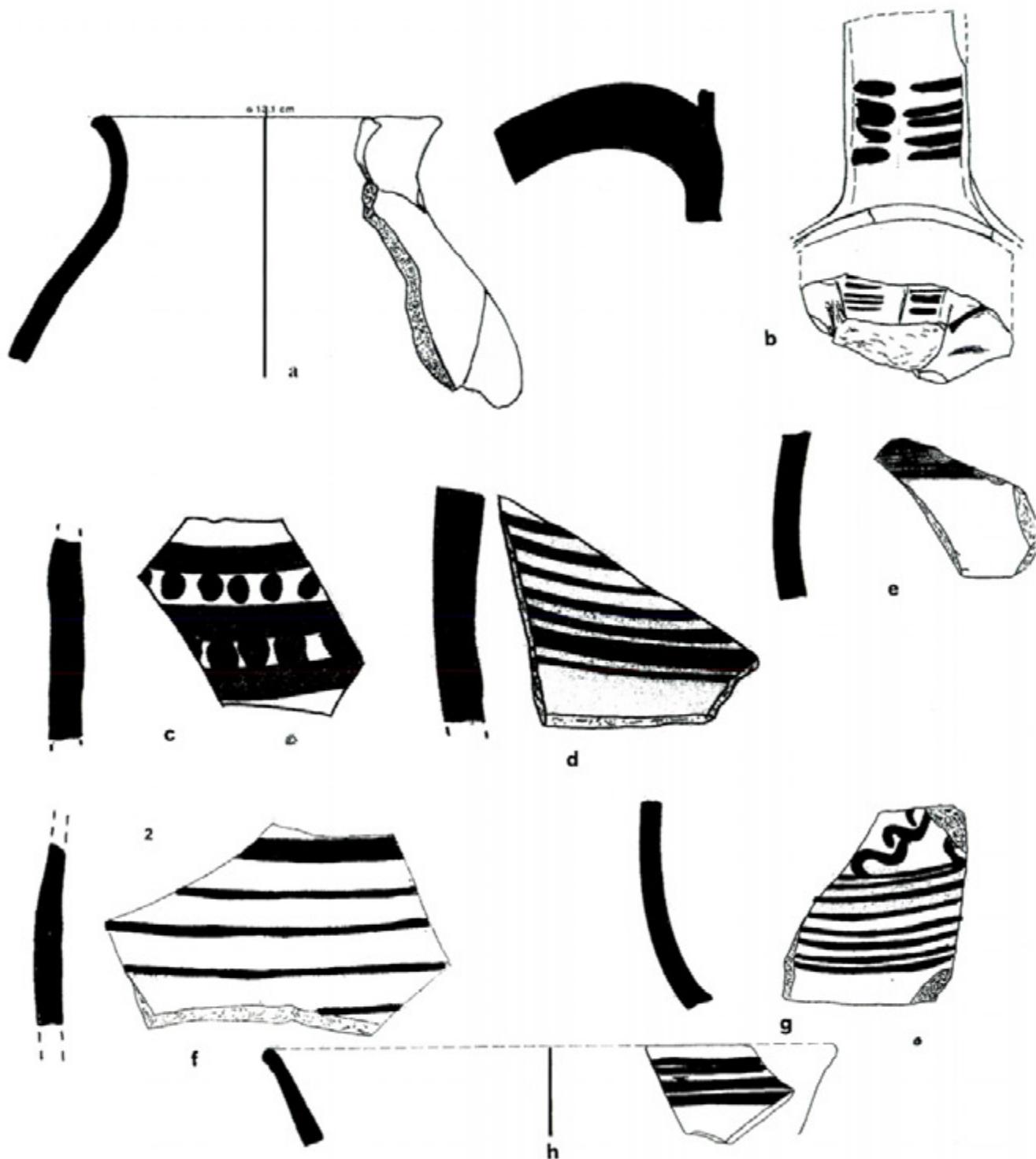
**Fuentes.** El fragmento **Tor.CC.18**, corresponde al tipo 14 ó 15 de Vegas. En esta categoría de “fuentes” incorporamos formas abiertas de diámetros medios y grandes, cuyas características funcionales o de acabado permiten pensar en su empleo como recipientes de cocina o auxiliares en la preparación de alimentos. Formas muy semejantes las documentamos con cronología Altoimperial en la C/ Constantino de Mérida. Se trata de fuentes con paredes exvasadas y base plana, tipo frecuente en la cerámica común, muy difundido y con amplia pervivencia (Alvarado Gonzalo y Mohano Briás, 1995, 290, fig. 11.55).

#### I.2.- Vajilla de Mesa

**Jarras.** El ejemplar **Tor.CC.14** nos recuerda al tipo 40 de Vegas. En líneas generales se trata de jarras de dos asas con cuello poco diferenciado del resto de la vasija. Es muy semejante a la pieza nº 3 de Vegas (1973, fig. 33.3) procedente de Pollentia, aunque en nuestro ejemplar no se han conservado las asas; su cronología se establece a partir de la segunda mitad del siglo III-IV d. C. Otras características formales son: cuerpo escurrido más o menos piriforme y el cuello combado que se va ensanchando paulatinamente y continua sin transición alguna en el cuerpo de la vasija. El borde puede ser liso o engrosado. La datación de las jarras no es una tarea fácil. M. Vegas indica que buena parte del repertorio formal se origina en época republicana y puede perdurar hasta época tardía sin variaciones sustanciales. Se trata de recipientes muy abundantes en todos los yacimientos romanos. La importante va-



**Fig. 30. Cerámica común romana. Platos: a-b- La Torrecilla (Getafe), Tor.CC.17  
y Tor.CC.17a; Fuentes: c- La Torrecilla, Tor.CC.18; Jarros: d- La Torrecilla (Getafe),  
Tor. CC. 14; e-j- EL Jardinillo, según Priego**



**Fig. 31. Cerámica común romana.** Botella: a- La Torrecilla, Tor. CC. 15; Cerámica pintada: Asa: b-La Torrecilla, Tor. CP.1; Vasos carenados: c-e- La Torrecilla, Tor.CP.2, Tor.CP.3 y Tor.CP.5; f- El Jardinillo (Getafe); Jarras: g-La Torrecilla, Tor.CP.4 y Fuentes: La Torrecilla, Tor.CP.6 (Varias escalas)

riedad de formas, destinadas a contener líquidos para servir en la mesa, pudieron tener otras funciones en la cocina, como era la de preparar alimentos. Estas vasijas se utilizaron principalmente en los comedores de hogares humildes; sin embargo, dependiendo del uso a que estuvieran destinadas, estarían presentes en comedores de mayor nivel económico (Argente Oliver y Díaz Díaz, 1994, 91). Piezas muy semejantes al de la villa los encontramos en la necrópolis de El Jardinillo, depositadas en las tumbas nº 1, 3 y 7, así como en la cuadricula D 3 (Priego Fernández, 1980) (Fig. nº 30 e-i).

La tumba nº 1 contenía los restos completos de tres individuos, puestos directamente uno encima de otro, como si se tratara de una inhumación simultánea. Junto al borde de cuello estrangulado de jarra se documentaron: ollas de borde vuelto hacia fuera, fondo plano de cerámica común, cuentas de vidrio y clavos (Priego Fernández, 1989, 108). La tumba nº 3 presentaba un esqueleto íntegro y restos parciales de otro. En el relleno de la tumba se documentaron: fragmentos cerámicos correspondientes a: asa, borde y fondo plano, vidrio y madera carbonizada. Como ajuar se documentaron: clavos y una hebilla de cinturón (Priego Fernández, 1980, 109). La tumba nº 7 contenía un esqueleto. En su superficie se encontraron fragmentos de teja y de cerámica común, sigillata, clavo y una clavela o articulación de un broche. El ajuar se compuso de clavos, cerámica sigillata, cerámica común gris-negra y roja y pared de vaso de vidrio (Priego Fernández, 1980, 111).

## II.- CERÁMICA PINTADA

Como bien señala Esteban Borrajo: "los estudios acerca de la cerámica pintada de época romana en la Península Ibérica no han sido muy frecuentes ya que el interés de los investigadores de la cultura material hispanorromana ha estado dirigido a otros tipos cerámicos que, a priori, pudiesen ofrecer mayor cantidad de datos cronológicos e información arqueológica general" (Esteban Borrajo, 1998, 111). Una visión panorámica de la investigación actual es posible obtener de la lectura de la única monografía sobre la totalidad del conjunto llevada a cabo por Abascal (1986).

Las cerámicas pintadas recuperadas en la villa de La Torrecilla son muy escasas ya que éstas se reducen a unos pocos fragmentos. Uno de ellos (Tor./C-11/de sup a -50/CP.1) (Fig. nº 31b) parece corresponder a una cronología Altoimperial, mientras que los otros cinco (Tor./C-11/de sup a -50/CP.2, Tor./C-14/-80/CP.3, Tor./CP.4, Tor./CP.5 y Tor./C-14/CP.6) (Fig. nº 31 c-e y g) se han clasificado como cerámicas comunes pintadas tardías y se han podido reconocer –como posteriormente veremos- dos formas: vasos carenados y jarras que se corresponden con los tipos de-

finidos por J. M. Abascal como jarras de boca ancha o pico (forma 22) y vasos bitroncocónicos carenados (forma 23) (Abascal, 1984).

La cerámica común pintada representa por sí sola un mundo amplísimo dentro del conjunto de las cerámicas romanas. Aunque existen producciones del siglo I d. C., en las que la barrera con el material indígena es más difícil de establecer, lo cierto es que su desarrollo comienza a mediados del siglo II y su apogeo va a darse en el siglo IV d. C. (Abascal Palazón, 1984, 49 y 52). El mundo tardorromano conoció un gran auge en las producciones pintadas, lo que no significa que en el Bajoimperio el impacto de estos tipos fue más importante que en el siglo I d. C., pero lo que si se puede afirmar es que los materiales antiguos son muy abundantes y uniformes, al contrario de lo que ocurre con los materiales tardíos en los que las tipologías y variantes son numerosas, seguramente debidas a los múltiples talleres (Abascal Palazón, 1984, 49 y ss.).

La tipología predominante en el Bajoimperio cambia radicalmente respecto a la época Altoimperial; frente a las ollas globulares de pequeño tamaño y los cuencos hemisféricos de tradición indígena, ahora proliferan los vasos carenados (Tor./CP.3 Tor./CP.5) y las jarras de dimensiones medias (Tor./CP.5 y Tor./CP.6). Ambas formas se adaptan a las nuevas funciones de uso diario ya que estos productos tienen un marcado carácter funcional. Han perdido los rasgos suntuarios que presentaban en siglos anteriores. Los motivos decorativos ofrecen un repertorio muy reducido y bien definido, las variaciones se derivan de los gustos y tradiciones locales que van a recurrir a elementos comunes pero con esquemas compositivos diferentes. Algunos autores como García Merino creen que se trata de un resurgimiento de lo indígena en época Bajoimperial, mientras que otros investigadores como Fuentes Domínguez prefieren hablar de una revitalización de un fenómeno que aún estaba vigente (Román Vicente y Pedreira Campillo, 1999, 295-296). Se trata de vasos que estarían ligados al mundo de las *villae* y de los lugares de habitat.

Se trata de producciones de la Meseta Norte donde a partir de la segunda mitad del siglo IV se produce la multiplicación de pequeños talleres que atienden a áreas locales, sin que por el momento podamos determinar en cual de ellos se produjeron los ejemplares recogidos en La Torrecilla.

Los ejemplares analizados para las citadas producciones de la Meseta Norte no rebasaron los 800º C de temperatura de cocción, característica que se observa en las cerámicas de La Torrecilla que una vez analizadas han permitido observar la presencia de ilita entre su composición mineralógica, lo que señala unas temperaturas que no

superan los 800º -900º .

**Vasos carenados.** Constituyen uno de los tipos, junto a las jarras de boca ancha y pico más difundido y desarrollados en la Meseta tardorromana, extendidos sobre todo por la Meseta Norte con una concentración en las provincias de Burgos, Soria (Tiermes) tanto en la zona situada al norte de la ermita románica (Teres Navarro, 1994, 31-62) como en las excavaciones efectuadas en el Foro (1981-1984) (Izquierdo Bertiz, 1994, 19, fig. 5.9) Madrid y Guadalajara aunque también se ha constatado su presencia en centros como el de Segobriga (Cuenca) y Toledo (Román Vicente y Pedreira Campillo, 1999).

En la Torrecilla se han documentado dos ejemplares: **Tor.CP.2** (Fig. nº 31.2) y **Tor.CP.3** y se corresponden –como ya se ha señalado antes- con la forma Abascal 23 caracterizada por una carena bastante marcada, generalmente en el tercio inferior del vaso, a partir de la que surgen unas paredes rectas verticales abriéndose ligeramente al exterior. El borde suele estar ligeramente engrosado o plano y biselado. Sobre la linea de carena se apoyarían las asas que llegan hasta el comienzo del borde, aunque estas no se ha podido documentar en nuestros ejemplares, debido al pequeño tamaño de los fragmentos conservados. Hay investigadores, como Fernández Martínez, que opinan que la forma Abascal 23 tendría un solo asa o ninguna (Teres Navarro, 1994, 31-62). Este tipo de vaso se ha relacionado con la forma 45 de Vegas. La decoración sigue un esquema homogéneo de líneas paralelas horizontales (Tor.CP.3) distribuidas por el cuerpo superior y no sobrepasando en ningún caso la carena. La cerámica con decoración a bandas, por su simplicidad, facilidad de ejecución ha sido una de las más características dentro de la decoración de las cerámicas, al menos desde la incorporación del torno, siendo por tanto una técnica de amplísima cronología y que según zonas ha pervivido hasta nuestros días (Carrobes Santos y Rodríguez Montero, 1988, 93).

Con respecto a las pastas, éstas se caracterizan por estar decantadas, ser duras y presentar coloraciones rojizas. El vaso se presenta en multitud de tamaños con una decoración frecuente de líneas horizontales sobre la carena, cortadas en ocasiones por trazos verticales. La cronología de éstas piezas se ha establecido entre la segunda mitad del siglo III y todo el siglo IV d. C.

El área de difusión es muy amplia. Se distribuyen por la provincia de Madrid y Guadalajara como uno de los tipos más frecuentes, siendo habitual en los niveles más tardios de Alcalá de Henares.

Polo López cita entre otros hallazgos de vasos carenados los aparecidos en Hontezuela de Océn (años

centrales del siglo IV) (Abascal, 1986, 244), Finca de Frías en Hita (fines del siglo IV) y Gargoles de Arriba (Guadalajara), Tarancuella (taller del siglo V), Tolmos de Caracena y Tiermes (Soria), en éste último su presencia es muy frecuente en todos los ámbitos que se han excavado, se trata de los vasos carenados de tipo Alto Duero (De la Casa Martínez, 1994, 90, fig. 52-54; Izquierdo Bertiz, 1994, 19, fig. 5.9); Clunia (Burgos) y necrópolis del Jardinillo (Getafe, Madrid). La pieza del Jardinillo fue documentada en la tumba nº 13 que contenía un cráneo muy mal conservado de persona joven, seguramente un niño. Junto a él aparecieron molares de persona adulta. El ajuar estaba formado por diversos clavos y en las cercanías entre otros materiales: fragmentos de vidrio, restos de carbón y madera, fragmentos de cerámica pintada, cerámica común y fragmentos de tejas curvas (Priego Fernández, 1980, 130-131) (Fig. nº 31f). Los materiales de esta excavación presentan una cronología entre los siglos VI-VII d.C., aunque hay que hacer mención del hallazgo, en sus cercanías, de un aureo de Honorio (393-423) procedente de la ceca de Milán. Se trata de un sólido, encontrado junto con una patena en terrenos próximos a la necrópolis de El Jardinillo (Priego y Fernández del Campo, 1980, 194-195).

Así mismo debemos citar los cuatro ejemplares documentados en la villa romana de Villaverde (Madrid) (Fig. nº 32 a -d). Se caracterizan por presentar un borde más o menos afilado y exvasado, parte superior de la pared generalmente vertical y carena baja. Las coloraciones de las pastas son anaranjadas, escaseando los ocreos o blanquecinos. En cuanto a la decoración se realiza siempre en negruzco mediante motivos geométricos muy sencillos, siendo el más frecuente el de líneas horizontales situadas por encima de la carena, al igual que documentamos en los ejemplares de La Torrecilla (Roman Vicente y Pedreira Campillo, 1999, 297), y los hallados en Complutum (Fig. nº 32 e-j) que según señala Polo López se recuperaron en gran número en las termas de la casa de Hippolytus. Del análisis estratigráfico se desprende que la mayoría de los ejemplares más característicos de este tipo dan cronologías antiguas, dentro claro está, del mundo Bajoimperial (siglo III d. C.). Los ejemplares documentados por Fernández Galiano han sido datados en la segunda mitad del siglo IV d. C., por lo que con las aportaciones del investigador Polo López se podría retrasar casi en una centuria el momento de aparición de los vasos carenados (Polo López, 1999, 236 y ss.).

**Jarras.** Tenemos dos ejemplares **Tor.CP.5 y 6** corresponden a la forma 22 de Abascal. Se trata de formas de cuerpo globular que generalmente llevan un asa que arranca bajo el labio y apoya sobre la pared en su máximo diámetro. Las decoraciones registradas, siempre en color negruzco, no

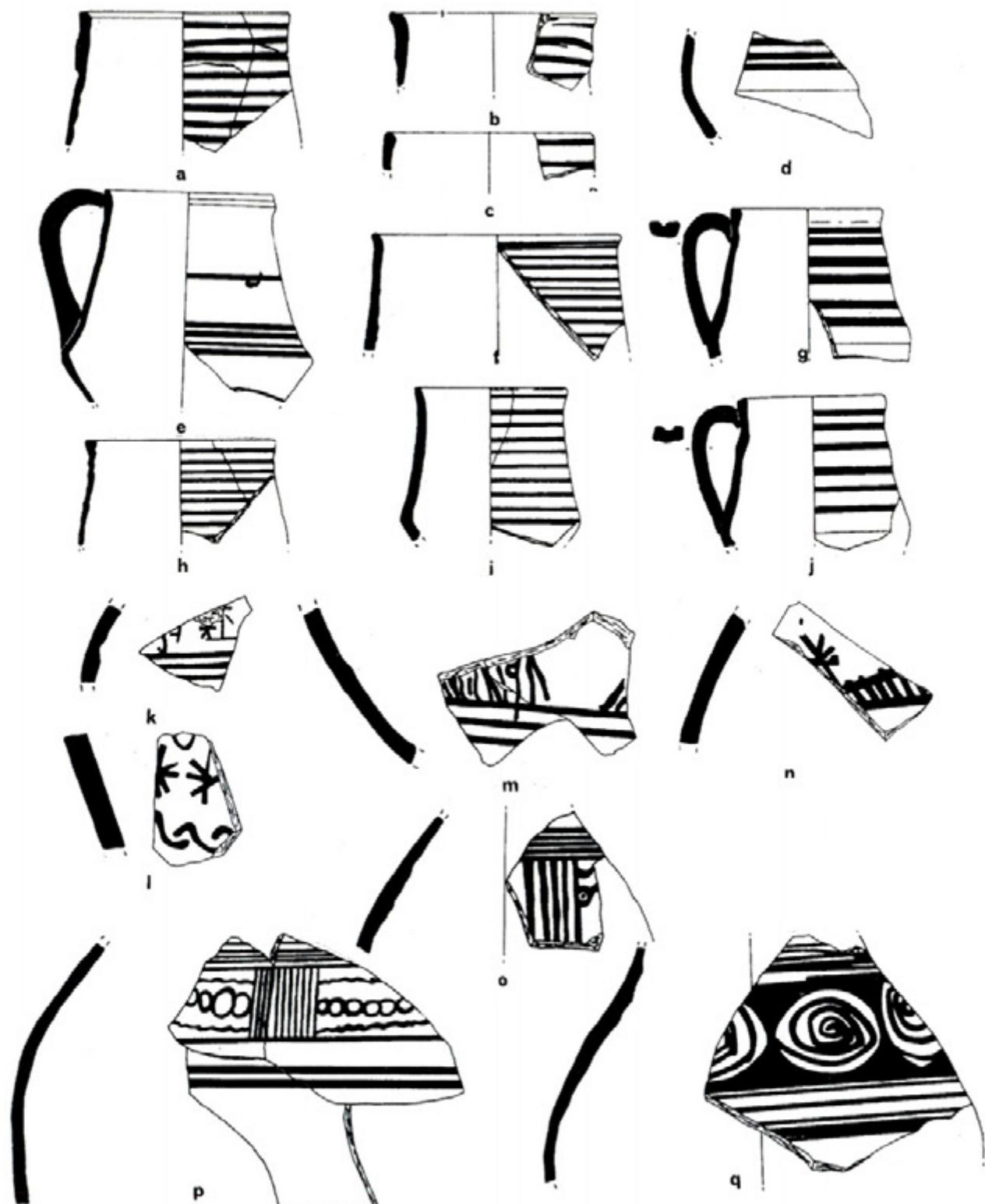


Fig. 32. Cerámica pintada. Vasos carenados: a-d- Villaverde, según Román Vicente y Pedreira Campillo; e-j- Complutum, según Polo López. Jarras. k-n- Villaverde; o-q- Complutum (Varias escalas)

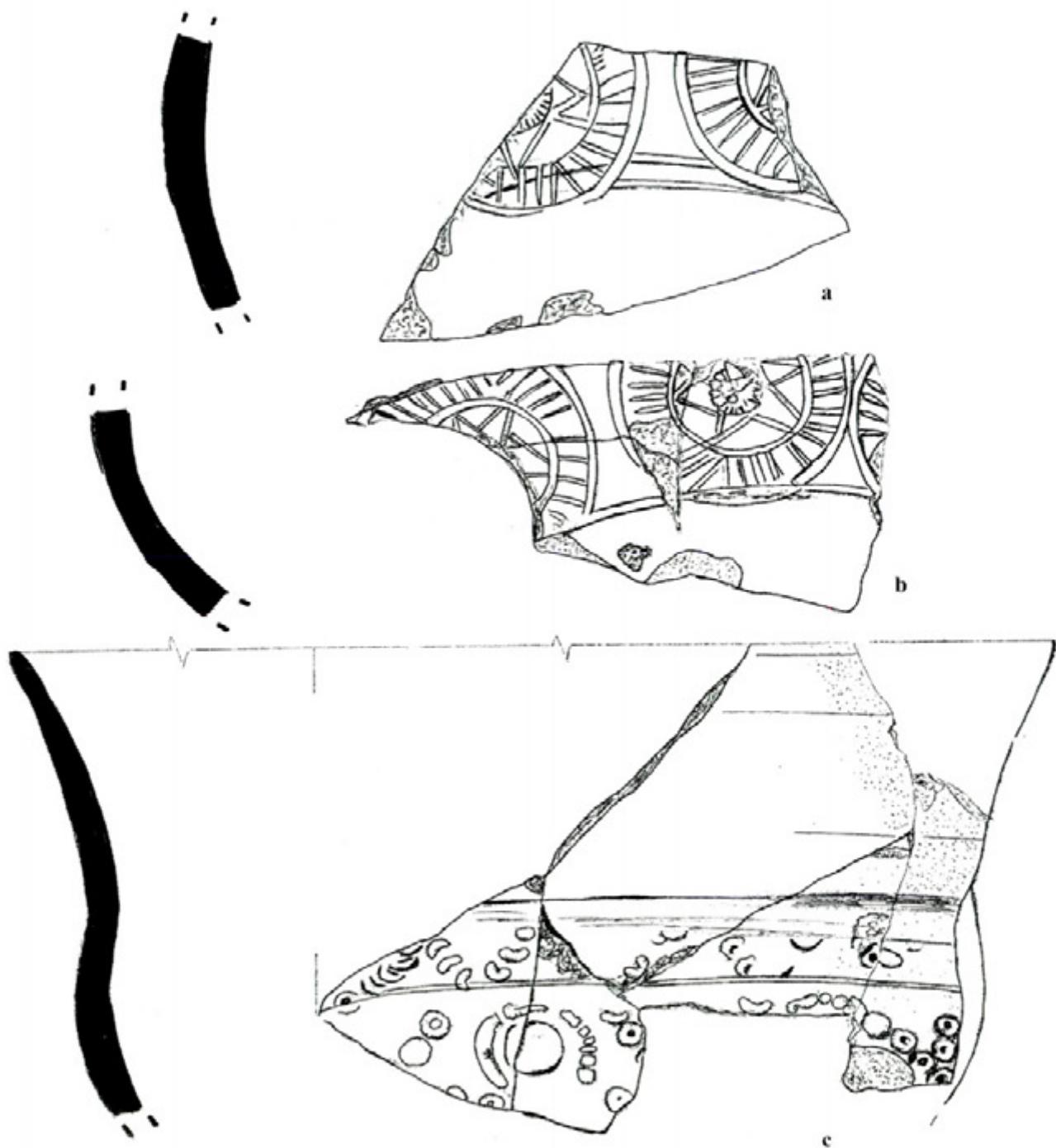
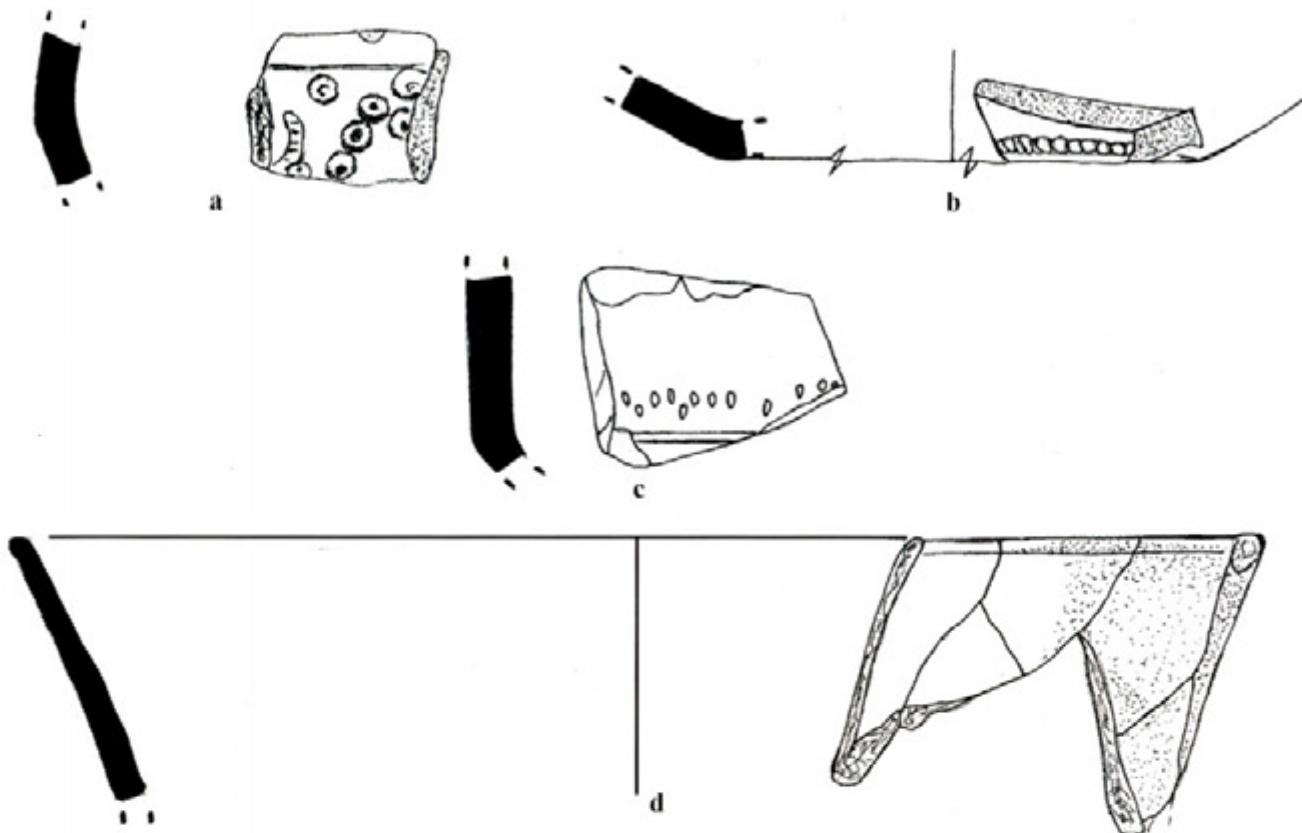


Fig. 33. a.- Tor 83/1; b.- Tor 83/2; c.- Tor 83/3 (Varias escalas)



**Fig. 34. a- Tor83/4; b.- Tor.83/6; c-Tor83/7; d-Tor83/9**

son uniformes, aunque si son piezas que presentan una distribución general de la decoración centrada en un friso horizontal ubicado en la zona media de la panza, ofreciendo motivos decorativos geométricos como por ejemplo motivos de "S" entrelazadas, estrellas, aspas, líneas horizontales, líneas verticales o los roleos (como en el caso del fragmento Tor.CP.6) y semicírculos. Su uso diario sería fundamentalmente para contener líquidos.

Este tipo tuvo una gran difusión por la Meseta Norte y también se constata su presencia en zonas de contacto con la Meseta Sur donde se ha establecido un posible taller en la ciudad hispanorromana de Complutum. La forma está fechada entre finales del siglo IV y principios del V d. C., en Tarancueña (Soria), si bien excavaciones como las del mercado de abastos de Toledo ofrecen cronologías más antiguas, siendo el siglo IV d. C., el momento de mayor desarrollo. Ejemplares de la forma 22 se han documentado en la ya citada villa romana de Villaverde (Román Vicente y Pedreira Campillo, 1999, 296-297) (Fig. n<sup>o</sup> 12 K-n) y en Complutum (Polo López, 1999) (Fig. n<sup>o</sup> 32 o-q). Se documentan en la Meseta Norte (Tarancueña y Tolmos de Caracena en Soria;

San Juan y San Pedro en Zaragoza y Coca) y en la Meseta Sur (Complutum, Hita y Gárgoles de Arriba).

**Elementos de prehensión.-** El fragmento Tor.CP.1 (Fig. n<sup>o</sup> 31.b y lámina 1b2) se ha identificado como un asa de pasta porosa, bilobulada. Decorada al exterior con bandas horizontales en color oscuro que no llegan a cubrir la acanaladura central. El tamaño excede las proporciones de los pequeños vasos pintados. Estaría relacionado con los grandes recipientes bajoimperiales. Los paralelos más cercanos los encontramos en el Acueducto de Tiermes y en la necrópolis medieval del mismo yacimiento con los números 2456 y 2438, así como en las excavaciones realizadas en el área norte de la ermita románica (campaña 1982) publicados con los números de inventario 1524, 1920, 1779 (Teres Navarro, 1994, 31-62, fig. 27); así como en las excavaciones efectuadas en el Foro durante 1981-1984 (Izquierdo Bertiz, J. M., 1994, 9-29). En esta ocasión han sido identificadas con producciones de tipo Alto Duero (De la Casa Martínez, 1994, fig. 52) y el Cerro de Horca de San Fernando de Henares.

La pieza de La Torrecilla ha sido sometida a un análisis mineralógico semicuantitativo dando el siguiente resultado: cuarzo (18%), filosilicatos con predominio de ilita y esmectita (48%), feldespato calcosódico (7%) y calcita (27%).

La forma “grandes vasos” fue producida en los talleres de la Meseta Norte y Valle del Ebro en época Altoimperial. El tipo se caracteriza por su gran diámetro, una molduración suave en la carena, paredes ligeramente cóncavas, entre el borde y la carena, y el labio posee una sección circular (Abascal Palazón, 1986, 63-64). Se documentan en Segóbriga en época Altoimperial (Abascal Palazón, 1986, 63-64, fig 80.408), pero también aparecen elementos semejantes en Tarancue a (Soria) (Abascal Palazón, 1986, 63-64, fig 134.702) y el yacimiento anteriormente citado de Segóbriga (Abascal Palazón, 1986, 63-64, fig 144.768) ya en momentos bajoimperiales.

### III.- LA TERRA SIGILLATA Y LA CERÁMICA TARDORROMANA,IMITACIÓN DE SIGILLATA

En el caso de la Terra Sigillata documentada en la Torrecilla, hemos procedido a realizar una selección de las piezas más relevantes.

#### TOR 83/C-9/-30/TSHT/1 (Fig. nº 33a y lámina III.d)

Fragmento de vaso de TSHT, forma Drag. 37 tardía. Decoración formada por grandes motivos circulares concéntricos radiados con roseta en su interior. Los motivos decorativos remiten a un momento tardío y corresponden al segundo tipo decorativo establecido por F. Mayet (1984, I, 258-259), muy difundido, que puede establecerse cronológicamente entre los ss. IV y V d.C.

#### TOR 83/C-9/-30/TSHT/2 (Fig. nº 33a y lámina III.e)

Fragmento de vaso de TSHT, forma Drag. 37 tardía. Decoración formada por grandes motivos circulares concéntricos radiados con roseta en su interior. Los motivos decorativos remiten a un momento tardío y corresponden al segundo tipo decorativo establecido por F. Mayet (1984, I, 258-259), muy difundido que puede establecerse cronológicamente entre los ss. IV y V d.C. Parece corresponder a la misma pieza que la anterior.

Siguiendo a López Rodríguez, en relación a los motivos decorativos que presentan ambas piezas, podemos señalar las siguientes figuras: círculos dobles (tipo 3A. 3/1, este término hace alusión a un modo muy particular de dibujo que consiste en trazar con un compás dos círculos concéntricos entre los que se coloca - bien a mano alzada, bien con punzón- un pequeño motivo que se repite entre dos límites curvos, los círculos. En nuestros ejem-

plares dichos círculos se llenan con bastones. En el interior de las circunferencias dobles encontramos motivos circulares con rosetas en el interior (Tipo 1B.30), estos motivos geométricos son los grandes protagonistas de la Terra sigillata Hispánica; en general representados en pequeño tamaño y colocados en hileras horizontales. El tema preferido para colocar en el interior de la circunferencia es la roseta, desapareciendo pues, toda la serie de palmetas, aves y otros temas similares que constituyeron la decoración de la sigillata hispánica altoimperial. Los elementos representados en ambos fragmentos de la Torrecilla están agrupados en el apartado 1b.28 a 40. Se trata de una serie de motivos circulares poco frecuentes, que no se corresponden con los esquemas más simples. La particularidad que presentan muchos de ellos no le permite a López Rodríguez otro comentario más que decir que son propios del mundo tardorromano (1985, 51, 54 y 55, Fig. 7.1B.30)

#### TOR 83/C-9/-50/TSHT/3 (Fig. nº 33c y lámina nº IVa)

Fragmento de borde de vaso de TSHT, forma Drag. 37 tardía. Presenta una decoración en bandas dentro de los que se representan círculos formados por lúnulas, así como rosetas enmarcadas por arcos. Estos motivos decorativos mencionados aparecen separados por unas representaciones que López Rodríguez considera características de los motivos de separación de círculos dobles, en concreto corresponde al tipo 3D.32. La decoración así como la calidad de la pieza, permiten atribuir el fragmento a producciones tardías. Paralelos en Mezquiriz (1983, Lám. 102, n 1778). Atribución cronológica entre los ss. IV y V d.C.

Las piezas 1 y 3 presentan prácticamente la misma composición mineralógica. Para la pieza nº 1: cuarzo: 65%; filosilicatos: 20%; feldespatos calcosódicos: 5% y calcita: 10%. Para la nº 3: cuarzo: 60%; filosilicatos: 18%; feldespatos calcosódicos: 7% y calcita: 15%

#### TOR 83/C-9/-30/TSHT/4 (Fig. 34a)

Fragmento de galbo de vaso de TSHT, correspondiente posiblemente a una forma Drag. 37 tardía. Decoración de pequeñas lúnulas similar a la presente en la pieza anterior; por lo que parece corresponder a la misma pieza que el fragmento anterior. Atribución cronológica situada entre los siglos IV y V d.C.

#### TOR 83/3B/81/TSHT/6 (Fig. n 34b)

Fragmento de base de TSHT, correspondiente a una forma indeterminada, posiblemente a una Drag. 37 tardía. Presenta como decoración series de círculos enmarcados por baquetones denominados por López

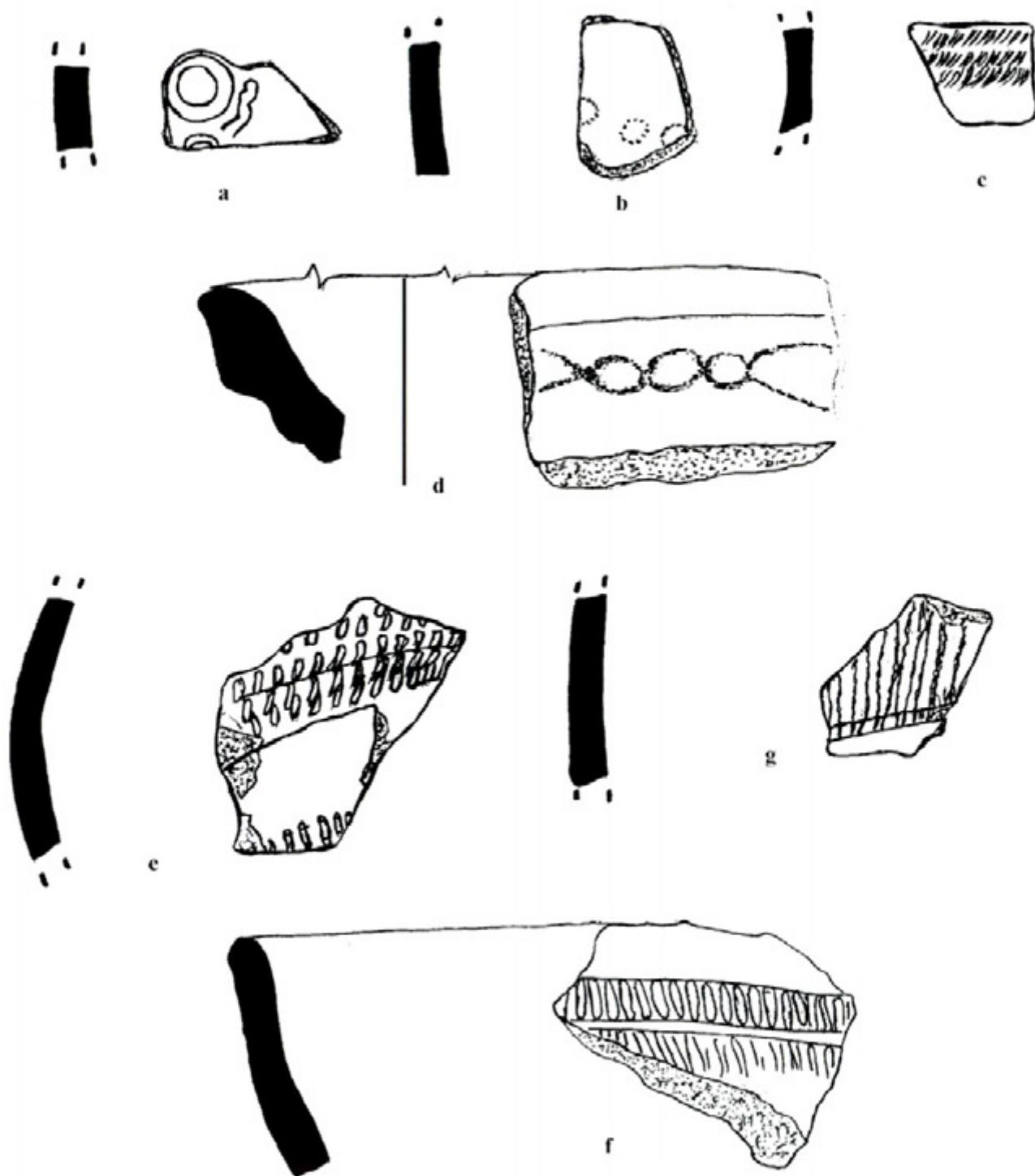
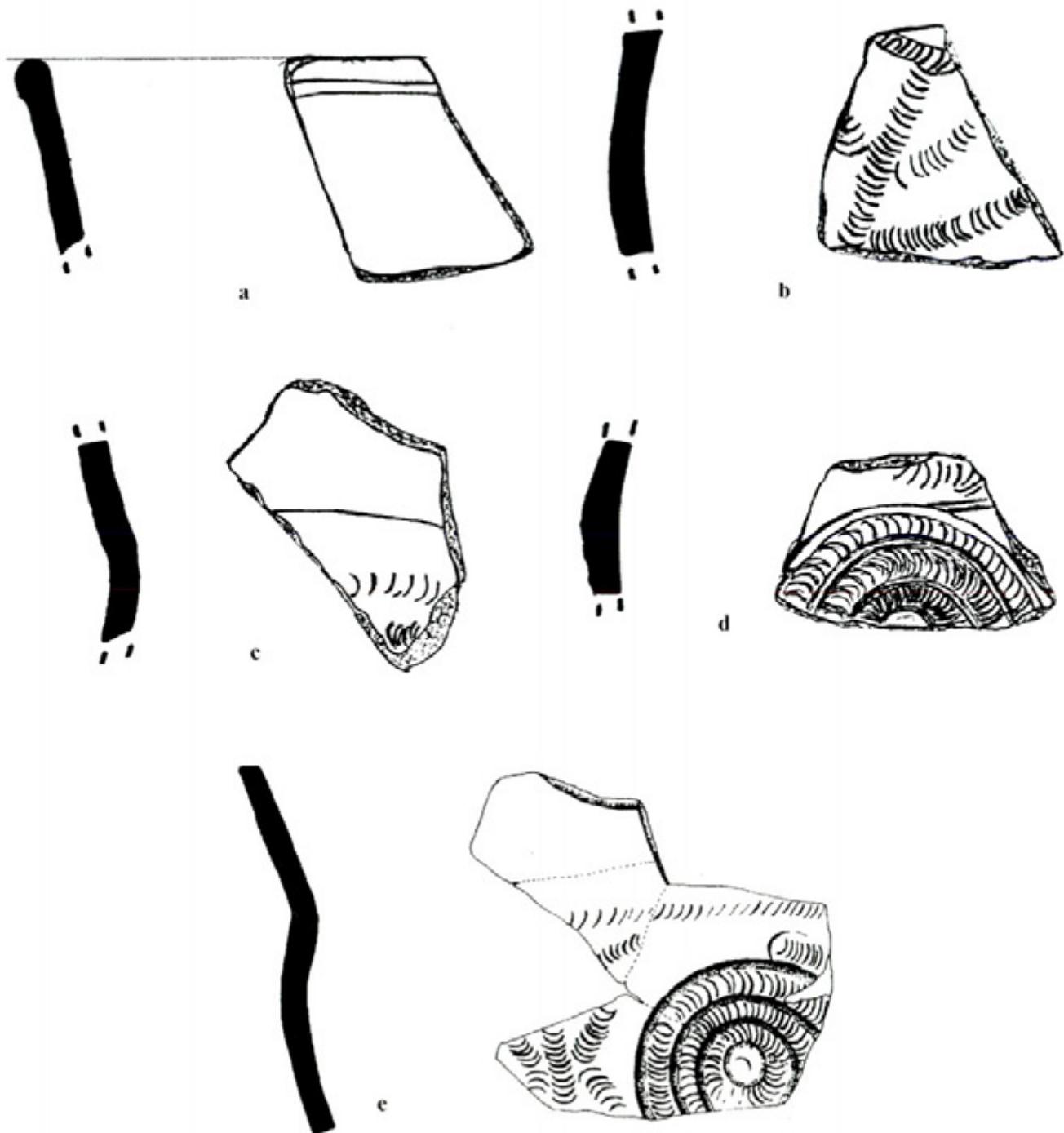


Fig. 35. a- Tor/10; b- Tor/13; c- Tor 83/16; d- Tor/15; e- Tor 83/17; f- Tor 83/19; g- Tor 83/18



**Fig. 36.- a.- Tor87/20; b.- Tor832/21a; c.- Tor 87/21b  
d-Tor83/22a; e- Tor83/22b**

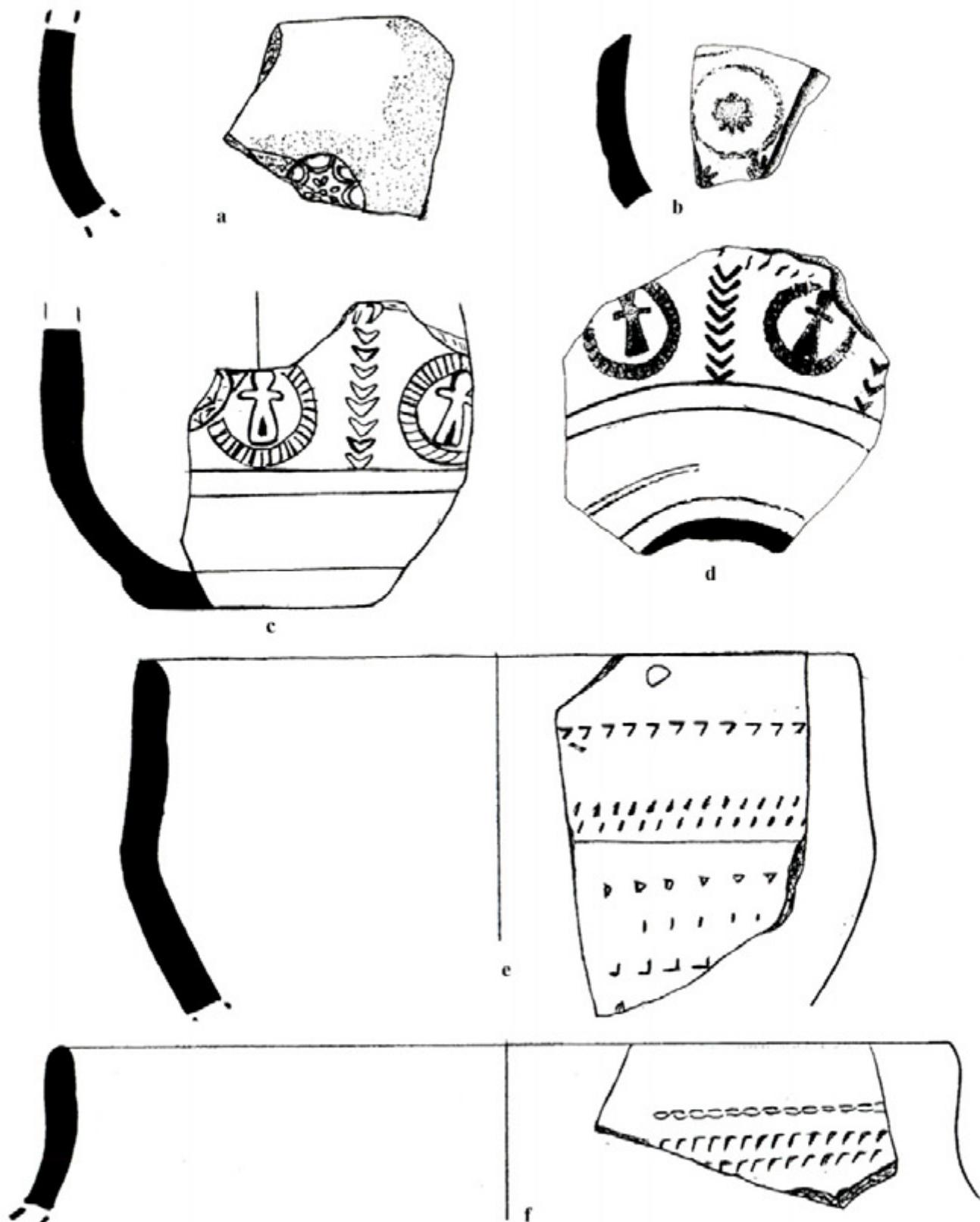


Fig. 37. a-Tor 83/25a; b-Tor83/25b; c y d.- Tor 83/26; e- Tor 83/27; f- Tor 83/28

Rodríguez como «Remates» (Tipo 2B.4). Se trata de decoraciones que aparecen en el límite superior e inferior de la zona decorada, y sin relación con el tema principal del vaso. Las series de círculos, como los de nuestro ejemplar, así como los motivos circulares no son muy variados ni abundantes, contrariamente a lo que cabría esperar (López Rodríguez, 1985, 65, fig. 15.2B.4)

#### TOR 83/3B/81/TSHT/CC/7 (Fig. n 34c)

Fragmento de galbo de forma indeterminada. Parece corresponderse a producciones de cerámica común. Sin embargo la decoración incisa de pequeñas gotas o lágrimas, que más bien parece burilada, hace posible su atribución a producciones de TSHT.

#### TOR 83/C-9/-30/TSHT/9 (Fig. n 34d y lámina nº IVb)

Fragmento de borde de TSHT, correspondiente a una forma Drag. 37 tardía. Únicamente se conserva la parte superior de la pieza, sin decoración. Atribución cronológica ss. IV-V d.C.

#### TOR 3/81/TSHT/10 (Fig. n 35a)

Fragmento de galbo de pequeñas dimensiones de TSHT. Posible forma Drag. 37 tardía. Presenta decoración de círculo, muy gastado. Atribución cronológica ss. IV-V d.C.

#### TOR/C-4/TSHT/13 (Fig. n 35b)

Fragmento de galbo de forma indeterminada. Presenta decoración de pequeños círculos impresos.

#### TOR/3/81/TSHT/15 (Fig. n 35d)

Fragmento de borde de TSHT, forma indeterminada posiblemente Drag. 37 tardía. Labio grueso y decoración exterior sobre el mismo.

#### TOR 83/C-9/-85/TSHT/16 (Fig. n 35c)

Fragmento de galbo de TSHT. Forma indeterminada. Presenta decoración exterior “a ruedecilla” o burilada. Podría corresponder a las producciones del taller de Andújar fechadas entre los ss. III y IV d.C.; según Roca Raumes. El estriado de ruedecilla cubriendo por completo la zona a decorar del vaso, una vez éste está modelado a torno y seguramente bastante seco, a fin de que la arcilla adquiera una adherencia suficiente, no es rara en Andújar en vasos tanto cilíndricos como carenados y hemisféricos, presentando este estriado como único motivo decorativo o bien combinado con grupos de molduras paralelas que rompen la monotonía de aquel (Roca Roumens, 1976, 13).

#### TOR 83/C-9/-83/TSHT/17 (Fig. n 35e y lámina IVc)

Fragmento de galbo de TSHT. Forma indeterminada, posible Drag. 37 tardía. Presenta decoración exterior “a ruedecilla”. Correspondría a las producciones del taller de Andújar fechadas entre los ss. III y IV d.C.; según Roca Raumes.

#### TOR 83/C-9/-80/TSHT/18 (Fig. n 35g y lámina IVd)

Fragmento de borde de TSHT. Forma indeterminada, posible Drag. 37 tardía. Presenta decoración exterior “a ruedecilla”. Correspondría a las producciones del taller de Andújar fechadas entre los ss. III y IV d.C.; según Roca Raumes.

La forma 37 del taller de Andújar constituye, sin lugar a dudas la forma dominante de este centro alfarero. En las características de pasta y barniz se observa una degradación progresiva que va desde los ejemplares de buena calidad, de pasta ocre con partículas amarillentas, dura y de fractura recta, con barniz ocre, poco brillante aunque homogéneo y adherente, hasta las pastas siena con partículas y vacuolas, menos duras que la anterior y de fractura irregular en algunos casos, con barniz siena/rojo inglés, casi mate por lo general y menos homogéneo y adherente que el primero descrito, pasando por una serie de tipos intermedios en los cuales hallamos caracteres de los dos citados combinados de modo y grado distintos. En los moldes se advierte el mismo proceso de degradación, nos encontramos impresión cuidada de los punzones e impresión irregular y descentrada. Las características morfológicas son: pared curva con tendencia ligeramente entrante en algunos casos, de poco grosor en los ejemplares de mejor calidad y más gruesa en aquellos que presentan unas características más bajas y groseras. Pie bajo, recto o ligeramente entrante por el lado externo, faltando siempre en la parte exterior del fondo de la moldura que caracteriza buena parte de la producción hispánica. En relación a los bordes nos encontramos con perfil perpendicular siguiendo la línea de la pared, terminado en baquetón semicircular y el entrante más grueso en relación a aquella, de perfil en forma de almendra (Roca Roumes, 1976, 64). La decoración de ruedecilla no es desconocida en la producción aretina ni en la cerámica común a lo largo de todo el siglo I d.C., aparece en época de Adriano; pero sería en la etapa de transición entre el I al II d.C., cuando se produciría el comienzo de la utilización de la decoración a ruedecilla sustituyendo a la decoración a base de motivos en relieve, siendo su presencia particularmente frecuente en los productos de los talleres del centro y Este de la Galia a lo largo del II y continuando en el III d.C.

#### TOR 83/C-9/-85/TSH/19 (Fig. n 35f y lámina IVe)

Pudiera tratarse de un fragmento de galbo de TSH



Lamina III. a.- Tor. 3B/81/23; b.- Tor. C-11 de sup. a-50/2; c.- Tor -11 de sup. a-550/1; d.- Tor /C-9/-30/2 y e.- Tor/C-9/30/1



Lámina IV.a.- Tor/C-9/-50/3; b.- Tor/C-9/-50/9; c.- Tor /C-9/-83/17; d.- Tor/ C-9/ -85/18  
y e.- Tor.19

altoimperial. Forma indeterminada, posible Drag. 37. Presenta motivos decorativos de separación de metopas, consistentes en bastoncillos verticales ondulados, aunque estas figuraciones las encontramos en cerámicas tardoimperiales.

TOR 87/H-9/TSH/20 (Fig. n 36a)

Fragmento de borde de TSH. Forma indeterminada, posible Drag. 37.

TOR 83/C-4/-40/TSHT/21a (Fig. n 36b) y TOR 87/C-9/-50 TSHT/ 21b (Fig. n 36c)

Fragmento de galbo de TSHT. Forma indeterminada, posible Drag. 37 tardía. Decoración consistente en motivos de grandes círculos segmentados, correspondiente al segundo tipo decorativo establecido por F. Mayet (1984, I, 258-259). Cronología según Mezquiriz, entre ss. IV-V d.C.

TOR 83/C-9/-30/TSHT/22a (Fig. n 36d) y TOR 83/C-9/-50/ TSHT/ 22b (Fig. n 36e)

Fragmento de galbo de TSHT. Forma indeterminada, posible Drag. 37 tardía. Decoración consistente en motivos de grandes círculos segmentados, correspondiente al segundo tipo decorativo establecido por F. Mayet (1984, I, 258-259). Paralelos muy próximos a los documentados en la Torrecilla, los encontramos en el yacimiento madrileño de Velilla de San Antonio (Zarzalejos, 1991, nº 12, Fig. 40.12; nº 21 Fig. 41.21). En los cuatro ejemplares documentados en nuestra villa se puede reconocer la existencia de un motivo circular configurado por dos círculos dobles con relleno de medias lunas. En los fragmentos 21a y 22b se puede observar lo que debió constituir un motivo de separación integrado por una alineación vertical de ángulos formando un motivo aspado. Este motivo lo agrupa López Rodríguez en el apartado 3D. Por lo general esta decoración no tiene excesivo peso en la composición, puesto que lo que predomina es el motivo circular, tal y como podemos apreciar en nuestros ejemplares. El tipo 3D suele estar adaptado al espacio que ocupan, empleándose los temas en vertical cuando los círculos dobles están separados, pero otras muchas veces, cuando los círculos montan unos sobre otros, el espacio a decorar tiene forma más o menos triangular y a él se acomodan bien reduciendo el número de elementos que componen el motivo bien empleando un motivo que por su forma y tamaño esté acorde con este espacio. El motivo de los ejemplares de La Torrecilla es típico de la decoración de círculos dobles bien separados, aunque pueden aparecer en esquina?? (López Rodríguez, fig. 22. 3D. 22). Corresponden, como ya hemos señalado, el segundo motivo propuesto por Mayet que

incluye las composiciones integradas por grandes círculos o con mayor frecuencia, semicírculos yuxtapuestos o secantes situados en una única zona decorativa que coincide con la totalidad del espacio ornamental disponible en el vaso. Incorpora, además, un grupo de decoraciones de difícil clasificación, cuyo único rasgo distintivo lo constituye la presencia de motivos de pequeño tamaño. La impresión final se obtiene del contenido de este estilo, es que funciona, a la manera de cajón de sastre, en el que se mezcla la decoración más típica de la TSHT con aquellas composiciones de distribución y clasificación más problemática (Zarzalejos, 1991, 167, 168 y 188). Cronología según Mezquiriz, entre ss. IV-V d.C.

TOR 83/C-10/Sup/ Imitación TSHT/25a (Fig. n 37a y lámina Va) y TOR C-14/ Tierra vegetal/25b (fig. n 37b)

Fragmento de galbo de imitación de sigillata.

Su difusión se extiende por: Arnuña, Bernardos, Carrascal del río, Coca, Sambal, Navasangil, Manzanares el Real, Perales del Río, Salvatierra de Tiermes, Monte Cildá y Viseo (Tovar y Blanco García, 1997, 194). La cronología de éstas piezas la han establecido, estos dos últimos autores, en el siglo V d.C.

TOR 83/C-11/-60/TSHT/26 (Fig. n 37c y d y lámina Vb)

Fragmento de base y cuerpo de TSHT. Forma indeterminada. Decoración perteneciente al primer estilo decorativo de F. Mayet (1984, I, 258-259) en el que se representan motivos figurados encerrados dentro de círculos segmentados que encierran motivos figurados humanos. Cronología según Mezquiriz, entre ss. IV-V d.C. En todo caso, algo anterior al segundo estilo. En Velilla de San Antonio, se ha documentado un ejemplar con la misma decoración (Zarzalejos, nº 31, Fig. 42.31). En este caso se trata de un fragmento de pared de forma indeterminada que conserva una parte muy reducida de un semicírculo doble con relleno de ángulos. El espacio interno descrito por el elemento circular aparece decorado, como en nuestro caso, con un motivo humano rodeado de pequeños puntos. Se trata de una figura sumamente esquemática y desprovista de cualquier rasgo de realismo (Zarzalejos, 1991, 192). El primer estilo reconocido por Mezquiriz se caracteriza por la presencia de pequeños elementos-mayoritariamente rosetas y círculos-, dispuestos en un número variable de frisos, separados o no por finos baquetones (Zarzalejos, 1991, 167). Si seguimos a López Rodríguez la decoración está integrada por motivos circulares (tipo 1B) y en concreto es semejante al número 1B.17 que corresponde a círculos contenido motivos diferentes a rosetas; quizás el motivo más abundante sea el que contiene una cruz o aspa que puede presentarse con di-

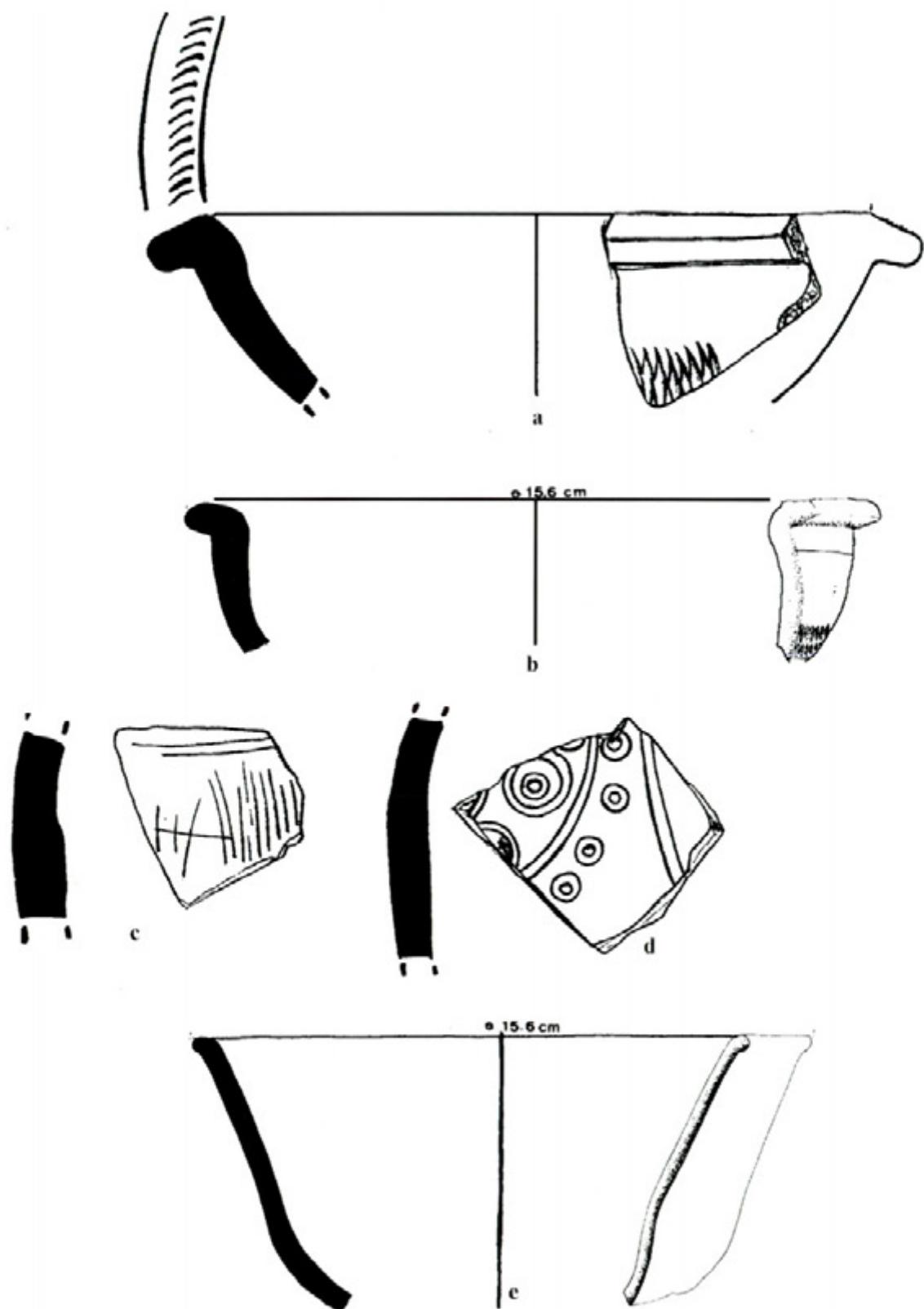


Fig. 38. a-Tor83/30; b-Tor/36; c-Tor83/31, d-Tor87/32; e-Tor/35

versas variantes, pero también pueden aparecer representaciones figuradas muy esquemáticas, tal y como vemos en nuestra pieza, que nos recuerda al tipo 2A3 de López Rodríguez (Fig. 14 2A3.1). Siempre se había comentado que la figuración en la TSHT era nula o escasa; López Rodríguez en su estudio pudo comprobar que eran relativamente abundantes. La figuración no es realista, sino que siempre aparece lo que este investigador denomina como «humanoides», al modo de «monigotes infantiles», no siempre reconocibles. Pueden, también, aparecer figuras de animales, aunque estas son poco frecuentes. Estos motivos principales están separados por pequeños motivos agrupados en cierta forma, generalmente en vertical, incluidos en el grupo 1C de López Rodríguez (1985, fig. 81C.5).

TOR 83/C-12/-1m./ Imitación TSHT/27 (Fig. n 37e y lámina Vc).

Fragmento de borde de TSHT. Decoración impresa a ruedecilla o burilada. Tovar y Blanco García identifican la pieza con un cuenco de cerámica común tardorromana, imitación de sigillata. Este de la Torrecilla y en general todas las piezas semejantes se caracterizan por la influencia del grupo de formas de Palol 9 TSHT y se incluyen en el tipo 4 de Tovar. Presentan una morfología común: carena, poca profundidad y acusada altura del cuerpo que llega a representar en torno a la mitad del total de la pieza. Cerámicas de la misma morfología están documentadas: en Perales del Río, Cerro de la Muela, Cancho del Confesionario y área segoviana (Tovar y Blanco García, 1997, 181). Nuestro fragmento presenta una forma muy semejante al cuenco nº 14 procedente de Coca (Segovia) (Tovar y Blanco García, 1997, fig.4.14).

TOR 83/C12/-1 m./ Imitación TSHT/28 (Fig. n 37f).

Fragmento de borde con decoración impresa a ruedecilla o burilada. La pieza podría clasificarse dentro de las formas cerradas de cerámica común tardorromana, imitación de sigillata de Tovar y Blanco García (fig. 5.41) y concretamente sería una orza de tamaño grande o muy grande, de cuello alargado, boca amplia y borde vertical. Es asimilable a las del grupo 3 de la Hispánica 14-Palol 13. De las cerámicas recogidas por Tovar y Blanco la que más se asemeja a la de La Torrecilla es la nº 41 procedente del yacimiento de Armuña (Segovia). Esta cerámica de imitación de sigillatas decoradas con líneas segmentadas están presentes en la ya citada necrópolis de la Torrecilla. Entre éstas producciones podemos mencionar los fragmentos nº 65 y 78. El primero, descrito en los siguientes términos: »fragmento de galbo de un vaso en cuya parte superior se aprecia el inicio, quizás, del cuello o en todo caso,

*un cambio de dirección del perfil. La superficie de color es negro bruñida y el exterior está decorado con líneas paralelas de impresiones en sentido vertical. Realizados con punzón unido oblicuamente o con un instrumento de dos dientes, ya que las impresiones parecen estar hechas de dos en dos» (Lucas et alii, 1982, 231 fig. n 9a). (Fig. n 40b). El número 78 consiste en: «fragmento de borde con galbo de un vaso de perfil carenado, parece tratarse de una cazuela. El labio es plano, pasta anaranjada, superficies espatuladas y exterior del vaso decorado a base de impresiones que parecen estar hechas con un punzón cuneiforme o quizás más con una ruedecilla. Impresiones dispuestas en líneas paralelas contrapuestas en la inferior y superior» (Lucas et alii, 1982, 233, fig. 11d) (Fig. 40c). Según Tovar y Blanco las líneas segmentadas son motivos muy frecuentes en la Terra sigillata hispánica tardía, pero por ahora se cuentan con pocos ejemplos en las producciones de cerámica tardorromana, imitación de sigillata. Los paralelos los hallamos en Cabezón de Pisuerga, Salda a, Nájera, Zaragoza o Tarazona; y en la cerámica común tardorromana se documentan en Campo de Cuellar, Salvatierra de Tormes, Tordesillas e Iru a (1997, 198).*

TOR 83/C-10/Sector oeste/CP/29.

Fragmento de borde de forma indeterminada. Posible imitación de forma Drag. 37 Tardía. Sin embargo parece corresponder a producciones de cerámica pintada

TOR 83/C-10/-95/TSH/30 (Fig. n 38a)

Fragmento de borde correspondiente probablemente a una forma 5 ó 6 de Mezquiriz. Labio con decoración burilada. Si procediera de los talleres de Tricio, podría corresponderse con una forma Drag. 35, perteneciente a la primera mitad del s. I d.C.

TOR 87/H-8/31 (Fig. n 38c)

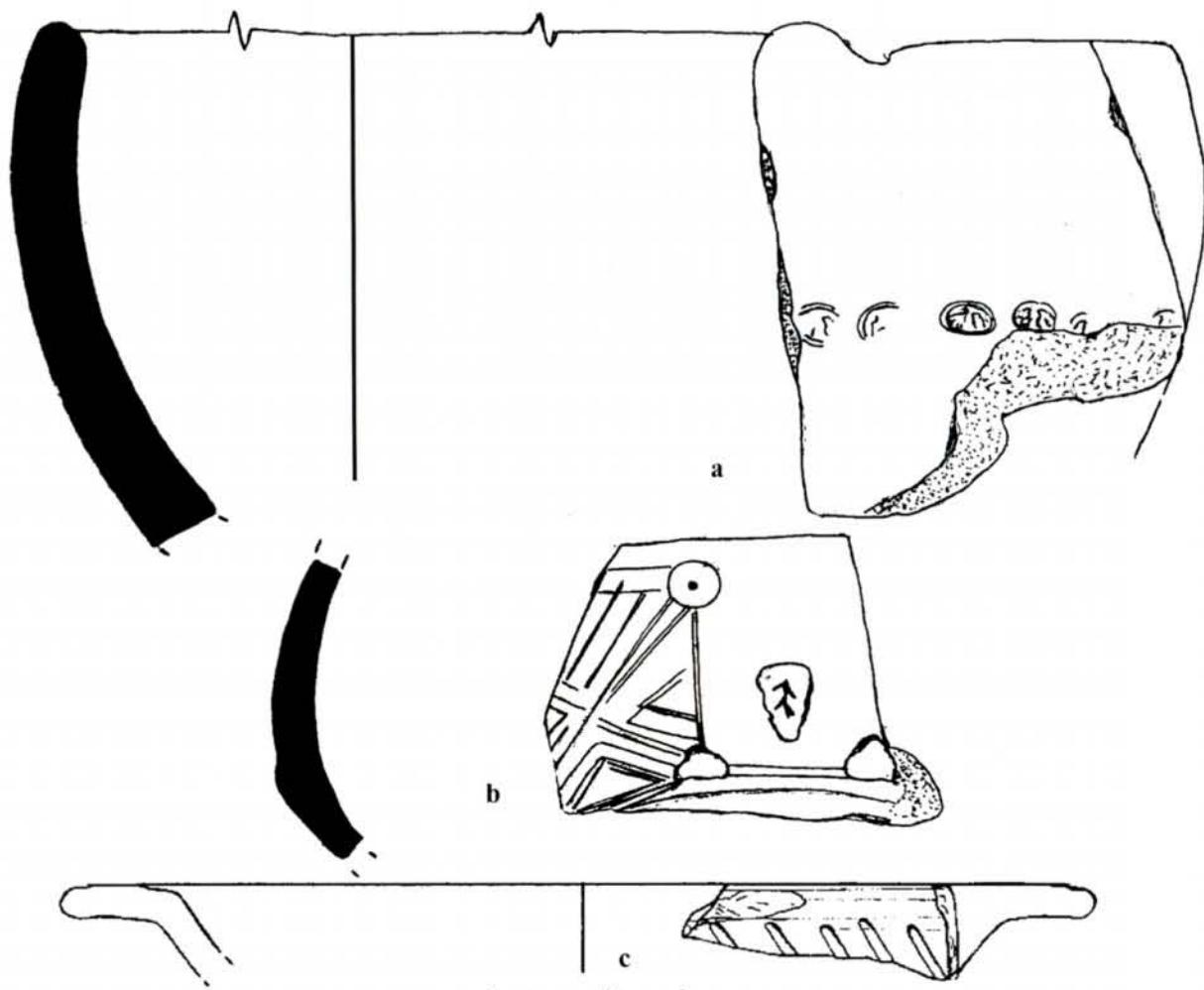
Fragmento de forma y producción indeterminada. Decoración muy perdida, parece disponer de un grafito que representaría una A.

TOR 87/C-3/-30/TSHT/32 (Fig. n 38d)

Fragmento de galbo de forma indeterminada, posible Drag. 37 Tardía. Decoración a base de círculos de trazo grueso, tipo 1B.2 de López Rodríguez, y círculos de línea simple, tipo 1B.4. El círculo de trazo grueso no es muy diferenciable a veces del punto grueso, forma en muchas ocasiones un tipo de decoración característica consistente en espacios llenos con filas horizontales compuestas exclusivamente con este tipo, no siempre impreso. El círculo de línea simple que puede aparecer solo o relleno con otros motivos: un punto, otros círculos (como es nuestro



Lámina V a.- Tor/ C-10/ sup./ 25; b.- Tor/C-11/-60/26; c.- Tor/C-22/-1/27; d-Tor/C-12/-30/41  
e.- Detalle de la decoración de la pieza Tor/C-12/-30/41



**Fig. 39. a- Tor83/41; b-Tor/42 y c-Tor87/24**

caso) o rosetas (López Rodríguez, 1985, 54-55). Cronología, a partir del s. III y sobre todo IV d.C.

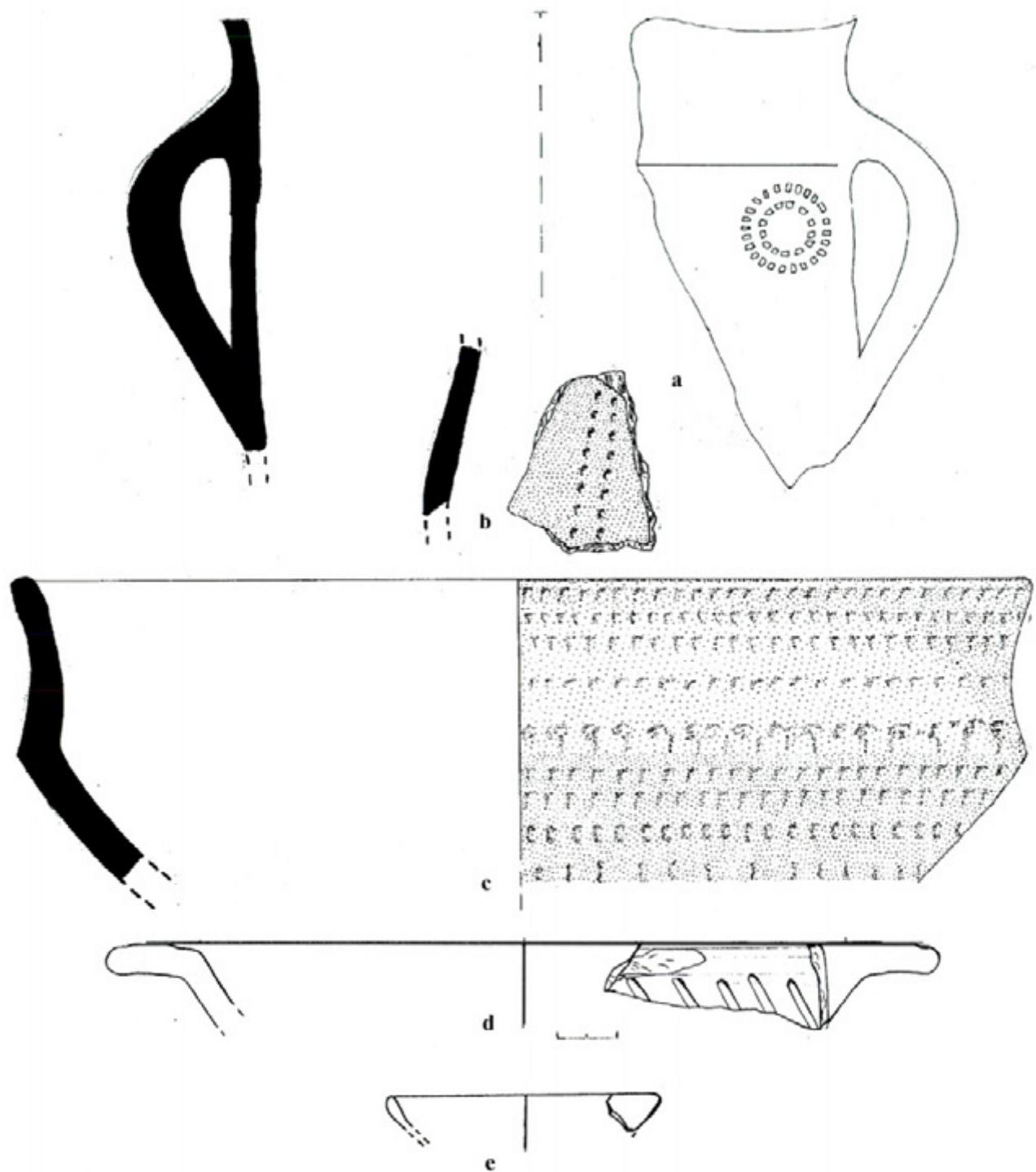
#### TOR 83/C-12/-90/TSHT/35 (Fig. n 38e)

Fragmento de galbo perteneciente a una Drag. 37 Tardía. Los análisis muestran un 18% de cuarzo; 47% de filosilicatos con predominio de ilita; 27% de feldespato calcosódico; 4% de feldespato potásico y 4% de calcita.

#### TOR 83/C-5/ Imitación TSHT/41 ( Fig. n 39a, lámina Vd y e y lámina VI a y b)

Cuenco de cerámica común tardorromana de imitación de sigillata. Según la tipología de Tovar y Blanco García corresponde a un cuenco. Esta forma es una muestra evidente de la relación entre la cerámica común tardorromana de imitación de sigillata y la TSHT. La forma de La Torrecilla recuerda al cuenco nº 22, procedente de

Coca (Segovia) (Tovar y Blanco García, 1997, 182, Fig. 4.22) enlaza con las variantes A1 y A3 señalados para la Hispánica 8- Palol 10, proclamando la perduración de la forma hispánica al menos hasta bien entrado el siglo V. Este tipo de cuenco perdura en la cerámica hispano-visigoda con características técnicas próximas, aunque con diferencias morfológicas y sin decoración estampada (Tovar y Blanco García, 1997, 182). El fragmento presenta decoración impresa realizada con un mismo punzón repetido varias veces y enmarcada por finas acanaladuras. Estos rasgos decorativos unidos a la forma (cuenco) hacen clasificable el fragmento dentro de la primera etapa de la cerámica común tardorromana, imitación de sigillata. El motivo figurado consiste en dos animales: un león y un ave (águila) afrontados y encerrados en el interior de una elipse; da la sensación de ser la impronta de un entalle. Podría correspon-



**Fig.40. Cerámicas tardorromanas imitación de Sigillata. Necrópolis de La Torrecilla, Getafe. a.- Depósito votivo; b y c.- zona 4. d.- TSH. Motivo de líneas oblicuas, Tor 87/43. e.- Fragmento de vidrio hallado en La Torrecilla (TOR 80 C1-N)**

derse a las producciones impresas estudiadas por Palol, con cronología muy tardía, siglo V d.C. Los análisis permiten conocer la composición mineralógica semejante a la pieza TOR 83/12/-1 m/27; solo se diferencia en la ausencia de feldespato potásico manteniéndose el porcentaje del resto de los minerales (cuarzos, filosilicatos y calcita) en niveles muy próximos.

#### TOR 83/C-11/-50/TSHT/42 (Figura nº 39b, lámina VIc).

El motivo decorativo principal corresponde al tipo 53 de López Rodríguez, denominado como *temas en aspa*. En nuestro caso está inscrito en un cuadrado o rectángulo. El tipo 5 son formas particulares de combinación, grupo de motivos que según el citado autor no tienen cabida en grupos anteriores y que -especialmente algunos- no tienen personalidad suficiente como para tener entidad aparte en un gran grupo, unas veces por estar excesivamente fragmentados y otras por ser aún insignificante su número. En realidad lo que ocurre con ellos es que no coordinan con otros elementos decorativos, si es que los hubo, ni que papel o peso tuvieron en la composición (López Rodríguez, 1985, 81, fig. 26.Z). En nuestro ejemplar las esquinas del rectángulo, que encierra el motivo en aspas, presentan un motivo circular tipo 1B.1 de López Rodríguez; se trata de lo que el denomina como «Punto», el motivo circular más sencillo. Junto a este motivo central en aspa se ha representado un elemento vegetal. Una pieza muy semejante al de La Torrecilla es recogida en la monografía de López Rodríguez. El fragmento procede de Piña de Esgueva. Fue recogido en superficie junto a abundantes téguulas y otros materiales de construcción y junto a un bloque de caliza con inscripciones, cerámica sigillata altoimperial y abundante sigillata tardía, una de ellas decorada con crismón (López Rodríguez, 1985, lám. 104. 1983).

La analítica nos muestra su composición: cuarzo: 20%; filosilicatos: 19% predominando la ilita; feldespato calcosódico: 24%; calcita 13% y dolomita 24%. Es de destacar la presencia de este último mineral, ausente en el resto de los fragmentos cerámicos analizados.

#### TOR 87/Ampliación H-9/Sigillata clara/43 (Fig. n 40d)

Se trata de un plato o cuenco sin pie o pie atrofiado, correspondiente a la forma Hayes 59/Lamboglia 51. Es una de las formas más comunes en D y una de las primeras con decoración estampada en el fondo. Nuestra pieza, al igual que muchas documentadas en Mérida, se caracteriza por pertenecer al denominado Tipo A con acanaladuras verticales en la pared. En relación a estas acanaladuras debemos precisar que siguen esquemas diferentes, desde el tipo considerado por Hayes como el más antiguo de acanaladuras largas, podría ser nuestro caso, a otro que

consiste en dos acanaladuras juntas y un espacio ancho sin decorar. Los bordes de estas piezas presentan variantes distintas, algunas de ellas están escalonadas en tres partes, como nuestro ejemplar de La Torrecilla, y no en dos como es más usual. Esta forma es frecuente en el siglo IV y principios del V d. C. (Vázquez de la Cueva, 1985, 57-58).

Tras la crisis de la oficina de sigillata africana A, se produce, en los últimos años del s. III, una reestructuración de la producción que da lugar a la aparición de las primeras formas de sigillata D fabricada en los talleres de Túnez septentrional.

Los análisis nos muestran la presencia de cuarzos: 30%; filosilicatos con predominio de ilita: 40%; feldespatos calcosódicos: 18%; feldespatos potásicos: 5% y calcita: 7%.

En resumen: el conjunto cerámico de Terra sigillata y común tardorromana, imitación sigillata procedente del yacimiento de La Torrecilla (Getafe, Madrid) es de una gran homogeneidad tipológica y cronológica. En el grupo de las sigillatas se encuentran bien representadas las distintas producciones y formas cerámicas más utilizadas durante los ss. III al V d.C., como son las correspondientes a la Terra Sigillata Hispánica, Terra Sigillata Hispánica Tardía y Cerámica Clara D.

Los ejemplares correspondientes a las producciones de Terra Sigillata Hispánica altoimperial son poco numerosos. Entre ellos cabe destacar un fragmento que conserva parte de un motivo decorativo de separación de metopas constituido por líneas onduladas verticales. El uso generalizado de este motivo decorativo, que se corresponde al segundo tipo establecido por Mezquiriz (1982), se documenta a partir del s. II, y serán, con el tiempo, casi exclusivos de las producciones hispanas.

Las producciones de Terra Sigillata Hispánica Tardía, constituyen el grueso de este conjunto. La gran mayoría de los fragmentos permiten identificar la preponderancia de la forma Drag. 37 Tardía, con bordes acusadamente exvasados, lo que indica una cronología enmarcada en momentos tardíos, entre los ss. IV y sobre todo V d.C.. La terminología empleada Drag. 37 para denominar a este tipo de vasos no es demasiado correcta, pero su divulgación en publicaciones y estudios, aconsejan continuar usándola. Esta claro, como ya expuso Paz Peralta que este vaso no guarda una relación con la Drag. 37 del Alto-Imperio, ni con ninguna otra forma fabricada en otros talleres del imperio. La forma 37 Tardía es el resultado de un sincetismo más o menos consciente de otras formas, como la Drag. 27, 29 y 37. La descripción general de la 37 tardía sería la siguiente: genérico cuenco hemisférico y globular, con la decoración en relieve en la zona curva. La 37 es algo mayor que la 37, en forma y dimensiones del



a



b



c

Lámina VI a y b.- Detalles de la decoración de la pieza cerámica: Tor/C-12/30/41 y  
c.- Tor/C-11/ de sup. a-50 cm/43

borde ya que en la 37t es ampliamente exvasada y como de 3 a 4 veces mayor. También difieren en el pie, ya que en el 37t está reducido a su mínima expresión, siendo a veces casi inexistente; y si a esto añadimos las diferencias de decoración, barniz y cronología nos encontramos con que en realidad hay pocos puntos de contacto entre un tipo y otro para darlos la misma denominación (López Rodríguez, 1985, 16 y ss.); el cuello es alto exvasado o vertical terminado en un reborde generalmente almendrado, aunque también puede ser liso, cuerpo de forma abombada y corresponde a la zona decorada, el pie es casi inexistente y el fondo suele presentar en el exterior la típica moldura hispánica. Mezquiriz fechó el inicio de la producción a fines del siglo III, a través de las estratigrafías de Pompaelo pero López Rodríguez propuso que su origen habría tenido lugar en el transcurso del siglo IV, tal vez hacia la mitad del siglo, propuesta confirmada en las excavaciones realizadas en la provincia de Zaragoza. De todas formas, las cerámicas del siglo IV son muy escasas lo que lleva a la conclusión de que era una forma poco difundida (Paz Peralta, 1991, 117-119). Por lo que respecta a los motivos decorativos empleados, son mayoritarios y casi exclusivos los que representan sucesiones de grandes círculos, semicírculos yuxtapuestos o secantes que se sitúan en una única zona decorativa que coincide con la totalidad del espacio ornamental del vaso. Una variedad decorativa con respecto a las sigillatas anteriores es el empleo más abundante de la mano alzada para la realización de algunas decoraciones o al menos para complementar con ciertos rasgos las composiciones. Muchos de los bastoncillos, ángulos y demás elementos que llenan los pares de círculos o semicírculos se pudieran hacer a mano alzada. Innovación absoluta es el empleo del compás en el proceso de decoración de estos vasos al que se recurre prácticamente siempre para todo semicírculo de amplio radio con los que se organiza en muchas ocasiones la decoración. El compás resulta fácilmente detectable en estas piezas ya que generalmente no se hizo nada por borrar el punto de apoyo del citado instrumento que queda señalado propiamente como elemento decorativo. Compás y decoración hispánica tardía son dos fenómenos que están íntimamente ligados, de forma que se puede asegurar que la detección del uso de este instrumento delata que nos hallamos en presencia de un fragmento tardío (López Rodríguez, 1985). Este tipo de decoración puede ser inscrito en el segundo tipo decorativo establecido por F. Mayet (1984, I, 259), al mismo tipo definido por Carroblés-Rodríguez (1988, 31-59), o al tercer tipo decorativo propuesto por López Rodríguez (1985, 49), siendo los más utilizados durante los ss. IV al VI d.C. El segundo estilo decorativo, se conoce que empezó a fabricarse es estas fechas del siglo IV, pero todavía en esa

época no se encontraba muy difundido y prevalecía el gusto anterior de la decoración a frisos. Parece claro por tanto que el segundo estilo entró en vigor hacia comienzos de la segunda mitad del siglo IV. Con respecto al final de su producción, ésta coincide con el fin de la sigillata hispánica, cronología que por el momento es poco precisable, aunque todas las evidencias apuntan hacia los primeros años del siglo VI d.C. Un solo fragmento presenta un motivo decorativo correspondiente la primer tipo o figurado, este es el caso del fragmento núm. 26

Nos encontramos con un fragmento de Terra Sigillata Clara D. Este es el caso del fragmento núm. 24, cuyos paralelos pueden encontrarse, entre otros, en los conjuntos publicados por Delgado, Mayet y Alarcão (1975, 263 y 270) correspondientes a Formas Hayes 59 y fechables a partir de mediados del s. V d.C.

Por último, merecen destacarse aquellas producciones que han sido consideradas cerámicas tardorromanas tardías, imitación de Terra sigillata. Presentan decoraciones buriladas y estampadas. En el primer caso se inscriben los fragmentos 27 y 28, y dentro del segundo, las nº 25a y b con decoraciones de círculos segmentados y la número 41, en el que se estampó un motivo decorativo figurado que representa a leones y águilas afrontados. Las características físicas y técnicas de las cerámicas brumadas tardorromanas, proclaman de manera inequívoca su pertenencia a las producciones comunes. En todos nuestros ejemplares observamos la aparición y predominio de la ilita dentro de los filosilicatos. Su presencia nos indica que las cerámicas se cocieron a una temperatura que no superó los 800-900°, temperatura muy inferior a la alcanzada en las producciones de terra sigillata. Los acabados mediante espatulado o pulido ofrecen superficies duraderas. Su cocción da lugar a productos resistentes, prácticos y aptos para la lumbre que intentan conjugar su utilitarismo con una emulación estética y formal que le son ajena y que acabarán perdiendo. El estudio formal y decorativo realizado por Tovar y Blanco, entre otros investigadores, puso de relieve la existencia de dos etapas bien diferenciadas en su producción. En la primera, probablemente no muy dilatada en el tiempo, dado el menor número de testimonios encontrados, los patrones adoptados de la TSHT se siguen con especial fidelidad. Nos encontramos con formas abiertas (platos, cuencos, vasos) y cerradas de pequeño o mediano tamaño (orzas, jarros y jarras), entre las que se encuentran nuestros ejemplares. En la segunda predominan las formas cerradas de tamaño mediano o grande y de confección menos cuidada. Esta cerámica habría que relacionarla con una masa de población, probablemente de bajo nivel adquisitivo, aunque sensible a los gustos, todavía vigentes, que normalmente ya no tendría

acceso, o lo tendría muy restringido, a la vajilla TSHT, cada vez más escasa, costosa y en franca recesión (Tovar y Blanco, 1997, 210-211).

#### IV. EL VIDRIO

El vidrio en la Torrecilla está poco representado, son pocos los fragmentos documentados y entre ellos solo uno, nos permite conocer su forma y adscripción cronológica. Se trata del fragmento Tor 80/C1 N (Fig. 40e) podría tratarse de una copa Isings 109: Copa de forma alargada, cónica, con borde hacia dentro y pie estrecho anular, claramente diferenciado de la pared por un estrangulamiento en su zona inferior. En las fuentes antiguas se denomina *Carchesium* y forma parte de la vajilla vítreas, como copa para beber vino. Presenta una cronología entre el siglo IV hasta el VI d.C. Estos vasos se localizan en El Saucedo (Talavera La Nueva, Toledo), la Catedral de Tarragona, en la Colección Lebrija, Itálica, en el palacio de la Generalitat (Valencia), Elche (Alicante), Villaricos (Almería), Cástulo (Jaén), Guarromán (Jaén), Hornillos del Camino (Burgos), Quintana Urría (Burgos); Rueda de Eresma (Segovia), Balsa y Conimbriga (Torrecilla Aznar, e.p.)

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1986): *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid.
- AGUAROD OTAL, C. (1991): *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.
- ALFARO ARANEGUI, M. y MARTÍN BAÑÓN, A. (2000): "La Vega, asentamiento visigodo en Bobadilla del Monte (Madrid)" *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40, pp. 225-237.
- ALVARADO GONZALO, M. y MOHANO BRIAS, J. 1995: "Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes Alto-Imperiales en Augusta-Emerita: el vertedero de la C/ Constantino, cerámica comuna romana d'epoca Alto-Imperial a la Península Ibérica. Estat de la question", *Estat de la Question, Monografias Emporitaneas*, VIII, Barcelona, 281-295.
- ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R.; CASTELO RUANO, R. y BENDALA GALÁN, M. (1999): "La villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): Aproximación al estudio de

los materiales cerámicos" *Boletín de la Asociación Española de cerámica y vidrio. Historia y arqueometría cerámica. Una aportación. Talavera, Puente, Madrid-Segovia*, 38.4, 307-321.

BELTRÁN, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.

BLASCO, et alii (1991): "Yacimiento del Bronce Final y de época romana en Perales del Río, Getafe, Madrid", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, 150 y ss.

BOHIGAS ROLDÁN, R. y RUÍZ GUTIÉRREZ, A. (1989): "Las cerámicas visigodas de poblado en Cantabria y Palencia" *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pp. 55-74.

CABALLERO ZOREDA, L. (1989): "Cerámicas de época visigoda y postvisigoda de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia", *Boletín Arqueología Medieval*, 3, pp. 75-107.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1989): "Producciones cerámicas tardías en castros y villas asturianas", *Boletín Arqueología Medieval*, 3, pp. 21-300.

CASAS i GENOVER, J. et alii (1990): *Ceràmiques comunes I de producció local d' epoca romana. I. Materials augustals i Alto-Imperials a les comarques orientals de Girona*, Centre d'Investigacions arqueològiques, Girona, 12 Serie Monográfica.

CASAS i GENOVER, J. (1996): "Les ceràmiques comunes locals del NE de catalunya. Ceràmica comuna romana d'epoca Alto-Imperial a la Península Ibérica. Estat de la question", *Monografies Emporitaneas*, VIII, Barcelona, pp. 99-127.

CARROLES SANTOS, J. y RODRÍGUEZ MONTERO, S. 1988: *Memoria de las excavaciones de urgencia del solar del nuevo mercado de abastos (Polígono Industrial, Toledo. Introducción al estudio de la ciudad de Toledo en el siglo IV d. C.*

COLL CONESA, J. (1995): "Cerámica y evolución del patrón de asentamiento en el valle de Soller (Mallorca, Baleares) (ss. IV al XII)", *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 395 y ss.

DE LA CASA MARTÍNEZ, C. (1994): Necrópolis medievales de Tiermes III, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 166, Madrid, pp. 83-132.

- ESTEBAN BORRAJO, G. (1998): *Cerámicas a torno pintadas orientalizantes, ibéricas e iberorromanas de Sisapo*, Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1989): *La necrópolis Tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas necrópolis de El Duero*, Cuenca.
- GAMO PARRAS, B. (1998): *La Antigüedad Tardía en la Provincia de Albacete*, Albacete.
- GEANINI TORRES, A. (1998): "Hallazgos visigodos en la construcción del gaseoducto de Madrid", Los visigodos y su mundo. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 4 (Madrid, 1990), pp.321 y ss.
- IZQUIERDO BERTIZ, J. M (1994): Excavaciones en el Foro de Tiermes (1981-1984), *Excavaciones Arqueológicas en España*, 166, Madrid, pp. 9-29.
- LAIZ REVERTE, M D. y RUÍZ VALDERAS, E. (1988): "Cerámicas de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (C/ Orcel D. Gil)", *Antigüedad y Cristianismo*, V, Murcia, pp. 265 y ss.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, R. (1985): *Terra Sigillata hispánica tardia decorada a molde de la Península Ibérica*, Salamanca.
- LUCAS PELLICER, R. et alii (1982): Necrópolis romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13, 215-245, Madrid.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1998): "Poblamiento tardío en Torralba (Lorca)", *Arte y Poblamiento en el SE Peninsular*, Murcia, 503 y ss.
- PASTOR MUÑOZ, M. et alii 1992: *Mirobriga. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz)*. Campañas 1987-1988, Mérida.
- PAZ PERALTA, J.A. (1991): *Cerámica romana de los siglos II al VI d.C. en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza.
- POLO LÓPEZ, J. (1999) "Cerámicas finas y de importación en Complutum durante el Bajo Imperio", *Acta Antigua Complutensia. I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad tardía*, Alcalá de Henares, 1996, pp. 225 y ss.
- PRIEGO FERNÁNDEZ, M. C. (1980): "Excavaciones en la necrópolis de El Jardimillo (Getafe, Madrid)" *Rev. Biblioteca, Archivos y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 7-8, 103 y ss..
- QUERO CASTRO, S. y MARTÍN FLORES, A. (1987): "La cerámica hispanovisigoda de Perales", *Arqueología Medieval Espaola*, II Congreso, 364-372.
- ROCA ROUMES, M. (1976): *Sigillata Hispánica producida en Andujar*, Jaén.
- ROS SALA, M. (1989): *La pervivencia del elemento indígena. La cerámica ibérica*, Murcia.
- ROMÁN VICENTE, P. y PEDREIRA CAMPILLO, G (1999): "Las cerámicas pintadas tardías de la villa de Villaverde (Villaverde Bajo, Madrid) campaña de 1988", *Acta Antigua Complutensia*, I, pp. 295 y ss.
- SEGURA HERRERO, G. y TORDERA GUARINOS, F. F. (1995): "La necrópolis tardorromana del camino de El Monasterio (Elda, Alicante)", *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 379 y ss.
- SEGURA HERRERO, G. y TORDERA GUARINOS, F. F. (1999): Los depósitos funerarios de la necrópolis del Camino del El Monasterio (Elda, Alicante)", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Murcia (Cartagena, 1997).
- TERES NAVARRO, E. (1994): Área al Norte de la ermita románica, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 166, Madrid, pp. 31-62.
- TORRECILLA AZNAR, A. e.p. "Los vidrios romanos de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)", *III Congreso de Arqueología Peninsular*, Vila Vella (Sep.1999).
- TOVAR, L.C. y BLANCO GARCÍA, J.F. (1997): "Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo", *Archivo Español de Arqueología*, 70, 171-219, Madrid.
- VÁZQUEZ DE LA CUEVA, A.(1985): *Sigillata Africana en Augusta Emérita*, Monografías Emeritenses, 3, Mérida.
- ZARZALEJOS PRIETO, Mº.M. (1991): *El yacimiento romano de Velilla de San Antonio (Madrid). La terra sigillata*. Madrid.

## CUARTA PARTE: ANÁLISIS DE LOS MATERIALES CERÁMICOS

Desde hace ya bastantes años la cuestión de la caracterización de las cerámicas arqueológicas es un tema de interés en la investigación aplicada a cualquier momento histórico ya que se trata de un tipo de estudios que pretende identificar las propiedades del material cerámico para después obtener datos de carácter económico, tecnológico, etc.. La importancia de estos trabajos se acentúa si tenemos en cuenta que la cerámica es el material más abundante en cualquier yacimiento arqueológico a partir del Neolítico y muchas veces es el único elemento mueble existente. Las dos cuestiones básicas que teóricamente pueden resolverse mediante la analítica son la naturaleza de las arcillas y, como consecuencia, su procedencia y la tecnología empleada en su elaboración, ambas íntimamente relacionadas. Sin embargo no siempre se cumplen los dos objetivos ya que para su resolución es necesario la aplicación de varias técnicas combinadas, a veces de alto costo (*vide*, García Heras, M. y Olaetxea, C., 1992).

Por ello generalmente los trabajos se reducen, como en nuestro caso, a la caracterización mineralógica que permite tener una idea aproximada de las fuentes de abastecimiento y, en definitiva, de la localización de los talleres, aunque, en menor medida, pueden extraerse también algunas consideraciones básicas de carácter tecnológico. La limitación del presupuesto disponible y la estandarización tecnológica de los alfares romanos nos ha llevado a reducir las técnicas arqueométricas empleadas a la Difracción de Rayos X, combinada, en algunos casos concretos, con la lámina delgada; el complemento de ambas técnicas nos ha permitido, en este trabajo, obtener algunos datos de interés como es la constatación de que los tres grupos de materiales analizados: constructivos, recipientes comunes y vajillas de mesa (*terra sigillata*) presentan una composición similar acorde con la geología del entorno, por el contrario, la granulometría presenta mayor tamaño en el material constructivo que en el vascular.

### **IMETODOLOGÍA**

Las muestras estudiadas corresponden a una selección de materiales cerámicos del yacimiento romano de La Torrecilla. Teniendo en cuenta que las pastas cerámicas utilizadas por los alfareros consisten en una mezcla, natural o no, de granos de arena y de minerales arcillosos donde la fracción arenosa juega un gran papel en la plasticidad de la calidad final de la cerámica, el tamaño de las inclusiones, o la distribución de los granos es una característica de la estructura de cada pasta muy importante. La

naturaleza y abundancia de esta fase arenosa, llamada desgrasante cuando se trata de un añadido intencional, revelan la calidad de la preparación de la pasta, además de indicar el contexto geológico del entorno del taller productor, suponiendo que no existe un transporte de arcilla o de arena a gran distancia.

Para su análisis las técnicas empleadas en este trabajo han sido:

a) Descripción macroscópica de la muestra y determinación del color, según Munsell (1953) y.

b) Microscopía óptica de polarización.

Un estudio de las pastas por el microscopio de polarización permite definir las características de los sitios donde se encuentran los talleres. El método natural de observar las pastas cerámicas es el examen con lupa binocular. Este examen da poca información sobre los granos y es preciso identificar con más detalle los minerales y los fragmentos de rocas presentes en la pasta, empleando para ello el microscopio polarizante, método muy empleado en petrografía.

En una cerámica la identificación de los granos constituyentes de la fase arenosa, permite definir una composición mineralógica fija para cada ejemplar y con un número suficiente de ellos, la descripción de la asociación mineralógica sirve para clasificar los minerales por orden de abundancia y por los minerales accesorios, según Kerr (1972).

Este análisis se ha realizado sobre las cerámicas más características, presentando su fotografía en la sección final del trabajo.

c) Difracción de Rayos X.

Los rayos X se producen por el bombardeo de un haz de electrones sobre un ánodo de metal puro y se emiten a través de una ventana fina de un metal ligero, generalmente berilio o aluminio que no absorben fuertemente a los rayos X.

Tienen longitudes de onda entre 0.02 y 0.2 nm. Las más cortas se conocen como «duras» y son las de mayor energía y las más penetrantes, las de mayor longitud de onda se llaman «blandas» y son de menor energía absorbiéndose fácilmente.

Para los estudios mineralógicos y cristalográficos se usan longitudes del orden de 0.1 nm, valores menores que las distancias interatómicas de la red cristalina, debido a esto y al igual que la luz es difractada por un retículo de líneas espaciadas, los rayos X son difractados por la red tridimensional de puntos equivalentes del cristal.

El método de polvo emplea las reflexiones de todos los planos del cristal. Se hacen moliendo el mineral hasta tamaños de polvo impalpable, <2 micras, y el polvo se trata después de una de las siguientes formas:

a) Colocado en un capilar de vidrio de 0.2 mm de

diámetro.

b) Pegado a una fina fibra de vidrio que previamente se moja en alcohol.

c) Compactándolo con goma par obtener una pastilla compacta y manejable.

En cualquiera de estas formas, si el polvo es fino hay una cierta cantidad de granos en cualquier dirección posible, y además para asegurar que los granos están en todas las orientaciones posibles expuestos a los rayos X es usual girar la muestra lentamente mientras es irradiada.

En los difractogramas sobre papel hay un detector de rayos X que mide la intensidad de los rayos difractados en cada momento. La muestra plana de polvo compactado se gira en un goniómetro a razón de un grado por minuto y el papel también se desplaza a la misma velocidad. Un sistema gráfico marca sobre el papel la intensidad de la radiación recogida por el detector en cada momento, dibujándose así el espectro para todos los ángulos de incidencia.

En todas las muestras se han realizado diagramas de polvo en difractómetro PHILIPS PW-1035, donde se identifican cuarzo (4.24 Å), filosilicatos (4.53 Å), calcita (3.03 Å), dolomita (2.94 Å), feldespatos (3.22 Å) y (3.18 Å), según Brindley y Brown (1980). Los difractogramas se adjuntan en el apéndice al texto.

## II. RESULTADOS ANALÍTICOS

### Materiales constructivos

#### Muestra- 1: (Cuadrícula 8. Loseta.)

Se trata de una muestra grosera de color 5 YR 7/2 gris rosado, con abundantes huecos y cristales de feldespatos.

#### Análisis mineralógico semicuantitativo

Cuarzo (%): 21

Filosilicatos (%): 43, con predominio de ilita

Feldespato calcosódico (%): 24

Feldespato potásico (%): 6

Calcita (%): 6. (Gráfica 1).

#### Muestra- 2: (Cuadrícula 10-SW. Segmento cerámico.)

Pasta cerámica con numerosos cristales de cuarzo y feldespato, de color 10 YR 6/4 castaño amarillento.

#### Análisis mineralógico semicuantitativo

Cuarzo (%): 17

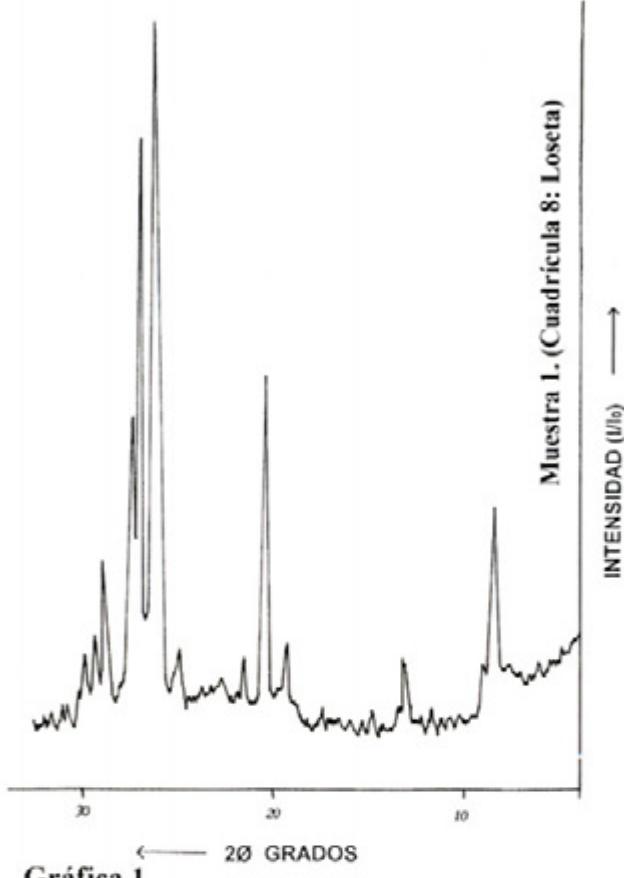
Filosilicatos (%): 17, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 40 .

Feldespato potásico (%): 21 Calcita (%): 5

#### Muestra- 3: Cuadrícula 13.

Pasta cerámica porosa con color 5 YR 7/2 gris rosado.



Gráfica 1

### Análisis mineralógico semicuantitativo

Cuarzo (%): 31

Filosilicatos (%): 36, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 18

Feldespato potásico (%): 6

Calcita (%): 9

### Recipientes cerámicos: Cerámicas comunes

#### Muestra- 4: (C. 13. Nivel de muro).

Fragmento de asa de cerámica común, coloración 5 YR 6/6 amarillo rojizo (Figura 21, b).

#### Análisis mineralógico semicuantitativo

Cuarzo (%): 49

Filosilicatos (%): 30, con predominio de ilita y esmectita.

Feldespato calcosódico (%): 13

Calcita (%): 8

#### Muestra- 5: (C. 14 ).

Fragmento cerámico con decoración pintada de coloración 7.5 YR 6/4 castaño claro (Figura 31, g).

#### Análisis mineralógico semicuantitativo

Cuarzo (%): 18

Filosilicatos (%): 48, con predominio de ilita y esmectita

Feldespato calcosódico (%): 7

Calcita (%): 27

**Estudio de lámina delgada.**

Conglomerado artificial con cemento fino y arcilloso, en el que se identifican cristales de cuarzo, grandes y redondeados, junto a algunos hecos. Además se reconocen cristales de cuarzo con extinción ondulante y algunos cristales de feldespato calcosódico, aristados y maclados, en tamaño muy fino (Lámina VII)..

**Muestra- 6: (H. 8).**

Fragmento de mortero cerámico, de color oscuro, con abundantes desgrasantes blancos (Figura 28,g).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 18

Filosilicatos (%): 58 con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 15

Dolomita (%): 9

**Muestra:- 7: (H. 9 (Pileta)).**

Fragmento de cerámica común con decoración plástica de cordón digitado, color 5 YR 6/4 castaño rojizo.

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 41

Filosilicatos (%): 43, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 11

Feldespato potásico (%): 5

**Estudio de lámina delgada**

Conglomerado artificial consistente en pasta heterogénea con abundantes cristales de biotita, algunos alterados a clorita, junto a cristales de feldespato grandes y maclados, además de aparecer algunos seritizados y transformados en pertitas. Los cristales de cuarzo son de pequeño tamaño (Lámina VIII).

**Muestra- 8: (H. 9. Ampliación).**

Fragmento de borde de cerámica común de color 10 R 6/8 rojo claro.

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 70

Filosilicatos (%): 21

Feldespato calcosódico (%): 4

Calcita (%): 5

**Estudio de lámina delgada.**

Conglomerado artificial consistente en una pasta grosera y heterométrica, de color rojizo, en la que se reconocen cristales de cuarzo y feldespato muy aristados todos, incluyendo de vez en cuando, un cristal de cuarzo redondeado de grandes dimensiones (Lámina IX).

**Muestra- 9: (testigo C-6/7/13 ).**

Fragmento de cerámica común de color 7.5 R N5/ gris.

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 73

Feldespato calcosódico (%): 27

**Muestra- 10: (C.12 -0'90 ).**

Fragmento cerámico con decoración de bandas pintadas y pequeñas estampillas de color 7.5 YR 6/4 ligeramente castaño (Figura 39, a).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 24

Filosilicatos (%): 57, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 13

Calcita (%): 6

**Recipientes de mesa: Terra sigillata****Muestra- 11. ( C.6 )**

Fragmento de terra sigillata sin decorar con coloración 5 YR 6/6 amarillo rojizo.

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 23

Filosilicatos (%): 47, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 20

Calcita (%): 10

**Muestra-12 (C.10).**

Fragmento de terra sigillata clara con estampilla color 7.5 YR 7/2 gris rosado (Figura 37, a).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 19

Filosilicatos (%): 30, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 51

**Muestra- 13: (C.11 -0.50).**

Fragmento de terra sigillata decorada de barniz oscuro de color 5 YR 6/2 gris rosado Figura 39,b).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 20

Filosilicatos(%):19, predominantemente ilita

Feldespato calcosódico (%): 24

Calcita (%): 13

Dolomita(%):24

**Muestra- 14: (C.11 -0.60).**

Fragmento de terra sigillata decorada de color 2.5 YR 5/8 rojo (Figura 37, b; MÜNSELL, 1953).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 25

Filosilicatos (%): 66, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 6

Calcita (%): 3

**Muestra- 15: (C.12. Nivel a -1m).**

Fragmento de terra sigillata clara con decoración de ruedecilla de color 10 R 6/3, rojo pálido (Figura 37, e).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 18

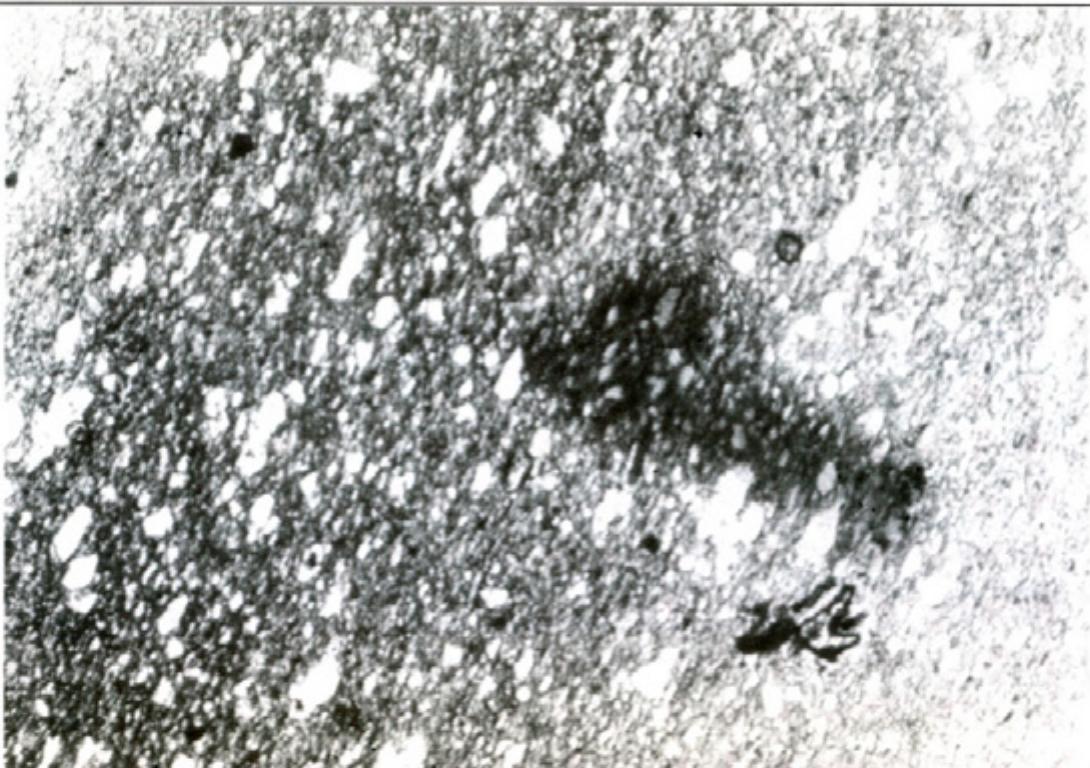


Lámina VII-1. Muestra 5 (C-14). Cerámica común. Pasta arcillosa fluidal incluyendo el cemento cristales de cuarzo y feldespato de diferentes tamaños (100 x)

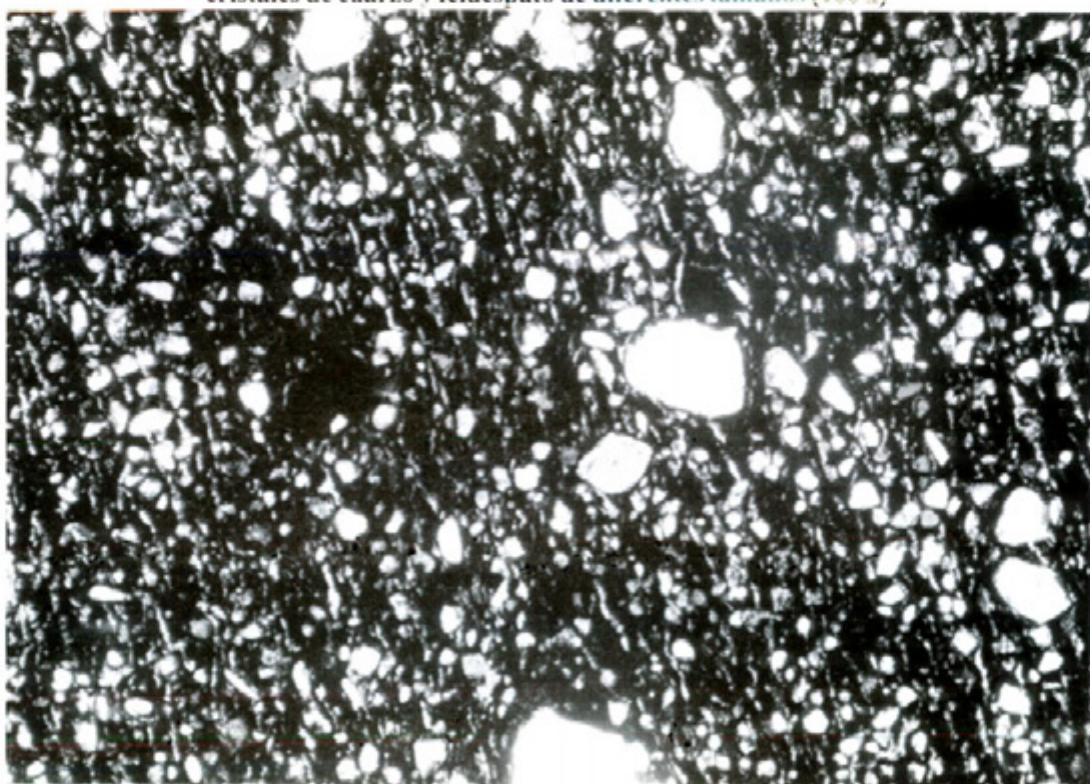


Lámina VII-2. Muestra 5 (C-14). Cerámica común. Detalle de cristales de cuarzo de grandes dimensiones en pasta de tendencia fluidal. Nícolas cruzados (100 x)

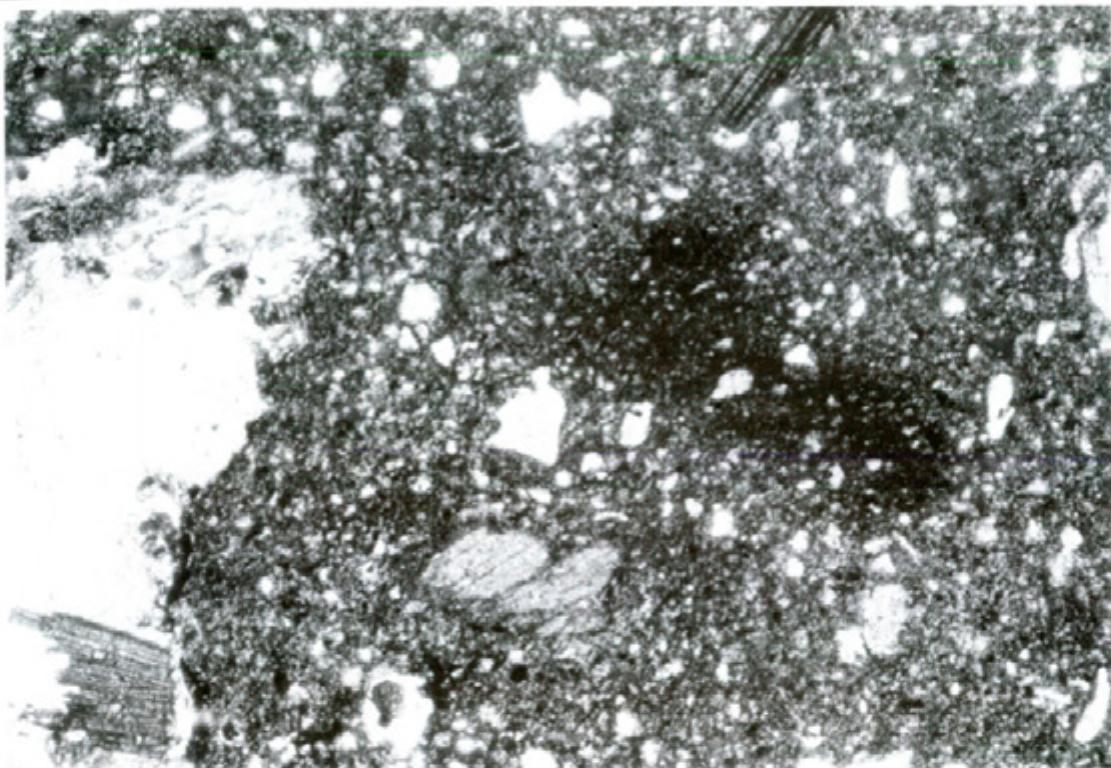


Lámina VIII-1. Muestra 7 (H-9). Cerámica común. Detalle de cristales de biotita, algunos alterados a clorita en los bordes. Nícoles cruzados (100x)

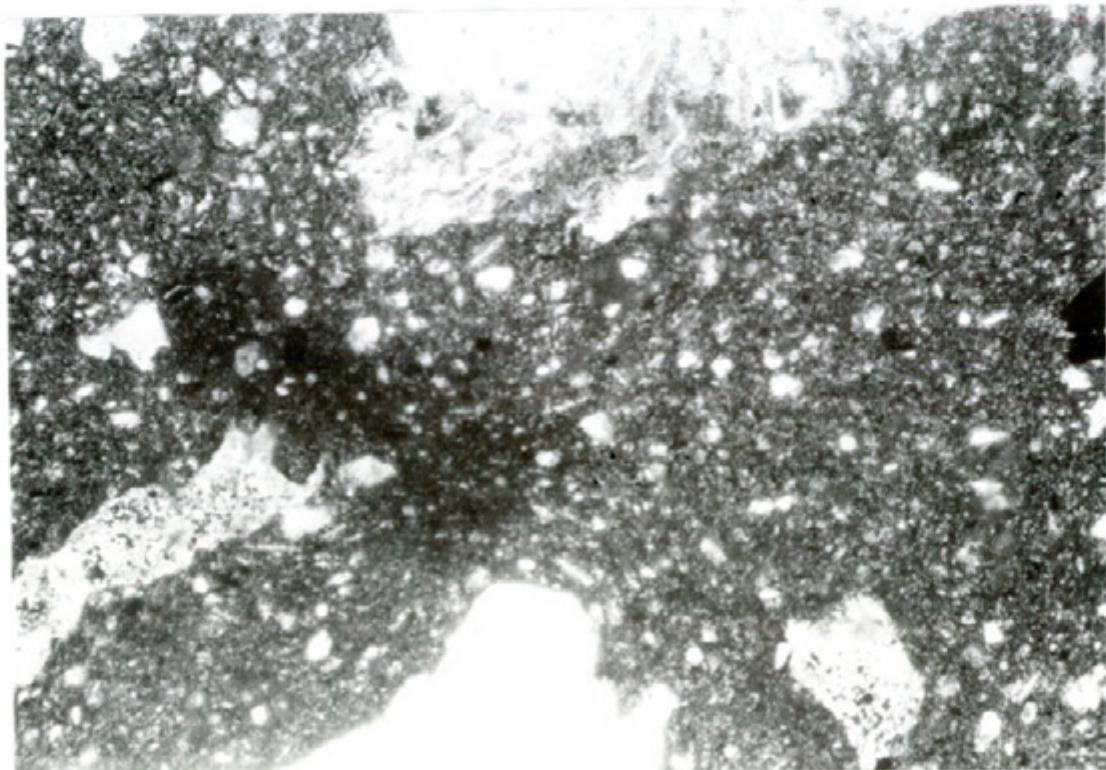


Lámina VIII-2. Muestra 7 (H-9). Cerámica común. Pasta cerámica heterométrica con huecos llenos de carbonato y pequeños cristales de feldespato (100x)

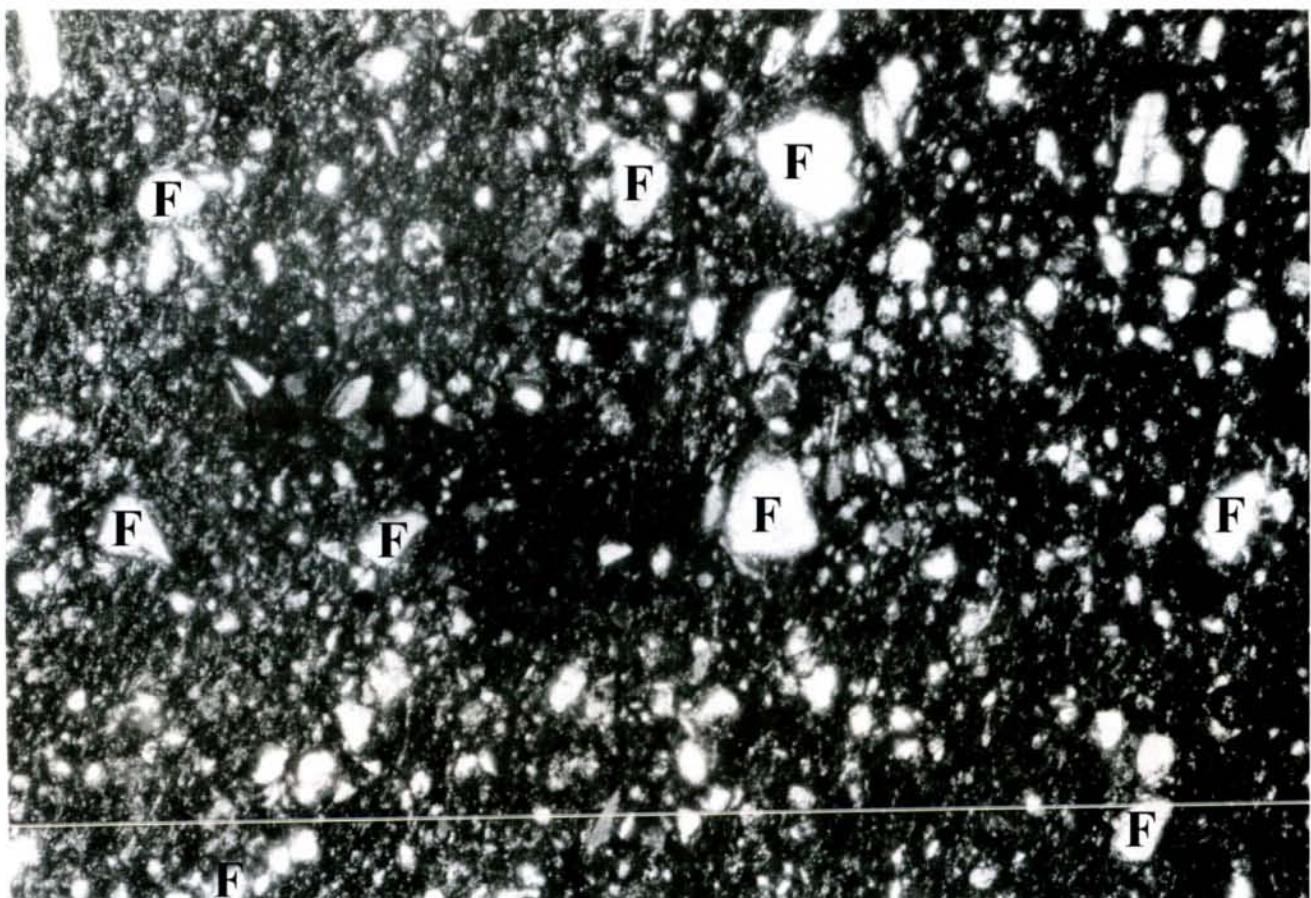


Lámina IX . Muestra 8 (H-9). Cerámica común. Detalle de grandes cristales de feldespato (F) y otros más pequeños de la misma especie. Nícoles cruzados (100x)

Filosilicatos (%): 47, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 27

Feldespato potásico (%): 4

Calcita (%): 4

**Muestra- 16: (C. 15. Zona A).**

Fragmento de terra sigillata clara sin decorar con coloración 7.5 YR 7/6 amarillo rojizo.

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 30

Filosilicatos (%): 40, con predominio de ilita.

Feldespato calcosódico (%): 18

Feldespato potásico (%): 5

Calcita (%): 7

**Estudio de lámina delgada.**

Conglomerado artificial consistente en una pasta fina y homogénea en la que se reconocen cristales de cuarzo con extinción ondulante y restos opacos de óxidos de hierro. Se detecta la presencia de un recubrimiento casi desaparecido (Lámina X-1).

**Muestra- 17: (C. 9 a -0'30).**

Fragmento de terra sigillata tardía con decoración de círculos secantes, de color 2,5 YR 6/4 castaño rojizo claro (Figura 33, a).

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 65

Filosilicatos (%): 20

Feldespato calcosódico (%): 5

Calcita(%):10 **Estudio de lámina delgada.**

Conglomerado artificial similar al de la Muestra 8 (H.9 Ampliación).

**Muestra- 18 : (C. 9 a -0'50).**

Fragmento de terra sigillata decorada de color 2.5 YR 6/8 rojo claro.

**Análisis mineralógico semicuantitativo**

Cuarzo (%): 60

Filosilicatos (%): 18

Feldespato calcosódico (%): 7

Calcita(%):15 **Estudio de lámina delgada.**

Conglomerado artificial similar al anterior (Lámi-

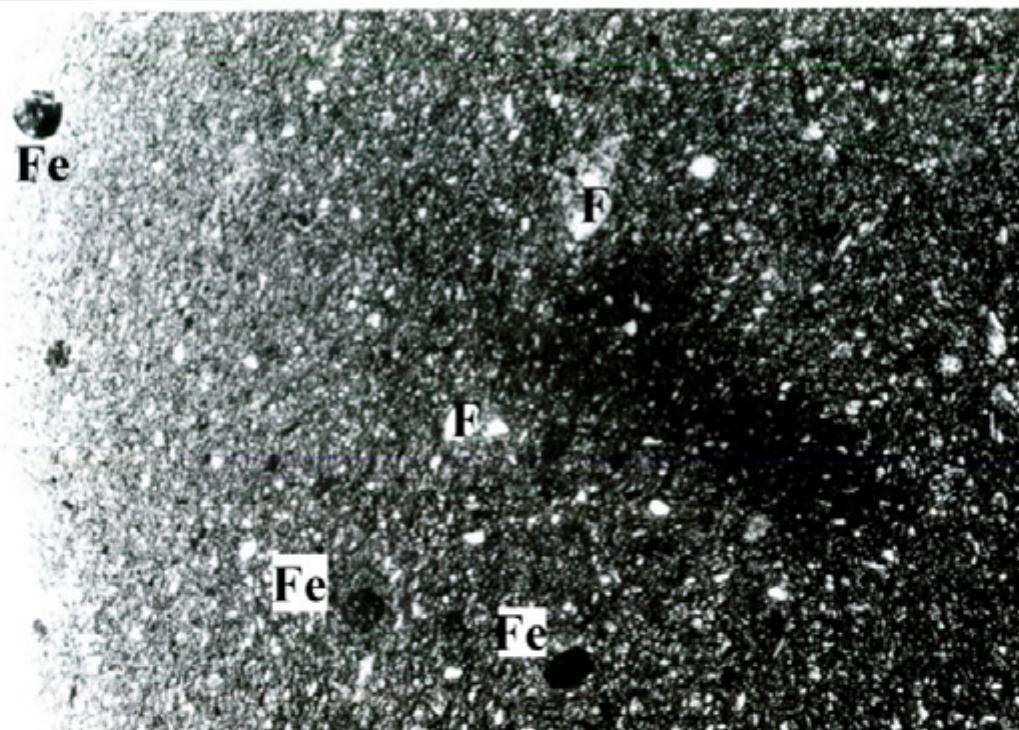


Lámina X-1. Muestra 16 (C-15). Terra sigillata. Detalle de pasta cerámica fina y homogénea con algunos cristales aristados de feldespato y acumulaciones de óxidos de hierro (100x)

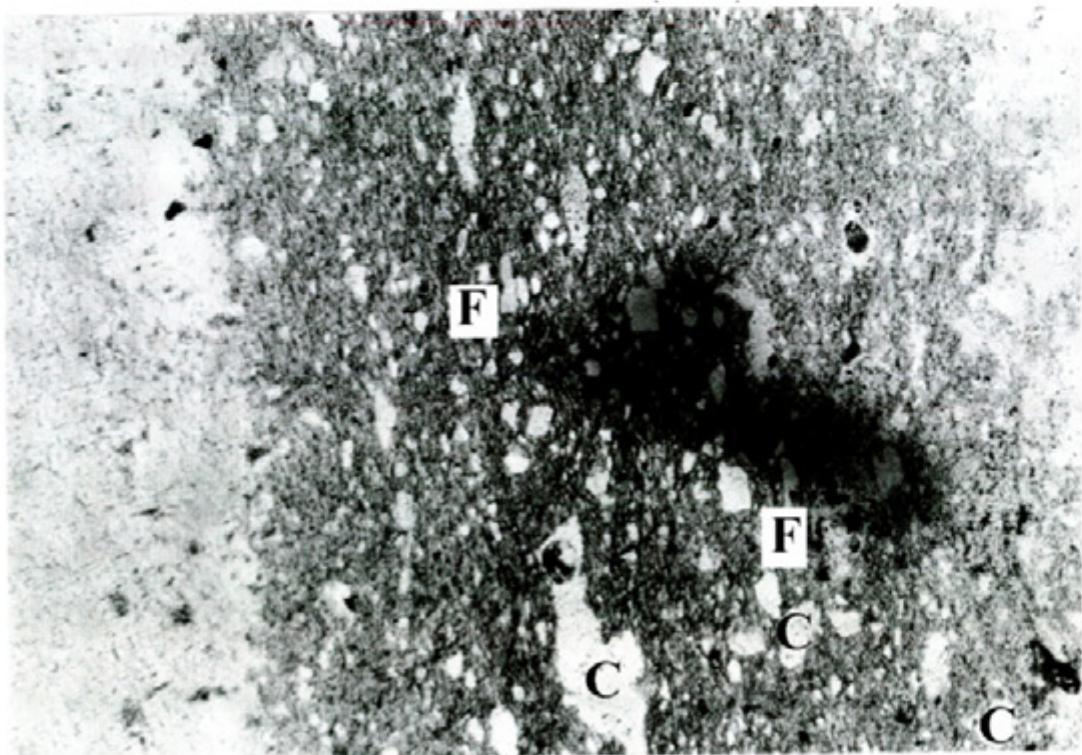


Lámina X-2. Muestra 18 (C-9). Terra sigillata. Detalle de cristales de feldespato (F), junto a carbonatos rellenando huecos. Nícales cruzados(100x)

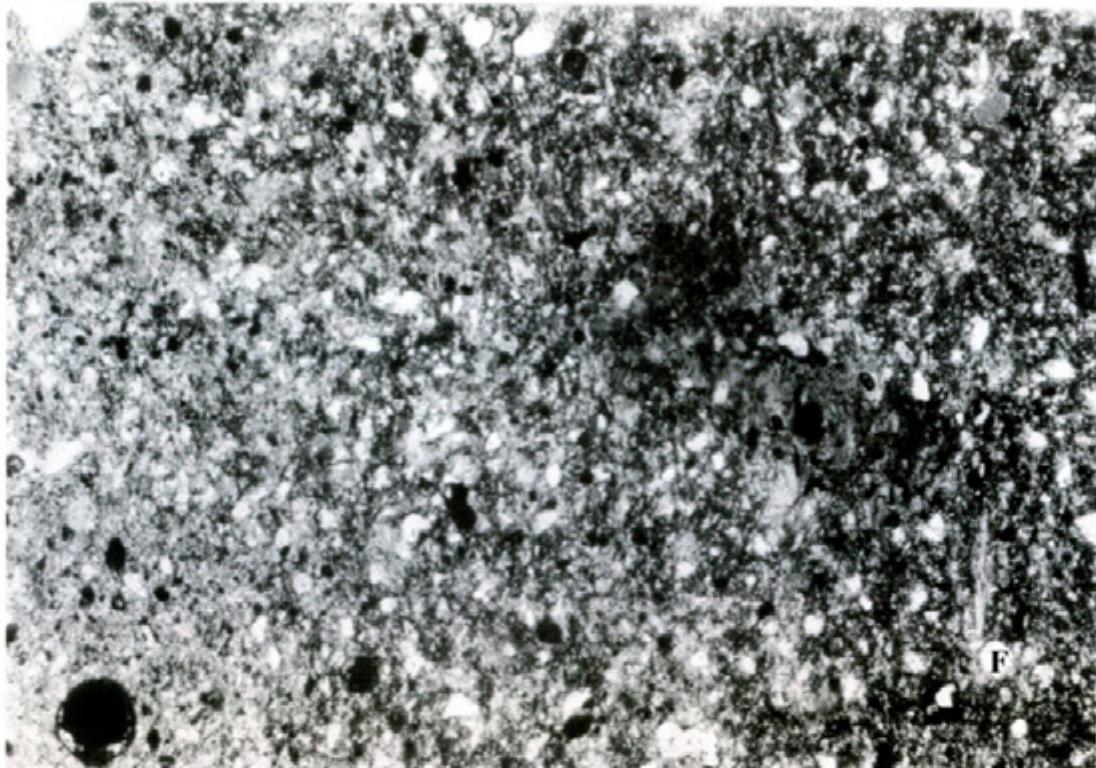


Lámina XI-1. Muestra 19 (C-9) Terra sigillata. Detalle de cristales de feldespatos, algunos maclados Nicoles cruzados (100x)

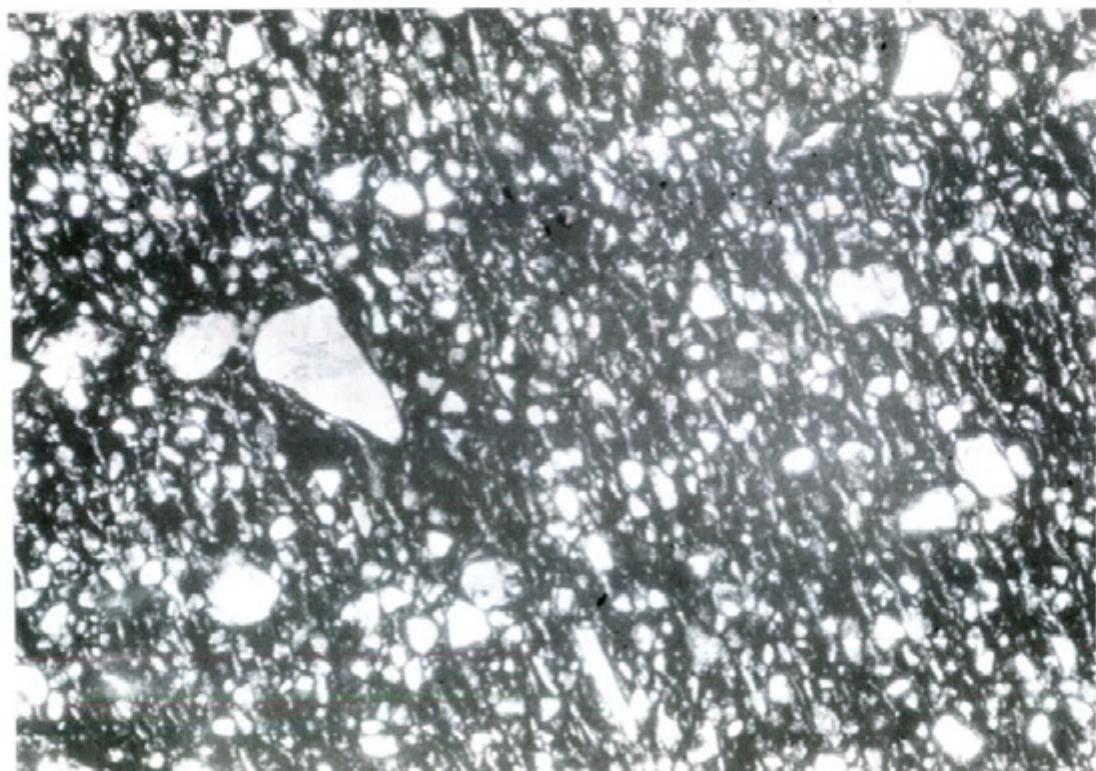


Lámina XI-2. Muestra 19 (C-9). Terra sigillata. Pasta fina con abundantes cristales aciculares de gelenita y carbonato, junto a feldespatos aristados (100x)

### Análisis de los materiales cerámicos

tipo de material	nº	Cuarzo	Filosilicatos	Ilita*	Feldespato calcosódico	Feldespato potásico	Calcita	Dolomita
construcción	1	21%	43%	++	24%	6%	6%	
construcción	2	17%	17%	++	40%	21%	5%	
construcción	3	31%	36%	++	18%	6%	9%	
recip. común	4	49 %	30%	++	13%		8%	
recip. común	5	18%	48%	++	7%		27%	
recip. común	6	18%	58%	++	15%			9%
recip. común	7	41%	43%	++	11%	5%		
recip. común	8	70%	21%		4%		5%	
recip. común	9	73%	23%					
recip. común	10	24%	57%	++	13%		6%	
terra sigillata	11	23%	47%	+	20%		10%	
terra sigillata	12	19%	30%	+	51%			
terra sigillata	13	20%	19%	++	24%		13%	24%
terra sigillata	14	25%	66%	++	6%		3%	
terra sigillata	15	18%	47%	++	27%	4%	4%	
terra sigillata	16	30%	40%	++	18%	5%	7%	
terra sigillata	17	65%	20%		5%		10%	
terra sigillata	18	60%	18%		7%		15%	
terra sigillata	19	62%	20%		1%		17%	

\* + presencia de ilita. ++ presencia predominante de ilita

na X-2).

#### Muestra- 19 : (C. 9 a-0'80).

Fragmento de terra sigillata con decoración de ruedecilla de color 2.5 YR 6/4 castaño rojizo.

#### Análisis mineralógico semicuantitativo.

Cuarzo (%): 62

Filosilicatos (%): 20

Feldespato calcosódico (%): 1

Calcita(%):17(Gráfica 2).

#### Estudio de lámina delgada.

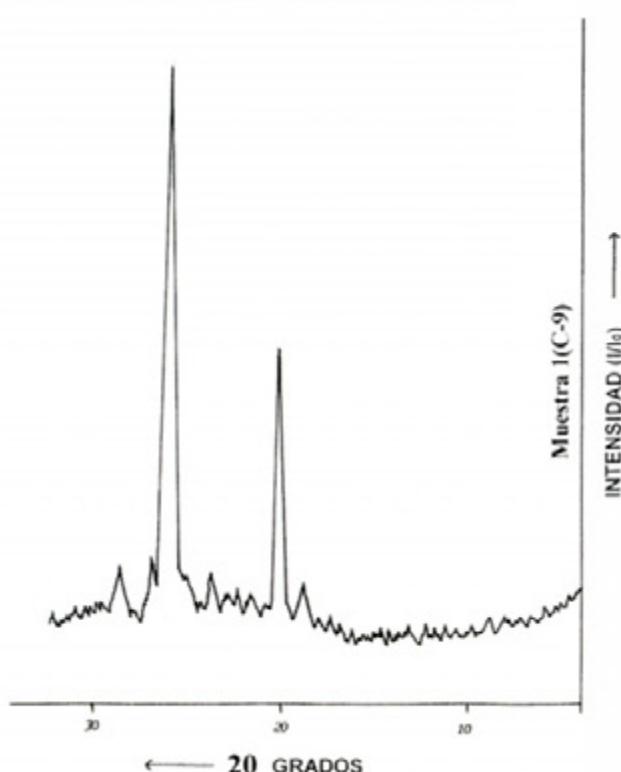
Conglomerado artificial similar a la anterior (Lámina XI)

Estos resultados pueden sintetizarse en el cuadro anterior.

### III. CONCLUSIONES

En líneas generales todas las pastas son similares, con contenidos variables de cuarzo y bajas concentraciones de carbonatos, pudiendo ser incluso inexistentes; los feldespatos calcosódicos son mayoritarios frente a los feldespatos potásicos y los filosilicatos presentan, como el cuarzo, una desigual proporción.

En concreto, se ha documentado la presencia de cuarzo y filosilicatos en la totalidad de las muestras si bien ambos elementos aparecen en proporciones diversas, en general dentro de un margen de entre el 20 y el 50 %, un porcentaje que, en el caso del cuarzo, es mayor en cinco de las muestras. Entre los filosilicatos suele estar presente la ilita (en 14 de las 19 muestras procesadas), incluso es predominante en 12 de los análisis practicados, este elemento, como ya se ha apuntado, resulta de espe-



Gráfica 2

cial interés para aproximarnos a un determinado aspecto técnico, como es la temperatura de cocción. Sólo falta en las cinco muestras en las que el cuarzo alcanza proporciones por encima del 60 %, son las muestras número 8 (H-9, Ampliación), 9 (C-6/7), 17 (C.9-30), 18 (C.9-50) y 19 (C.9-80).

En el caso de la **calcita** está ausente en cuatro de las muestras realizadas, tres de cerámica común (números 6, 7 y 9) y una de sigillata (número 12), en el resto aparece en proporciones muy variables que oscilan entre el 5 y el 27 %. El **feldespato calcosódico** sólo falta en la muestra número 9 de cerámica común, la más diferente del conjunto al contener la mayor proporción de cuarzo (73 %), en el resto su porcentaje es muy variable ya que representa entre el 4 y el 66 % de la composición. Más raro es el **feldespato potásico** que sólo se encuentra en los materiales constructivos, en una de las cerámicas comunes (M-7) y en dos de las sigillatas (M-15 y 16).

Por último, la **dolomita** sólo se ha detectado en dos muestras, una de terra sigillata (M. 12) en la que representa el 24 % y en otra de cerámica común (M-6) donde supone el 9 %, y que es el fragmento perteneciente a un mortero. Es posible que estemos ante un elemento utilizado para obtener una mejor adherencia de los barnices, lo que explicaría que la muestra número 12 que es la que tiene mayor proporción de dolomita sea una de las que conser-

va mejor el barniz rojo, en cambio falta en el resto de las sigillatas, la mayoría de ellas con el barniz bastante alterado e incluso perdido. En el caso del mortero, la inclusión de este elemento podría deberse a la necesidad de obtener un acabado especial necesario para su función.

Según estos análisis se puede concluir que tanto los materiales constructivos como los vasculares, presentan composiciones mineralógicas similares. Son pastas en las que los minerales de la arcilla son, generalmente, caolinita e ilita. Sin embargo puede observarse cómo ha desaparecido la primera de ellas, lo que indica que en la cocción se han superado los 550 °C, mientras que la existencia de ilita señala, en las catorce muestras en las que se encuentra, unas temperaturas que no superaron los 800-900 °C. Son, por lo tanto, cerámicas de baja cocción lo que no ha propiciado la aparición de nuevas fases mineralógicas. Esta circunstancia no se produce, sin embargo, en cinco de las muestras analizadas (números 8, 9, 17, 18 y 19), las dos primeras pertenecientes a cerámicas comunes mientras que las tres restantes son sigillata; por el contrario, este elemento sí está presente en la totalidad del material constructivo analizado. Ello significa que la temperatura de los hornos, similar para todo el material cerámico, sea cual sea su función, tiene una explicación distinta a la de la su uso y, como antes se ha apuntado, parece estar en función de la cronología avanzada de los materiales. La consecuencia de este bajo grado de cocción son productos de una deficiente calidad, no se trata, por tanto, de un avance tecnológico que permite buenos resultados a menor coste de tiempo y combustible, sino más bien un cierto desinterés por piezas cuidadas lo que significa que ha dejado de primar la estética, dándose el pragmatismo de producciones menos costosas.

Frente a la homogeneidad en la composición de las pastas cerámicas, se observa una diferencia entre los recipientes y los materiales constructivos, documentada también en otros trabajos, que estriba en la granulometría, de mayor tamaño en los materiales constructivos donde los cristales de feldespato de grandes dimensiones actúan como desgrasantes. Ello significa que pudo existir una selección previa de las arcillas en función, exclusivamente, del tamaño de los cristales ya que los minerales existentes en las distintas variedades cerámicas son los que se encuentran en la zona del yacimiento.

Una de las muestras, la número 10 (C-12), presenta una decoración de pequeñas estampillas, pero, sin embargo, no ha dado variaciones compositivas con respecto a las otras cerámicas, un dato que apunta a la posible fabricación local pese a la excepcionalidad de la ornamentación.

A diferencia de lo que ocurre en las cerámicas de otros yacimientos romanos, aquí no se han detectado fragmentos de chamota, es decir, material cerámico reutilizado.

De los tres grupos de materiales que hemos analizado, parece que el de los dedicados a la construcción es el que presenta una mayor homogeneidad, quizás por su elaboración en un momento y lugar similar, mientras que los materiales muebles ofrecen una mayor variabilidad en proporciones y, en algunos casos, en composición, una circunstancia que puede deberse al abastecimiento de materia prima en puntos distintos, aunque cercanos, y a las diferencias en la tecnología y proceso de fabricación derivadas de la distancia cronológica de su elaboración.

En general la composición documentada en este lote de cerámicas hispanorromanas de La Torrecilla se encuentra relativamente próxima a la que encontramos en las cerámicas indígenas de fases anteriores de esta misma zona, desde el campaniforme, hasta la Edad del Hierro. Puede decirse que a lo largo de todo este amplio espacio cronológico, en general, los componentes principales de los desgrasantes empleados en la elaboración de las pastas cerámicas en yacimientos de la cuenca del Manzanares son también cuarzos feldespáticos a los que acompañan, en menor proporción, plagioclasa, biotita y moscovita, aunque en ellas, a diferencia de este lote de muestras de época romana ahora analizadas, se observa la ausencia de calcita.

Algunos autores han interpretado la utilización de calcita como un recurso tecnológico que empezaría a incorporarse a partir del II milenio a. C. sólo por parte de algunos grupos peninsulares (Harrison y otros, 1987), que conocerían sus cualidades como fundente, pero no es fácil confirmar este supuesto. Lo cierto es que dicho componente sólo lo encontramos en yacimientos prerromanos del Valle del Manzanares, pertenecientes a la Edad del Hierro, en relación con engobes blancos aplicados en los acabados de las superficies Arribas, J. G. y otros, 1991: 178). El dato resulta chocante si tenemos en cuenta que en las proximidades encontramos este componente, fruto de las características geológicas de un entorno en el que son frecuentes las arenas calcáreas y calco-margosas. Esta relativa abundancia de calcita en los contextos geológicos próximos a La Torrecilla podría ser la causa de su presencia en el conjunto ahora analizado, aunque no se puede descartar que su empleo sistemático en determinados alfares de época romana y, en concreto, en los que abastecen a este yacimiento, responda a una forma intencionada de obtener mayor rendimiento calorífico al reducir la temperatura de combustión.

De todas formas, en este sentido, cabe insistir que ni en época romana ni, por supuesto, en etapas precedentes, se observan reflexiones claras correspondientes a minerales de neoformación que indiquen que se alcanzan temperaturas superiores a los 900º C, a pesar que, ya desde el Neolítico se logran los 600/700º C.

En suma, estos materiales presentan composicio-

nes similares a otras cerámicas de época romana, aunque con el empleo de materia prima local, calcárea en depósitos no férricos, y donde las diferencias de grano y desgrasantes, indican una diferenciación tecnológica clara en función del uso posterior de cada una de las piezas, no así otras diferencias como la presencia de determinados elementos, como es el caso de la illita que parecen tener una connotación temporal, que está relacionada con la aplicación de procesos de combustión distintos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS, J.G., MILLÁN, A. y CALDERÓN, T. (1991): "Caracterización mineralógica de cerámicas del yacimiento arqueológico de San Antonio (Vallecas, Madrid)". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 2. Comunidad de Madrid: 175-184.
- BRINDLEY, G. y BROWN, G. (1980): *Crystal structures of clay minerals and their X-Ray identification*. Mineralogical Society, London.
- GARCÍA HERAS, M. y OLAETXEA, C. (1992): "Métodos y análisis para la caracterización de cerámicas arqueológicas . Estado actual de la investigación en España". *Archivo español de Arqueología*, 65. Madrid: 263-289.
- HARRISON, R., MORENO, G. y LEGGE, A. J. (1987): "Moncín: Un poblado de la Edad del Bronce". *Noticiario arqueológico hispánico*, 29. Ministerio de Cultura, Madrid: 7-102.
- KERR, P.F. (1972): *Mineralogía óptica*. Ed. del Castillo. Madrid.
- MÚNSELL, (1953): *Soil Color Charts*. Baltimore. U.S.A.



**CAPÍTULO 5**  
**LOS RESTOS DE FAUNA**

**Arturo Morales Muñiz**

**Corina Liesau von Lettow -Vorbeck**

**M<sup>a</sup> Ángeles de la Torre Ruiz**

**Luis Serrano Endolz**

**Francisco Hernández Carrasquilla**

## 5.1. MAMÍFEROS, ANFIBIOS, PECES Y MOLUSCOS

Arturo Morales (1)

Corina Liesau (2)

M<sup>a</sup> Ángeles de la Torre

Luis Serrano (3)

### I- INTRODUCCIÓN

La importancia del presente estudio radica fundamentalmente en la escasez de datos existentes sobre la fauna tardorromana y tardoantigua en la Comunidad de Madrid. Para estos períodos los análisis de fauna brillan por su ausencia, lo que es fiel reflejo de la escasa importancia que se ha prestado hasta la fecha, tanto a la recogida, como al estudio de estos materiales. Seguimos asistiendo a una dinámica de investigación en la que prima el conocimiento de las estructuras arquitectónicas, tipologías cerámicas, programas decorativos de estucos pintados o de pavimentos musivos, así como las artes menores y/o los artículos de importación. ¿Cómo se puede abordar aspectos paleoeconómicos en sistemas de producción agropecuarios por excelencia como las villas romanas si no estudiamos sus desechos alimentarios? Por lo que hemos podido comprobar, las fuentes escritas suelen ser muy genéricas e imprecisas para llenar el vacío de conocimientos y tan sólo los restos arqueológicos son los únicos capaces de constatar determinados enunciados, como la presencia de especies *exóticas* o la aplicación de diversas técnicas pecuarias referidas por los agrónomos latinos.

### II. MATERIAL Y MÉTODOS

#### II.1 Material

Los restos óseos estudiados proceden de la villa romana de *La Torrecilla de Iván Crispín* que presenta una ocupación desde los siglos II al VII d.C. Esta villa, en su día, tendría a su disposición un extenso terreno dedicado al cultivo cerealista, horticultura y ganadería. La posible existencia de canalizaciones frente a la construcción, podrían indicar su empleo para la explotación de tierras de regadío, con independencia del uso del agua para fines meramente domésticos (Lucas *et al.*, 1981).

La fauna ha sido recuperada de un total de 14 cuadriculas, excavadas durante las campañas de 1981 y

1983. En su día los restos fueron estudiados individualizadamente con una detallada descriptiva de cada uno de los restos por cuadriculas, (De la Torre *et al.*, inédito). En este trabajo ofrecemos una valoración sistematizada de los datos obtenidos del informe anterior.

Hemos descartado emplear criterios de diferenciación espacial por unidades habitacionales debido a que estos materiales son depósitos secundarios, producto de relleno de sedimentos con desechos, una vez abandonada la función inicial de cada una de las habitaciones de esta villa. Los materiales corresponden, por tanto, a un uso de ese espacio en época tardorromana y tardoantigua, es decir en torno a los siglos IV y VII d.C.

#### II.2 Identificación

La identificación se ha realizado gracias a la colección comparativa de A. Morales situada en el Laboratorio de Arqueozoología de la Universidad Autónoma de Madrid. Ocasionalmente hemos consultado los trabajos de Schmid (1972), Barone (1975), y Morales (1976). Para la diferenciación entre los restos óseos de oveja y cabra, hemos recurrido al trabajo de Boessneck (1980). Los restos no asignables a una de las dos especies se incluyen en la categoría de *ovicaprinos* (O/C).

#### II.3 Cálculo del NMI, edad y sexo

Para el cálculo del NMI se han seguido los criterios de Clason (1972). Cuando la diferenciación osteológica entre lado derecho-izquierdo no ha sido posible, se ha empleado el método de Jordan (1975), que consiste en el cálculo sumatorio del número de fragmentos dividido por dos. Si el sumatorio es impar, se redondea a la cifra inmediatamente superior.

Se ha determinado el NMI para cada uno de los cortes excavados, por lo que el recuento total de cada uno de los taxones en la tabla 2 puede haber suprarrepresentado el valor real de los mismos.

Para la determinación de la edad nos hemos basado en la fusión de las epífisis, según lo establecido por Silver (1980). Asimismo hemos determinado las edades mediante tablas del reemplazo y desgaste dentario utilizadas por la escuela de Munich (Driesch, inédito), estableciendo seis cohortes de edades: infantil, juvenil, juvenil-subadulto, subadulto, subadulto/adulto y adulto cuyas correspondencias en meses se ofrecen en el cuadro del trabajo de Morales *et al.* (1994:38).

En aquellas poblaciones que presentan dimorfismo sexual, tanto osteométrico como osteomorfológico, se han aplicado los criterios establecidos por Lempennau (1964).

#### II.4 Métrica

Para el esqueleto craneal y postcraneal se han utilizado los criterios de von den Driesch (1976), empleando las siglas traducidas por De Miguel y Morales (1984).

Para el cálculo de las alturas en la cruz se siguen los criterios resumidos en el trabajo de Driesch y Boessneck (1974), empleando los factores de Kiesewalter, (1888) para los équidos, los de Matolcsi (1970) para el vacuno, los de Teichert (1975) para la oveja y los de Schramm (1967) para la cabra.

Por último, para la estimación de la biomasa, hemos seguido los criterios de De Miguel y Morales (1983).

### III RESULTADOS

#### III.1 Generales

La Tabla 1 expone, expresado como número de restos (NR), la síntesis del análisis faunístico quedando inmediatamente evidenciadas algunas peculiaridades de la misma:

FAUNA	NR	%
MAMÍFEROS	3389	94,4
AVES	149	4,1
ANFIBIOS	42	1,2
PECES	2	0,1
MOLUSCOS	6	0,2
TOTAL IDENTIFICADO	3588	100
SIN IDENTIFICAR	2167	
TOTAL ESTUDIADO	5755	

Tabla 1: Relación del NR de los distintos grupos de fauna recuperados en La Torrecilla

1) **Tamaño.** Sin tratarse de una muestra particularmente numerosa, podemos decir que nos encontramos ante una de las más amplias colecciones faunísticas estudiadas hasta la fecha en la provincia de Madrid y, dentro de las escasísimas muestras correspondientes a época tardorromana en esta zona, en el conjunto osteológico más importante sin duda alguna. Según los criterios de Davis, si toda esta muestra fuese homogénea, podríamos inferir no sólo la importancia de la explotación de las diferentes cabañas sino incluso la estructura, cronológica

y sexual, de algunas de ellas (Davis 1987).

2) **Recuperación.** El que apenas el 38% de las piezas esté constituido por restos sin identificar nos habla de la existencia de una recuperación parcial (manual), sesgada sin duda hacia aquellos sectores macroscópicos de mayor tamaño (p. ej. mamíferos domésticos y cinegéticos) en perjuicio de los de menor tamaño. En efecto, se puede comprobar cómo son testimoniales los restos de insectívoros (erizos) y roedores (ratas) dentro de los mamíferos (Tabla 2) y, cómo otros grupos de vertebrados de tallas medias netamente inferiores a las de ungulados y carnívoros (p.ej., aves, peces) se han recuperado en muy baja frecuencia. Esta recuperación parcial puede, de todos modos, no desdibujar el hecho de que determinados taxones hubiesen sido infrecuentes en la tanatocenosis original. Tal sería el caso, p. ej., de moluscos (cuyas conchas suelen ser fácilmente detectables en una recuperación manual) o de los anfibios, animales de nula importancia económica. Lo cierto es que la recuperación parcial nos impide conocer en qué medida determinados patrones son *reales* y cuáles producto de sesgos operados en las muestras durante la excavación. La misma argumentación se podría aplicar dentro de los macromamíferos a los sectores de piezas menos osificadas (p.ej., individuos infantiles, fetos) o de menor tamaño (falanges, vértebras caudales, sesamoideos). En el caso de las microfaunas el problema planteado sería uno de ausencia de bioindicadores mientras que en el caso de las macrofaunas el problema afectaría a cualquier intento de inferencia de una determinada estrategia pecuaria o de manejo de poblaciones.

3) **Estado de conservación.** En general, podemos decir que el estado de los restos, al menos por lo que se observó en superficie, era bueno, no apareciendo más que alteraciones poco importantes relacionadas con procesos edáficos, de erosión y ataque químico, limitados, posiblemente, como resultado de la actividad radicular. La fracturación tampoco es particularmente intensa, ni la diagenética ni la intencionada, y prueba de ello podemos encontrarla en el comparativamente alto número de piezas o fragmentos que resultaron mensurables (Apéndice).

4) **Composición taxonómica global.** Sólo los mamíferos pueden considerarse como *representativos* en la muestra faunística. Los restantes grupos, incluidos las aves, son elementos marginales. El aumento proporcional de las aves, en realidad, está causado por la presencia de aves de corral, ya que las silvestres son prácticamente

inexistentes (Hernández, en este volumen).

**5) Distribución espacial de los restos.** Se han recuperado restos de fauna en todas las cuadriculas excavadas y, si bien las densidades de huesos distan de ser homogéneas, lo cierto es que tampoco se han detectado concentraciones relevantes de piezas en ninguna zona, con excepción de ocasiones limitadas que comentaremos en cada caso.

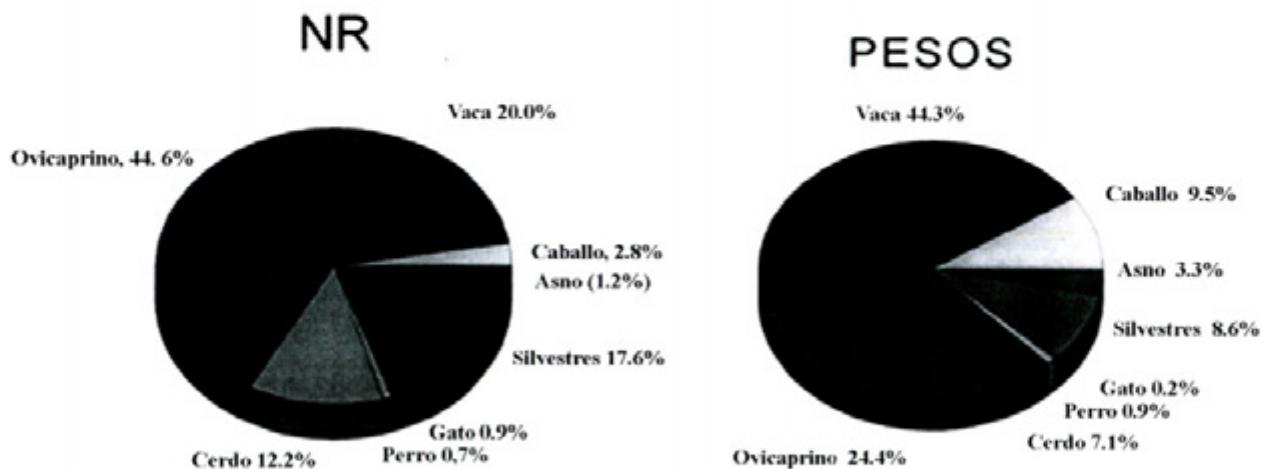
En la Tabla 2 y Figura 1 se desglosa la muestra de mamíferos ofreciéndose las tres variables de cuantificación utilizadas (e.d. número de restos (NR), número mínimo de individuos (NMI) y peso) así como sus valores porcentuales por especie/taxón. Teniendo en cuenta los sesgos antes mencionados en relación con la recuperación parcial de las muestras, podemos también aquí destacar algunos aspectos de interés:

**1.- Cuantificación.** En general, podemos detectar la laxa conexión entre los diferentes parámetros de cuantificación si bien, por estar el peso tan relacionado con el tamaño, las distorsiones que se operan entre los valores absolutos

originales sin duda ha contribuido a sobredimensionar los mismos.

**2.- Composición global.** Parece clara la absoluta dominancia de cabañas y fauna doméstica en el conjunto sea cual sea el parámetro de estimación. Dentro de las faunas silvestres, sólo las de marcado componente cinegético parecen relevantes siendo los lepóridos como conjunto, un elemento relevante del NR total (13%) por encima de algunas especies domésticas y el ciervo la única especie silvestre importante a efectos de *biomasa*. Esta composición global es consecuente con el contexto agropecuario de la ocupación al tiempo que refleja la existencia de un entorno poco urbanizado.

**3.- Grupos tafonómicos.** Aunque un análisis detallado se ofrecerá al tratarse cada especie individualmente, creemos que la asociación de mamíferos, salvo contadas excepciones representadas por algún elemento intrusivo (zorro?, algunos conejos, rata de agua) o comensal (rata negra), está compuesta mayoritariamente por restos de alimentación *sensu latu* (esto es, productos del despiece y del consumo), y que, por lo mismo, parecen asignables al



**Fig. 1. Relación relativa del NR y pesos de los principales taxones recuperados en la villa de La Torrecilla**

y porcentuales entre este parámetro y el NR en especies de gran talla pero infrecuentes (p.ej. caballo, asno) resultan llamativas. Por otra parte, dado que en su día cada uno de los cortes fue analizado como unidad independiente, el haber mantenido en este estudio los valores de los NMI

grupo tafonómico número 1, del sistema de Gautier (1987). Evidentemente, tanto los équidos como los carnívoros domésticos parecen constituir restos de carcasa y asignables, por lo tanto, en principio, al grupo 3.

**4.- Base alimentaria.** La relativa concordancia en los valores porcentuales de NR y pesos para el conjunto de la fauna doméstica y la silvestre, nos indican que, si bien secundario, el aporte cárnico procedente de las especies cinegéticas sería apreciable, en torno al 10% del total estimado (¡si no incluso más, habida cuenta la exclusión de un 13% de la tanatomasa representada por équidos y carnívoros domésticos!). Estos valores resultan muy diferentes de los constatados en núcleos urbanos romanos como Celsa (Cabrera, 1998) o tardorromanos como las termas de Gijón en las que este componente resulta insignificante (0,6% del peso total, Morales y Liesau, 1994). Sin embargo, los resultados obtenidos de La Torrecilla nos hablan de una economía alimentaria ciertamente diversificada.

### III.2. Discusion por especies

#### III.2.a Asno (*Equus asinus* L.)

Considerado desde el punto de vista global parece que nos encontramos ante una especie de carácter marginal dentro de la cabaña doméstica (porcentajes oscilando entre el 1-3% según el parámetro de cuantificación utilizado; Tabla 2) lo cual por otra parte no viene sino a confirmarnos el carácter de desechos alimentarios de la muestra y el que el asno posiblemente en poco o nada contribuyó a las dietas de aquellas gentes.

En la Tabla 3 y en la Figura 2 se ofrece la repartición de piezas según cuadrículas y porciones esqueléticas. Parece claro que la exclusiva recuperación de porciones apendiculares (60% del NR) y craneales (40%) no nos esté sino reflejando la dificultad de identificar vértebras y costillas de este animal a nivel de especie y no una ausencia real de tales piezas en la muestra. De hecho, la diferenciación entre este équido y el caballo se realizó sobre la base del tamaño y hemos de admitir que este criterio no es muy fiable habida cuenta las diferencias exhibidas tanto por diferentes razas asnales y caballares como el hecho de la constante hibridación de asnos y caballos en el mundo romano (Peters, 1998). Los dos únicos metapodios que nos permiten inferir una altura en la cruz arrojan valores demasiado diferentes (e.d. 109 y 126 cm. respectivamente, Tabla 16) como para pensar que tratamos con un taxón homogéneo. El primer valor parece más acorde con un asno, pero el segundo caso podría perfectamente tratarse de un asno enorme, un caballo pequeño, un burdégano o una mula pequeña (ver Apéndice). Haría falta una muestra con mayor número de piezas completas y un análisis comparativo en profundidad para poder aclarar estos extremos.

MAMÍFEROS	NR	%	NMI	%	PESO	%
ASNO	42	1,2	10	2,9	1354	3,3
CABALLO	94	2,8	18	3,8	3884	9,5
VACA	670	19,8	37	7,8	18900	46,3
OVEJA	145	4,3	36	7,6	1267	3,1
OVICAPRINO	1319	39	87	18,3	8095	19,8
CABRA	51	1,5	23	4,8	595	1,5
CERDO	414	12,2	50	10,5	2904	7,1
PERRO	25	0,7	10	2,1	267	0,7
GATO	30	0,9	3	0,6	82	0,2
TOTAL DOMÉSTICO	2790	82,4	274	58,4	37348	91,5
CABRA MONTÉS	2	0,1	2	0,4	13	0,0
CORZO	2	0,1	2	0,4	5	0,0
CIERVO	155	4,5	27	5,7	3087	7,5
LIEBRE	74	2,2	18	3,8	108	0,3
CONEJO	357	10,5	49	10,3	282	0,7
ERIZO	2	0,1	1	0,2	4	0,0
RATA DE AGUA	4	0,1	1	0,2	3	0,0
RATA NEGRA	3	0,1	1	0,2	0,0	0,0
TOTAL SILVESTRES	599	17,6	101	21,2	3502	8,5
TOTAL MAMÍFEROS	3389	100	375	100	40850	100

Tabla 2. Distribución general del NR, NMI, pesos y sus respectivos porcentajes para cada uno de los taxones identificados

El hecho de que nueve de estas piezas pertenezcan a individuos adultos y que una sea de un subadulto subraya la importancia de una cabaña utilizada para tareas ajenas a las de servir de alimento. Es posible que en este mismo sentido funcional pueda explicarse la distribución de estos restos en los cortes 9, 11,12 que coincidirían con las zonas más periféricas del antiguo edificio. De una u otra manera, creemos que a esta tañocenosis se incorporaron ejemplares más o menos completos y que la total ausencia de huellas de manipulación en estas muestras refrenda tal noción. Las fuentes clásicas nos dan una información muy detallada de la cría de équidos y de las funciones de cada uno de ellos. En el caso del asno, este animal era considerado como un elemento imprescindible en una comunidad rural, especialmente para atender labores como la molienda, la trilla o como animal de transporte de género y artículos a los núcleos urbanos más próximos (Columela, VII,3, 1-2).

#### III.2.b Caballo (*Equus caballus*, L.)

Los restos del supuesto caballo (la problemática que

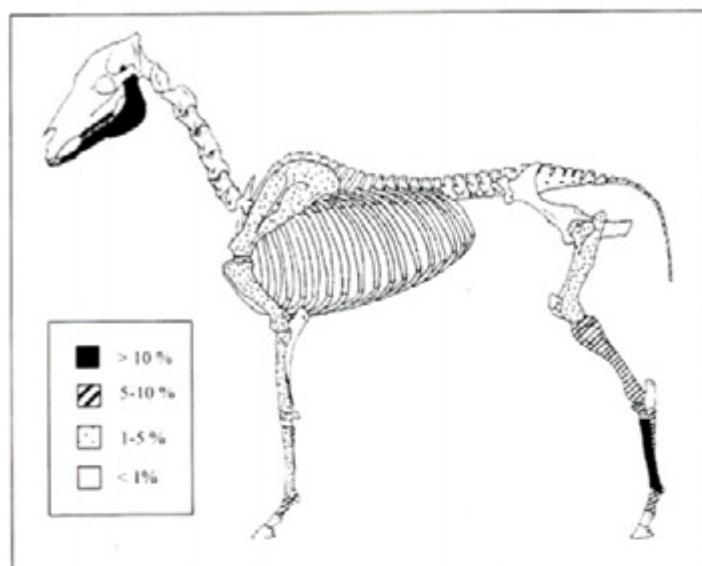
## ASNO

Cuadrículas	2	5	9	10	11	12	13	14	TOT	%	
Dientes sup				1	1	2	5		9	21%	
Mandíbula						5			5	12%	
Dientes inf						2	1		3	7%	
Escápula		1							1	2%	
Húmero				1					1	2%	
Radio							1		1	2%	
Metacarpo			2						2	5%	
Fémur					2				2	5%	
Tibia			1	2	1				4	10%	
Astrágalo							1		1	2%	
Metatarso		1				1	2	1	5	12%	
Falange I				3				1	4	10%	
Mtp laterales				1		1	1		1	4	10%
Totales		1	2	8	2	6	12	10	1	42	100%

**Tabla 3. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadrículas**

aquí se nos presenta a nivel taxonómico es similar a la antes comentada en el caso del asno) duplican a los de la especie previa, razón por la cual su repartición esquelética parece más equilibrada (Figura 3 y Tabla 4) si bien la baja frecuencia de piezas axiales (9 % del NR) podría deberse tanto al efecto distorsionante que ejercen los dientes al desprenderse de cráneos y de mandíbulas (el esqueleto axial continúa representando un porcentaje desproporcionadamente alto de la muestra, el 43%) como a la dificultad de identificar vértebras y costillas de équidos, especialmente si se encuentran fracturadas. No pensamos, por tanto, que los espectros de la Figura 3 y de la Tabla 4 constituyan fieles reflejos ni tan siquiera de la muestra analizada en el laboratorio y, en este sentido, tendrían mucho que decir los más de 2000 restos no identificados (Tabla 1).

Al igual que ocurría en el asno, la concentración espacial de esta especie se circunscribe a determinadas cuadrículas (la 3 y la 5 en este caso) que acumulan más del 50% de esta muestra y 4 de los 18 individuos contabilizados. Desconocemos si tal fenómeno puede ser contextualizado de algún modo. La práctica totalidad de los restos parecen proceder de animales grandes y, en lo tocante a edades, 11 serían adultos, más 6 adultos/subadultos (?) y tan sólo un ejemplar podría calificarse de juvenil. Uno de los adultos es un macho con seguridad, pero la mayoría de las piezas no proporcionaron información sobre el sexo debido, entre otros, a la



**Fig. 2. Repartición anatómica del NR**

proporcionalmente mayor fragmentación de esta muestra frente a la del asno (16 piezas mensurables (20% del NR) frente a 10 (25% del NR) en el asno). En cualquier caso, el desglose por cohortes, así como un nulo registro de huellas antrópicas, hablan en favor de una cabaña utilizada para fines no aparentemente relacionados con la provisión de carne. Por su parte, la ausencia de grandes huesos apendiculares completos ha impedido obtener información en torno a las alzadas de estos animales. Las evidencias de la acción del fuego en algunas falanges y otros huesos apendiculares (p.ej., tibia) son de difícil interpretación pero parecen consistentes con un depósito de carcassas en algún basurero.

Queda, una vez más, a la vista de lo fragmentario y ambiguo de la información disponible, apartado el tema del posible carácter híbrido de parte o de la totalidad de esta muestra.

### III.2.c Vaca (*Bos taurus*, L.)

En la Tabla 5 y Figura 4 se ofrece el desglose de porciones esqueléticas de la vaca por cuadrículas pudiendo observarse un mayor equilibrio en la representatividad, tanto por categorías óseas (18% craneal, 26% axial, 56% apendicular) como por elementos individualizados y por cuadrículas. Evidentemente, continúan manifestándose diferencias de casi un orden de magnitud tanto en las diferencias de tamaños muestrales entre cuadrículas (p.ej., 15 restos en

Cuadriculas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOT	%
Viscerocráneo									2						2	4%
Dientes sup				5	4	1									10	11%
Mandíbula							8								1	9%
Dientes inf				1	5	1		1		1					9	10%
Axis	1														1	1%
Vert. Cost.	1		3	1											5	5%
Vert. Lumb.		2													2	2%
Costillas			1												1	1%
Escápula			2	1							1				4	4%
Húmero	2														2	2%
Radio						5	1								6	6%
Metacarpo								1	1						3	3%
Pelvis	1	1													3	3%
Fémur	1		4		2										7	7%
Tibia	3		3	3											2	12%
Astrágalo			2												2	2%
Calcáneo			1												1	1%
Centrotarsal							1								1	1%
Metatarso								1	1	1					3	3%
Falange I	1			1						1					3	3%
Falange II									1	1					2	2%
Mtp laterales				1	1	1									1	5%
Total	8	3	26	7	25	6	1	2	4	1	4	1	6	94	100%	

Tabla 4. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadriculas

### CABALLO

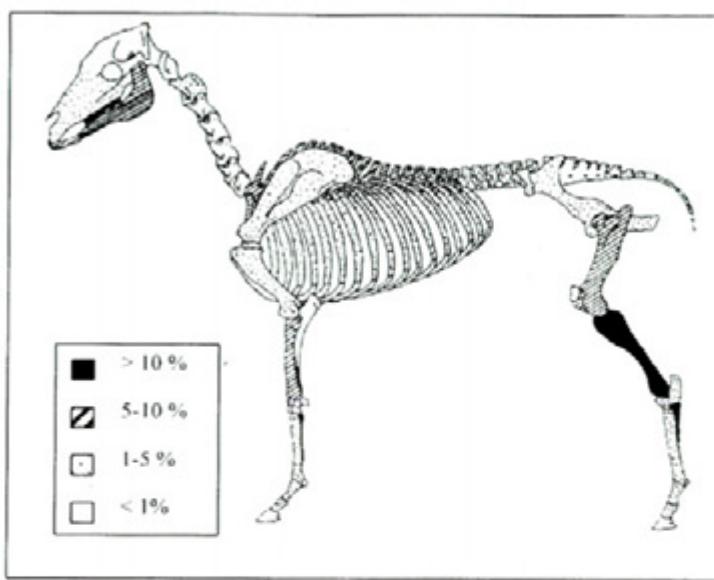


Fig. 3. Repartición anatómica del NR

la número 6 frente a los 96 de la número 3) como entre categorías óseas (p.ej., 1 sacro frente a 92 tibias) y, evidentemente, las causas en algunos casos deben tener mucho que ver con el tipo de recuperación practicada. En apoyo de esto, baste considerar las muestras de los huesos de menor tamaño (p.ej., 1 sesamoideo, 5 carpales) frente a los más robustos (p.ej., 59 húmeros, casi 100 tibias etc.) pero no menos claro resulta qué más factores han intervenido en este proceso. ¿Cómo sino explicar el que haya casi el doble de dientes inferiores (30) que superiores (16) o casi el cuádruple de vértebras costales (39) que lumbares (13) mucho más robustas y grandes que las costales? Todas estas distribuciones de restos y de porciones esqueléticas evidencian el desequilibrio que introduce en las muestras el tamaño de las mismas y la situación parece contrastar con la que hemos referido en el caso de los équidos domésticos. Ello posiblemente deriva del importante papel que desempeña el ganado bovino en toda economía agraria, especialmente dentro del mundo romano, pero también del hecho de que, con independencia de tareas/productos alternativos, el ganado vacuno ha sido en La Torrecilla un elemento clave de la dieta de origen animal.

En apoyo de tal hipótesis podemos invocar dos líneas

de argumentación:

a) Las contribuciones de esta cabaña suponen casi la mitad de la biomasa y más de un tercio de los individuos contabilizados en la muestra. Tan sólo en lo relativo al NR es el bovino superado por los ovicaprinos en una proporción aproximada de 2:1.

b) Si bien dominando los ejemplares adultos (23-25) en las muestras, más de la tercera parte de las mismas se encuentren constituida por subadultos (9) y subadultos/juveniles (3) cuyo fin primordial sería el consumo. El patrón de fracturación de las piezas, con frecuencia bastante intenso (véase el caso del fémur en la figura 5) determina el que muy pocas piezas (81, representando el 12% del NR total; Apéndice I) hayan resultado mensurables y que tan sólo 3 metapodios pudiesen ser utilizados para la estimación de la alzada (Tabla 16). Todo ello refuerza la connotación en último extremo carnica de una mayoría, cuando no la totalidad, de esta cabaña. Esta noción vuelve a reforzarse al considerar el elevado número de piezas quemadas (46, casi el 7% del total).

## VACA

	6	2									8	1%
Asta/cuerno	1	1	11	3	1	1	1				1	20
Neurocráneo				4	1					1	1	2%
Viscerocráneo										1	5	12
Dientes sup	2	2	6							1	5	2%
Mandíbula	1	1	14	1	2	3	3	3	11	2	1	42
Dientes inf			12	1	3	1	1	4	1	4	2	1
Atlas	1		1	3			1				6	1%
Axis			1	2			1				4	1%
Vert. Cerv.		1	1	14	1	7	1			3	2	4%
Vert. Cost.	7	2	2	3	7	2	4	2	2	1	3	2
Vert. Lumb.				9	1	3					13	2%
Sacro	1										1	0%
Costillas	4	2	6	4	18	1	3	6	5	7	8	4
Escápula	6	7	3	1	2	2	2	1	1	1	3	2
Húmero	1	4	6	4	2	1	7	2	3	14	2	5
Radio	2	1	2	2	2	2	3	1	1	1	2	3
Ulna	1	1		2			1	1	1		1	1
Carpales				1		2	2				5	1%
Metacarpo		1	1		2		1	2		1	2	2
Pélvis	1		4	1	1	1	2	5	3	2	1	1
Fémur	2		3	5	1	2	3	3	1	3	3	2
Tibia	7	1	10	3	9	15	1	5	6	5	17	13
Astrágalo	2		1	2	1	2	1			1		10
Calcáneo		1	1		1	1	1	1	1	1	1	7
Centrotarsal		3									3	0%
Metatarso		1		6	1	1	3	3	2	1	1	19
Sesamoideos											1	1
Falange I	1	1	8	4	3	1	4	2	1	1	3	1
Falange II		1	1	1					1			4
Extras			1							6	7	1%
Totales	38	33	96	35	97	15	60	25	45	48	.18	50
										61	49	670
												100%

Tabla 5. NR y porcentajes por porciones anatómicas

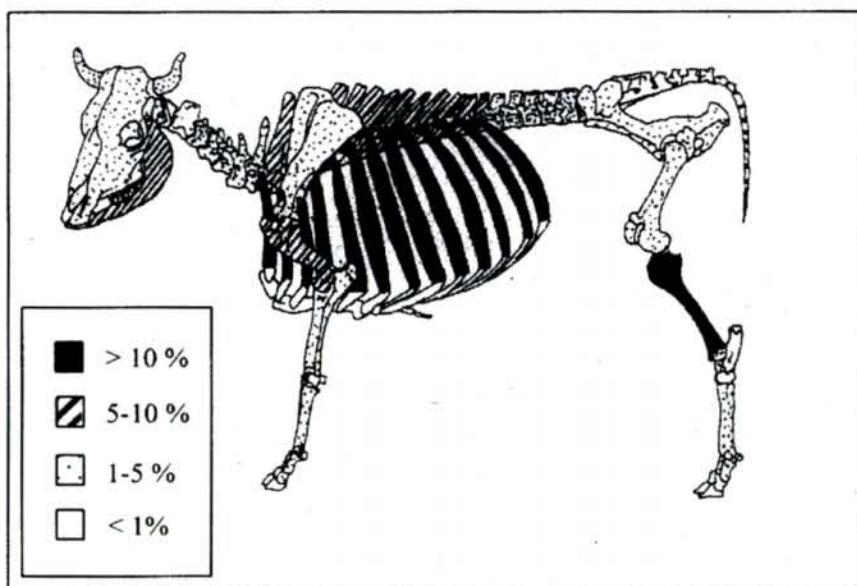


Fig. 4. Repartición anatómica del NR

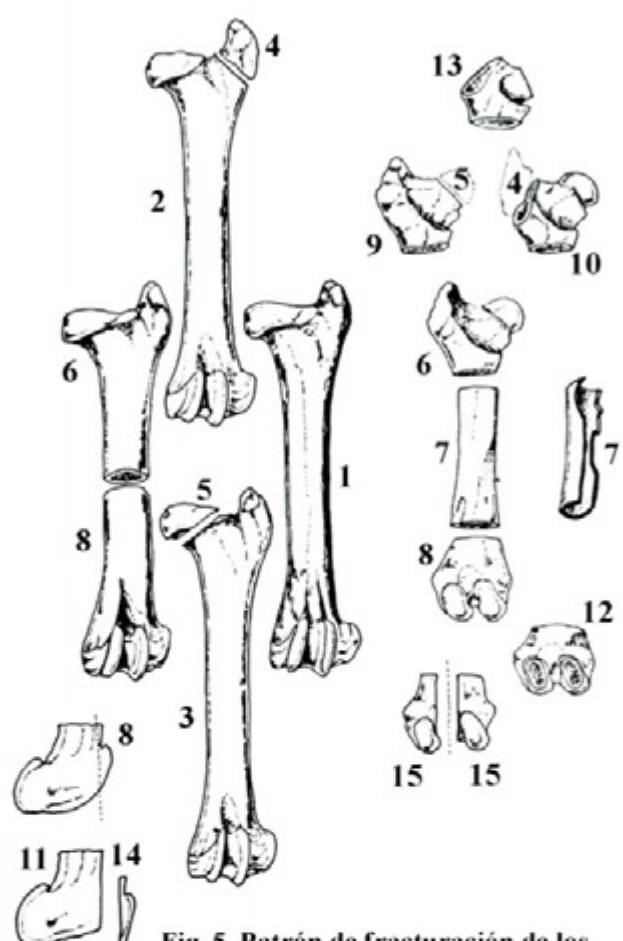


Fig. 5. Patrón de fracturación de los fémures según Morales (1988; Fig. VIII)

Casi el 70% de la muestra está representada por adultos lo cual, con independencia de reflejar sesgos en la recuperación/ identificación de las piezas, nos habla de un uso del vacuno como cabaña polivalente, hipótesis que se vería reforzada por el hecho de que 11 individuos adultos son hembras sin que hayamos podido encontrar restos de toros y sólo un posible buey en la muestra. La robustez de algunos de los restos pertenecientes a animales jóvenes nos inclina a pensar que eran, como parece lógico por otra parte, mayoritariamente machos los individuos sacrificados a tempranas edades. Tal hipótesis plantea inmediatamente la interrogante de dónde se encuentran estos sectores de la cabaña y, aunque poco parsimoniosa e irrefutable, la contestación más lógica entroncaría con una exportación sistemática de estos ejemplares fuera de la villa como parte de un sistema de redes comerciales o de intercambio.

Las distorsiones que la aplicación de índices biométricos supone en las estimaciones de alzada según consideremos metacarplos o metatarsos (Tabla 16) nos hablan de limitaciones metodológicas que implican el que dichos factores, estimados para el caso de razas centroeuropeas actuales, no sean directamente aplicables a nuestros restos. Aún así, parece clara la existencia de un muy amplio margen de oscilación de tallas que habremos de atribuir a diferencias sexuales (los valores de las vacas oscilan entre 108-114 cm.) o quizás, de confirmarse la existencia de un buey (alzada estimada de 128 cm.) a la práctica de la castración, hipótesis que no podemos verificar sobre la base de la información disponible. La posibilidad de coexistencia de varias razas en este asentamiento, de todas formas, no puede quedar definitivamente descartada.

### III.2.d Ovicaprinos (oveja, *Ovis aries*, L. y cabra, *Capra hircus*, L.)

Según el NR, los ovicaprinos, tomados en su conjunto, representan casi la mitad de los restos de mamíferos identificados en La Torrecilla (Tabla 2, Figura 1). En realidad, si la relación de restos en la muestra conjunta de ovicaprino mantiene los valores 3:1 registrados entre oveja y cabra, podríamos decir que es la oveja, con 145 restos, una de las especies más frecuentes del yacimiento, quedando la cabra, con sus apenas 51 restos, relegada a una quinta posición dentro de las cabañas domésticas tras el vacuno y el porcino. En realidad, hay bastantes razones para pensar que estas cifras no se desviaron demasiado de las registradas en la tafocenosis, dada la complementariedad esquelética existente entre las tres muestras (Tablas y Figuras 6-8). Así podemos ver que las porciones axiales son nulas (cabra) o casi nulas (2% del NR correspondiente en la oveja) en las dos muestras determinadas a especie mientras que en la muestra de ovicaprinos alcanzan un 18% del NR. Otras diferencias apreciables entre ovejas y cabras radican en que una gran mayoría de las ovejas son mochas (posiblemente todas las hembras) mientras que dentro de la cabra tanto las hembras como los machos presentan cuernos. De ahí que el elemento craneal apenas alcance el 6% del NR en oveja y ascienda en cabras hasta un 33%. Al hacer esto, la muestra de ovejas queda prácticamente reducida a huesos apendiculares (90% del NR) sector que en la cabra supone un 66%.

El desglose de edades, reflejado en la Tablas 9 y 17 en estas tres muestras arroja el siguiente resultado (ver

### OVEJA

Cuadrículas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOT	%
Asta/cuerno								1	2						3	2%
Neurocráneo									2			1			3	2%
Víscerocráneo									7						7	5%
Hioideas										1				1	1	1%
Atlas									1	1				1	3	2%
Escápula	1	1		1		1	1	1	4	1			2	1	14	10%
Húmero				1	1	1			1			1			5	3%
Radio		1	1	3			1	2	3		1	1	3		16	11%
Ulna									3				2		5	3%
Metacarpo		3				1	1		2	2		2	2		13	9%
Pelvis	1		1	1	1				3						7	5%
Fémur									2						2	1%
Tibia									6						6	4%
Astrágalo	1		1					1	1						4	3%
Calcáneo									1	3					4	3%
Centrotarsal									1						1	1%
Metatarso	3	3	9	4	1	2	2	2		2	3	2		33	23%	
Falange I		2		1				2	2	1	1		1	10	7%	
Falange II	1							1	2			1		5	3%	
Falange III									2				1	3	2%	
Total	6	8	14	2	10	1	5	6	11	49	4	5	11	13	145	100%

Tabla 6. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadrículas

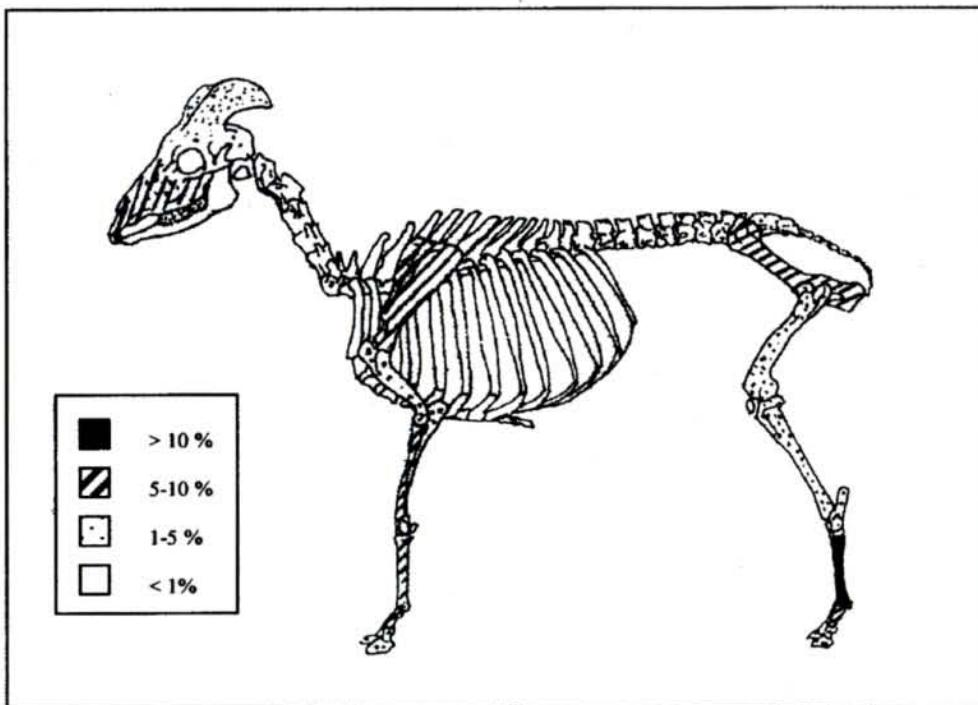


Fig. 6. Repartición esquelética del NR

## OVICAPRINOS

Categorías	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOP	%
Neurocráneo	1	4							1	3		1	4	2	16	1%
Viscerocráneo	1	2						3	3			5	2	16	1%	
Dientes sup	1	1	6	2	2		2	3	18	7	1	4	13	12	72	5%
Mandíbula	2	7	18	3	8	4	6	5	11	18	5	7	29	14	137	10%
Dientes inf			2	1	3	2		12	11	3	2	7	7	50	4%	
Atlas	1	1	1				1			2			1		7	1%
Axis				1	2			1		2					6	0%
Vert. Cerv.	1	1		1	1	4		3			1	2	3	3	20	2%
Vert. Cost.	6	3	1		2	3	1	5	10	2	2	1	12	12	48	4%
Vert. Lumb.	1	1				1	1			5			2	3	14	1%
Sacro								1							1	0%
Costillas	9	10	10	2	1	1	12		13	29	3	7	14	23	134	10%
Escápula	1	4	3	1	2	1	3	1	2	7	1	2	4	7	39	3%
Húmero	3	4	17	4	7	3	7	3	13	13	2	8	13	7	104	8%
Radio	1	2	11	4	5	3	6	5	10	9	4	14	21	11	106	8%
Ulna								1				1	2	4	0%	
Carpales							1					1	1	3	0%	
Metacarpo	5	1.	9	4	4	1	5	1	6	7	2	4	3	4	56	4%
Pelvis	1	2	3	1			7		7	8	2	3	5	3	42	3%
Fémur	5	4	8	4	7	3		3	14	16	4	4	13	14	99	8%
Tibia	26	10	24	10	10	8	8	16	18	51	5	17	32	29	264	20%
Astrágalo						1	1	1				1			4	0%
Centrotarsal												1			1	0%
Metatarso	1	3	8	2	3	3	6	3	10	10	2	4	6	5	66	5%
Sesamoideos										1					1	0%
Falange I					2			3			1			6	1%	
Metapodios													3	3	0%	
Totales	63	56	126	40	57	33	75	43	151	212	37	85	177	164	1319	100%

Tabla 7. NR y porcentajes por porciones anatómicas

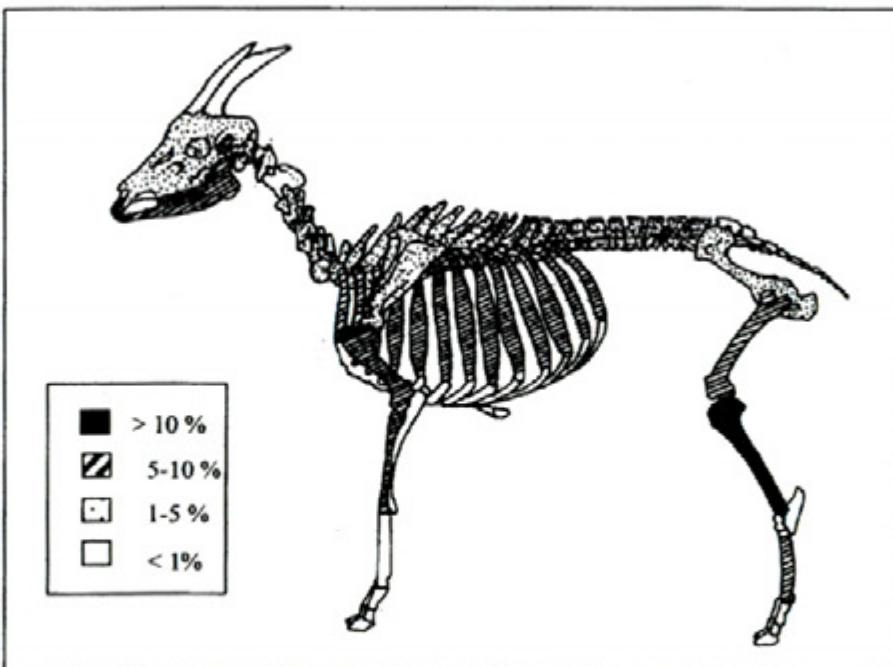
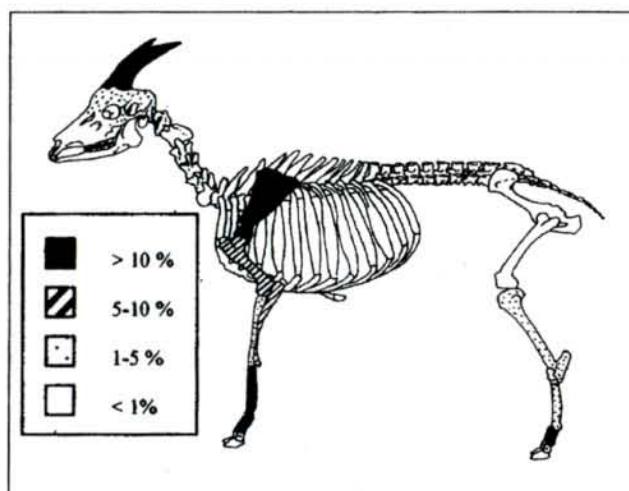


Fig.7. Repartición anatómica del NR

**CABRA**

Cuadrículas	2	3	4	5	6	7	8	10	12	13	14	TOT	%
Asta/cuerno	3	1	1	1	1	1	1	2	1	2	14	27%	
Neurocráneo			1					1			2	4%	
Escápula		1				1	1	3		1	8	16%	
Húmero		1			1			2			4	8%	
Radio	1									1	2	4%	
Ulna	1	1							1	3	6%		
Metacarpo		3	1	1	1					6		12%	
Tibia							1			1		2%	
Calcáneo	1	1								2		4%	
Metatarso		1								1		2%	
Falange I				1	4	1		1	7			14%	
Falange II						1				1		2%	
Total	6	7	4	1	2	4	2	14	3	2	6	51	100%

**Tabla 8.** NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadrículas**Fig. 8. Repartición anatómica del NR**

también Figura 15).

Con independencia de que estos valores no serían comparables dado que existe la posibilidad de duplicación de individuos entre ovicaprinos y las otras dos poblaciones, parece clara la dominancia de adultos (aproximadamente 50% del total) frente a juveniles (apenas 11% del total). Es posible que tal abundancia se deba en parte a la pérdida diferencial de los huesos menos osificados y más pequeños de las cohortes no adultas pero, aún admitiendo tal posibilidad, parece claro que estos patrones de mortalidad, complementarios en no poca medida (obsérvese la mayor proporción de juveniles en los ovicaprinos) difieren drásticamente de los

registrados previamente tanto en equinos como en bovinos y evidencian una mayor importancia de los animales no adultos dentro de ambas cabañas, al menos en lo que al aporte cárnico se refiere.

Lo cierto es que dentro de los adultos dominan siempre las hembras (7 frente a 2 machos en el caso de la oveja, 14 frente a 6 machos en el caso de los ovicaprinos, y 6 frente a 1 macho en el caso de la cabra). Esta dominancia, de nuevo, vuelve a incidir sobre el tema de la polivalencia de las cabañas que, en el caso de La Torrecilla, ni siquiera sabemos si podrían ser estantes o trashumantes. En realidad, la proporción de cabra es muy elevada frente a la oveja para pensar que se trataría de un rebaño trashumante convencional aunque las altas frecuencias de

ESPECIE/ EDAD	ADULTO	ADULTO/ SUBAD.	SUBADULTO	SUBAD/ JUVENIL	JUVENIL	TOTAL
OVEJA	17	15	2	1	1	36
O/C	49	9	13	5	11	87
CABRA	10	3	3	2	5	23
TOTAL	76	27	18	8	17	146

Tabla 9: Relación de cohortes de edades en oveja, ovicaprino y cabra.

cabra pueden darse en rebaños cuyos desplazamientos alrededor de un asentamiento no fuesen particularmente grandes (e.d., entre 5 y 10 Km) (Moreno, 1999).

Si bien han sido numerosas las piezas que pudieron medirse, muy pocas de ellas (de hecho, sólo un metatarso completo) permitieron evaluar alzadas. En el caso de dicho metatarso la altura en la cruz (54,3 cm; Tabla 16) no difiere esencialmente de lo que parece ser norma del ganado ovino durante nuestra Protohistoria, época romana o medieval (Driesch, 1972; Altuna, 1980; Morales *et al.*, 1988; Liesau, 1998; ). En general, se trata tanto en ovejas como en cabras, de animales esbeltos, de talla mediana.

De una u otra forma, la abundancia de los ganados lanares y caprinos parece haber sido igualmente una constante de todo el interior de la Península Ibérica a lo largo de la Historia y la zona madrileña no parece haber sido excepción a la regla. Si algo llama la atención en las cabañas de La Torrecilla no son las contribuciones de ovicaprinos sino, ante todo, las del vacuno que se asemejan más a situaciones registradas la Meseta Norte (Liesau 1998; Liesau y Blasco, 1999). Aquí creemos que radica el fundamento de que nos encontramos ante una economía pecuaria compleja y de marcado carácter estante que formaría, a su vez, parte de un sistema agrícola relativamente autosuficiente (e.d., tipo granja).

Como cabía esperar en una muestra tan amplia, la distribución de restos de ovicaprinos por cuadrículas resulta bastante homogénea siendo las diferencias entre éstas de un orden de magnitud muy inferior al de cabañas precedentes (Tablas 6-8).

### III.2.e Cerdo (*Sus domesticus*, L.)

Dado que la única función de esta cabaña es de carácter alimentario (cárneo), los aspectos más interesantes a destacar en este apartado se refieren a algunas cuestiones complementarias de las muestras.

En primer lugar, la característica osteomorfología de los suidos permite identificar huesos y fragmentos que en otras especies no resulta factible. Tal es el caso de las costillas y de las esquirlas de huesos craneales que causan una sesgada soberrepresentación en el conjunto de la muestra (Tabla 10 y Figura 9). Algo parecido podemos comentar de los dientes, por pequeños que sean los fragmentos. Aun así, como viene siendo norma, la porción axial del esqueleto (9% del NR) representa un componente bien inferior al de la craneal (39%) y apendicular (52%). Por otra parte, como también viene siendo norma, no sólo en esta muestra sino en general en

casi todas las procedentes de yacimientos antrópicos, las porciones más resistentes del esqueleto (tibia y húmero distal) aparecen en frecuencias muy superiores a las de huesos colindantes sin que ello implique ningún tipo de funcionalidad o intencionalidad en su aprovechamiento por parte del hombre. Por último, por lo que a distribución general de restos se refiere, aparecen concentraciones significativamente superiores a la media en dos cuadrículas adyacentes, la 9 y la 10, valores bien por debajo de dichas medias en otras siete (e.d. 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8), también adyacentes entre sí (Figura 4, capítulo 2 de este volumen). Desconocemos si tal distribución podría contextualizarse de algún modo.

El desglose por edades arroja una clara bimodalidad con un número de adultos (22) similar al de ejemplares juveniles y subadultos (tabla 17). Idéntico equilibrio apreciamos en el caso de los sexos donde se constatan 3 hembras y 4 machos, fundamentalmente entre los ejemplares adultos. No hay evidencia de ejemplares seniles ya que todas las piezas dentarias definitivas acusan desgastes medios. En conjunto, parece que nos encontramos ante una estrategia de sacrificio poco especializada. No obstante, el tipo de recuperación manual y la posibilidad de que algunos ejemplares fuesen objeto de exportación nos obliga a ser cautos y a concluir que, cuando menos, parece que nos encontramos ante una cabaña de origen local, posiblemente un elemento más de una estrategia de producción pecuaria compleja y diversificada. Sin embargo, el cerdo en comparación con otros registros faunísticos romanos como *Celsa*, parece ser un elemento marginal dentro del consumo cárnico de sus habitantes. Frente a esto, los restos de fauna procedentes de la *Casa de los Delfines* parecen evidenciar un consumo preferente del porcino en relación con otras cabañas (Beltrán, 1998).

En conjunto, por último, pocas parecen haber sido las huellas de manipulación en esta muestra, destacando las constatadas en la parte inferior de la extremidad posterior (incisiones en la tibia distal y en el calcáneo) y en la cintura pelviana (5 piezas quemadas). Esta escasa muestra, concentrada en piezas de animales adultos, nos indica, cuando menos, que tal porción era posiblemente consumida fresca, posiblemente en forma de asado, y no curada como se hace con el jamón actual en tantos casos.

### III.2.f. Perro (*Canis familiaris*, L.)

Como cabe esperar en una tafocenosis de claras connotaciones alimentarias, los restos de perro y, como veremos más adelante, de gato, son ciertamente infrecuentes aunque ello, indirectamente, nos indica una heterogeneidad tafonómica de las muestras en donde

### CERDO

Quadrículas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOT	%	
Neurocráneo				1	2		3			13	1	1		4	25	6%	
Viscerocráneo		2					1	1	1	4		1		6	16	4%	
Dientes sup	1	2	2					2	6	3	3	1	2	2	24	6%	
Mandíbula	2	1	6	3	1	3			4	11	2	2	5	7	47	11%	
Dientes inf		1	2	2	4	1			7	5	4	6	6	12	50	12%	
Atlas					1									1	2	0%	
Axis				1											1	0%	
Vert. Cerv.	1	1		2											4	1%	
Vert. Cost.	1	1	1												3	1%	
Costillas				6					1	9		2		8	26	6%	
Escápula		1	4		2			1	2	1	1	1	2	2	17	4%	
Húmero				1		1	3	1	1	5	2	3	1	3	21	5%	
Radio		1	3	1					3		2	1	2	2	15	4%	
Ulna				1			1	1	2	1		3			9	2%	
Metacarpo				1			2	1	2	2		3		3	14	3%	
Pelvis	1		2		1					1		2			7	2%	
Fémur			1	2		1	1		3	4	1	1		2	16	4%	
Tibia	2	2	4	1		1	2	1	5	6	1	9	5	3	42	10%	
Fibula												1		4	5	1%	
Astrágalo								1						7	8	2%	
Calcáneo				1		2						2			5	1%	
Tarsales									9						9	2%	
Metatarso										1	2	1		2	6	1%	
Falange I				1				1	5	2				3	12	3%	
Falange II									2	2				6	10	2%	
Metapodio										1	5	2		1	11	20	5%
Totales	8	12	35	15	10	11	12	11	55	74	23	36	24	88	414	100%	

Tabla 10. NR v porcentajes por porciones anatómicas y cuadriculas

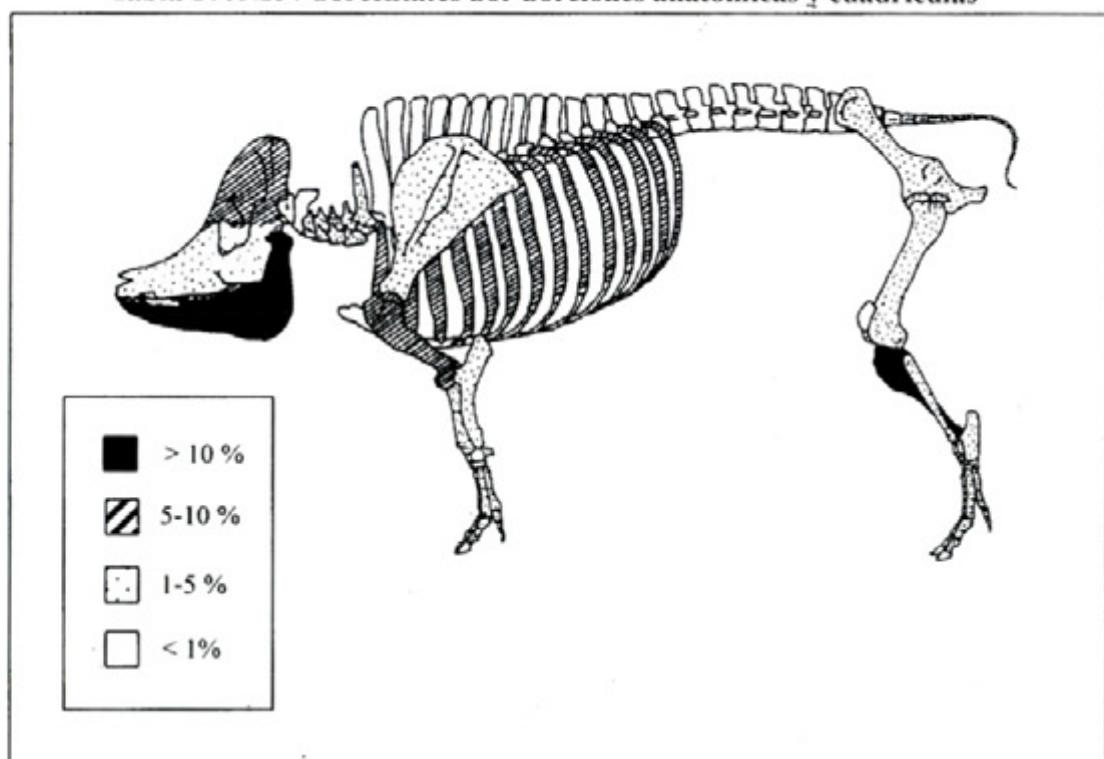


Figura 9. Repartición anatómica del NR

habrían acabado una serie de carcassas (e.d. grupo tafonómico 3). Desgraciadamente, ante una situación de depauperación muestral tan drástica es lógico observar cómo se operan procesos de selectividad esquelética y de distribución (Figura 10 y Tabla 11) cuyo significado puede tan sólo derivar de procesos de índole azarosa. De hecho, la distribución espacial denota una clara

dispersión de restos y ello es la razón del elevado número de individuos contabilizado (Tabla 17). Posiblemente este número habría sido muy inferior de haber utilizado estrategias alternativas de agrupación de cuadriculas y, desde luego, no superaría los tres ejemplares si tomásemos las muestras como un todo unitario. Quizás este hecho explique *porqué* los 10 ejemplares son adultos/

### PERRO

Cuadriculas	3	4	5	9	10	12	13	14	TOTALES	%
Neurocráneo	1								1	4%
Viscerocráneo									1	4%
Dientes sup	1	1							2	8%
Mandíbula		1			2	1			4	16%
Atlas			1						1	4%
Axis		1							1	4%
Vert. Cerv.					1		1		1	4%
Escápula	1								1	4%
Húmero					1				2	8%
Radio	1	1		2	1				5	20%
Ulna				1					1	4%
Metacarpo					2				2	8%
Pelvis			1						1	4%
Metatarso					1				2	8%
Totales	2	1	2	5	1	3	6	2	25	100%

Tabla 11. NR y porcentajes por porciones anatómicas y sectores

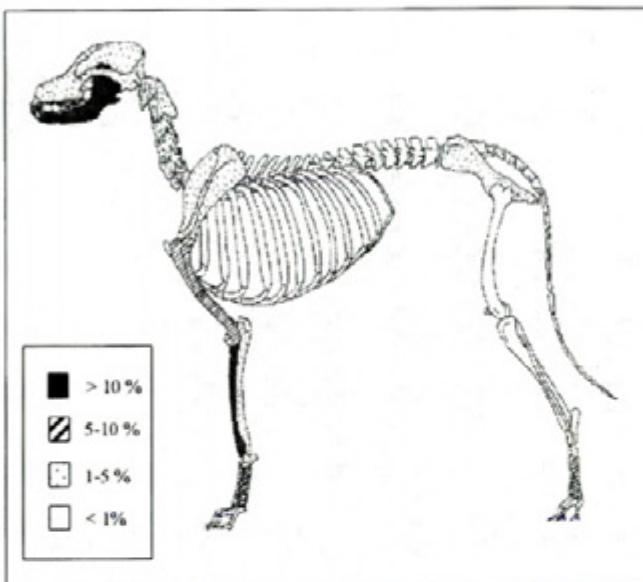


Fig. 10. Repartición anatómica del NR

### GATO

Cuadriculas	3	5	TOT	%
Neurocráneo	1		1	3%
Viscerocráneo	1		1	3%
Mandíbula	1	1	2	7%
Atlas	1		1	3%
Vert. Lumb.		1	1	3%
Costillas	7	7	23%	
Escápula	3	1	4	13%
Húmero	2	2	4	13%
Radio	1		1	3%
Ulna	2	2	7%	
Pelvis	2		2	7%
Fémur	2	2	7%	
Tibia	1	1	3%	
Falange I	1		1	3%
Totales	12	18	30	100%

Tabla 12. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadriculas

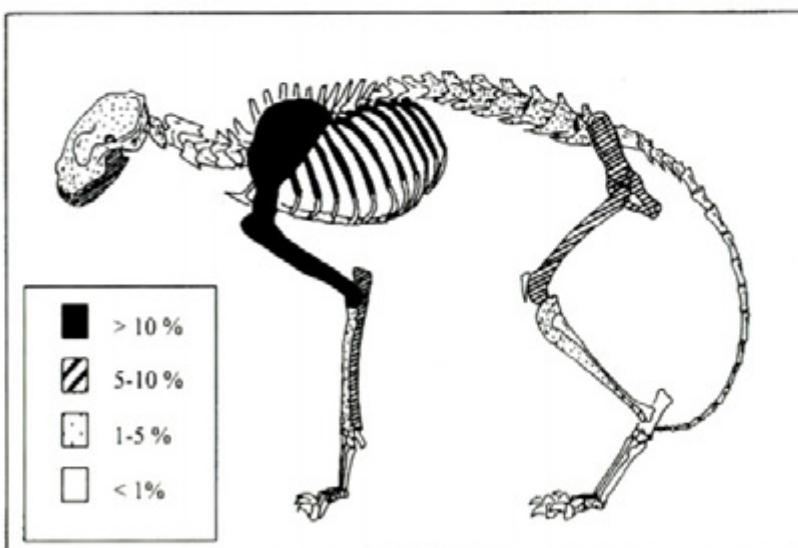


Fig. 11. Repartición anatómica del NR

subadultos. Cabe, asimismo, destacar los desequilibrios existentes entre porciones esqueléticas (craneal:32%; axial:12% y apendicular:56%) y, en concreto, las bajas frecuencias de vértebras que podrían eventualmente explicarse como resultado de una actividad post-mortem de otros perros o carroñeros sobre esas carcassas; lo cierto es que, ninguno de estos restos ha aparecido en conexión anatómica ni presentan huellas de manipulación antrópicas o producidas por carroñeros, incluidas las piezas quemadas.

La escasa osteometría que hemos podido recoger (Apéndice) parece que nos habla de una población canina relativamente homogénea correspondiente a perros de alzadas medias (e.d. 30-50 cm.), bastante esbeltos, y que posiblemente habrían constituido un morfotipo homogéneo.

### III.2.g Gato doméstico (*Felis catus*, L.)

La recuperación de dos escápulas derechas en la cuadriguila 3 nos indica la presencia de dos ejemplares de tamaño ligeramente distinto aunque aparentemente adulto (¿macho y hembra?). Aunque no hay constancia de piezas en conexión anatómica procedentes de la cuadriguila 5, una serie de huesos apendiculares parecen indicar un depósito parcial de un esqueleto de otro individuo adulto. Uno de los fémures (derecho) presenta una anomalía patológica llamativa que seguramente se corresponde con un tejido óseo depositado como consecuencia de un proceso de cicatrización de una fractura en la diáfisis proximal de dicha pieza (Lámina I). El que dicha patología, que implica un considerable impedimento en la capacidad de desplazamiento del animal, exhiba tal grado de cicatrización nos habla de la protección del gato, dado que tales situaciones en condiciones de *libertad* suelen conducir a procesos de infección que acaban en poco tiempo con la vida del animal. Indirectamente, por tanto, inferimos una función del gato como animal de compañía.

La osteometría indica que no parecen existir diferencias aparentes de talla entre estos restos y los de cualquier gato convencional actual algo que, a la vista de los procesos seguidos en la raciación del felino, no resulta sorprendente. En realidad, el hecho más llamativo es la existencia de gatos en sí misma, por cuanto parece que se trata de un animal domesticado en Egipto (Boessneck, 1988), que se extiende posteriormente por Europa Central gracias a la conquista romana (Benecke, 1994), algo que también parece confirmarse para la Península Ibérica, aunque ya las primeras evidencias de gato doméstico que se han documentado proceden de la ocupación fenicia del Cabezo de San Pedro (Driesch,



Lámina I. Fémures de gato doméstico.

A- Pieza derecha completa, con fractura, desplazamiento y posterior cicatrización de la diáfisis, norma medial. B- Fémur izquierdo, posiblemente del mismo individuo, norma caudal

1973).

### III.2.h Ciervo (*Cervus elaphus*, L.)

Si consideramos a los équidos como elementos ajenos a la dieta de este asentamiento, el ciervo sería el tercer taxón en importancia, tras el vacuno y los ovicaprilinos

## CIERVO

Cuadriculas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOT	%
Asta/cuerno							2	1	1	1	2				7	5%
Dientes sup				1											1	1%
Mandíbula							1					1		2	1%	
Vert. Cost.	1		2							2	1	1		7	5%	
Vert. Lumb.													1	1	1%	
Costillas	1		1							2		1	5		3%	
Escápula			1				1				1		3		2%	
Húmero	1									1	1	1	4		3%	
Radio	1	1	2							1		2	7		5%	
Ulna			1				1				1	1	4		3%	
Carpales				1			1	1	1	1	2		7		5%	
Metacarpo		1						4				2		7		5%
Pelvis									1				1		1%	
Fémur		4					1			2			7		5%	
Tibia	1			2			3	1	1	1	1	1	10		6%	
Astrágalo						1	1	1					3		2%	
Calcáneo	1				1		1	1	1	1	1		7		5%	
Centrotarsal						1					1		2		1%	
Metatarso	3	1	3		2	3	2	3		3	2	22		14%		
Falange I	2	2	5	1	2		5	2	6	3	1	2	31		20%	
Falange II	1	1	1		2		1	1	3	1	1		12		8%	
Falange III		1	1			1		1					4		3%	
Mtp Laterales					1								1		1%	
Totales	7	5	21	5	4	5	10	7	21	12	22	12	13	11	155	100%

Tabla 13. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadriculas

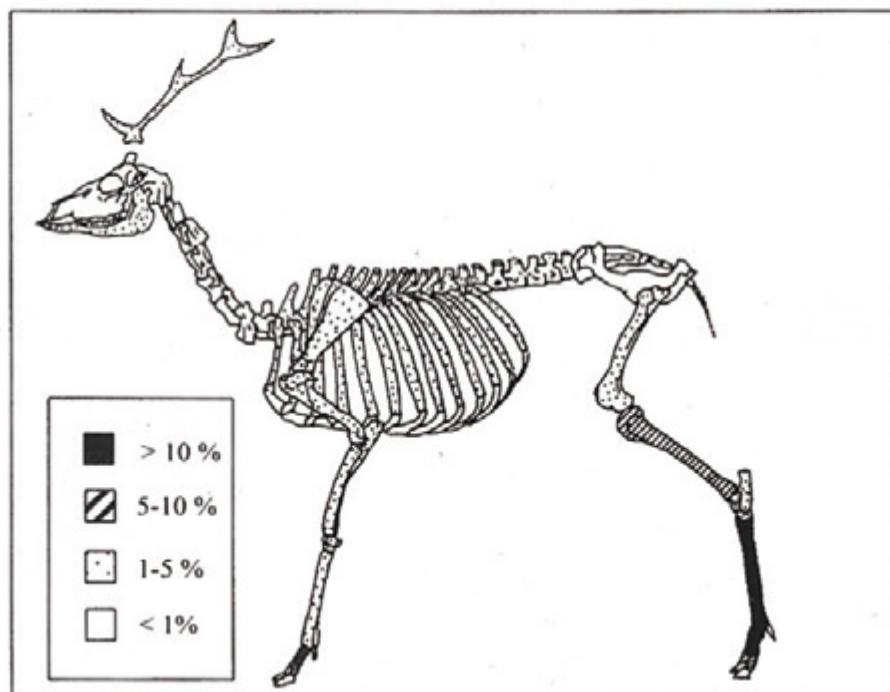


Fig. 12. Repartición anatómica del NR

### CONEJO

Quadrículas	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	TOT	%
Neurocráneo														4	4 1%
Viscerocráneo			1	1			1							4	7 2%
Dientes sup					2									5	7 2%
Mandíbula	1			4			1	5					27	38 11%	
Dientes inf					4					1			2	7 2%	
Axis						1								1	0%
Vert. Cerv.														1	1 0%
Vert. Cost.					4		1							1	6 2%
Vert. Lumb.	1				7	1	1	1				6	9	26	7%
Sacro													1	3	4 1%
Costillas	1				5									12	18 5%
Escápula								2	5		1		4	12	3%
Húmero	1	1	1	3	1		4	2				1	18	32	9%
Radio		2		1				1		1			8	13	4%
Ulna		2	1	2			1	1		1			2	10	3%
Metacarpo													3	3	1%
Pelvis	3	1	2		6			7	9	1		4	12	45	13%
Fémur	2	2		4			4	3		1	3	17	36	10%	
Tibia	1	4		1	1	1	2	3	4		2	33	52	15%	
Metatarso								1	1				13	15	4%
Falange I													4	4	1%
Extras													16	16	4%
Totales	10	1	14	2	45	2	2	25	31	5	5	17	198	357	100%

Tabla 14. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadrículas

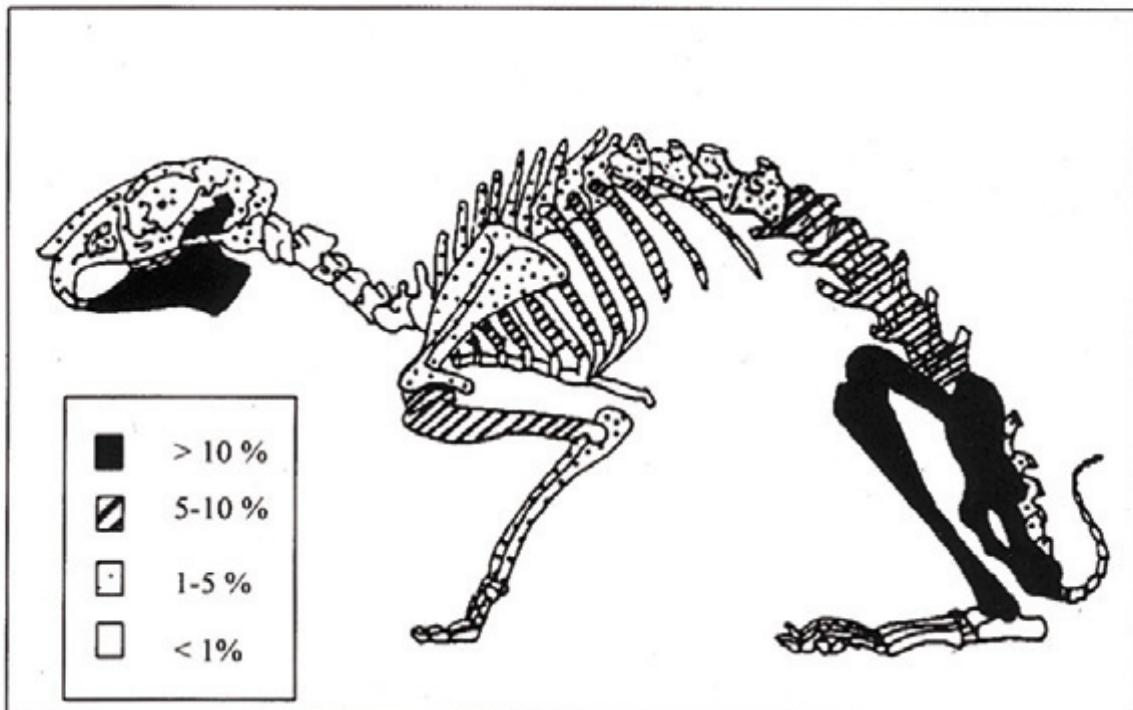


Fig. 13. Repartición anatómica del NR

## LIEBRE

Cuadrículas	1	2	3	4	5	8	10	11	12	13	14	TOT	%
Dientes sup				1	1	1	1	1	1	4	5	5%	
Mandíbula	1		1	1		2	1	1	4	10	14		
Dientes inf					1				1	2	3		
Sacro										1	1		
Costillas					1			1		2	3		
Escápula						1				1	2	3	
Húmero	1	2		1	1	2			4	11	15		
Radio									5	5	7		
Uña									3	3	4		
Metacarpo									1	1	1		
Pelvis	1			1	1	3	1		4	11	15		
Fémur		2							2		3		
Tibia			2	4		4			4	14	19		
Calcáneo								1		1	1		
Metatarso									2	2	3		
Falange I									2	2	3		
Falange II									1		1	1	
Total	2	1	4	3	11	2	13	2	3	1	32	74	100%

Tabla 15. NR y porcentajes por porciones anatómicas y cuadrículas

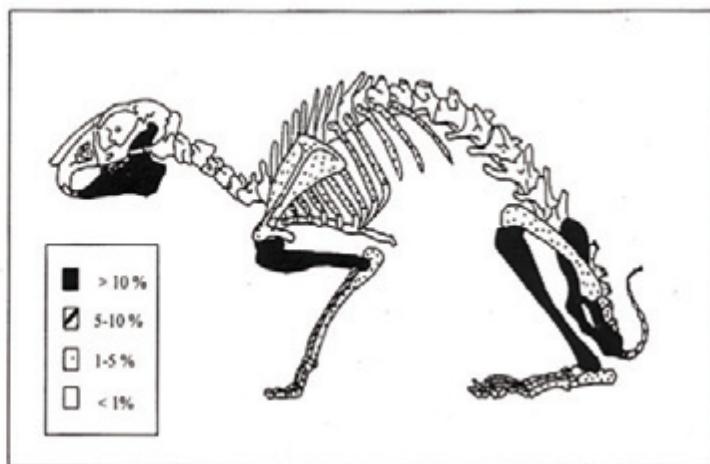


Fig.14 . Repartición anatómica del NR

equiparándose en cuanto a pesos con la cabaña porcina (Tabla 2). Tal situación habría que matizarla no sólo desde los números absolutos de los distintos parámetros de cuantificación sino también teniendo en consideración edades y sexos. De hecho, los 25 individuos que se contabilizan (en realidad, la totalidad de la muestra ósea) parecen corresponder a ejemplares adultos y, entre estos, parece haber una dominancia de hembras (7) frente a machos (4). Aunque no hemos podido disponer de información sobre alzadas, las hembras adultas del venado ibérico pueden alcanzar los 80 Kg. de peso y los machos en torno a los 100 Kg. Rara vez estos valores son superados por el cerdo por lo que, a efectos de aporte

cárnicoo, esta muestra no se encontraría nunca por debajo de la contribución representada por la cabaña porcina.

Por cuadrículas, parece claro que aparecen ciervos en toda la excavación y que, a pesar del reducido NR, las diferencias entre cuadrículas no son tan marcadas como en la mayoría de las cabañas domésticas de connotación alimentaria, oscilando éstas entre los 4-22 restos (Tabla 13). Si parece, en cambio, notable una dominancia de los huesos distales de las patas (falanges, metapodios, tibias?) (Figura 12)) aunque, en este caso, conviene decir que la mayoría de los huesos axiales (e.d. vértebras y costillas), si están fragmentados, pueden ser muy difíciles de diferenciar de los de rumiantes domésticos. Por ello,

ESPECIE	HUESO	LM	FACTOR	ALTURA	MEDIA
ASNO	Metacarpo	197	6,41	126	117,5
	Metatarso	(205)	5,33	109	
VACUNO	Metacarpo	(186)	6,15	114,4	116,7
	Metacarpo	(175)	6,15	107,6	
	Metatarso	235	5,45	128	
OVEJA	Metacarpo	111	4,89	54,3	

Tabla 16: Cálculo de la altura media en la cruz a partir de algunos huesos largos completos de asno, vacuno y oveja.

creemos que las bajas frecuencias de este sector axial (9%) dentro del conjunto deben seguramente reflejar un sesgo más relacionado con nuestra capacidad para reconocer determinadas piezas que con las auténticas frecuencias de estos huesos dentro de la muestra original. Lo que sí resulta llamativo es la baja frecuencia de piezas craneales (4% del NR total) frente a lo que caracteriza a otros ungulados (donde los porcentajes oscilan entre el 20-40% del NR) y, quizás, estas bajas frecuencias obedezcan a alguna razón funcional (p.ej., ¿decapitado?). Recordemos que, como pieza cinegética, debemos pensar en un transporte de las carcassas desde el lugar de caza al de consumo, lo que también podría explicar la ausencia de registro de vértebras cervicales de esta especie. Hipótesis menos parsimoniosas entroncarían con el uso de cráneos como trofeos, etc.

No se ha llevado a cabo un estudio de huellas en estos huesos por lo que nada podemos decir en relación con su despiece. Las únicas piezas quemadas son falanges si bien es posible que tal acción del fuego sea parte de algún proceso de eliminación general de basura en el yacimiento. Tampoco nos consta que ninguna de las piezas haya sido trabajada. Todas las astas constituyen esquirlas y es imposible asegurar si proceden de piezas mudadas o soldadas aún al neurocráneo.

### III.2.i Conejo (*Oryctolagus cuniculus*, L.) y Liebre (*Lepus granatensis*, Rosenhauer)

Los lagomorfos suelen ser elementos frecuentes en yacimientos de la Península Ibérica a lo largo de todo el Holoceno. En principio, por su histórica abundancia, descartamos que se trate de animales domésticos, aunque en La Torrecilla, a efectos del NR, representan un sector nada despreciable de la asociación faunística, si bien, como suele ser norma, su contribución en cuanto al peso se refiere suele ser nula (Tabla 2 y Figura 1).

Es muy posible, a la vista del tipo de recuperación practicado, que estos dos contingentes de fauna se encuentren marcadamente infrarepresentados si bien un problema adicional al que nos enfrentamos, en razón de los hábitos fosores del conejo, es que parte de la muestra represente elementos intrusivos, bien contemporáneos bien posteriores (grupos tafonómicos números 4 y 5 ).

Sea como fuere, tanto conejos como liebres parecen estar representados en la tafocenosis por ejemplares completos, siendo las ausencias de determinados huesos en la liebre posiblemente resultado de lo menguado de las muestras (Figura 14 y Tabla 15). Por cuadrículas, un patrón llamativo es la abundancia de restos de ambas especies en la cuadrícula 14, una de las periféricas de la excavación (Figura 4, capítulo 2 de este volumen). En el

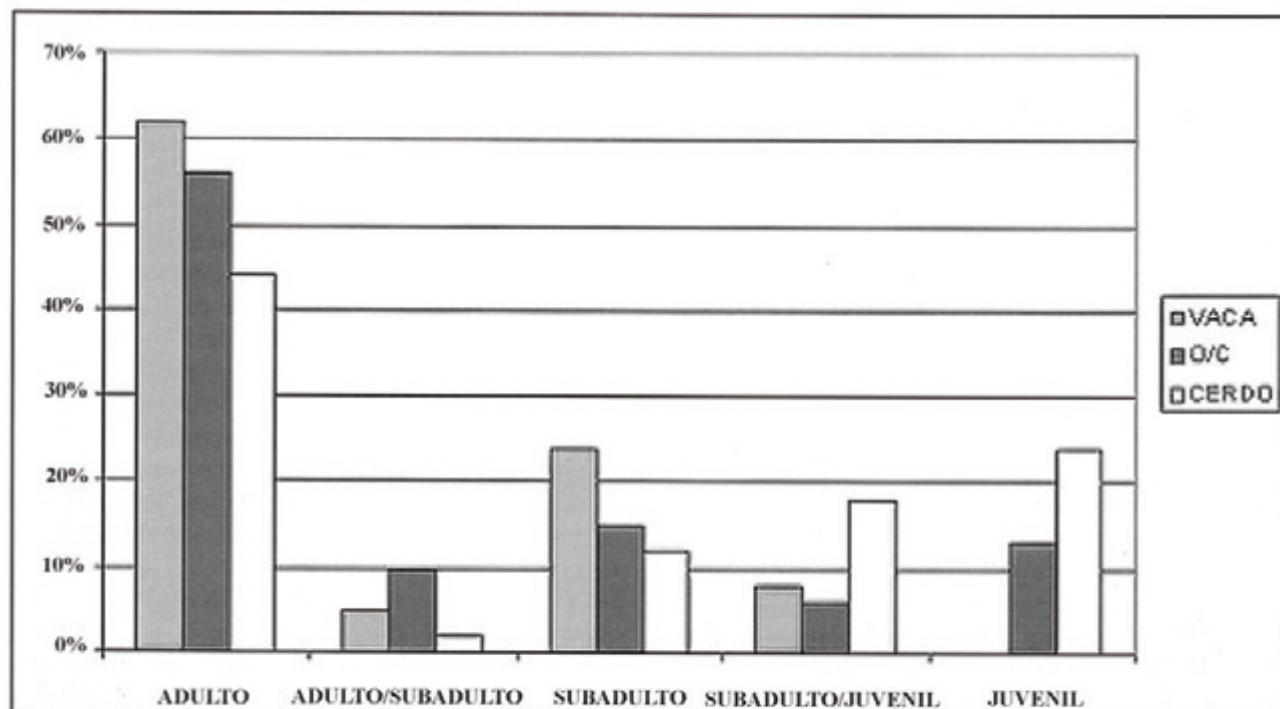
conejo, las cuadrículas 2, 4, 6, 7, 11 y 12 presentan muestras mínimas que, aún en ausencia de contexto, nos hacen pensar en la posibilidad de tal actividad zapadora y, por ende, de intrusiones en el registro arqueozoológico. En este sentido, conviene recordar cómo no tenemos evidencias de individuos infantiles, los únicos que podrían invocarse como evidencia de intrusiones, y cómo los ejemplares juveniles constituyen un sector marginal de las muestras, algo que, por otra parte, resulta extrapolable a la liebre (Tabla 17). Argumentar ausencias, por bien fundamentadas que estén en este caso, no nos parece adecuado por lo que, a falta de más información, cabe especular con que todos estos animales (o, cuando menos, la inmensa mayoría) son producto de la caza. En cualquiera de los casos, las altas frecuencias de piezas tales como las mandíbulas, pelvis, fémur y tibias (conejo: Figura 13) y, adicionalmente (en el caso de la liebre) el húmero (Figura 14) pueden asimismo deberse a factores fosildiagenéticos dado que las anteriores se cuentan entre las piezas más resistentes del esqueleto mamálico. En realidad, las frecuencias de las distintas secciones en el conejo (craneal:18%; axial:15%; apendicular: 66%) se encuentran entre las más equilibradas de las recuperadas en este yacimiento (Tablas 3-15) y hablan, más que en ningún caso, de una incorporación de esqueletos/ejemplares completos al sedimento.

De esta supuesta actividad cinegética, cuya relevancia la enfatiza la muestra de ciervo, llama la atención la relativa abundancia de la liebre, un animal que no suele ser frecuente en yacimientos de la Península Ibérica y cuya frecuencia en La Torrecilla podríamos ligarla a la presencia de perros esbeltos (¿galgos?, ¿podencos?) que sucintamente comentamos con anterioridad (apartado III.2.f) Quizás ello podría asimismo explicar la alta frecuencia de ciervo en una muestra cuya connotación principal parecería corresponderse con la producción ganadera.

### III.2. j Otra fauna cinegética

La fauna potencialmente cinegética en la Torrecilla incluye dos especies adicionales de rumiantes: el corzo y la cabra montés. De esta última se recuperaron dos primeras falanges, una en la cuadrícula 3 que pertenecía a un macho (Lmp:49; Ap:15,5; Ad: 15,5) y otra de la cuadrícula 8 de tamaño más reducido (Lmp:46,5; Ap: (15); Ad: (14)) pero que también parece corresponderse con un macho. El significado de estas piezas nos resulta enigmático y, habida cuenta el carácter más montaraz de la cabra, la explicación que se nos antoja más probable

Los restos de fauna



**Fig. 15. Relación relativa del NMI según cohortes de edades de cada uno de los taxones**

EDAD/ESPECIE	ADULTO	%	ADULTO/SUBADULTO	%	SUBADULTO	%	SUBADULTO/JUVENIL	%	JUVENIL	%	TOTAL
ASNO	9	90%		0%	1	10%		0%		0%	10
CABALLO	11	61%	6	33%		0%	1	6%		0%	18
VACA	23	62%	2	5%	9	24%	3	8%		0%	37
OVEJA	17	47%	15	42%	2	6%	1	3%	1	3%	36
O/C	49	56%	9	10%	13	15%	5	6%	11	13%	87
CABRA	10	43%	3	13%	3	13%	2	9%	5	22%	23
CERDO	22	44%	1	2%	6	12%	9	18%	12	24%	50
PERRO	4	40%	6	60%		0%		0%		0%	10
GATO	3	100%		0%		0%		0%		0%	3
CABRA MONTÉS		0%	2	100%		0%		0%		0%	2
CORZO		0%	2	100%		0%		0%		0%	2
CIERVO	1	4%	24	96%		0%		0%		0%	25
LIEBRE	11	55%	4	20%		0%	2	10%	3	15%	20
CONEJO	21	43%	21	43%		0%	5	10%	2	4%	49
ERIZO		0%	1	100%		0%		0%		0%	1
RATA DE AGUA		0%	1	100%		0%		0%		0%	1
RATA NEGRA		0%	1	100%		0%		0%		0%	1
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>		<b>98</b>		<b>34</b>		<b>28</b>		<b>34</b>		<b>375</b>

Tabla 17. Relación absoluta y relativa del NMI por cohortes de edades



Lámina II. Opérculo (A) y preopérculo (B) de barbo procedente de la villa de La Torrecilla

relacionaría ambos huesos con la existencia de alguna piel de esta especie en el asentamiento producto del intercambio, o resultado de alguna *excursión cinegética* a las sierras más próximas. Ello, con las vías romanas existentes y los caminos tradicionales transitados a lo largo de toda la Prehistoria reciente, podría suponer un tiempo de desplazamiento y de caza no necesariamente superior a los 2-3 días.

Del corzo se recuperaron un fragmento de escápula derecha en la cuadrícula 2, que no resultó mensurable, así como una segunda falange, deteriorada, en la cuadrícula 1, cuya anchura proximal fue de 9 mm. Por tratarse de una especie propia de un entorno forestal pero que penetra con frecuencia en zonas abiertas, especialmente de cultivos, creemos que estos corzos (dos ejemplares, posiblemente subadultos) representan evidencias de caza local, entendiendo por esta la que se ejercía en áreas periféricas del asentamiento.

### III.2.k Fauna intrusiva silvestre y comensal

Si bien ambas especies continúan siendo consumidas en algunos lugares de la Península Ibérica creemos que tanto el erizo como la rata de agua encajarían mejor como

elementos intrusivos en la tafocenosis de La Torrecilla. Del erizo (*Erinaceus europeus*) recuperamos 2 restos en la cuadrícula 9 perteneciente al cráneo: una porción derecha de viscerocráneo y una mandíbula izquierda. Parecen haber sido de un mismo individuo. También craneales resultaron ser los restos de la rata de agua (*Arvicola sapidus*) aparecidos en la misma cuadrícula (una de las periféricas en la excavación): una bula timpánica derecha, dos porciones (derecha e izquierda) de un viscerocráneo y una mandíbula izquierda. Parece ser que todos los restos pertenecían a un mismo individuo.

Ambas especies gustan de zonas con humedad (setos, bancales de río en el caso del roedor) por lo que su presencia podría ser interesante a efectos de inferencia paleoecológica.

Particularmente relevantes por lo infrecuentes son los tres restos de rata negra (*Rattus rattus*) recuperados en la cuadrícula 9: una escápula derecha, una porción distal de húmero izquierdo y una ulna izquierda completa. Por la osteometría (Apéndice) estos tres huesos no parecen ser de un mismo ejemplar y, sin embargo, la impresión que tenemos es que se trata, a diferencia de los anteriores micromamíferos, de un animal que posiblemente se

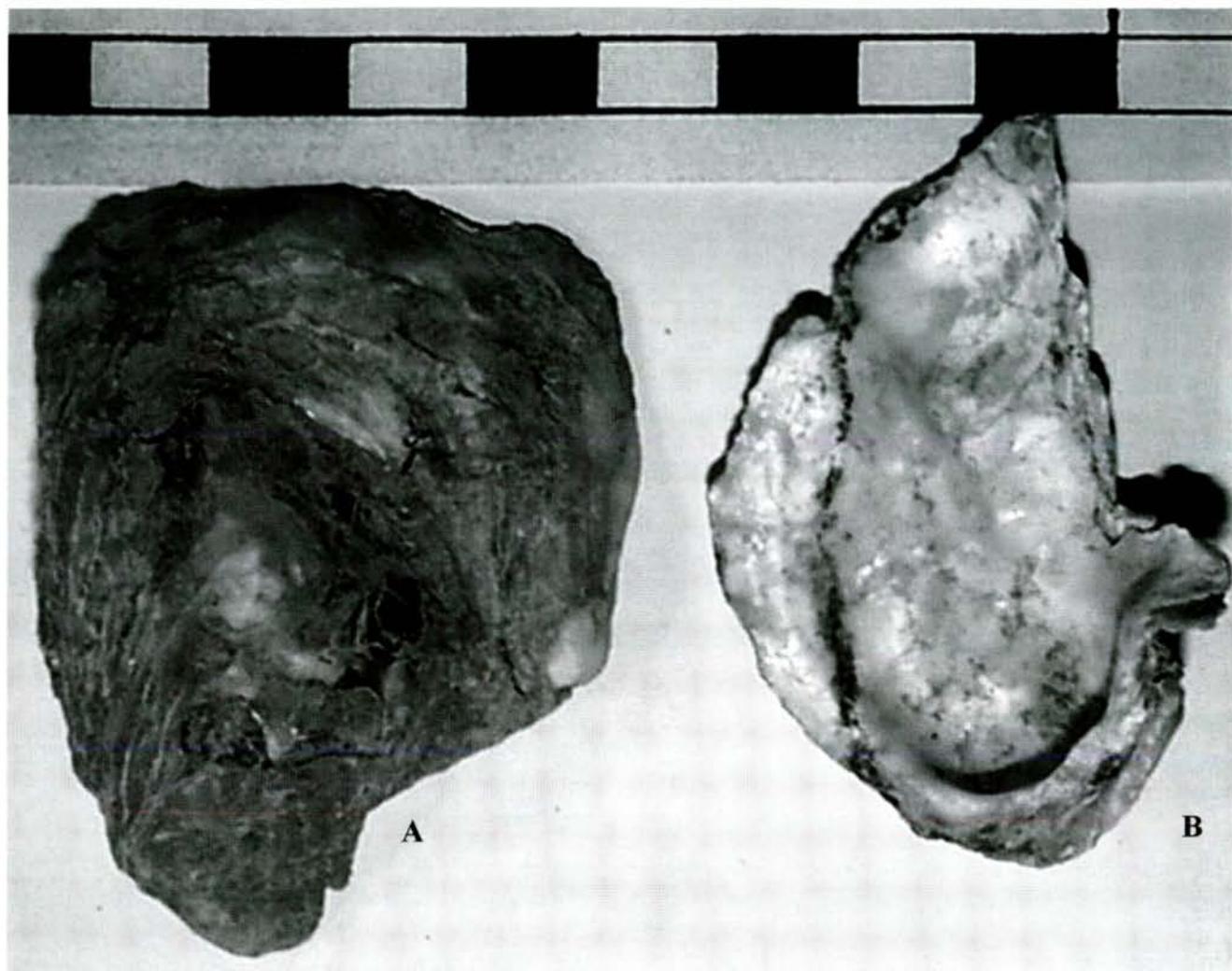


Lámina III. Valva superior (A) y valva inferior (B) de ostra

encontraba completo en el momento de la excavación y que sólo la ausencia de cribado del sedimento habría impedido recuperar.

Un importante problema que aquí se nos plantea es que estos restos hubiesen correspondido a un ejemplar sincrónico con la ocupación analizada o un elemento intrusivo posterior. La rata negra, a diferencia de la rata común (*Rattus norvegicus*), no gusta de zonas bajas en los habitáculos humanos y no tiene apenas actividad zapadora. En condiciones normales, ocupa graneros y techumbres, situando sus nidos en las ramas de los árboles cuando vive en condiciones naturales (esto es, no ligadas a la presencia de edificios o construcciones). Determinar tal extremo sería sobremanoña importante

por cuanto, de confirmarse su sincronía, nos encontraríamos ante el primer registro de este roedor comensal en la Península Ibérica. Los únicos restos peninsulares hasta ahora documentados proceden del yacimiento medieval de Mértola (Morales y Rodríguez, 1997).

#### III.2.1 Anfibios, peces y moluscos.

Los restos de anfibios no han sido estudiados con detalle, sin embargo podemos confirmar la presencia un individuo casi completo de sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) una especie ligada a suelos fáciles de excavar en función de sus hábitos zapadores y que, en la actualidad, ocupa gran parte de la Península.

La ictiofauna está muy escasamente representada. Tan sólo dos restos, 1 opérculo y un preopérculo, ambos izquierdos, parecen corresponder a un individuo bastante grande de barbo (*Barbus sp.*) recuperado de la cuadrícula 14 (Lámina 2).

Por último, también en la cuadrícula 14 se han recuperado algunos restos de moluscos entre los que se encuentran dos hemivalvas de ostra (*Ostrea edulis*) (Lámina 3) de un tamaño mediano.

De todas maneras, conviene destacar que todos estos datos, al igual que los ofrecidos en la sección precedente, son provisionales debido a que las muestras de microvertebrados de La Torrecilla se encuentran en fase de análisis en el momento de redactar estas líneas (Morales y Rofes, en preparación).

	<u>Radio</u>	<u>Metacarpo</u>	
AD	(75.5)	68	AP - (41)
AAD	(59.5)	58	AMD 29 -
S/D	D	D	AD (48) -
C	5	7	S/D D S
			C 3 10

	<u>Pelvis</u>	<u>Astrágalo</u>	
LAM	58.5	HM	(68) 56
LAB	53.5	AM	(60.5) 59
Sexo		AAD	(51.5) 50.5
S/D	D	D/S	S S
C	1	C	3 3

	<u>Calcáneo</u>	<u>Centrotarsal</u>	
LM	116	AM	61
AM	51	D/S	D
S/D	S	C	9
C	3		

	<u>Metatarso</u>		
AP	-	AD	48
AMD	-	S/D	S
AD	48	A/P	-

#### APÉNDICE

##### MEDIDAS

##### *Equus asinus*

	<u>Radio</u>
AMD	28
S/D	D
C	10

##### Tibia

	<u>Metacarpo</u>
AD	(52)
S/D	D
C	9
	AD (31.5) 32
	S/D D D
	C 9 9

##### Metatarso

		<u>Falange I</u>
LM	-	(205)
AP	31	32
AMD	(19)	LM - (56)
AD	-	29 AP 40.5 (31.5)
S/D	D	S AMD - (20.5)
C	2	11 12 AD - (29)
		C 9 13

##### *Equus caballus*

	<u>Escápula</u>
SDI (Corona)	168
Desgaste	(++)
S/D	S
C	5

	<u>Falange I</u>	<u>Falange II</u>	
AP	-	-	LM - 44.5
AMD	-	-	AP 46 52
AD	43	44	AMD - 46
C	4	12	A/P - -
			C 10 12

##### *Bos Taurus*

	<u>Escápula</u>	<u>Húmero</u>	
LMC	-	-	LM -
LD	-	-	AP -
LA	-	-	AMD (34) AD -
AA	(51.5) (50)	AD -	S/D D
C	5	10	C 5

##### Radio

AP	-	-	-	85	-	78
AMD	-	-	-	(43.5)	-	-
AD	75	70.5	79.5	-	-	-
Ep.dist. (+)	(+)	(+/-)	-	(+)	-	-
S/D	S	S	D	S	S	D
C	1	4	5	6	6	7

##### Ulna

	<u>GPA</u>	<u>(63.5)</u>	<u>-</u>
AA	54	-	(45)
S/D	S	S	D
C	9	10	12

##### Metacarpo

	<u>LM</u>	<u>(186)</u>	<u>(175)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
AP	(58)	55	48	-	63
AMD	-	(31)	26	34.5	40
AD	-	56	-	-	-
S/D	S	D	S	D	S
C	2	10	10	12	14

Los restos de fauna

<u>Falange I</u>											
<u>Pelvis</u>											
LAM	(66.5)						LMP	57	(61)	58	-
LAB	(56)						AP	28	(28)	31	-
Acetab. (+)							AMD	25	25	25	23
S/D	S						AD	27	-	28	26
13	13						a/p	a	p	-	a
							C	7	7	7	8
											12
<u>Tibia</u>											
AMD	-	(38)	-	-	-	-	<u>Falange I</u>				
AD	70	63	68	57	62	64	LMP	-	(64)	-	60.5
Ep. Distal	(+/-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	AP	34	35	-	35.5
S/D	S	D	D	D	D	S	AMD	-	27.5	-	28
C	1	5	5	13	13	14	AD	-	(32.5)	21	(32.5)
							a/p	-	p	-	a
							C	12	12	13	14
<u>Astrágalo</u>											
LML	64	63.5	63	68	-	71	<u>Falange II</u>				
LMN	57.5	58	58	61	(62)	65	LM	(42)	-	36	40
GL	34.5	35	35	39	(45.5)	(38)	AP	28.5	28	26	31
AC	41.5	40	43	44.5	-	48	AMD	23	22	23	25
S/D	D	S	S	D	S	D	AD	-	-	22	24
C	1	3	4	5	7	9	a/p	a	p	a	p
							C	3	3	4	5
										5	7
										5	9
<u>Calcáneo</u>											
AD	-	(40.5)					<u>Falange III</u>				
AM	(40)	-					LM	(61)	50	(63)	(59)
S/D	S	S					Ldo	(45)	40	(51)	(48)
C	6	12					AS	(20.5)	(16.5)	(21)	(19)
							a/p	p	-	a	p
							C	10	12	13	
<u>Centrotarsal</u>											
AP	-	-	-	61.5			<u>Ovis aries</u>				
AM	(51)	54	53	-			Atlas				
S/D	D	D	D	D							
C	3	3	3	10							
<u>Metatarso</u>											
LM	235	-	-	-							
AP	47.5	-	49	-							
AMD	28	-	-	-							
AD	56	59.5	-	63							
S/d	D	D	D	S							
C	3	5	7	8							
<u>Falange I</u>											
LMP	54	56	57	60	-	61	LM	-	-	(39.5)	
AP	27	-	30.5	30	-	28	AP	-	34	(34)	
AMD	22	22	28	27	(27)	24	AMD	-	28	30	
AD	26	26	28	28	-	27	AD	25	-	29.5	
a/p	a	p	p	p	a	a	a/p	-	p	-	
C	1	2	3	3	3	3	C	10	12	13	
<u>Falange I</u>											
LMP	54	-	61	-	56	58	57	65	<u>Escápula</u>		
AP	28	-	31	-	(30)	32	28	32	LM	-	-
AMD	23	23	25	27	-	29	24	27	Akr	(43)	(45)
AD	25	25.5	-	31	(31)	31	-	(30)	Akd	(39)	(41)
a/p	a	p	a	-	a	p	p	a	AM	-	-
C	3	3	4	4	3	5	5	12	LKK	(20)	20
									sexu	H	H
									C	9	10
										11	14
<u>Falange I</u>											
LMP	54	-	61	-	56	58	57	65	LM	-	-
AP	28	-	31	-	(30)	32	28	32	LP	-	-
AMD	23	23	25	27	-	29	24	27	LMC	18	18.5
AD	25	25.5	-	31	(31)	31	-	(30)	LD	-	31
a/p	a	p	a	-	a	p	p	a	LA	-	(15)
C	3	3	4	4	3	5	5	12	AA	(19)	-
										(20)	(22)
										-	-
										(19)	20
										D	D
										D	D
										C	1
											2
											5
											7
											8
											9
											10
											10
											10

<u>Metatarso</u>												
<u>Escápula</u>												
LMC	18.5	(19)	18	18			AMD	10	10	-	(10)	11
LD	-	-	-	31.5			AD	-	(22)	-	-	22
LA	25.5	-	-	(26)			S/D	S	S	D	S	S
AA	21	-	-	(18)			C	1	1	2	2	3
S/D	S	D	S	S							D	D
C	10	11	13	14							3	3
<u>Metatarso</u>												
<u>Radio</u>							AMD	(12)	11	-	11	-
AP	30	29	(31)	(29)	-	-	AD	-	-	(24)	21	-
AMD	(18)	(16)	15	15	17	-	S/D	D	S	D	S	S
AD	-	-	-	-	-	28	C	3	3	3	5	D
S/D	S	D	D	D	S	S					5	7
C	2	3	5	5	5	8					7	8
<u>Metatarso</u>												
<u>Radio</u>							AP	-	20	-		
AP	-	30.5	-	32	30	27	AMD	(12)	-	(12)		
AD	-	13	-	16	15	-	AD	18	-	-		
AD	(30)	-	30	-	-	-	S/D	S	S	S		
S/D	S	D	S	S	D	S	C	13	14	14		
C	9	10	10	12	13	14						
<u>Falange I</u>												
<u>Ulna</u>							LM	20	-	33	(40)	39
AA	(13)	(15)	18	19	18		AP	9	9	12	12	12
GPA	-	-	-	27	27		AMD	7	(6)	10	9	10
S/D	D	D	S	D	S		AD	7	-	(12)	11.5	12
C	10	10	10	14	14		a/p	a	-	a	p	p
							C	1	1	2	5	9
<u>Falange I</u>												
<u>Húmero</u>							LM	33	33	34	35	36.5
							AP	11	10	11	12	13
							AMD	8	8	9	9	10
AD	29	25	30	-	LAM	(26.5) 28	AD	10	10	11	(11)	12
AAD	29	24	29	28	LAB	(23) 25	Ep. Prox(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+)	(+)	(+)
S/D	D	S	D	D	Sexo	H H	a/p	p	a	p	-	
C	4	5	7	10	D/S	D S	C	10	10	10	11	12
					C	2 3						14
<u>Metacarpo</u>												
							<u>Falange II</u>					
LM	-	-	-	111	-	-	LM	(22)	21	21	20	20
AP	22	-	-	-	-	23	AP	(12)	9	9	9.5	12
AMD	13	13	(11)	12.5	14	13	AMD	9	7	7	9	9
AD	-	-	-	26	-	-	AD	(10)	8	8	8	9
S/D	S	D	-	S	D	S	a/p	p	p	p	p	p
C	3	3	S	11	11	12	C	9	10	10	10	10
						14						13
<u>Astrágalo</u>												
							<u>Falange III</u>					
LML	29	28	29	28	27	29	LM	24	25	24	28	
LMM	(27)	26.5	28	27	25.5	28	Ldo	20	19	20	23	
GL	16	(15)	16	16	15	(16)	AS	5	5.5	5	7	
AC	19	(18)	19	18	18	18	C	10	10	10	14	
D/S	S	S	S	D	D	D						
C	1	3	9	10	10	13						
<u>Ovicaprinos</u>												
<u>Calcáneo</u>												
							<u>Tercer molar</u>					
LM	-	57	-	-			L. cor.	20	-	-	-	-
AM	(18)	16	18	18			A.mol	8	8	8	8	8
S/D	S	S	S	S			S/D	D	D	D	D	S
C	9	10	10	10			Desg.	(++)	(+/-)	(++)	(++)	(++)
							M <sup>3</sup> /m <sub>3</sub>	M <sub>3</sub>				
							C	2	2	3	3	3

Los restos de fauna

---

Tercer molar

A. del molar	(8)	8						
S/D	D	D						
Desgaste	(++)	(++)						
M <sup>3</sup> /m <sub>3</sub>	M <sub>3</sub>	M <sub>3</sub>						
Cuadricula	13	13						

Fémur

AD	32							
S/D	S							
C	14							

Tibia

Atlas

Akd	42							
Sexo	H							

AMD	-	(13)	-	-	-	-	-	-
AD	27	25	24	24	24	21.5	23	27
S/D	D	S	S	D	D	S	S	
C	1	1	2	2	3	3	3	3

Axis

A.dens	19, 6	(19.7)						
Akr	41.8	43						
Sexo	H	M						
C	12	12						

Tibia

AMD	-	(13)	-	(13)	15	(12.5)		
AD	25	24	(26)	(23)	(27)	(24)		
S/D	S	S	D	D	D	D		
C	7	7	9	9	10	10		

Escápula

LD	34							
LA	(27)							
AA	21							
S/D	S							
C	14							

Tibia

AMD	16	15	-	(13)	15	-		
AD	28.5	26	25	27	25	26		
S/D	S	S	S	S	S	S		
C	10	12	13	13	13	13		

Húmero

AMD	-	-	-					
AD	-	-	28					
AAD	31	27.5	27					
S/D	S	S	S					
C	3	9	14					

Tibia

AMD	14	16	-					
AD	-	-	24					
S/D	S	-	S					
C	14	14	14					

Astrágalo

LML	(34)	(29)						
LMM	(32)	(26)						
GL	(17)	(14)						
AC	(21.5)	(18.5)						

S/D	D	S						
C	7	8						

Ulna

AA	15							
D/S	S							
C	13							

Centrotarsal

AP	23	-	22	22.8	-	-		
AMD	-	(12)	-	-	15	13		
S/D	S	D	S	S	S	D		
C	1	2	9	9	10	10		

Metatarso

AP	-	20						
AMD	(19)	-						
AD	-	-						
S/D	S	D						

Pelvis

LAM	(31)	(29)						
LAB	(27)	(25.5)						
Sexo	-	M						
D/S	D	D						
C	7	7						

						Pelvis		
Falange I						LAM	39	
AP	12.5					LAB	28	
AMD	10.2					S/D	S	
C	9					C	3	
<b>Sus sp.</b>						<b>Tibia</b>		
<u>Tercer molar</u>						AMD	-	-
L. de la corona	-	-	-	-		AD	30	29.5
A. del molar	(14)(13.7)	11.6	11.3			Ep. Prox.	-	-
Desgaste	(++)(++)	(-)	(+)			D/S	D	D
M/M <sub>3</sub>	M <sub>3</sub>	M <sub>3</sub>	M <sub>3</sub>			C	1	6
S/D	D	D	D			<b>Astrágalo</b>		
C	3	12	14	10		LML	(35)	
<u>Escápula</u>						LMM	(33)	(38.5)
LMC	18	23.5	-			GL	(19.5)	-
LD	-	-	31			AC	-	24
LA	-	(27)(29)				S/D	D	D
S/D	S	S	D			C	8	14
C	2	3	9			<b>Tarsal Navicular</b>		
<u>Húmero</u>						Am	17	
AD	41					C	9	
S/D	S					<b>Metatarso</b>		
C	8					AP	13	13
<u>Radio</u>						AMD	(12)	-
AP	-	32.5				Mtt	III	IV
AMD	14	-				C	9	10
S/D	D	D				<b>Falange I</b>		
Sexo	-					LMP	25	23 36 34.5
C	2	11				AP	12	11 15 15
<u>Ulna</u>						AMD	9	8 12 12.5
AA	20	19				AD	9	8 13.5 14
GPA	-	31				C	3	8 14 14
S/D	D	S				<b>Falange II</b>		
C	7	9				LM	18	
<u>Metacarpo</u>						AP	14.5	
LM	71	64 (64)	81.5	71	-	C	9	
AP	20	20 -	17	21	15	<b>Falange III</b>		
AMD	-	13 10	14	14.5	13	LM	23	-
AD	17	16 15	17	16	-	Ldo	20	-
Mtc.	III	III III	IV	III	IV	AS	18	(10)
C	3	8 9	11	11	11	C	7	14
<u>Metacarpo</u>						<b>Canis familiaris</b>		
AP	20	13				<b>Mandibula</b>		
AMD	(14.5)	9				EDI	80	
Mtc.	III	IV				S/D	S	
C	11	14				C	14	
						<b>Atlas</b>		
						Akr	50.5	
						Akd	(39)	
						LAD	21	
						LKK	12	
						C	10	

Los restos de fauna

<u>Fémur</u>										<u>Tibia</u>	
<u>Húmero</u>											
<u>Escápula</u>					AD	31.5	AP	18.5	-	AP	18
LMC	26				S/D	D	AC	9	-	AMD	(6)
LA	29				C	1	GC	9	-	E. prox.	(+)
AA	20						AD	-	(16)	S/D	D
D/S	D						S/D	S	D		
C	3						C	5	5		
<u>Radio</u>					<u>Ulna</u>					<u>Capra pyrenaica</u>	
AP	-	20.5	21	17.5	AA	19	LMP	49	46		
AMD	12	15	15.5	(12)	GPA	19	AP	16	(15)		
S/D	S	S	D	D	C	12	AMD	12.5	(11)		
C	9	12	12	13			AD	16	(14)		
<u>Metacarpo</u>					<u>Pelvis</u>					<u>Capreolus capreolus</u>	
LM	50	-			LAM	23.5	a/p	-	a		
AP	9	5			LAB	20	Sexo	M	-		
AD	9	-			S/D	S	C	3	8		
Mtc.	V	IV								<u>Cervus elaphus</u>	
C	13	13								<u>Escápula</u>	
<u>Metatarso</u>							LA	-	-	AP	9
LM	71	-					LD	-	-	AMD	(6)
AAP	6	(6)					AD	-		C	1
AMD	6	(6)								<u>Falange II</u>	
AD	8	-								<u>Falange I</u>	
Mtt.	IV	III								AP	9
C	1	9								AMD	(6)
<u>Felis catus</u>							LA	-	-	AD	-
Atlas							LD	-	-	S/D	54
Akr	23				UMC	12	LMC	37	30.5	S/D	57
Akd	17				LD	13	AA	(42)	-	S/D	38
LKK	4				LAD	11.5	Sexo	M	38	C	(41.5)
LAD	8				AAD	7	H	-	M		M
					S/D	D	D/S	D	S		S
					C	3	C	7	8		11
<u>Húmero</u>					<u>Radio</u>					<u>Ulna</u>	
LM	-	93	93		LM	84	AMD	21	20.5		
AP	-	14	14		AP	(8)	AD	-	-		
AMD	-	6	7		AMD	5	S/D	S	S		
AD	16	12	11.5		AD	1	C	3	3		
S/D	D	S	D		S/D	D				<u>Pelvis</u>	
C	3	5	5		C	5	GPA	-	43		
<u>Ulna</u>							AA	32	-		
LM	99	-			LAM	11	S/D	S	S		
AA	8	9			LAB	10	C.	3	13		
GPA	10	-			LFO	18.5	D			<u>Carpales</u>	
LO	11	-			S/D	S	AM	24	20	AM	26
S/D	S	D					II/III	-	-		
C	5	5					S/D	4	-	D	D
							C	4	10	12	12

<u>Falange I</u>									
<u>Metacarpo</u>					<u>Pelvis</u>				
AD	36	40	LAM	40	LMP	55	55		
S/D	D	S	LFO	45	AAP	20	21		
			S/D	D	AMD	16	17		
			Sexo	H	AD	18	21		
			C	10	C.	11	11		
<u>Tibia</u>									
AD	52	53	LMP	51	56	-	52	52.5	55
S/D	S	D	AP	18	21	-	18	22	22
C	5	14	AMD	14	15.5	15	16	17	16
			AD	17	20	(19)	18	22	20
			C	11	11	11	11	12	12
<u>Astrágalo</u>									
LML	(54)	50.5	LMP	40.5	39	41	-	38	
LMM	(50)	(48)	AP	21	17.5	20	-	20	
GI	(29.5)	(28.5)	AMD	17	13	15	-	14	
AC	(32)	(35)	AD	18	15	17	17	17	
S/D	S	S	Sexo	M	-	-	-	-	
C	9	11	C	1	3	4	7	7	
<u>Calcáneo</u>									
AM	(31)	(29.5)	32	LMP	39	-	39	41.5	-
S/D	S	S	AP	19	21	21.5	20	-	19
C	9	11	AMD	14	-	15	13.5	-	14
			AD	(17)	-	18.5	15	18	-
			C	9	10	11	11	11	12
<u>Centrotarsal</u>									
AM	55		LM	39	-	39	41.5	-	40
Sexo	M		AP	19	21	21.5	20	-	12
D/S	D		AMD	14	-	15	13.5	-	16
C	6		AD	(17)	-	18.5	15	18	-
			C	9	10	11	11	11	13
<u>Metatarso</u>									
AMD	-	(20)	-	-	-	-	42	(43)	(38)
AD	38	37	45	38	35	Ldo	-	-	43
D/S	D	S	S	D	As	11.4	12.9	13	-
C	3	3	4	8	C	3	5	9	10
						11	11	11	11
						14	14	14	14
<u>Falange I</u>									
LMP	53	51	-	50	(53)	51	51	-	<u>Lepus granatensis</u>
AP	18.5	18.5	-	19	(20)	19	18	-	
AMD	14.5	15	19	15	(14)	13.5	14	-	
AD	18	17	19	18	19	18	18	19	
C	1	1	2	3	3	3	3	3	
<u>Mandíbula</u>									
LM	-	-	-	-	-	62	-	-	-
SDI	18.7	18.3	18	(17.8)18	17.4	16.6	17.6		
D/S	D	D	D	S	D	D	D		
C	1	4	10	10	12	14	14	14	14
<u>Viscerocrán</u>									
<u>Falange I</u>					SDS	17			
LMP	(52)	54	55	51	54	57	-		
AP	18	20	20	(17)	18	19.5	-		
AMD	14	16	17	14	14	16	-		
AD	18	19	20	18	18	(17)	(18)		
Sexo	-	-	-	-	-	M	H		
C	5	7	7	9	9	9	10	10	
<u>Escápula</u>									
LMC		6		5.8					
LD		12.2		11					
LA		(10.6)		(10.5)					
AA		9		09.1					
Túber.		(+)		(+)					
S/D		D		D					
C		10		14					

Los restos de fauna

<u>Húmero</u>														<u>Falange II</u>											
AP - - - - 15.6 - 15 15.2 - -														LM 14.7	AP 4	AMD 3	AD 3.8	C 11							
AMD - - - - (5.3) (4.4) (5) (5) (5.3) 4.8																									
AD 10.6 10.5 10.9 10.4 - - - - 10.4																									
S/D S S S D D D D S D																									
C 1 3 5 8 10 10 14 14 14																									
<u>Ulna</u>														<u>Oryctolagus cuniculus</u>											
<u>Mandíbula</u>														LM 51	LD 12	SDI 14	S/D S	C 1	51	12	SDI 14.7	13.9 (14.4)	14.3	15.4 (14.9)	14.1
AA 7 7.3 7.6														-	-	-	D	10	-	-	-	-	-	53	
GPA - 10.3 10.6														-	-	-	S	10	-	-	-	-	-	-	
GMO - 10.6 10.5														-	-	-	D	10	-	-	-	-	-	-	
LO - 10.5 11.2														-	-	-	S	10	-	-	-	-	-	-	
D/S D S S														-	-	-	S	10	-	-	-	-	-	-	
C 14 14 14														-	-	-	D	14	-	-	-	-	-	-	
<u>Pelvis</u>														<u>Mandíbula</u>											
LAM (10.3) 10.7 (10.9) (10.8) (11.4) (10.9) (10.5) 9.7														SDI 14.1	13.8	13.4	15	13.3	14.2	14.2 (13.8)	14.9	13.9			
LAB (9.2) 8.9 10.2 (9.7) 9.3 9.6 (9.3) 9.1														S/D D	S S	S S	S S	S S	S S	S S	S S	S S	S S		
LFO - 16.1 - (16.9) - - (16.7) -														C 14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	
S/D D D S S D S														-	-	-	S	10	-	-	-	-	-	-	
C 2 5 8 10 10 11 14 14														-	-	-	D	14	-	-	-	-	-	-	
<u>Metacarpo</u>														<u>Viscerocr.</u>											
LM (34)														LD 14.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
AP (3.7)														SDS -	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
AMD 3.1														S/D S	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
AD 47														C 3	-	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MTC. II														<u>Escápula</u>											
<u>Calcáneo</u>														LMC 4.7	4.8	4.8	4.3	-	-	-	-	-	-	-	-
LM (27)														LD 9	9.7	-	-	9.9	-	9.4	-	-	-	-	-
AM (9)														LAD -	(9)	-	-	(9)	(9)	(9)	-	-	-	-	-
D/S D														AA -	7.3	-	-	7.7	6.4	-	-	-	-	-	-
C 13														S/D D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	
<u>Tibia</u>														LMC 4	4.4	4.5	5	4	4	4.6	4.6				
AP 16.6 - 15.5 -														LD 9.3	9.6	-	9.4	-	9.9	-	(8.9)				
AMD - (7.4) - (5)														LAD (8.8.)	(8.9)	-	(9.2)	-	8.1	-	8				
AD - - - 12.5														AA 6	6.6	-	6.6	-	7.1	-	(5.6)				
S/D D - S D														S/D D	D	S	S	S	D	D	D	D	D	D	
C 10 10 14 14														C 10	10	10	12	14	14	14	14	14	14	14	14
<u>Metatarso</u>														<u>Húmero</u>											
AMD 4.3 4.4														LM -	59.6	-	-	-	58	-	-	-	-	-	-
AD 4.9 5.1														AP -	-	-	-	-	11.3	-	-	-	-	-	-
C 14 14														AMD (7.9)	4	(4.5)	4	3.9 (4.1)	3.8	-	(4.1) (4.1)	-			
<u>Falange I</u>														AD 8.5	8.6	8.6	-	8.6	9	7.4	8.3	8.4	8.7	8.2	
LM 17.2 23.5														S/D S	D	D	S	S	S	S	D	S	D	S	
AP 5.4 7.5														C 1	3	4	5	5	6	9	9	9	9	9	10
AMD 4.9 4.8														<u>Húmero</u>											
AD 4.1 5														LM -	-	59	6.2	-	-	-	-	-	-	-	-
C 14 14														AP -	-	11.5	11.4	-	-	-	-	-	-	-	10.8
<u>Falange II</u>														AMD -	-	4	3.9	4	(4)	(3.6)	3.8	-	-	-	-
LM 17.2 23.5														AD 9	8.7	8.6	8.4	8.3	(8.4)	(8.6)	8.2	(8.1)	-	-	-
AP 5.4 7.5														S/D S	S	D	D	D	D	D	D	D	S		
AMD 4.9 4.8														C 10	13	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14

<u>Húmero</u>														<u>Pelvis</u>															
LM														LAM															
AP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LAB	8.8	8.6	8.7	9	9	-	10	8.8	8.6	9	7.2	7.3	7.2		
AP	11.3	11.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LFO	7.7	6.4	7.4	7.4	8	-	7.8	7.2	7.3	7.2					
AMD	-	-	4	(4)	(3.3)	(4.4)	-	-	-	-	-	-	-	Acet.	15.2	14	-	(16)	-	(15)	15	15.1	14	14.3					
AD	-	-	8.3	(8.1)	-	-	9	-	-	-	-	-	-	S/D	D	S	S	S	S	D	D	D	S						
S/D	D	S	S	S	S	S	D	-	-	-	-	-	-	C	1	1	1	2	3	3	5	5	5	5					
C	14	14	14	14	14	14	14	-	-	-	-	-	-																
<u>Radio</u>														<u>Pelvis (cont)</u>															
LM	-	-	-	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LAM	(9.2)	9.2	8.6	9.3	7.6	8.5	(9)	9.2	(10.4)						
AP	6.7	5.9	6.2	6.6	5.7	5.9	6.1	5.7	6.5	-	-	-	-	LAB	(7.7)	8.3	7.4	7.8	6.5	7.5	7.3	7.5	(7.8)						
AMD	3.3	3	3	3.2	3.6	2.9	3.13	(3.3)	-	-	-	-	-	LFO	-	-	-	-	-	-	15.1	14.4	14.5	-					
AD	-	-	-	5.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Acet.	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)						
S/D	S	D	S	D	D	D	S	S	-	-	-	-	-	S/D	S	S	S	S	D	D	D	S	S						
C	3	5	10	12	14	14	14	14	-	-	-	-	-	C	10	10	10	10	13	13	13	13	14						
<u>Radio</u>														<u>Pelvis (cont)</u>															
LM	-	-	-	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LAM	(9.4)	(8.4)	(9.6)	(9.4)	(8.2)	(10.4)	(9.5)	(9)							
AP	6.7	5.9	6.2	6.6	5.7	5.9	6.1	5.7	6.5	-	-	-	-	LAB	(8.3)	(8)	(8.7)	(7.7)	(6.8)	(8)	(7.3)	(7.7)							
AMD	3.3	3	3	3.2	3.6	2.9	34.13	(3.3)	-	-	-	-	-	LFO	(15.4)	15.2	12.9	-	(14.9)	-	12.6	-							
AD	-	-	-	5.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Acet.	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)							
S/D	S	D	S	D	D	D	S	S	-	-	-	-	-	S/D	S	S	S	S	D	D	D								
C	3	5	10	12	14	14	14	14	-	-	-	-	-	C	14	14	14	14	14	14	14	14							
<u>Radio</u>														<u>Fémur</u>															
AP	6	5.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LM	74.5	75.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
AMD	3.2	2.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AP	17.6	16.8	-	(17)	18.3	17	18.3	20.5	18.6	18	-	-	-	-	
AD	-	-	5.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AC	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
S/D	S	S	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	GCcc	(5.8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
C	14	14	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AMD	5.6	6.6	-	-	-	15	-	-	(6)	5.9	-	-	-	-	
<u>Ulna</u>														AD	12.6	13.6	13.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
AA	6.6	5.2	(5.6)	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Cab	(+)	(-)	-	-	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	-	-	-	-	-	
GPA	7.2	7.5	7.4	7.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Troc. May	-	(-)	-	-	-	-	-	-	(+)	(+)	-	-	-	-	
GMO	7	-	-	7.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Ep. Distal	(+)	(+)	(+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
LO	7.8	-	-	7.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	S/D	D	S	S	D	D	D	D	S	S	S	-	-	-	-	
S/D	S	D	D	S	-	-	-	-	-	-	-	-	-	C	1	3	3	5	5	9	9	9	10	10	-	-	-	-	
<u>Ulna</u>														<u>Fémur</u>															
AA	6.2	-	5.6	6	5.6	5.6	6.3	-	-	-	-	-	-	LM	78	78.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GPA	7.5	7.3	7.3	-	-	8.1	7.1	7.7	-	-	-	-	-	AP	18.3	18.8	17	17.9	18.5	18.2	-	-	-	-	-	-	-	-	
GMO	6.9	6.6	7.2	-	-	7.3	6.4	7	-	-	-	-	-	AMD	5.6	5.7	-	(6.6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
LO	7.8	7.8	7.1	-	-	8.7	7	7.4	-	-	-	-	-	AD	12.8	13.3	-	-	-	14.5	14.11	2.9	(12.8)	12.6	-	-	-	-	
S/D	D	D	D	S	S	S	-	-	-	-	-	-	-	S/D	S	D	D	D	D	D	D	D	S	-	-	-	-		
C	12	14	14	14	14	14	14	-	-	-	-	-	-	C	13	13	14	14	14	14	14	14	14	14	-	-	-	-	
<u>Metacarpo</u>														<u>Tibia</u>															
LM	29.4	9.6	19.2	18.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	LM	-	-	91.6	-	-	-	-	87.5	13.2	14	-	-	-	-	
AP	-	3.4	2.9	3.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AP	(14.2)	13	13	-	13.8	14.2	13.8	11	14	-	-	-	-	-	
AMD	3.2	2.4	1.9	2.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AMD	-	-	5.2	-	-	-	-	4.8	-	-	-	-	-	-	
AD	4.4	2.9	3	3.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AD	-	-	10.5	10.8	-	-	-	10.9	-	-	-	-	-	-	
Mtc.	III	II	III	IV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AMD	-	-	5.3	(4.9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
C	9	14	14	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	AD	-	-	11.5	10.9	11.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
														S/D	D	D	D	S	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
														C	14	14	14	14	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Los restos de fauna

---

							<u>Ulna</u>	
<b>Metacarpo</b>							LM	27.3
LM - 34 33.2 33.6							AA	2.7
AP - 39 3.6 3.7							LO	3.7
AMD (2.6) 3.2 3 3.2							GMO	2.8
AD (3.7) 4.3 4 4.4							GPA	3.9
Mtt. - II II II							S/D	S
C 10 14 14 14							C	9

**Metacarpo**

LM	31.6	31.9	33.4	33.6	32.4	31	29.1	28.5	-	-
AP	3.5	3.5	3.7	3.6	2.5	2.5	4.4	4.5	-	-
AMD	2.7	2.8	2.9	3	2.9	2.7	2.4	2.6	(2.8)	(2.9)
AD	4.2	3.9	4.1	3.9	4.2	3.8	3.6	3.8	4	4.3
Mtc.	III	III	III	III	IV	IV	V	V	V	V
C	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14

**Falange I**

LM	20	15.4	14
AP	4.9	4.3	3.8
AMD	2.8	2.3	2.1
AD	3.8	3.4	2.7
a/p	p	p	a
C	14	14	14

***Erinaceus europeus***

<u>Viscerocráneo</u>	<u>Mandíbula</u>	
SDS 21.3	SDI	24.4
S/D D	LM	44.8
C 9	S/D	S
	C	9

***Arvicola sapidus***

<u>Viscerocráneo</u>	<u>Mandíbula</u>	
SDS 10.6 10.5	SDI	10.2
S/D S D	LM	25.3
C 9 9	S/D	S
	C	9

***Rattus rattus***

<u>Escápula</u>	<u>Húmero</u>	
HM 20	AMD	2.1
LMC 2.8	AD	6.4
LD 4.3	Ep. Prox. (-)	
LA 4	Ep. Distal (+)	
AA 2.4	S/D	S
Túber (+)	C	9
S/D D		
C 9		

## 5.2. LAS AVES

**Francisco Hernández**

### I INTRODUCCIÓN

El presente informe aborda el estudio de los restos aviares recuperados en la excavación de "La Torrecilla"; yacimiento excavado por Lucas *et al.* Se trata de una villa romana dedicada básicamente a la explotación agropecuaria. Para mayor información sobre el yacimiento y otros restos faunísticos recuperados, nos remitimos al resto de apartados de este mismo volumen.

### II MATERIAL Y MÉTODOS

La identificación del material se ha llevado a cabo ayudándose con la colección comparativa de Arturo Morales sita en el L.A.Z. de la U.A.M.

La estimación del número mínimo de individuos (NMI) se ha realizado siguiendo las directrices introducidas por CLASON (1972) y PAYNE (1972). El NMI total para cada especie se ha calculado sumando los NMI parciales de cada cuadrícula, es decir, hemos considerado las 14 cuadrículas de la excavación independientes entre sí.

La determinación del sexo, difícil en el caso de las aves, sólo ha sido posible en los Galliformes (*Gallus* y *Alectoris*) mediante un criterio osteomorfológico, como es la presencia o ausencia de espolón en el tarsometatarso. Para la determinación de sexo en otro tipo de hueso se ha comprobado la presencia o no de hueso medular; este tipo

especial de hueso se encuentra únicamente en la cavidad medular de las hembras durante la época de cría y se moviliza como fuente de calcio a la hora de formar la cáscara de los huevos (RICK, 1975; DRIVER, 1982).

El cálculo de la edad se ha llevado a cabo atendiendo al cierre de las epífisis del tibiotarso (en *Gallus*, el cierre de estas epífisis tiene lugar a las 14 semanas de vida, CHURCH & JONES, 1984) en el resto de los huesos, ha sido posible reconocer a los ejemplares jóvenes por su aspecto poroso y su morfología poco definida, característica de los huesos juveniles. Se han considerado únicamente 2 clases de edad: adulto (ad.) y juvenil (juv.).

La osteometría de los restos se ha realizado basándose en DRIESCH (1976). Por último hemos seguido la nomenclatura osteológica introducida por BAUMEL (1979).

### III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### III.1 Generalidades

El total de restos aviares recuperados en la excavación es de 149, de los cuales ha sido posible identificar 131 (87,9%) pertenecientes a 10 taxones. Únicamente 18 restos (12,1%) no han podido ser asignados a un taxón concreto.

Los restos aviares identificados (131) suponen el 4% de todos los restos óseos identificados en la muestra (3.588 huesos) MORALES *et al.*, cifra muy baja como suele ser habitual en este grupo, debido, probablemente, a su menor importancia económica con respecto a los mamíferos.

En la tabla 18 está reflejada la contribución de cada especie a la muestra, tanto en NR como en NMI.

La muestra está dominada por especies domésticas (aproximadamente 60%) aunque el número de restos de especies silvestres es bastante elevado (32.2%). Las especies de *Columba* y el *Anade* no están incluidas en las cifras anteriores, ya que es difícilmente demostrable tan-

ESPECIES	NR	%	NMI	%
<i>ANSER ANSER</i>	25	19.1	8	13.5
<i>ANAS PLATYRHYNCHOS</i>	3	2.3	2	3.4
<i>GALLUS GALLUS</i>	54	41.2	22	37.3
<i>ALECTORIS RUFA</i>	36	27.5	16	27.1
<i>TETRAX TETRAX</i>	3	2.3	2	3.4
<i>BURHINUS OEDICNEMUS</i>	1	0.8	1	0.7
<i>COLUMBA LIVIA/OENA</i>	4	3.05	3	5.1
<i>COLUMBA PALUMBUS</i>	3	2.3	3	5.1
<i>STREPTOTELIA TURTUR</i>	1	0.8	1	1.7
<i>ATHENE NOCTUA</i>	1	0.8	1	1.7
TOTAL IDENTIFICADO	131	87.9	59	
TOTAL	149			

Tabla 18. Relación de los taxones recuperadas en "La Torrecilla"

to su origen silvestre como doméstico.

Los logaritmos del NR y del NMI siguen una relación lineal (GRAYSON, 1984) y el coeficiente de correlación entre los dos parámetros puede informarnos acerca de la igualdad tafonómica de la muestra: el valor de  $r$  en nuestros restos es  $r=0,99$ ; cifra muy alta que nos informa que, en principio, todas las especies han sufrido procesos tafonómicos semejantes.

La diversidad de la muestra ( $H'$ ) calculada según la función de Shanon-Weaver (PEET, 1984) es de 1.44, valor poco elevado debido a que el peso de la muestra recae, prácticamente, sobre tres especies.

El estado de conservación de los restos, en general, es bueno: con la excepción de los huesos pertenecientes a *Anser*. Los restos de esta especie sufren gran fragmentación y deterioro, reflejado en el escaso número de huesos mensurables (ver apartado de osteometría). Una razón que podría explicar este hecho está relacionada con el gran tamaño que alcanzan los ejemplares de esta especie, lo que haría que sus huesos fueran más apetecibles para los mamíferos carroñeros (perros, etc.). Todo esto nos hace dudar de la igualdad tafonómica mencionada en las líneas anteriores y predecida por el valor del coeficiente de correlación ( $r$ ); esta aparente contradicción nos mueve a pensar que las cuadriculas de la excavación no serían realmente independientes.

Para concluir las generalidades, se ha recuperado una serie de huesos con características particulares: un húmero de Perdiz roído por micromamíferos, una ulna de *Gallus* deformada y fusionada al radio, probablemente resultado de una fractura curada y un coracoides de *Anser* que presenta exrosis en su porción proximal.

### III.2 Comentario por especies

En este apartado intentaremos aproximarnos al papel jugado por cada especie dentro del yacimiento.

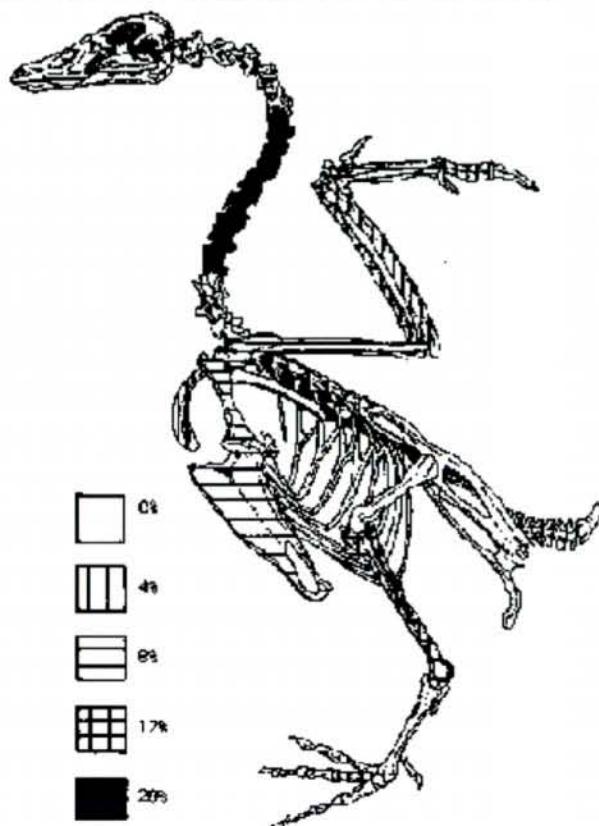


Fig. 16. Proporción de piezas óseas recuperadas de *Anser anser*

#### *Anser Anser. Ansar Común*

El ganso es la tercera especie mejor representada en la muestra, tanto por NR (19.1%) como por NMI (13.5%).

En la tabla 19 se encuentra su distribución por piezas y cuadriculas y en la figura 16, la representación gráfica de la importancia de las distintas piezas esqueléticas.

El carácter doméstico de nuestros restos se pone

PIEZAS	C-1	C-2	C-3	C-5	C-7	C-10	C-11	C-14	TOTAL
Vert. Cer.	-	-	-	-	-	7	-	-	7
Esterñón	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Fúrcula	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Coracoides	-	-	-	1	-	1	-	-	2
Húmero	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Ulna	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Radio	-	-	-	-	2	-	-	1	3
Carpomet.	-	1	-	-	-	-	-	1	2
Falange Ant.	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Tibiot	-	-	-	-	2	1	-	-	3
Falange. Pos	-	-	-	-	-	-	-	1	1

Tabla 19. Distribución de piezas por cuadriculas de *Anser Anser*

de manifiesto al considerar el gran tamaño de algunos ejemplares. Este aumento de talla con respecto al agriotipo es característico de la estabulación en general y es muy notorio en esta especie ya que al cabo de pocas generaciones criadas en cautividad las aves aumentan tanto su peso que pierden, incluso, la capacidad de volar (DELACOUR en BOTTEMA, 1989). Por añadidura, el Ansar Común es un estricto invernante dentro de la Península Ibérica y aunque en tiempos pasados pudo criar en toda Europa (ROOTH en CRAMP, 1977) no parece probable que lo hiciera en las cercanías del yacimiento.

La domesticación del Ganso parece ser que no tuvo lugar en un único punto de origen, sino que se llevó a cabo independientemente en diferentes puntos de Europa y Asia (BERNIS, 1966) y ha afectado a más de una especie.

Son muchas las utilidades de los gansos domésticos: huevos, plumón, plumas y ocasionalmente carne (COY, 1989); en este último caso, cuando se explota su carne se suelen preferir animales jóvenes (CAREY, 1982). Todos nuestros restos pertenecen a individuos adultos. También se han llegado a utilizar como «perros guardianes» debido a su carácter agresivo (FISHER, 1986; BERNIS, 1966).

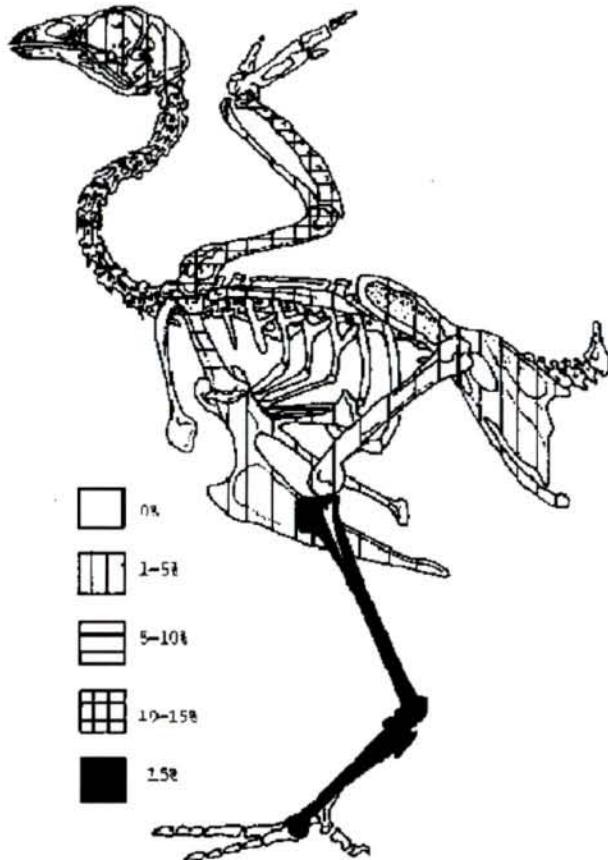
Los romanos consideraban los hígados hipertrofiados de ganso un plato exquisito. Estos grandes hígados eran conseguidos mediante alimentación forzada de las aves (ZEUNER, 1963).

Pocos comentarios podemos hacer en cuanto al despiece del animal ya que únicamente se ha recuperado un hueso con señales de preparado; se trata de un esternón con un corte longitudinal probablemente practicado con la intención de dividir la pechuga o el animal completo en dos partes. Seguramente el deterioro del material, comentado anteriormente, puede haber conseguido que se hayan enmascarado otros cortes.

#### *Anas platyrhynchos. ANADE REAL*

El Ánade Real está pobemente representado en la muestra tanto por NR (2.3%) como por NMI (3.4%). En la tabla 3 se encuentra su distribución por cuadrículas y piezas.

A pesar de que los romanos engordaban los patos salvajes, CLAYTON (1984) sugiere que este ave no fue domesticada en Europa hasta la Edad Media. Debido



**Fig. 18. Proporción de piezas óseas recuperadas de *Gallus gallus***

al pequeño número de restos y al hecho de tratarse de individuos adultos pensamos que el origen de nuestros ejemplares es cinegético.

#### *Gallus gallus. GALLINA*

La gallina, ave doméstica por excelencia, domina la muestra tanto por NR (41.2%) como por NMI (37.3%).

En la Tabla 21 está reflejada su distribución anatómica por cuadrículas en la muestra y en la Figura. 17, los tantos por ciento de los distintos elementos.

Para intentar aproximarnos al modelo de explotación económica que estaban soportando estas aves es necesario conocer su posible estructura poblacional a

PIEZAS	C-1	C-5	TOTAL
Radio	-	2	2
Tarsom.	1	-	1

Tabla 20. Distribución de piezas por cuadrículas de *Anas platyrhynchos*

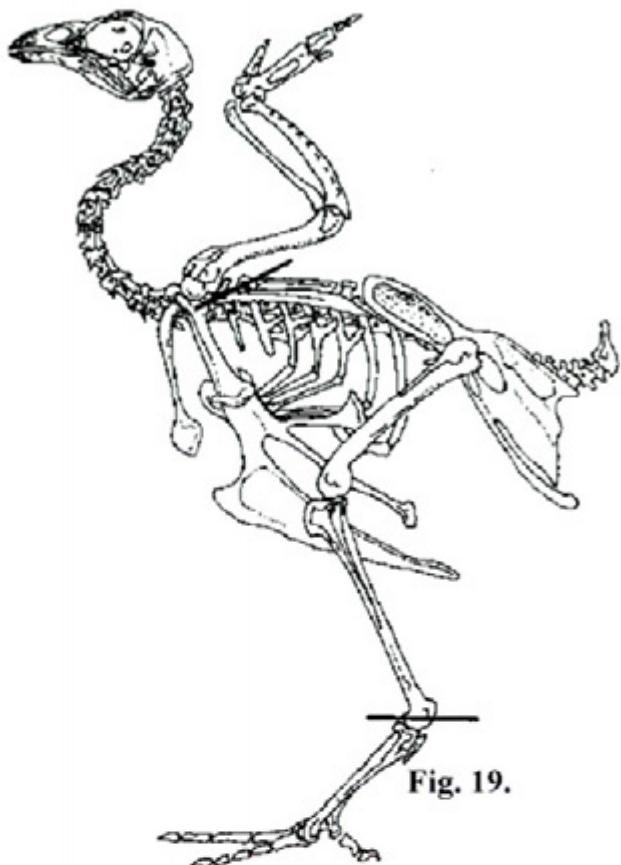


Fig. 19.

Fig. 19. Cortes en *Gallus gallus*

partir de los restos recuperados. Los 22 individuos que constituyen la muestra se dividen por edades en 19 adultos (86.4%) y 3 juveniles (13.6%). En el caso de los adultos, se han podido sexar 8 ejemplares (42.1%) de los cuales 6 son hembras (75%) y 2 machos (25%). No hemos constatado la presencia de machos castrados.

Teniendo en cuenta lo anterior y con las reservas inherentes al pequeño número de individuos, pensamos que las gallinas eran criadas fundamentalmente para la producción de huevos como complemento de la dieta. Cuando se explota principalmente su carne suelen encontrarse muchos castrados en la población pero, sobre todo, un gran número de ejemplares juveniles (COY, 1983; HERNÁNDEZ, 1990). Esto no quiere decir que al acabar su vida activa como ponedoras no acabaran las aves en la olla (CAREY, 1982). En otro orden de cosas, ninguna de las piezas estudiadas presenta hueso medular. Ello puede indicar que las aves eran aprovechadas hasta el límite como ponedoras o que su muerte tuvo lugar en otoño-invierno, ya que las gallinas anteriores al siglo veinte poseían un periodo reproductor limitado a primavera-verano (RICK, 1975).

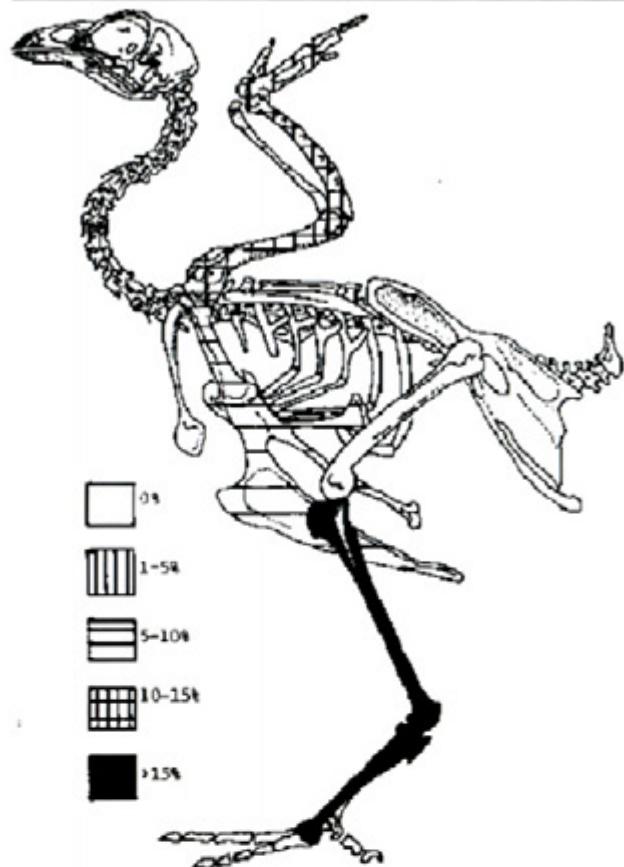
El escaso número de huesos con cortes (5) no nos permite más que un pequeño comentario acerca del despiece de estas aves: en la Figura 18 se muestran gráficamente estos cortes; la posición de los cortes nos indica su razón de ser: los del tibiotarso distal tenían como objeto separar las patas del muslo; es decir, el tarsometatarso

PIEZAS	C-1	C-2	C-3	C-5	C-8	C-9	C-10	C-12	C-13	C-14	TOTAL
Neuroc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Sinsacr.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Estern.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Escápula	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Coracoid.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	3
Húmero	-	-	2	-	1	-	2	-	-	2	7
Ulna	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	3
Radio	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
Pelvis	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Fémur	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2
Tibiot.	-	-	-	1	1	1	5	1	1	1	11
Tarsom.	-	-	-	-	-	-	-	2	3	11	16

TABLA 21. Distribución de piezas por cuadriculas de *Gallus gallus*

PIEZAS	C-2	C-4	C-5	C-6	C-10	C-12	C-14	TOTAL
Esternón	-	-	-	-	-	-	4	4
Coracoid.	-	-	1	-	-	1	1	3
Húmero	-	1	1	-	2	-	-	4
Ulna	-	-	-	-	1	-	4	5
Radio	-	-	1	-	-	-	1	2
Carpomet.	-	-	-	-	-	-	1	1
Tibiotarso	2	-	-	1	1	1	3	8
Tarsomet.	-	-	-	-	-	-	9	9

TABLA 22. Distribución de piezas por cuadriculas de *Alectoris rufa*.



**Fig. 20. Proporción de piezas óseas recuperadas de *Alectoris rufa***

del tibiotarso y los cortes en el coracoídes y la escápula están relacionados con la división de la pechuga en dos mitades y/o la separación del ala del resto de la carcasa.

#### *Alectoris rufa. PERDIZ COMÚN*

La Perdiz Común es la segunda especie mejor representada (NR=27.5% y NMI 27.1%); siendo de las especies silvestres la que mayor número de restos presenta.

Su presencia en el yacimiento se explicaría debido al interés cinegético que posee. En la tabla 22 se encuentra su distribución por piezas y cuadriculas y en la Figura 19 la proporción de las distintas piezas esqueléticas.

Con respecto al despiece del ave y de las piezas cárnicas seleccionadas poco podemos decir al haberse recuperado únicamente 2 huesos con señales de preparado. Los huesos en cuestión son 2 tibiotarsos y el tipo de corte y su significado es idéntico al comentado arriba para la

gallina.

#### *Tetrao tetrix. SISON*

El sisón se encuentra escasamente representado en la muestra: NR (2.3%) y NMI (3.4%). La tabla 23

PIEZAS	C-6	C-14	TOTAL
Ulna	1	-	1
Radio	1	-	1
Carpomet.	-	1	1

**TABLA 23. Distribución de piezas por cuadriculas en *Tetrao tetrix***

refleja su distribución por cuadriculas y piezas óseas dentro del yacimiento.

Se trata de un ave silvestre, cuyo peso oscila entre 525-970 gr. (CRAMP, 1980) lo que hace de ella una pieza cinegética de interés. Este puede ser el origen de su presencia en la muestra. El hábitat que prefiere para vivir es el constituido por grandes extensiones de terreno abierto y sin arbolado, ya tengan un origen natural (estepas propiamente dichas) o artificial (cultivos o estepas cerealistas), aunque actualmente parece sentir cierta preferencia por las estepas artificiales (SUÁREZ, 1988).

Aunque en general su pariente cercano, la avutarda (*Otis tarda*), aparece en mayor número, el sisón ha sido citado en otros yacimientos de la Península Ibérica, sobre todo de la Edad del Bronce (DRIESCH, 1976; DRIESCH y BOESSNECK, 1976).

#### *Burhinus oedicnemus. ALCARAVAN*

El Alcaraván está pobemente representado en la muestra (NR=0.8% y NMI 1.7%). El único hueso recuperado lo ha sido en la cuadricula 14.

Se trata de un ave de hábitos estrictamente nocturnos (MARTÍN, 1990), que vive en áreas abiertas, que prefiere las estepas naturales a las cerealistas. El origen de esta especie en la muestra radica en su interés cinegético.

#### *Columba livia/oenas. PALOMA BRAVIA/ZURITA*

Los huesos recuperados de esta(s) especie(s) no nos permiten una asignación específica precisas (FICK, 1984) y de hecho podemos pensar que puedan estar ambas representadas en la muestra.

En la tabla 24 se muestra la distribución de sus

piezas por cuadriculas. No podemos saber si se trata de la estirpe doméstica, cuyo agriotipo es *Columba livia* o si, por el contrario, estos ejemplares provienen de la caza. Plinio el Viejo confirma la domesticación de la paloma en tiempos de los romanos, describiendo varias maneras de criar palomas (HAWES, 1984). En cualquier caso, el escaso número de restos recuperados (3%) y la presencia

PIEZAS	C-3	C-10	C-14	TOTAL
Coracoides	-	1	-	1
Húmero	1	-	-	1
Carpomet.	-	-	2	2

TABLA 24. Distribución de piezas por cuadriculas en *Columba livia/oenas*.

de un solo individuo juvenil entre los tres reconocidos nos hacen pensar más bien en la caza que en aves domésticas.

#### *Columba palumbus. PALOMA TORCAZ*

La paloma torcaz está aún peor representada que *Columba livia/oenas*. Únicamente se han recuperado 3 huesos (2.3% del total de restos). Se trata de una especie cinegética típica, citada también en otros yacimientos romanos como Munigua (Mulva, Sevilla) estudiado por

PIEZAS	C-7	C-10	C-14	TOTAL
Húmero	-	1	-	1
Ulna	1	-	-	1
Carpomet.	-	-	1	1

TABLA 25. Distribución de piezas por cuadriculas de *Columba palumba*

BOESSNECK & DRIESCH, 1980.

La Tabla 25 recoge la relación de piezas por cuadriculas.

#### *Streptopelia turtur. TORTOLA COMÚN*

La presencia de tortola en el yacimiento es meramente anecdótica ya que sólo se ha recuperado un hueso en la cuadricula 14.

Especie silvestre objeto de caza y mantenida a veces en cautividad, es estival en la Península Ibérica pudiendo ser detectada desde Abril hasta Octubre (SANTOS y TELLERÍA, 1977).

#### *Athene noctua. MOCHUELO*

El mochuelo, al igual que el alcaraván y la tórtola, está representado únicamente por un resto (en la cuadricula 6). Es la rapaz que aparece en un mayor número de yacimientos holocénicos en la Península Ibérica (AGUILAR y HERNÁNDEZ, en preparación).

### IV. CONCLUSIONES

Del estudio de los restos aviares de la Torrecilla se desprenden las siguientes conclusiones:

La muestra está dominada por especies domésticas (60.3% de los restos), aunque sorprende la variedad y el número de las especies silvestres.

Suponiendo que las aves hayan sido capturadas en las áreas cercanas al yacimiento podemos intentar reconstruir cómo podrían haber sido estas zonas.

Seguramente no serían muy distintas a lo que encontramos actualmente en el Sur de Madrid: bosques ripícolas en las márgenes de los ríos, áreas abiertas, ya cultivos, ya estepas naturales y zonas recubiertas de monte bajo y bosque mediterráneo.

Según la posible estructura poblacional reconocida a partir de los restos recuperados de *Gallus gallus*, la explotación de las gallinas estaría basada principalmente en la producción de huevos como complemento de la dieta.

La gran talla de los gansos (casi el doble del tamaño del agriotipo) nos hace pensar que podrían tratarse de ejemplares sobrealimentados con el fin de conseguir hígados hipertrofiados, considerados, según fuentes históricas, como un manjar por los romanos.

### V. APENDICE

#### V.1 Descriptiva por cuadriculas

C-1

En esta cuadricula se han recuperado 6 restos, de los cuales tres no han podido ser identificados; el resto se reparte entre 3 especies. El NMI global de la unidad es 3.

*Anser Anser*

El único hueso assignable es una mitad distal S de una ulna NMI=1.

*Anas Platyrhynchos*

Únicamente se ha recuperado un tarsometatarso S, al cual le falta la porción proximal. NMI=1.

*Gallus gallus*

Representada por una ulna derecha. NMI=1.

C-2

Los 6 fragmentos recuperados en esta cuadricularia pertenecen a 3 especies: la fragmentación de 2 de los restos nos ha impedido su correcta identificación, aunque pueden tratarse de tibiotarsos de *Gallus*.

*Anser anser*

Un metacarpal mayor muy deteriorado y pertenece a un ejemplar de gran talla. NMI=1.

*Gallus gallus*

Una mitad proximal de 1 fémur S. NMI=1.

*Alectoris rufa*

Se han recuperado 2 tibiotarsos, S y D, de un mismo individuo y por tanto NMI=1 y les falta a ambos la porción proximal.

C-3

Se han recuperado 5 restos aviares en la excavación de esta cuadricularia. De ellos sólo 1 ha quedado sin identificar. El NMI total es de 4.

*Anser anser*

Representado por 1 mitad distal de falange I. NMI=1.

*Gallus gallus*

Los 2 húmeros D aparecidos corresponden a 2 individuos; se trata de 1 mitad distal y de 1 fragmento de diáfisis. NMI=2.

*Columba livia/oenas*

1 mitad distal de 1 húmero D, perteneciente a

un ejemplar joven. NMI=1. El resto sin identificar es un radio proximal.

C-4

El único resto de esta unidad es un húmero S de *Alectoris rufa*. NMI=1.

C-5

Los restos recuperados en la excavación de esta cuadricularia se reparten entre 4 especies, con un NMI global de 4 individuos. 2 de los huesos no ha sido posible identificarlos.

*Anser anser*

Únicamente ha aparecido la mitad proximal de 1 coracoides D. NMI=1.

*Anas platyrhynchos*

Los 3 restos recuperados pertenecen al mismo hueso y se trata de 1 radio sin asignación parasagital.

*Gallus gallus*

1 tibiotarso al que le faltan ambas porciones distales. NMI=1.

*Alectoris rufa*

Los tres huesos recuperados son compatibles entre sí, por tanto nos encontramos con un solo ejemplar. NMI=1. Los restos en cuestión son 1 coracoides D, sin el proceso lateral.; 1 húmero D, son la porción proximal, y 1 radio S completo.

C-6

Ha sido posible identificar los 4 restos aparecidos en esta cuadricularia; se reparten entre 3 especies distintas, con un NMI total de 3.

*Alectoris rufa*

El único hueso recuperado es 1 tibiotarso S, al que le falta la porción proximal. Tiene la particularidad de presentar 2 cortes en la porción distal del hueso. NMI=1.

## Los restos de fauna

### *Tetrao tetrix*

El Sisón está representado en la unidad por 1 ulna D y 1 radio S; ambos probablemente del mismo ejemplar. NMI=1.

### *Athene noctua*

Del Mochuelo ha aparecido la porción distal de 1 tibiotarso D. NMI=1.

### C-7

Esta unidad contiene 6 restos aviares, de los cuales 1 no ha sido posible identificarlo (1 fragmento de diáfragma de tibiotarso). La repartición de restos por especies es la siguiente:

### *Anser anser*

Es la especie mejor representada con sus 2 fragmentos de radio (mitad distal y mitad proximal) y los 2 fragmentos de tibiotarso. Pueden corresponder a un único ejemplar (NMI=1). Se trata de un individuo de gran tamaño.

### C-8

Los 2 restos recuperados en esta cuadrícula pertenecen a *Gallus gallus* y se trata de 1 húmero D de individuo juvenil y 1 tibiotarso S, quemado, de un ejemplar adulto. NMI=2 (1 ad. Y 1 juv.).

### C-9

Al igual que en la unidad anterior el único hueso identificado (de un total de 3 restos) pertenece a *Gallus gallus* y es una porción distal de 1 tibiotarso D. NMI=1.

### C-10

El material de esta cuadrícula contiene 32 restos aviares, de los cuales 4 han quedado sin identificar. Ha sido 5 el número de especies reconocidas, con un NMI global de 10. Por especies la descripción es la siguiente:

### *Anser anser*

Los 11 restos recuperados pertenecen a un mismo ejemplar adulto: 7 vértebras cervicales, 1 esternón en 2 fragmentos, uno de los cuales presenta un corte

longitudinal paralelo al eje del hueso y aproximadamente a la altura de la carena; 1 coracoides S sin proceso lateral; y 1 fragmento de la diáfragma de 1 tibiotarso sin asignación parasagital. NMI=1.

### *Gallus gallus*

Se ha recuperado un fragmento de la lámina de la carena, la mitad proximal de 1 coracoides y 2 húmeros pertenecientes a individuos adultos; también ha aparecido 1 mitad distal de una ulna, un ala acetabular D y 5 restos de tibiotarsos, 3S y 2D, la descripción de la D es la siguiente: 1 hueso completo con un corte en los cóndilos articulares distales y una mitad proximal también de 1 adulto; en los S, hay una proporción distal (con 1 corte), 1 hueso al cual le falta la porción distal y otro al que le falta la porción proximal. NMI=3.

### *Alectoris rufa*

La perdiz se encuentra representada por 4 huesos que pertenecen a 2 individuos: 2 húmeros S, uno de ellos roído en su porción proximal y con la porción distal ausente; 1 mitad proximal de 1 ulna S y 1 tibiotarso S son porción proximal.

### *Columba livia/oenas*

1 coracoides D al cual le falta el proceso lateral. NMI=1

### *Columba palumbus*

La mitad distal de 1 húmero D. NMI=1

### C-11

En esta cuadrícula ha aparecido 1 hueso de *Anser anser*, la apófisis de 1 fúrcula NMI=1.

### C-12

Contiene 7 restos de aves, de los cuales no ha sido posible identificar 1 de ellos. El NMI=3.

### *Gallus gallus*

Los 4 restos recuperados de esta especie se distribuyen de la siguiente manera: 1 mitad proximal de 1 radio, 1 mitad proximal de 1 tibiotarso D y 2 tarsometatarsos, 1D (perteneciente a un macho) y 1S (per-

teneciente a una hembra) con lo que el NMI=2.

*Alectoris rufa*

Únicamente han aparecido dos huesos: 1 coracoides D y 1 mitad distal de 1 tibiotarso D. NMI=1

C-13

Todos los huesos recuperados en esta unidad (6) pertenecen a *Gallus gallus*. La descripción de los restos es la siguiente:

Hay 1 escápula S con 1 corte sagital en su superficie articular; la diáfisis de ulna recuperada es D y la mitad distal del tibiotarso D presenta los cóndilos quemados y con un corte transversal al eje del hueso; por último hay 3 tarsometatarsos, 2S y 1D, ambos pertenecientes a hembras adultas. NMI=1.

C-14

Esta cuadrícola es la que posee mayor número de restos de todo el yacimiento. Los 54 restos se reparten entre 8 especies; tan sólo no ha sido posible la identificación de dos restos.

*Anser anser*

Se han recuperado 2 fragmentos de 1 húmero (el caput del hueso y la diáfisis), 1 radio D y 1 carpometacarpo D con ambas porciones distales dañadas, también ha aparecido 1 falange de las extremidades posteriores. NMI=1.

*Gallus gallus*

La gallina es la especie dominante de la cuadrícola con sus 24 restos pertenecientes a 7 individuos; NMI=7 (2 juv y 5 ad.).

Hay 1 calota craneal; 2 coracoides, D y S, el D presenta un corte en la facies articular y está sólo la mitad proximal del hueso; los dos húmeros son D y S, este último es una diáfisis de un individuo juvenil.

Las 5 ulnas se reparten en 2S y 3D, los S son 1 mitad distal de un juvenil y 1 completo de un ejemplar adulto, en los D hay una porción distal, 1 completa y 1 deformada y fusionada a la porción proximal del radio debido, seguramente, a una fractura cicatrizada, NMI=4 (3 ad. y 1 juv.). Hay 1 mitad distal de 1 radio, 1 sinsacro, 1 porción proximal de 1 fémur D, 1 tibiotarso D de un individuo juvenil y por último 11 restos de tarsometatarso:

2 diáfisis sin asignación parasagital, 2S y 7D, los S son 1 mitad proximal y 1 hueso completo perteneciente a una hembra adulta, en los D hay 2 individuos juveniles y 3 completos de adultos, 2 hembras y 1 macho y 2 restos de un mismo hueso. NMI= 7 (2 juv. y 5 adultos).

*Alectoris rufa*

De la perdiz se han recuperado 23 huesos: 4 fragmentos de esternón: 3 porciones proximales 1 lámina de la carena, también se ha recuperado 1 coracoides S, 4 ulnas, 2S y 2D, 1 radio S y 1 carpometacarpo también S; los 3 tibiotarsos se reparten en 1S y 2D, uno de los D presenta un corte en la porción distal; por último se han recuperado 9 tarsometatarsos, 6D y 3S; los S pertenecen a machos y son 3 mitades distales; en las D hay dos huesos completos de ejemplares machos y 1 completo, 1 mitad distal, 1 diáfisis y 1 mitad proximal perteneciente a hembras. NMI= 8 (4 machos y 4 hembras).

*Tetrao tetrix*

1 carpometacarpo S.

*Burhinus oedicnemus*

1 carpometacarpo S.

*Columba livia/oenas*

2 carpometacarpos, D y S.

*Columba palumbus*

1 carpometacarpo D.

*Streptopelia turtur*

1 mitad distal de tarsometatarso D.

**V.2 Medidas**

Las siglas utilizadas son las siguientes:

**CORACOIDES:**

GL: Longitud diagonal máxima

Bb: Anchura basal máxima

Bf: Anchura máxima de la facies articularis basalis

**HÚMERO**

GL: Longitud máxima

Bp: Anchura basal máxima

Los restos de fauna

---

Sc: Anchura mínima de la diáfisis

Bd: Anchura máxima del extremo distal  
RADIO

GL: Longitud máxima

SC: Anchura máxima del corpus

Bd: Anchura máxima del extremo distal  
ULNA

GL: Longitud máxima

Dip: Diagonal máxima del extremo proximal

Bp: Anchura máxima del extremo proximal

Sc: Anchura mínima del corpus

Did: Diagonal máxima del extremo distal  
CARPOMETACARPO

GL: Longitud máxima

Bp: Anchura máxima del extremo proximal

Did: Diagonal del extremo distal

FÉMUR

Bp: Anchura máxima del extremo proximal

Dp: Grosor máximo del extremo proximal  
TIBIOTARSO

GL: Longitud máxima

Dip: Diagonal máxima del extremo proximal

Sc: Anchura mínima del corpus

Bd: Anchura máxima del extremo distal

TARSOMETARSO

GL: Longitud máxima

Bp: Anchura máxima del extremo distal

Sc: Anchura mínima del corpus

Bd: Anchura máxima del extremo distal

ANAS PLATHYRHYNCHOS	
TARSOMETATARSO	C-1
Bp	9.1
Sc	4.0
S/D	S

BURHINUS OEDICNEMUS	
CARPOMETACARPO	C-14
GL	42.6
Bp	11.8
Did	5.6
S/D	S

ATHENE NOCTUA	
TIBIOTARSO	C-6
Bd	7.25
Dd	6.55
S/D	D

STREPTOPELIA TURTUR	
TARSOMETATARSO	C-14
Bp	5.55
S/d	D

TETRAX TETRAX					
ULNA	C-6	RADIO	C-6	CARPOM.	C-14
GL	(89.95)	GL	85.4	GL	46.7
Dip	(9.95)	Bd	6.65	S/D	S
Bp	9.5	Sc	2.4		
Sc	3.45	S/D	D		
Did	8.0				
S/D	D				

ANSER ANSER				
RADIO	C-7	C-14	ULNA	C-1
Sc	-	4.75	Did-	16.7
Bd	11.6	-	S/D	S
S/D	D	S/D		

COLUMBA LIVIA/OENAS					
CORACOIDES	C-10	CARPOM.	C-14	C-14	
GL	31.85	GL	32.75	33.45	
S/D	D	Bp	9.05	9.05	
		Did	5.85	5.5	
		S/D	S	D	

COLUMBA PALUMBUS					
HÚMERO	C-10	ULNA	C-7	CARPOM.	C-14
Bd	13.0	Bp	(6.9)	GL	13.0
Sc	6.75	Dip	(9.3)	Bp	10.4
S/D	D	Se	3.2	Did	6.3
		S/D	S	S/D	D

			HÚMERO	C-3	C-3	C-10	
<b>GALLUS GALLUS</b>							
<b>CORACOIDES</b>	<b>C-14</b>						
<b>GL</b>	50.6		<b>GL</b>	-	-	-	
<b>S/D</b>	S/D		<b>Bp</b>	-	-	12.9	
			<b>Sc</b>	-	5.39	3.9	
			<b>Bd</b>	(11.85)	-	-	
			<b>S/D</b>	D	D	S/D	
<b>ULNA</b>	<b>C-1</b>	<b>C-10</b>	<b>C-13</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	
<b>GL</b>	-	-	-	73.3	-	72.9	
<b>Bp</b>	8.25	-	-	9.6	-	8.7	
<b>Did</b>	9.3	9.05	-	10.05	9.7	9.9	
<b>Sc</b>	4.35	3.9	3.7	4.4	-	4.45	
<b>Sip</b>	-	-	-	13.8	-	12.8	
<b>S/D</b>	D	S/D	D	S	D	D	
<b>RADIO</b>	<b>C-14</b>						
<b>GL</b>	-						
<b>Bd</b>	6.65						
<b>S/D</b>	S/D						
<b>TIBIOTARSO</b>	<b>C-5</b>	<b>C-8</b>	<b>C-9</b>	<b>C-10</b>	<b>C-10</b>	<b>C-10</b>	<b>C-10</b>
<b>GL</b>	-	-	-	-	-	95.7	-
<b>Dip</b>	-	22.0	-	17.5	-	16.9	-
<b>Sc</b>	5.5	6.75	-	5.4	5.15	4.85	-
<b>Bd</b>	-	13-15	10.1	-	-	9.5	10.2
<b>Dd</b>	-	-	9.55	-	-	10.3	9.9
<b>S/D</b>	S/D	S	D	S	S	D	S
<b>FÉMUR</b>	<b>C-2</b>	<b>C-14</b>					
<b>Bp</b>	13.45	15.9					
<b>Dp</b>	9.15	11.5					
<b>S/D</b>	S	D					
<b>TARSOMETAT.</b>	<b>C-12</b>	<b>C-12</b>	<b>C-13</b>	<b>C-13</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	
<b>GL</b>	-	-	66.95	(66.45)	-	76.65	
<b>Bp</b>	-	-	11.25	-	(13.5)	12.6	
<b>Sc</b>	5.9	6.15	5.4	5.45	-	5.7	
	C-14	C-14	C-14	C-14			
<b>GL</b>	83.65	82.0	65.05	-			
<b>Bp</b>	13.65	13.6	10.4	10.25			
<b>Sc</b>	6.85	5.95	4.7	-			
<b>S/D</b>	6.85	5.95	4.7	-			
<b>Bd</b>	12.85	12.7	10.35	10.55			
<b>S/D</b>							

<b>ALECTORIS RUFA</b>						
	<b>C-5</b>	<b>C-12</b>	<b>C-14</b>			
<b>CORACOIDES</b>						
<b>GL</b>	37.6	37.65	38.55			
<b>Bb</b>	-	7.2	7.15			
<b>Bf</b>	-	-	11.9			
<b>S/D</b>	D	D	S			
<b>HÚMERO</b>	<b>C-4</b>	<b>C-5</b>	<b>C-10</b>	<b>C-10</b>		
<b>GL</b>	49.1	-	50.25	-		
<b>Bp</b>	13.3	-	10.4	-		
<b>Sc</b>	4.5	4.4	4.55	4.7		
<b>Bd</b>	9.85	9.55	14.6	14.05		
<b>S/D</b>	S	D	S	S		
<b>ULNA</b>	<b>C-10</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	
<b>GL</b>	-	46.65	43.8	43.05	-	
<b>Dip</b>	9.05	8.8	7.95	7.65	-	
<b>Bp</b>	6.35	6.15	5.8	5.35	-	
<b>Sc</b>	-	2.95	2.45	2.3	2.4	
<b>Did</b>	-	6.75	5.9	6.15	6.15	
<b>S/D</b>	S	S	S	D	D	
<b>RADIO</b>	<b>C-5</b>	<b>C-14</b>		<b>CARPOM.</b>	<b>C-14</b>	
<b>GL</b>	39.35	39.45		<b>GL</b>	27.25	
<b>Sc</b>	1.75	1.85		<b>Bp</b>	7.45	
<b>Bd</b>	4.5	4.3		<b>Did</b>	4.75	
<b>S/D</b>	S	S		<b>S/D</b>	S	
<b>TARSOMETATARS</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>
<b>GL</b>	-	-	-	-	-	44.05
<b>Bp</b>	8.45	-	8.5	-	7.95	-
<b>Sc</b>	-	-	3.8	3.5	3.75	3.65
<b>Bd</b>	-	8.65	-	8.05	-	8.8
<b>S/D</b>	S	S	S	D	D	D
<b>GL</b>	43.05	44.0				
<b>Bp</b>	-	8.35				
<b>Sc</b>	3.9	3.9				
<b>Bd</b>	8.1	9.05				
<b>S/D</b>	D	D				
<b>TIBIOTARSO</b>	<b>C-2</b>	<b>C-2</b>	<b>C-6</b>	<b>C-10</b>	<b>C-12</b>	<b>C-14</b>
<b>GL</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Dip</b>	-	-	-	-	-	11.8
<b>Sc</b>	3.5	3.6	3.45	3.9	3.75	3.65
<b>Bd</b>	7.35	7.3	6.75	7.4	-	6.65
<b>Dd</b>	-	-	7.0	7.65	-	6.45
<b>S/D</b>	D	S	S	S	D	S
	<b>C-14</b>	<b>C-14</b>				
<b>Gl</b>	-	-				
<b>Dip</b>	-	-				
<b>Sc</b>	3.35	3.6				
<b>Bd</b>	7.35	7.1				
<b>Dd</b>	7.35	6.8				
<b>S/D</b>	D	D				

## BIBLIOGRAFÍA

- BAUMEL, J.J. (1979). *Nomina Anatomica Avium*. Academic Press. New York.
- BERNIS, F. (1986). *Aves Migradoras Ibéricas. Fasc. II*. Publicaciones S.E.O. Madrid.
- BOESSNECK, J.; DRIESCH, A. (1980): Knochenfunde aus dem römischen Munigua (Mulva), Sierra Morena. Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel 7.: 160-186.
- BOTTEMA, S. (1989). Some observations on modern domestication process. En Clutton-Brock, J. (Ed.). *The Walking Larder*. Unwin Hyman. London: 31-45.
- CAREY, G. (1982). Ageing and sexing domestic bird bones from some late medieval deposit at Baynard's Castle, city of London. En: Wilson, B.; Grigson, C. & Payne, S. (Eds.). *Ageing and Sexing Animal Bones from Archaeological Sites*. 283-268. BAR (British Series) 109. Oxford.
- CHURCH, L.E. & JOHNSON, L.C. (1964). Growth of long bones in the Chicken. *American Journal of Anatomy*, 114.
- CLASON, A. T. (1975). Some remarks on the use and presentation of zooarchaeological data. *Helinium*, 12: 140-153.
- CLAYTON, G.A. (1984). Common duck. En: Mason, I.L. (Ed.) *Evolution of Domesticated Animals*: 334-339. Longman. London.
- COY, J. (1983). Birds as food in prehistoric and historic Wessex. En: Grigson, C. y Clutton-Brock, J. (Eds.) *Animals and Archaeology*: 2: 181-198. BAR (International Series) 183. Oxford
- COY, J. (1989). The provision of fowls and fish for towns. In Serjeantson, D. Y Waldron, T. (Eds.) *Diet and Crafts in Towns*. BAR (British Series) 199. Oxford.
- CRAMP, S. (Ed.) (1977). *The Birds of the Western Palearctic*. Vol. I. Oxford University Press. Oxford.
- CRAMP, S. (Ed) (1980). *The Birds of the Western Palearctic*. Vol II. Oxford University Press. Osford.
- DRIESCH, A. von den (1976). *A Guide to the Measurement of Animal Bones from Archaeological Sites*. Peabody Museum. Bulletin 1. Harvard.
- DRIVER, J. (1982). Medullary bone as an indicator of sex in birds remains from archaeological sites. En: Wilson B., Grigson, C. & Payne, S. (Eds.). *Ageing and Sexing Animal Bones from Archaeological Sites*. BAR (British Series) 109: 251-254. Oxford.
- FICK, O. (1974). *Vergleichend morphologische Untersuchungen an Einzelköchen Europäischen Taubernarten*. Tesis doctoral: Munich.
- FISCHER, C. (1986). Bird bones from the excavation at Crown car park. Natwich, Cheshire. Circaea. Vol. 4 (1): 55-64
- GRAYSON, D.K. (1984). *Quantitative Zooarchaeology*. Academic Press. San Diego.
- HAWES, R.O. (1984). Pigeons. En: Mason I.L. (Ed.) *Evolution of Domesticated Animals*: 49-64. Longman. London.
- MARTIN, G. (1990). *Birds by Night*. T & D. Poyser. Calton.
- DE LA TORRE, M<sup>a</sup> A.; MORALES, A.; SERRANO, L.; MONTOYA, A.P. (Inédito). Análisis faunístico de los restos óseos recuperados en el yacimiento: "La Torrecilla de Iván Crispín". (Madrid, Getafe). LAZ 4/1985.
- LUCAS, R.; BLASCO, C.; ALONSO, M<sup>a</sup> A. (1981). El hábitat romano de La Torrecilla (Getafe, Madrid). NAH, 12: 377-390.
- PAYNE, S. (1972). Partial recovery and sample bias; the results of some sieving experiments. En Higgs, E. (Ed.) *Papers in Economic Prehistory*: 49-64. Univ. Press. Cambridge University Press. Cambridge.
- PEET, R.K. (1974). The measurement of species diversity. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 5: 285-307.
- RICK, A. (1975). Bird medullary bone: a seasonal dating technique for faunal analysts. *Bulletin of the Canadian Archaeological Association*, 7: 183-190.
- SANTOS, T.; TELLERÍA, J.L. (1977). Guión orientati-

- vo sobre la fenología de las aves estivales ibéricas. S.E.O. Madrid.
- SUÁREZ, F. (1988). Las aves esteparias. La Garcilla, 40: 71-72.
- ZEUNER, F.E. (1963). A History af Domesticated Animals. Hutchinson. London.

### 5.3. DISCUSION

**Arturo Morales**  
**Corina Liesau**

Resulta en extremo aventurado llevar a cabo consideraciones más allá de las manifestadas con anterioridad acerca del significado de la asociación faunística de este yacimiento. Esto se debe a que, con independencia del sesgo introducido como consecuencia de la recuperación manual de las muestras, desconocemos la mayoría de las variables culturales que nos ayudarían a contextualizar gran parte de la información recogida.

Así, parece claro que nos encontramos ante una muestra producto del consumo humano en donde no faltarían los elementos de connotación no alimentaria. Dentro de éstos distinguiríamos los de carácter doméstico (divididos, a su vez, en acémilas y animales de compañía) y los silvestres, constituidos por elementos intrusivos, tanto de carácter silvestre (erizo?, rata de agua?) como comensal (rata negra). Incluso esta división es dudosa dado que desconocemos si el intrusismo de la rata puede ser muy posterior al depósito original y si otras especies pueden también incluir elementos intrusivos (no hay gazapos, pero si conejos jóvenes). Por otra parte, tampoco podemos eliminar el que erizos y ratas de agua hubiesen sido consumidos, algo que en algunas zonas de España resulta, incluso en la actualidad, una actividad rutinaria. Por último, la posibilidad de que determinados restos, como la cabra montés puedan ser alóctonos, debe mantenerse como un hecho de imposible refutación en las circunstancias actuales.

La fauna objeto de consumo, fundamentalmente doméstica, no impide la presencia de contingentes apreciables de lagomorfos y de ciervo quienes, junto con el corzo y algunas aves silvestres como la perdiz común, el sisón o el ánade real (Hernández, este volumen) evidencian una práctica cinegética de amplio espectro y en absoluto marginal. Dado que no suele ser este el caso en unidades de producción agropecuaria como la que, en

principio, aquí nos ocupa, cabe especular con que la fauna cinegética pudiese haber sido producto de actividades complementarias de intercambio. En este sentido, destaquemos cómo los perfiles de mortalidad en la mayoría de las cabañas domésticas aparecen infradimensionados en el caso de varias cohortes (p.ej. infantiles y juveniles) y como, en cabañas como el vacuno, parece haber operado algún proceso de *exportación* de ciertos sectores de reses cuya verificación nos resulta imposible realizar en función de la escasa información complementaria disponible. De una u otra forma, si podemos adelantar que el espectro de cabañas, unido a los desgloses por sexos y cohortes, nos permite concebir una estrategia pecuaria ciertamente diversificada con aparente énfasis en animales adultos (y, por ende, en productos secundarios) que en el caso del vacuno podría incluir sin duda alguna la leche (dominancia de vacas) y las labores de tracción ( posible presencia de un buey). Todo ello evidencia una economía pecuaria compleja, más acorde con una actividad agraria *sensu stricto* (e.d., granjas) que con sistemas más simples de tipo pastoralista.

Queda pendiente el capítulo de un análisis detallado de huellas antrópicas, tema este que en su día no fue registrado más que de forma tangencial (Morales 1988) y que obligaría a un reestudio de esta amplia muestra en el futuro.

Existen aspectos colaterales que pueden resultar de interés, sobre todo de cara a plantear hipótesis dado que, en la mayoría de los casos, con la información disponible nada podemos afirmar con certeza. La cita de la rata negra, de confirmarse, sería la primera de la Historia peninsular y plantearía la posibilidad de que hubiesen sido los romanos los introductores de esta especie en Iberia como parecen haberlo sido en distintas islas del mediterráneo (Reumer y Sanders, 1984). Por otra parte, como especie comensal, el sincronismo de la rata con la asociación de La Torrecilla vendría a reforzar la idea de un asentamiento estable, permanente, incluso durante la ocupación tardorromana. De mayor interés, pero difficilmente constatable, sería averiguar si la llegada de estos animales pudiera haber generado brotes de peste anteriores a las conocidas históricamente (Plaga de Justiniano 547 d.C.).

A nivel de especies domésticas también sería interesante confirmar que los perros detectados pertenecen al grupo racial de galgos/podencos (e.d. perros de carrera) y si, de alguna manera, este hecho podría asociarse con las proporcionalmente altas contribuciones ciertas especies cinegéticas (p.ej., ciervo pero, sobre todo, liebre).

La presencia de varios gatos es otra aportación relevante en el registro faunístico. Animal muy apreciado en la Antigüedad por el control que ejerce sobre las poblaciones de roedores, - y La Torrecilla, como cualquier otra villa romana, no estaría exenta de plagas de este tipo - el gato es incluso recomendado para la captura de los topos en los cardizales (Paladio, IV, IX,4). La fractura y posterior soldado de la diáfisis de un fémur de uno de los individuos recuperados revela cuidados y protección del felino por parte de sus propietarios, aún a costa de una considerable cojera del animal (lámina 1).

Quizás otro aspecto de interés, sería el poder confirmar en este yacimiento la presencia de mulas o de burdéganos habida cuenta la heterogeneidad osteomorfológica (especialmente osteométrica) que hemos referido en los apartados III.2a y III2b.

En algún caso, como parecen apuntar los restos de cabra montés, las falanges recuperadas podrían representar productos de un comercio no necesariamente cárnico. Sin embargo, no podemos descartar que se trate de piezas cinegéticas capturadas en la sierra norte madrileña, dada la importancia que la caza mayor y menor representa para los habitantes de esta villa.

Los restos de peces son puramente testimoniales, así como los de los anfibios y otros micromamíferos, quienes como faunas meramente intrusivas, nos informan acerca de las condiciones medioambientales del entorno del yacimiento, entre otros el río Manzanares con sus respectivos humedales.

Los restos de ostra llaman la atención por lo *exótico* que resulta encontrarnos con estos moluscos marinos en el interior de la Península, algo que tampoco nos debe de extrañar al estar generalmente bien comunicadas estas villas, y en este tipo de contextos no suelen ser infrecuentes determinados elementos de *lujo* foráneos, como del dromedario (Morales *et al.* 1995). En este caso, su exiguo número no permite más conclusiones que las de remarcar su presencia.

Especial mención merecen los resultados obtenidos del estudio de las aves domésticas entre las que destacan aves de corral como las gallinas. El predominio de hembras adultas parece indicar la cría de animales destinados principalmente a la producción de huevos. Tal vez los resultados más sorprendentes son la gran talla de los huesos de los gansos, es decir, ocas cebadas para la obtención de hígados hipertrofiados muy apreciados en la Antigüedad. Numerosos autores aluden a la cría de estos animales, entre ellos, Plinio, NH, X, XXVII, 52 : *nuestros sabios supieron de los gansos por la bondad de sus hígados. (El hígado) crece con cebo forzado en gran cantidad, particularmente aquel que se le añade leche*

*mezclada. Sin razón se discute quien inventó cosa tan buena, si Escipión Metelo, consul, o Marco Seio, caballero romano de la misma época.*

Evidentemente el registro arqueozoológico no permite más que constatar la cría de ocas en este yacimiento y de su cebado que, seguramente, obedece a tradiciones anteriores. Por tanto, no se debería descartar la posible comercialización de estos animales - sobre todo sus hígados o productos derivados- en los núcleos urbanos más cercanos. Algunos de estos aspectos serán objeto de un análisis específico (Liesau y Morales, en preparación).

## CONCLUSIONES

A pesar de las numerosas limitaciones que presenta el estudio de un contexto de fauna procedente de depósitos secundarios, con probables intrusiones posteriores, ha sido posible aportar una visión general de los tipos y características de las cabañas que ocuparían la zona de estudio, así como los diferentes usos a las que estaban sometidas durante las ocupaciones tardorromanas y tardoantiguas.

El emplazamiento de la villa de La Torrecilla parece cumplir con una serie de preceptos importantes como la disponibilidad de tierras fértiles, su cercanía al río Manzanares, buen acceso a las vías de comunicación, etc. Probablemente disponía de un *fundus* que permitía múltiples aprovechamientos, y no sólo agrícolas, sino también la posibilidad de ofrecer adecuadas condiciones de manutención a un número variado de taxones domésticos como la cabaña caballar, mular?, bovina o a los ovicaprinos. Pastizales junto al río, así como aguas estancadas o remansadas en la cercanía de la villa, permitían adicionalmente la cría de las ocas, animales poco exigentes, pero que requieren de charcas y hierba fresca para su alimentación. Este último aspecto nos informa también sobre el entorno inmediato de la villa, lo que explica la inclusión de numerosa fauna riparia o de humedales (anfibios, erizo, rata de agua, etc.) en los sedimentos.

La fauna recuperada parece confirmar el concepto de *villae* como unidad rural autárquica de producción en la que, con las debidas reservas, podría caber la posibilidad de comercializar determinados excedentes de algunas cabañas, caso del ganado vacuno, y productos secundarios del ganado lanar o caprino. La cría y cebado de las ocas permite, por otra parte, constatar en la Península Ibérica una técnica pecuaria descrita en las fuentes clásicas y en la que también cabe la posibilidad

del uso o comercio de determinados productos o derivados del animal caso de los huevos, las plumas o los apreciados hígados.

El lote de animales domésticos se completa con el porcino, especie aparentemente secundaria, las aves de corral, así como los carnívoros domésticos como el perro y el gato.

También la fauna silvestre es importante, no sólo en relación a la variedad de taxones recuperados, sino por el aporte cárnico que suponen respecto al total estudiado, donde llegan a alcanzar casi un 9% de la tanatomasa, algo que parece frecuente en ámbitos rurales del mundo romano como las villas. Si partimos de la base de que al menos la mayoría de las especies abatidas proceden de un entorno cercano al de la villa, la fauna cinegética nos informa de biotopos diversificados, coberturas boscosas o de monte bajo, bosques de galería junto al río, así como de campos abiertos, nichos que frecuentan la liebre, el sisón y el alcavarán, entre otros. La práctica de la caza mayor y menor parece haber sido una actividad más bien de placer y de autoafirmación que por necesidades subsistenciales, algo que se refleja con frecuencia en el arte mural y musivo pero determinar estos extremos en el caso de las muestras analizadas se nos antoja en exceso especulativo habida cuenta el tipo de información disponible.

#### Agradecimientos

Agradecemos a las directoras de la excavación Dras. R. Lucas, C. Blasco y M<sup>a</sup> A. Alonso la oportunidad de revisar y publicar el estudio realizado sobre la fauna procedente de la villa de La Torrecilla, así como a la Dra. E. Roselló la identificación de los restos de ictiofauna y a Jesús García en su ayuda en la confección del soporte gráfico. Así mismo expresamos nuestra gratitud al Dr. A. Fuentes por la consulta y traducción de alguno de los textos latinos mencionados en el trabajo.

#### NOTAS

1) Laboratorio de Arqueozoología, Dpto. de Biología, Universidad Autónoma de Madrid.

(2) Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid.

(3) Departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal. ETS Ingeniería Agraria, Universidad de Lérida.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALTUNA, J. (1980): *Historia de la domesticación en el País Vasco desde sus orígenes hasta la Romanización*.

Munibe, 32.

BARONE, R. (1976): *Anatomie comparée des mammifères domestiques*. Tome I, Osteologie, Atlas. Vigot, París.

BELTRAN LLORIS, M. (1998): Consideraciones Generales. En: Beltrán Lloris, et al. (Eds.): *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*, III,2. El *Instrumentum Domesticum* de la "Casa de los Delfines":795-802. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

BENECKE, N. (1994): *Der Mensch und seine Haustiere*. Theiss. Stuttgart.

BOESSNECK, J. (1980): Diferencias osteológicas entre las ovejas (*Ovis aries* L.) y cabras (*Capra hircus*, L.). En: Brothwell, D. y Higgs, E. (Eds.): *Ciencia en Arqueología*: 338-366. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

BOESSNECK, J. (1988): *Die Tierwelt des Alten Ägypten*. C.H. Beck, Munich.

CABRERA MILLET, M. (1998): Fauna. En: Beltrán Lloris, et al. (Eds.): *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*, III,2. El *Instrumentum Domesticum* de la "Casa de los Delfines":787-795. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

CLASON, A.T. (1972): Some remarks on the use and presentation of Archaeozoological Data. *Helinium* 12: 140-153.

COLUMELA. *Re Rustica*. Artemis Verlag, 1982.

DAVIS, S (1989): *La Arqueología de los animales*. Bellaterra, Barcelona.

DE LA TORRE, M<sup>a</sup> A.; MORALES MUÑIZ, A.; SERRANO ENDOLZ, L. Y CHAVEZ MONTOYA, P. (Inédito): Análisis faunístico de los restos óseos recuperados del yacimiento "La Torrecillade de Iván Crispín" (Madrid, Getafe). Informe LAZ 4/1985.

DRIESCH, A. VON DEN (1972): *Studien über frühe Tierkochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 3. München.

DRIESCH, A. VON DEN (1973): Nahrungsreste tierischer Herkunft aus einer tartessischen und einer

- spätbronzezeitlichen Siedlung in Südspanien. *Studien über frühe Tierkochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 4: 9-34.
- DRIESCH, A. VON DEN y BOESSNECK, J. (1974): Kritische Anmerkungen zur Widerristhöhenberechnung aus Längenmassen vor und frühgeschichtlicher Tierknochen. *Säugetierkundliche Mitteilungen*, 22: 325-348.
- DRIESCH, A. VON DEN (1976): *The Measurement of Bones from Archaeological Sites*. Peabody Museum. Bulletin, 1. Yale.
- GAUTIER, A. (1987): taphonomic groups: how and why? *Archaeozoologia*, 1 (2):47-51.
- JORDAN, B. (1975): *Tierknochenfunde aus der Magula Pevkavia in Thessalien*. Tesis Doctoral. Munich.
- HERNANDEZ CARRASQUILLA (este volumen): Los restos aviares de La Torrecilla de Iván Crispín (Getafe, Madrid).
- KIESSEWALTER, L. (1888): *Skelettmessungen an Pferden als Beitrag zur theoretischen Grundlage der Beurteilungslehre des Pferdes*. Tesis Doctoral. Leipzig.
- LIESAU, C. (1998): *El Soto de Medinilla: faunas de mamíferos de la Edad de Hierro en el valle del Duero (Valladolid, España)*. Archaeofauna, 7.
- LIESAU, C. Y BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup> C.(1999): *Ganadería y aprovechamiento animal*. En: BURILLO (Coor): IV Simposio sobre Celtíberos. *Economía. Homenaje a José Luis Argente*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza: 119-147.
- LIESAU, C. Y MORALES, A. (en preparación): Algunos aspectos de la cría de ocas en el yacimiento tardorromano de *La Torrecilla de Iván Crispín*.
- LUCAS, R.; BLASCO, C. ALONSO M<sup>a</sup> A. (1981): El Habitat romano de La Torrecilla (Getafe, Madrid). *Noticiario Arqueológico Hispanico*, 12: 377-390.
- LEMPENNAU, R. (1964): *Geschlechts- und Gattungunterschiede am Becken Mittteleuropäischen Wiederkauer*. Tesis Doctoral. Munich.
- MATOLSCI, J. (1970): Historische Erforschung der Körpergrösse des Rindes auf Grund von ungarischem Knochenmaterial. *Zeitschrift für Tierzüchtung und Züchtungsbiologie* 87: 89-137.
- MIGUEL, J. DE; Y MORALES, A. (1983): Informe de los restos faunísticos recuperados en el yacimiento del Cerro de Santa Ana (Entrena, Logroño). *Berceo*, 1:49-165.
- MIGUEL, J. DE; Y MORALES, A. (1984): Catálogo para una unificación de las medidas del esqueleto postcraneal de los mamíferos en España. *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*. (Soria 1981). Ministerio de Cultura: 299-305.
- MORALES, A. (1976): *Contribución al Estudio de las Faunas Mastozoológicas asociadas a Yacimientos Prehistóricos Españoles*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense Madrid.
- MORALES, A. (1988): On the Use of Butchering as a Paleocultural Index. *Archaeozoologia* II (1,2):111-150.
- MORALES, A.; MORENO, R. Y CEREIRO, M.A. (1988): Calatrava la Vieja: Primer informe sobre la fauna recuperada en el yacimiento almohade. Primera Parte: Mamíferos. *Boletín. Arqueología Medieval*, 2:7-48.
- MORALES, A. Y LIESAU, C. (1994): Los mamíferos de la factoría romana de la Plaza del Marqués (Gijón). En: Fernández Ochoa, C. *Una industria de Salazones de época romana en la Plaza del Marqués*: 181-187. Ayuntamiento de Gijón, Gijón.
- MORALES, A. CEREIRO, M.A.; BRÄNNSTÖM, P Y LIESAU, C. (1994): The Mammals. En: Roselló, E. y Morales, A.(Eds.): *Castillo de Doña Blanca*. BAR, International Series I: 593: 37-69.
- MORALES, A. y RODRIGUEZ, J. (1997): Black rats (*Rattus rattus*) from medieval Mertola (Baixo Alentejo, Portugal). *Journal of Zoology*, 241:623-642.
- MORALES, A Y ROFES, J. (en preparación): Microvertebrados del yacimiento de *La Torrecilla de Iván Crispín* (Madrid).
- MORENO, M. (1999): *The Zooarchaeology of Transhumance in Medieval Spain*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Cambridge.
- PALADIO (1990):. *Tratado de Agricultura. Medicina Veterinaria. Poema de los Injertos*. Biblioteca Clásica

Gredos, 135. Madrid.

PETERS, J. (1998): *Römische Tierhaltung und Tierzucht*. Passauer Universitätsschriften zur Archäologie, 5. Marie Leidorf, GmbH, Radhen.

PLINIO SECUNDO. *Naturalis Historiae*, libros XXXVI-XXXVII. LOEB Classical Library, Harvard, 1982.

REUMER, J.N.F. Y SANDERS, E.A.C. (1984): Changes in the vertebrate fauna of Menorca in prehistoric and classical times. *Zeitschrift für Säugetierkunde*, 49:321-325.

MORALES, A.; RIQUELME, J.A. & LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1995): Dromedaries in antiquity: Iberia and beyond. *Antiquity*, 69 (263):368-375.

SCHMID, E. (1972): *Tierknochenatlas*. Atlas of animal bones. Elsevier, Amsterdam.

SCHRAMM, Z. (1967): Long bones and height in whithers of goat. *Roczniki Wydziału Szkół Rolniczych w Poznaniu*, 36:89-105.

SILVER, I.A. (1980): La determinación de la Edad en los animales domésticos. Brothwell, D. y Higgs, E. (Eds.) : *Ciencia en Arqueología*: 289-321. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

TEICHERT, M. (1975): Osteometrische Untersuchungen zur Berechnung der Widerristhöhe bei Schafen. En: Clason, A. T. (Ed.): *Archaeozoological Studies*: 51-69. Elsevier, Amsterdam.



## CAPÍTULO 6

### **MODELO TEÓRICO DE CONSERVACIÓN Y MUSEALIZACIÓN**

**Joaquín Barrio Martín**

**Raúl Maqueda García-Morales**

## PREÁMBULO

A la hora de plantear este trabajo se han pretendido cubrir estas dos facetas: un ejercicio teórico-práctico de análisis del estado de conservación de los restos estructurales de la villa romana de Iván Crispín de La Torrecilla y una propuesta formal sobre las posibilidades de su ejecución, para convertirlo en un enclave visitable. La situación del yacimiento y las condiciones de su estado de conservación hacen que todavía sea posible salvarla. Por tanto, el análisis y la intervención conservadora planeada entrarían aún en el ámbito de las posibilidades, culminando de alguna manera la tarea de investigación de campo realizada en su día.

En los antecedentes de nuestro estudio hay que referirse de manera obligada a una propuesta que la dirección de la investigación de campo hizo a las autoridades competentes (Alonso; Blasco, Lucas, 1987). En ella se manifiestan con precisión las necesidades de conservación, y consolidación; incluso se planteaba la musealización de esta villa con la creación de un parque didáctico. En cierta medida, nosotros vamos a abundar en muchos de los puntos que allí se trataban. Por desgracia este planteamiento cayó en el olvido de las Administraciones, convirtiendo al paso del tiempo en un actor inexorable en su acción degradante sobre los restos excavados, hasta llegar a la situación en que hoy podemos contemplarlos.

Así pues, nuestro estudio se centra tanto en el análisis de las características de dicho estado de deterioro como en las condiciones adecuadas para una correcta actuación de conservación encaminada hacia un plan de musealización de la villa de La Torrecilla. Se trata de un yacimiento pequeño en superficie, en torno a los 1000 m<sup>2</sup>, y fuera, por el momento, del espacio urbanizable inmediato de la periferia de Madrid capital. Una buena garantía de su salvamento para si en el futuro se produce una explosión urbana hacia estas márgenes del Manzanares sería conseguir un grado de conservación aceptable.

Por otra parte, la villa contiene restos o estructuras de envergadura y sólidos. Además, ofrece una unidad de lectura frente a otros yacimientos de mayor complejidad en su desarrollo histórico-arqueológico. El entorno ecológico de la vega baja del Manzanares en los alrededores del yacimiento hoy día aún mantiene rasgos que facilitarían la comprensión de esta explotación agrícola romana. En función de su ubicación contaría con un foco de turismo cercano de grandes posibilidades, especialmente el

turismo escolar con perspectivas didácticas, muy numeroso en una región aún virgen en estas ofertas. Las expectativas en el ámbito social estarian más que justificadas.

## I. ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Creemos necesario en este caso partir de la situación inicial de los restos en el momento en que se procedió a su excavación. Para ello contamos con la documentación fotográfica del trabajo de campo, que confirma un estado muy aceptable de las estructuras arquitectónicas perimetrales de la villa, dotadas de una resistente argamasa de cal, aunque la altura de los muros no es elevada. Una situación más delicada muestran los tabiques y ciertos muros interiores, sobre todo si las argamasas de unión de las piedras de sillarejo son de barro; algunos están prácticamente arrasados a nivel de la primera hilada, debido a los cambios de organización y planificación de la villa con el paso del tiempo. Ello supuso la amortización de algunas zonas bajo los nuevos paramentos, aunque no se llegaron a arrasar por completo. (Ver documentación gráfica del proceso de excavación, Cap II).

Merece la pena destacar el buen estado del suelo de *opus signinum*. No así los fragmentos existentes de embaldosado con cerámica, debido a que no están sobre una solera de argamasa de cal, sino arcillosa.

La pérdida de partes considerables de ciertos muros y el arrasamiento de otros corresponden al estado inicial que estamos describiendo en el momento de la excavación. En nuestra opinión y a luz de los datos comprobados, no se ha producido ninguna ruina destacable en los muros que contienen argamasas de cal. Es por tanto, un efecto debido a las remociones del trazado de la villa y al abandono final de estas estructuras, aprovechando seguro muchos de sus materiales pétreos más valiosos -piedra de sillería, columnas,...- en otras construcciones del entorno, hoy desconocidas.

Los restos de estucos dispuestos sobre el arranque de los muros mantenían toda su solidez y adhesión al soporte, aunque resultaba evidente que lo conservado de antiguo era escaso. A pesar del estado fragmentario de estos revocos no hay muestras de inadherencia a los paramentos. Lo mismo puede decirse de algunas piezas aisladas confeccionadas en granito.

Aunque la valoración de los restos desde esta óptica en el momento de la excavación nos ofrece un panorama aceptable, no se puede entender como una situación de conservación permanente. Se ha de contabilizar que la excavación arqueológica supone un proceso de cambio, traumático en el sentido de la conservación, y adaptación no sólo de los elementos muebles -cerámicos,

óseos, metálicos, vítreos...-, un aspecto valorado con cierta envergadura (Guichen, 1987: 37-40), sino también de las estructuras, un aspecto mucho menos tratado en el ámbito de la conservación del Patrimonio Arqueológico. Desde el mismo momento en que los muros son exhumados, todos los elementos que componen estas estructuras arquitectónicas debieron de acometer un proceso de adaptación a las condiciones ambientales que son muy distintas a las que mantenían durante el prolongado tiempo de enterramiento.

Esa impresión que tenemos del carácter inalterable de nuestras arquitecturas, y más si éstas llevan argamasas de cal, como es nuestro caso de La Torrecilla, no es del todo real. Es verdad que durante la excavación la vulnerabilidad no es la misma que la de las casas hechas de adobe o tapial, pero aún así hemos de contar con una actividad degradante desde el mismo momento en que los restos de estructuras son recuperadas; dicho de una manera más técnica, al pasar del medio «tierra» al medio «aire», entendiendo en cada acepción un conjunto de variables que pueden manifestarse con parámetros muy distintos (HR, Temp. PH., Sales, Luminosidad, Contaminación,...).

Así, pues, el estado de conservación inicial de los elementos arquitectónicos de La Torrecilla fue el punto de partida de una actividad constante que nos ha llevado a la situación que hoy abordamos.

## II. ANÁLISIS DEL PROCESO DE DETERIORO DEL YACIMIENTO

Desde la perspectiva indicada, y a partir de los datos tomados recientemente en el campo, apuntamos ahora la problemática de deterioro de los elementos constructivos.

En cuanto a los mecanismos y causas de deterioro, aunque intentaremos hacer un análisis pormenorizado de estos agentes, la actuación se realiza de una manera encadenada donde unos se apoyan en otros o unos hacen posible la actuación de otros. Así, la actividad degradante siempre se nos muestra con un alto grado de complementariedad.

El factor más importante son las condiciones medioambientales, y en concreto la humedad en sus diversas manifestaciones. No hay que perder de vista que tanto las estructuras construidas en su conjunto como los materiales empleados son porosos en diferentes grados; piedras, argamasas de cal, suelo de cal, ladrillos,... absorben fácilmente humedad del aire y del suelo. En este último caso una absorción por capilaridad bien conocida (Martín, A. 1990, 48-55. Garralón, 1991: 185-190). La parte inferior de los muros muestran signos claros de esta ascen-

sión de la humedad.

-Agua de lluvia. Las condiciones de lluvia se evidencian en un mayor degradación en la cara Oeste de los muros, con una mayor erosión, debido, sin duda, a la dirección dominante de los chubascos en el área de Madrid. El agua de escorrentía ha derruido buena parte de los perfiles interiores o perimetrales, iniciando de nuevo, en cierta medida, el proceso de cubrición natural de los restos. Se aprecian también zonas con una fuerte incidencia del estancamiento por la falta de desagüado o drenaje, como sucede en cualquier área excavada bajo cota 0. Esto ha dejado como resultado la disolución de la parte exterior de las argamasas a nivel de cimientos.

-Agua de las capas freáticas. Aunque el asentamiento se presenta sobre la pequeña elevación de la terraza derecha del Manzanares, en las inmediaciones, a menos de doscientos metros en dirección sureste, se encuentra un área fácilmente encharcable, lo que nos hace pensar que la capa freática del subsuelo asciende en determinados momentos del año empapando los cimientos. (Lamina I). El mecanismo ha tenido dos efectos degradantes: la ascension en los muros por capilaridad de la humedad y de las sales que ésta transporta desde el subsuelo y el debilitamiento de las argamasas de los cimientos, que pueden constatarse en la actualidad reblandecida y con pérdida puntual de materia física. En las caras más secas de los muros se pueden apreciar las costras provocadas por la subflorescencia salina; una actividad que se manifiesta cada vez que el muro se humedece y se vuelve a secar. Es preciso anotar, además, su incidencia en el desprendimiento de los restos de revocos del muro sustentante, aunque todavía no han llegado a caerse.

-También tienen mucha importancia los cambios bruscos de temperatura, en una acción conjunta con la humedad sobre los materiales de construcción que hemos calificado de porosos. Es el efecto típico de las heladas durante el invierno alternando con una ascension térmica rápida hacia mediodía. Entre las condiciones climatológicas de un clima continental como el de Madrid, la incidencia de fuertes heladas constituye uno de los rasgos de mayor degradación. Y más si lo hace sobre algunos elementos estructurales que han absorbido buena cantidad de humedad procedente del subsuelo, de la lluvia o del aire en días de niebla. Los puntos más vulnerables han sido el suelo de *opus signinum*, los restos de estucos o revocos, y las argamasas superficiales de *opus caementicium*. En el primer caso ha producido un desprendimiento masivo de trozos del suelo quedando aún substrato de cal (Lámina 2), mientras en el último la cubrición de argamasa ha saltado en bloques grandes dejando



Lámina I. Panorama de la zona encharcada en las inmediaciones de la villa

sueltas los pequeños sillarejos. (Láminas 3 y 4).

Mucho más evidente resulta la degradación por **biodeterioro**; su actividad no deja lugar a dudas a la hora de reconocerla (Caneva, 1996; Magaudda, 1994) También aquí la humedad actúa como factor desencadenante, puesto que el crecimiento de plantas es mayor en zonas que han tenido algún encharcamiento o en las zonas de umbria de los muros, pues aquí se mantiene mejor la humedad. El biodeterioro afecta de diversas maneras dependiendo del medio en el que se desarrolle dicha biodegradación y sobre todo del elemento biológico específico a que nos referimos. (Láminas 5 y 6)

Los problemas concretos detectados proceden del crecimiento de líquenes y musgos y plantas herbáceas de porte medio y crecimiento estacional. (Lámina 7). Por suerte no tenemos plantas arbustivas que desarrollan raíces a mayor profundidad. Se trata sobre todo de una acción mecánica y química de deterioro. Así mismo en las zonas donde los muros permanecen mayor tiempo húmedos se observa la presencia de hongos, sobre todo encima de los restos de revoco o estucos. Estos organismos de

deterioro biológico generan una degradación constante sobre la estructura construida, especialmente degradando las argamasas de cal y empujando por efecto cuña los revocos que permanecen aún sobre el muro. (Lámina 8) También hay que apuntar la variación cromática que generan sobre los elementos contruidos, provocando un efecto visual muy negativo sobre el conjunto del yacimiento de La Torrecilla.

Parece oportuno hacer alguna mención a la acción antrópica. A todas luces ha tenido una incidencia bastante escasa, no determinante del estado de conservación que hoy evaluamos en el yacimiento. Sólo anotar la presencia en algunos puntos de pequeños depósitos de basura no degradable: bolsas de plástico, fragmentos de contenedores de poliexpan, chatarra,... ; más que actuar sobre los restos crean una degradación visual para el conjunto del yacimiento. Tampoco se ha producido el expolio de alguno de los elementos excavados, hecho muy frecuente en hábitats romanos de este tipo. Y ello debido a que los trabajos no depararon hallazgos con elementos significativos como mosaicos, pinturas o piezas de piedra talladas, que son el objetivo común de los depredadores

de nuestro Patrimonio Arqueológico.

Sólo indicar que también se comprueba hoy la acción de algunos animales especialmente los roedores (conejos, liebres,...), muy abundantes en el entorno. Se pueden observar las cuevas excavadas por debajo de los cimientos de muros interiores, contribuyendo a su debilitamiento. (Lámina 9)

Finalmente, la permanencia de testigos semiderruidos debe de esgrimirse como un foco de deterioro en la actualidad aunque su intención inicial, casi obligada en todo trabajo sistemático de campo de calidad, tenga poco que ver con este resultado. Hacen fácil el trabajo y la comprensión estratigráfica e incluso la visita. Como ya indicamos son las incidencias ambientales las responsables de su paulatino desmoronamiento; la tierra desprendida oculta de nuevo los restos y además posibilita el enraizamiento de plantas que luego penetran en los muros. (Lámina 10)

### III. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Aunque no sea el objetivo de este breve estudio de conservación, resulta prioritario a la hora de establecer cualquier proyecto de con/rest. de La Torrecilla, la continuación de la investigación arqueológica hasta completar la recuperación de todas las estructuras. No tendría sentido plantear una actuación sobre una estructura arquitectónica aún incompleta.

En este sentido, enmarcada como una actividad más dentro de la tarea de investigación imprescindible, se ha de prever la completa eliminación de los testigos, que con un buen criterio investigador, en su día quedaron pendientes.

En primer lugar, como indicamos más arriba, uno de los criterios a tener en cuenta en el proyecto de conservación se refiere a conseguir con esta tarea una buena legibilidad del conjunto; un hecho que en el estado actual lo impiden los testigos. Cualquier tarea de consolidación que afecte al conjunto quedaría inacabada si no tuvieramos en cuenta los espacios ocultos bajo estas reservas en el



Lámina II. Estado actual del deterioro del opus signinum



Lámina III. Desprendimiento de argamasa de cal en la parte alta de los muros, en forma de planchas

terreno. Además se impone su retirada para evitar focos de ruina y de relleno de materiales que han ido desprendiéndose progresivamente desde el momento de la excavación.

Queremos hacer un mayor hincapié en las soluciones de conservación que en las de restauración (Masetti, 1993), en la línea de posibilitar que al menos el enclave se pueda mantener como ruina arqueológica, en congruencia con la selección (ruinas «*in situ*» estabilizadas) efectuada por Stubbs (1987; 91).

Con estas medidas preventivas se puede amortiguar la actividad de los distintos agentes; incluso en algún caso se puede eliminar la causa que incide (Corfield, 1996). Es importante tener en cuenta, que no podemos actuar sobre los agentes medioambientales en general pues es imposible controlar las variables atmosférica en un espacio abierto, salvo que se lleva a efecto un programa de musealización que dotara al yacimiento de una cubierta estable, que evite la penetración de la lluvia, granizo o nieve, semillas de plantas, etc.

Interesa abordar en primer lugar las medidas de

prevención para mitigar cuanto antes el mayor impacto de deterioro visual. Esto supone abordar la eliminación de todos los problemas definidos como biodeterioro, en concreto los hongos, líquenes, musgos y plantas herbáceas de porte estacional.

Para cada tipo de muestra se ha de utilizar un tipo concreto de biocida o pesticida (bactericida, algicida, fungicida, liquenicida, herbicida, etc.).

Los requisitos que deben tener los productos a utilizar serían basicamente la elevada eficacia contra el biodeterioro, la baja interferencia con el material constitutivo, la baja toxicidad para el hombre, así como el bajo riesgo de contaminación medioambiental.

En cuanto a la eficacia del producto empleado para la eliminación de los elementos biodegradantes, habría que tener en cuenta una serie de conceptos en la utilización de los productos:

- La concentración impregnada.
- La duración de la aplicación.
- La estabilidad del producto.
- La temperatura ambiental y el viento.



Lámina IV. Destrucción por hielo de la argamasa de cal sobre un muro

- La presencia de material orgánico.
- La presencia de fisuras en el substrato.
- La existencia de agua en el substrato.
- El tipo de substrato.
- El tipo de disolvente empleado.
- El pH de la solución.
- El grado de luminosidad.

Son muchos los factores que *a priori* pueden provocar la inutilidad del producto empleado, así como incluso la activación de otros problemas que no estaban presentes con anterioridad. En definitiva hay que controlar la toxicidad del producto empleado. En la práctica, todos los productos son tóxicos, aunque ese grado de toxicidad comúnmente variará en función de la dosis empleada.

Para escoger el tipo concreto de biocida es recomendable realizar un test *in situ*, que consiste en el tratamiento con diversas concentraciones del producto, o con diversos productos, sobre un área limitada, homogénea y representativa de la alteración. La zona propuesta para el test, debe haberse analizado primeramente para conocer el

tipo de microorganismo o de organismo presente. Transcurrido un tiempo suficiente, en el que se presume que el biodida ha terminado su acción, se efectúa la lectura del resultado.

La remoción de los líquenes y musgos viene motivada principalmente por dos factores: la degradación del material pétreo y la variación cromática que genera la aparición de dichos organismos. La eliminación de los líquenes viene a ser efectuada mediante métodos químicos y mecánicos. Los tratamientos químicos deben realizarse en unas condiciones climáticas estables, en particular con ausencia de precipitaciones. Generalmente se comienza aplicando una solución muy débil de amoniaco (1-5%), para provocar el debilitamiento del tallo del liquen. Despues se aplica el biocida para el tratamiento.

Para la eliminación del liquen, se han usado una vasta gama de sustancias, inorgánicas y orgánicas. Generalmente se vienen a utilizar el **filosilicato de zinc**, y en menor cantidad, el **filosilicato de magnesio o de magnesio y zinc**. Para la eliminación de líquenes en pinturas murales, se viene a utilizar **filosilicato de sodio al 2% o cloruro de**



Lámina V. Aspecto general del crecimiento de plantas en el yacimiento

zinc o magnesio al 1.5%.

En usos genéricos en yacimientos, el **tetraborato de sodio**, Polybor, se ha aplicado con buenos resultados en la prevención de la aparición de líquenes durante dos o tres años.

El uso de **pentaclorofenol** al 0.1% ha dado muy buenos resultados, en el tratamiento sobre piedra clara.

En cuanto a las plantas herbáceas generalmente vienen acompañadas acciones químicas y mecánicas para la remoción de dichos elementos biológicos. Muchos de los problemas que nos encontramos generalmente en los yacimientos arqueológicos se prodrián solventar temporalmente con una actuación biocida preliminar a la excavación y de mantenimiento anual posterior.

También hay que tener en cuenta que la actuación química sobre estos organismos a veces es favorable a la actuación mecánica, ya que esta segunda podría favorecer la alteración del substrato arqueológico.

Antes de escoger el tipo de producto químico que se va a emplear, es conveniente tener en cuenta una serie de

puntos:

- Categoría de la especie a eliminar.
- Tiempo de aplicación.
- Modalidad de aplicación.
- Hábitos o comportamiento de la especie inserta en el yacimiento.
- Modalidad de acción
- Mecanismo de acción.

La elección del producto por tanto dependerá del tipo de organismo que encontramos en el yacimiento y las condiciones que la rodean. El uso de **clorothiamidas** está comprobado que es un buen producto como antigerminante al inicio de la primavera.

En el ámbito de la Triazina vale la pena recordar el **hexazinone** (Velpar L), que explica su acción por contacto y por absorción radical, que por la buena eficacia biocida contra la vegetación herbácea y de musgos, la hace frecuentemente utilizada.

Sin embargo el producto a emplear estará siempre en



**Lámina VI. Conjunto de líquenes sobre argamasas en cota superior de los muros. Deterioro consecuente**

relación con el entorno herbáceo y arbustivo de la zona donde nos encontramos. Es por ello que el mejor producto que se puede emplear es generalmente aquel que los agricultores utilizan para la eliminación de masa vegetal. Sin embargo hay que tener en cuenta que todos los productos que podamos emplear, han de haber sido testados anteriormente en caso de que pudieran ocasionar más problemas que aquellos que se van a intentar eliminar.

Sin querer entrar en detalles técnicos, puesto que no se trata de un proyecto de ejecución, sino de una propuesta teórica (Carrera, 1996; pp. 109-176) (Carrera, 1993; pp. 101-116), vamos a indicar los aspectos de mayor relevancia en la intervención con el objetivo de conseguir esa

«ruina consolidada»:

a)-Soluciones de infraestructura de evacuación de aguas y creación de un sistema de drenaje que canalice las aguas fuera del yacimiento hacia la vertiente Sureste, hacia el borde de la terraza. En consonancia con la importancia dada a este agente de alteración -la humedad-, la intervención en este sentido es prioritaria. El control sobre dicho índice de humedad nos va a permitir a su vez conocer en todo momento las condiciones sobre las que se desarrollan los factores de deterioro del yacimiento arqueológico.

Con índices altos de humedad, que en ocasiones pueden ser encaramamientos permanentes, se desarrollan más fácilmente los organismos biológicos, generando un común biodeterioro por microorganismos (hongos, musgos, liquenes, bacterias, etc) y elementos biológicos de porte mediano y grande, así como un alto grado de degradación por continuas aportaciones de sales y la destrucción de elementos compositivos de las piedras (u otros tipos de materiales) por procesos químicos, según hemos indicado en el apartado anterior.

Por tanto un medio de controlar hasta cierto punto dicho índice de humedad, sería el siguiente: la creación de pequeñas trincheras adyacentes a las estructuras arqueológicas, el relleno posterior de material inerte (grava), la posterior colocación de tubos microporosos, que permiten la absorción de la humedad, y de nuevo una cubrición de grava (Pinilla, F.: 1991).

De esta manera una gran parte de la humedad que ataca a las estructuras arqueológicas tiende a desplazarse hacia la tubería microporosa, además de este modo también se airean los cimientos. Esta tubería a su vez llegaría hasta una serie de receptáculos generales (una especie de pequeños pozos llenos también de grava), que de nuevo ayudarían al desplazamiento por una nueva tubería de fibrocemento, aunque en la actualidad se están empezando a utilizar tuberías de cerámica, dada su mayor vida de uso, y también en este caso por su apariencia similar a las de los restos hallados en el propio yacimiento, aunque se exige la utilización de dichas estructuras totalmente diferenciadas de los restos originales. Como se detalla en el plano (plano de sistemas de evacuación), se han elegido los planos de estructura de los muros para pasar el sistema de evacuación; sólo en caso imprescindible se perfora un orificio bajo la cimentación. De todos modos la adaptabilidad de los tubos microporosos da gran versatilidad a la opción de canalización y sistema elegido. (Lámina 11 -plano de tubos microporosos-)

La diferencia de cota es fundamental, para que la humedad desague hacia la zona inferior. En el caso de La

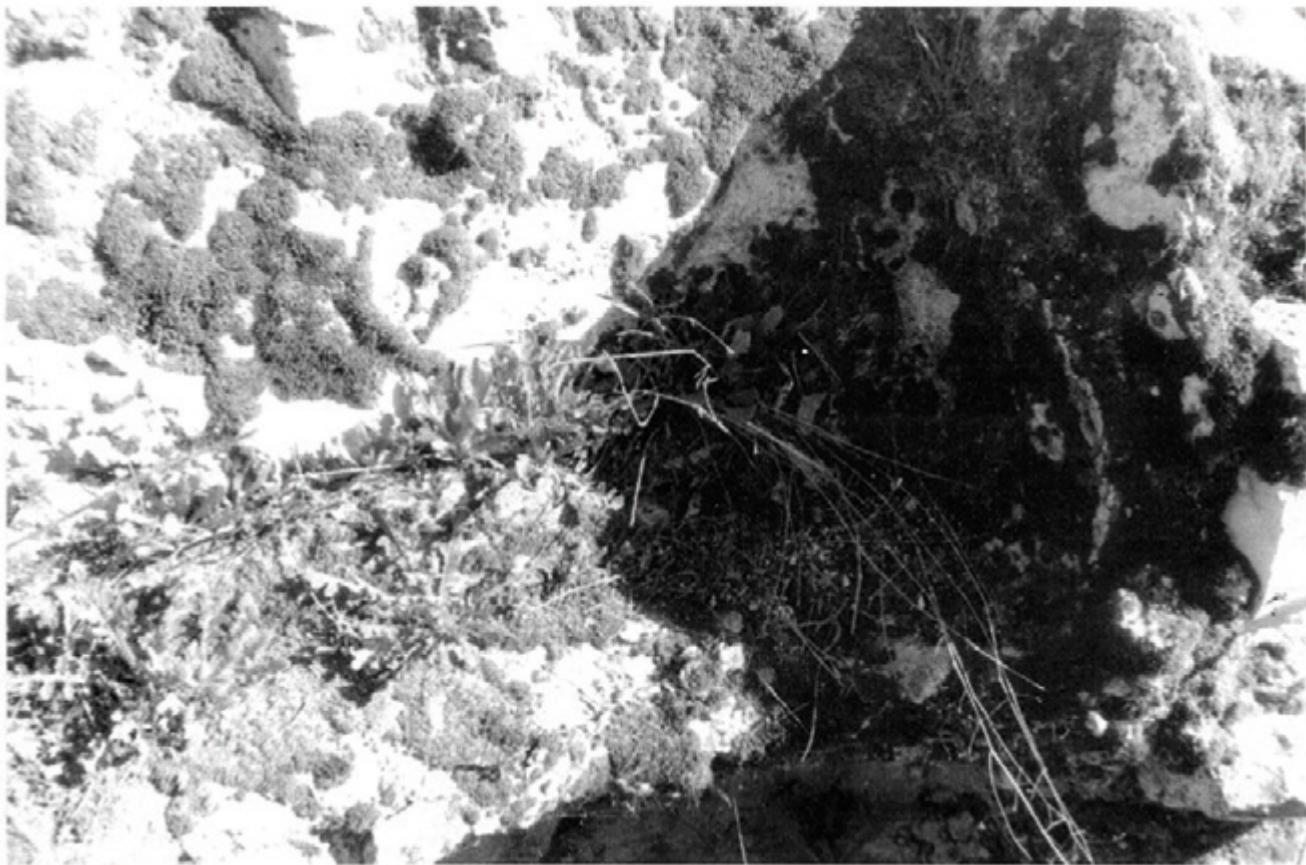


Lámina VII. Panorama del desarrollo de plantas herbáceas y musgos sobre un ángulo de muros y en cota superior

Torrecilla, no es difícil, ya que todos los conductos y tuberías se pueden orientar hacia una zona de ladera que vierte al río, en concreto por la terraza de orientación Este-Sureste.

b)-Consolidaciones de las argamasas en determinados puntos. Cuando se trate de conseguir una solidez interna a través de grietas o pequeñas perforaciones se puede aplicar una emulsión acrílica del tipo Primal en disolvente acuoso. Sin embargo, para los nuevos recercados de las juntas de las piedras puede disponerse una argamasa de cal de similares características tanto en porcentaje de áridos como en el de cal, a fin de evitar cualquier tensión entre el nuevo material y el original. En ambos casos es importante que el secado sea lento a fin de evitar agrietamientos y hacer posible una mayor adherencia.

c)-Limpieza y consolidación de los revocos. En primera instancia conviene aplicar una solución fungicida para eliminar los hongos que cubren la superficie. Así mismo, deben extraerse todas las raíces de plantas y tierras

que se han insertado en la fisura superior. Posteriormente en los puntos en los que se ha observado la falta de adhesión al soporte se debe introducir una argamasa de relleno y consolidación confeccionada con el aporte de una emulsión acrílica; al mismo tiempo se debe de aplicar presión para intentar volver el revoco a la posición más próxima al original, en la conciencia que ello no será fácil, pudiendo quedar en una posición intermedia. Lo importante es asegurar su solidez.

d)-Reintegraciones consolidantes o reintegraciones estéticas en muros fragmentados. Esta intervención tiene como objetivo devolver la lectura lineal a los paramentos que han perdido un parte. La última Carta del Restauro (Roma 1987) vigente en la actualidad a nivel deontológico, aconseja que este tipo de reintegraciones se deben hacer con materiales tradicionales cuyo resultado en el tiempo está perfectamente comprobado, asegurando una perfecta diferenciación del muro original mediante un surco o mediante un ligero retranqueo. A nuestro modo de ver, esta actuación sería muy apropiada para



**Lámina VIII. Degradación de los revocos de cal, con pérdida de adherencia al soporte del muro**

cerrar las diferentes lagunas del muro perimetral del patio o peristilo, que ofrece una excesiva fragmentación. También sería muy útil reintegrar el paño fragmentado de la estancia absidada.

e)-Soluciones de cubrición consolidantes. Es muy importante esta medida que se realiza añadiendo una nueva hilada a los muros que no muestran solidez en su parte alta; el objetivo es evitar que penetre el agua por la fisuras superiores y pueda acabar reventando el paño. La nueva hilada se construye en el mismo material con argamasa de cal o arcillosa según sea el caso, disponiendo una malla geotextil oculta de separación, que además se indicará mediante una línea incisa para diferenciar los restos de construcción original de la nueva obra.

Así mismo, se debe proporcionar una cubrición de simulación de un nuevo *opus signinum* con un material inerte sin aglutinar con argamasa, simplemente apisonando la mezcla sobre una lámina geotextil de separación entre el opus original degradado y el nuevo.

f)-Relleno de los espacios con materiales inertes diferenciados. Aunque también cabe entenderse como una medida de musealización del lugar, hacemos hincapié en ella como solución de conservación. El uso de grava de pequeña granulometría, arcilla expandida o piedra molida de reducido tamaño y coloración diversa (granitos, calizas, mármoles,...) es una excelente solución para cubrir las estancias de la villa, ya que hacen muy difícil el crecimiento de las plantas. Complementado con las medidas de fumigación preventiva que hemos indicado más arriba, la eficacia de esta intervención puede ser muy positiva para el yacimiento.

#### IV. MODELOS Y PROPUESTAS DE MUSEALIZACIÓN DEL LUGAR

La problemática general sobre la musealización o puesta en valor de los restos arqueológicos viene siendo analizada desde hace algunos años en países de nuestro entorno (Minissi, 1978; UNESCO 1982; VVAA, 1988;



Lámina IX. Deterioro por realización de cuevas de roedores

Amendola, 1995) y algo más tarde, aunque con interés creciente, en nuestro país (VVAA, 1993). En ocasiones todo el análisis ha girado en torno al concepto de parque arqueológico, como fórmula más lúdica y de impacto social, pero a nuestro modo de ver el giro terminológico no cambia su valoración, ciertamente asimilable a los términos anteriores (Querol, 1993: 11-22).

Si evaluamos nuestro enclave de La Torrecilla tomando los caracteres básicos de diagnóstico expuestos en este último trabajo (interés científico y educativo, grado de conservación para ser expuesto o entidad de las estructuras, infraestructuras y accesos, interacción yacimiento-entorno, rentabilidad social,...), las posibilidades de conversión de esta villa romana en un enclave visitable resultan evidentes, aunque muchos de estos aspectos deberán ser definidos en el propio proyecto de ejecución.

Por otro lado, sería bueno adscribir nuestra propuesta a las líneas marcadas en el Plan de Parques Arqueológicos de la Comunidad de Madrid, que se ha conocido recientemente (Méndez, 2000) (Méndez, 1999-2000; pp. 373-385). En este sentido, la actuación sobre La Torre-

cilla habría que integrarla en la primera de las categorías, formada por un conjunto de parques que expliquen la evolución cultural e histórica en cada uno de los ecosistemas geográficos de la región; y más en concreto, nuestro yacimiento podría contribuir a explicar la vida de una explotación agrícola romana en la vega del Manzanares.

Las experiencias de proyectos ejecutados mediante cubrición completa de los restos más significativos son bien conocidas, aunque supone una inversión inicial de mayor envergadura, ya que ello no impide que deban de efectuarse las obras precisas conservación y consolidación de los restos, a fin de que su nivel expositivo cumpla plenamente las premisas de comprensión exigidas. Una referencia interesante y obligada nos la proporciona la villa romana de La Olmeda (Palencia); aquí la Diputación ha elegido un sistema de cubrición amplio, que prescinde de los posibles esquemas de cubierta de la época, y a nuestro modo de ver no se immiscuye en la interpretación posible de los restos por el visitante, posibilitando un buen estado de conservación.

Adscribiéndose a este modelo de «cubrición»



Lámina X. Estado de los testigos semiderruidos en el momento actual

en la Comunidad de Madrid se ha abierto recientemente la Casa de Hipólito en Alcalá de Henares, dotada de un grado de conservación alto y de una adecuación positiva a los niveles de lectura del yacimiento para un público variado; en este caso, a nuestro juicio, se ha elegido el sistema que mejor garantizaba la preservación de uno de sus elementos excepcionales: los suelos de mosaicos cuyo mantenimiento al aire libre conlleva serias dificultades. El caso de La Torrecilla no entraña estos problemas, pues no existen elementos de decoración de relevancia; sin embargo la cubrición sería un proyecto realista, con claros beneficios para la conservación de todo el lugar.

Existen otras posibilidades donde se ha combinado un doble criterio: por un lado reconstruir alguna parte de las estructuras de habitación sobre los propios cimientos originales con materiales similares a los utilizados por los antiguos constructores y por otro mantener áreas importantes exclusivamente con una conservación adecuada de los restos arquitectónicos recuperados en el proceso de excavación, por ejemplo Alorda Park. Un ejemplo interesante a referir, puesto que como en nuestro caso

se mueve en el plano de las propuestas teóricas, es el de la casa 6 de la Regio IV de la ciudad etrusca de Marzabotto (Malnati, 1993: 96-99).

Nos parecen interesantes algunas propuestas israelíes que combinan diversas posibilidades de presentación del yacimiento tanto la conservación de la ruina consolidada, caso del importante yacimiento de Tel Megiddo (Killebrew, 1999: 25-26), como la cubrición completa mediante estructuras portantes de los elementos de arquitectura más débiles, caso de las construcciones templarias de la Edad del Hierro de Tell Qasile (Mazar, 1999: 103-104). En ambos casos las soluciones se muestran adecuadas tomando en cuenta no sólo la vulnerabilidad de los restos arquitectónicos frente a los agentes atmosféricos sino también las opciones de musealización más apropiada para un público muy variado.

Entrando en la elección de un tipo o diseño determinado de cubierta para la villa de La Torrecilla, nos parece muy acertado el modelo elegido para áreas concretas (barrio M, almacenes Este del Palacio,...) del yacimiento cretense de Mallia, pero dejando exento el grueso de la cons-

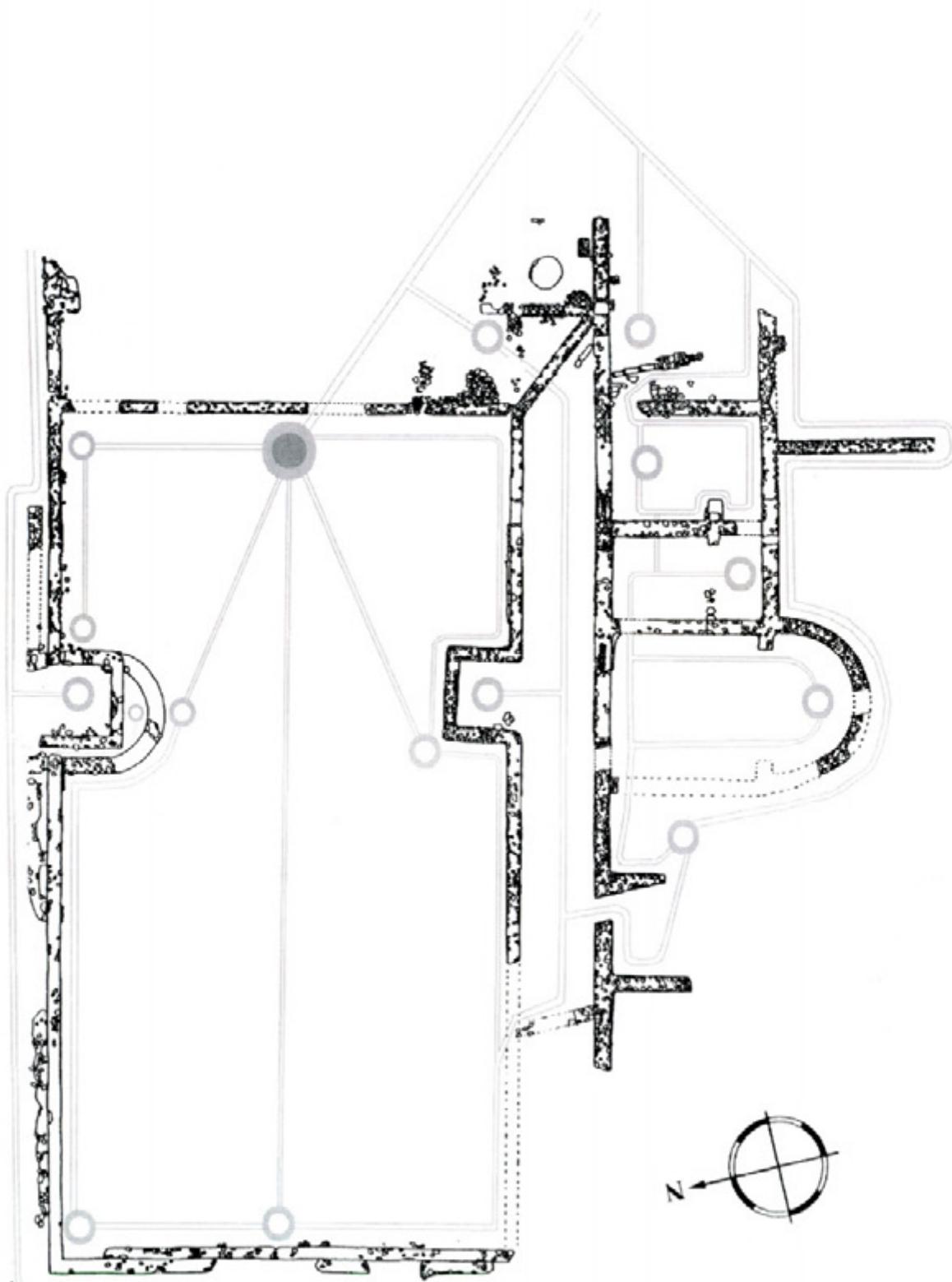


Lámina XI. Modelo teórico del sistema de drenaje mediante tubos microperforados

trucción palacial en torno al gran patio rectangular (Schmid, 1998: 143-150). Aquí se ha construido una estructura de porte curvilíneo, en realidad un segmento de círculo que puede estar abierto o partir desde el suelo a cota O, con una altura máxima de 4,20 mts en la bóveda; tanto la altura, escasa pero suficiente para la visita, como la forma de la techumbre, construida en policarbonato tintado o translúcido, según los casos, permiten amortiguar bastante el impacto óptico, asimilándose, en cierto modo, a las pequeñas elevaciones sinuosas del terreno circundante. De este modo, estas bóvedas curvadas de protección no se convierten en un elemento discordante en el espacio arqueológico abierto, donde el grueso de las construcciones palaciales se muestran al aire.

A partir de las anteriores propuestas referidas, el plan de musealización que nosotros planteamos para la villa de La Torrecilla, quedaría definida en los siguientes términos.

Una vez realizado todo el proceso de restauración y consolidación de los restos arqueológicos del yacimiento, se llegaría al punto de la difusión de los vestigios conservados. Para ello es necesario acometer una serie de tareas afines más al ámbito de la didáctica y la divulgación, aunque no excluyentes del campo de la arqueología.

Por tanto todo yacimiento arqueológico debe tener una vertiente social y cultural, que acerque dicho conocimiento a los diferentes estamentos sociales. Sin embargo dicha acometida debe realizarse de diferentes modos para asegurar la más cercana comprensión de los restos arqueológicos a aquellas personas que científicamente o culturalmente no se encuentren asociadas a dicho conocimiento. Por ello debe abordarse un yacimiento arqueológico como un espacio abierto a la cultura. De este modo se cumpliría uno de los objetivos prioritarios para un parque arqueológico: Hacer posible una lectura correcta y adecuada de la villa como entidad histórica.

No obstante debemos tener en cuenta una serie de factores a la hora de acometer dicha actuación: tan sólo una organización del espacio hará posible que la nueva función que se le otorga al parque arqueológico como sitio público y que, inevitablemente, ha de experimentar un acción antrópica, pueda ser desarrollada y cumplida con las suficientes garantías que exigen su carácter monumental y patrimonial. Es decir, de su conservación y protección legal.

Debemos, a su vez, contar con servicios que acompañen a toda visita cultural en dicho yacimiento:

- Accesos racionales. La inmediatez geográfica a la gran ciudad por una comunicación por carretera rápida y sencilla, se realiza por la carretera de San Martín

de la Vega; en este sentido sólo se precisaría una actuación de acondicionamiento de un vial secundario de pocos cientos de metros. Pero para poder realizar estas tareas sería necesario realizar unos accesos colindantes a la zona arqueológica, a modo de parking para los visitantes.

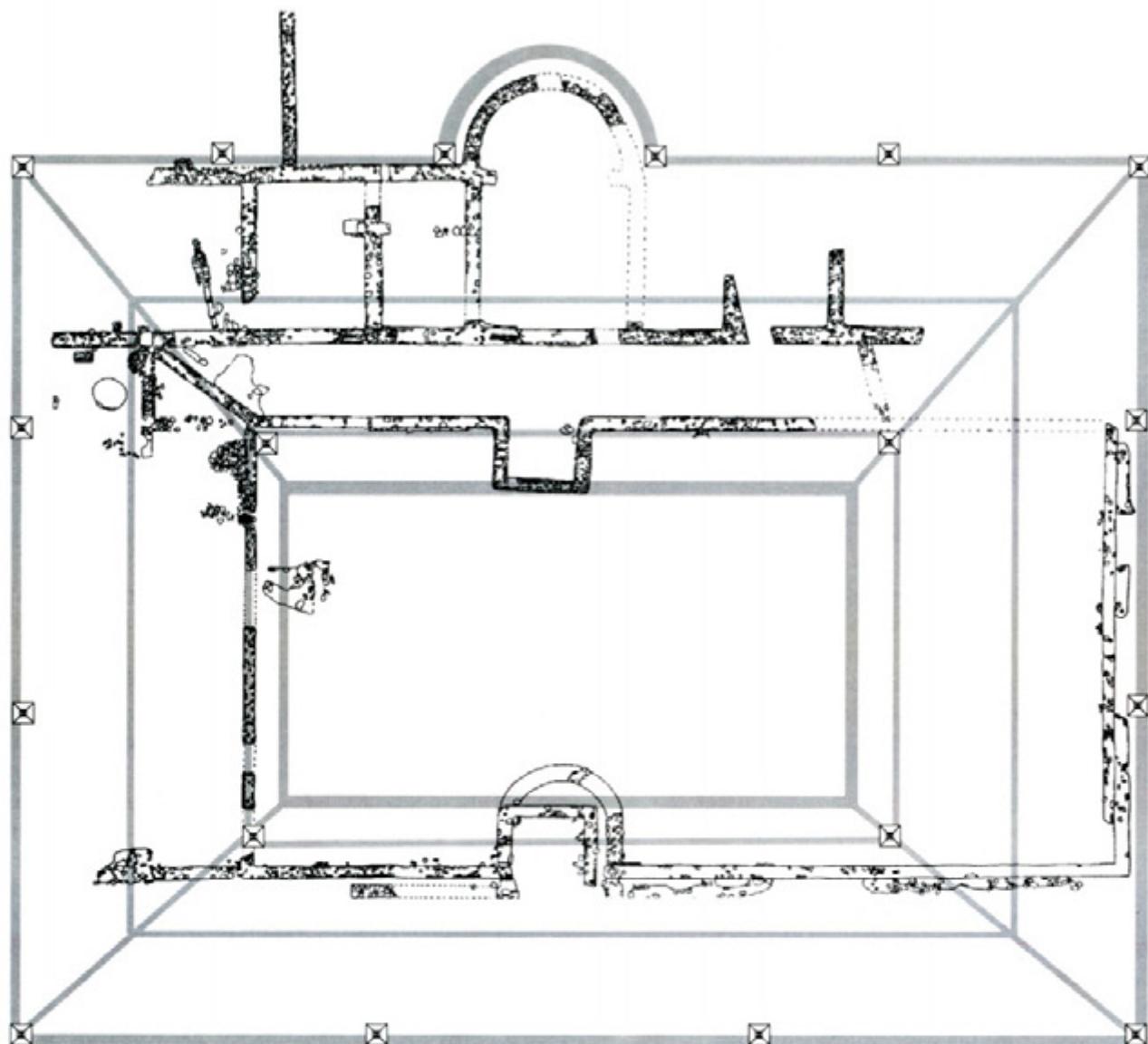
- Organización de los itinerarios. Sólo de este modo se puede hacer compresible el enclave a un público variado y que no tenga conocimientos previos en arqueología. Lo ideal sería organizar un itinerario de una sola dirección, con llamadas puntuales mediante paneles
- Atenuar la presión demográfica. Además del vallado imprescindible, resulta imprescindible adquirir el terreno agrícola del entorno, dotando a la villa de La Torrecilla, de la máxima protección legal que establece la Ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. De este modo cualquier efecto especulativo sería desactivado.

Sin embargo para la acometida de todas estas obras de infraestructura sería recomendable la excavación de todo el perímetro de los que se conoce hoy del yacimiento arqueológico de la Torrecilla, para así comprender exactamente los límites antiguos (no actuales) del yacimiento, y para que así el visitante pueda comprender exactamente la realidad territorial de la época que estarían visitando. Una vez que conocemos con exactitud dichos límites podríamos entrar en las necesidades de dicho parque arqueológico, y a su vez, también se conocerían las estructuras concretas para realizar las medidas correctoras para la realización de las actividades museísticas.

Como medida teórica se entiende la actividad museológica para conservar y divulgar dicho resto arqueológico. Nuestro proyecto se basaría en disponer una cubierta sobre el recinto arqueológico que ayudaría a proteger los restos de las actividades climatológicas adversas. Sin embargo esta cubierta podría realizarse pretendiendo seguir un esquema volumétrico que intente hacer participé al visitante, de la cubierta original que podría haberse dado en la Villa de la Torrecilla. Tampoco es descartable la elección de una cubierta única sobre todo el enclave, dado que éste no ofrece unas dimensiones excesivas. (Lámina 12; mostrando los puntos donde se apoyaría la cubierta)

Se pueden, a su vez, mostrar a los visitantes los diferentes ambientes que acompañaban a una villa romana, mostrando como más interesantes los siguientes puntos generales:

- El patio peristilado,
- La sala principal, junto con la sala absidada,



☒ - Punto de apoyo de la cubierta.

**Lámina XII. Modelo teórico del sistema de cubiertas propuesto para la protección del yacimiento de La Torrecilla**

- Las habitaciones,
- El almacén o cilla

Para que el visitante entienda en todo momento que se encuentra dentro de un mismo espacio cultural, pero que las actividades que se desempeñaban en cada uno de esos lugares era diferente, se podría disponer de

material inerte (por ejemplo un solado de grava, de piedra machacada, de arcilla expandida, ...) de diversos colores para que así, de forma intuitiva, el visitante sepa diferenciar los diferentes ambientes. Podría referirse aquí el sistema usado en el alfar romano de la Almadraba (Denia, Alicante), donde se puede diferenciar por colores de material inerte, las diferentes estancias industriales, o

habitacionales del lugar.

Además el hecho de que utilicemos material inerte (ausencia de sales), nos asegura la no incorporación de nuevas sales sobre el yacimiento, y la posibilidad de que no haya un colonialismo de agentes que generen de nuevo un biodeterioro, es decir, que no vuelvan a desarrollarse las plantas.

A su vez, durante el recorrido arqueológico, se podría acompañar, además de la visita *in situ*, con una serie de paneles informativos, tanto con las diversas fases, como con paneles con las restituciones infográficas, para así tener un conocimiento mayor de las fases y las técnicas constructivas del yacimiento. También se podrían mostrar varios paneles explicativos con la forma de vida y las actividades agropecuarias que hubiesen podido realizarse en dicho enclave, así como con las restituciones infográficas realizadas para este monográfico, situadas en las zonas específicas, para que el visitante tenga una mayor comprensión de los restos que se encuentra observando.

Finalmente, en consonancia con lo planteado en el plan de parques arqueológicos de la Comunidad de Madrid, se podría pensar en crear un espacio de carácter etno-arqueológico, fuera de los límites de las estructuras del yacimiento, reconstruyendo algún elemento de la vivienda, con el objeto de hacer más comprensible al visitante las labores de trabajo y la vida en la villa.

Sin embargo hay que conocer que todas estas actividades que hemos planteado deben exigir la total conservación de los restos como ruina perfectamente consolidada, y que en ningún caso debe ponerse en peligro ni una mínima parte del yacimiento.

#### **ANEXO:**

#### **RELACIÓN DE PRODUCTOS BIOCIDAS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

(Caneva, 1996)

#### **BROMACILE**

FAMILIA QUÍMICA: DIAZINA.

SOLUBILIDAD EN AGUA: (25°C) 815 m/L

SOLUBILIDAD EN DISOLVENTES ORGÁNICOS: (20°) 201g/kg acetona; 77 g/Kg acetonitrilo; 155 g/Kg etanol; 33g/Kg xileno.

REACTIVIDAD QUÍMICA E INCOMPATIBILIDAD: No corrosivo para los metales, incompatible con el sulfamato de amonio.

CAMPO DE ACCIÓN: Herbicida no selectivo.

DEGRADACIÓN: Tiempo de vida 5-6 meses.

NOMBRES COMERCIALES: Hyvar X y Krovar (de Du

Pont).

USO: Líquenes, musgo, vegetación herbácea y raramente algas.

SUBSTRATO: Marmol, estuco, mosaico, travertino.

#### **DALAPÓN-SODIO**

FAMILIA QUÍMICA: Aloderivado de los hidrocarburos.

SOLUBILIDAD EN AGUA: (25°C) 900 m/L

SOLUBILIDAD EN DISOLVENTE ORGÁNICOS: (25°C) 1.4 g/Kg acetona; 20 mg/Kg benceno; 185 g/Kg etanol; 179 g/Kg etanol

REACTIVIDAD QUÍMICA E INCOMPATIBILIDAD: corrosivo para el hierro; en contacto con gases o productos ácidos puede producir gas irritante o venenoso.

CAMPO DE ACCIÓN: Herbicida activo contra las monocotiledoneas.

DEGRADACIÓN: Se degrada por hidrólisis con formación de ácido piruvico; tiempo de acción 30-40 días.

NOMBRES COMERCIALES: Dowpon S (Dow Chemicals)

USO: Vegetación herbácea.

#### **DIURON**

FAMILIA QUÍMICA: Derivado de la Urea.

SOLUBILIDAD EN AGUA: (25°C) 42 mg/L

SOLUBILIDAD EN DISOLVENTES ORGÁNICOS: (27°C) 53 g/Kg acetona; moderadamente soluble en los hidrocarburos.

REACTIVIDAD QUÍMICA E INCOMPATIBILIDAD: No es corrosivo para los metales; no es incompatible con la mayor parte de los herbicidas, aunque sí lo es con los fertilizantes, fungicidas e insecticidas.

CAMPO DE ACCIÓN: Herbicida de amplio espectro y arbusticida.

DEGRADACIÓN: Tiempo activo 3- 6 meses.

NOMBRES COMERCIALES: Karmex y Krovar I (Du Pont)

USO: Algas, líquenes, musgo y vegetación herbácea.

SUBSTRATO: Piedra calcárea, marmol, material latericio, estucos, frescos.

#### **FORMALDEIDO**

FAMILIA QUÍMICA: Aldeido.

SOLUBILIDAD EN AGUA: 550 g/L

SOLUBILIDAD EN DISOLVENTES ORGÁNICOS: Soluble en etanol; dietil eter y en la mayor parte de los disolventes orgánicos.

REACTIVIDAD QUÍMICA E INCOMPATIBILIDAD: Es un potente agente reductor; reacciona violentamente con el agua oxigenada, carbonato de magnesio, óxido de azufre, ácido perclórico y perfórmico y otros agentes oxidantes. Puede reaccionar con proteínas y aminoácidos; incompa-

tible con ácidos, bases, fenol, urea, compuestos de hierro.  
CAMPO DE ACCIÓN: Bactericida, fungicida, fitotóxico.  
DEGRADACIÓN: Químicamente inestable, puede ser degradada con alguna bacteria del suelo y el anhídrido carbónico del suelo. Persistencia en el suelo: 4 días.  
USO: Bacterias, hongos, algas y líquenes.  
SUBSTRATO: Mural pintado, piedra calcárea.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO/LUCAS/BLASCO (1987): *Propuesta de consolidación, conservación y reconstrucción parcial de la villa hispanorromana de La Torrecilla de Ivan Crispín (Getafe, Madrid)*. Informe inédito.
- AMENDOLA, B. (1995): *I siti archeologici: un problema di musealizzazione all'aperto*. Provincia di Roma/ Gruppo Editoriale Internationale, Roma.
- CANEVA G. et al (1996): *Il controllo del degrado biológico*. Fiesole. De Nardini Editore.
- CORFIELD, M. (1996): Preventive conservation for archeological sites. *Preprints of the Contributions to the Copenhagen Congress, August 1996*. IIC London, pp.32-36.
- CARRERA, F. (1993): *La conservación de yacimientos arqueológicos excavados*. En Fernández Ibáñez. C. et alii .Coord. (1993) *Arqueología y conservación*. Excmo. Concello de Xinzo de Limia. Orense.
- GARRALÓN, J. (1991): "Eflorescencias" en *Jornadas sobre Restauración y Conservación de Monumentos*. Ministerio de Cultura Madrid. Pp 185-190.
- GUICHER, G. (1987): "Objeto enterrado, objeto desenterrado", en Stanley Price, N.P. *La conservación en excavaciones arqueológicas*. Ministerio de Cultura-ICCROM. Madrid. Pp 33-40.
- MAGAUDDA, G. (1994): *Il biodeterioramento dei beni culturali*. ENEA Borgia Editore. Roma.
- MALNATI, L. (1993): *Prospettive d'intervento sull'area archeologica di Marzabotto*. En Masetti Bitelli, L. (Ed.) *Archeologia. Recupero e conservazione*. Nardini Editore. Firenze. Italia. pp.91-99.
- MARTIN, A. (1990): *Ensayos y experiencias de alteración en la conservación de obras de piedra de interés histórico artístico*. Fundación Ramón Areces. Madrid.
- MASETTI BITELLI, L. (Ed.) (1993): *Archeologia. Recupero e conservazione*. Nardini Editore. Firenze. Italia.
- MAZAR, A. (1999): The conservation and management of mudbrick buildings at Tell Qasile, Israel. *Conservation and management of archeological site*. vol.3, 1-2, 103-108.
- MENDEZ, A. (1999-2000): "Parques arqueológicos en la Comunidad de Madrid" 373-385. BAEAA. Nº 39-40.
- MENDEZ MADARIAGA, A. (2000): *La musealización de yacimientos arqueológicos y su difusión a través de los parques arqueológicos*.\* Texto resumen de la conferencia pronunciada en Las Jornadas del Colegio de Doctores y Licenciados
- MINISSI, F. (1978): *Conservazioni dei beni storico artistici e ambientali*. Restauro e museolizzazione. Roma
- KILLEBREW, A. E. (1999): From Canaanites to Crusaders: The presentation of archeological sites in Israel. *Conservation and management of archeological site*. vol.3, 1-2, 17-32.
- PINILLA VELASCO, F. (1991): Métodos de eliminación de humedades por capilaridad. En *Jornadas sobre Restauración y Conservación de Monumentos*. Ministerio de Cultura Madrid. pp.199-203.
- QUEROL, M. A. (1993): Filosofía y concepto de parque arqueológico. *VVAA Seminario de Parques Arqueológicos*. Ministerio de Cultura. Madrid. pp.11-23.
- SCHMID, M. (1998): Prospective shelters at the archeological sites of Mallia (Crete) and Kalavasos-Tenta (Cyprus). *Conservation and management of archeological site*. vol. 2, 3, pp. 143-153.
- UNESCO (1982): Musée de site archéologique (*Document CLT-82/WS/7 del ICOM*) Paris.
- VVAA (1988): *Table-ronde. Mise en valeur des sites archéologiques*. Lattes.
- VVAA (1993): *Seminario de Parques Arqueológicos*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- STUBBS, J.H. (1987): Protección y exhibición de estructuras.

ras excavadas. En Stanley Price, N.P. *La conservación en excavaciones arqueológicas*. Ministerio de Cultura-ICCROM. Madrid. pp.85-101



**SEGUNDA PARTE**  
**CAPÍTULO 7**  
**LA ROMANIZACIÓN EN EL ÁMBITO CARPETANO**

**Raquel Castelo Ruano**

**Luz M<sup>a</sup> Cardito Rollán**

## L.- FUENTES PARA LA CARPETANIA

Dos tipos de fuentes son las que podemos utilizar para acercarnos al territorio de la Carpetania: las fuentes documentales, basadas en los textos clásicos, y los escasos testimonios materiales recogidos por la arqueología.

### I.1.- Fuentes documentales.

La alusión más antigua a los carpetanos (carpesios), grupo perteneciente a los celtiberos, aparece, por primera vez, en las narraciones de Polibio (III, 13, 5; X, 7, 4) y Tito Livio (XXXIV, 55, 6; XXXV, 22, 5; XXXIX, 30; XL, 30, 32, 33) cuando se refieren a los preparativos de las campañas de Aníbal, en el centro de la Península, para la que fue denominada Segunda Guerra Púnica (218-206 a. C.) con la que se decidió la definitiva hegemonía de Roma en el Mediterráneo (Abilio, M. y Bragado, J. M., 1990: 23-26). Los **carpetani** o **karpessioi** se opusieron a Aníbal, cuando éste volvía de la conquista de Salmantica y Arbuca, y fueron derrotados por él (Polibio, III, 13, 5 y III, 14, 2; Livio XXX, 5, 8).

Además de estas menciones un hecho que resulta evidente en los datos relacionados en las fuentes sobre la Carpetania es que son limitados en exceso (Figura nº 1).

Las primeras referencias a los límites geográficos nos son presentadas por Estrabón (III, 1; 6) quien escribe "...En las zonas altas (del río Tajo) habitan los Carpetanos y Oretanos y muchos de los Vettones. Esta región es de mediana fertilidad...". En cuanto al río Tajo especifica (III, 2, 3) que "... Nace entre los Celtiberos y cruza por entre los Vettones, Carpetanos y Lusitanos, corriendo hacia el Occidente equinoccial...". Amplía las referencias sobre los habitantes que pueblan el interior en III, 3, 2 donde escribe "... después de ellos (oretanos) están los Carpetanos al Norte y después los Vettones y Vacceos ..."; en III, 3, 3 "... Al Este (de Lusitania) las tierras de los Carpetanos, los Vettones, los Vacceos y los Galaicos, pueblos bien conocidos ..."; en III, 4, 12 "... Hacia el Oeste (de la Celtiberia)...también los Vettones y los Carpetanos ..."; y en III, 4, 13 "... Habitán (los Arévacos) la región oriental y meridional (de Celtiberia) y son limitrofes de los Carpetanos y de las fuentes del Tajo ...".

Por otra parte, en su *Naturalis Historia* (III, 6), C. Plinio Secundo al comentar los datos hidrográficos del interior peninsular escribe "... Tiene éste (el Guadiana) su origen en el Campo Lamítano de la Hispania Citerior

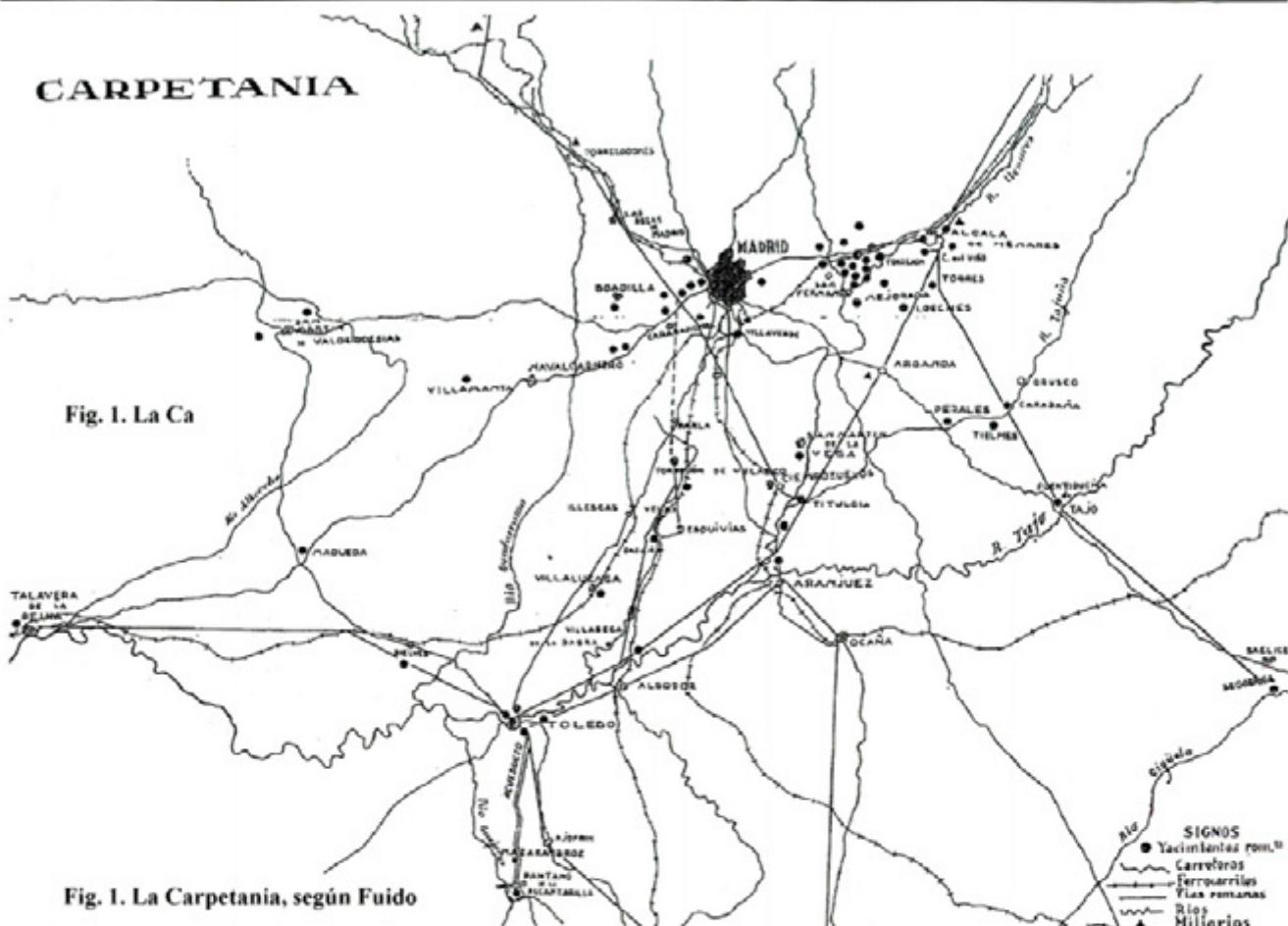
y unas veces se difunde en las lagunas, otras se recoge en estrechos cauces, otras se esconde del todo en "conejas" y, como quien tiene gusto por nacer varias veces, va a acabar desaguando en el Océano Atlántico ... (la Tarraconense) se separa de la Bética y la Lusitania por medio del Monte Solorio y por las cordilleras oretanas, carpetanas y las de los Astures ...", especificando (III, 19) que "... tras ellos (los Bástulos), yendo hacia el interior en el orden en que van enumerados siguen los Mentesanos, los Ceretanos y junto al Tajo, los Carpetanos, junto a ellos los Vacceos, Vettones y Celtiberos, Arévacos ...", para indicarnos (III, 25) que "... los toletanos, que están sobre el río Tajo y forman la cabeza de la Carpetania ...".

Hasta aquí hemos relacionado las fuentes principales para adentrarnos en los límites carpetanos. En resumen parece estar claro que sus fronteras naturales limitaban: al norte con los vacceos y arévacos; al sur con los oretanos; al este con los celtiberos y al oeste con los vettones. Para Plinio la Carpetania, situada en el interior de la Península, es una región integrada dentro de lo que los romanos denominaron la "Provincia Hispana Citerior" (Méndez, A., 1990: 15), quedando encerrada dentro de la provincia Tarraconense (Priego *et alii*, 1980: 50). Esta posición geográfica – como área de tránsito hacia la Celtiberia y la Lusitania- y la vecindad con los pueblos antes mencionados, sobre todo vettones y vacceos, es un hecho que va a determinar los comienzos de la presencia de los ejércitos romanos (Balil, A., 1987: 136).

Los autores clásicos que más datos aportaron sobre el interior de Hispania –exceptuando a Polibio y Plinio– fueron Estrabón, Apiano y Diodoro, cuyo conocimiento no fue directo. Sus aportaciones dependen de las fuentes que consultaron, la interpretación que hacen de ellas y el fin al que contribuye su obra (Vallejo, M., 1998: 41).

El "descubrimiento" del interior peninsular, como consecuencia de la conquista romana, es un tema desarrollado por numerosos autores. Por ello contamos con una extensa bibliografía<sup>1</sup> a la que hay que añadir el reciente trabajo de M. Vallejo Girvés (1998: 39-45). Esta última autora interpreta las escuetas referencias a la Carpetania, dentro de la documentación clásica, como producto de la escasa participación de la etnia carpetana en los diferentes sucesos bélicos. Hipótesis ya argumentada por M. P. González-Conde (1987: 25-35).

Tras la Segunda Guerra Púnica, Roma se encontró dueña de una amplia serie de territorios en los que pronto comenzó a intervenir como potencia conquistadora (Aranda, F., Carroblés, J. y Isabel, J.L., 1997: 55). Entre los años 200 a 180 a. de J.C. fueron constantes las operaciones militares que enfrentaron a romanos e indígenas en los



territorios de la Carpetania. En los años 185 a. C., y 90 a. C., los pretores C. Calpurnio, L. Quinetio y Q. Fulvio Flaco dirigen varias expediciones contra los carpetanos (Tito Livio XXXIX, 30), enfrentándose a ellos cerca de Toledo (*Toletum*)<sup>2</sup> y de Ebura (Libora) (Tito Livio, XL, 30, 32, 33). Operaciones que, tras un corto número de años, se reanudaron alrededor del 150 a. De J.C. Los ejércitos romanos combaten al norte con los celtíberos y al oeste contra los lusitanos de Viriato (Balil, A., 1987: 136), siendo el territorio de los carpetanos el escenario en el que tienen lugar varias contiendas con éste último (Apiano, *Ibéricas*, LXIV y LXX). Años después, esta vez con Sertorio, a partir del 78 a. De J.C. (Plutarco, *Sertorio*, XVII) se reanudan los enfrentamientos que finalizarán con su muerte en el año 72 a. de J.C. (Balil, A., 1987: 136; Vallejo, M., 1998: 43-44).

Para F. Aranda *et alii* (1997: 57) el proceso militar llevado a cabo en la Carpetania, tuvo como centro principal la ciudad de Toledo y cuyo "principal obstáculo defensivo lo presentaron los ejércitos pertenecientes a pueblos de la Meseta Norte que, confederados, luchaban en esta área contra Roma, conocedores del valor estratégico de la ciudad que servía de llave de paso entre ambas zonas. El

dominio romano de Toledo será básico ya que en la segunda mitad del siglo II a.C., como cabeza de operaciones y lugar seguro de aprovisionamiento, invernada y retaguardia del ejército romano durante buena parte de los conflictos con lusitanos y celtíberos, que darán lugar a la conquista definitiva de la Meseta Norte y, por lo tanto, a la pérdida, en parte, del papel fronterizo y militar que debió desempeñar Toledo en este segundo siglo a.C.". Los testimonios arqueológicos de la provincia de Madrid evidencian el paso de las legiones romanas, no solo por las huellas de los enfrentamientos y luchas contra la población indígena, sino también por la asimilación de éstos últimos del legado de su cultura material. En yacimientos de la provincia de Madrid, como Titulcia, la Dehesa de La Oliva (Patones) y la Peña del Salto del Cura (Cuesta de Zulema, Alcalá de Henares) se encuentran estos testimonios de la presencia romana en época de conquista (cerámica campaniense), junto a cerámica pintada o estampillada celtibérica (Fernández Uriel, 1999).

De las características físicas de la región se ocuparon, como hemos visto, tanto Estrabón como Plinio. Tam-

bien apuntaron notas sobre los recursos naturales. Acerca de las actividades económicas, Estrabón sitúa a los carpetanos en zonas de “*mediana fertilidad*” (III, 1, 6), orientadas a las actividades agrarias (Blázquez, 1978: 108-109). C. Plinio Secundo indica que “*el comino más apreciado dentro de nuestro orbe es el de la Carpetania*” (*Naturalis Historia*, XIX, 161) así como que “... *En la Hispania Citerior, en Egelesta, se extrae una sal en bloques casi translúcidos, la cual, y desde hace ya tiempo, es la más estimada por la mayoría de los médicos sobre las otras clases de sal...*” (*Naturalis Historia*, XXXI, 165). En menor medida las tierras se dedican a las actividades ganaderas (Arce, 1980: 64; Bendala, M. et alii, 1986: 126).

Sobre el proceso de organización urbana de la Carpetania, parece que se había iniciado cierta estructuración y regularización de las ciudades antes de la presencia romana (Bendala, M. et alii, 1986: 121-140).

Polibio (X, 7, 4) menciona la existencia de núcleos (Mangas, J. y Alvar, J., 1990: 84) que llegarán a un total de 130 ciudades entre la Carpetania y la Oretania (Carrera, E. de, Martín, A. y Pérez, A., 1995: 8).

El primer núcleo urbano, mencionado en las fuentes, durante la República es *Toletum*, como centro de los carpetanos. Primero aparecerá como *oppidum*, cuando Livio (XXXV, 76) se refiere a las campañas de M. Fulvio Flaco, pretor de la Citerior, en el año 193 a. de J.C. En el 185 a. de J.C. aparece calificado como *urbs* por Livio (XXIX, 30, 2). Este mismo autor es el único que cita las ciudades carpetanas de *Aebura* y *Ascuia* (Tovar, A., 1989: 232 y 239).

Ya en época imperial, Plinio (*Naturalis Historia*, III, 3, 25) proporciona el nombre de 65 poblaciones dentro del convento jurídico cartaginense (*Conventus Carthaginensis*), con capital en *Carthago Nova* (Mangas, J., Alvar, J., 1990: 87; Álvarez, Y. y Palomero, S., 1990: 43). En dicha circunscripción se hallarían *Consabura* (*Consuegra*) y *Toletum*, *Complutum* se asignaría al *Conventus Caesaraugustano*. Todas ellas tendrían estatuto jurídico de municipio (Mangas, J. y Alvar, J., 1990: 91-96; Balil, A., 1987: 137). Como señala A. Tovar “Plinio 3,25 cita a los (*caput*) *Carpetaniae Toletani Tago flumini impositi* entre los estipendiarios de Cartagena” (1989: 329).

Apiano también informa sobre la existencia de varios núcleos. Este autor se ocupa de la Carpetania en función de las campañas de Viriato, proporcionando algunos datos de carácter económico (*Ibéricas*, L-LII; LXIV; LXX; LXXXIII).

Ptolomeo (*Geographica*, II, 6, 56) ofrece una amplia enumeración de *poleis* carpetanas cuya ubicación sigue siendo discutida: *Ilurbida*, *Egelesta*, *Ilarcuris*, *Varada*(*Varcilens*), *Thermida*, *Titulcia*, *Mantua*, *Toletum*, *Complutum*, *Libora*, *Ispinum*, *Metercosa*, *Barnacis*.

*Alternia*, *Paterniana*, *Rigusa*, *Laminium* y *Caracca* (*Characitani*) (Tovar, A., 1989: 232-239; Mangas, J., 1990: 89; Montero, J., 1990: 99-111; Vallejo, M., 1998: 42) (Figura nº 2).

A través del estudio de las posibilidades que ofrecen los datos aportados por Ptolomeo, sobre las ciudades, J. Montero Vidores propone como hipótesis que la frontera septentrional de los límites carpetanos incluiría territorios de gran parte de la provincia de Madrid. La frontera meridional llegaría hasta los Montes de Toledo y las Lagunas de Ruidera. Hacia el Este las dificultades de ubicar varias poblaciones (*Ilurbida* y *Libora*) llevarían al autor “... a buscar una frontera que, en muchos aspectos, podría hacerse coincidir con la división entre *Conventus Carthaginensis* y *Conventus Emeritensis* ...” (1990: 110). La frontera occidental estaría, siguiendo a J.M. Roldán (1968-1969), en torno a Gredos, Guadarrama y la zona de Talavera de la Reina (Montero, J., 1990: 111) (Figura nº 3).

Los núcleos carpetanos, “mansiones”, cuya relación y vinculación estructural tendrían una directa expresión en las vías de comunicación, también nos son conocidos por su aparición en las vías número 24, 25, 29 y 30 del conocido *Itinerario de Antonino* son: *Lamini* (*Laminium*), *Titulciam* (*Titulcia*), *Toletum*, *Complutum*, *Morum* (*Murum*), *Consabro* y *Miacum*. Con respecto a *Miacum*, figura como una *mansio* en la vía hacia la Fuenfria y se localiza en la Universitaria. Parece heredar el nombre indígena alusivo a una gentilidad (etnogénesis territorializada) y habría que ponerlo en relación con la tradición de que Madrid fue creado en el siglo IX d.C., sobre un poblado anterior. Nada se sabe de este poblado a través de las excavaciones arqueológicas, sin embargo hay otros elementos que abonarían por la existencia de este poblado-mansión como los hallazgos de epigrafía citados por Fita y encontrados en Madrid. Por tanto, podrían ser síntoma de la existencia de un pequeño poblado de origen carpetano luego convertido en *mansio* en la vía hacia la Meseta Norte y en el comienzo de la espesura del bosque como última base de importancia antes del cruce de la sierra. Mansión o poblado-mansión, *Miacum* parece lo único diferente a un campo de fondos de cabaña y único hábitat estable en el interior del bosque de Madrid (Fuentes, 2000: 208). Por su parte *Titulcia* fue un importante nudo de comunicaciones hasta Astúrica, Emérita, *Laminium*, Cástulo y *Caesaraugusta* (Roldán Hervás, J.M., 1975: 19-110; Mangas, J. y Alvar, J., 1990: 89-90). *Miacum* aparece como una estación en la vía de Segovia a *Titulcia*, a 24 millas de la primera (Tovar, A.: 1989: 237).

En el *Anónimo de Rávena* se enumeran, nuevamente, ciudades y “mansiones” como: *Titulciam*, *Toletum*, *Augustabria*, *Consuegra*, *Laminio* y *Complutum* (Roldán



Fig. 2. La Península Ibérica, según Ptolomeo

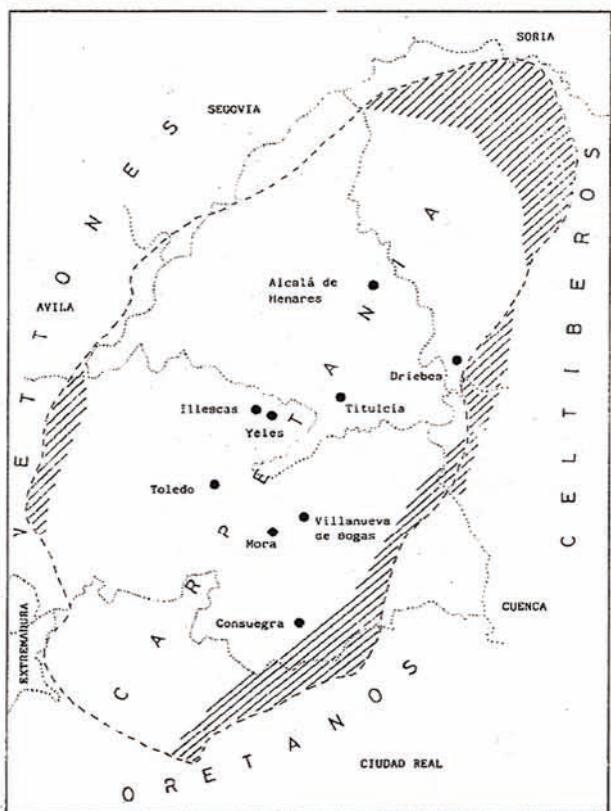


Fig. 3. Límites carpetanos, según Montero Vítores

Hervás, J.M., 1975: 110-142; Mangas, J. y Alvar, J., 1990: 90)<sup>3</sup> (Figuras nº 4.1 y 4.2 y Figuras nº 5.1 y 5.2).

#### I.2.- Los datos arqueológicos.

Tomando como base los datos aportados por los textos clásicos, la referencia al etnónimo Carpetania es escasa. En el caso de Estrabón, la Carpetania, es un espacio ceñido por las fronteras de otros pueblos, ya que sólo hace mención de ella en función de los límites de éstos.

La realidad sociopolítica que identifica Carpetania/carpetanos contrasta con los datos literarios, sesgados, sobre centros urbanos y los datos arqueológicos. Éstos han permitido constatar varios puntos repetidos en las fuentes.

Un estudio detallado del ámbito carpetano, partiendo de la localización de yacimientos arqueológicos de la Edad del Hierro y los condicionantes geográficos, ha permitido a E. Sánchez Moreno ofrecer los siguientes límites: “Por el norte, la línea fronteriza seguiría la divisoria provincial entre Madrid y Segovia por la cuerda del Guadarrama y el curso del Lozoya, pasando a la provin-

cia de Guadalajara por los pies del Puerto de Somosierra y entre las Sierras de San Benito, del Lobosillo, de Alto Rey y del Robledal, que marcan el área de confluencia con el mundo celtibérico al noreste, zona en la que se ubican ya las necrópolis celtibéricas del norte de Guadalajara en la antesala del Sistema Ibérico [...] y la antigua Segontia (Sigüenza) que Livio (XXXIV, 19, 10) cita a finales del s. III a. C., como ciudad arévaca muy próxima a la Carpetania. El extremo noreste carpetano pudo estar entre Jadraque y Humanes, el primer punto celtibérico y el segundo carpetano, descendiendo desde esa orla hacia el sur en línea más o menos recta que seguiría la cota de altura que distingue la llanura de Guadalajara de la franja alcarreña y la caída del Tajo por la zona del embalse de Entrepeñas, que es un espacio marcadamente celtibérico. Esta difusa línea entre carpetanos y celtiberos atravesaría los valles medios del Henares y Tajuña, discurriendo unos 15 kms. al este de Guadalajara, pasando por Pastrana, cruzando el Tajo en torno a los embalses de Almoguera y Estremera y llegando hasta Tarancón, en la provincia de Cuenca. Los emplazamientos carpetanos situados en este extremo oriental son Valdenoches, Taracena, Yebes, Armuña de Tajuña y Driebes, más al sur. En la provincia de Cuenca el límite iría aproximadamente por Uclés, la Sierra de la Quiteria, pocos kilómetros al oeste de Saelices-Cabeza del Griego en cuyos alrededores se ubica Segobriga, caput Celtiberiae que da entrada a la Carpetania tal como nos informa Plinio (N.H. III, 25), y por la Sierra de Almenara a cuyo occidente se extiende un horizonte de necrópolis conquenses [...] desde esta banda poco precisa nuestra frontera continuaría por la actual divisoria entre las márgenes meridionales de Toledo y Cuenca hasta Mota del Cuervo y la tierra de Pedro Muñoz en el noreste de Ciudad Real, donde se localiza el poblado de El Cerro de la Nieves, con un patrón cultural muy iberizado al que tomamos como extremo suroriental carpetano en el mismo reborde de la Oretania [...]. Tocante a la franja meridional, nos inclinamos por el eje formado por los ríos Záncara-Cigüela hasta la confluencia de éste con el Guadiana, en la zona de los ojos (caput fluvii Anae), pocos kilómetros al norte de Daimiel y unos 25 Kms al noreste de Ciudad Real. Así pues, la estribación sur de los Montes de Toledo (Sierras de la Cueva, Malagón, Casalobos, Sotillos, Tierras Buenas, Navajarra, Celada, Majada y Sevilleja), una región compartida por el suroeste de Toledo y el noroeste de Ciudad Real en línea casi con la provincia de Badajoz, separaría el territorio carpetano del oretano (al sureste), del túrdulo (que se anuncia hacia el suroeste) y del confín occidental vetón”. Lo más interesante de esta propuesta es que

La romanización en el ámbito carpetano



Fig. 4. 1- Red viaria del Itinerario de Antonino, según Roldán Hervás  
2.- Vias y Mansiones del Itinerario de Antonino en la zona centro, según Roldán Hervás

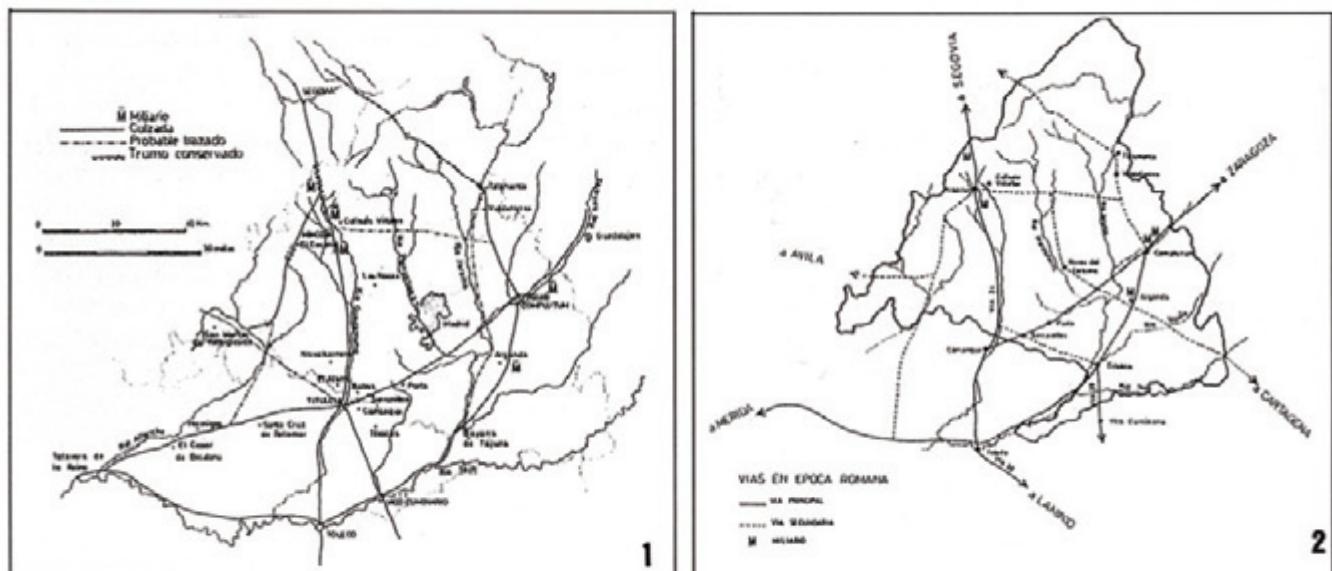


Fig. 5. 1.-Vías en el centro peninsular, según Fernández Galiano  
2.- Vías en la Comunidad de Madrid, según Álvarez y Palomero

"quedaría englobado dentro de la Carpetania el macizo toledano en su totalidad [...]. Desde el extremo occidental de los Montes de Toledo, el límite carpetano ascendería cruzando la comarca de la Jara toledana y vadear el Tajo unos 15 kms al este de Talavera de la Reina y de la confluencia del Alberche –zona fronteriza carpeto-vetónica–, para seguir más o menos el curso de este último río, ligeramente al sureste de la Sierra de San Vicente, pasando por puntos fronterizos en la divisoria Toledo-Madrid-Ávila como Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y los Toros de Guisando en el Tiemblo. Desde aquí y a través del río Cofio, la frontera alcanzaría el Sistema Central en la confluencia de los macizos de Gredos y Guadarrama alrededor de un espacio definido aproxi-

madamente por Robledo de Chavela en el sur y la Sierra de Malagón al norte. En tierras ya de la provincia de Madrid, la cuerda del Guadarrama separaría nuestro territorio del ámbito meridional vacceo representado por la provincia de Segovia y, siguiendo como frontera ascendente con dirección noreste, acabaría por recortar definitivamente el espacio nuclear de la antigua Carpetania" (Sánchez Moreno, E., 1998: 13-15) (Figura nº 6 y 7).

En lo referente a los grandes poblados del territorio de la étnia carpetana **Toledo**, uno de los núcleos principales de la Carpetania (Abascal, J.M., 1991: 136), ya que como *caput carpetaniae* es un centro religioso, pero con escasas competencias administrativas "sobre el resto de los

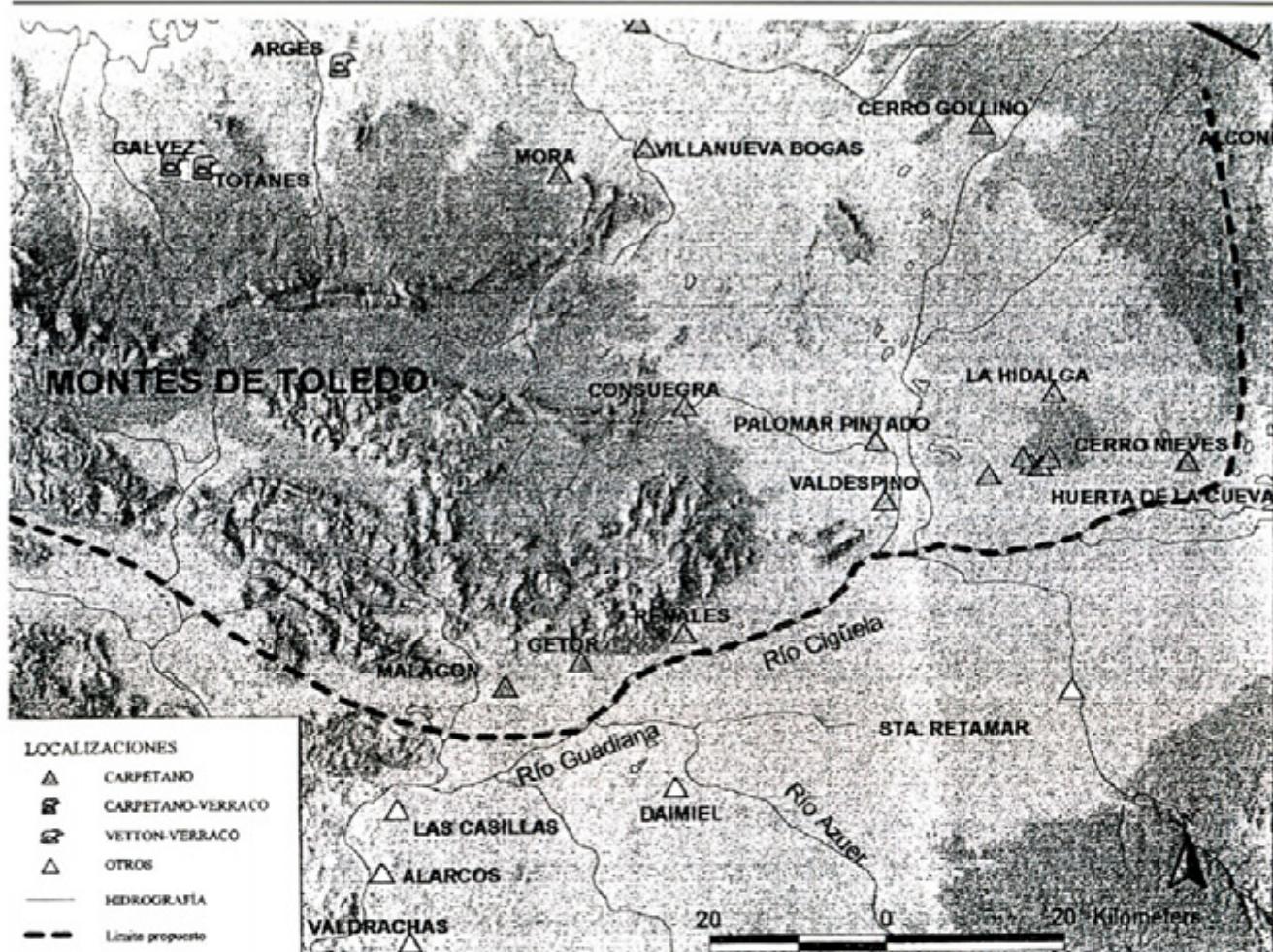


Fig. 6. Límites meridionales de la Carpetania, según Sánchez Moreno et alii

territorios no pertenecientes a su propio "hinterland" (Aranda, F. et alii, 1997: 57).

Toletum ciudad estipendiaria junto a Complutum y Consabura (Plinio III, 4, 24-25), se cita por primera vez en Livio 35, 7, 6. Fue la única ciudad del territorio que acuñó moneda con la inscripción TOLE(TVM) y leyendas (Tovar, A., 1989: 329).

La pronta municipalización, unido al rápido crecimiento de la ciudad y el poder económico-social, propició la construcción de diferentes tipos de edificios, como los de carácter lúdico, y obras de infraestructura hidráulica.

Entre los edificios lúdicos tenemos: El **Círculo** con una cronología anterior a la época flavia, mediados del siglo I d.C., según los datos aportados por F.J. Sánchez Palencia y M.L. Sáinz Pascual (1992). Se conserva prácticamente intacta su planta.

El **Anfiteatro** de Covachuelas es conocido a través de las descripciones hechas, en los siglos XVI-XIX, en

torno a la ciudad de Toledo. Se le asigna una cronología dentro de la primera mitad del siglo I d.C. (Tovar, A., 1989: 330; Aranda, F., et alii, 1997: 67).

El **Teatro** fechable en la primera mitad del siglo I d.C. Las descripciones realizadas de varios restos conocidos han sido "identificados tradicionalmente con un templo dedicado a Hércules, Marte, Venus o Esculapio, que en realidad son los restos del teatro romano, según se desprende del estudio de algunas de las descripciones realizadas y de la información planimétrica que ha llegado hasta nuestros días, levantadas antes de su desaparición, en parte, en los años 50" (Aranda, F., et alii, 1997: 67).

Diferentes intervenciones arqueológicas han sacado a la luz restos de: estanques, villas, un complejo hidráulico monumental relacionado con el aliviadero del acueducto, cloacas y necrópolis (Aranda, F., et alii, 1997: 67-71).

Entre las obras de infraestructura hidráulica, tene-

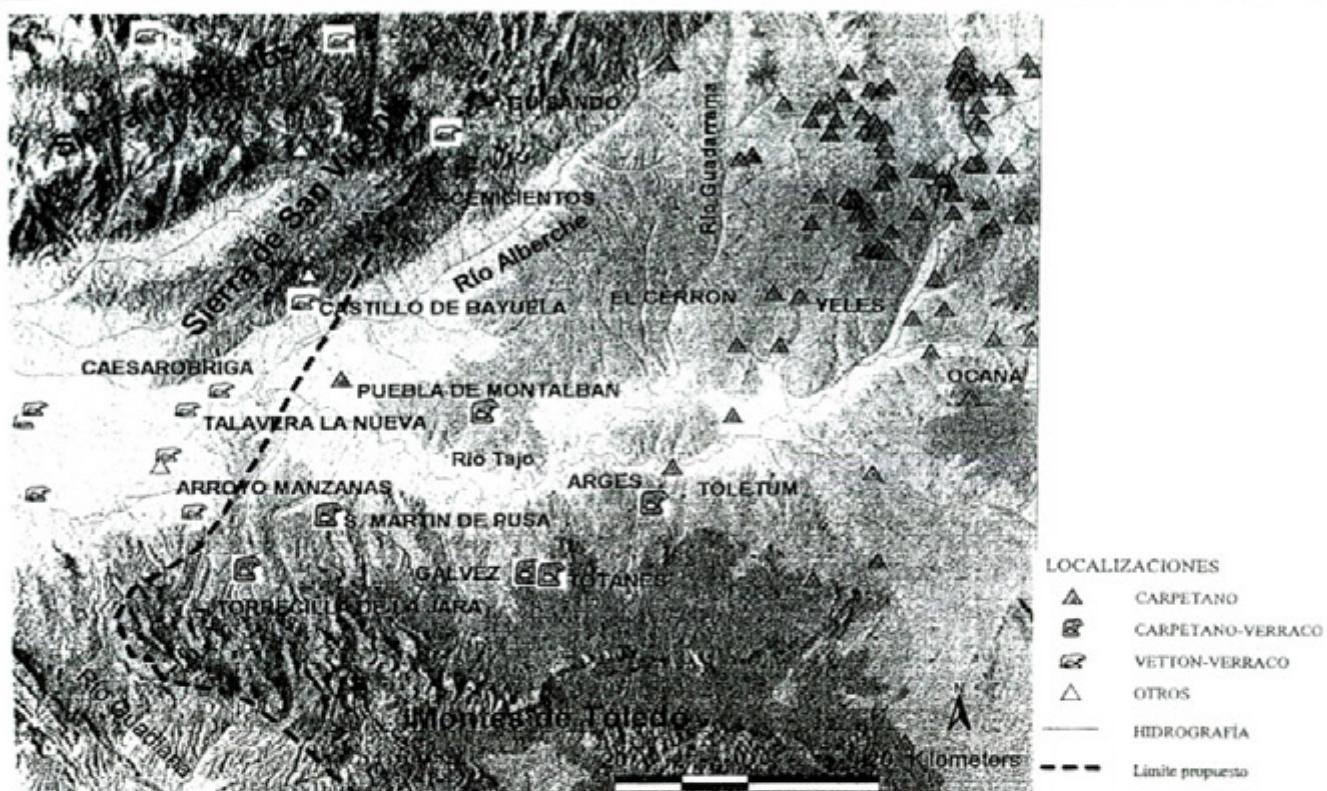


Fig. 7. Límites occidentales de la Carpetania, según Sánchez-Moreno et alii

mos:

**El Puente-Acueducto** de Alcántara con una cronología del siglo I d.C., por paralelos con el de Cáceres. En cuanto a su reconstrucción se habían propuesto dos hipótesis, recogidas por J.M. Blázquez (1990: 145); Rey Pastor propone que, en origen, sería un puente de tres arcos. Según C. Fernández Casado tendría sólo un piso y tres únicos vanos.

Entre las conducciones de agua destaca el **Acueducto**. La toma de agua estaba en la cabecera de la cuenca del río Guajaráz, donde se construyó la presa de La Alcantarilla. El canal de conducción tendría una longitud entre los 30 y 40 Km. Del tramo intermedio se conservan restos de la torre del **Horno de Vidrio**, con el arranque de un arco “lo que induce a pensar que el canal llegaba en arquería hasta ella” (Aranda, F., et alii, 1997: 294). En el tramo final la conducción, apoyada en arquerías –*arquatione*–, según F. Aranda, partiría del cerro Cortado “ya bajo presión, su altura al llegar a la ciudad estaría alrededor de los 545-550 m., por lo que podría dar cobertura a todo el peñón, incluida la colina donde se asienta el Alcázar” (1997: 318). Para salvar el Tajo se construyó una “obra de paso” que consistiría en un sifón que partiría del Cerro Cortado. Como hipótesis, la forma en que el agua atravesaba la obra se

realizaría, probablemente, según F. Aranda y otros autores<sup>4</sup> con “un sifón con un tramo horizontal apoyado sobre un puente –venter–, teniendo éste, como se ha dicho, un altura del orden de los 40 m., muy cerca del límite conseguido en época romana, y, por tanto, de un gran complejidad técnica. La finalidad de este puente sería la de disminuir, en lo posible, la presión acumulada en la rama descendente, al evitar a la conducción a descender hasta el fondo del lecho del río” (Aranda, F., et alii, 1997: 323). El canal terminaba en uno o varios depósitos que regulaban la distribución de la ciudad. Como depósito terminal se ha identificado la **Cueva de Hércules**, cuyas ruinas se aprovecharon para construir la iglesia visigoda de San Ginés. F. Aranda et alii, plantean la posibilidad de que éste *castellum* no sea más que un depósito secundario similar al de Torrieras, situado en la planta baja de la mezquita del Solarejo (1997: 332-333).

La cronología para el periodo de funcionamiento del sistema hidráulico de Toledo, basado en datos directos e indirectos, sería del primer cuarto del siglo I d.C., hasta el siglo IV d.C., (Aranda, F. et alii, 1997: 334-336).

Otras construcciones serían las **presas** de Alcantarilla y Consuegra junto a la **muralla** que protegería la ciudad desde el Bajo Imperio (Blázquez, J.M., 1991: 147-150).

Los conocimientos sobre el mundo prerromano, con

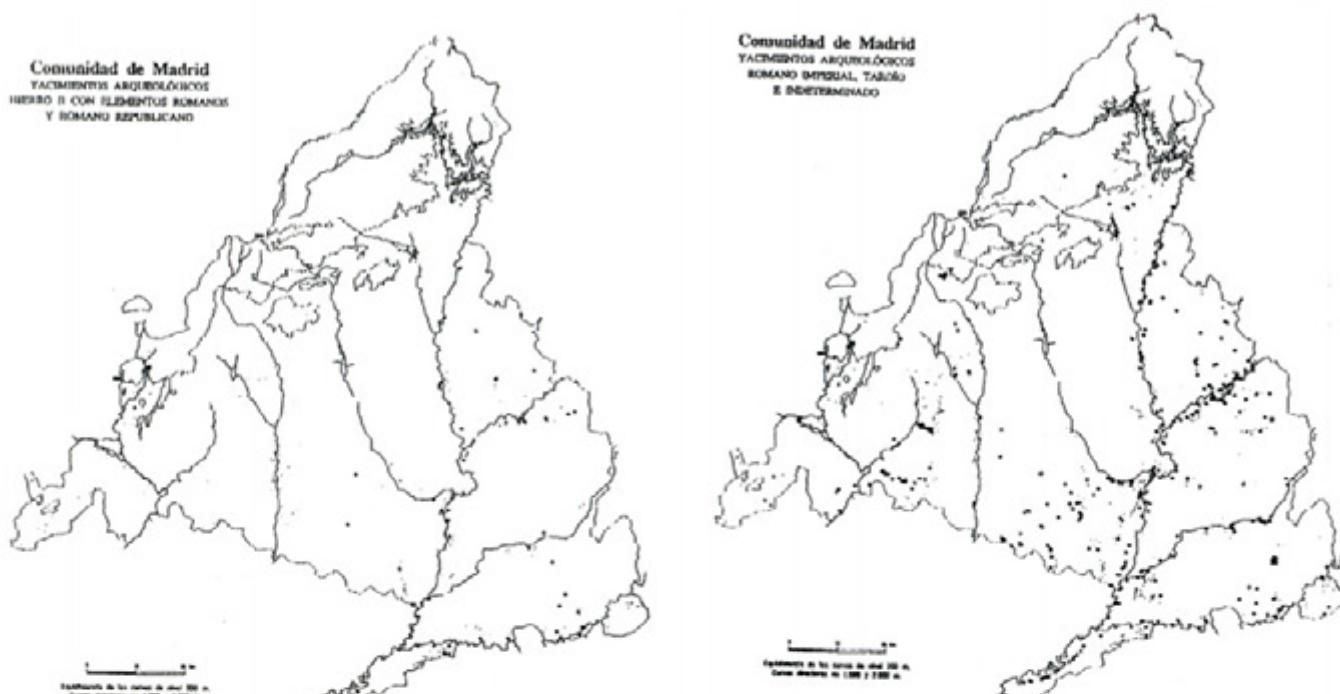


Fig. 8. Yacimientos del Hierro II y romanos, según Méndez y Velasco

relación a la **Comunidad de Madrid**, se evidencian en la diversidad de poblados y necrópolis existentes que conocemos a juzgar por las prospecciones realizadas. Pocos han podido ser excavados. Pero a través de los datos obtenidos se ha podido documentar la importancia del panorama cultural prerromano. Es el caso de yacimientos como los alcalainos del Castro de Santorcaz y Salto del Cura, éste en la Cuesta de Zulema, situados en la falda norte del cerro de San Juan del Viso (Fernández-Galiano, D. y Garcés, A., 1978: 21; Rascón Marqués, S., 1995: 36), la Dehesa del Pontón de la Oliva (Patones), Cerro Redondo (Fuente el Saz) o el Castro de Santa María (Villarejo de Salvanés). Poblados que muestran casas de planta rectangular y con tejado, probablemente, a una sola agua. Sobre un zócalo de piedra, de unos 0'50m. de altura, se levantaban los muros de adobe. En los poblados de Fuente el Saz y el Castro de la Dehesa d la Oliva, se han identificado hogares y hornos en el interior de las viviendas (Figura nº 8).

El Castro de la **Dehesa de la Oliva**<sup>5</sup> está emplazado en la zona más alta del cerro de El Pontón de la Oliva, en Patones de Abajo (Madrid), dominando los valles de los ríos Lozoya y Jarama, cerca de importantes afloraciones minerales (estaño) y controlando el paso hacia la Meseta norte a través del Puerto de Somosierra. Dominaba la "posible vía romana que cruza el Sistema Central por Navafría aprovechando una parte del cauce del Lozoya, ambas rutas pudieron servir para trasladar el mineral hacia el área

celtibérica" (Blasco, C., *et alii*, 1995: 210).

Las primeras excavaciones fueron efectuadas por E. Cuadrado en los años 50. En ellas se descubrieron varias casas y parte de una calle. Junto al abundante material cerámico y metálico se hallaron varios enterramientos. Cuadrado incluía el castro dentro de "la cadena de poblados fortificados que defendían el acceso a la Meseta Castellana" (Cuadrado, E., 1991: 191). Su cronología la situaba, por la aparición de un fondo de pátera campaniense y hallazgos numismáticos (moneda romana del emperador Honorio), entre 105 a.C., y 423 d.C. (Cuadrado, E., 1991: 192, 211 y 232).

En 1974 se continuaron los trabajos insistiendo en la zona de viviendas y se exhumaron ocho enterramientos, en fosas excavadas en el suelo, que pertenecían a una necrópolis de inhumación que rompía las construcciones celtibéricas (Muñoz Carballo, G., 1974: 46-48).

La aparición de cerámica de barniz negro o campaniense "A", dentro de un contexto celtibérico, sitúa la cronología del yacimiento en el siglo II a. de C. (Muñoz Carballo, G., 1980: 62). La clara estructuración del espacio interior del yacimiento, con calles y edificaciones rectangulares a ambos lados de ellas, reflejan la plena romanización del asentamiento patente en su entramado urbano (Figura nº 9).

**El Castro de Santorcaz**, sobre el páramo de Alcalá de Henares y con una extensión de unas 10 has., presenta

CASTRO DE LA DEHESA DE LA OLIVA.  
TORRELAGUNA (MADRID)

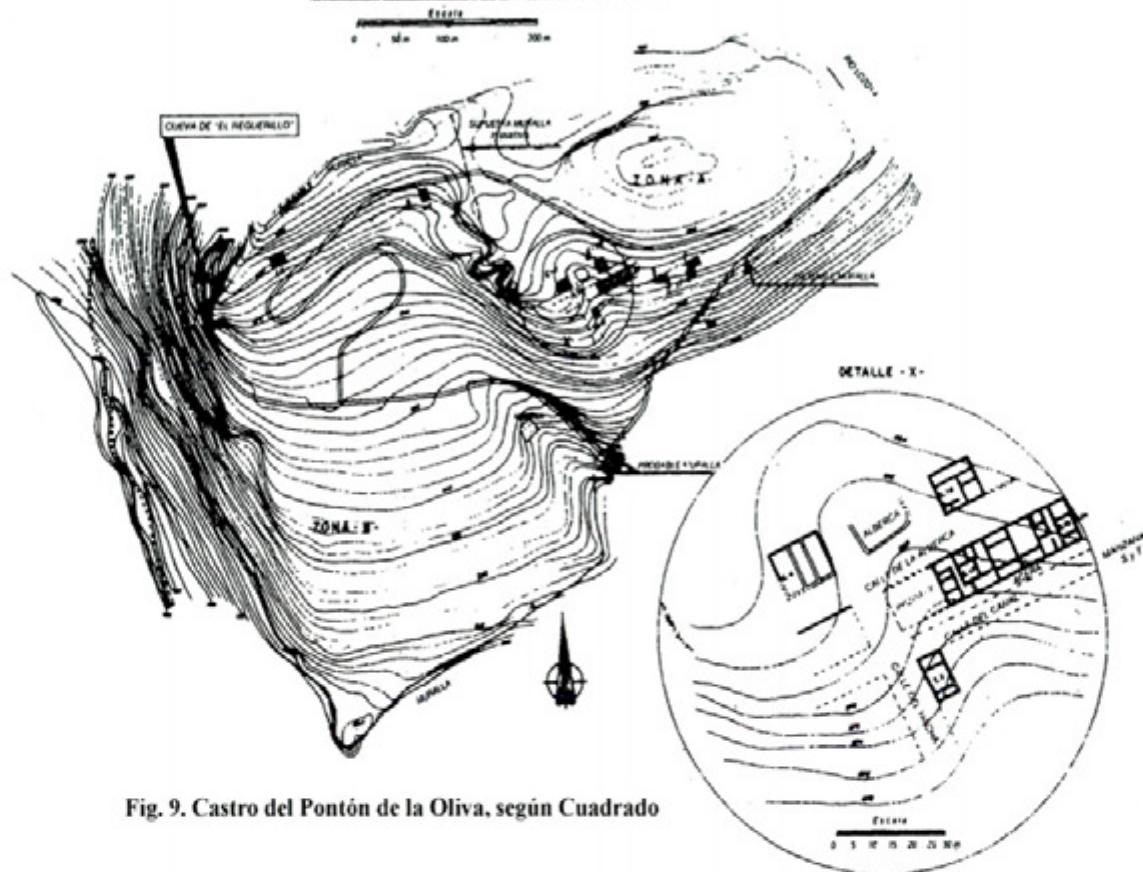
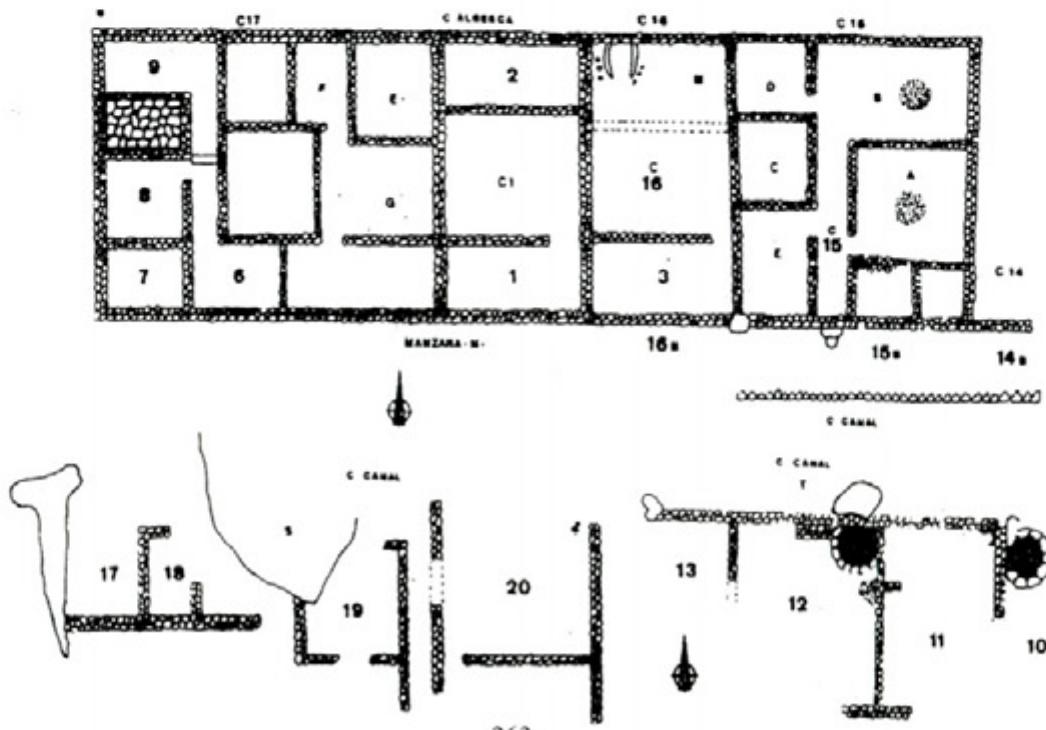


Fig. 9. Castro del Pontón de la Oliva, según Cuadrado



estructuras de carácter defensivo en las que “llama la atención el ‘comprobar la poca monumentalidad que revisten’” (Cerdeño, M.L., *et alii*, 1992: 166), estructuras de habitación, algunas de ellas de forma circular, y restos de un posible foso. Fue ocupado desde la II Edad del Hierro hasta época medieval. Un yacimiento cercano a él y relacionado con el paso hacia el valle, es el localizado en **Anchuelo**. Presenta materiales que lo enmarcan entre la Edad del Bronce y la época romana. (Rascón, S., 1995: 36).

El Cerro de **La Gavia**, conocido desde antiguo, es un yacimiento esquilmado por los furtivos. El yacimiento ha proporcionado abundantes restos cerámicos y constructivos (tejas, ladrillos, imbrices, restos de argamasa) con márgenes cronológicos, por paralelos, que lo sitúan entre los siglos III-IV y últimos años de siglo I y mitad del III d.C. (Quero, S., y Priego, M. del C., 1979: 100; Priego, M. del C., 1980: 93-95).

Entre los asentamientos de pequeño tamaño tenemos: **Salto del Cura** en la Cuesta de Zulema, situado en la falda norte del Cerro de San Juan dominando el acceso desde el río y la vega (Fernández-Galiano, D. y Garcés, A., 1978; Rascón, S., 1995: 36). Presenta restos de arquitectura defensiva ya que está rodeado por un terraplén (Radatz, C., 1957: 232) y **Ventorra de Rufino**, localizado en los barrancos del Cerro del Viso que caen hacia el Henares. En él se han localizado urnas ibéricas y lajas de piedra caliza muy toscas (Fernández Galiano, D., 1976: 35). En el mismo cerro, en **Cuesta Zulema**, se localizó en 1935 un tesorillo de denarios romanos e ibéricos que superaban el millar (Polo, J., 1995/96: 41). Este ocultamiento estaría en relación con los períodos de inestabilidad que se produjeron en la época de conflictos entre Sertorio y Metelo (Polo, J., 1995/96: 41).

También hay que mencionar, entre los poblados de mediano tamaño, Cerro Redondo en **Fuente el Saz del Jarama**, en la vega del mismo río. En él se han documentado estructuras circulares, varias viviendas rectangulares y diferentes niveles celtibéricos, con una cronología del siglo IV al III a.C. (Blasco, C. y Alonso, M.A., 1985).

En cuanto a las **Necrópolis carpetanas**, muy escasas, siguiendo a C. Blasco y J. Barrio (1992: 279-312), no llegarían a dos decenas. En la provincia de **Toledo** se documentan ocho ejemplos de ellas. En prospección se han localizado las de **Illesca**, cerca del poblado de El Cerrón; **Yeles y Pantoja**, con unas cronologías que los sitúan entre el siglo IV a.C., hasta el II a.C. Entre las excavadas están: **Villanueva de Bogas, Las Esperillas y Palomar Pintado**, cuyas cronologías se extienden a lo largo de los siglos VII a. d.C., hasta la romanización. Otros hallazgos se conocen a través de recogidas de material o noticias escasas como las de **Ocaña** o el **Mocejón**. En la provincia de

Guadalajara tan solo se encuentra la de **Valmatón**, documentada en prospección. Entre los materiales recogidos se encuentra una fibula de bronce de pie levantado con botón terminal decorado a granete. Su cronología estaría en torno al siglo III a.C. (Blasco, C. y Barrio, J., 1992: 285).

Centrándonos en **Madrid** contamos con el descubrimiento de una tumba con ajuar metálico en **Titulcia**. Entre el material recogido, dentro de un potente nivel de cenizas, se hallaban restos de una gran urna cineraria de perfil en “S” y hecha a mano, vasos pequeños bruñidos, unas pinzas de depilar de bronce, una fusayola y fragmentos de vasos a torno decorados con estampillas. El conjunto se fecha en torno al siglo III a.C. (Blasco, C., Alonso, M.A., y Valiente, S., 1980: 52; Blasco, C. y Barrio, J., 1992: 288). Entre los ajuares documentados se encuentran los hallados en: **Perales de Tajuña** donde se localizó un conjunto de materiales compuesto por: platos pequeños perforados en el borde y fragmentos de urna con una cronología del siglo VI a.C. (Valiente, S. y Rubio, I., 1985: 122-125); **Aranjuez** donde, probablemente, se habrían localizado varios vasos que pertenecerían a una sepultura; **El Espartal** (Talamanca del Jarama), en cuya excavación sistemática se localizó un contexto de cenizas y tierra negruzca entre los que se encontraron varios objetos: un plato de barniz rojo y un mango de hueso decorado “con un motivo de retícula inscrita en dos bandas circulares de cinco finas líneas” (Blasco, C. y Barrio, J., 1992: 285). Por paralelos se sitúa entre los siglos V/III a.C. A estos hallazgos se unen las piezas recogidas en las laderas del **Cerro de la Gavia**. El material cerámico presenta piezas de influencia ibérica, fechadas entre los siglos IV/III a.C., estampilladas, a mano y una pieza de barniz rojo. Entre el material metálico se recogieron dos fibulas anulares (Blasco, C. y Barrio, J., 1992: 285-287).

El ritual de enterramiento es el de incineración en *ustrina*. Tras la cremación del cadáver los restos óseos eran depositados en una urna o directamente en una fosa excavada en la tierra. Junto a éstos, a veces, aparecen otros vasos cerámicos, y un escaso ajuar metálico. Esta aparente sencillez, en ocasiones, se complicaba con el lavado de los huesos. Para J. Polo “la no existencia de una cubrición ritual, por ejemplo de tipo tumular, junto a la poca importancia de los ajuares, carentes de objetos de prestigio como armas, orfebrería o cerámicas de importación, nos apuntan a una sociedad poco jerarquizada, en la que los grupos sociales no estarían plenamente definidos” (1995/96: 40).

El hecho de que las fuentes clásicas sean escasas es algo que parece no preocupar en absoluto a los investigadores. Interpretaciones textuales, tras interpretaciones, han buscado la corroboración arqueológica en rasgos fundamentales que identifiquen, sin lugar a dudas, el territo-

rio y los asentamientos carpetanos citados por Estrabón, Plinio, Ptolomeo... Pero todos los datos se muestran confusos cuando se llega a la comprobación material. Confusión que sólo desaparece por el momento en el caso de **Toletum**, definida por Plinio como “*caput Carpetaniae*” (*Naturalis Historia*, III, 25) y **Complutum** (Alcalá de Henares). Junto a éste último se han podido constatar varios puntos repetidos en las fuentes con relación a Madrid. Estos son: Miaccum, Mantua, Caracca y Titulcia<sup>6</sup>.

**Complutum** se menciona varias veces en las fuentes antiguas. Como *Urbs* la denomina Paulino, en sus escritos a Ausonio, a finales del siglo IV d.C. El rango que alcanzó en los siglos I-II fue el de *Municipium* (Arce, J., 1980: 64). Plinio (*Naturalis Historia*, III, 24) escribe sobre este núcleo que es una *civitas stipendaria del Conventus Caesaraugustanus*, uno de los siete con los que contaba la Provincia Hispana Citerior. A partir de los datos de Ptolomeo (*Geographica*, II, 6, 56) sabemos que Complutum es un núcleo de la Carpetanía que aparecerá tanto en el *Itinerario de Antonino* (textos XXXIII y XXXIV) como en el *Anónimo de Rávena* (XXXVII), ubicado en un lugar próximo a la vía de Emerita a Cesaraugusta y a la que partía hacia Valentia. Las referencias de las fuentes sobre el lugar que ocupaba en la red viaria<sup>7</sup> se complementan con los hallazgos epigráficos que jalonaban los caminos. Estos miliarios son los siguientes: En el ramal que se dirige a Complutum desde Titulcia aparece uno del periodo de Trajano; en el ramal entre Complutum y Segontia se situaba otro de la época del emperador Decio. A ellos se une el localizado en el despoblado de Valtierra (Arganda, Madrid), cuya cronología se sitúa en 101 d.C., y las noticias de Fita sobre una piedra miliaria (Rascón, S., 1995: 41).

El enclave celtibérico de **Complutum** se asienta, en un primer momento, en la cima del cerro de San Juan del Viso<sup>8</sup>. Lugar estratégico para el control de la vía Emerita Augusta-Cesaraugusta y la vía hacia Valentia. El paso del poblado carpetano a enclave romano no está documentado claramente, aunque se cuenta con ciertos indicios arqueológicos para creer que existieron actividades militares complejas que llevaron a la destrucción tanto de éste yacimiento, como del de Santorczaz, durante el Hierro II. Las excavaciones muestran que la ocupación de la ciudad romana se sitúa entre el cambio de Era y el último tercio del siglo I d. De J.C. (Fernández-Galiano, 1984: 75). En los sondeos realizados en 1978 se constataron diversos edificios entre los que destaca uno de carácter termal de mediados del siglo I d.C., y desmontado en época flavia (Fernández Galiano, D., 1984: 75). La estratigrafía del Cerro de San Juan del Viso muestra “claramente el proceso de romanización de un castro indígena, del que no tenemos hasta la fecha ningún conocimiento de su organización

urbana” (Polo, F., 1995/96: 43) que se iniciaría en época de Augusto y sería abandonado a finales del siglo I d.C.

La *Nova Urbs* se construyó a mediados del siglo I d. De J.C., en la vega del río Henares. El nuevo emplazamiento surge ante la necesidad de acercarse a la vía que unía Emérita Augusta con Cesaraugusta, aprovechando la ventajosa situación comercial (Méndez, A., 1990: 17-21; Méndez, A. y Velasco, F., 1998: 48). M. P. González-Conde pone en relación el traslado del núcleo inicial con el cambio de status jurídico. Complutum recibió el estatuto privilegiado de *municipium* en época de los Flavios (1987: 89 y ss.; Mangas, J. y Alvar, J., 1990: 92 y 96). Pero, a pesar de la presencia de un núcleo urbano, los datos de prospección arqueológica muestran la presencia de pequeñas explotaciones que ofrecen un paisaje marcadamente rural (Balil, 1987: 146; Zarzalejos, M. M.; 1990: 36-37).

Entre los **edificios públicos** con los que contaba el Foro se encontraba una **Basílica** con *ambulacrum* de la cual sólo quedan restos del pavimento y de parte de unos lienzos de muro muy arrasados. En ella se han detectado dos fases diferentes. La cronología de los restos visibles correspondería a la Fase II, en torno al siglo II-IV. Ésta se apoyaría sobre una construcción más antigua (Fase I), realizada en la época de construcción de los primeros edificios públicos de la ciudad, fechada en la década de los años 60 d. C. (Rascón, S., 1995: 125). Contaba asimismo con un **Ninfeo-Septizonium** a la derecha del Decumano Máximo. En su construcción alternan mármoles y *opus spicatum*.

Las **Termas** complutenses se adosan a la basílica. Responden a modelos itálicos, con amplias zonas de baño (un gran *hypocaustum* dividido en *caldarium* y *tepidarium*) frente a las áreas dedicadas a jardines y palestra. Su cronología se interpreta en función de “los criterios adoptados para la datación de la basílica” (Rascón, S., 1995: 142), es decir que arrancaría de época flavia, lo que fecha el complejo de edificios públicos en torno a los años 60 d.C.

En cuanto a los **edificios de carácter privado** se han detectado varias domus: **Casa de Baco**, **Casa de Cupidos**, **Casa de los Peces**, **Casa de Leda**, **Casa de los Estucos** y **Casa de Aquiles**... Las fechas de estas viviendas están entre la segunda mitad del siglo I d.C. (Casa de Aquiles) y el siglo VI d.C. (Casa de Cupidos). Entre los diferentes conjuntos cabe recordar las **termas de Hippolitus**, interpretadas como un *collegium iuvenum*, con tres fases de ocupación desde la mitad del siglo I d.C., hasta principios del siglo V en el que su uso cambia y se destina a necrópolis. También se ha localizado el denominado **Campo laudable**, una necrópolis visigoda que, anteriormente, podría haber sido un martyrium. Otra arquitectura, sin definición concreta, es la **Fuente del Juncal** cuyos restos presentan varias estructuras como un horno y un vertedero.



Fig. 10. Reconstrucción hipotética, según S.Luzón, A. Rubio y A. Canto, de Piedra Escrita de Diana e inscripción romana y moderna

En cuanto a los hallazgos de carácter cultural, junto a inscripciones y esculturas dedicadas a diferentes divinidades, en la periferia de la provincia de Madrid se erigió, sobre una gran roca granítica, un lugar cultual. Se trata de la denominada “**Piedra Escrita**” de Cenicientos, municipio situado en las estribaciones de la Sierra de Gredos. En la pared norte (orientada E-NE) de la roca monolítica, dentro de una hornacina de unos 2’40m de alto por 1’27m de ancho, aparece un relieve con varias figuras que A.M Canto describe: “La de la izquierda del ara, vestida con ropas femeninas, tiene mayor volumen y prestancia que las otras dos, hacia las que mira. Parece llevar cubierta la cabeza por un velo y sujetada en su mano izquierda un *urceus*, como derramando líquido sobre una pátera, sostenida por la figura que vemos a su derecha. Aún me parece posible distinguir otro objeto, rígido, que sostiene horizontalmente en su mano derecha, por delante del manto, de forma aproximadamente ovalada y compuesto de muchas borlas o cuentas.

Las otras figuras están en el lado derecho del ara. De estas dos, la de nuestra diestra es sin duda un varón togado, que, más que pasar su brazo derecho por el hombro de la figura central, está simplemente junto a ella, mientras con el izquierdo parece asirla por un brazo. En torno a

su antebrazo y mano pende un objeto de extraña forma y borde inferior dentado, que quizás sea un sistro. La figura central, de ropaje mujeril, que semeja llevar también velo, alarga a su vez el brazo derecho hacia el altar, pareciendo sujetar, como dije, la pátera (parte de la cual se oculta tras el jarrito)” (1994: 274). El conjunto es interpretado por la autora como una sacrificio realizado por un matrimonio a una diosa y ésta, a su vez, corresponde con una libación. Aunque, en la nota 7 del artículo, A.M Canto ofrece otra posible interpretación para ésta figura: que se trate de una sacerdotisa de la diosa (1994: 275).

Bajo esta escena aparecen restos de dos animales, una vaca o buey y una cabra, que representarían los animales consagrados y ofrecidos en sacrificio a la diosa (Figura nº 10)

Cerca de la hornacina, en la parte inferior, aparece una inscripción romana transformada en época más tardía, en ella y siguiendo, nuevamente, a A.M Canto se escribió (1994: 277):

A(nimo) I(ibens) s(olvit votum) Sisc(inius?) Q(—) Diana

Este lugar de culto es identificado como un *aedicula* (oratorio rural o rupestre) en el cual se realizó un voto o promesa dedicada a una de las divinidades del panteón romano, Diana. Por sus caracteres epigráficos el monumento se fecha dentro del siglo II d.C. (Canto, A.M, 1994: 285).

Junto al evidente interés cultural del hallazgo se une la propuesta apuntada por A. Fuentes que recoge y desarrolla la investigadora. Esta es que la pieza señalaría “el *finis* entre dos *conventus* judiciales y provincias” (Canto, A.M, 1994: 281), poniéndolo en relación con el monumento de los Toros de Guisando, el yacimiento de Malamoneda y el hallazgo de un verraco en Puebla de Montalbán (Toledo). Propone, como hipótesis, que la línea fronteriza discurriría desde “Guisando (AV.)-Cenicientos (M.)- Puebla de Montalbán-Hontanar-Corral de Cantos/Alto del Puerto (TO), vendría, más al N., desde Arévalo (AV.) a tener también una continuación septentrional coherente con la divisoria recién propuesta” (Canto, A.M, 1994: 282-283) (Figura nº 11)

La penetración de la romanización en la provincia de Madrid lo tenemos en uno de los monumentos más antiguos hallados en ella. En 1976, durante los trabajos de extracción de arenas en la orilla derecha del río Jarama, entre **Ciempozuelos y Titulcia**<sup>9</sup>, se hallaron una serie de treinta y tres sillares de piedra caliza. Los fragmentos anepígrafos corresponden, a: “tres sillares de cornisa moldurada, una de esquina; cuatro (uno partido en dos) de un friso con inscripción, [...]; uno de arquitrabe; cuatro dovelas; dos salmeres; una moldura de imposta; seis sillares con forma para asiento de dovelas y doce sillares, quizás alguno de ático”.

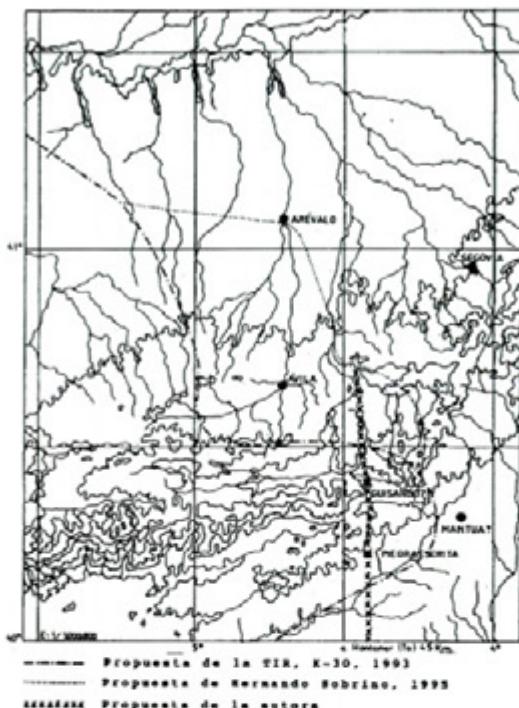


Fig. 11. 1 y 2.- Propuesta de restitución de fronteras, según A. Canto

En la inscripción, enmarcada dentro de una fachada de unos 2'40m, se puede leer:

**SEX PRISCO FILIO  
F QVIR SEVERVS NEPO  
EIDEM|QVE DEDICARVNT**

Que S. Marinero interpreta:

**Sex(to) Prisco filio**

[? ? ? f(ilius)? et? ? ? ?] f(ilius) **Quir(ina) Seuerus nepo[tū]**

fecerunt? o posuerunt? **eidem[q]ue dedicarunt**

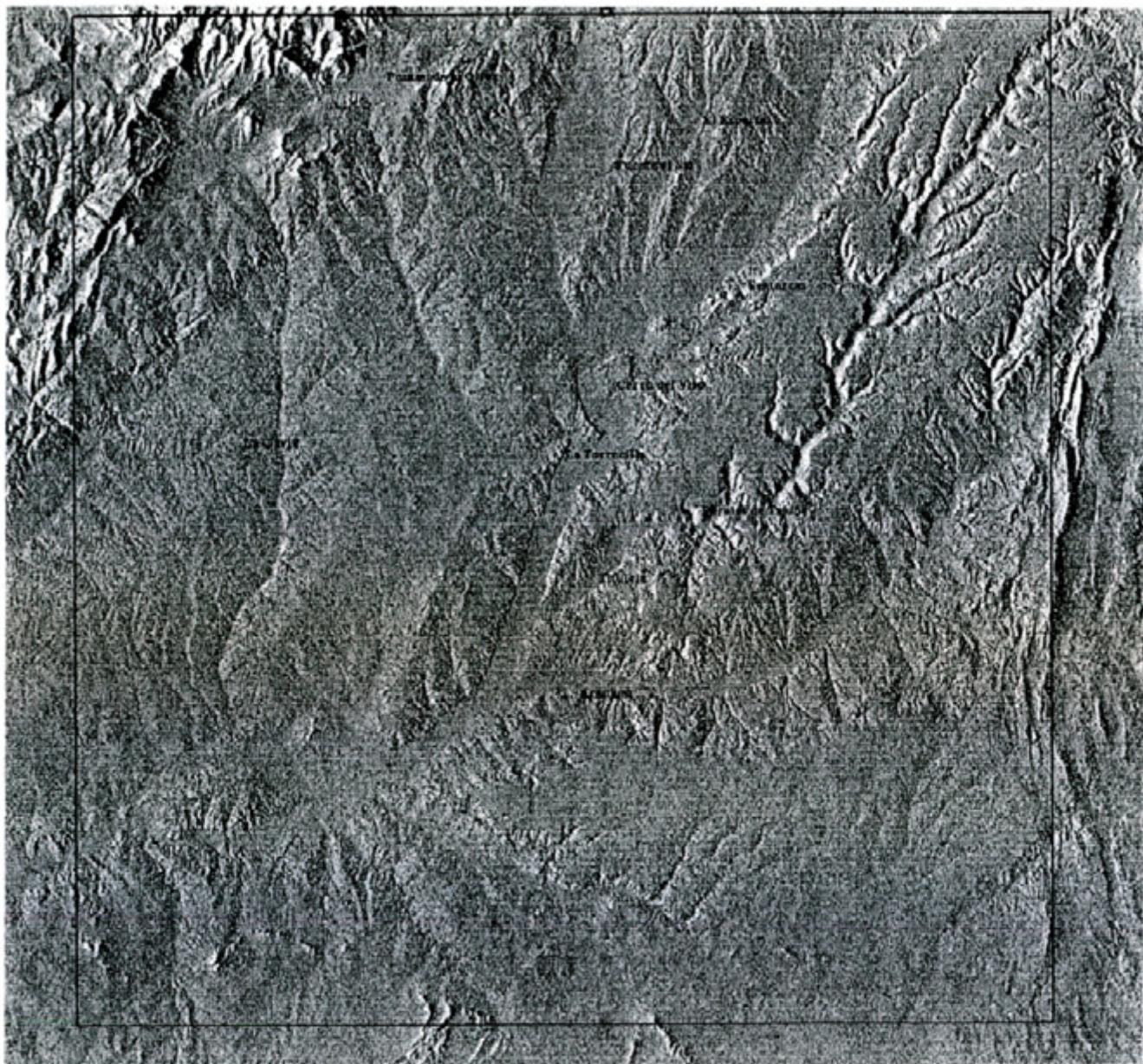
S. Marinero supone que "no falta mucho del texto intermedio entre las dos secciones, esto es, que un posible "cursus" honorum del homenajeado difícilmente existió o, de haber existido, fue más bien muy corto. [...] el hecho de ser homenajeado por un padre todavía viviente, el amplio margen debajo de su nombre, que no aboga por suponer que siguieran rr. que a él se refiriesen todavía [...] inclina, pues, a pensar en una dedicatoria precoz [...] en el que los famosos son los dedicantes" (1983: nota 7) éstos son Severo de la tribu Quirina y padre de Sexto Prisco y su abuelo.

La datación del monumento, por sus caracteres

epigráficos y decorativos, lleva a una fecha entre la mitad del siglo I y mediados del siglo II d.C. (Marinero, S., 1983: 352).

## II.- LAS VILLAE HISPANORROMANAS. CONCEPTOS GENERALES

Las *villae* romanas en Hispania y en concreto las ubicadas en el antiguo territorio carpetano, al igual que todas las documentadas en otras provincias del Imperio poseen un notable abanico de posibilidades analíticas y de interpretación que día a día es necesario ampliar más. Para realizar esta ampliación será preciso la inclusión paulatina de aspectos que inicialmente parecían del todo ajenos a lo que hace pocos años constituyan los problemas de la villa romana. Esta afirmación implica que por villa habrá que considerar no solo al conjunto de construcciones con pavimentos de mosaico (*Pars Urbana*), sino una panorámica más amplia que incluya además todas las construcciones próximas que configuran la vertiente funcional del establecimiento. Por villa habrá que entender, por tanto, una realidad más amplia que abarque tanto el yacimiento propiamente dicho y conocido a través de la vertiente ar-



**Fig. 12. Mapa con los yacimientos citados en el texto**

queológica, pero incluido en otra realidad no estrictamente arqueológica como es el *fundus*, es decir, su inclusión dentro de los territorios adyacentes, aspecto que trata de configurar la realidad del mismo yacimiento.

En el transcurso de la romanización de la Península Ibérica la necesidad de aprovechar los territorios conquistados para producción agrícola trajo consigo la instalación de *villae* rústicas como centros de propiedades de mayores o menores dimensiones que, en algunos casos, estaban situadas en el mismo lugar ocupado con anterioridad por asentamientos prerromanos. Las *villae* más anti-

guas pertenecen al periodo tardorrepublicano, ubicadas en las zonas más romanizadas en aquel momento, con una mayor concentración en el área noroccidental de la península, donde han podido ser constatadas varias de finales del siglo II a.C. Así mismo se instalaron algunas en el valle del Ebro y a lo largo de la costa levantina. A comienzos del periodo imperial aumentó el número de *villae* en estos puntos. Al mismo tiempo aparecen algunas en regiones en las que hasta entonces faltaban como, por ejemplo, en la Bética, principalmente junto al río Guadalquivir, y en el transcurso del siglo I también en otras zonas de la Península.

sula como la Meseta central y Lusitania. Esta evolución se intensifica a lo largo del tiempo de tal forma que en el siglo II d.C. e inicios del III la casi totalidad de la Península Ibérica se hallaba cubierta por una densa red de mansiones rurales. Al mismo tiempo y probablemente de forma paralela al desarrollo de las ciudades en Hispania, muchas de estas *villae* dejarán de ser únicamente centros de producción agropecuaria e industrial para convertirse en lugar de residencia eventual de sus dueños, que habitualmente viven en la urbe más cercana. A partir de finales del siglo I d.C. pero principalmente en el II e inicios del III, se amplía la zona residencial de muchas de estas villas y se decoran sus estancias principales con pinturas, mosaicos y esculturas. Así mismo se puede constatar la presencia de objetos de toda índole de buena calidad que debían satisfacer un deseo de lujo y ostentación. La villa del Bajo Imperio siguió siendo un centro neurálgico de una propiedad y, al mismo tiempo, lugar de residencia habitual de su dueño que intenta de esta forma sustraerse a los gravámenes que le impone la ciudad o el estado. Se trata en algunos casos de mansiones de grandes dimensiones y decoradas con gran lujo, aunque también seguían existiendo construcciones rurales mucho más modestas.

Para conocer el mundo rural de época romana disponemos de diversos tipos de fuentes, como por ejemplo las fuentes escritas de autores clásicos, fundamentalmente las que fueron realizadas por los denominados agrónomos o escritores técnicos sobre agricultura: Catón (*De agricultura*), Varrón (*De re rustica*), Columela (*Rei rusticae*) y Paladio (*Opus agriculturae*). Se puede decir que las villas romanas de Hispania y por tanto las documentadas para la antigua Carpetania siguieron con bastante fidelidad los preceptos planteados por los agrónomos latinos, lo cual no es sorprendente, pues son normas regidas por el sentido común y la experiencia en la edificación. Sus consejos son útiles para conocer las características generales de estas casas y las formas de explotación agropecuaria romana, pero de poco sirven para conocer las villas hispanorromanas en concreto. Varrón, Catón, Vitruvio o Columela no se refieren, salvo de pasada, a lugares geográficos concretos, dado el carácter general de sus obras, compendios de conocimientos amplios sobre agricultura y ganadería que presumían aplicables y útiles en los lugares más diversos del Imperio. Columela, pese a su posible origen hispano, no tiene mayor interés en ofrecer datos sobre las villas hispanas sino en proporcionar datos de utilidad general; la obra de Palladio, escrita tres siglos más tarde que la de aquel, no manifiesta una diferencia sensible en intereses ni en su aproximación al tema. Si hubiéramos de restringir nuestro conocimiento a las referencias de los autores latinos, sabríamos poco más que algunos

datos aislados: que Marcial tenía una villa cerca de Bilbilis, Ausonio una finca en Navarra; Paulino de Nola otra próxima a Complutum; Prudencio menciona la casa de campo donde fue recluida Santa Eulalia por sus padres (cerca de Mérida) (Fernández Galiano, 1992: 8). Escuetas noticias comparadas con el número y abundancia de las ofrecidas por las excavaciones arqueológicas.

Otras fuentes que nos informan sobre las villas son: la toponimia, la fotografía aérea, la Arqueología (con el conjunto de ciencias auxiliares que la complementan), la iconografía (sobre soportes como pintura, mosaicos o cerámica), etc.... Todas ellas constituyen vias inestimables que nos proporcionan, en conjunto, información abundante acerca de las características de este tipo de asentamiento romano. Gracias a estas fuentes conocemos: 1.- dónde se ubicaban los establecimientos agropecuarios, genéricamente conocidos bajo el apelativo de *villa*, 2.- cuáles habían de ser los condicionantes previos para la elección del emplazamiento de los mismos (zonas salubres, fertilidad de la tierra, abundancia de agua, cercanía a una vía de comunicación (terrestre, fluvial o marítima) que facilitara la comercialización de sus productos, construcción a media ladera, etc.); 3.- su distribución arquitectónica, 4.- su orientación productiva (cerealística, ganadera, oleícola, vinícola, etc.), 5.- la relación de los asentamientos entre sí dentro de un territorio concreto.... es decir, todas aquéllas características que nos ayudan a vislumbrar el modo en el que se organizaba el campo romano, realidad esencial para el conocimiento del mundo antiguo, máxime si tenemos en cuenta que el campo, como fuente de producción de bienes agrícolas y ganaderos, constituyó la base de la economía de la Antigüedad.

Pese a la reconocida importancia que tuvieron estos centros de explotación en el mundo romano como verdaderos motores del fenómeno conocido como "romanización" y a pesar de la abundancia de yacimientos actualmente reconocidos como tales, todavía hoy día existen ciertas dificultades a la hora de definir este tipo de asentamiento, ya que no todo núcleo de población romano ubicado en el campo puede identificarse como *villa*.

Así, contamos con aldeas de hábitat disperso (*vici*), posadas situadas en las vías de comunicación (*mansiones viarii*), mausoleos (*mausolea*), pequeños santuarios (*sacella*), templos (*fana*), edificios termales (*thermae*), y toda una serie de construcciones romanas que, pese a su carácter rural y aislado, carecen de los elementos definitorios de la *villa*, esto es, constituir tanto centros de explotación y transformación de los productos agrícolas y artesanos como núcleos residenciales de carácter unifamiliar, que debían asegurar su autoabastecimiento. A este respecto el agrónomo Catón, en el Censor, recomen-

daba, en el siglo II a.C., que el dueño de cualquier explotación había de ser ante todo vendedor y no comprador (*De agricultura* II, 7).

Fueron las *villae*, por tanto y sobre todo, casas rurales de labor en las que el propietario (*dominus, possessor*) residía, tal y como nos comentan las fuentes clásicas, tan solo ocasionalmente, se delegaba la dirección de los trabajos agrícolas en capataces (*villicus*) que vivían, de manera permanente en estas explotaciones, junto a sus familias y demás trabajadores y esclavos. A este respecto los agrónomos aconsejaban, para facilitar y hacer más agradable la presencia del dominus, la ubicación de las *villae* junto a vías de comunicación, no muy lejos de las distintas ciudades (Columela, *Rei rusticae* I, 3, 3), o el emplazamiento de las habitaciones del dueño en la zona más agradable y de mejores vistas de la vivienda (Catón, *De agricultura* IV,I; Columela, *Rei rusticae* I, 4, 8; Palladio, *Opus agriculturae* I, 8, 2). Estos escritores recomendaban, igualmente, que los capataces (*villicus*) debían ser hombres mayores, educados y con cierta ilustración, no permitiéndose los castigos corporales para hacerse obedecer. Por su parte aconsejaban que el número de esclavos empleados no fuera muy numeroso, favoreciéndose los matrimonios entre ellos para, al formar familia, vincularlos más fuertemente con la prosperidad de la finca (Varrón, *De re rustica* XVII,1).

Pero bajo esta realidad básica, como centros de explotaciones agropecuarias, común a todos los asentamientos denominados *villa*, se esconde, asimismo, un realidad muy diversa, puesto que no todas las *villae* explotaron territorios (*fundus*) de las mismas dimensiones, riqueza y orientación productiva, ni todas sus zonas residenciales (*pars urbana*), gozaron de las mismas comodidades (calefacción, baños, etc..), monumentalidad y riqueza (pavimentos marmóreos y musivos, pinturas murales, estatua, zonas ajardinadas, fuentes ornamentales, ...). De este modo existieron desde pequeñas y modestas granjas, denominadas por los autores tardorromanos como *casae, tuguriae, cabannae o aedificia*, para diferenciarlas de las edificaciones de mayores dimensiones a las que llaman *villae*, hasta grandes latifundios en los que las zonas residenciales pueden considerarse como verdaderos palacios.

El concepto de *villa* reúne, por tanto, dos acepciones complementarias que enmascaran la realidad plural que se desarrolló en su seno, esto es el *negotium* y el *otium*, y de la que nos dan sobrada cuenta numerosos autores clásicos.

El origen de estas construcciones rurales se puede remontar al siglo I d.C. a través de la presencia de determinadas producciones cerámicas típicas de estas fechas for-

madas por cerámicas de importación itálica o de paredes finas que son un buen “termómetro”, como señala Cerrillo Martín de Cáceres para medir esa cronología temprana. Por lo general las estructuras primitivas que corresponden con las fases iniciales apenas son conocidas al quedar enmascaradas y totalmente destruidas por las correspondientes a fechas más recientes, caso de no haberse modificado localmente la posición del asentamiento. Falta por determinar si muchos de estos yacimientos poseen bajo los niveles propiamente romanos un nivel inicial de ocupación que corresponda al momento cultural inmediatamente anterior, es decir, lo que en otros provincias del Imperio se denomina como granjas-nativas. El ya citado autor, Cerrillo Martín de Cáceres, ha podido comprobar que en Extremadura estos lugares tuvieron fases de ocupación previas que corresponden a las etapas Calcolítica o del Bronce Final, lo que constituye una tradición ya antigua en la ocupación del suelo con fórmulas agrícolas basadas en técnicas de subsistencia menos elaboradas que las romanas (Cerrillo Martín de Cáceres, 1995, 21-22).

- **Villa como centro productivo:** Por una parte nos hallamos ante la realidad agrícola, entendiendo la *villa* como un centro de producción, almacenamiento, transformación y distribución de productos agrarios, ganaderos y artesanales que, además de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del asentamiento, debían abastecer a los centros urbanos más próximos y a los mercados de las aldeas cercanas. Esta realidad queda plasmada arquitectónicamente en lo que ya los propios autores clásicos denominaron *pars fructuaria* y *pars rustica* (Columela *De re rustica* I, 6, 1), entendiendo como tal las construcciones rústicas dedicadas a los trabajos allí desempeñados y a la vivienda de los trabajadores, respectivamente; labores de las que nos dan cuenta los agrónomos en las distintas obras dedicadas a la agricultura y que han podido ser identificadas gracias a las excavaciones arqueológicas. Así, conocemos amplios almacenes formados por centenares de tinajas (*dolia*) semienterradas en el suelo donde se guardaba el grano recogido en el *fundus*; establecimientos, graneros, bodegas, despensas, lagares, prensas de aceite y vino, molinos, hornos de material de construcción que abastecían a la *villa* de material constructivo ante cualquier ampliación o modificación que se efectuara en ella, hornos de cerámica, que aseguraban la disponibilidad del ajuar necesario, hornos de pan, herrerías, talleres para el trabajo de la madera, la lana, el vidrio, el hueso o la reparación periódica de los aperos de labranza utilizados en las explotaciones, etc...

La localización, a través de la arqueología, de todas estas construcciones, nos dan cuenta del grado de autarquía que alcanzaron alguna de estas quintas que, al mar-

gen de tener una orientación determinada en su producción (cerealística, oleícola, vinatera, ganadera, etc..), aseguraban la continuidad de todos los trabajos desempeñados y la independencia, en armonía, de la vida campesina; autarquía, que en el caso de algunas *villae* hispanas conocidas, llegan a asegurar hasta la asistencia médica, como pone de manifiesto la documentación de ajuares completos de cirujano.

La *pars rustica* de las *villae* suelen ubicarse, generalmente, de manera independiente a la zona residencial, presentando una factura menos cuidada que aquélla, y estando ausente cualquier manifestación de lujo en sus dependencias. Así, los pavimentos suelen estar constituidos por suelos de tierra batida, guijarros o hormigón hidráulico (*opus signinum*), mientras que los paramentos se nos presentan simplemente encalados. El estudio, e incluso la localización, de este conjunto de edificaciones ha resultado, hasta hace pocos años y salvo contadas excepciones, obviado por parte de los investigadores dedicados al mundo rural romano, más interesados por la monumentalidad y riqueza que mostraban las plantas, mosaicos y esculturas descubiertos en las zonas residenciales (*pars urbana*) de muchas de estas *villae*. Sin embargo, es el estudio de la zona productiva el que nos ayuda a conocer cual fue el grado de autoabastecimiento de estas quintas, la dedicación específica o mayoritaria de cada una de ellas y la evolución que sufrió cada uno de estos asentamientos a lo largo del tiempo en que estuvieron en funcionamiento; trabajos que fueron la causa de la prosperidad o desdicha económica de sus propietarios y, por tanto, origen del grado de riqueza y monumentalidad o modestia que muestran las zonas residenciales de estas fincas.

**- La villa como lugar de residencia.** Este nivel de comodidad, lujo, distinción y gusto que alcanzaron las zonas residenciales, denominadas ya por los agrónomos como *pars urbana*, de alguno de estos centros de producción agropecuaria, muestra la segunda realidad de las *villae*: el *otium*; realidad que queda ilustrada bajo el término latino *urbs in rure* y que nos da cuenta de la trasposición de los modelos arquitectónicos y decorativos que los dueños de estas quintas gozaron en sus residencias urbanas y que quisieron traspasar a sus residencias campesinas, convirtiendo, a estas últimas, en verdaderos centros de retiro y reposo. De este modo, si para alguno de los autores clásicos citados (Catón, Varrón o Columela), es al lado productivo de la *villa* al que dedican mayor atención, para otros escritores, es su vertiente ociosa la que presenta mayor interés. Marcial por ejemplo, que era propietario de una *villa* en Bilibilis, concibe la *villa* fundamentalmente como un lugar de descanso frente al ruido de la ciudad: «*Me*

*despierta la risa de la turba que pasa y Roma entera está en mi cama. Cuando quiero dormir, hastiado de disgusto, me voy a mi villa» (Epigrammata XII, 57, 26-28).*

Si bien es cierto que a partir de fines del siglo II d.C., y sobre todo en la tercera centuria de la era, gran número de *villae* presentan un alto nivel de comodidades y riqueza, no todas las partes residenciales de las quintas muestran este grado de lujo, existiendo, igualmente, conjuntos residenciales muy modestos de los que están ausentes los pavimentos de mosaico, las pinturas murales, las esculturas, la monumentalidad en las planimetrias, y en los que la calidad en la construcción de las estructuras nos alejan de esta imagen de grandes residencias campesinas sin que ello suponga la eliminación para estos centros de la denominación de *villa*.<sup>10</sup>

Son, sin embargo, las zonas residenciales de las grandes *villae* las partes de estas explotaciones agropecuarias que mejor conocemos. En función de su distribución arquitectónica vienen diferenciándose dos grandes tipos de *villae*: la *villa* de planta mediterránea y la *villa* de corredor, más abundante, ésta última, en términos generales, en las zonas septentrionales del Imperio. En el primero de los casos se trata de construcciones organizadas en edificios independientes estructurados en función de amplios espacios abiertos (peristilos) ajardinados, columnados e incluso con fuentes ornamentales que constituían, además del foco de iluminación y ventilación al conjunto de estancias (*cubicula*, *triclinia*, *tablinium*, *oecus*, etc..) abiertas a ellos, bellas vistas a todas estas dependencias.

En las llamadas *villae* de corredor la zona habitacional se organizaba en función de un edificio con planta de "U", estando los cuerpos cortos del mismo comunicados a través de corredores cubiertos y porticados que, además de ofrecer iluminación y bellas vistas a las distintas dependencias abiertas a ellos, constituyan refugio ante las posibles inclemencias del tiempo.

Como decimos, en la *pars urbana* de estas *villae* nos encontramos con un abundante número de habitaciones de diferentes formas y tamaños que se adaptaron a las distintas funciones requeridas por los propietarios; personajes que, con el paso de los siglos, van a ir demandando plantas cada vez más complicadas para las salas de mayor representatividad, comedores de invierno y verano (*triclinia*) o salas de recepción (*tablinia*, *oeci*), en las que las formas absidadas, octogonales, trilobuladas, etc .. serán cada vez más frecuentes. Fueron estas dependencias, junto con los corredores de paso, las que acumularon las mayores muestras de riqueza y lujo y en las que quedaron plasmadas, a través de los pavimentos musivos, las pinturas parietales y los conjuntos escultóricos, las inquietudes

iconográficas de los *domini* que gustaron de representar no solo paneles geométricos y vegetales sino también escenas mitológicas (principalmente de tipo dionisiaco), religiosas y de cacería. Con respecto a la decoración escultórica y como bien ha expuesto E. M. Koppel en su estudio sobre la decoración escultórica de las villas, nuestros conocimientos son muy parciales debido al reducido número de piezas conocidas procedentes de ese contexto. La mayoría de las esculturas han sido descubiertas de forma fortuita o su conocimiento se debe a prospecciones realizadas hace ya mucho tiempo o a excavaciones antiguas de las que no suelen existir informes fidedignos que indiquen en qué zona de la villa fueron descubiertos; a estos hechos se suma la circunstancia de que la ocupación continuada durante varios siglos conllevó una frecuente modificación del programa ornamental. En lo que respecta al material son muy pocas las piezas de Bronce conocidas si se excluyen las estatuillas de divinidades que formaban parte de los *lararios* de las *villae*; cabe destacar: dos Hypnos de Jumilla (Murcia) y de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) de donde procede también la imagen de un Hermafrodita en actitud de danzar; la estatua de Apolo (Pinedo, Valencia); la de Baco (Cortijo de Los Villares, Serrato, Málaga) y una cabeza de Efebo y una estatua de Baco procedentes de Las Minas (Aguilar de La Frontera, Córdoba). Como elementos decorativos de lujo puede considerarse las figuras en bronce que servían de lampadarios en las *villae* y casas urbanas. En Hispania se conocen tres procedentes de: Antequera (Mellefebo); Tarraco (Niño negro) y Villa de La Llosa, Cambrils (joven desnudo calzado con sandalias). El reducido número de esculturas de bronce constituye una pequeña muestra de las que realmente se hallaban expuestas en las *villae* de Hispania. La mayor parte de las estatuas procedentes del ámbito privado eran de mármol blanco procedente de Italia (Luni-Carrara); Grecia (Paros) o de canteras locales (Macael, Almería). El tamaño de estas esculturas es de pequeñas dimensiones no sobrepasando, en general, el formato de estatuilla. Con respecto a la temática, la gran mayoría de las esculturas procedentes del ámbito privado representan a divinidades, existiendo imágenes de casi todos los dioses del panteón romano; divinidades relacionadas con la naturaleza y con la fertilidad; divinidades acuáticas, orientales e incluso héroes. Estas figuras se presentan casi siempre aisladas aunque de forma esporádica se muestran reunidas en grupos de contenido mitológico. La Dra. Koppel observó que en el programa escultórico de las *villae* hispanas faltaban ciertos temas que podrían denominarse como cultos y que sin embargo estaban presentes con cierta frecuencia en las mansiones romanas de Italia. No se conocen retratos de hombres ilustres (estrategas, filóso-

fos, poetas o dramaturgos) de la antigüedad griega o romana del que se pueda afirmar con seguridad que proceda de una villa. Si es habitual la presencia en el ámbito privado de las *Hermae* representando divinidades, principalmente a aquellas relacionadas con el contexto báquico que, al igual que ciertos relieves, servían de ornato a los peristilos y jardines de las casas y *villae*. Entre los relieves cabe destacar los *oscilla* y *pinakes*, placas de mármol circulares o rectangulares esculpidas por ambos lados, que se colgaban en los intercolumnios de los peristilos o se colocaban sobre un pequeño pilar. Estos relieves muestran casi siempre máscaras teatrales y figuras de Baco o de algún personaje de su cortejo. En las *villae* de la Península Ibérica también se hallaban expuestos retratos, sin embargo, imágenes de miembros de la familia imperial de los que se sepa con seguridad que procedan de una villa han llegado muy pocas hasta nosotros: Domiciano de El Ruedo y las representaciones de Agripina Minor, Adriano y Galieno de Milreu, Portugal. La mayor parte de las esculturas documentadas pueden ser datadas a finales del siglo I y en el II d.C., perteneciendo muchas de ellas al periodo de los antoninos y a comienzos de la tercera centuria cesa casi abruptamente la producción de escultura<sup>11</sup>. A pesar de la recuperación a todos los niveles que experimenta el mundo romano a finales del siglo III y a lo largo del siglo IV, y al contrario de lo que sucede con la pintura y el mosaico, en Hispania y a partir de ese momento no se constata la existencia de talleres de plástica exenta, por lo que en las *villae* de este periodo se reutilizan las estatuas de épocas anteriores. La información que poseemos sobre los programas ornamentales en determinados espacios de la *pars urbana* de una mansión rural, generalmente se refieren al Bajo Imperio aunque podemos suponer que también refleja la decoración escultórica de esa villa en los primeros siglos de nuestra era. La ornamentación de una villa cumplía, esencialmente, la de representación y se dirigía primordialmente hacia fuera, es decir, hacia el visitante. Por ello se decoran preferentemente aquellos espacios que podían y debían ser vistos, como, por ejemplo, las estancias de recepción, los peristilos, los jardines y en éstos las fuentes y ninfeos. Un lugar especial lo ocupan los edificios termales en cuyas salas, principalmente, los *frigidaria*, también se colocaban esculturas. Tenemos constancia de estas ornamentaciones en algunas de las *villae* hispanorromanas como por ejemplo Els Munts (Altafulla, Tarragona, siglo IV d.C.). En el transcurso de las excavaciones realizadas en las piscinas del *frigidarium* se descubrieron una estatua de *Asclepios*, otra de *Hygiea*, la figura de Eros, la imagen de una Fortuna, la cabeza de una Tyqué así como un escudo decorado con relieves que pertenecía a una estatua de gladiador que formaba pareja con

otro del que se conserva el fragmento de un segundo escudo. Todas estas esculturas pueden fecharse en el siglo II d.C. Sin embargo, es bastante seguro que ya formaban parte de unas termas anteriores a la destrucción de mediados del siglo III, cuyos restos se hallaron bajo las construcciones más tardías. En las termas de la Villa de Balazote (Albacete) se descubrieron una estatua de *Asklepios* y otras de *Hygiea* y en los baños de la villa de Monte da Salsa en Brinches (Portugal) se conoce un retrato masculino interpretado como *Asklepios*. En el Villa de Puig de Cebolla (Valencia) se documentaron un sátiro en reposo, un sátiro con odre, un Attis, una figura desnuda con gorro frigio (Attis o Paris), una variante del Eros de Lisipo, un torso praxitélico y otro quizás de Apolo. Algunas de estas esculturas copian con bastante fidelidad originales griegos del periodo clásico. Los peristilos y las estancias adyacentes también presentaban decoración escultórica. Uno de los conjuntos más excepcionales y mejor conservados procede de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Datados en el siglo II d.C. fueron halladas en los restos del edificio pertenecientes al Bajo Imperio. Hay algunas piezas que son únicas dentro de la plástica en Hispania como el grupo que representa el mito de Perseo y Andrómeda, la imagen de un posible genio estacional, figura masculina y juvenil sentada sobre sus glúteos que ha sido interpretada como Téfos o como un sátiro, la figura de Hypnos, un hermafrodita de bronce, un Attis y dos Hermas. Otro ejemplo de la decoración escultórica de un peristilo es la Casa de Mitra en Cabra (Córdoba) donde se documentaron tres esculturas, fechables en el siglo II d.C. Estuvieron colocadas en un estanque biabsidado en el patio central de la mansión Bajo-Imperial. Las esculturas son: Mithra sacrificando un toro, Dyonisos y Eros durmiente. También debemos citar el excepcional conjunto escultórico hallado en Valdetorres de Jarama del que posteriormente hablaremos al analizar las *villae* de la región de Madrid. Como ejemplo de decoración escultórica en fuentes monumentales podemos mencionar el ninfeo de Els Antigons (entre Reus y Tarragona). La villa del siglo IV está decorada con esculturas datadas en períodos anteriores que representan a la Diosa Cibeles, de pie flanqueada por dos leones, Baco con pantera y cabeza de sátiro sonriente. Existían en las *villae* pequeñas edículas o lararia donde se colocaban las imágenes con el fin de rendirles culto por la familia. Las esculturas suelen ser de pequeñas dimensiones y realizadas, generalmente en bronce (Koppel, 1995, 30-47).

De este modo, el conjunto de la zona residencial de las *villae*, tanto en la planta elegida como en la morfología, distribución, ornamentación, mobiliario y calidad del material de construcción empleado en las estancias, se convirtió en el mejor medio de transmitir al visitante el presti-

gio y riqueza de los que gozaba el *dominus*, constituyendo, la arquitectura, un evidente medio de propaganda y trasmisión del poder del mismo. Sin embargo, también formaron parte de la *pars urbana* de la *villa* otras estancias, no todas identificables con una función concreta, que englobaron lo que podemos denominar la zona privada de la misma y que quedaban al margen de la vista de los posibles visitantes. En ellas, las muestras de riqueza ornamental estuvieron ausentes, caso de las cocinas (*culinae*) por ejemplo, o se hicieron mucho menos evidentes, caso de los dormitorios (*cubicula*).

Entre las muestras más evidentes del grado de comodidad y confort que alcanzaron estas viviendas rurales, se encuentran la presencia de habitaciones con calefacción, que ayudaba a solventar los rigores de un clima frío, y la existencia de edificios de baños (*balnea*). Estos últimos, formando parte de la misma unidad arquitectónica de la *villa* o en edificios independientes que evitaban la posible propagación del fuego en caso de incendio, se hicieron más frecuentes entre las *villae* hispanas a partir de fines del siglo II d.C., convirtiéndose estas instalaciones termales en uno de los núcleos fundamentales de difusión del prestigio y poder del dueño de la *villa*, circunstancia evidenciada a través de las dimensiones y boato ornamental que llegaron a alcanzar algunos de los edificios balnearios de nuestras *villae*, tal y como hemos expuesto.

Las *villae* romanas en Hispania eran además de centros de producción agropecuaria e industrial, lugar de residencia de sus propietarios que pretendían alejarse del bullicio de las urbes, buscando en el campo la paz silenciosa de la naturaleza. Al mismo tiempo satisfacían su deseo y afán de representación por medio de un contexto arquitectónico agradable y una esmerada decoración en la que la plástica jugaba un papel importante. Las esculturas servían para documentar el interés de los propietarios por el mito y la cultura griega y mostrar también su poder económico y posición social (Koppel, 1995, 47-48).

El ámbito rural doméstico, como parece evidente entre una cultura marcadamente religiosa y supersticiosa como la romana, no quedó al margen de las manifestaciones cultuales, haciéndose evidente este hecho a través de la presencia, en la zona urbana de las *villae*, de pequeños lugares de culto privados (*lararium, aedicula*) en los que se veneraban pequeñas imágenes de aquéllas divinidades los dioses Penates (Júpiter, Jano y Vesta), los dioses Lares, Fortuna, Mercurio, etc..., que propiciaban la protección del dueño, la familia y la buena marcha de la propiedad ante posibles poderes sobrenaturales. Pero al margen de estas manifestaciones cultuales y, tal y como preconizan algunos investigadores, es posible que algunas de estas *villae* se convirtieran en lugares de culto de toda una serie de

religiones de origen oriental (Isis, Osiris, Magna Mater, Attis, Mitra, Eleusis, etc..) que requerían, dado el carácter místico de sus doctrinas, espacios litúrgicos diferentes a los entonces existentes. Por su parte, con la generalización del cristianismo y, fundamentalmente, en momentos avanzados del Bajo Imperio, se hizo más frecuente la presencia de lugares de culto o edificios basilicales en las explotaciones agropecuarias.

El final de estas explotaciones agropecuarias se puede rastrear gracias al registro arqueológico que permite definir los cambios producidos en el mundo tardoantiguo. Muchas de estas *villae* desaparecieron, por causas diversas, ya durante el Alto Imperio, mientras que en otras asistimos a un creciente aumento de lujo, evidencia de su conversión en grandes centros de unidades de explotación agraria durante el Bajo Imperio. La arqueología ha documentado diversos cambios producidos en la vida de estas granjas, como continuas reformas, modificaciones e incluso abandono de ciertas dependencias, que permitieron adaptar las estructuras de la *villa* a las condiciones socioeconómicas de cada momento. Así, se hacen muy habituales las reutilizaciones o cambios de uso en diversas dependencias que dejaron de tener su primitiva función habitacional, termal, etc., pasando a formar parte de las estructuras productivas de la *villa*. Las invasiones de los ss. III al IV se interpretaron hace años como los desencadenantes de la ruina total de este sistema de organización romana, sin embargo el hallazgo de nuevos fósiles directores, las sigillatas de procedencia africana, han venido a ampliar el campo de uso de estos asentamientos hasta más allá del siglo V d.C.

Si bien algunos de estos conjuntos rurales se mantuvieron, con mayor o menor prosperidad, a lo largo de la Antigüedad Tardía y los primeros siglos de la Alta Edad Media, la gran mayoría de ellas fueron abandonadas como tales, quedando sus restos enterrados con el paso de tiempo. En algunas ocasiones, sin embargo, surgieron, en torno o en las mismas *villae*, lugares de culto (pequeñas ermitas, capillas o verdaderas iglesias) que acogieron la comunidad de fieles del entorno rural más próximo y que generaron, con posterioridad, la aparición de necrópolis. Estas construcciones cultuales cristianas fechables entre los ss. VI y VII permiten determinar que el fin de estos asentamientos tendría que prolongarse todavía más, por lo menos hasta la invasión musulmana. Por último debemos señalar que los conocimientos sobre las construcciones rurales en Hispania son muy parciales. En la mayoría de los casos solamente se tiene constancia del lugar donde se hallaban emplazadas, puesto que se conservan restos de muros y se han hecho hallazgos de superficie (cerámica, mosaicos y/o esculturas). En aquellas *villae* en las

que se han realizado prospecciones han permitido conocer una parte de las dependencias de las que estaban constituidas en la antigüedad, por lo que, en general, no se ha podido delimitar su existencia total. Los edificios que se conocen pertenecen mayoritariamente a la denominada *pars urbana*, en tanto que se sabe muy poco de las construcciones destinadas a la producción agrícola como establos, almacenes, etc. que formaban parte de la *pars rústica*. Esta situación se debe, en general, a su mal estado de conservación y a la circunstancia de que, sobre todo en prospecciones y excavaciones antiguas se han centrado principalmente en el área residencial; actitud que ha cambiado en los últimos años como evidencian las excavaciones más recientes.

### III.-EL DESARROLLO DE LAS *VILLAE* EN EL ANTI-GUO ÁMBITO CARPETANO

Se está realizando una síntesis con el desarrollo espacial y económico de todas estas villas.

Con el fin de tener un panorama más amplio que complete la romanización del valle del Tajo y el estudio de las *villae* de la región de Madrid, hemos creído oportuno mencionar una serie de villas Bajo Imperiales que se integrarían en al antiguo territorio carpetano, así como algunos ejemplos que se encontrarían en sus límites exteriores más inmediatos pero que sin duda debieron formar unidad con las primeras. Los ejemplos recogidos se encuadran en las actuales provincias de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara.

Como consecuencia de las reformas administrativas llevadas a cabo por el Imperio romano algunas de las *villae* de la actual provincia de Toledo pertenecieron a la Provincia Tarraconensis, Conventus Carthaginiensis: Los Morillos (Cebolla); Mesegar (Vega de Santa María); Cabañas de la Sagra; Las Tamujas (Malpica de Tajo); Rielves; Vega Baja o Fábrica de Armas y Carranque y otras a la Provincia Lusitania, Conventus Emeritensis: Alcaudete de la Jara; Las Vegas de Pueblanueva y El Saucedo (Talavera la Nueva).

Con respecto a las villas enclavadas en la actual provincia de Ciudad Real, debemos destacar la de El Palacio (Alcázar de San Juan), perteneciente, al igual que en los casos anteriores a la Provincia Tarraconensis, Conventus Carthaginiensis; y en relación a las villas documentadas para la actual provincia de Guadalajara: La Acequia (Azuqueca); Los Palacios (Luzaga); El Llano (Guadalajara), Hortezuela de Océn y Gárgoles de Arriba se englobaron en la Provincia de la Tarraconense, Conventus Caesaraugustanos.

#### III.-I Provincia de Toledo. Las villas de la provincia

de Toledo seguirán las orillas del río Tajo en dirección a Toledo y remontando el cauce fluvial terminarán por conquistar los mejores suelos de la Meseta.

#### **Provincia Tarraconensis, Conventus Carthaginiensis.**

**1.- Los Morillos (Cebolla).**- Villa situada al NO de Toledo, en dirección a Talavera de la Reina. Localización: 30° 55' 50" Norte y 0° 54' 20" Oeste. Altitud: 390 metros (Georges, 1979,421). En el Cortijo de Los Morillos o Merillos, situado a unos 30 metros del río se puede observar una pequeña loma formada por las ruinas de antiguas construcciones hispanorromanas y visigodas. Los hallazgos consistieron en muros de cantes rodados y mampuestos de granito; molinos; téguas e ímbrices que debieron de ser reutilizadas para la construcción de los enterramientos ya que en 1923 se documentó el esqueleto de un niño sepultado entre dos ímbrices; fragmentos de vidrio, lucernas y mosaicos. También se documentó un sarcófago de plomo y varias sepulturas ubicadas en torno a una superficie cuadrada. Todo se perdió y tan solo se tiene conocimiento de una pieza de granito que fue interpretada como la tapa de un sarcófago. Jiménez de Gregorio la describe en los siguientes términos: “*buen fragmento de granito labrado en parte, en el que destaca una especie de espina o baquetón toscos que se ensancha al final y sobresale de la línea inferior de la piedra. A ambos lados del ensanchado baquetón aparece una figura geométrica, que figura una doble espiral en forma de ese, más desarrollada la dispuesta a la derecha del observador*”. El fragmento mide 0'98 metros de alto; 0'73 de ancho y 0'9 m. De grosor” (Jiménez de Gregorio, 1969, 214-215).

**2.- Mesegar, Vega de Santa María.**- En la ribera derecha del río Tajo. Localización: 39° 54' 20" Norte y 0° 49' Oeste. Altitud: 400 metros (Georges, 1979,422). Los hallazgos se realizaron al oeste de El Payón, en el término del inmediato pueblo de Mesegar. Los vestigios arqueológicos pertenecen a diversas culturas, principalmente a las épocas romana y visigoda. De época romana, Jiménez de Gregorio publicó los siguientes hallazgos: Piscina o estanque de forma cuadrada de 8'50 metros de lado y 1'10 de profundidad. Presentaba tres escalones en el lado noreste y en su parte central un sumidero. Las paredes estaban revocadas a base de “mortero de cal y arena y ladrillo picado o triturado”. El estuco que cubría buena parte de la obra, conservaba algunos restos de policromía y el pavimento estaba realizado en el mismo material que las paredes; molinos de mano, téguas, ímbrices, argamasa, mampostería, fragmentos de Terra sigillata, lucerna en forma de pie de un soldado. El pie va calzado con sandalia de suela claveteada. En la par-

te correspondiente al dedo pulgar del pie derecho presenta la abertura circular en donde se alojaría el pábilo o mecha. En la parte superior quedan dos eslabones de la cadena que se utilizaría para colgarla. Fue descrita minuciosamente por Jiménez de Gregorio en los siguientes términos: “*la caliga se ata al pie con una correa, aunque aquí parece más bien un cordón por las incisiones que la tal ligadura tiene; pasa por el centro del pie y de ella se deriva otra que afecta al nacimiento de los dedos. A la altura del arco del pie hay otra ligadura que pasa por debajo del tobillo; formando un ángulo, para ir, detrás del talón, a unirse a la suela por ambos laterales entre el talón y los tobillos. Se ata con doble lazada sobre el arco del pie. La suela es doble y claveteada por 39 clavos, que convierten a la cáliga en algo muy fuerte y ruidoso al andar. No deja de ser curiosa la distribución de estos clavos, que reflejan, sin duda, la realidad; en el tacón hay 15 clavos distribuidos: siete bordeandole, tres en el centro, en linea vertical, cinco cerrando el tacón en linea horizontal. La puntera esta formada por 9 clavos, contorneándola, cinco la cierran, el linea horizontal, y tres aparecen en medio, en posición oblicua. La parte correspondiente al puente del pie tiene, a la derecha, cuatro clavos y, a la izquierda dos, dispuestos en triángulo*”. Diecisésis monedas, todas ellas de bronce, fechadas entre el siglo III y IV d.C. (Jiménez de Gregorio, 1965, 178-186) completan los hallazgos.

**3.- Las Tamujas, Malpica de Tajo.**- La finca denominada de Las Tamujas se encuentra enclavada en la orilla izquierda del Tajo, en el término de Malpica de Tajo y entre los afluentes Cedena y Pusa. Localización: 39° 52' 40" Norte y 0° 50' 25" Oeste. Altitud: 410 metros (Georges, 1979, 421-422). Para una mejor localización del lugar, el yacimiento se encuentra comprendido en parte del ángulo formado por la gran curva del Tajo y su afluente el Cedena, y a ella conducen desde Malpica, pueblo situado a 398 metros de altitud y de 3 a 4 kilómetros de distancia de la finca los caminos del vado de Mesegar y de Torrejón. El yacimiento es recogido por Ceán Bermúdez en 1832 en su obra Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes á las Bellas Artes: “*Malpica: villa de Castilla la Nueva en la provincia de Toledo. Según la opinión de algunos geógrafos e historiadores se dijo que en ella había reliquias de edificios romanos y se han encontrado inscripciones y una urna de barro*”. (Ceán Bermúdez, 1832, 90). El nombre de esta propiedad, según explica Palomeque Torres puede provenir de Tamujal, lugar poblado de tamujas, matas de la familia de las euforbiáceas, cuyas ramas mimbreñas se usan todavía mucho en toda la región para hacer escobas de barrer calles y corrales

(Palomeque Torres, 1955, 305-306). El yacimiento fue descubierto en 1953 por Palomeque Torres. Este investigador fue avisado por el propietario de la finca D. J. Maroto del hallazgo casual sobre el terreno de labor de “*alguna piedra labrada, capiteles y abundantes fragmentos de tejas y ladrillos que denotaban una extensa área de edificaciones*”. Palomeque visitó el lugar y llevó a cabo la elaboración de un plano provisional que presentó al VI Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Los restos documentados de la villa corresponden a dos construcciones distanciadas por 250 metros. Palomeque Torres denominó a la primera construcción “villa urbana” y a la segunda “Iglesia”. La villa, aunque ajena a un tipo arquitectónico pre establecido, se acomoda a los aspectos residenciales de una vivienda del *dominus*, en cuanto que acogía instalación termal y un aula doble absidada y pavimentada con mosaico policromo geométrico.

La villa urbana se caracterizaba por presentar los restos de sus muros a alturas, a veces, superiores a un metro. Son paredes sólidamente construidas con pequeñas piedras irregulares y cantes rodados del río próximo, muy bien unidos con consistente mortero de cal y arena. En una de las zonas documentadas en las primeras intervenciones de Palomeque se pudo observar un buen trozo de tapial levantado sobre el zócalo de hormigón que una vez revocado y enlucido no restaría suntuosidad a la edificación. La cubierta debió de ser de madera y tejas. El ámbito doméstico se caracteriza por presentar una dependencia rematada en dos exedras. Todo el conjunto estaba pavimentado con *opus tessellatum*. La zona central, excluyendo las dos exedras mide 15'50 x 4'90 metros. No se han documentado indicios de *compluvium* o cisterna, tampoco se han encontrado fustes de columnas ni cimentaciones de éstas. En el límite del gran mosaico central con el pavimento de cal de las cuatro habitaciones que hay a cada uno de los lados de las dos exedras, y con los mosaicos diferentes de éstas, corre una franja rojiza como de ladrillo machacado de unos 30 cm. de ancho, que bien pudo utilizarse para sustentar una columna de madera o ladrillo cuyos restos podrían ser las piezas de forma circular y de diferente tamaño documentadas en el transcurso de los trabajos arqueológicos. No se han documentado restos de muros de separación entre esta gran dependencia y las cuatro habitaciones (*cubicula*) dispuestos a uno y otro lado de las dos exedras, lo que hizo pensar a Palomeque que para ocultar éstas se debió hacer uso de cortinas y tapices. Para Fernández Castro, se trataría de una habitación de recepción, tal vez el *oecus* de la mansión rodeada de cuatro cámaras de servicio de 4'80 x 3'90 metros (Fernández Castro, 1982, 123); sin embargo Blázquez

lo interpreta como un gran patio central de 15'50 metros x 4'90 metros, siguiendo una primera interpretación de Palomeque Torres, ya que el autor duda y sugiere que pudiera tratarse del *oecus*. La decoración del *Oecus* (Fernández Castro) o del *peristilo* (Blázquez) se encuentra perdido. Consistía en una “*banda con hojas y tallos a cada lado enrollados en espiral en un lado y en el opuesto una franja ondulada con hojas entre ellas. En la decoración de la alfombra alternaban coronas de hojas con anillo y rombos con cruz en el interior, con rombos de cenefas de ondas decoradas en su interior con rectángulo con flor de cuatro pétalos y una gran cruz cuyas puntas tocaban los cuatro ángulos interiores. Otras veces, la decoración interior de los rombos eran nudos de salomón. Los espacios intermedios entre las coronas y los rombos los ocupaban peltas contrapuestas con capullo en el interior*” (Blázquez, 1982, 47). Una de las exedras tenía un pavimento (hoy perdido) con “*dibujos de octógonos entrelazados con rectángulos en el interior con uno más pequeño inscrito con flor en forma de aspa. En cada una de las partes en que queda dividido el octógono, un cuadrado con flor de cuatro pétalos y dos triángulos contrapuestos ocupaban el interior*” (Blázquez, 1982, 47-50). Debemos mencionar una habitación con dirección norte-sur (13'50 x 3'40 m.) en la que se abrían dos puertas de 88 cm. de ancho. Esta habitación fue considerada por Palomeque Torres como el *oecus* o el *triclinium* de invierno y señala que en el pequeño compartimento localizado en el lado derecho (3'40 x 1'80 metros) pudo haberse ubicado la cocina. Fernández Castro interpretó esta estancia como un pasillo que comunicaría la zona señorial con las termas. Este presentaba como pavimento musivario una franja decorada con hojas y tallos entrelazados. El tapiz estaba formado por peltas contrapuestas dos a dos y entrelazadas (Blázquez, 1982, 47). Con respecto a las Termas, quedó al descubierto el hipocausto semicircular, la sala destinada al Caldarium: una segunda bañera o pequeña piscina situada en el lado oriental frente al ya conocido de la parte opuesta y parte del pasillo que pone en comunicación esta dependencia con la contigua. Las habitaciones con hipocausto y los baños y piscinas se encuentran caldeadas por un mismo *praefurnium* situado en la parte norte del que solo se descubrió el doble arco abocinado de ladrillo y el cual comunicaba con un hipocausto situado debajo de una pequeña estancia semicircular que mide en su parte interior 3'40 metros de diámetro por 1'40 metros de radio, a la que seguramente iría aneja el *balneum* también de planta semicircular. El hipocausto de la citada estancia semicircular estaba formado por unos 12 muretes longitudinales de ladrillos adosados a las paredes y separados de 0'20 a 0'40 metros entre sí, sobre los cuales descansaría la suspensura

formada de baldosas. A través de tres pequeñas puertas o bocas con arco rebajado de 0'46 m. de ancho y 0'60 m. de luz, esta dependencia se comunicaba con el subsuelo de la sala destinada a *caldarium*. El hipocausto estaba construido sobre un pavimento de "hormigón testaceo". Estaba formado por ocho filas de pilares (*pilae*) sobre alguno de los cuales descansaban arcos de medio punto, con una altura uniforme de 1'16 metros (0'86 de luz). Los pilares con doble arranque de arco carecían de basas y estaban construidos con ladrillos de 0'18 m., de lado y separados por lechos de hormigón de un centímetro de espesor. Los arcos se realizaron con ladrillos de medida diferente 17 x 17 cm. Los pilares y arcadas estuvieron orientadas E-O; separadas unos de otros por 0'63 m.; soportarian una *suspensurae* formada por baldosas y pavimento musivario policromo. En cada una de las paredes laterales del *caldarium* se documentaron otras cuatro puertas o bocas con arco rebajado de ladrillos que miden 0'60 metros de luz por 0'56 metros de ancho. En la zona sur se documentó un *balneum* de planta trapezoidal de 4 metros de longitud; en frente se documentó otro baño o piscina que pudiera ser el *frigidarium*, de 2'95 metros de longitud por 0'76 metros que para bajar hasta él existen dos pequeños escalones de 0'31 metros de alto y 0'20 metros de ancho. El piso, revestido de hormigón hidráulico se encuentra inclinado hacia el muro exterior para dar salida a las aguas por un orificio de desagüe. La profundidad de esta bañera es de 0'75 metros, en la parte donde terminan los escalones por 0'86 en el lado opuesto de la pared maestra donde se encuentra el orificio de desagüe. A uno y otro lado de esta piscina, y separado por unos pequeños muros de 0'45 x 0'50 m de espesor, se encuentran unos compartimentos iguales, tanto en la parte norte como en la sur, que constan de dos medios muros y dos espacios vacíos separados por otro pequeño muro central algo más ancho. Entre los materiales documentados en esta zona debemos mencionar: escombros y tierra, abundantes fragmentos cerámicos, huesos humanos muy revueltos con cascotes; restos de comida (almejas del Tajo y huesos de conejo), hierros muy oxidados de diferentes tamaños, tubos espaciadores transmisores del aire caliente a través de las paredes; ponderal, eucharilla de bronce y ladrillos. La estancia contigua al *caldarium* ha sido interpretada como el *tepidarium*. Se documentó un hipocausto con pilares de ladrillos del mismo tamaño y forma que en las del *caldarium*. En esta zona se encontraron abundantes fragmentos de mosaicos policromados, huesos, pequeños trozos de yeso o estuco con formas geométricas de tipo ornamental y tubos espaciadores (Figura nº 13, 14 y 15).

Junto a las termas debemos mencionar otro edificio situado en la misma finca que se ha denominado como

"parcela de la Iglesia". Se halla, como ya hemos señalado líneas arriba, a unos 250 metros de la villa urbana. Palomeque considera que en origen pudiera haberse tratado de dependencias de la *Pars Rústica* de la villa. Esta construcción fue transformada en basilica de culto cristiano, aunque se desconoce en qué momento pudo ser transformada. Lo que sí parece seguro es que en época visigoda sirvió de iglesia, pues aparte de la tradición y la planta, se produjeron una serie de hallazgos típicamente visigodos. El edificio se presenta como un bloque rectangular de 13'10 metros de anchura dividido en un primer sector de 11 metros, un corredor de 3 metros y un amplio espacio longitudinal de 26'60 metros en cuyo extremo occidental se llegaron a descubrir dos cámaras (7'30 m longitud), separadas por un espacio de 3'40 metros. Palomeque Torres interpretó estos espacios como: atrio, nártex y aula de culto. Al sur, el edificio disponía de dos dependencias secundarias (8'10 x 5'75 y 3'60x 5'75 metros) e intercomunicadas que Palomeque entendió como sacristía o vivienda del Presbitero. La orientación es de este-oeste. Los restos de los muros conservados, de un grosor de 60 cm., están hechos con mortero de cal, pequeñas piedras y cantos rodados, como los documentados en la *Pars urbana*, a excepción de los muros documentados en la zona del atrio y pórtico donde al parecer la cal fue sustituida por barro. El pavimento fue de mortero de cal y la techumbre de madera (Figura nº 16).

**4.- El Solao (Rielves).** - Los hallazgos arqueológicos realizados en Rielves merecieron la atención de Carlos III y del Conde de Floridablanca y fue objeto de obligada referencia en los antiguos tratados de Arquitectura en España como el realizado en 1832 por Ceán Bermudez: *Sumario de las antigüedades romanas que Hay en España* en especial las pertenecientes a las Bellas Artes: "*Rielves: Villa de la provincia y partido de Toledo, de cuya capital dista 3 leguas. A media de esta villa hacia el sur hay un término que llaman Benague, en el que hace pocos años se desenterraron los cimientos de un edificio romano, y en ellos varias estancias, galerías y otras piezas de paso con nueve pavimentos de mosaicos compuestos de piedrecitas de diferentes colores. Representaban grecas, orlas y otros adornos de buen gusto. El arquitecto Pedro Arnal, director que fue de la Real Academia de San Fernando, midió y diseñó estos pavimentos de orden del gobierno en nueve pliegos y en otro el plan topográfico de todo el edificio, que grabó e iluminó o estampó D. Bartolomé Vázquez, individuo de la misma academia. Se encontraron además entre estos cimientos medallas romanas, anillos, tijeras, otros utensilios domésticos y un trozo de cipo, cuyos caracteres pertenecen al siglo III. Pudo haber sido dedicada*

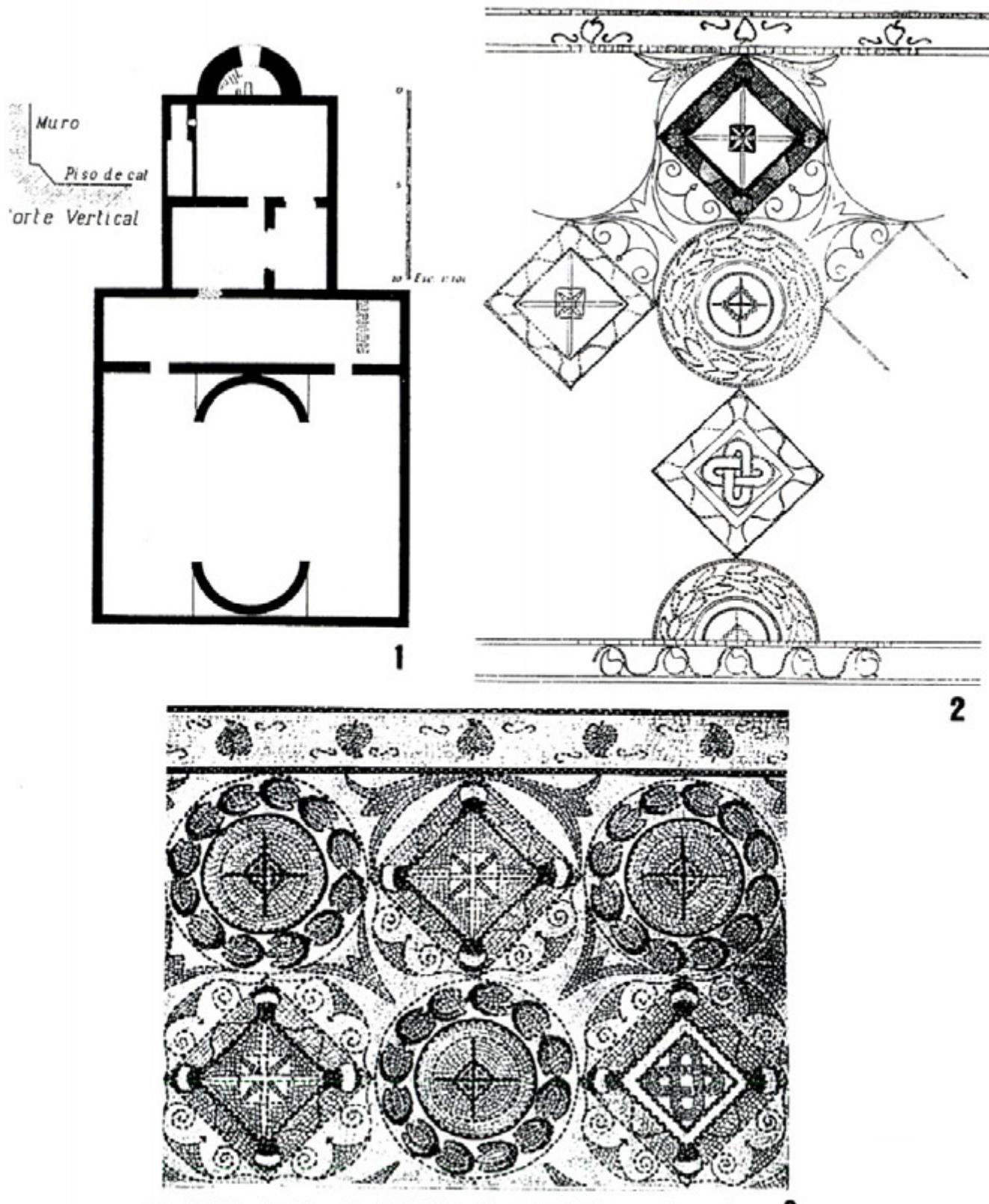


Fig. 13. Villa de las Tamujas (Toledo): 1.- Planta 2 y 3.- Esquema decorativo del oecus o peristilo, según Palomero Torres 3

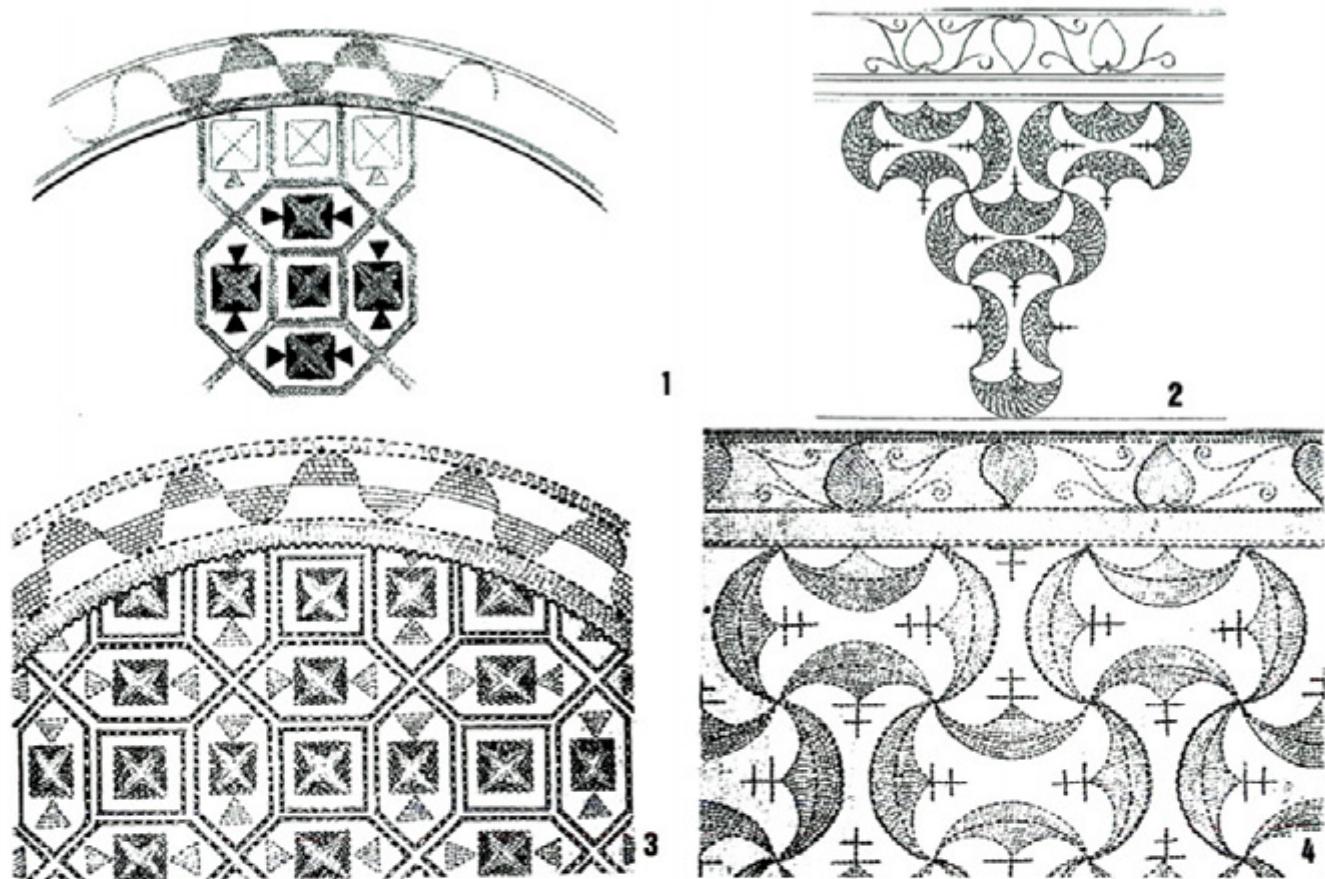
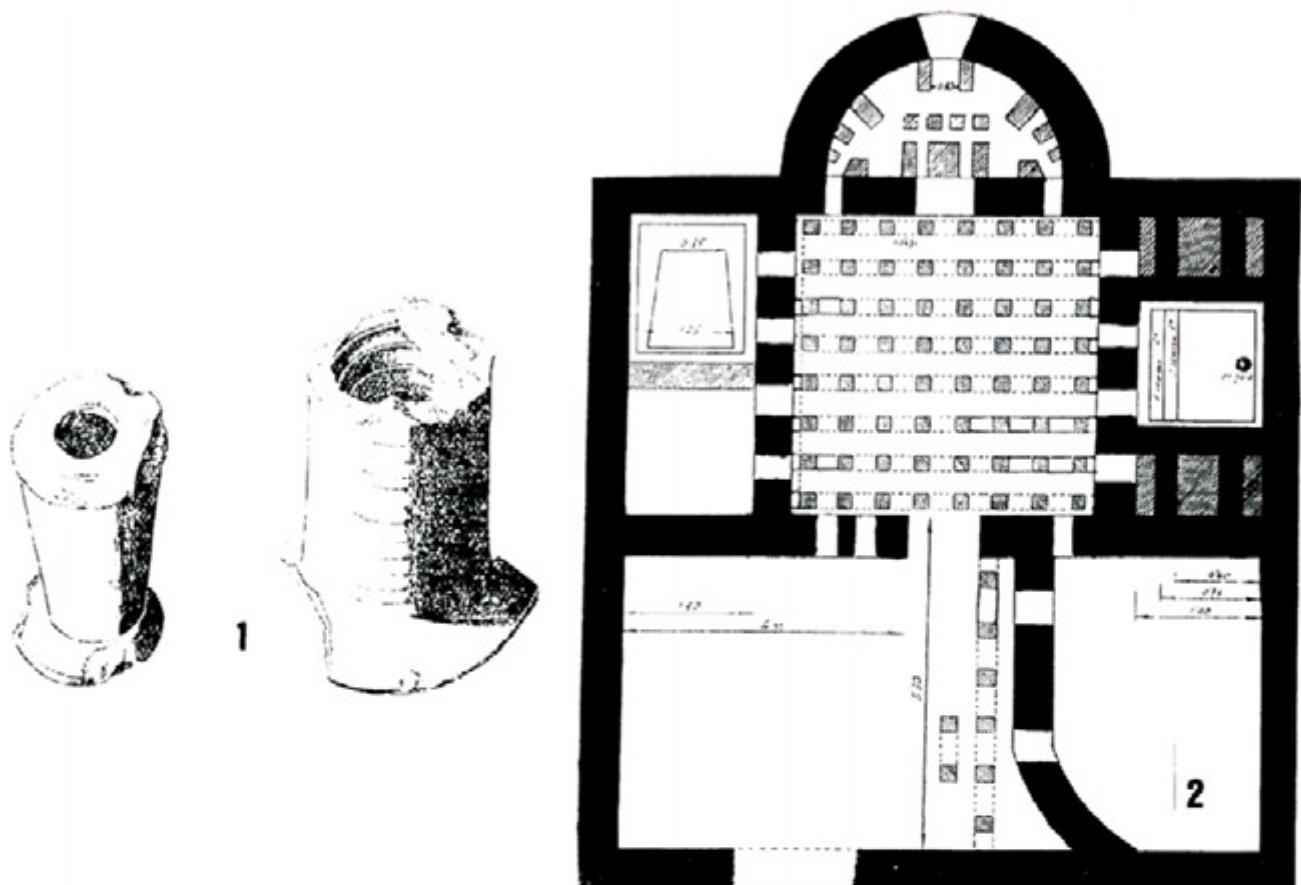


Fig. 14. Villa de las Tamujas (Toledo): 1 y 2.- Esquema decorativo del mosaico de una de las exedras 3 y 4.- Esquema decorativo del mosaico que pavimentaba el pasillo. oculus o triclinio, según Palomeque

do este edificio a las Ninjas Varcilenses como otros de aquella comarca, porque también hay indicios de haber sido termas" (Céan Bermúdez, 1832, 107) (Figura nº 17, 18, 19 y 20). La tarea de excavar fue encomendada, como ya hemos visto a través del texto de Cean a P. Arnal por orden de su Majestad. Una concisa relación de los hallazgos y una disertación sobre el origen y principio de los mosaicos acompañaban al plano, a una sección y a las diecinueve "estampas" de los pavimentos. La obra de Arnal titulada **Discurso sobre el origen y principio de los mosaycos y sus varias materias contraído a los que nuevamente se descubrieron en las excavaciones de la villa de Rielves de orden de S.M.** (1788) señala lo siguiente: "A tres leguas de la ciudad de Toledo, sobre una loma. Fue propiedad de J. Romo que a su muerte lo dejó la Iglesia de la villa fundado sobre esta finca una obra pia. En torno a 1780 las tierras estaban arrendadas por Felipe Rodríguez Palacios, éste envió a sus trabajadores a limpiar la finca de maleza y fue entonces cuando se produjo el hallazgo de unos cimientos de fábrica de mampostería. Avisaron a su señor y este acompañado por otros vecinos acudió a

reconocer lo descubierto, dando cuenta del hallazgo al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca quien creyendo que era cosa digna de su protección y afición a las Antigüedades y Nobles Artes determinó se prosiguiesen las excavaciones nombrando para dirigirlas a P. Arnal, director de Arquitectura en la Real Academia de San Fernando y dejó a su habilidad y conocimiento que procurase averiguar lo posible en orden a lo que se encontrase. Arnal aceptó gustoso la comisión y en Mayo de 1780 dió comienzo a las excavaciones en las cuales descubrió en poco tiempo las ruinas de un edificio grande. Estaban situadas a la caída de una loma suave formada por una cordillera de pequeños cerros con dirección de Poniente a Levante y en el mismo camino que va de Rielves a la barca de Portosa. Parece que este edificio terminó por incendio. Paredes de mampostería, fragmentos de estucos de frisos y paredes pintadas en rojo, amarillo, azul y negro, ladrillos semicirculares, romboidales, moneda de Alejandro Severo, monedas bajo-imperiales, una de oro de Wamba, anillos con sello, tijeras de hierro, plato de una balanza "romana", lápida sepulcral del III o



**Fig. 15. Villa de Las Tamujas (Toledo): 1.- Tubos de arcilla cocida, cámara de aire caliente  
2.- Hypocaustum; según Palomeque**

*IV* (1788). San Román en su estudio **Las Termas romanas de Rielves. Su descubrimiento en el siglo XVIII y su reaparición actual** (1923) publicado en la revista Toledo daba la noticia de la reaparición de uno de los mosaicos. G. Tellez en 1951 en su estudio **Inventario Nacional de los Sitios Arqueológicos** publicado en Noticiario Arqueológico Hispánico (I) y M. Martín Aguado en 1965 **Memoria de las excavaciones y hallazgos arqueológicos realizados en la provincia de Toledo durante el año 1965**, editado en Noticiario Hispánico VII-IX dieron cuenta de los restos arqueológicos y teselas sobre el terreno. En 1968 el Instituto de Conservación y Restauración practicó sobre el lugar “dos trincheras”, según señala Fernández Castro, de prospección, que dieron como resultado la localización de enterramientos y la identificación de otro de los mosaicos documentados por Arnal. La prospección fue dirigida por J. Sánchez Meseguer. La finca en la que se encuentra la villa se la conoce con el nombre de Alto Valle del Solao y se halla en el término de Benegue a unos tres kilómetros de Rielves. La planta se distribuye en torno a un patio de

aproximadamente 21 metros de largo que se cierra en un amplio hemiciclo. El edificio fue designado como un conjunto termal, identificación fundamentada en la aparente semejanza con las grandes termas imperiales. Para Fernández Castro, una vez realizado el estudio arquitectónico, musivario y cronológico del edificio, señala que esta construcción se adecúa más a la idea de una construcción doméstica romana en el campo que dispondría de un área termal. El momento de esplendor se desarrolló entre el cuarto y quinto decenio del siglo IV d.C. El patio, las termas o las diferentes habitaciones fueron adaptadas a los formulismos de las corrientes avanzadas. El edificio fue reutilizado como lugar de enterramiento en época visigoda (Fernández Castro, 1977-78: 209-229).

**5.- Vega Baja o Fábrica de Armas, Toledo.** A dos kilómetros al NO de Toledo. En los terrenos de una antigua fábrica de armas. Localización: 39° 52' norte y 0° 21' 15" Oeste. Altitud: 440 metros (Gorges, 1979: 423). Los hallazgos más interesantes corresponden a dos mosaicos octogonales



Fig. 16. Villa de Las Tamujas (Toledo): 1.- Planta de la Iglesia de las Tamujas  
2.- Losa decorativa de piedra caliza 3.- Capitel visigodo de "tipo Toledano", según Palomeque Torres

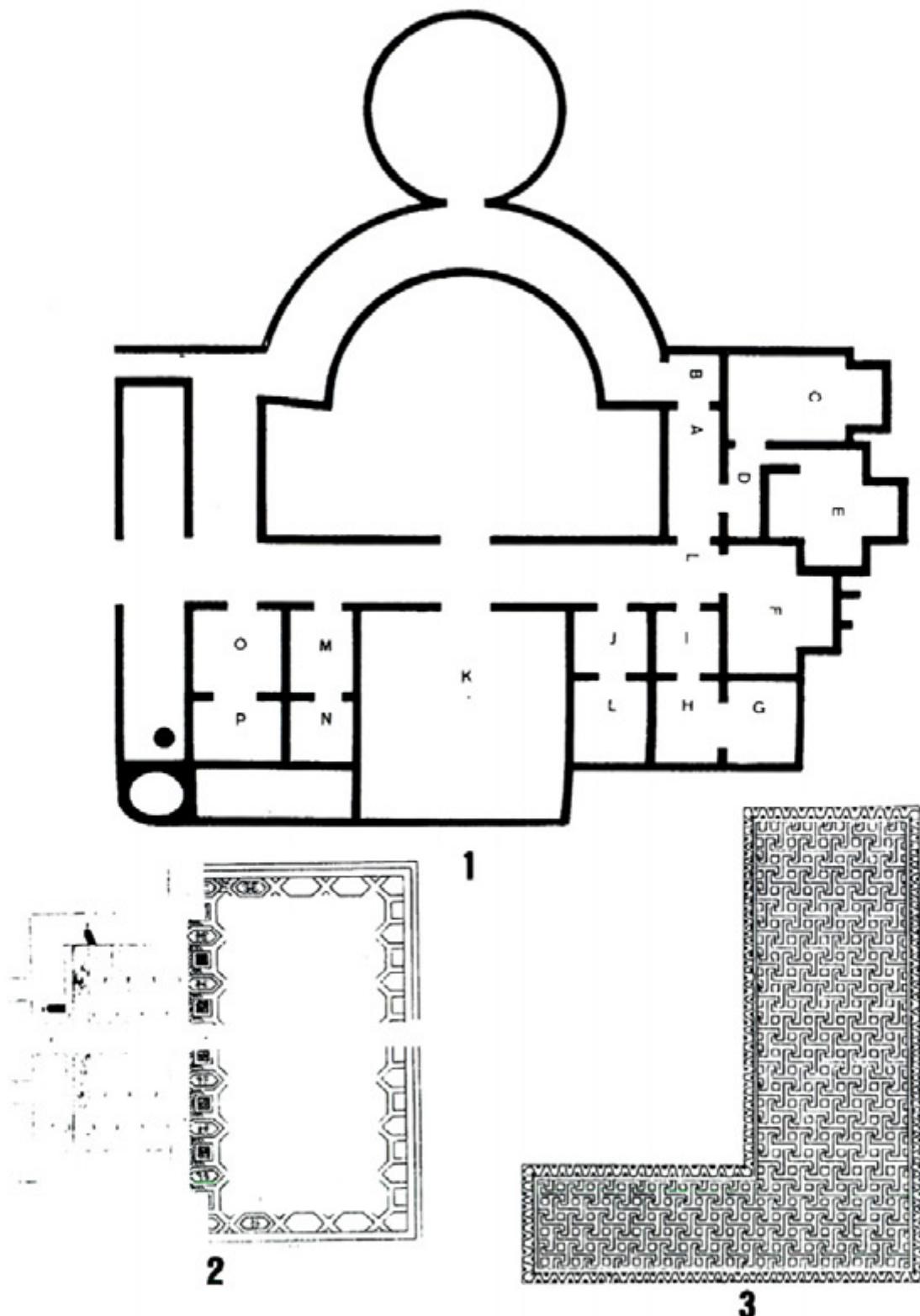


Fig. 17. Villa de Rielves (Toledo), según Arnal: 1.- Planta 2.- Cámara F 3.- Mosaico de la entrada a la cámara E

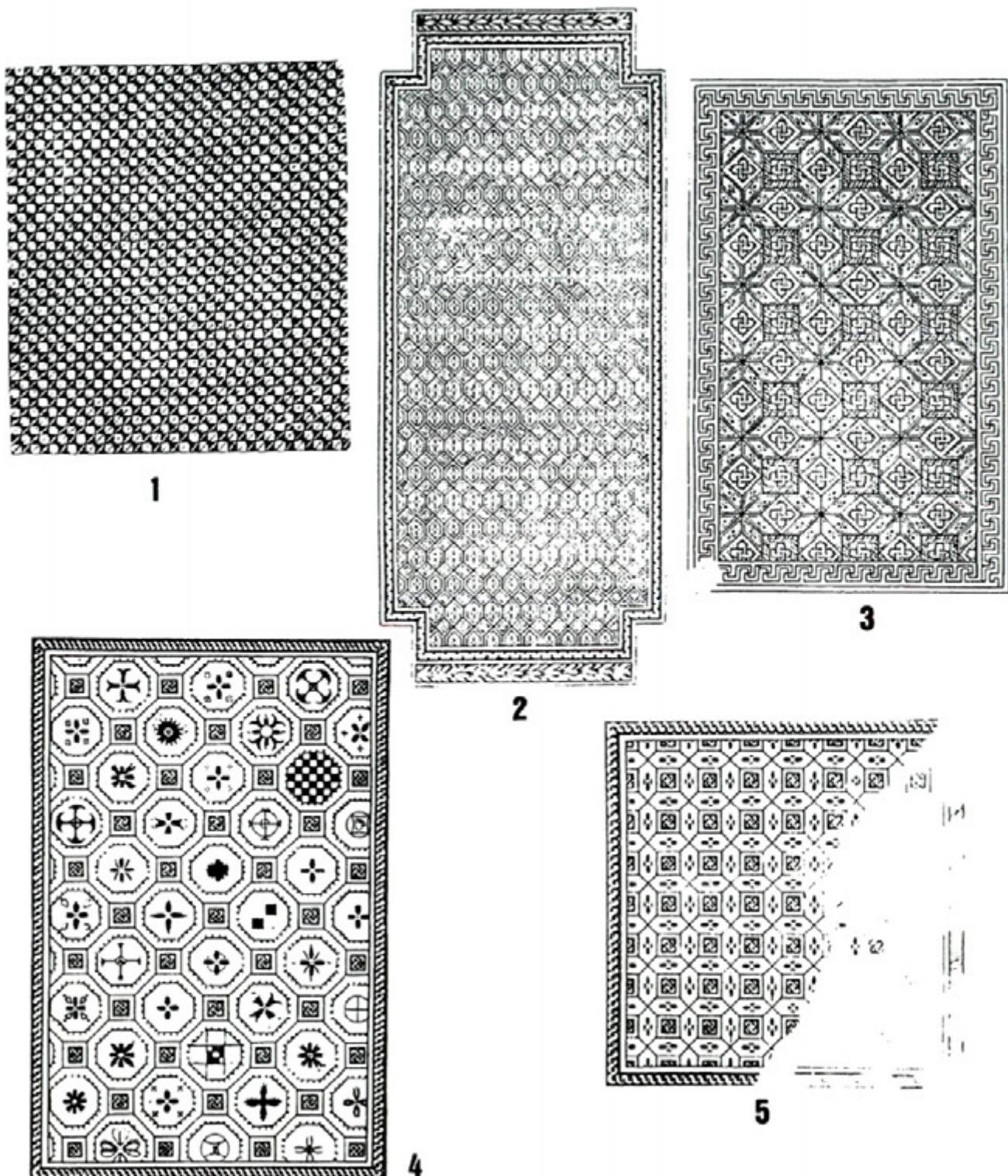


Fig. 18. Villa de Rielva (Toledo), según Arnal: 1.- Mosaico de la habitación norte 2.- Mosaico de la galería occidental, sector A 3.- Mosaico de la habitación M 4.- Mosaico de la habitación P 5.- Mosaico de la galería occidental, sector B

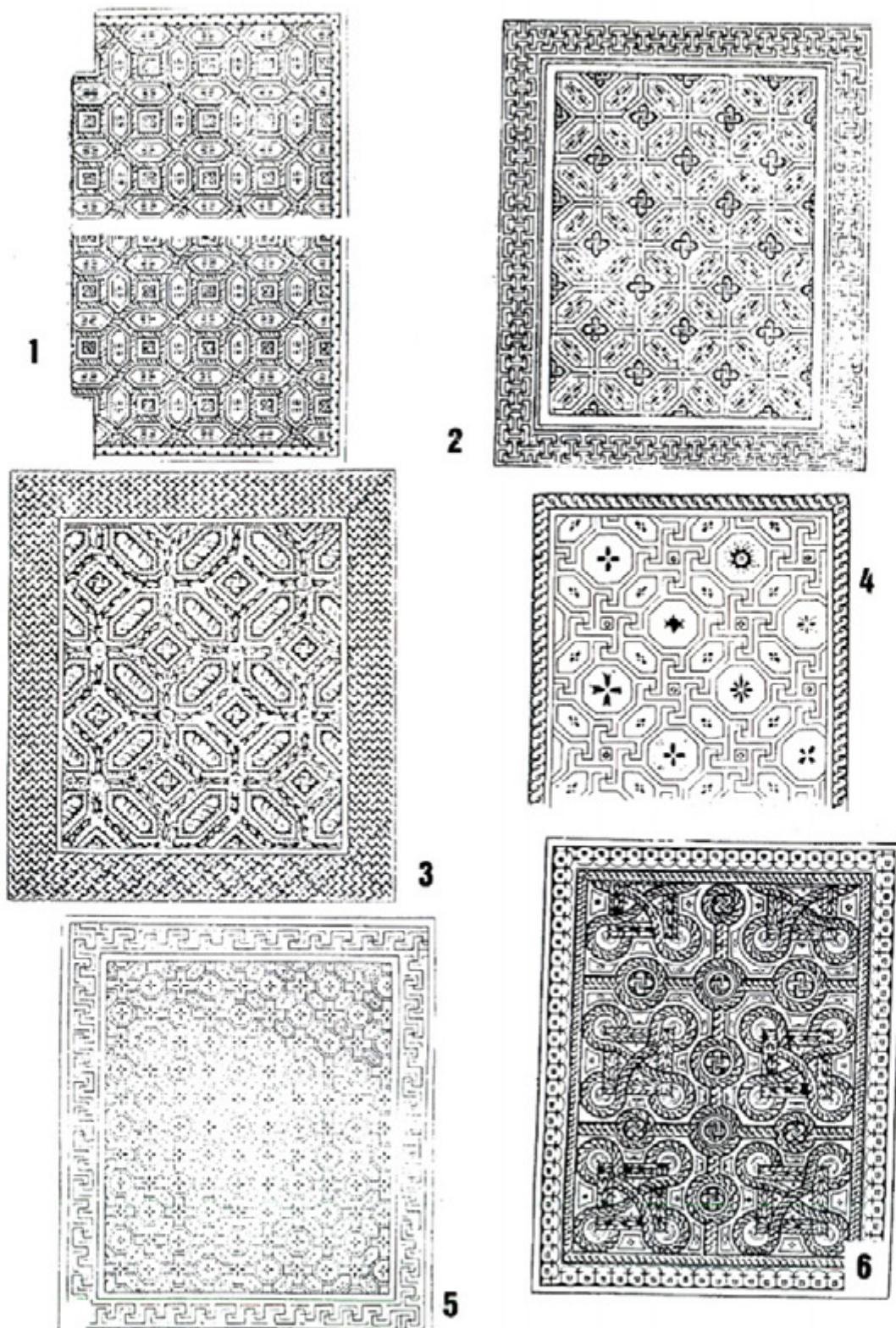


Fig. 19. Villa de Rielves (Toledo), según Arnal: 1.- Mosaico cámara F 2.- Mosaico de la habitación H 3.- Mosaico de la habitación H 4.- Mosaico de la galería septentrional, sector L 5.- Mosaico de la habitación L 6.- Mosaico de la habitación I

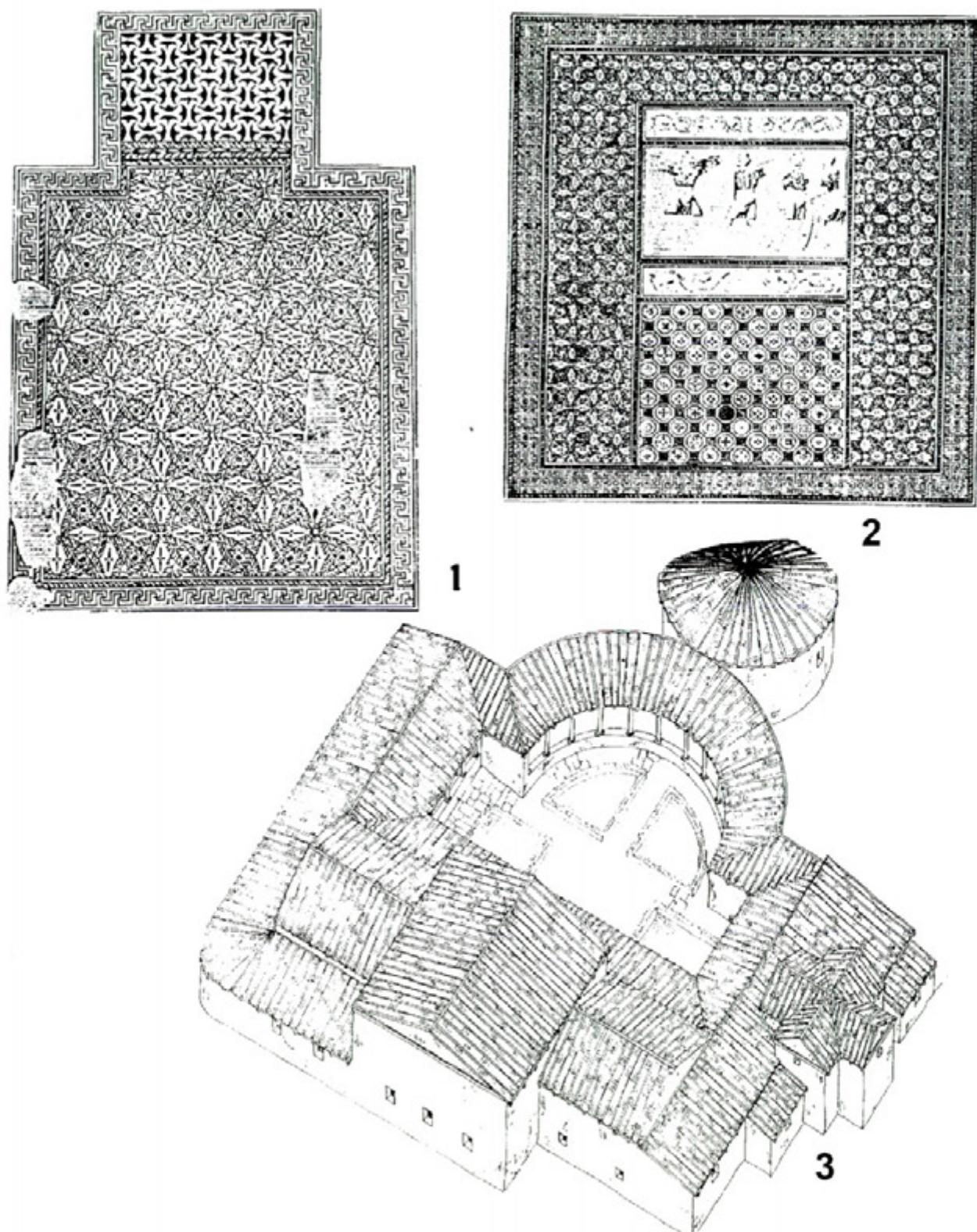


Fig. 20. Villa de Rielves (Toledo), según Arnal: 1.- Mosaico de la cámara C 2.- Mosaico de la habitación K  
3.- Reconstrucción de la villa de Rielves, según Fernández Castro

uno decorado con escenas portuarias y el otro con peces. Los dos mosaicos gozan de una merecida fama; ya a poco de su descubrimiento Mélida y San Román dedicaron a cada uno de ellos cuidados estudios, que, aparte de la valoración cronológica, mantienen su validez y constituyen magníficas introducciones al análisis de los mismos (Balil, 1961-1962: 123). El mosaico con escenas portuarias tiene un eje mayor de 2'10 metros y presenta un fondo blanco. Se utilizó el mármol para confeccionar las teselas de color rojo, blanco, negro y gris y las pastas vítreas para los tonos verde, azulado y amarillo. Falta todo el emblema central, un trozo de borde y de la zona superior hasta el centro y dos franjas de los lados. Comenzando la descripción por la derecha de la rotura aparecen: “*red cilíndrica, una columna, un edificio circular o tholos, un templete rectangular con tejado a doble vertiente con escalera y un pescador de caña sobre taburete, en una nave (myoparo). Delante del pescador se encuentra un grupo de peces de diferentes tamaños y uno grandes prendido por un anzuelo, que cuelga del sedal de la caña del pescador. Se distinguen bien un besugo y una lubina. En el borde inferior se encuentra un segundo pescador con caña sentado en un promontorio. A sus espaldas se levanta un faro, sobre un podium rectangular. Junto a los peces, hacia la derecha se halla una nave (stalata) sin tripulación, atada en la esquina del puerto; la segunda nave (ponto) está conducida por dos marineros remando. El puerto es un edificio circular, porticado y columnado. En la esquina inferior un pescador de pie arroja la red al mar. Junto a él se halla una construcción de planta circular y de techo cónico. Enfrente se alza una columna con una hoguera en la planta superior, posiblemente un faro pequeño. Detrás del puerto hay un rectángulo, que se ha representado como un embarcadero o muelle y un edificio rectangular en forma de templo con arbustos. Debajo de estas dos edificaciones están situadas un edificio circular, un segundo templete rectangular y dos personas; la mayor dirige sus brazos hacia delante, como intentando sujetar a una persona que está nadando. Delante un segundo banco de peces de gran tamaño marcha tranquilamente. Sobre ellos navega una nave de vela (corbita) de alta borda, junto a una ensenada rocosa, donde han atracado una serie de naves reconocibles por los mástiles y velas. Debajo de la ensenada marcha una nave (placida) con cuatro remeros y timonel. Dos construcciones rectangulares parecidas a la que está detrás del puerto son seguramente malecones colocados en la boca del puerto. En las proximidades del exterior está situado un faro de tres cuerpos, sobre una plataforma alargada, que se une mediante tres arquerías a la tierra firme. Las arquerías están corona-*

*das por una barandilla. En la esquina opuesta a la del faro está sentado un pescador a punto de echar al mar el anzuelo. En frente del pescador un barco grande (corbita) se dirige hacia el puerto remolcando una barquichuela (musculus). El navío lleva las velas desplegadas. Finalmente se representó a un pescador colocado junto a un timón y el mascarón de una nave terminada en cabeza de cisne. En el centro aparecen unas representaciones de almenas dentadas y después, sin duda una restauración posterior, una serie de plaquitas de mármol veteado.”* (Balil, 1961-1962, 124-127 y Blázquez, 1982, 33-34).

El mosaico de Peces presenta un buen estado de conservación; salvo un desperfecto en el emblema y distintas franjas estrechas de la alfombra: “*El emblema central representa el mar lleno de peces, dentro de un círculo en negro, al que siguen un ancho marco de guirnalda con frutos sobre fondo blanco, un segundo de círculos en negro y una anilla de guiloches, todo dentro de un octógono formado por unas líneas en negro, por una hilera de postas y por un guiloco sobre fondo negro. El resto del pavimento está lleno de figuras geométricas entre las que destacan cuatro medios círculos, tres de ellos con escenas campesinas y el cuarto marina (?), círculos de menor tamaño con frutos, setos, ramos de frutas, espigas, racimos de uvas, serpientes, aves, etc y las cuatro estaciones en las esquinas*” (Blázquez, 1982:36).

**6.- Santa María de Abajo, Carranque.**- La villa romana está situada sobre una terraza en la ribera derecha del río Guadarrama, afluente del Tajo, dicha terraza estaba limitada por dos torrenteras y ligeramente inclinada hacia el río que discurre a pocos metros. Localización: 3° 57' 23" oeste y 40° 11' 20" norte. Altitud: 548 metros. Está ubicada en un cruce de caminos: Vía de Segovia a Toledo en dirección norte-sur, que comunicaba ambas mesetas y Vía de Caesaraugusta a Emerita Augusta que cruza de este a oeste. El lugar es un punto estratégico que tuvo que tener además cierto valor simbólico como centro de la península, no distante de Toledo y bien comunicada con Coca (Segovia) (Figura nº 21.1). Las excavaciones y prospecciones geomagnéticas parciales realizadas en el yacimiento han permitido establecer que se trata de un conjunto de construcciones independientes aunque interrelacionadas dedicadas a distintos usos. El sitio estuvo ocupado, al menos desde el siglo I d.C. por una villa que fue remodelada totalmente en época Teodosiana<sup>12</sup>; aunque siguiendo un plan preconcebido que edificaría distintas construcciones con usos diversos creando un paisaje semiurbano en torno al cruce de caminos antes citado. Junto a la villa señorial se documentaron las dependencias domésticas (hor-

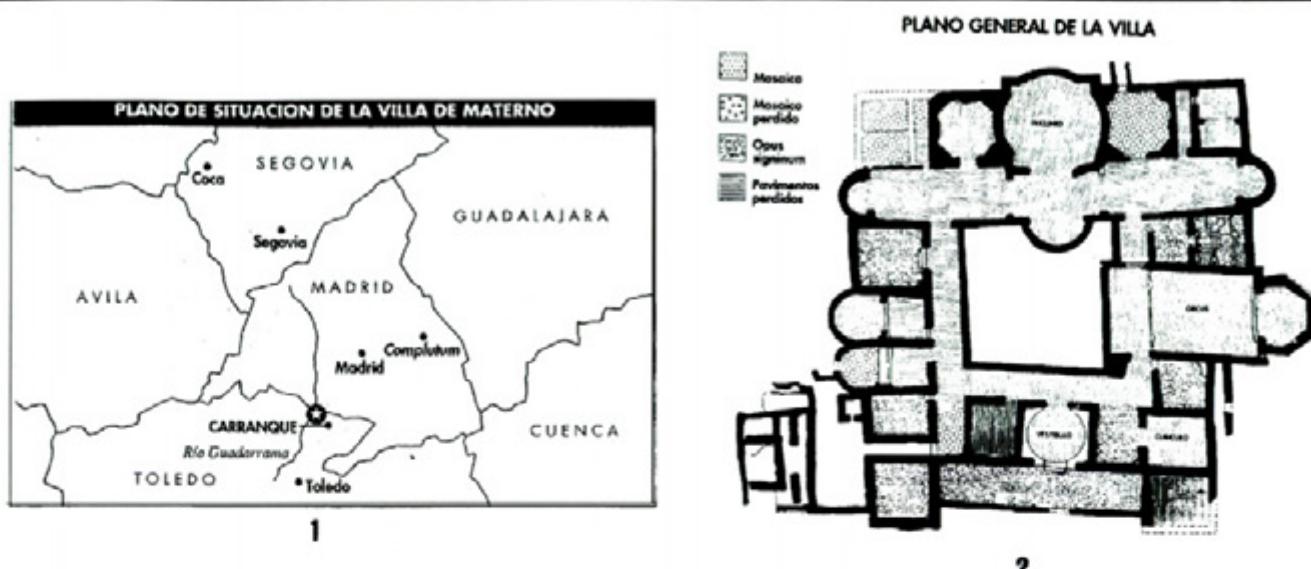


Fig. 21. Santa María de Abajo (Carranque, Toledo): 1.- Plano de situación 2.- Plano general de la villa; según Fernández Galiano y Patón

nos, almacenes, silos, etc.) y un edificio de planta basilical que continuó en uso durante época visigoda y en época medieval (monasterio cluniacense). Todo el conjunto fue declarado Bien de Interés Cultural en 1989. Desde el descubrimiento de la villa señorial en 1983 se han venido realizando excavaciones arqueológicas, gracias a la Junta de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Carranque en colaboración con el INEM y el Fondo Social Europeo que han hecho posible en las sucesivas campañas arqueológicas no sólo el conocimiento de los edificios sino también de los elementos pertenecientes al mobiliario y ornato de paredes y techos de gran interés. Según Fernández Galiano la planta de la villa responde al tipo de casa-palacio mediterráneo con estancias ordenadas a un patio central. La mansión se dispuso en un cierto desnivel, sobre un terreno suavemente inclinado hacia el río, se obtuvo un edificio funcional con espacios escenográficos. Se accedia a la zona señorial desde el río, lo que obligaba al visitante a ascender hacia la mansión, forzándole a observar la construcción desde abajo; este tipo de efecto visual, un tanto escenográfico, se repite en los distintos ángulos y espacios de los edificios descubiertos, lo que invita a pensar que la concepción y la realización de todos ellos se llevó a cabo como un proyecto unitario en un determinado momento, siguiendo las directrices de un arquitecto o artífice de todo el conjunto. Esta zona señorial ha sido excavada en su práctica totalidad. Se trata de una estructura de planta aproximadamente cuadrada, de unos 35 metros de lado, dimensiones moderadas en comparación con las plantas de otros edificios de la misma época. Se ordena, como ya

hemos señalado anteriormente, en torno a un patio central y a un eje que une la puerta de entrada con la habitación principal del fondo. Poseía agua corriente, con sistemas de canalización y de desagüe, amplios espacios bien aireados e iluminados; jardines en el exterior e interior de la casa, rodeados de columnas, calefacción por medio de hipocaustos, habitaciones ricamente adornadas con suelos de mosaico, paredes con incrustaciones de taracea de mármol o pintadas a la encáustica; columnas y estatuas de mármol y en el interior de un ábside una fuente cuyas aguas vertían al patio de la casa. Tal y como ya hemos señalado se ascendía a la mansión desde el río, en una suave pendiente probablemente ajardinada a ambos lados; frente a la fachada, el visitante podía ver un pórtico con cinco arcos flanqueado por dos torreones; al fondo dos escalones daban acceso a un vestíbulo circular, iluminado cenitalmente por medio de un lucernario. El pavimento musivario presentaba un esquema decorativo en disposición circular con un centro seguramente, decorado por una cabeza de Medusa. Este centro se rodeaba por filas concéntricas de triángulos curvilíneos encerrado todo ello por un motivo arquitectónico a base de arcos, columnas y cancelas (una representación muy sintética de un peristilo columnado) tras el cual se pueden observar una serie de elementos vegetales esquemáticos. De ahí se salía al corredor del patio o peristilo pavimentado también en *opus tesellatum*. El primer tramo del pasillo estaba pavimentado con un mosaico compuesto por líneas de cuadrados rojos y azules alternadas con líneas de rombos blancos que se tocán en sus lados. Siguiendo este y hacia la derecha, el visitante se encontra-

ba con una habitación pavimentada con *opus signinum*, desde la que se pasaba al cubículo denominado de MATERNO ya que en el umbral de la puerta de entrada había una cartela de mosaico, a modo de saludo: *EX OFICINA MAS.... NI/PINGIT HIRINIUS/ UTERE FELIX MATERNE/ HUNC CUBICULUM*<sup>3</sup>. En el centro de la habitación se figuró a una mujer ricamente vestida, con nimbo y corona, que estaba rodeada por cuatro escenas de amor y bustos de dioses y héroes de la mitología grecorromana: Baño de Diana: “*Diana en el centro, una ninfa peina a la diosa desnuda, mientras otra vierte agua de un ánfora sobre ella y una tercera señala hacia el fondo, la figura de Acteón, que espía la escena*”; Hilas raptado por las ninfas: “*Hilas es arrastrado hacia el fondo del agua por una de ellas, mientras una tercera observa la escena*”; Piramo convirtiéndose en Morera, mientras Tisbe huye de la leona y caballo asediando a una ninfa (Amimore). Los bustos conservados en los ángulos del mosaico son los de Diana (carcaj y corona); Atenea (con chitón, casco y lanza) y Heracles (barbado, calvo y con clava). Otra ala del edificio se organiza en torno a una gran sala de recepción, Oecus, centrado con respecto al eje del peristilo y abierto a él. Se accedia por el peristilo por medio de dos pequeñas puertas flanqueadas por pequeñas columnas y por un gran portón de doble hoja que abría a una especie de antesala que comunicaba con la estancia y el patio. Al fondo de esta sala de recepción, se documenta un ábside de forma poligonal ligeramente sobreelevado por dos escalones. Servía de escaño para disponer el sillón desde el que el señor de la casa ofrecería sus audiencias. La antesala presenta un pavimento con figuras de cestas con frutas y flores, cráteras, peces, etc. Sus paredes estaban decoradas con piezas de mármol, pizarra y pórfido en taracea representando arquitecturas. El oecus estaba pavimentado por un gran mosaico decorado con temas geométricos y compartimentado en tres tapices: “*el primero situado junto a los escalones, con un gran jarrón espigado coronado por una gran flor. Los escalones que facilitaban el acceso a la exedra estaban igualmente decorados con mosaicos: escenas de caza y perros que persiguen pequeñas liebres. El salón se pavimentó con un gran mosaico de composición geométrica que delimita un gran panel central rectangular con una escena mitológica: la muerte de Adonis. Se trataba de un amplio cuadro de más de 6 metros cuadrados. Se figura a Marte con escudo y lanza y a Venus que con el brazo extendido señala la escena principal: el combate entre el desnudo Adonis, que armado con lanza se enfrenta a un gran jabalí. Bajo ellos dos grandes perros heridos, con sus nombres TITURUS y LEANDER, a los pies de Adonis, una gran lanza rota y una anémona, flor que según el mito tornó roja la caer la*

*sangre de Adonis sobre sus pétalos. El cuadro se completa con figuras de liebres, perdices y cuartos traseros de un jabalí como huyendo del cuadro a través del marco”* (Patón, 1992:34).

Desde la antesala del oecus, el visitante accedía por medio de dos escalones, con tema ajedrezado, a otro espacio reducido del pasillo decorado con mosaico geométrico. A su derecha se abría una pequeña puerta hacia dos pequeñas habitaciones comunicadas entre sí y pavimentadas con *opus signinum*. Al frente se abría una nueva ala del peristilo, integrada por un pasillo rematado por dos exedras y la zona central ligeramente ensanchada y reajustada para hacer las veces de antesala del triclinio o gran comedor. El suelo del pasillo, con un mosaico realizado a base de octógonos que albergan diferentes motivos geométricos (peltas, flores, nudos de salomón, etc.). Estos octógonos están rodeados por meandros realizado a base de trenzas. Las exedras que rematan el pasillo se decoran con octógonos entrelazados, hexágonos y cuadrados. El primer tramo de este pasillo correspondiente al vértice septentrional del edificio, comunicaba con dos habitaciones: en el ángulo, un cubículo al que se accedia por un estrecho pasillo y una segunda habitación (biblioteca?) con planta octogonal (Patón, 1992, 34) o hexagonal (Fernández Galiano, 1991, 28 y ss.) de lados curvos, que aunque originalmente también debió estar decorada con un mosaico, hoy se halla perdido en su totalidad conservándose solo parte de las pilastres del hipocausto que lo sustentaban. Los mismos ambientes de repiten de forma simétrica al otro lado del triclinio. En este caso la sala poligonal estaba decorada con un mosaico geométrico con octógonos entrelazados y un panel central cuadrado. Este panel estaba integrado por una banda de ondas rodeando una serie de líneas de rombos colocados radialmente en torno a un círculo con una flor o roseta de ocho pétalos; en las enjutas del cuadrado cuatro jarrones con flores. Con respecto al triclinio este presentaba una planta redondeada, cubierto con bóveda y calefactado por un sistema de hipocausto. Junto a la pared del fondo se situaría una estatua, hoy perdida, de la que se ha conservado una marca del pedestal sobre el pavimento. A la entrada del triclinio se situó una cartela en la que se indicaba el nombre del taller que realizó el mosaico *EX OFFICINA IUL PRUD*. El pavimento presentaba en su centro un cuadro figurado con un tema de la Iliada: la devolución de la cautiva Briseida a Aquiles por parte de Ulises. El triclinio estuvo precedido de una especie de antesala ornamentada con un busto de Océano rodeado con peces y animales marinos, sobre el que caía agua constantemente. Otras serie de habitaciones absidadas completan el ala restante. Este último tramo del pasillo presentaba un pavimento geométrico a base de

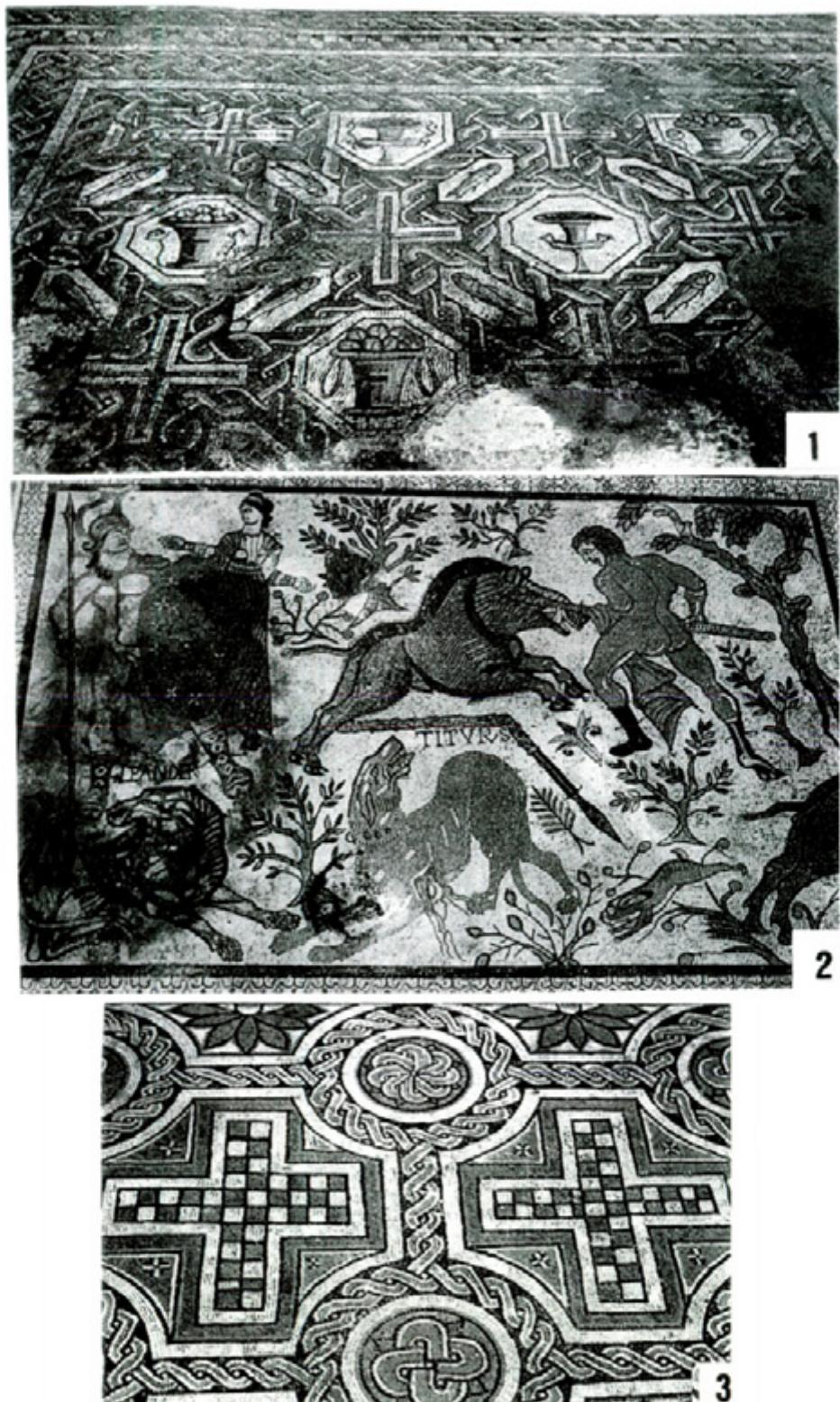


Fig. 22. Santa María de Abajo (Carranque, Toledo): 1, 2 y 3.- Mosaicos de las diferentes estancias de la zona señorial

octógonos entrelazados, rombos y estrellas de cuatro puntas y otros rombos más pequeños en su interior. Las habitaciones presentan sistemas de calefacción por hipocausto individual, de modo que era posible calentar cada habitación dependiendo de las necesidades de uso (Figuras nº 21.2, Figura nº 22, y Figuras nº 23.1 y 23.2).

Como conclusión a lo expuesto para la zona señorial, la villa de Santa María de Abajo presentaba el aspecto de un edificio simple, de una sola planta, con una serie de estancias distribuidas en torno a un patio central pero tras esta aparente sencillez, como bien señala B. Patón “*se articula una compleja arquitectura que busca la originalidad, asombrar a los visitantes mediante volúmenes, luces y perspectivas. Se construyeron habitaciones circulares, octogonales, ábsides, exedras, escalones, rampas, habitaciones con suelos a diferentes alturas, diferentes sistemas de iluminación y ventilación, que unidas a la existencia de agua corriente y calefacción crearon una mansión de arquitectura original, no exenta de comodidad y belleza*” (Patón, 1992, 36). La casa estuvo magníficamente decorada con muebles de pórfido traídos de Egipto, de los que se han conservado numerosos fragmentos, entre ellos, el de una mesa sustentada con una gran pata de león en pórfido rojo. Vemos por tanto que al construirse la villa y en concreto la *pars urbana* no se reparó en medios: se buscó la cooperación de varios talleres musivarios (probablemente tres) de los que al menos dos han dejado sus firmas; se encargaron ricos materiales de revestimiento y un lujoso mobiliario. Se han hallado numerosos apliques de metal y nácar, piezas de hueso tallado, etc.

Pasado un tiempo impreciso, aunque no muy largo, tal vez unos 10 o 15 años la *pars urbana* de la villa se mantuvo en un discreto y creciente abandono. El momento definitivo de su abandono debió sobrevenir con la invasión árabe y durante la Alta Edad Media, debió de ser poco más que un desordenado montón de ruinas. Con respecto al propietario, Fernández Galiano defiende que fue Materno Cinegio, pariente del emperador Teodosio y lugarteniente general de las provincias de Oriente; opinión que no es compartida por otros investigadores. En esta línea debemos mencionar a Javier Arce.

De las *Pars Rústica* de la villa se han excavado algunas estancias pero no las suficientes como para determinar el uso dado a cada una de ellas aunque probablemente estarían dedicadas a usos de almacenamiento.

Con respecto al edificio de planta basilical en un primer momento fue considerado como un edificio de recepción o representación. Se caracteriza por su solidez y sobriedad exteriores que contrastaban con el lujo y efectismo de su arquitectura interior. El edificio se construyó teniendo en cuenta una construcción anterior, según

Fernández Galiano posiblemente martirial -pequeña construcción cuadrilobulada (mausoleo)- situado en el ángulo occidental del edificio y a la izquierda de la entrada. Está formado por un amplio corredor de acceso, a cielo descubierto, flanqueado por dos pórticos laterales sustentados por columnas de mármol blanco de casi cuatro metros de altura con capiteles de tipo corintio muy evolucionado. Este corredor conducía a un segundo cuerpo de edificio cuya sala central, de planta central y ordenada en rectángulo, incluía una antesala de entrada rematada en dos ábsides semicirculares. La sala central de planta cuadrada estaba cubierta por una bóveda de ladrillo sobre pechinas, ornada con mosaico de teselas vitreas. Presentaba otras cuatro estancias cuadradas en las esquinas cubiertas a su vez por sendas bóvedas. Los suelos y paredes se recubrieron con placas de mármol (lisas y talladas) y de pórfido verde o rojo creando composiciones geométricas (*opus Alexandrinum*). Se trata de materiales importados de Oriente, el pórfido rojo del desierto oriental de Egipto, el verde del Monte Taigeto en Grecia, los mármoles de las minas de Chemtou (Túnez); Chios (Grecia) y Afión (Turquía). Las columnas también fueron importadas desde distintas canteras de oriente; algunas de ellas presentan inscripciones en griego y latín como por ejemplo *DNTH (Domini Nostri Theodosii)* que indicarían que el mismo emperador Teodosio autorizó la extracción del material de las canteras de su propiedad. Al parecer el edificio tuvo cierta relevancia en época visigoda, momento al que pertenecen numerosos fragmentos de mármol y piedra tallada descubiertos en las excavaciones mientras que la zona señorial parece haberse hallado en abandono por entonces. En la actualidad se conserva en pie una pequeña parte del edificio, en concreto, el paredón norte de una de las bóvedas laterales de la nave central. Gracias a ella se conocen sus características constructivas: aparejo a base de sillares bien escuadrados y regularizados con verdugadas de ladrillo. Cimentación con profundidad superior a los dos metros y cubierta a base de un sistema de bóvedas de ladrillo. Según su excavador, Fernández Galiano, este edificio debe ser considerado como una basílica cristiana. Fecha la construcción en el siglo IV d.C.; por lo tanto sería contemporánea a la construcción de la villa y según Fernández Galiano sería la “*basílica más antigua de España*”.

Este edificio fue presentado, no sin cierta polémica, a la V Reunió d' Arqueología Hispánica, celebrada en Cartagena en 1998. En su comunicación, Fernández Galiano señaló que dicho edificio sería el más rico de los descubiertos hasta el momento en la villa de Carranque. Lo considera un edificio excepcional por varios motivos: 1.- Basílica cristiana más antigua de Hispania; 2.- Basílica martirial de

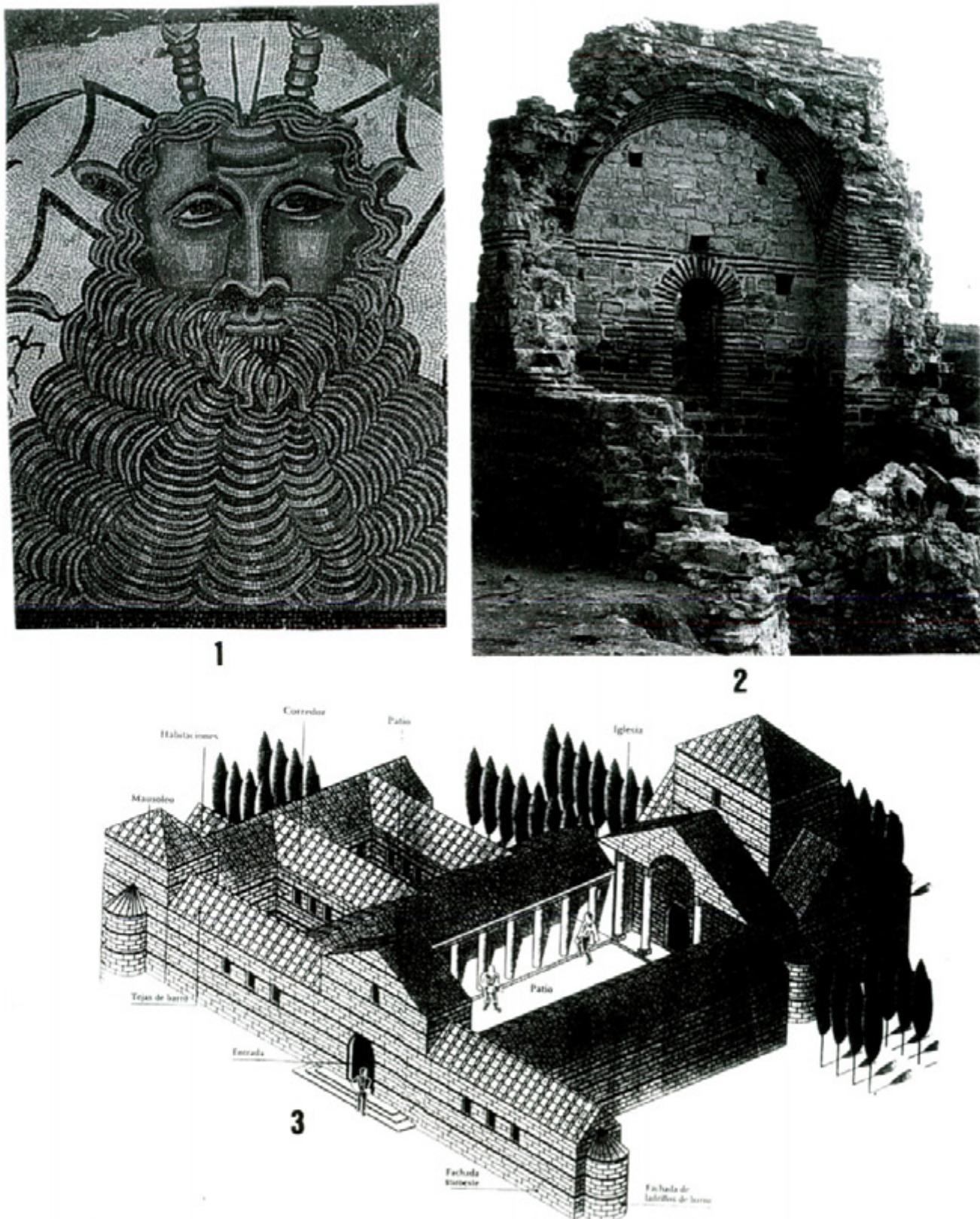


Fig. 23. Santa María de Abajo (Carranque, Toledo): 1.- Mosaico de Okeanos 2.- Paramento de la "basílica cristiana" 3.- Reconstrucción de la basílica, según Fernández Galiano

un personaje conocido por las fuentes literarias como Materno Cinegio, tío del emperador Teodosio y Prefecto del Pretorio en Oriente; 3.- Además de la grandeza y riqueza decorativa tiene todos los elementos que caracterizan estos edificios: símbolos cristianos, mesa de altar, fragmentos de Cancel (Fernández Galiano, e.p. Preactas, 45-46) (Figura nº 23.3)

### **Provincia Lusitania. Conventus Emeritensis.**

**1.- Alcaudete de la Jara.**- El yacimiento presenta una localización imprecisa: 39° 47' Norte y 1° 11' Oeste. Altitud: 400 metros (Georges, 1979, 421) La villa del siglo III d.C. se encuentra en una zona de llanura y pertenece a una formación de vega, próxima al río Jébalo, a unos 500 metros del actual caserío de Alcaudete de la Jara, se localiza como piedemonte del inmediato Cerro del Ángel. Entre el cerro citado anteriormente y el lugar de los hallazgos pasa una antigua cañada ganadera, junto a ella se localizó un verraco de granito. La huerta donde se produjo el hallazgo se la conocía con el nombre de Cuadro de Las Palomas o del Cristo. Los restos estuvieron ocultos hasta que el terreno dedicado a secano fue transformado en tierra de regadio. Junto al pavimento musivario se localizaron abundantes tégulas, algún enterramiento en muy mal estado de conservación y cimientos de una construcción realizados con sillares de granito. Jiménez de Gregorio conoció el hallazgo a través de D. Ginés Almela médico de Alcaudete; el primero acompañado por D. Emilio López, médico de Belvis visitó el lugar del hallazgo y pudo explorar el lugar gracias a las facilidades dadas por D. J. García Garrido, dueño de la finca. El mosaico se encontraba como base de una reguera y tenía más de 15 metros de largo. La descripción de Jiménez de Gregorio es como sigue: “*las teselas son negras y blancas. En la reguera quedan muchas teselas ya individualizadas al deshacerse el cemento que las unió. El suelo arqueológico se da a unos 10 cm. de profundidad. En otro tiempo también se encontraron mosaicos de teselas rojas*”. El Sr. García Garrido les mostró otros fragmentos de mosaicos: “*trozos de mosaico con teselas en bandas dobles blancas y negras*”. Otra pieza tiene “*teselas rojas, rosadas, blancas y negras*”. Por último les enseñó un fragmento de revoco o estuco con policromía a bandas blancas y rojas. (Jiménez de Gregorio, 1965, 231). Los mosaicos no se conservan.

**2.- Las Vegas de Puebla Nueva.**- Muy próxima a Talavera de la Reina. Localización: 39° 54' 30" y 1° 01' Oeste. Altitud: 400 m. (Georges, 1979, 422). Junto a dos villas romanas, cuyas estructuras están aún por estudiar, una situada al sur y otra al oeste (fechadas en el siglo IV d.C.), se documentó

la construcción de un mausoleo. Está situado a unos 9 km al este de Talavera de la Reina, junto a la urbanización las Vegas de Puebla Nueva, en una región llana y fértil junto al río Tajo (Figura nº 24.1). En 1871 Jiménez de la Llave presentó un informe a la Real Academia de la Historia en el que se daba a conocer que, al realizarse trabajos de derribo apareció un sarcófago de piedra y que años más tarde se documentó una cripta y en su interior un gran sarcófago de mármol con las figuras de los apóstoles; el propietario del terreno lo llevó primero a Talavera de la Reina y en 1883 lo envió al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde hoy se encuentra. Jiménez de la Llave realizó una primera descripción de la cripta; dio sus medidas y mencionó la existencia de un muro ancho que la rodeaba, así mismo realizó un plano con la indicación del sitio donde se encontraba el sarcófago de los apóstoles en el momento de ser descubierto. Transcurrió bastante tiempo hasta que el profesor Schlunk que realizaba un estudio del sarcófago consiguió identificar de nuevo el lugar del hallazgo y realizar un croquis de la cripta basándose en el ya publicado por Jiménez de la Llave. En 1966 el Instituto Arqueológico Alemán inició sus investigaciones en el lugar y comprobó la existencia de las dos villas citadas en primer término. Se procedió a limpiar la parte visible de la cripta para poder tomar las medidas exactas de su planta y comprobar si el croquis realizado por Jiménez de la Llave y tomado por Schlunk como referencia, correspondía o no a la realidad. La nueva planta mostró que la cripta presentaba forma de segmento de octágono con cuatro ángulos. En 1967 se realizó una campaña de excavación de la cripta con el fin de estudiar sus sistemas de construcción. Los hallazgos que se documentaron fueron los siguientes: cerámica moderna y estrecho muro de época reciente que no profundizaba más de 30 o 50 cm. y en los estratos más profundos se hallaron los materiales con los que se cegó la cripta después de las exploraciones del siglo XIX (fragmentos de placas de mármol, cerámica, mortero de cal, ladrillos; piedras; cenizas y carbón vegetal). El edificio se caracterizaba por presentar una gran monumentalidad. Los paramentos están realizados con grandes sillares de granito unidos entre sí por gruesas juntas de mortero que alternan con hiladas de ladrillo. La sala central de planta octogonal debió estar cubierta con techumbre plana de madera y debió tener una mayor altura que el corredor que la circunda. El paso de la sala central al citado corredor pudo realizarse de varias formas: arcos abiertos en los ocho lados; pilastras o columnas que soportarían arquitrabe o bien el octágono interior cerrado y articulado con hornacinas. La disposición recordaría al Mausoleo de Santa Constanza en Roma y la sala octogonal presenta paralelos idénticos en el palacio de Diocleciano en Spalato. La cripta ocupa menos de la

mitad de la sala central. Está realizada con sillares bien trabados y escuadrados; se accede a ella a través de una escalera que se dobla en ángulo recto. Se ha conservado la huella de los escalones superiores pero solo han llegado completos los cuatro últimos. La planta es la mitad de un octágono de la que se conservan tres lados completos (no regulares): 5'06 m.; 5'09 m. y 4'98 m. de longitud. El muro transversal mide 11'92 m. de longitud. Estuvo alumbrada y aireada a través de una abertura de inclinación oblicua en el lado este. Los paramentos se han conservado hasta el arranque de la bóveda (1'95 m de altura) y no presentaban decoración pictórica ni musivaria. La bóveda fue realizada en ladrillo y cubierta con una fina capa de estuco del que se desconoce si estuvo pintado o no. El pavimento presentaba una cimentación en piedra; pavimento compuesto por fragmentos de ladrillo y una capa lisa en la superficie hecha en polvo de ladrillo y cal. En el centro de la cripta y durante el periodo de construcción se dejó abierto un rectángulo de 2'85 m de longitud y 0'85 m. de ancho tal vez para recoger agua del subsuelo. Fue llenado con *opus signinum* de composición diferente al resto del piso. En el lado oeste de la cripta se pudieron observar tres rectángulos formados por mortero de cal: 2'10 m. de longitud y 0'68 m. de alto; 2 m. de longitud y 0'58 m. de alto y 2'25 m. de longitud; este último al ser de mayores dimensiones que los otros dos se propuso que hubiera cobijado el sarcófago de mayor importancia, en denominado de Los Apóstoles. Se han recuperado dos de los tres sarcófagos, el tercero se halla en paradero desconocido pero se menciona en los primeros informes contenido en su interior: restos humanos, fragmentos cerámicos y anillo de oro. El sarcófago de los Apóstoles se caracteriza por seguir modas y conceptos orientales. Fue realizado en mármol procedente de una cantera portuguesa: Vila Viçosa (Estremoz). Se representó a Cristo y los apóstoles bajo arquerías. Ninguna de las figuras conserva la cabeza deduciéndose que éstos fueron decapitados intencionadamente, destrucción que se efectuó en el interior de la cripta, puesto que los fragmentos fueron allí encontrados. Sobre la cabeza de cada apóstol se figuran sus nombres. Según Blázquez, los apóstoles están ordenados según la lista dada por los Hechos de los Apóstoles 1,13 (Blázquez, 1990, 150-151). Es de interés la representación de Mateo que entrega su evangelio a Bartolomé. Se conoce una tradición muy antigua transmitida por Eusebio de Cesarea<sup>14</sup> y después por S. Jerónimo<sup>15</sup> según la cual Bartolomé predicó en la India el evangelio de Mateo. Ambos autores recogieron una tradición que ya debió haber existido en el siglo II; según la cual Bartolomé viajó desde el Mar Rojo hasta el sur de la India. Vemos como el sarcófago principal siguen modas y conceptos orientales. Para Schlunk el dueño del mausoleo

debió ser "una de las personas más influyentes de la época, conocedora de las corrientes teológicas de su patria y de las artísticas que regían en la entonces capital del Imperio. Se trataría de una de las personalidades hispanas, que servían en la época de Teodosio en altos cargos del Imperio, probablemente en Oriente (Hauschild, 1969, 296-316; 1969-1970, 332-352; 1972, 327-333 y 1978, 307-339) (Figura nº 24 y 25).

**3.- El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo).**- La villa está situada en la finca de «El Saucedo» (parcela de concesión núm. 7.068 del Plan de Regadios de la Vega del Alberche), junto a Talavera la Nueva (Toledo) y muy próxima a la ciudad de Talavera la Reina, la antigua *Caesaróbriga*, y a la vía de comunicación que unía esta ciudad romana con *Augusta Emerita* (Figura nº 26.1)

Se descubrió en 1950, cuando el Instituto de Colonización construyó una serie de acequias para el regadio, en un plan de colonización que daría lugar a la creación del pueblo mismo de Talavera la Nueva. Nueve años después se extrajeron sillares romanos para la construcción de un pozo y una casa de labor (hoy todavía en pie), junto al camino de servidumbre que atraviesa la finca. D. Máximo Martín Aguado, Catedrático de Toledo, se hizo cargo de las excavaciones y redactó el primer informe arqueológico en el año 1964. En sus trabajos puso al descubierto algunas habitaciones pavimentadas con *opus signinum* y *opus tessellatum*, restos de un *hypocaustum* y más de un centenar de monedas recogidas en superficie (Martín Aguado, 1965, s.p.). Remociones no autorizadas efectuadas en 1981, pusieron al descubierto una estancia de planta rectangular con dos ábsides contrapuestos pavimentados con mosaicos. La acción llegó a oídos de los responsables del Museo de Santa Cruz de Toledo que procedieron al levantamiento y traslado de los pavimentos al museo toledano, donde hoy se encuentran.

Las excavaciones sistemáticas, por equipos de la Universidad Autónoma de Madrid, comenzaron en 1982, con una primera interrupción- mientras se tramitaba la expropiación de los terrenos- hasta 1986, año en que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha compró una parcela de 5000 metros cuadrados de extensión que contenía una parte de las ruinas de la villa. Luego, hasta conseguir el cercado de la parcela, obtenida para salvaguardar los restos conservados y por otras razones, los trabajos esperaron hasta 1994, en el que se llevó a cabo el cercado, y, tras una primera labor de limpieza en ese año se reemprendieron las excavaciones de tres campañas de 1995, 1996 y 1999. El creciente progreso de los estudios parciales y, muy señaladamente, la intensificación de los trabajos en los tres últimos años, permiten alcanzar conclusiones so-

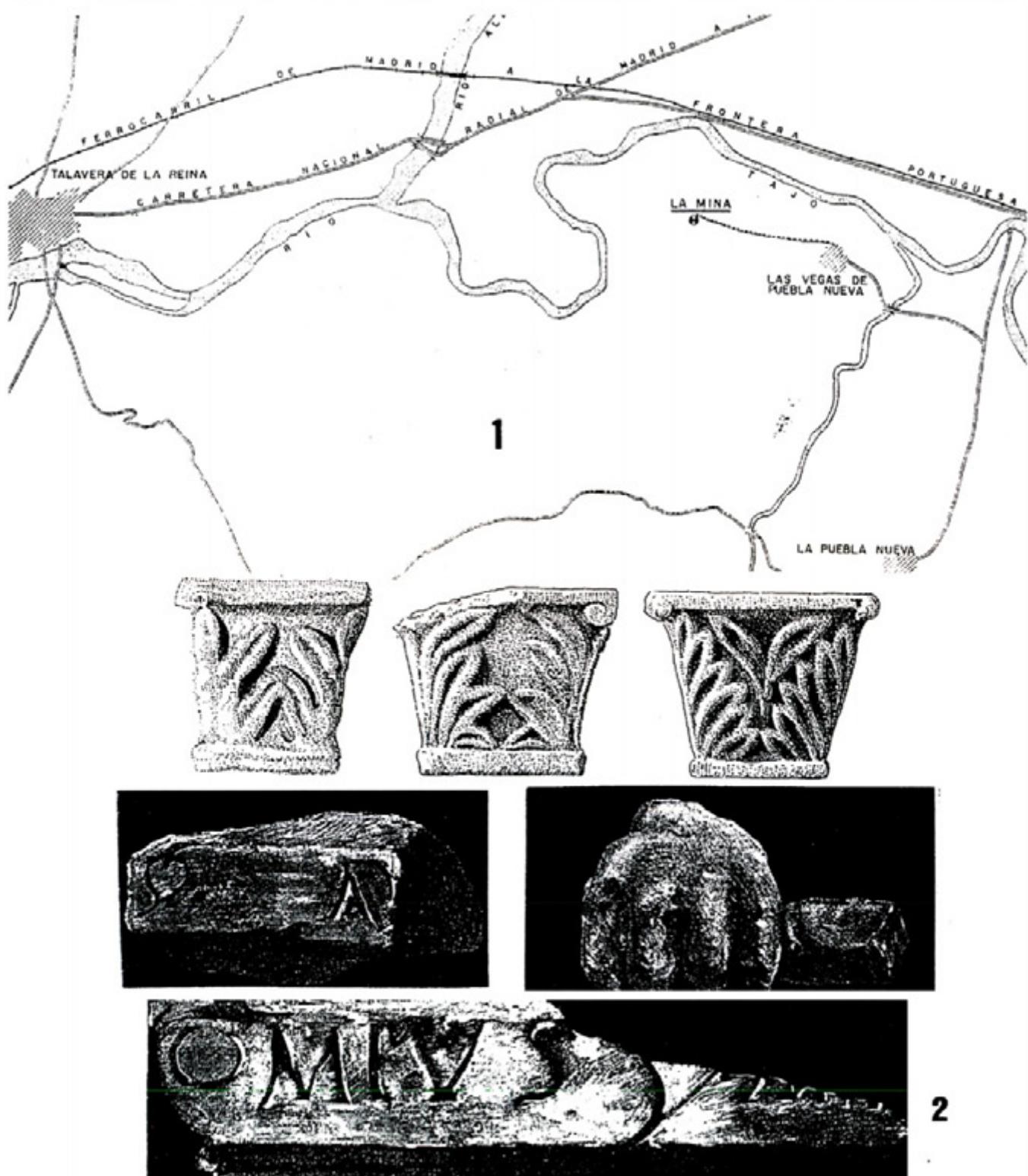


Fig. 24. Las Vegas de Pueblanueva (Toledo): 1.- Plano de situación 2.- Restos escultóricos encontrados en las excavaciones arqueológicas del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, según Hauschild

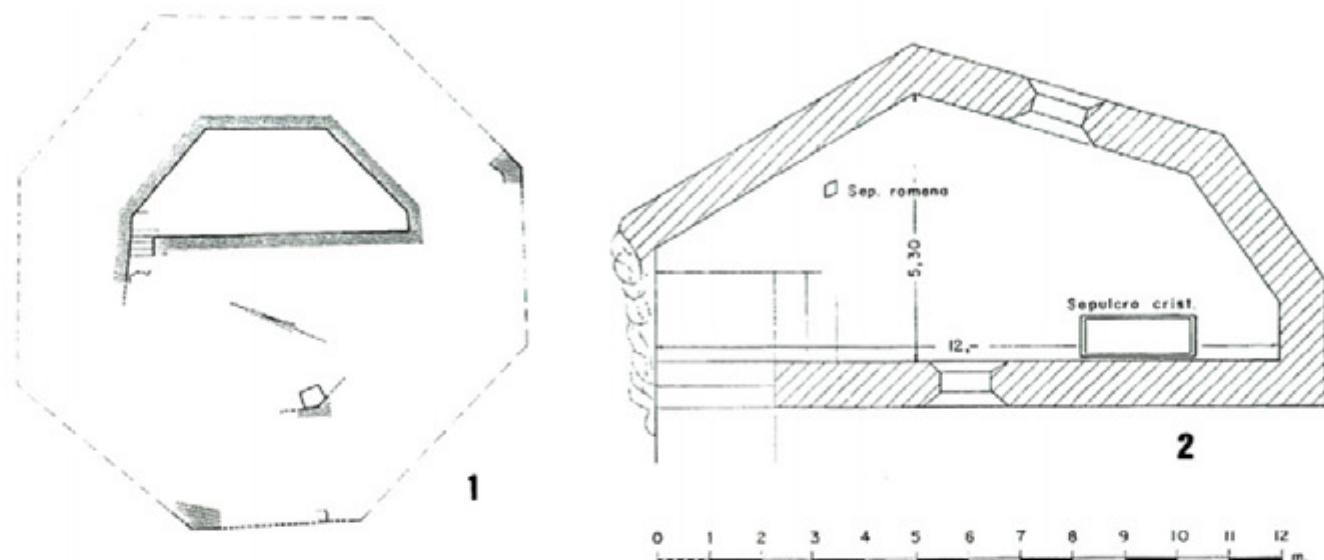


Fig. 25. Las Vegas de Pueblanueva (Toledo): 1.- Planta del mausoleo 2.- Planta de la cripta, según Fernández Galiano

bre las características del yacimiento y sobre la historia de la villa que parece oportuno adelantar, aún conscientes de la provisionalidad de muchas propuestas, y a la espera de proseguir las excavaciones y de ultimar los estudios en curso. La zona excavada ha sido dividida en dos áreas -I y II-, situadas a uno y otro lado del camino de servidumbre. Los sectores fueron divididos en cuadriculas según el sistema clásico, aunque puesto al día, sobre todo por el seguimiento de la excavación no mediante capas arbitrarias, sino por estratos arqueológicos. Cada una de las áreas presenta rasgos peculiares: la denominada área I, de carácter más fabril, ha permitido detectar en mejores condiciones las diferentes fases de la villa, que se suceden desde el alto Imperio hasta, seguramente, el siglo IX d.C.; mientras en la denominada área II, más monumental, aparte de ratificar la existencia de la primera etapa altoimperial, contiene la parte más importante de la gran fase segunda de la villa, de fines del siglo III o comienzos del siglo IV d.C., remodelada después para la conversión de sus espacios principales en basilica cristiana hacia finales del siglo V o comienzos de VI (Figura nº 26.2).

La primera fase puede fecharse a partir de la segunda mitad del siglo I d.C., para alcanzar, al menos, el último cuarto del siglo II. Se conoce mejor en el área I, donde se han hallado los restos de una estructura de planta centralizada, con un círculo inscrito en otro concéntrico articulado con salientes cuadrangulares que conforman una planta cruciforme de la que se conservan tres de los brazos; es una estructura que por la disposición, los suelos de *signinum* y la existencia de un desague hacia el exterior

hacen pensar en una fuente o estanque correspondiente a un patio o espacio abierto, aunque la planta en conjunto fue alterada por las fases posteriores y no puede determinarse en función de lo hasta ahora excavado. Si es, en cambio, indicio suficiente del nivel arquitectónico y de concepción de la villa desde sus primeras etapas, cuya ubicación cronológica ha de hacerse, todavía, a partir de los no muy abundantes materiales recuperados correspondientes a ella; de entre ellos destacan dos buenas piezas de cerámica *sigillata* gálica decorada (Drag. 29) y lisa (Drag. 24-25) (Fig. 27.1).

En el área II (Figura nº 27.1) se ha comprobado muy limitadamente la existencia de estructuras de esta misma fase en la última campaña, al excavar en el exterior de la sala basilical. Son apenas los restos de un muro de buena factura que se asocian unas instalaciones de fines imprecisas formadas por téglulas e imbrices, todo lo cual quedó arrasado y amortizado por la edificación de la segunda fase de la villa. En los niveles arqueológicos que se le asocian se hallaron dos fragmentos de *terra sigillata* lisa (Drag. 35 y 36) y, en conjunto, para tratar de determinar cuánto sea posible el lapso temporal correspondiente a esta primera fase de la villa, cabe hacer alusión a que del conjunto de monedas recuperadas en el yacimiento, una de las más antiguas pertenece a una emisión a nombre de Lucilla del taller de Roma, fechable en un momento posterior al 161. Es un indicio a tomar con cautela por la sabida larga perduración de la circulación del numerario, y bien podía ocurrir que esta moneda estuviera en circulación junto a las más abundantes detectadas del siglo III. En

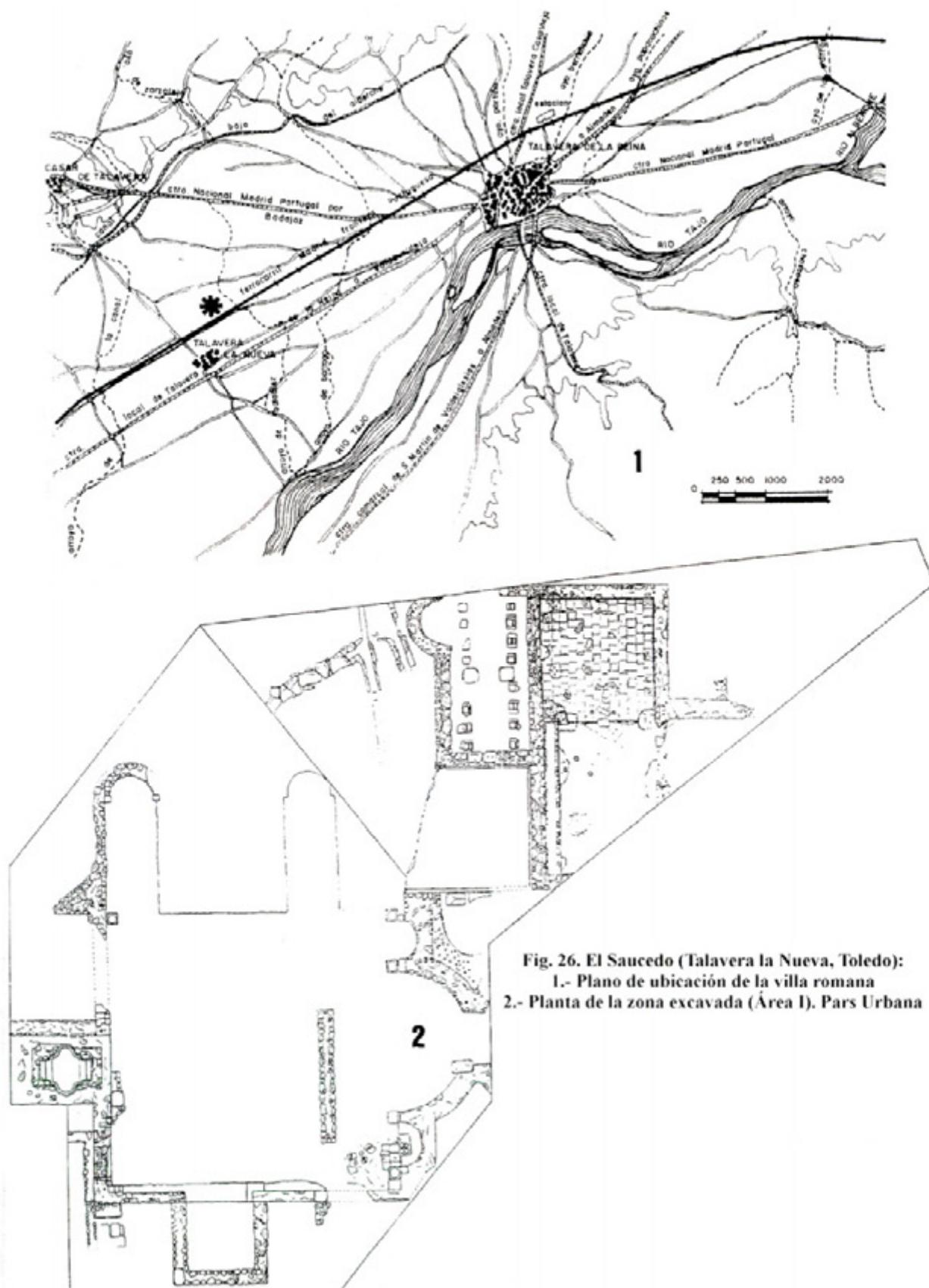


Fig. 26. El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo):  
1.- Plano de ubicación de la villa romana  
2.- Planta de la zona excavada (Área I). Pars Urbana

suma, por los datos cerámicos y por los indicios hasta ahora disponibles, puede suponerse para la vida de la primera etapa de la villa un espacio temporal comprendido - como ya se indicó- entre la segunda mitad del siglo I d.C. y fechas avanzadas e imprecisas del siglo II. Tras un hiato o una época de muy escasa vitalidad, la villa es completamente reconstruida y reestructurada. Es entonces cuando se configura como una típica villa palaciega con amplias y complejas estancias, zonas termales y demás complementos, además de los espacios y estancias destinados a las labores agrícolas. En sintonía con la construcción de las numerosas y grandes villas de época tardía, la gran reforma de esta de «El Saucedo» debió de ocurrir entre fines del siglo III y comienzos del siglo IV d.C.(Figura nº 28.2)

En los dos casos en que se puede observar la relación de las construcciones de la primera fase con la segunda se comprueba que ésta obedece a un plan muy distinto, aunque respeta la orientación de las estructuras de la primera. En el área I, el estanque cruciforme fue claramente amortizado por la construcción del gran edificio nuevo, aunque siguió quedando, según todos los indicios, como espacio abierto el que antes, también como tal, incluía la comentada estructura hidráulica. Como un espacioso patio o corral, lo enmarcaba al norte un ambiente alargado, seguramente porticado, con suelo de tierra batida, que antecedia a un gran ambiente, determinado por muros de notable espesor que definen la estructura arquitectónica principal de la nueva fase, ambiente cuyo interior parece configurarse como una gran sala, con soportes regularmente repartidos por su interior, para obtener, a la manera de una especie de sala hipóstila, un amplio almacén; porque de tal ha de tratarse a tenor de los materiales que contenía: grandes vasos de almacenamiento, instrumentos agrícolas (rastrillos, hoces, hachas, picos), cerámica común y de cocina de acabado grosero, restos de animales, escorias, etc.. Quedaban restos de pavimentación de textura parecida a la del *opus signinum* y bancos de adobe y de obra rematada en *signinum*, adosados, respectivamente, a las paredes interiores de los muros. En las dos esquinas interiores hasta ahora excavadas se ven dos obras de refuerzo añadidas en un momento posterior, imprecisaible, quizá para garantizar la estabilidad de la sala y de su cubierta, que hay que suponer plana y, tal vez, con la existencia de un piso alto.

Al fondo también de la supuesta galería exterior y junto al gran almacén, se abre una estancia sólo parcialmente excavada, donde se hallaba la prensa, de la que se encuentra en el lugar la gran pieza de piedra que le servía de anclaje, con los entalles y complementos característicos. Por ella discurre una conducción cubierta con lajas de piedra, como otras halladas en el área II, y algunos

muros en mal estado documentan parcialmente la disposición del lagar, en un sector muy dañado por las labores agrícolas modernas.

En general, los muros de las estancias descritas apoyan en una recia cimentación de hormigón y piedras, rematado, al nivel del suelo, por una capa con ladrillos que proporciona una base regular a los muros, levantados hasta cierta altura con núcleo de hormigón con cantos rodados como *caementa*, y paramentos externos de piedras irregulares; el alzado debía de completarse con adobes y ladrillos, y todo se revestía con un enlucido. Las cubiertas, de estructura de madera claveteada, tenían una capa de arcilla, seguramente para impermeabilizarla, sobre la que descansaban las tejas planas y curvas. Del portaje de estas estancias se han hallado clavos, argollas, remaches y restos de madera carbonizada.

A parte de un curioso pabellón con mosaicos decorados con pavos reales y otros motivos hallado en las inmediaciones de esta zona antes de las excavaciones de 1982, es en el área II donde se documenta una parte sustancial de esta segunda fase, con dos sectores bien diferenciados -el II. 1 y el II. 2-, el primero correspondiente a un amplio y complejo salón, que será luego adaptado para convertirlo en basílica, y el segundo a una zona termal (Figura nº 27.2).

El sector II. 1 lo ocupa un espacioso ambiente, de compleja planta determinada al nordeste por una pared articulado por tres absides curvos, con columnas en las uniones (de las que se conservan tres de las cuatro basas), mucho mayor el central, que se abre al exterior, porque es el correspondiente a la entrada; la pared noroeste se prolonga en dos cortos pasillos rematados también en absides, y las otras dos eran paredes rectas, muy afectadas por la reforma posterior de este sector; en el muro IIc, junto a la esquina, había una puerta algo estrecha, y tanto éste, como los que circunscribían todo el sector oeste de la estancia, incluidos los dos pasillos absidados, han quedado muy dañados, hasta ser arrancados en buena parte más abajo del nivel del suelo, por las labores agrícolas y por la extracción de materiales. Responden, como en el sector I, a una arquitectura de buena calidad, con materiales bien trabajados y la disposición de las cimentaciones y alzados ya comentada; se aprecia aquí mayor esmero en la terminación de las paredes, que por restos hallados de los enlucidos, ofrecían una decoración de rico colorido. Se conserva buena parte de la decoración exterior del zócalo del muro sureste, consistente en dejar las piedras descubiertas salvo un amplio enlucido para tapar las juntas, sobre el que se pintó, con gruesos trazos negros, una especie de *crustae* de concepción muy ingenua, con líneas que circundan las piedras siguiendo su forma poco regularizada, erizadas

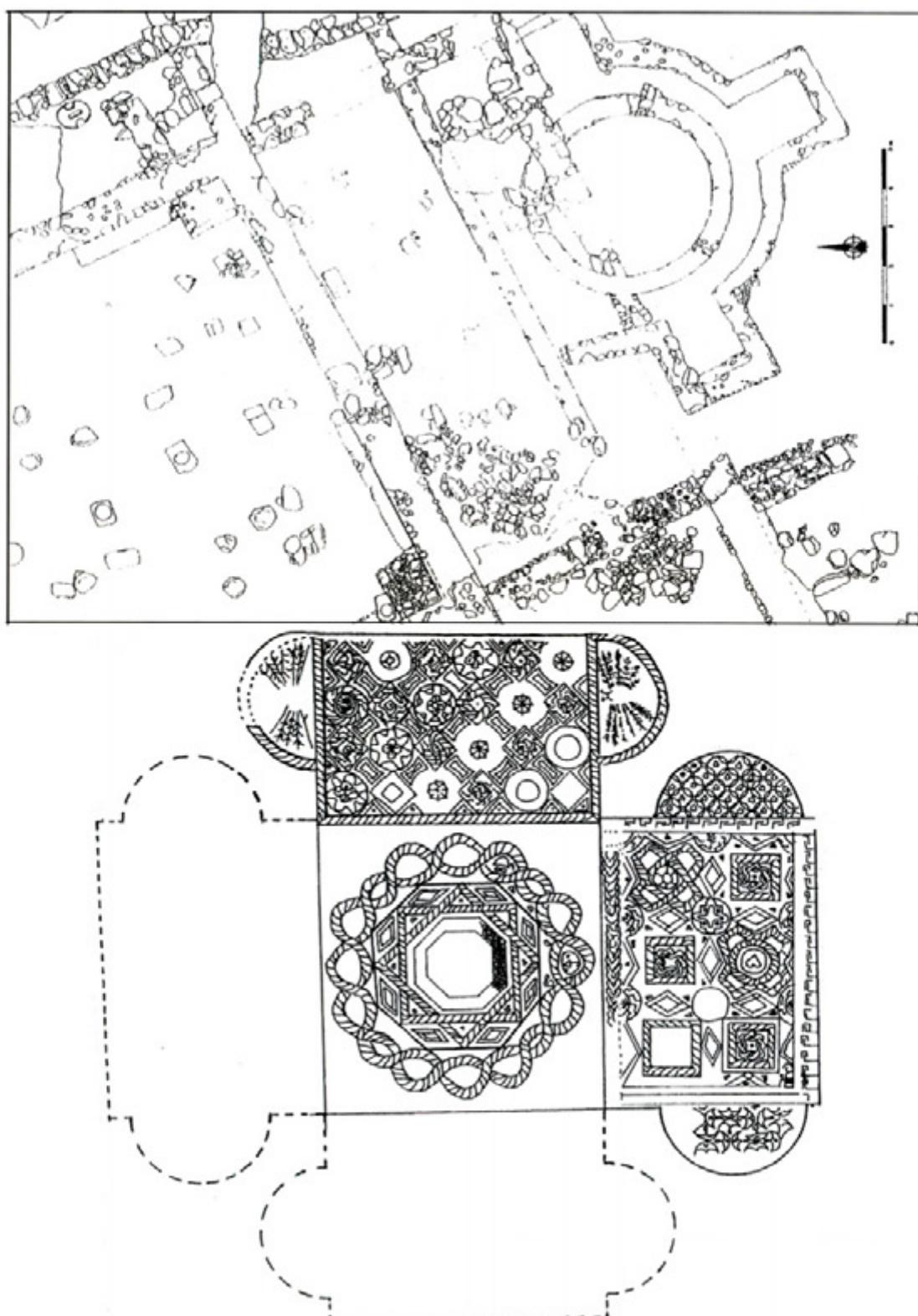
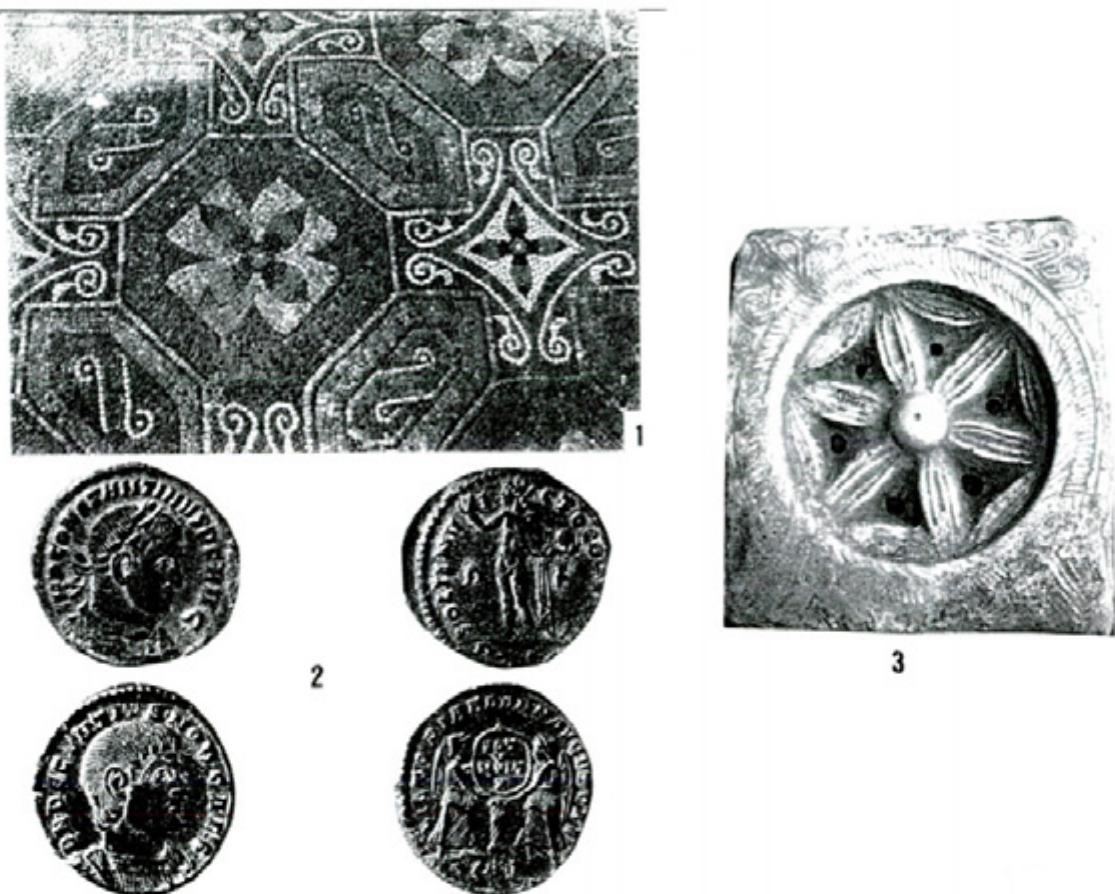


Fig. 27. El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): 1.- Plano de la zona excavada. Área II. Pars Rústica  
2.- Plano del Pabellón aislado



**Fig. 28. El Saucedo (Talavera La Nueva, Toledo): 1.- Detalle de la composición musivaria del Salón Absidado; 2.- Cuatro monedas documentadas en el transcurso de las intervenciones; 3.- Placa de mármol empleada como sumidero documentada en el Salón Absidado**

después con trazos cortos y radiales del mismo grueso y color.

Es difícil recomponer la cubierta, que, junto a elementos de obra, debía de componerse en su mayor parte con armadura de madera y tejas. El suelo, por su parte, se halló cubierto con una sencilla pero efectista y bien cuidada alfombra de mosaico geométrico, en el que se imbrican octógonos, hexágonos y cruces latinas, con conocidos motivos de repertorio y rico colorido (Figura nº 28.1). En el centro de la habitación, una placa sumidero comunicaba con una alcantarilla de drenaje, incluida en el primer planteamiento de la sala como demuestra el marco negro de mosaico en que se inscribía y integración en el resto del pavimento; la placa, de mármol blanco, se decoraba con una roseta de seis pétalos, con los agujeros entre ellos, inscrita en un círculo (Figura nº 28.3). En los ábsides pequeños de la pared nordeste, el mosaico dibuja un motivo de crátera de la que brotan tallos y hojas simétricos. Los dos pasillos absidados del lado noroeste se cubren

con un motivo sencillo de círculos secantes que configuran series de flores tetrapétalas, y en los semicírculos de los ábsides un motivo de recipiente con brotes similar al de los otros dos, en el de la derecha, y dos delfines que enrollan las colas a un tridente dibujado en la línea central de la composición simétrica en el de la izquierda.

La zona II.2 corresponde a un conjunto termal todavía muy parcialmente excavado. Se han sacado a la luz los restos de cuatro ambientes calefactados por *hypocaustis*, que denominados con las letras A, B, C y para su descripción. El primero, la estancia A, parece disponer del *hypocaustum* del conjunto termal. Se trata de una habitación de planta rectangular con una exedra semicircular en su lado noroeste; conserva parcialmente los restos de un dispositivo de *suspensura* apoyado en arcos de notable altura (cercana al metro) dispuestos en ocho series - cada una con un arco central y partes de arcos a uno y otro lado- paralelas a los lados menores de la estancia; son arcos, como es norma, de ladrillo, todos incompletos y

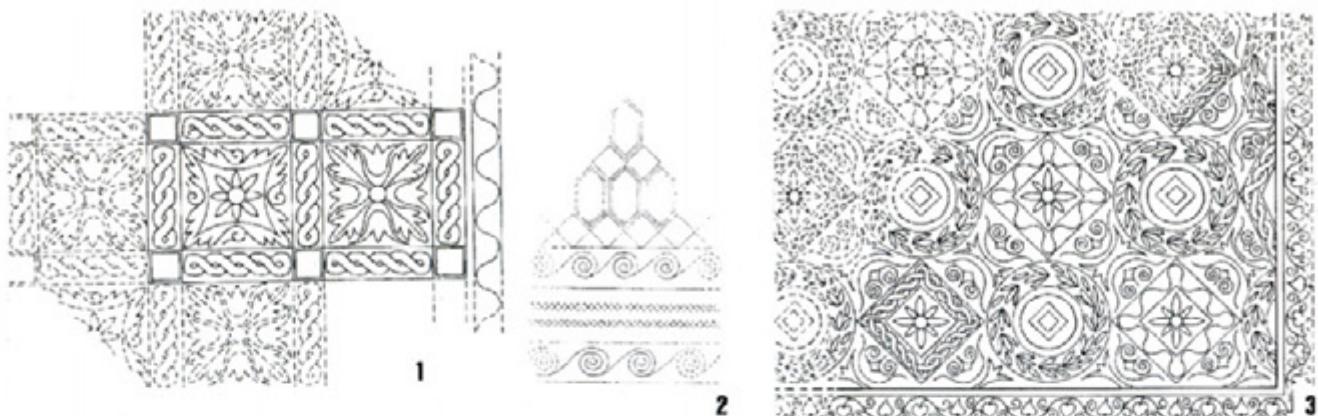


Fig. 29. Alcázar de San Juan (Ciudad Real): 1,2 y 3.- Pavimentos musivarios; según Blázquez

muchos totalmente perdidos en el curso de los trabajos y las extracciones de materiales que han dañado considerablemente a este sector de la villa. En el centro, dos grandes sillares -de los que sólo quedaba uno *in situ*- contribuían a reforzar la estructura. Esta cámara de calor se comunica mediante un portillo abierto en el muro este con el *hypocaustum* del contiguo ambiente B.

Entre los materiales arqueológicos recuperados en este *hypocaustum* hay que destacar varios clavos metálicos, tubos espaciadores de cerámica y ladrillos con escotaduras, correspondientes al dispositivo de la *concameratio* o doble pared que transmitía el calor más eficazmente a la estancia superior. En la línea de la tipología y la terminología de Sanz Gamo (1987 y 1989), cabe denominar como clavija de tipo 4 al conjunto formado por la pieza cerámica, de forma tubular troncocónica -identificable como «tubo espaciador» (Ginouvés, 1992,213)- y por el largo clavo metálico que se inserta en ella. Uno de los clavos, recuperado prácticamente completo, alcanza los 33 cm. de longitud, conserva el tope en forma de aspa y el hueco con pasador para sujetar las placas separadas de la pared y con gran firmeza. Por su parte, las placas, con escotaduras en los ángulos, corresponden al tipo 1 de Sanz Gamo y sobre ellas se disponía una última capa de enlucido que contribuía a un mejor aislamiento de la doble pared y servía de soporte a la decoración, de la que se han recuperado muestras de pintura con motivos geométricos y alguno figurado muy fragmentario. Esta habitación debe de tratarse del *caldarium* de las termas y el *praefumium* se localizaría al norte de la estancia, en zona no excavada al borde de la parcela adquirida y vallada; cerca, en lugar bien caldeado por tanto, se halla el ábside, que pudo corresponder a un *balneum*, del que sólo se conserva el muro que lo delimita.

El ambiente B, junto al primero, es una estancia de planta rectangular, dividida en dos: la B. 1, con pavimento

de baldosas, y la B.2 de *opus signinum*. Debían de quedar comunicadas por una puerta de la que parecen reconocerse en el suelo la huella de las jambas y una serie de agujeros que deben de relacionarse con otros elementos constructivos de soporte.

La habitación B.2 -sólo parcialmente excavada- muestra algunos orificios en el suelo y, junto a la pared occidental, una cámara formada con un tabique paralelo al muro levantado con ladrillo, que conserva algunos restos de decoración pintada. Por la tierra negruzca que había en el interior y por otros indicios, debe interpretarse como una nueva *concameratio* comunicada con el subsuelo de *hypocaustum*, aunque no se haya podido analizar la extensión ni la organización de esta segunda estancia. Cabría, por ello, interpretarla como una sala templada, un *tepidarium*, que aprovechaba el calor que llegaba más directamente al *caldarium* contiguo.

El ambiente C está formado por una habitación de planta rectangular, delimitada por muros construidos, como los anteriores, en mampostería utilizando piedras irregulares y guijarros trabados con argamasa. Tiene pavimento de *opus signinum* con moldura de cuarto de bocel que recorre todo el perímetro de la estancia. Se encuentra arrasada en su lado oeste, donde existe una gran rotura que nos ha servido para documentar la presencia de un suelo anterior que se encuentra por debajo del primero. A través de este corte se observa que no existía cámara alguna en el subsuelo de esta habitación. También ha podido comprobarse que la estancia sufrió varias reformas de difícil explicación. Pero todo apunta a la posibilidad de que se trate del *frigidarium*, aunque por el momento no existan indicios de las piscinas de agua fría que solían tener este tipo de ambientes termales. En este sentido, cabe pensar que las canalizaciones que se documentan en el ambiente D pueden estar relacionadas con ellas, extremo difícil de confirmar por la gran destrucción que afecta a todo este sector.

En efecto, apenas se conservan, en desigual estado y en cota bastante profunda, los restos de al menos cuatro tramos de canalizaciones diferentes, que se comunican entre ellas y tienen un recorrido en dirección norte-sur. Están excavadas en la arcilla natural y construidas mediante sendos muretes de fragmentos de ladrillo, ripios y guijarros, y se cubren mediante lajas de piedra. Uno de los ramales conecta con el muro oeste del hipocausto del ambiente A y los dos tramos de mayor longitud se unen en el perfil sur del corte continuando en su recorrido por debajo del pavimento musivario de la vecina estancia señorial. Es probable que en este ambiente D hubiera estado localizado el *apodyterium* del conjunto termal, ahora totalmente perdido.

Se configuran, por tanto, unas termas privadas que tipológicamente se ajustan al tipo III o «parallel row type» de Nielsen (1990, 51), con un recorrido retrógrado, distribuyéndose las estancias de la manera más lógica y conforme a los cánones: *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium* realizándose la salida en sentido inverso a la entrada.

La tercera fase constructiva es una importante reforma de la edificación realizada hacia fines del siglo V/ comienzos del siglo VI, particularmente bien documentada en el Área II.1, donde el gran salón de compleja planta antes descrito fue remodelado para convertirlo en basílica de culto cristiano.

Las últimas campañas han permitido comprobar que la reforma se hizo sobre la base de una construcción prácticamente desmontada, que podía estar más o menos arruinada, o fue derruida intencionadamente para proceder a la gran reforma programada; el hecho es que los muros quedaron eliminados hasta unos cincuenta centímetros de altura. Los cambios pueden sintetizarse en los siguientes:

1.- Se abrió un hueco en el muro sudoriental para adosar un ábside cuadrangular, de por 2,5m. que haría de cabecera de la nueva basílica; es muy perceptible el acodamiento sin trabajar, sobre el estucado mismo de la fase anterior, y se comprueba un cambio en la técnica de construcción, con ausencia de ladrillos colocados entre la zapata y el alzado del muro, aunque se procura un notable mimetismo en casi todo, dese el tipo de mampostería a la decoración externa del zócalo, que repite, con trazado algo más descuidado, la tosca apariencia de *crustae* antes comentada.

La exedra fue pavimentada con un mosaico, arrancado antes de nuestras excavaciones y en fase de estudio, que se halla depositado en el Museo de Santa Cruz de Toledo desde 1981 (Blázquez 1982, 43ss. lám. 31).

2.- Se cambió la organización interna del gran ambiente, con la construcción de un muro que lo compartmentaba y dejaba centrado el ábside de la cabecera; se conservaba el zócalo, compuesto con grandes piedras graníticas irregulares y relleno de material de acarreo, que incluía, junto a piedras menudas, fragmentos de ladrillo y algún trozo de escultura de mármol; de técnica constructiva idéntica al zócalo del ábside, fue levantado directamente sobre el mosaico, sin zanja de cimentación. En la última campaña de excavaciones, este muro ha sido trasladado en su disposición exacta con objeto de tratar el mosaico, lo que ha permitido comprobar que éste se hallaba ya bastante deteriorado cuando la reforma.

3.- En el muro suroccidental fue cegada una puerta y, a lo que parece, se abrió un nuevo vano para poner en comunicación con el espacio basilical una piscina bautismal. La puerta cegada tenía umbral hecho con un gran sillar, antecedido por un sector con mosaico como prolongación de la pavimentación del resto de la sala, todo lo cual quedó cubierto hasta el grueso del muro con el citado cegamiento, del que se conservaban una o dos hiladas de ladrillos combinadas con piedras de pequeño tamaño.

4.- Se construyó -en un ambiente por excavar completamente- una piscina bautismal de tipo cruciforme de brazos iguales, dos con terminación lobular y los correspondientes al *gradus descendionis* y *ascensionis* presentan un remate cuadrangular que da cobijo a tres escalones cada uno. Está hundida en el suelo, con fondo plano ligeramente inclinado hacia el nordeste, donde se halla el orificio de desagüe en el que se inserta un tubo de plomo; las esquinas presentan el característico reborde de cuarto de bocel. Sobre bien cuidada construcción de ladrillo, la piscina está impermeabilizada con mortero hidráulico, con la habitual mezcla de cal y partículas de ladrillo, dispuesto en tres capas de grosor decreciente hacia el exterior (una consideración más detallada, en Ramos Saínz, 1992).

5.- Hubo otras reformas que completan el cuadro de la importante remodelación del lugar para la conversión en basílica. Así, con motivo de la construcción de la piscina bautismal, hubo que reacondicionar el desagüe, y se abrió una zanja en el mosaico, entre el sumidero y la zona termal, que se cubrió luego con un mosaico geométrico, pero más toscos y distintos del existente, y que no encaja, por tanto, con su diseño geométrico; el paso al fondo del ábside central de la pared nororiental fue estrechado, colocando nuevas jambas, apeadas directamente en el mosaico -como el muro divisorio-, de las que queda un gran sillar en el lado derecho (si se mira desde el interior de la sala); en algunas

zonas se advierten agujeros alineados en el mosaico, por ejemplo, delante del pequeño ábside situado a la derecha del más grande central acabado de citar, que debieron de servir para fijar canceles o para otros destinos.

El resultado fue, a la postre, la obtención de una basílica de planta rectangular, de 8 por 15 m. de superficie, con cabecera de ábside cuadrangular de 3 por 2'5 m., y orientada aproximadamente de oeste a este, como aconsejaba la antigua patrística cristiana acerca de la orientación de las aulas basilicales. La entrada pudo realizarse por los pies, donde los restos constructivos sugieren la posibilidad de la existencia de una disposición en atrio circunscrito por dos pasillos absidados o paraclesia, aunque esta zona está muy destruida y es imposible precisar detalles formales; pudo también accederse desde el espacio circunscrito por el nuevo muro divisorio y la zona con triple ábside; no parece, por otra parte, que hubiera algo equivalente a un nártex, y tan sólo se dispondría de la gran sala sin división en naves.

Esta tercera fase constructiva está peor documentada en el área I, aunque tal vez corresponda a la misma una remodelación del porche o porticado que antecedia a la gran sala-almacén, que es sustituido con la construcción de dos muros que prolongan los que delimitan lateralmente a aquélla, y lo hacen más profundo y, tal vez, cerrado al exterior, apoyado en la cara que mira al espacio abierto en un cimiento más grueso que el precedente y paralelo al mismo; la entrada parece organizarse mediante una particular estructura abocinada, mal conservada y alterada por la etapa última de la villa.

Esta gran fase tercera registró modificaciones de menor cuantía perceptibles en algunas zonas. En el aula basilical y las dependencias anejas se observan obras que empobrecen la prestancia arquitectónica heredada de la villa originaria y mantenida en lo esencial en la remodelación, como acreditan los añadidos de mosaico o la imitación de la decoración pictórica. Pero en un momento posterior, en efecto, los suelos fueron cubiertos -al menos parcialmente, según ha podido documentarse- por una tosca pavimentación de ladrillos rotos, mal ensamblados y calzados con tierra compacta, trozos de ladrillos y de tejas sobre tierra, lo que estuvo acompañado por reformas en al menos dos de los pequeños ábsides de la zona, reducidos a nichos rectangulares aún más pequeños; en el pasillo izquierdo, y en el ábside derecho de los tres del lado noreste. En este último pudo comprobarse en mejores condiciones el sistema seguido, a base de añadir tapial, con grumos de cal y guijarros, con revoco exterior de tres capas de cal y arena, la segunda con incisiones que buscaban una mejor sujeción para la externa y principal.

En el área I se observa la acción destructiva del

fuego con la formación de un importante nivel de incendio. El foco principal parece que estuvo en la zona de la sala columnada y el porche o -según se ha dicho para después de la reforma- la estancia que la antecede: había aquí una gran acumulación de tejas, mezcladas con carbones y restos de viveras carbonizadas, producto del derrumbamiento del tejado, lo que contribuiría a ahogar el incendio y a carbonizar las vigas. Puede datarse el incendio por el hallazgo, bajo el nivel de carbones y tejas, de un triens de Witiza (702-710 d.C.) y de una placa de cinturón múltiple fechable a fines del siglo VII o comienzos del VIII.

D.- Tras el incendio, manifestación principal de la destrucción de la villa al final de los tiempos visigodos y la transición de la etapa presidida por el dominio musulmán de la Península, el lugar de la villa muestra una última etapa constructiva, mal documentada y seguramente sólo con algunas posibilidades -en lo ahora excavado- en el área I. A ellas corresponden algunas concentraciones de piedras situadas, en general, muy superficialmente y sin que sea fácil determinar las estructuras arquitectónicas a que correspondían; mejor se conserva un trozo de muro al sur del espacio excavado, realizado con bloques de piedra irregulares trabados con argamasa y un gran sillar extraído de otras zonas de la villa, posiblemente de las termas y concretamente del *hypocaustum del caldarium*. Se asocia también a esta fase un pavimento de guijarros trabados con tierra y cal que cubría, fundamentalmente, un sector de lo que había sido también antes el espacio abierto limitado por el porche y el gran almacén al fondo. Tanto en ésto como en la orientación de las partes mejor conservadas se observa una adaptación, de nuevo, a la ruina de la construcción precedente, en este caso por lo que cabe suponer como una última ocupación con carácter residual y restringida a determinadas zonas de la villa, reaprovechada en lo demás como cantera en un último capítulo de su propia historia. Unos pocos fragmentos recuperados de cerámica vidriada medieval han de ser de entonces.

### III.2 Provincia de Ciudad Real

#### Provincia Tarraconensis. Conventus Carthaginiensis.

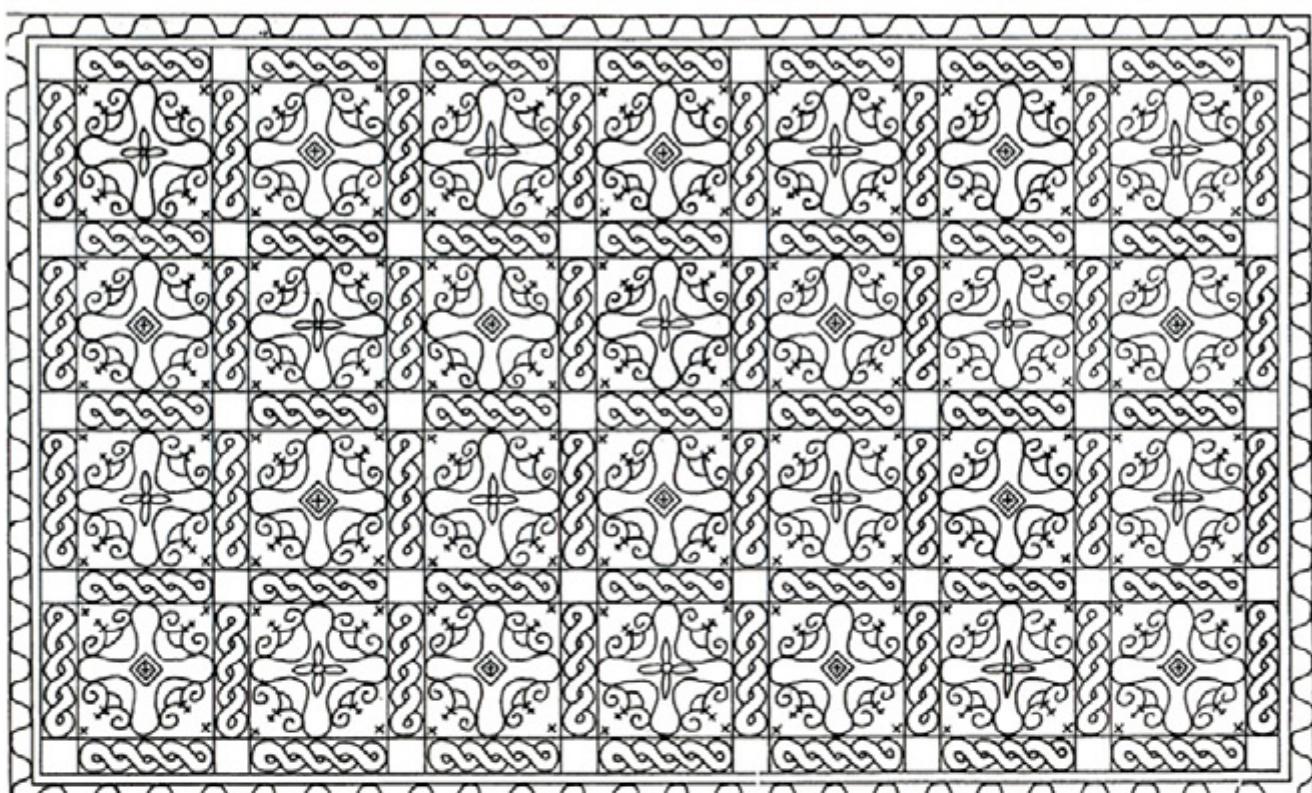
**1.- El Palacio, Alcázar de San Juan.**- Localización: 39° 23' 20" norte y 0° 28' 50" Este. Altitud: 630 metros (Gorges, 1979,247). El descubrimiento de la villa romana de "El Palacio" se realizó de una forma casual en 1952, cuando se procedió, en uno de los extremos del pueblo de Alcázar de San Juan (Suroeste: Calles Carmen y de Gracia) a realizar una serie de zanjas y hoyos para obras de alcantarillado y plantación de árboles. Tanto el Alcalde de la localidad D. Tomás Quintanilla como el aparejador municipal T. Montealegre dieron el valor debido a los restos arqueológicos.

gicos, valor que supieron transmitir a la población de Alcázar. El hallazgo fue visitado por el entonces Comisario General Martínez Santa-Olalla y el gobernador civil de Ciudad Real Sr. Del Moral. Ante el interés que presentaban los hallazgos se encomendó a San Valero Aparisi los trabajos arqueológicos recibiendo el apoyo económico del Ayuntamiento. Se realizaron dos campañas de excavación entre los años 1953 y 1954. A través de ellas se ha podido concluir que se trata de una extensa villa romana de difícil excavación ya que gran parte de ella se encuentra bajo las viviendas de trece calles. Se documentaron seis mosaicos de gran tamaño decorados con temas geométricos y vegetales estilizados. La campaña de 1953 fue la más intensa y extensa. Las intervenciones se llevaron cabo, principalmente en la calle del Carmen; el barrio recibe el nombre de El Palacio, nombre que debe ponerse en relación con la existencia de restos arquitectónicos de apariencia monumental, hallados con motivo de la edificación de las viviendas modestas que cubrían la zona. San Valero Aparisi pudo apreciar que el conjunto arquitectónico estaba muy arrasado, los muros no sobrepasaban los 30 cm. de altura; su espesor era de 50 o 60 cm. y su fábrica de piedra arenisca (amarillenta o rojiza) sin escuadrar a veces y trabada con cal o barro. En la calle de Gracia se documentaron los restos de un hipocausto, de construcción poco cuidada. Sin duda el hallazgo de mayor interés reside en los pavimentos musivarios pudiéndose determinar la composición de la cama sobre la que estaban asentados: 1.- Nivelación de la base. Piso de arcilla. Limpia de impurezas o capa de arcilla pura triada de otras partes. Arcilla muy compacta. 2.- Capa de 10 a 15 cm. Formada por piedra partida. Cantos rodados de tamaño medio, barro y cal. 3.- Mezcla de cal, arena y cerámica molida, piso de 5 cm. Consistente y compacta. 5.- Lechada de cal pura de 2 cm. Que recibe las teselas de tamaño mediano (San Valero Aparisi, 1975,215-217 y 1956, 195-199). Los mosaicos ocupaban una extensión de 400 metros cuadrados. Blázquez presentó una descripción detallada de los mismos: 1.- Mosaico de Peltas: “*El pavimento va decorado con rectángulos llenos de cuatro peltas contrapuestas, con cruz entre las espirales. El centro lleva rosetón de cuatro pétalos con círculo blanco en el centro o cruz de malta dentro de un rombo. Las calles que delimitan los rectángulos están cubiertas de sogueados y rectángulos en los puntos de cruce de las dos calles. Cuatro fragmentos, que debieron pertenecer al mismo pavimento van decorados con motivos florales. Tienen recuadros en el centro. El interior lleva una decoración integrada por un rosetón de cuatro pétalos con círculo en el centro sobre aspa formada por cuatro grandes hojas, al parecer de acanto, con cruces entre ellas. El marco ancho, está compuesto por una cinta ondulada*

*con flor de loto entre hojas. La decoración del segundo marco, exterior, son hojas lanceoladas colgadas de tallos*”. 2.- Fragmento de mosaico con hojas de acanto: “*la decoración del rectángulo es la misma, salvo que entre las hojas de acanto hay dispuestos grupos de 4 o 5 cruces. A la cenefa de hojas sigue una segunda ondulada*” 3.- Fragmento con tallos: “*la decoración son dos capullos y tallo enrollado en espiral con un tercer capullo, que es gemelo a los dos del fragmento y de la pieza anterior*”. 4.- Fragmentos con cuadrados y flores de loto: “*Los fragmentos conservados pertenecen a tres pavimentos diferentes aunque muy parecidos en la decoración. Ambos llevan una franja ondulada de orla, y el tapiz en el primero son cuadrados con calles de guiloches y cuadrados en blanco en las cruces; la decoración interior son rosetas de hojas de acanto, con flores de loto entre ellas; en el segundo mosaico alterna este motivo con un rectángulo curvilíneo, con rosetón de ocho pétalos en el interior, con puntas de hojas de acanto en los ángulos y zarcillos en el centro. En un tercer fragmento la decoración es semejante a la del primero, pero con orla de onda*”. 5.- Fragmento de borde: “*de dentro a fuera los motivos decorativos son los siguientes: rectángulos en espiral; orla ancha de cinta ondulante con flores de cuatro pétalos y rectángulos; se conservan dos superpuestos y el borde de otros dos en las esquinas. Estos rectángulos llevan en el centro una corona. El borde, relativamente ancho, está formado por una sarta de rombos entre rosarios de rombos y elipses. Entre los rectángulos hay hojas lanceoladas, zarcillos y flores de seis pétalos*”. 6.- Fragmento de orla: “*consta de varios elementos decorativos: hilera de peltas alternantes entre dos cintas en negro; cinta en blanco y orla ancha con tallos en espiral entre dos líneas paralelas e hilera de ondas*”. 7.- Fragmento de pavimento con rombos y hexágonos: “*El motivo decorativo es uniforme: hileras de rombos que alternan con filas de hexágonos alargados, ambos con los bordes bien reforzados*”. 8.- Mosaico con coronas: “*No se ha podido medir. Las coronas tienen 0'82 m. de diámetro*” (Blázquez, 1982: 23-27) (Figuras 29 y 30)

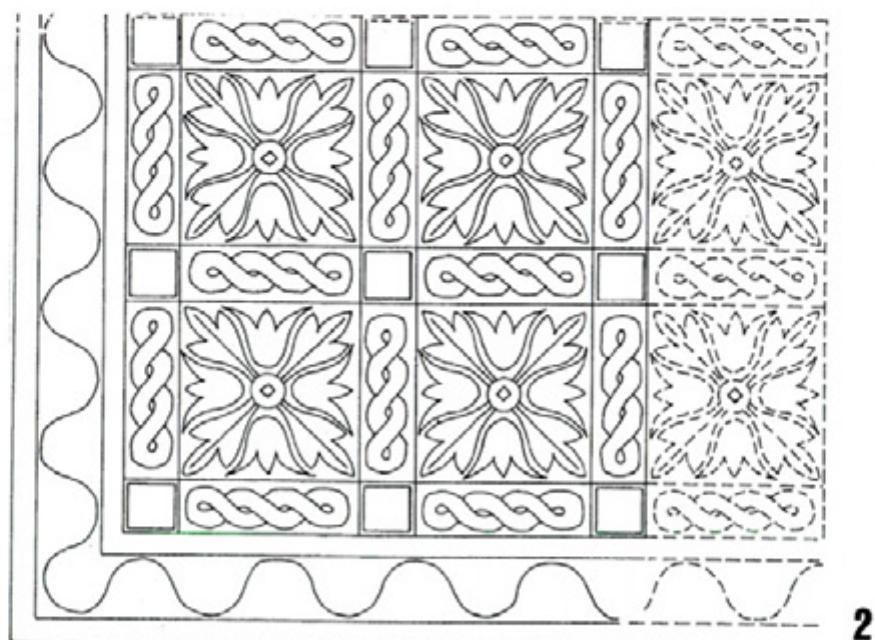
### III. 3.- Provincia de Guadalajara. Provincia Tarraconense. Conventus Caesaraugustanos.

La Romanización de la provincia de Guadalajara se caracterizó por la ausencia de grandes centros administrativos o para el control del territorio. Sin embargo los valles en que se fragmentaba el territorio sirvieron de asiento a numerosos mansiones para la explotación de sus recursos, como las de Hortezuela de Océn o Gárgoles, ya excavadas, pero vueltas a cubrir de tierra, y otras aún por excavar.

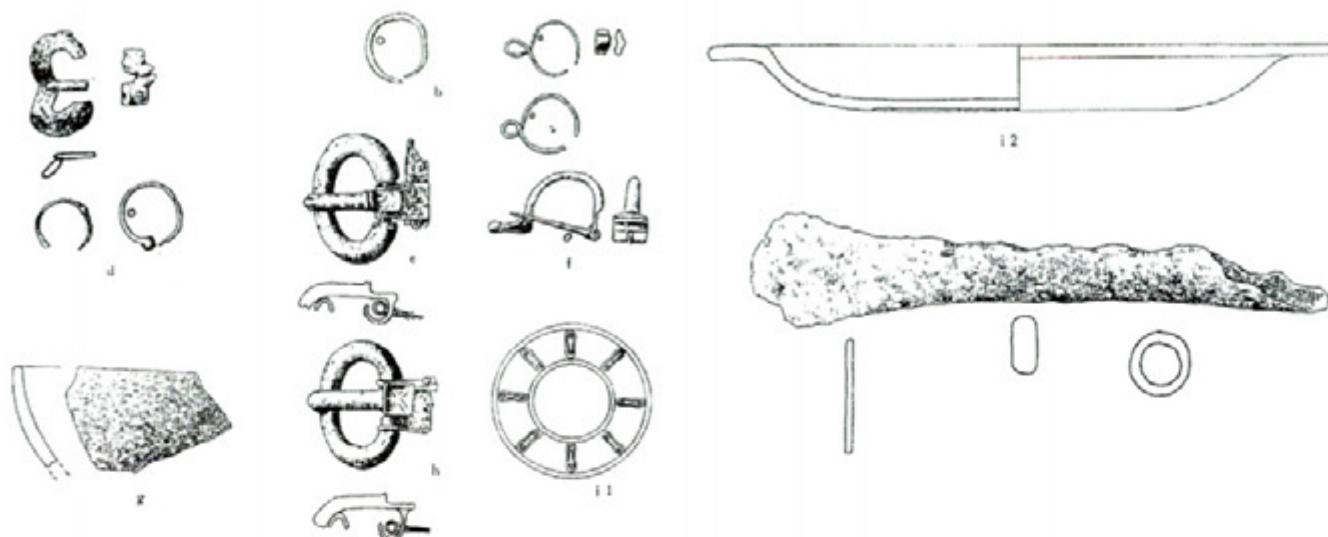


1

Fig. 30. Alcázar de San Juan (Ciudad Real); 1 y 3.- Pavimentos musivarios; según Blázquez



2



**Figura nº 31. Materiales arqueológicos documentados en el yacimiento de la Acequia (Azuqueca, Guadalajara) según Vázquez de Parga:** a.- Sepultura nº 33. Fibula de hierro arrinonada, muy descompuesta; b.- Sepultura nº 53. Aro cilíndrico de cobre; c.- Sepultura nº 41. Pareja de zarzillos y restos de perla de vidrio perteneciente a los mismos; d.- Sepultura nº 58. Pareja de zarzillos de bronce; e.- Fibula romana de la primera mitad del siglo I d.c.; f.- Fragmento cerámico de un cuenco. Materiales arqueológicos documentados en el yacimiento de Alovera g.- y h.- Hebillas de bronce de cinturón visigodo; i.- Cerámica con decoración estampada; j.- Sepultura nº 1: restos de un arma (?) de hierro

Estas mansiones estuvieron enlazadas por una tupida red de vías y servidas por obras públicas como puentes, acueductos y fuentes (Valiente Malla, 1997, 20-21).

**1.- La Acequia, Azuqueca.** El yacimiento se encuentra emplazado a 13 kilómetros al SO de Guadalajara, cerca del río Henares; en la finca Acequia. Localización aproximada: 40° 33' 15" Norte y 0° 26' Este. Altitud media: 620 metros (Gorges, 1979,263). El hallazgo se realizó de una forma casual cuando en octubre de 1961 se produjeron una serie de lluvias torrenciales que trajeron como consecuencia que la capa de tierra vegetal fuera arrastrada y pusiera al descubierto cimientos de construcciones; sepulturas cubiertas por grandes losas toscas y abundantes fragmentos de Terra sigillata Hispánica. Los cimientos fueron interpretados como los restos de un lugar de habitación romano del siglo II d.C. que debía estar ya abandonado y en ruinas cuando se hicieron los enterramientos. La necrópolis fue excavada por L. Vázquez de Parga, trabajos que fueron subvencionados por la Inspección General del Servicio de Excavaciones Arqueológicas y la Excelentísima Diputación de Guadalajara. En todo momento se contó con la ayuda de D. Valeriano Madrazo, Marqués del Valle de la Colina, propietario del terreno. En relación a la necrópolis se localizaron 64 tumbas caracterizadas por la pobreza de sus ajuares funerarios, inexistentes en muchas sepulturas. Se pudo observar: cráneos seccionados y clavados; enterramientos múltiples, montones de piedra sobre los

cadáveres y aprovechamiento de materiales de la villa romana. Con respecto a los hallazgos de objetos se pueden mencionar: clavos de los ataúdes o parihuelas de madera en que fueron enterrados, fibulas de hierro, zarzillos de bronce, etc. que han permitido fechar la necrópolis entre los ss. IV-V d.C. Se trataría, según señala Vázquez de Parga de un cementerio de población indígena, bastante pobre; el cementerio visigodo se encuentra en el término de Alovera, muy próximo a Azuqueca (Vázquez de Parga, 1965, 224-228) (Figura nº 31).

**2.- Los Palacios, Luzaga.**- Localización: 40° 58' 27" Norte y 02° 26' 44" Este. Prácticamente en el subsuelo de la población actual de Luzaga se han descubierto no hace mucho los restos de una construcción romana de cierta prestancia, posiblemente unos baños públicos o sector termal de una gran mansión privada. Se desconoce la extensión total de los restos romanos ya que los trabajos de excavación han sido muy pocos ya que tuvieron como finalidad valorar la importancia que éstos tenían (Valiente Malla, 1997,81).

**3.- El Llano, Guadalajara.**- El yacimiento se encuentra ubicado en el Llano, a 1'1 Km. al NE de Guadalajara, en la orilla derecha del río Henares, unos 50 metros al oeste del extremo de un puente formado por planchas de cemento que existe a la altura del kilómetro 0'500 de la carretera de Fontanar. Se hallan en superficie los restos, muy destrozados de lo que debió ser una villa romana: fragmentos de terra

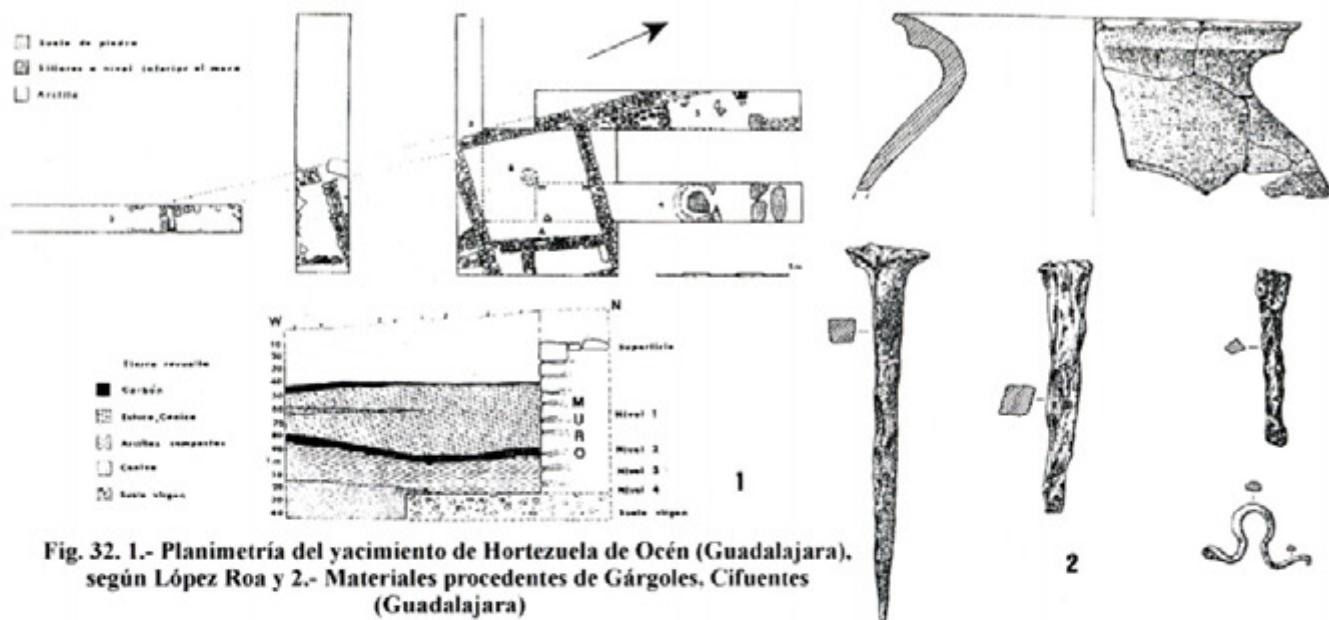


Fig. 32. 1.- Planimetria del yacimiento de Hortezuela de Océn (Guadalajara).  
según López Roa y 2.- Materiales procedentes de Gárgoles, Cifuentes  
(Guadalajara)

sigillata, hispánica lisa y anaranjada, trozos de ladrillo y tegulas, piedras con argamasa y restos de estuco. Coordenadas UTM VL 856/001. Altitud: 670 metros (Fernández Galiano y Garcés Toledano, 1978, 29, nº 15).

**4.- Hortezuela de Océn.**- A la derecha del camino que va desde Alcolea del Pinar a Riba de Saelices. Localización: 40° 57' 20" norte y 02° 24' este. Altitud: 1080 metros. Al norte de la provincia de Guadalajara. Se asienta sobre un valle que está limitado, en cada uno de sus lados, por un cerro; el que se sitúa en su lado norte es sobre el que se asentaba el castro celtíberico correspondiente a la necrópolis excavada por el Marqués de Cerralbo a los pies del mismo. Al norte del yacimiento se encontraba el arroyo Rio Madre que desemboca hacia el oeste, en el río Tajuña. La localización del yacimiento se realizó de una forma casual en 1977 cuando al realizar labores de labranza apareció un bloque cúbico de piedra caliza labrado artísticamente en dos de sus caras. C. López Roa realizó una prospección del terreno y pudo documentar: fragmentos de sigillata hispánica y clara, así como cerámica celtíberica. Debido al interés de los hallazgos se solicitó el permiso de excavación; una vez concedido se procedió a realizar las intervenciones arqueológicas con la ayuda económica de la Excelentísima Diputación de Guadalajara. La secuencia estratigráfica documentada fue la siguiente: Nivel superficial: 35 cm. de potencia. Tierra suelta como consecuencia de las labores de labranza. Apareció todo tipo de material tanto metálico (clavos, monedas, etc.) como cerámico, entre los que se recogían fragmentos de cerámica medieval y moderna; materiales que se mezclaban con grandes canti-

dades de piedras caliza muy fragmentada y que pertenecían a los muros que en su superficie se mostraban destrozados. Primer nivel de incendio: 5 cm. de espesor. Nivel de Estuco. Tierra suelta mezclada con cenizas y estucos. Fue denominado "nivel de estuco". Alcanza 45 cm de potencia; los materiales documentados fueron abundantes y ricos: monedas alto y Bajo Imperiales, cucharilla de bronce, placa con remaches, clavos, cerámica sigillata lisa (Drag.37 y Ritt.8) bajo este nivel de estuco continuó un segundo nivel de 5 cm. de espesor, de arcilla compactas de unos 25 cm. de potencia, con restos muy deteriorados de adobe y poquísimo material; bajo este yace un último nivel de cenizas muy sueltas de 30 cm. de espesor y con carencia absoluta de material asentándose directamente sobre el suelo virgen. Quedó clara la existencia de una villa tardorromana del siglo III d.C: que desapareció como consecuencia de un enorme incendio que destruyó sus paredes estucadas (López Roa, 1978, 263-265) (Figura nº 32)

**5.- Gárgoles de Arriba.**- A 1'5 km. al norte de Gárgoles de Arriba, al SO de Cifuentes del cual le separan tres kilómetros y a 60 km. de Guadalajara. Gárgoles se alza sobre una meseta situada entre los ríos Tajo y Tajuña y quedaba situado en la ruta norte-sur que enlazaría Segontia con Segóbriga. Localización: 40° 45' 35" Norte 01° 03' 20" Este. Altitud: 870 metros. C. Nonell visitó el yacimiento pudiendo apreciar abundantes teselas de color rojo, amarillo, azul, blancas y negras, fragmentos de cerámica de diversos tipos. Ante el interés que suscitaron los hallazgos C. Nonell se puso en comunicación con el propietario del terreno D. V. Bermejo Millana que aceptó el que se hicieran

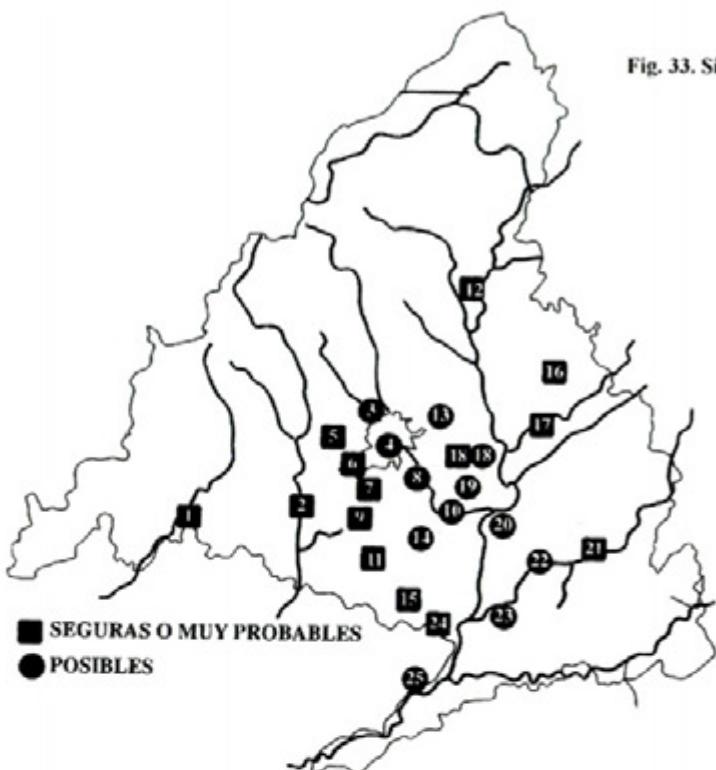


Fig. 33. Situación de las villas de la Comunidad de Madrid (según Madrid en Época Romana)

*Situación de las villas en la Comunidad de Madrid*

- 1 Villamanta
- 2 Móstoles
- 3 Puente de los Franceses
- 4 Puente de Segorbe
- 5 Casa de Campo
- 6 Carabanchel
- 7 Villaverde Bajo
- 8 Vallecas. 2 villas
- 9 Getafe. La Torrecilla
- 10 Rivas- Vaciamadrid
- 11 Pinto. 2 villas
- 12 Valdetorres del Jarama
- 13 Barajas
- 14 San Martín de la Vega
- 15 Ciempozuelos
- 16 Meco. 2 villas
- 17 Alcalá de Henares. 3 villas
- 18 San Fernando de Henares. 5 villas y otras 5 posibles
- 19 Velilla de San Antonio
- 20 Arganda. 2 villas
- 21 Carabanchel
- 22 Perales de Tajuña
- 23 Chinchón
- 24 Titulcia
- 25 Aranjuez

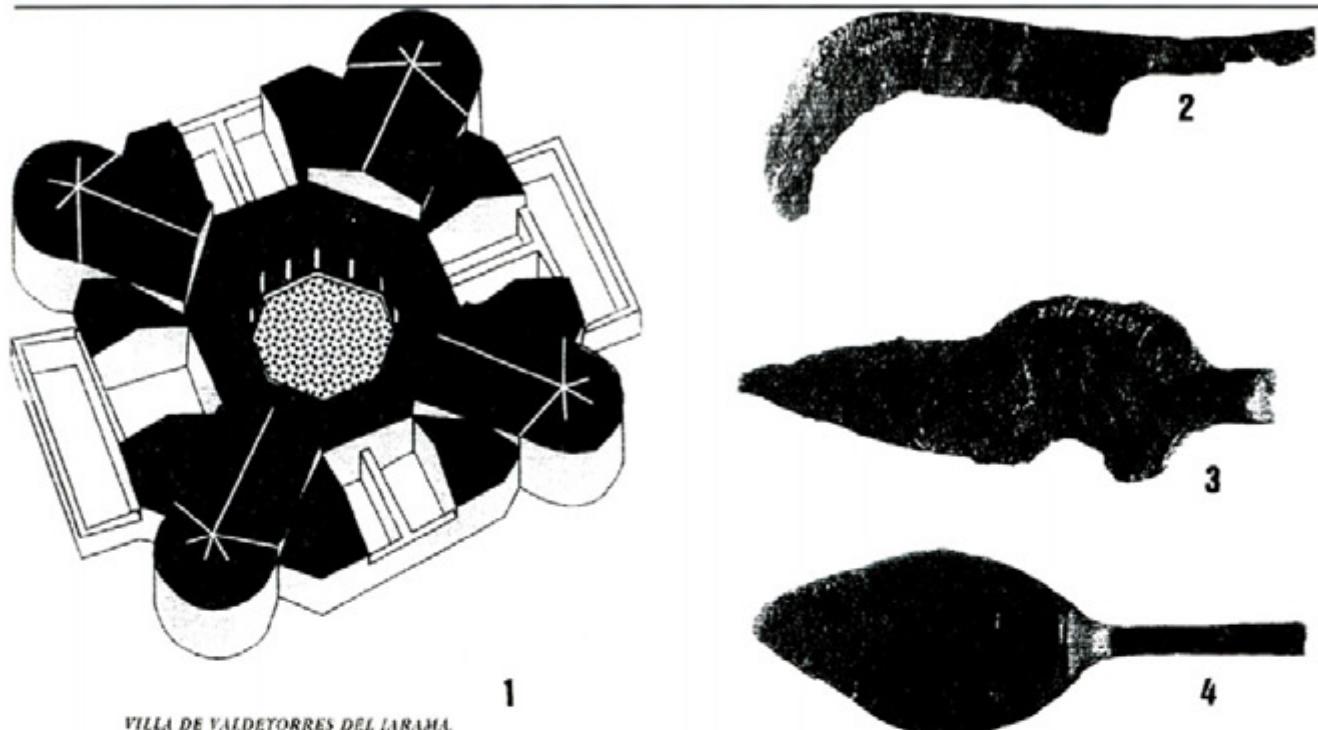
excavaciones en su propiedad. En una primera fase de las intervenciones se documentó un mosaico con decoración geométrica-vegetal y vestigios de construcciones de una villa del siglo IV d.C. que pudo ser reaprovechada para construir sobre ella una industria. La villa fue destruida violentamente tal y como se puede deducir de los abundantes restos de ceniza, se desconoce si el incendio fue casual o provocado. Tras esta destrucción, y como ya hemos señalado anteriormente, fue reconstruida y reaprovechada tal y como se puede apreciar a través de la construcción de un muro de pobre mampostería coronado por diez baldosas y las muestras de cerámica medieval (Nonell, 1976, 702-714). La planta de la villa se ha conservado parcialmente, uno de sus extremos ha desaparecido casi totalmente debido a los trabajos del arado. Lo conservado sirve, no obstante, para apreciar la flexibilidad de las formas arquitectónicas de la antigüedad tardía que crean espacios con formas estilizadas y elegantes (Fernández Galiano, 1992).

#### IV.- LAS VILLAE DE LA REGIÓN DE MADRID. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como ya hemos señalado en capítulos anteriores la presencia romana se documenta en la antigua Carpetania

desde el año 200 a.C. con enfrentamientos entre los indígenas y los destacamentos militares romanos. La organización imperial romana de las provincias de Hispania, realizada hacia el 16 a.C. dividió el territorio carpetano, integrando a Madrid en la Provincia *Citerior* y posteriormente en la *Tarraconense* y concretamente en el *Conventus Caesaraugustano* y *Carthaginense*. En Época Bajo-Imperial, con la reforma de Diocleciano (284-305 d.C.), la división territorial queda constituida en Diócesis, entonces el territorio de la actual Madrid, pasó a formas parte de la Diocesis Cartaginense (Fernández Uriel, 1999).

La actual provincia de Madrid no fue una región importante en época romana, su situación central en la península la convirtió en un lugar de paso hacia regiones más ricas o más desarrolladas, sin que esto implicara el crecimiento de la zona. La única población que mereció el título de Municipio fue, como ya hemos visto *Complutum* (Alcalá de Henares), el resto del territorio estuvo dominado por algunos centros de población menores y sobre todo, por explotaciones agropecuarias de diversa importancia: las *Villae*. No obstante, en modo alguno, se trata de un territorio desierto, tarde y mal romanizado, como se ha señalado en algunas ocasiones ya que las continuas investigaciones y descubrimientos nos muestran un territorio relativamente bien poblado aunque diseminado, ocupando especialmente las vegas de los ríos y la mitad meridional de la



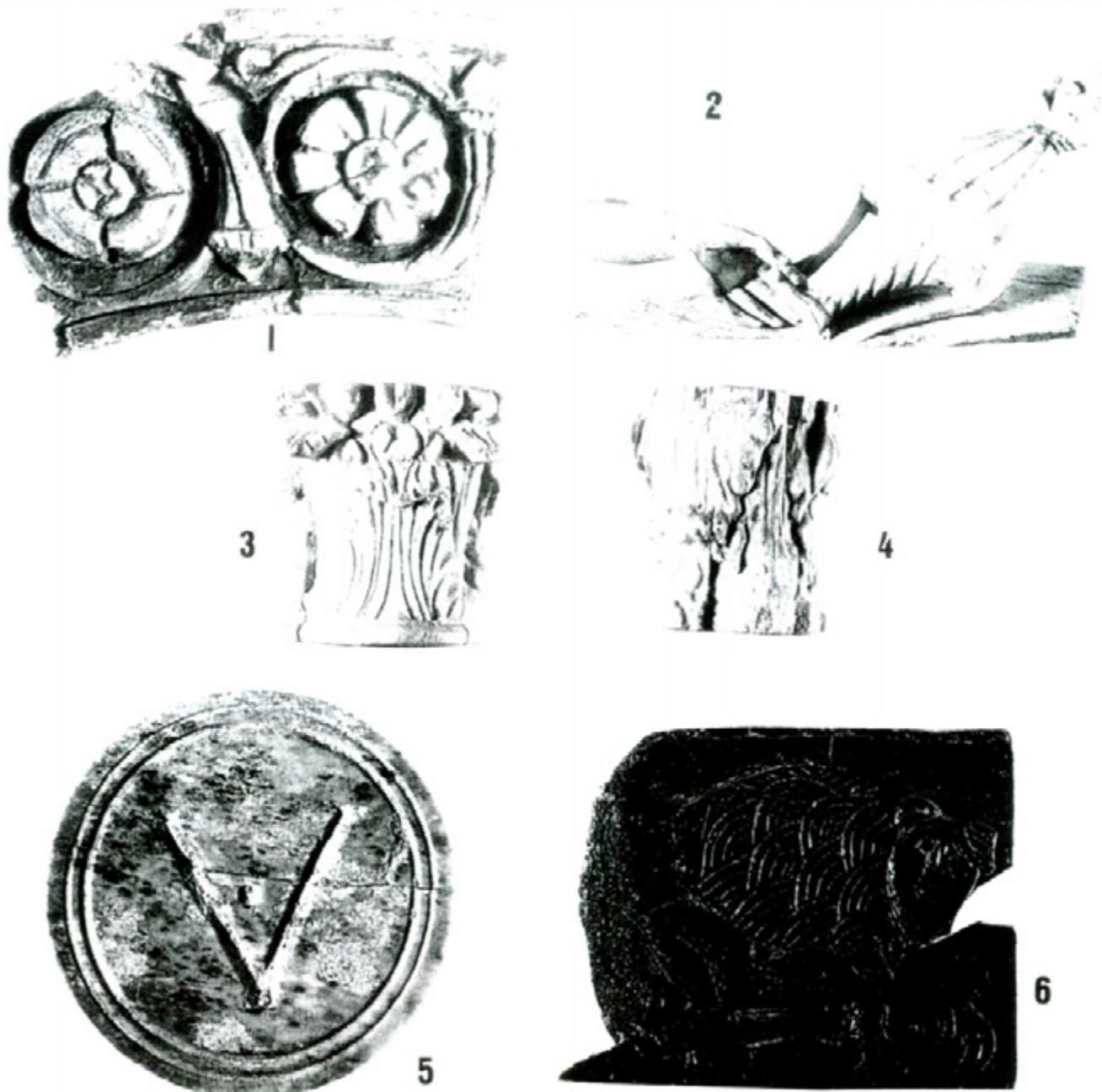
VILLA DE VALDETORRES DEL JARAMA.  
Reconstrucción del edificio ortogonal.

**Fig. 34. Villa de Valdetorres de Jarama:** 1.-Reconstrucción del edificio ortogonal. 2.- Hoz podadera  
3.- Punta de lanza con hoja en forma de laurel 4.-Chapa de forma triangular con asa o mango cuadrado que forma  
parte de una pieza única, según Complutum 1998

provincia. Los yacimientos documentados y los numerosos hallazgos menores, van dibujando de forma paulatina un panorama de la romanización de Madrid mucho más acusada de lo que se pensaba hace solo veinticinco años (Carrera, *et alii*, 1995, 5). En definitiva, en el ámbito rural de la región de Madrid podemos distinguir dos tipos de asentamientos, con características arqueológicas particulares: la villa y el establecimiento agropecuario que se ha denominado como granja o *vicus* (Rascón Marqués, 2000, 127).

Centrándonos en las *villae*, éstas se encuentran localizadas en los valles de los ríos y próximas a las vías de comunicación. Destacan las de Carabanchel, Getafe, La Torrecilla y Villaverde ubicadas junto al río Manzanares; la de Valdetorres junto al Jarama y varias más situadas en las cercanías de *Complutum* y por tanto en el valle del Henares, como por ejemplo la villa de El Val (Cuevas Fernández e Hidalgo Monteagudo, 1995, 17). Vemos por tanto como la ubicación de las *villae* documentadas en la Comunidad de Madrid se acomodan, en términos generales a los preceptos de los agrónomos romanos que recomendaban situarlas en las terrazas de los ríos y en lugares de horizonte abierto (se desaconsejaban los lugares demasiado altos o demasiado bajos), Así mismo recomenda-

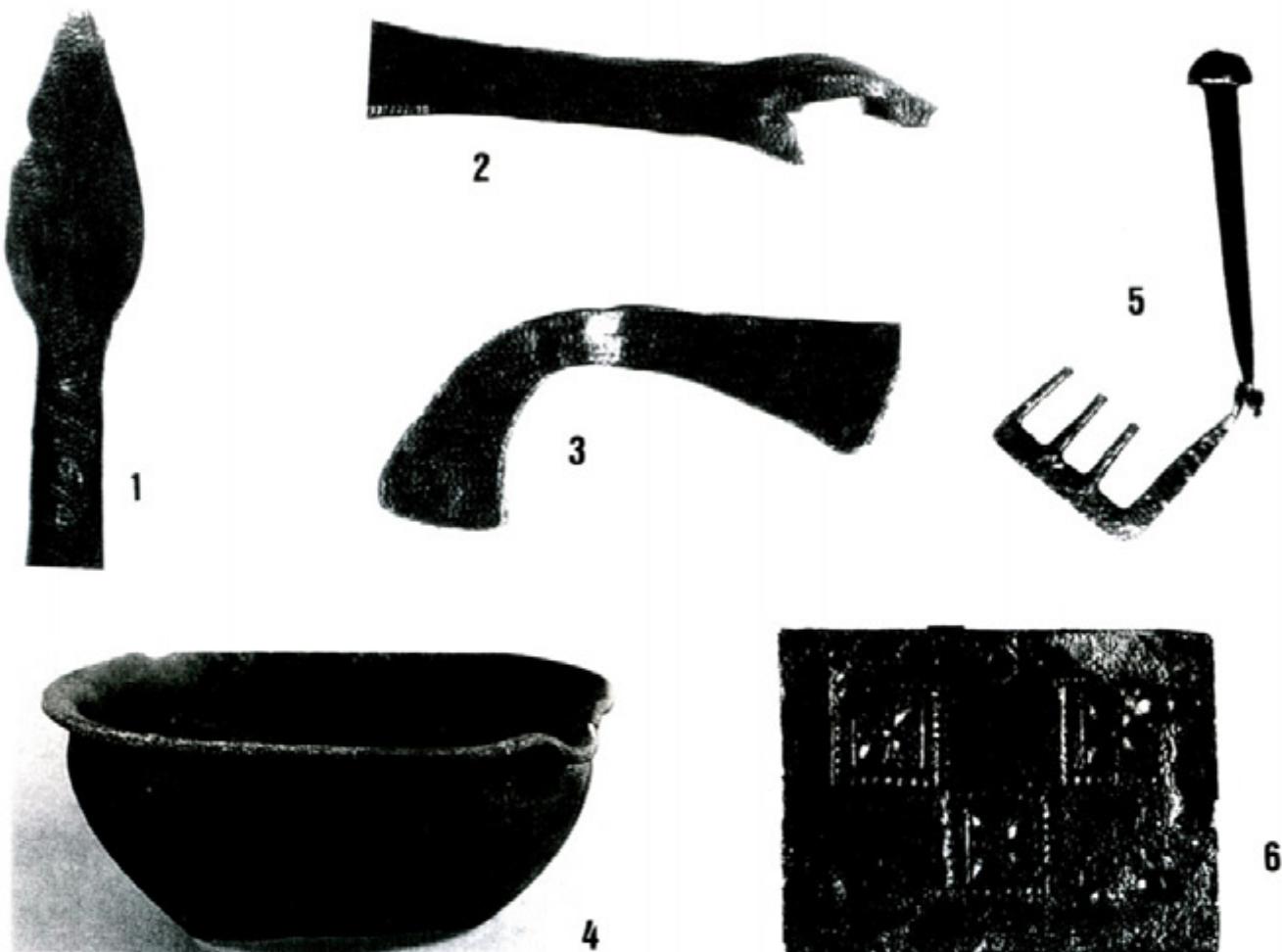
ban estudiar la calidad de las tierras y los tipos posibles de cultivo. Además de ubicarlas en lugares con buen acceso a las comunicaciones, debían asegurarse la salubridad del clima y de los terrenos (Carrera *et alii*, 1995, 11 y ss.). Como ya hemos señalado, la mayoría de los asentamientos rurales de Madrid repiten un mismo esquema: El Val, Villaverde, La Torrecilla o Carabanchel se asientan próximas a una vía de comunicación importante, normalmente cerca de un río, sobre alguna de sus terrazas más elevadas (lo que impedirá una inundación en el caso de producirse crecidas desmesuradas) y todas tienen cerca monte bajo o bosque. Vemos cómo todo está pensado para conseguir su autosuficiencia. El agua es necesaria para garantizar el funcionamiento de los molinos y las termas, además proporciona dieta de pescado fresco y garantiza el riego de la huerta, de gran importancia en estas explotaciones. En las terrazas más altas se cultivarían cereales, vides y olivos. A través de los análisis de fauna sabemos de la existencia de cabras, ovejas, bueyes, gallinas y animales exóticos como el camello (documentado en *Complutum* y en la Villa de El Val). Debemos señalar que la cría de caballos debió tener gran importancia en estas explotaciones tal y como luego señalaremos al hablar de la villa de El Val, donde el caballo está presente en las decoraciones musivarias de los pavi-



**Fig. 36. Villa de Valdeatorres de Jarama. Marfiles:** 1.- Fragmento de placa curva con roleos y flores de diverso tipo; 2.- Brazo doblado en ángulo recto. Una mano izquierda sostiene un ánfora. Ninfas; 3 y 4.- Capiteles corintios; 5.- Tésera circular para juego. Lleva inscrito el número 5 6.- Placa ennegrecida por el fuego. Figura de animal monstruoso en actitud de apresar a un personaje masculino (Complutum, 1998)

mentos y en las pinturas murales, siempre en temática que puede identificarse con las carreras de carros en el circo. Sabemos, a través de las fuentes literarias, la importancia y

prestigio que llegaron a tener en todo el Imperio las yeguadas de Hispania, así como la fama de sus aurigas. Las vegas de muchos ríos madrileños reunieron las condi-



**Fig. 35. Villa de Valdetorres de Jarama:** 1.- Punta de lanza con hoja lanceolada; 2.- Instrumento doble del que sólo se conserva uno de sus extremos acabado en pico; 3.- Doble hacha, según Complutum, 1998; 4.- Cuenco de cerámica común con pico vertedor; 5.- Llave 6.- Placa rectangular con reverso plano y cuatro clavos en las esquinas perteneciente a un adorno de un cinturón, según Complutum 1998

ciones óptimas para la cría de éstos animales, lo que sin duda debieron aprovechar los dueños de las villas ya que esta actividad económica debió de proporcionarles grandes beneficios económicos. La caza, practicada no sólo como deporte sino como complemento alimenticio, debió desarrollarse con asiduidad en los terrenos próximos a las villae; de hecho no existe ninguna que no tenga cerca lugares con buenos recursos cinegéticos (Méndez, 1990, 21 y ss.). La bibliografía sobre los yacimientos de Madrid capital data fundamentalmente de la primera mitad del siglo, cuando los alrededores rurales de la ciudad, hoy convertidos en barrios periféricos, eran visitados por profesores acompañados por sus alumnos y por aficionados a la arqueología y a la antropología. Con estas prospecciones

se fueron señalando una serie de yacimientos de gran interés; en algunos de los cuales se realizaron excavaciones, si bien la tónica general fue su destrucción (Figura nº 33).

#### IV. 1.- Jarama

**1.- Valdetorres de Jarama.** Entre los conjuntos domésticos adscribibles en nuestra Península al reinado de Teodosio y sus hijos, la villa de Valdetorres destaca por el carácter regular de su plano y por la riqueza de sus hallazgos mobiliarios, constituyen, además un conjunto homogéneo donde la arquitectura y los distintos elementos de ajuar dan una imagen concreta de una clase social elevada en un momento preciso. Fue localizada de forma casual



**Fig. 37. Villa de Valdetorres de Jarama:** 1.- Alfiler de hilo con cabeza esférica. Pudo haber tenido un tenue baño de plata; 2.- Fragmento de botella de vidrio; 3.-Placa longitudinal. Marfil. Decorada con flores cuadripétalas bajo esvásticas (Complutum, 1998)

cuando concentración parcelaria realizaba obras de acondicionamiento en el "Camino de Madrid". El yacimiento se encuentra en un lugar conocido indistintamente con los nombres de "Camino y medio", "Alcantarillas" o San Martín. Está asentado en una terraza intermedia entre el lecho del Jarama y la terraza superior donde se halla el pueblo de Valdetorres, a tan solo 1'5 Km. del yacimiento. La villa también se encuentra a muy pocos kilómetros de Talamanca de Jarama, donde, ya desde antiguo, son cono-

cidos algunos restos romanos, como por ejemplo una estela funeraria reutilizada en su iglesia o los basamentos de las murallas (Baquedano, 1982, 58). Se halla próxima al camino que unía las ciudades romanas de Talamanca y Complutum. El edificio debió ser visible desde muy amplios horizontes (Arce, Caballero y Elvira, 1997, 321). Desde la villa debió dominarse el conjunto del valle con sus cultivos y sus bosques. Estos debieron diferir poco con respecto a los actuales puesto que contaban con cereal,

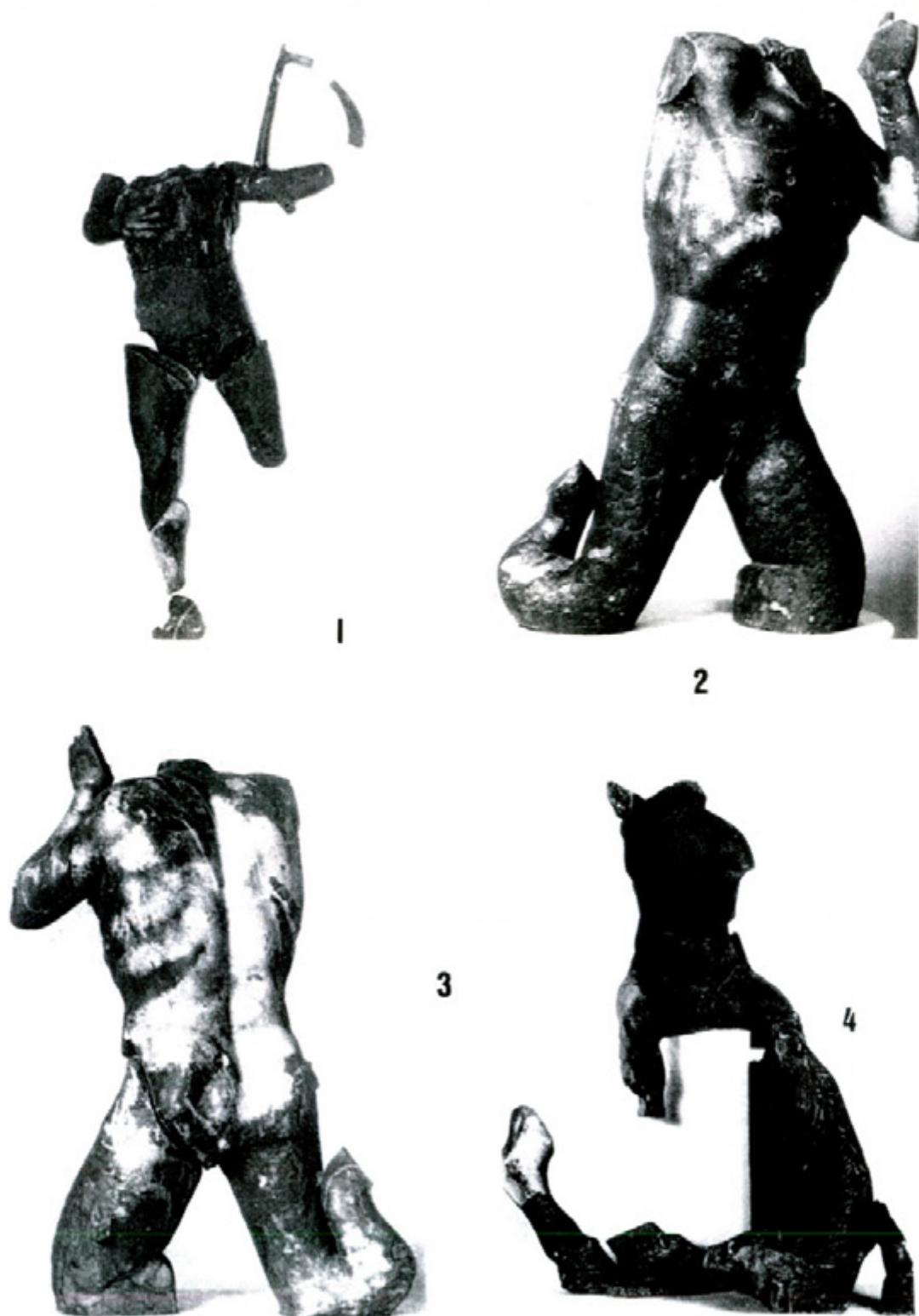


Fig. 38. Valdetorres de Jarama: 1.-Apolo, según Puerta, Elvira y Artigas; 2.- Tritón. Anverso, según Complutum, 1998. 3.- Tritón reverso (según Puerta, Elvira y Artigas); 4.- Nióbide cayendo del caballo. Reverso (Según Complutum, 1998)

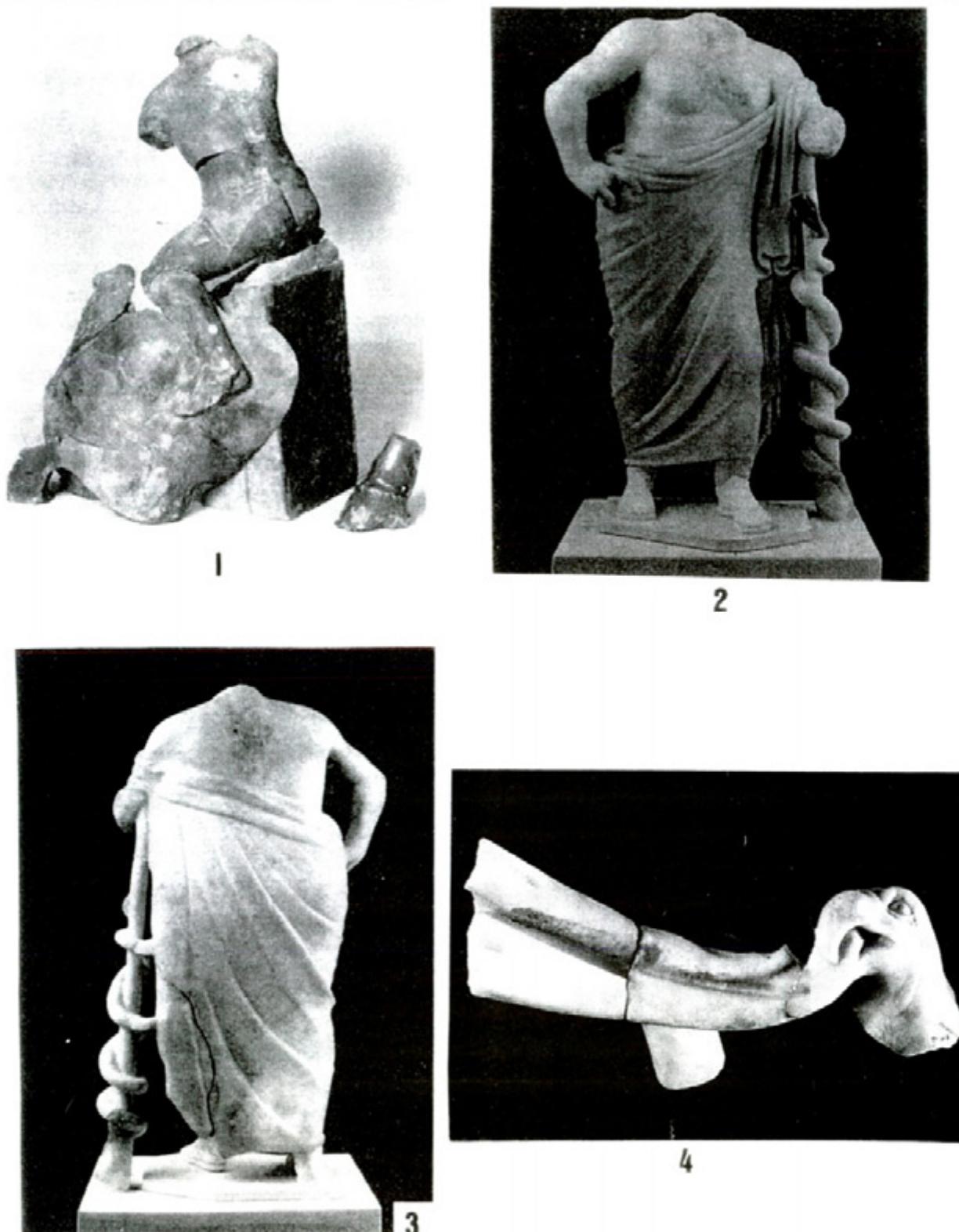
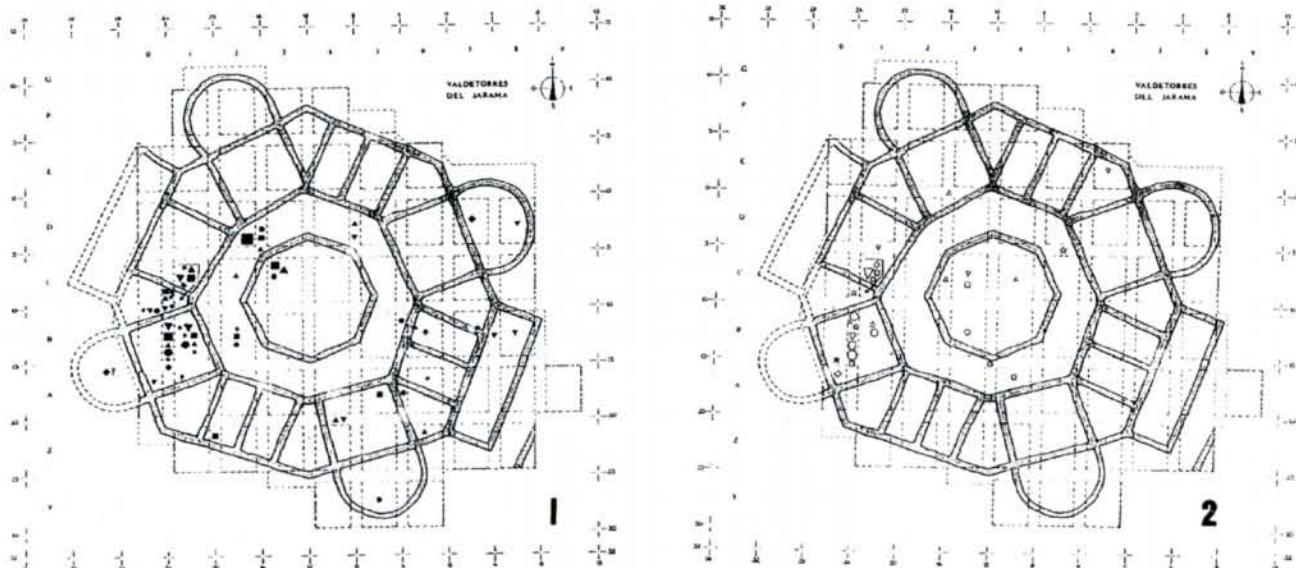
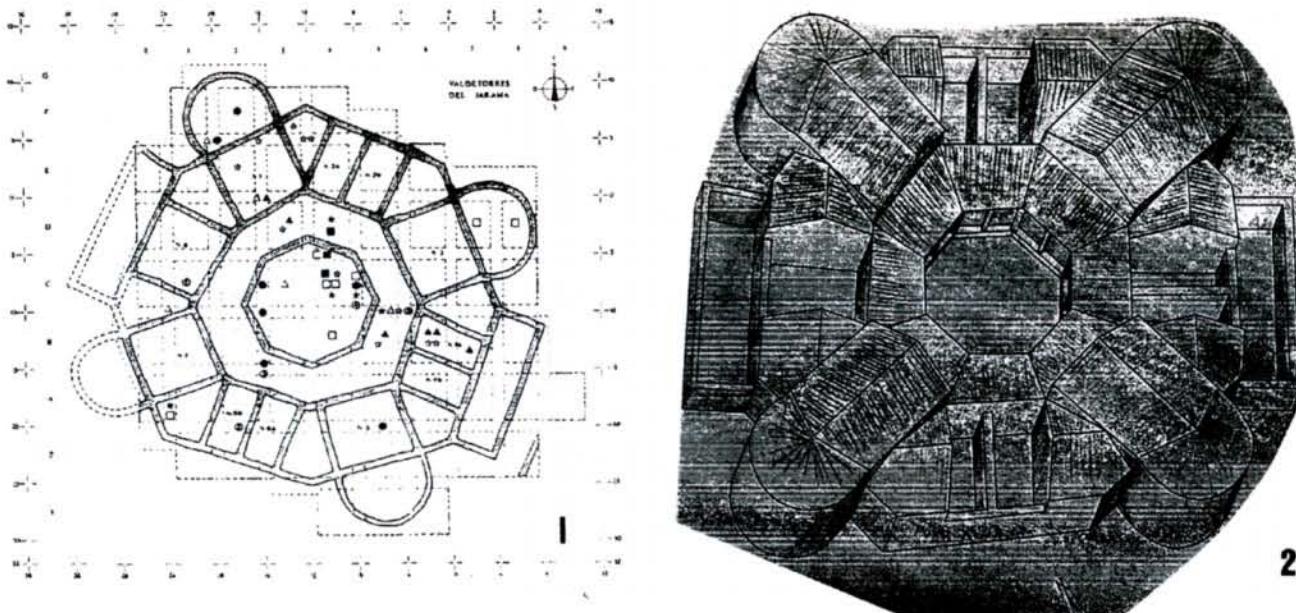


Fig. 39. Valdetorres del Jarama: 1.- Nióbide cayendo del caballo. Reverso. 2 y 3.- Asklepios anverso y reverso, según Puerta, Elvira y Artigas. 4.- Cabeza de águila con trozos de tela en el pico, según Complutum, 1998



**Fig. 40. Valdetorres del Jarama:** 1.- Plano con la situación de los hallazgos de mármoles negros, según Puerta, Elvira y Artigas; 2.-Plano con la situación de los hallazgos de mármoles blando y rojo, según Puerta, Elvir y Artigas



**Fig. 41. Valdetorres de Jarama:** 1.- Plano con la situación de los hallazgos de marfiles y huesos tallados, según Elvira y Carrasco

olmos y álamos, aunque, por entonces estaban presentes otras especies como el pino y los olivos y no faltaban zonas abiertas de praderas. En el año 1978 D. Francisco Batanero, vecino de Valdetorres de Jarama hizo donación al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, de una estatua, que fue identificada como un "Tritón" de época romana.

A raíz de este acontecimiento L. Caballero llevó a cabo un inmediato reconocimiento de la zona que trajo como consecuencia el hallazgo de dos pedestales de sendas esculturas y varios fragmentos escultóricos más. El examen técnico de las piezas, dio lugar a un proyecto de excavación conjunto en el que habrían de participar Luis Caballe-

ro Zoreda, M.A. Elvira y J. Arce. La primera campaña de excavación se llevó a cabo en septiembre de 1978 y contó con las mayores facilidades por parte del propietario de los terrenos Don E. Rodríguez Álvarez. El terreno fue comprado posteriormente por la Diputación de Madrid, organismo que también financió las investigaciones (Arce, Caballero y Elvira, 1979, 86 y ss.). En total se realizaron cinco campañas de excavaciones que pusieron al descubierto un edificio octogonal de época tardorromana (C14 420+/- 50), así como importantes hallazgos escultóricos de temática diversa, sigillatas hispánicas tardías, cerámicas pintadas, cerámicas paleocristianas, hierros (azuelas, picos, parrillas, cencerros, tachuelas de zapatos, clavos, alcayatas, grapas de maderamen de la cubierta, etc.); bronces (plaquitas decorativas, broche de cinturón y jarrito con botón en el asa), vidrios (jarritos y asas, además de cuentas de collar y pasta vitrea), monedas que abarcaban desde momentos preconstantinianos hasta finales del siglo IV d.C.; armas (puñales, cuchillos, puntas de lanza o flecha) y objetos de marfil y hueso pertenecientes a cajitas con formas y molduras arquitectónicas (capiteles, ábacos, entablamentos, arquitos, etc.) (Arce, Caballero, Elvira, 1979, 86 y ss. y Baquedano, 1982, 61 y ss.). La arquitectura se extendía sobre un gran espacio llano, previamente alisado y aterraplanado.

El edificio se centra alrededor de un patio abierto octogonal con su peristilo alrededor. Éste estuvo compuesto por un murete bajo sobre el se apoyaban las pilas de ladrillo que soportaban arcos del mismo material. Alrededor del peristilo se ordenaron ocho habitaciones cuadradas, separadas por otras ocho triangulares, de modo que se pueda cerrar el octágono exterior. Cuatro de las habitaciones cuadradas rematan en ábsides ligeramente ultrasemircirculares, las otras cuatro, eran en realidad patios abiertos sin cubrir por tejado (tal y como se ha podido deducir al no encontrarse nivel de derrumbe de tejas en su excavación). De ellas, dos eran, posiblemente zonas de entrada, pues dan fuera del octágono a sendas habitaciones rectangulares que pudieron servir como pórticos. A su vez tres de estas habitaciones no techadas se dividían radialmente por un muro. Se puede pensar que cada habitación con ábside sirviera como sala principal o comedor (*triclinium*) y las triangulares a modo de dormitorios o cabecilla, cada una de ellas con un patio abierto a su servicio. Este edificio formó parte de la zona noble de una villa. Con respecto a la técnica constructiva se pudo determinar la existencia de una cimentación realizada con cantos rodados y cal de poco más de medio metro de profundidad y una anchura de algo más de 60 cm. (dos pies), da la sensación de que los materiales se vertieron en la fosa sin demasiadas atenciones, un zócalo de adobes. En general están

bien conservados, salvo en la zona occidental; un zócalo de adobes y en cuanto a las paredes éstas presentan un aparejo distinto en el caso de las habitaciones y en el peristilo. Las de las habitaciones, muy destruidas y expoliadas hasta el punto de ser problemática la localización de las puertas, estaban integradas por mampostería de sillarejo escuadrado e irregular y canto rodado unido por barro y cal. El muro que limita el peristilo hacia el patio parece resaltado desde el punto de vista arquitectónico, por ser el más visible de todo el edificio. Este era una especie de poyete corrido de poco más de medio metro (un codo), realizado con el mismo aparejo que los cimientos e interrumpido en el lado SE donde se abría una pequeña puerta y en otro punto que afectaba solo a la parte inferior y que correspondía al paso del desagüe que permitía evacuar el agua de lluvia del patio dirigiéndola hacia un canadillo de tejas que a través del patio llevaba al exterior del edificio. Sobre este murete se levantaba una estructura arquitectónica de ladrillo a base de pilares y arquerías (Arce, Caballero y Elvira, 1997, 321). La cubrición se completó con vigas de madera y tejas (Arce, Caballero y Elvira, 1979, 86 y ss.). Son escasos los restos que nos han llegado para definir la parte alta de los muros y la estructura del tejado. Sin embargo puede afirmarse que hubo ventanas al fondo de los ábsides y que se cerraban con vidrios lisos de los que han aparecido múltiples fragmentos. En cuanto al tejado se sostén sobre vigas de madera como se ha podido comprobar por el gran número de clavos de gran tamaño hallados en toda la excavación (Arce, Caballero, Elvira, 1997, 327). Parece ser que el edificio no fue terminado. Destaca la ausencia de mosaicos en los pavimentos (estos consistieron en la regulación del lecho natural de la arena bien apisonada) frente a la existencia de mosaicos parietales (de los que apenas quedan testimonios) en alguna de las estancias triangulares y de la presencia de zócalos con pinturas murales en estado muy fragmentario, casi todos ellos reducidos a cascotes y los pocos restos de cierta entidad que han podido ser recuperados *in situ* presentaban una decoración geométrica sencilla de rombos, realizada por una mano poco diestra. Sin embargo se decoró con estatuas y debió amueblarse con gran lujo y ostentación tal y como demuestran los objetos de marfil y hueso encontrados. Estos últimos hallazgos representan un conjunto más que respetable para un yacimiento de nuestra península (Carrasco y Elvira, 1994, 201-206).

Con respecto a las esculturas se pudo advertir, desde las primeras catas, un estado de suma fragmentación. Estaban realizadas en diversos tipos de mármol; se ha documentado: 1.- mármol gris oscuro veteado, más concretamente se trata de un mármol gris azulado, oscuro, negruzco en ocasiones y con vetas suaves más claras y poco

marcadas. Se trata de un tipo de mármol prácticamente desconocido en la estatuaria romana de la Península Ibérica. Se tallaron: el gigante, el Nióbide, Arquero 1, Arquero 2, sátiro con odre y los denominados como Desconocidos A y B. Puerta, Elvira y Artigas han sugerido que éstas siete estatuas pudieran haber formado parte de un conjunto homogéneo, con una unidad de cronología y de origen y plantearon la posibilidad de que los restos escultóricos pudieron haber formado parte de una fuente dedicada al dios Apolo, representado como Arquero y enfrentándose al Gigante (se aludiría así a su intervención en la Gigantomaquia junto a tantos otros dioses) y al Nióbide (figurándose la destrucción de los hijos de Niobe que llevó a cabo junto a su hermana Artemisa). Ambos grupos estaban compuestos de la misma forma: a la izquierda Apolo lanza las flechas y a la derecha su enemigo cae vencido. Los dos arqueros son prácticamente iguales, aunque su grado de conservación es muy diferente; mientras que el que combatía contra el Nióbide nos ha llegado bastante completo, a falta de la cabeza y otros fragmentos, el antagonista del Gigante se encuentra reducido a unos pocos restos. Ambas figuras estaban firmemente asentadas sobre sus dos piernas, y quizás algo más apoyados en la derecha que tensan hacia atrás y se yerguen en actitud desafinante, con todos los músculos en tensión, músculos que según Elvira son excesivos para la iconografía tradicional de Apolo pero no resultarían tan inesperados en una plástica como la romana imperial que tiende a exagerarlos en todas las iconografías. El Gigante se esculpio erguido sobre sus piernas anguiformes y cubiertas de escamas, el brazo derecho levantado y doblado hacia la desaparecida cabeza para expresar la desesperación de la derrota. El Nióbide está figurado casi como un niño que debía llevar sobre el pecho una clálide. Se desploma hacia adelante acompañado de la caída de su caballo. El sátiro con odre que formó parte de este conjunto presenta un esquema típico de la escultura para fuente (empleada en todo el Imperio romano); de la boca del odre, que sujetaba la mano izquierda, brotaría el agua en su concepción original<sup>16</sup>. Este conjunto escultórico pudo estar ubicado, originariamente en un santuario, en un teatro o en una vía pública. Su estilo homogéneo permite a los investigadores que lo estudiaron buscar su taller de elaboración en Asia Menor y en concreto en la región de Afrodísias.

2.- Mármol negro: con este tipo de mármol se documentó una escultura de un Nubio arrodillado. En esta ocasión se conservó la cabeza que permitió reconstruir un detalle técnico y colorista de todas estas esculturas: los ojos estaban realizados de un material distinto y embutidos en sus cuencas. Para Puerta y Elvira nos encontramos ante una de las estatuas decorativas más comunes en el

ajuar de ciertos ambientes lujosos, en los que éstos personajes arrodillados (siempre en material oscuro) cumplían la función simbólica de esclavos petrificados.

3.- Mármol blanco de grano fino: el mármol presenta un aspecto harinoso, semejante a los documentados en Carrara (Italia) y Macael (Almería). Corresponden a este grupo: escultura masculina mediana, escultura masculina pequeña y Esculapio, una de las estatuas más pequeñas de todo el conjunto, ya que no sobrepasó los 75 cm. de altura. Ha llegado sin cabeza ni pies. Se puede hablar de una copia de una obra conocida, pues nos hallamos ante una de las cinco versiones escultóricas en bulto redondo que han llegado hasta nuestros días con la iconografía del llamado Asclepios Pitti (apoyado sobre su bastón en el que enrosca la serpiente, y con la cabeza inclinada hacia delante y diestra sobre la cadera).

4.- Mármol blanco de grano grueso: semejante a mármoles blancos de las islas del Egeo. Se documentó una escultura masculina con águila, identificada con Ganimedes.

5.- Mármol rojo: varios fragmentos indeterminados. Es posible que las piezas sin identificar puedan corresponder a diversas divinidades pero a no a una decoración conjunta ni a una seriación predeterminada.

Todas las esculturas documentadas han sido fechadas entre el reinado de Adriano y los primeros años del siglo III d.C. Para Puerta y Elvira nos encontraríamos ante una colección heredada, adquirida en algún punto de Hispania o acaso traída de Italia, colección que fue empleada para la decoración del peristilo y de diversas estancias del edificio octogonal. Algunas de estas esculturas se encontraban en mal estado de conservación cuando fueron reutilizadas y tuvieron que ser restauradas antes de su exhibición; además tuvieron que tallarse nuevos pedestales de mármol blanco de grano grueso, textura rugosa y aspecto brillante. El conjunto escultórico podría definirse con una sola palabra: Colección. El hombre que decoró el edificio de Valdetorres tenía entre sus manos diversas obras de variados orígenes, desde las estatuas de un monumento dedicado a Apolo hasta la figura doméstica de un Nubio, pasando por unas imágenes de dioses y decidió exponerlos, ya descontextualizados, en el peristilo o en las salas que se encontraban a su disposición<sup>17</sup>. Nos encontramos ante una de las mayores colecciones de estatuaria clásica reunidas por un particular durante el Bajo-Imperio; y desde luego ante la mayor encontrada en Hispania. El dominus de Valdetorres decidió, por tanto, decorar el edificio octogonal de una forma refinada y decidió explotar sus aficiones y conocimientos de la antigüedad pagana, en un momento (fines del s.IV) en el que comenzaba la prohibición del paganismo, tal y como

hicieron otros grandes propietarios cultos de los que tenemos referencia en otros puntos del Imperio, como por ejemplo Antioquía. Vemos, por tanto, que el hecho en sí no era del todo anómalo ya que son muchos los mosaicos Bajo- Imperiales que nos cuentan las gestas homéricas o algunos idilios mitológicos griegos (Elvira y Puerta, 1989, 194 y 199 y Puerta, Elvira y Artigas, 1994, 179-200).

El edificio de Valdetorres constituye un caso verdaderamente aislado dentro de la arquitectura doméstica tardorromana. Valdetorres nos sitúa en un mundo de crisis comercial creciente y de marcado aislamiento de los dueños de las villas en sus territorios y, a la vez, ante una cultura que vuelve su vista hacia el clasicismo sin querer prescindir de iconografías paganas y de un cierto prurito por el prestigio de lo lejano.

Parece que el edificio fue abandonado antes de concluir su construcción por completo. Su abandono parece fechable en la primera mitad del siglo V coincidiendo con la llegada de los visigodos a la Meseta sur (409/416). En torno a fines del siglo V d.C. se utilizó para ubicar un pequeño taller de vidriero. Fue construido justo en el centro del conjunto. Se trató de un horno simple realizado en un pequeño pozo dentro del piso de arenas y guijarros que revocaron con barro y cubrieron con adobes dejando las aberturas necesarias para meter el combustible, para el tiro del aire y la boca principal para introducir y sacar las piezas (Baquedano, 1982, 59). En una época indeterminada, medio hundidos ya los techos, alguien se entretuvo en destruir las estatuas.

A través de las excavaciones arqueológicas, da la sensación que las esculturas fueron concentradas en dos habitaciones (gran habitación cuadrada que daba paso al ábside SO y pequeña habitación angular que se abría al norte de ésta, así como en la zona occidental del peristilo) para su destrozo y desmembración. Los saqueadores se llevaron los restos de mayor interés (cabezas y torsos) tal vez con el fin de emplearlos como elementos constructivos y dejaron el resto removido entre los escombros (Elvira y Puerta 1989: 194-199 y Puerta, Elvira y Artigas, 1994: 174-200). El mismo ensañamiento se constata en las destrucción de los muebles y cofres realizados en ricas maderas. Muchos de los fragmentos recuperados muestran roturas astilladas producidas de forma violenta y sus restos fueron dispersados por lugares distantes. No se trató de un saqueo con carácter lucrativo ya que se prefirió romper las piezas más ostentosas antes que robarlas (Carrasco y Elvira, 1994, 201-208) (Figuras nº 34 a 41).

**2.- San Martín de la Vega.-** A través de la prensa diaria de ámbito nacional: País (2-4-97); Diario 16 (2-4-97) y ABC (2-4-97), tenemos noticias de la existencia de una villa romana

en la Finca Las Canadillas. En un primer momento se pensó que este asentamiento rural se encontraba en los terrenos adquiridos para la construcción de la Ciudad del Ocio, sin embargo los sondeos realizados no la han localizado en esa zona, por lo que estaría más próxima al río Jarama de lo que en un principio se pensó.

**3.- Barajas.-** La villa romana documentada en Barajas salió la luz en mayo de 1997 como consecuencia de una extracción de áridos efectuada para las obras de la tercera pista del aeropuerto madrileño de Barajas. En ese año fue acotada por los arqueólogos de la Comunidad de Madrid y sometida a un análisis cuyos resultados finales no han sido publicados. La villa corre el peligro de desaparecer como consecuencia de la construcción de la cuarta pista del aeropuerto y mientras tanto se decide el emplazamiento de esta nueva pista continúan los trabajos de extracción de áridos, sin que exista un permiso de la Comunidad ni del Ayuntamiento, ni de la Confederación Hidrográfica del Tajo, trabajos que podrían provocar la destrucción del yacimiento. A través de la prensa de ámbito nacional: El Mundo (15 marzo 1999), El País (26 de febrero y 15 de abril de 1999) se conoce que la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid decidirá el futuro de estos restos arqueológicos hasta que AENA no confirme el lugar exacto en el que se construirá la cuarta pista, ya mencionada. La Administración regional considera que no se debe tomar ninguna decisión al respecto hasta que no se conozca cómo afectará al yacimiento el proyecto de construcción de las nuevas pistas.

#### **IV. 2 Las villas de Alcalá de Henares y su partido. Valle del Henares y Valle del Jarama. Conventus Caesaraugustanos**

A través de la Carta Arqueológica de Alcalá de Henares y su partido publicada en 1976 por D. Fernández Galiano, tenemos conocimiento de la existencia de un gran número de construcciones civiles interpretadas como *Villae*, que pasamos a mencionar a continuación:

**1.- Ayuntamiento de Villalbilla, Cerro de El Viso.-** Este cerro es el de más acusada personalidad y el de mayores proporciones de entre los que jalonan el Henares en su ribera izquierda. Por su constitución geomorfológica es un cerro testigo de laderas arcillosas. En su superficie se han encontrado restos de varias fases culturales, aunque predominan los pertenecientes a la cultura romana. Tan solo se realizó una campaña de excavaciones dirigida por Fernández Galiano, excavación que consistió en una cata de unos tres metros de anchura por dos de profundidad, en una zona marginal en la ladera del cerro y no muy repre-

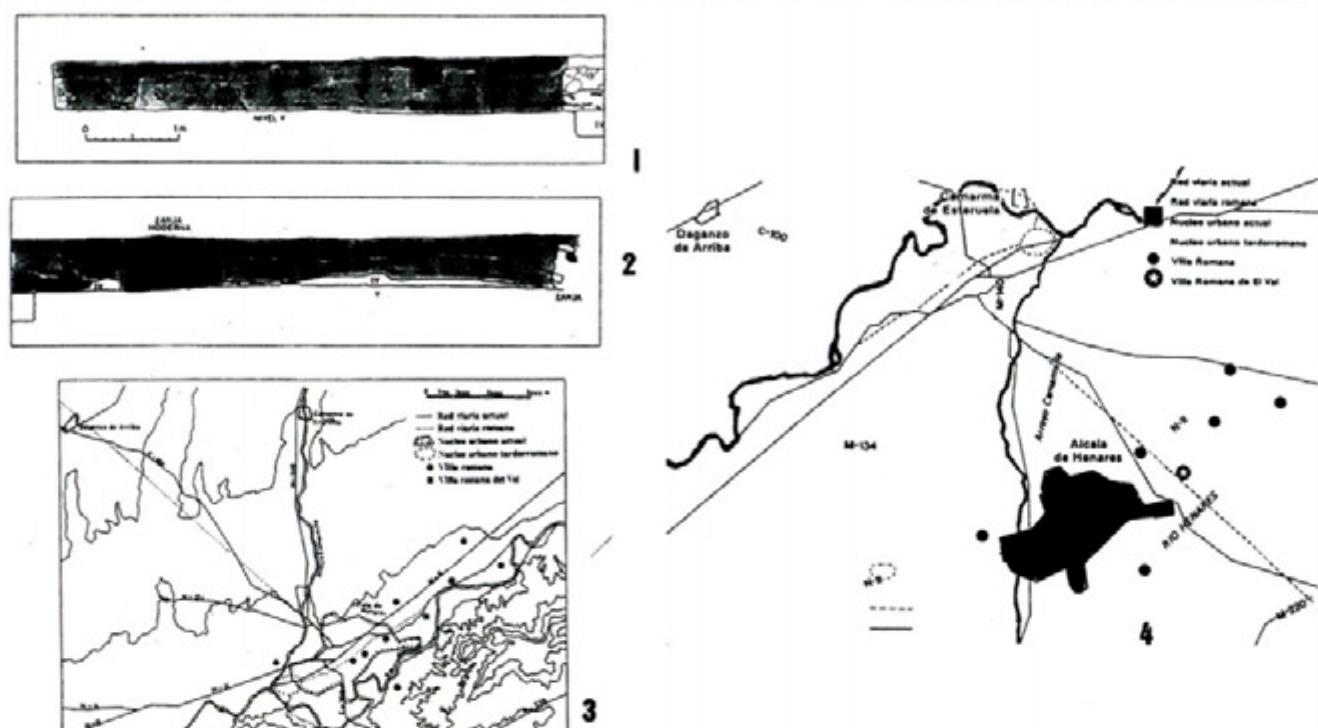


Fig. 42. Villa de El Val, Alcalá de Henares: 1 y 2.- Estratigrafía documentada en la excavación de la sala del Auriga victorioso, según Rascón. 3 y 4.- Asentamientos y vías de comunicación en época romana en la Vega Baja del Henares, según Méndez y Rascón

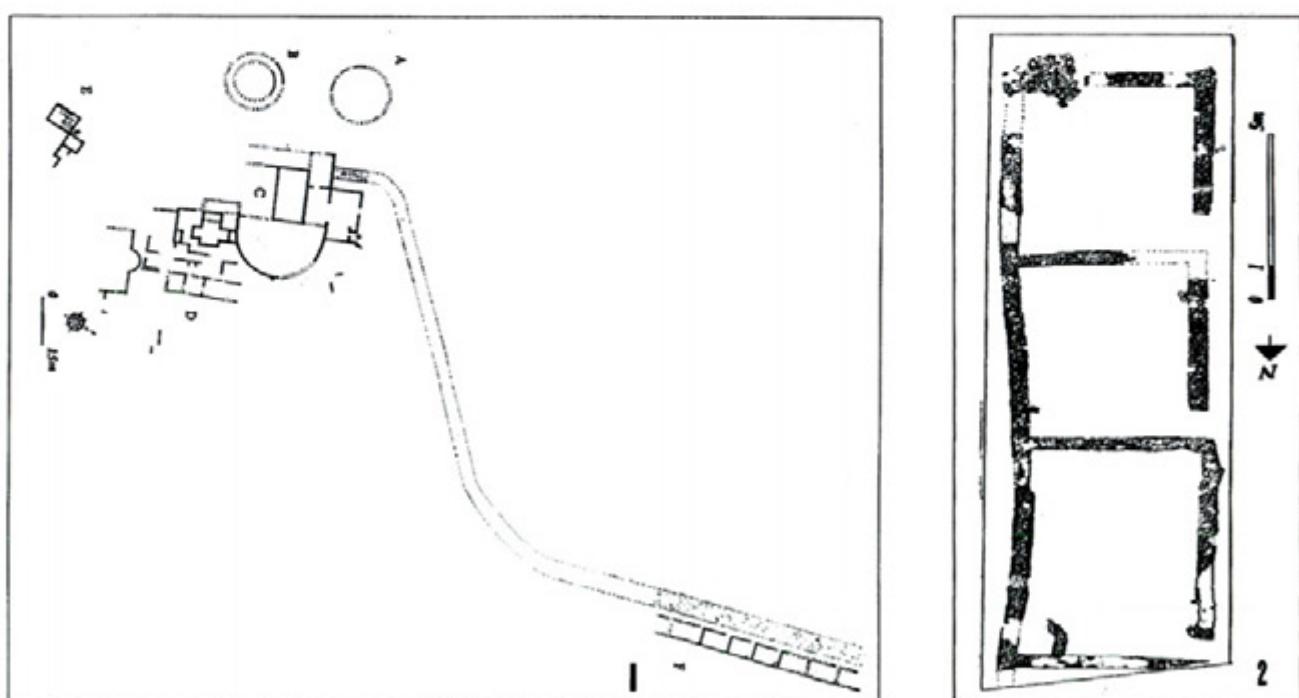
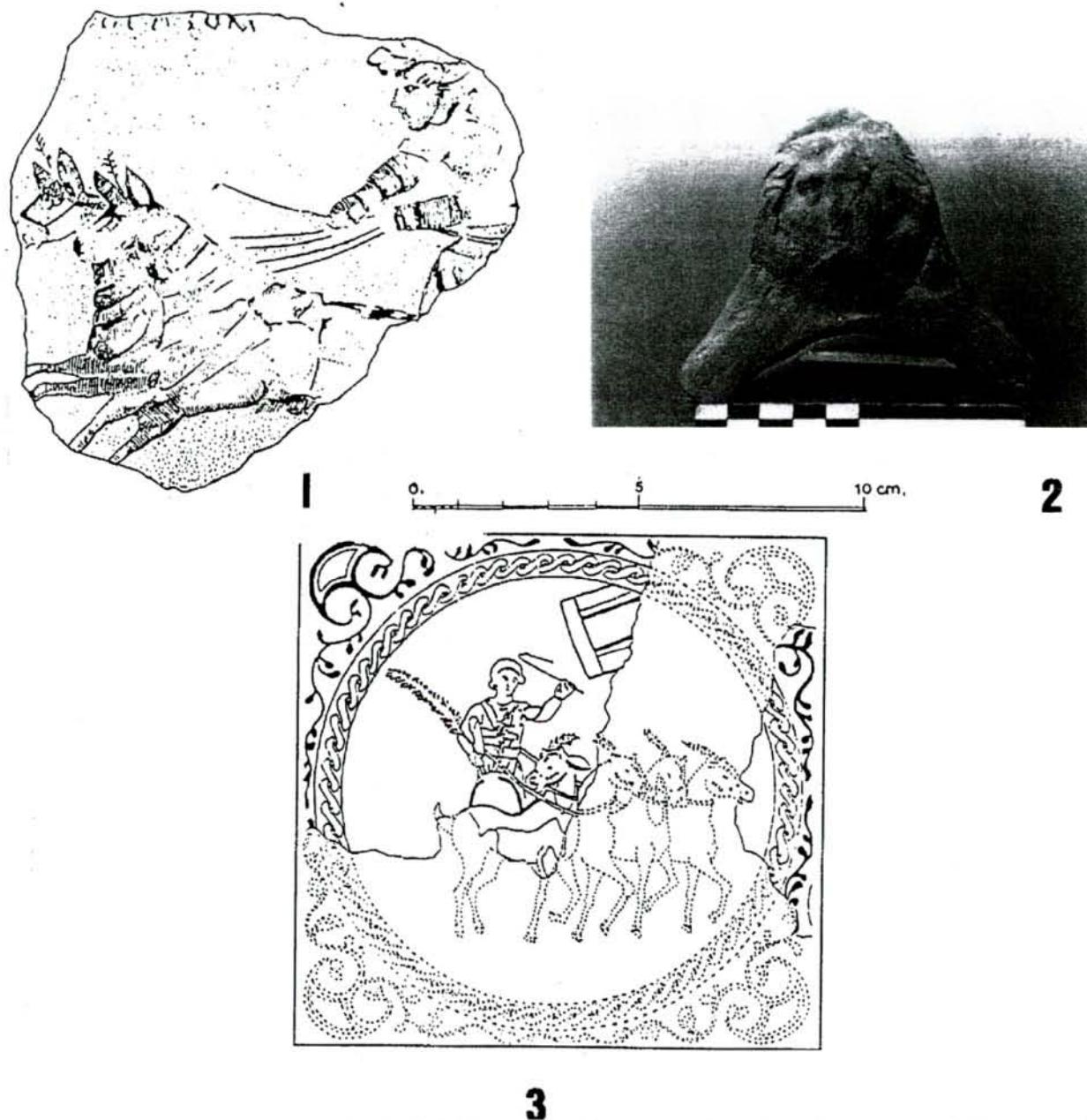


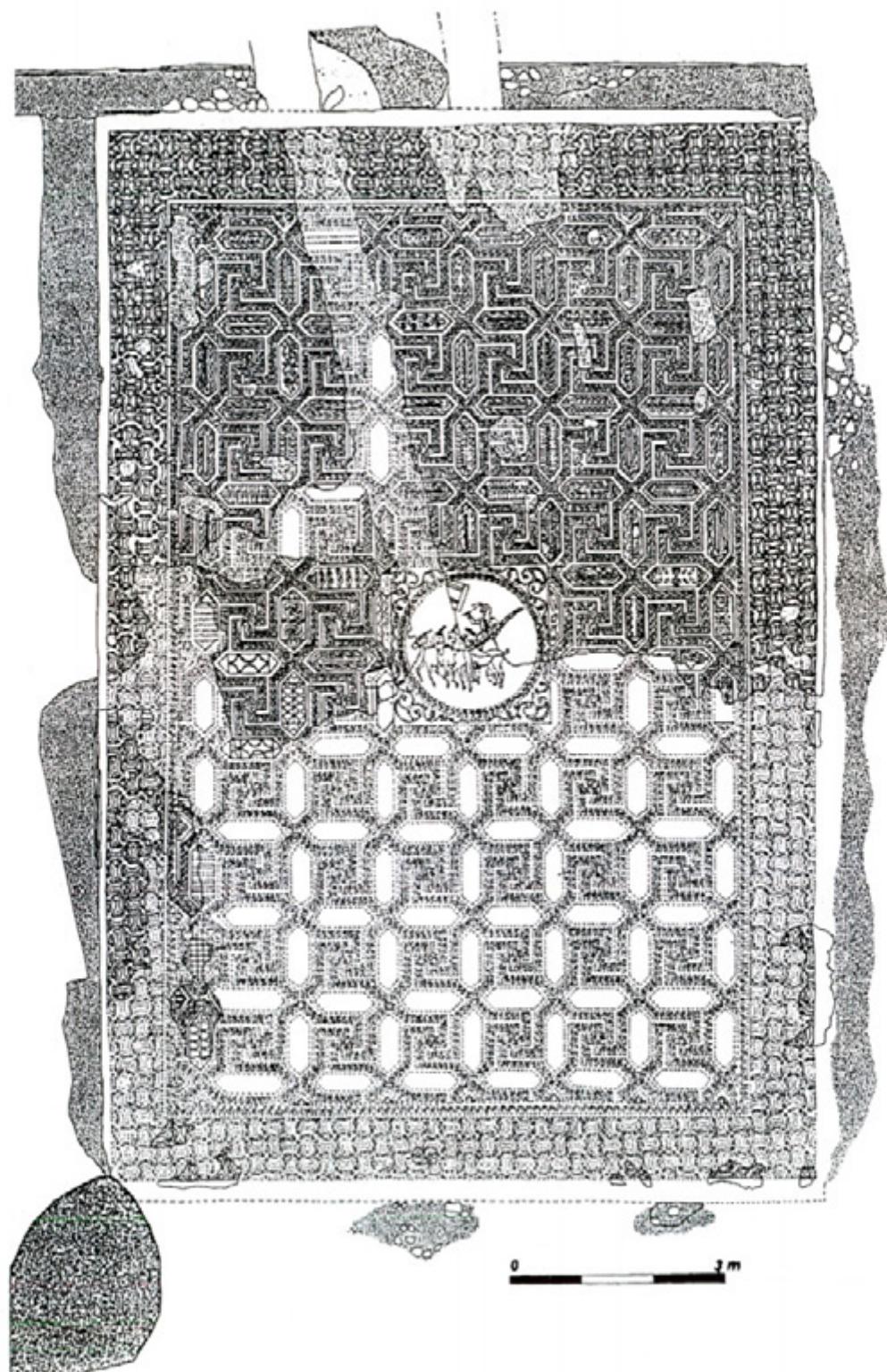
Fig. 43. Villa de El Val. Alcalá de Henares: 1.- Plano general de la villa romana de El Val, según Rascón et alii; 2.- Detalle de los establos de la villa, según Rascón et alii



**Fig. 44. Villa de El Val, Alcalá de Henares.** 1.- Pintura mural. Auriga a la carrera, según Lucas y segú Rascón; 2.- Antefija, según Ramos Sainz; 3.- Pavimento musivario. Detalle. Auriga Victorioso. Oecus. s. III d.C., según Rascón y Méndez

sentativa de la secuencia cultural del yacimiento. Como ya hemos señalado líneas arriba, se documentaron restos de diferentes períodos culturales y entre éstas podemos mencionar: 1.- Neolítico: cuchillos y láminas de sílex, raederas, lascas, etc; así como fragmentos de cerámica hecha a mano con pasta tosca de color negro y sin decoración de ningún tipo; 2.- Edad del Bronce: colgante de pequeñas dimensiones de piedra pulimentada y con un grabado representan-

do una figura antropomorfa. De esta misma época se conservan algunos fragmentos de cerámica incisa de borde practicado con impresiones de dedos y cerámica decorada con excisiones). 3.- Edad del Hierro: cerámica ibérica encontrada en la superficie. 4.- Época romana: a este momento pertenecen la mayor parte de los restos documentados. Destacan muros y estructuras de construcción, aljibes, pozos, etc. y la superficie del terreno aparecía sembrada de



**Fig. 45. Villa de El Val, Alcalá de Henares. Plano del oecus con pavimento musivario del Auriga victorioso, según Rascón**

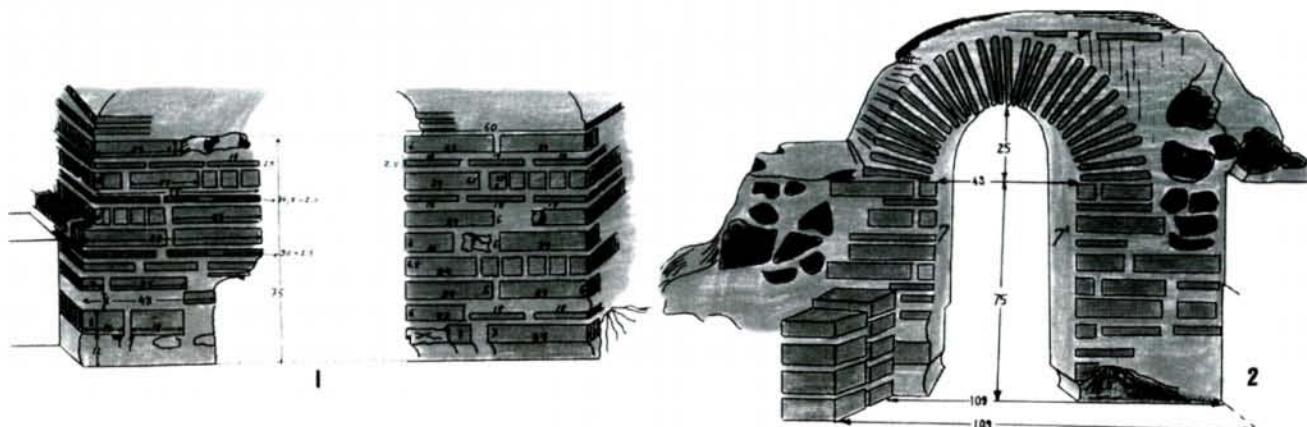


Fig. 46. Villa de El Val, Alcalá de Henares: 1 y 2.- Dibujos del área termal, identificada como horno, según Castellote Herrero y Garcés Toledano

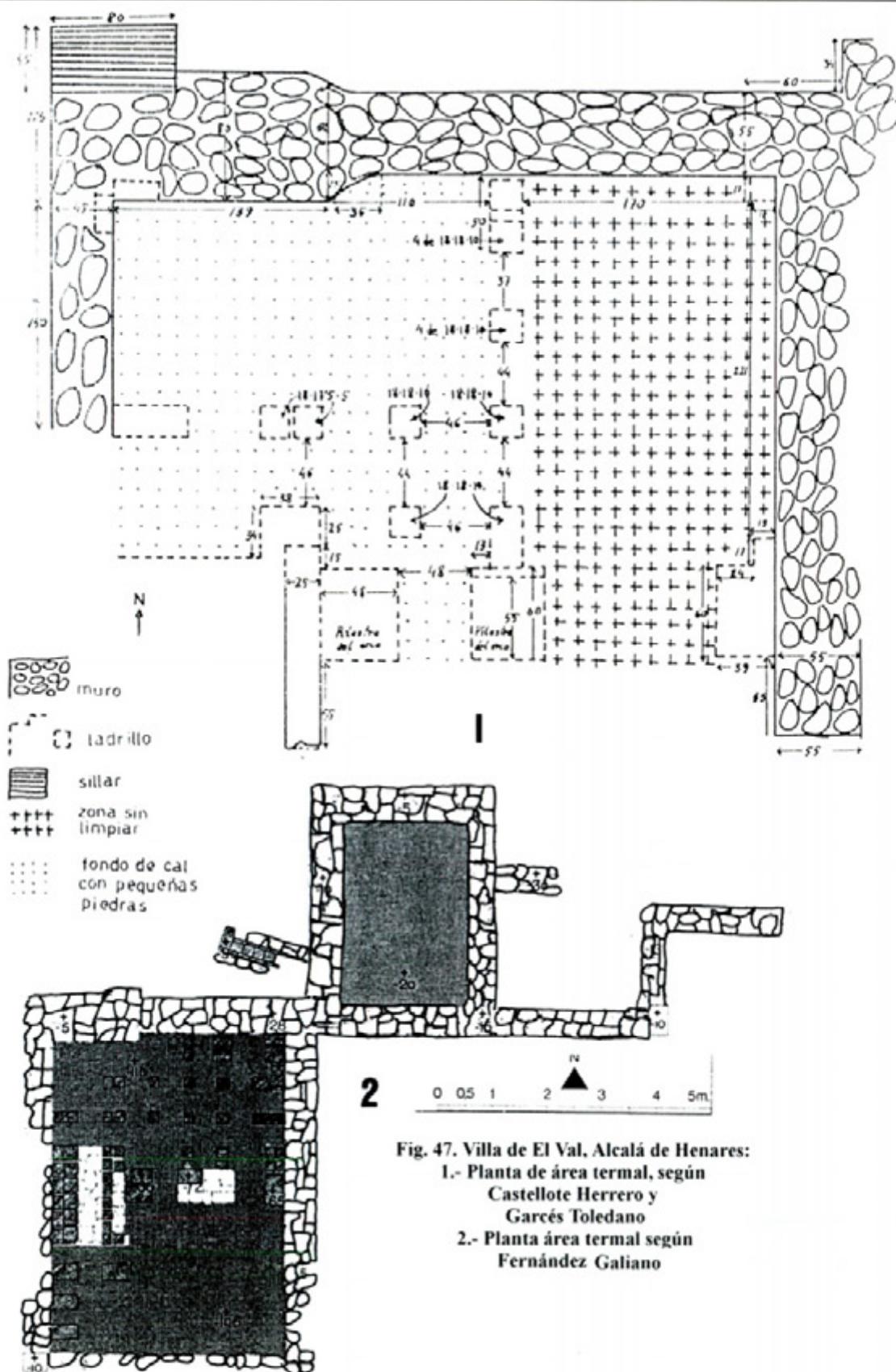
fragmentos de cerámica romana común y de terra sigillata además de ladrillos y pondus. Se ha podido determinar una cronología del siglo I d.C. También se tiene noticia del hallazgo de monedas de Augusto y Claudio y la mayoría de las cerámicas finas halladas son fragmentos de terra sigillata aretina y sudgálica aunque no faltan entre los restos cerámicos de época Bajo Imperial (Fernández Galiano, 1976, 38-39).

**2.-Ayuntamiento de Meco. La Estación:** Al NE de la ciudad de Alcalá de Henares. Localización: 40° 31' 10" Norte y 0° 22' 50" Este. Altitud: 580 metros (Gorges, 1979, 301). En los desmontes de terreno realizados para construir la estación de ferrocarril de Meco aparecieron restos de muros y argamasas junto con abundante cerámica romana. Se tiene noticia de la destrucción de pavimentos de *opus tessellatum*. La ubicación de los hallazgos es desconocida (Fernández Galiano, 1976, 50).

**3.-Ayuntamiento de Torres de La Alameda.** Torres de la Alameda. En el pueblo de Torres hay notables indicios de una primitiva población romana. Adosadas a los muros algunas casas se documentan grandes sillares que pudieron haber servido para la construcción de cimentaciones, además de una lápida funeraria. En la Iglesia del pueblo y junto a una de las puertas traseras de la misma, se documentó un capitel dórico tallado en piedra caliza y de un metro de lado en su parte superior. Se conserva la noticia del hallazgo de mosaicos en una casa del pueblo. Los hallazgos se encuentran in situ (Fernández Galiano, 1976, 50).

**4.-Ayuntamiento de San Fernando de Henares.** **4.1 Carretera de Mejorada, 1:** El yacimiento está emplazado a la altura del kilómetro 3,200 de la carretera que va de Coslada a Mejorada, y a unos 100 metros a la izquierda de la misma. Localización 40° 25' 12" Norte y 0° 9' 31" Este. Altitud 570 metros (Gorges, 1979, 301). En una ladera que desciende

suavemente hacia el río Jarama, y no distante de él más de un kilómetro en línea recta, se encuentran los restos de una villa tardorromana, de la que se pueden apreciar en un corte del terreno un muro de unos 30 metros de longitud y 1'70 de altura formado por piedra y argamasa. A unos cuantos metros del muro se documentaron bloques de piedra caliza y granítica, bien tallados, uno de los cuales debió pertenecer a un friso, así como un grueso fuste de columna estriada de grandes dimensiones. En la superficie del terreno se documentaron: terra sigillata clara y lucente; cerámica común de factura muy tosca, y abundantes restos de tejas. (Fernández Galiano, 1976, 51 y 52). **4.2 Carretera de Mejorada, 2.** A la altura del kilómetro 4 de la carretera de Coslada a Mejorada, y a 50 metros de la misma, hay señales evidentes de un antiguo poblamiento romano. Localización: 40° 25' 10" Norte y 0° 09' 45" Este. Altitud: 570 metros (Gorges, 1979, 301). En el transcurso de las prospecciones realizadas se documentaron los restos de un muro de piedra y argamasa, fragmentos de cerámica común y de Terra Sigillata y un pondus. (Fernández Galiano, 1976, 52). **4.3 Las Graveras.** Inmediatamente después de atravesar el puente de San Fernando, sobre el que pasa la carretera de Madrid a Alcalá, al lado derecho de la misma se hallan unas graveras que han destruido en su totalidad un yacimiento romano que se hallaba a la izquierda del río Jarama. **4.4 Daralcalde.** Alrededor del cruce del camino de Mejorada con el de Vaciabotas, al lado de un transformador de electricidad se encuentran numerosos restos romanos. Localización: 40° 25' 45" Norte y 0° 11' 35" Este. Altitud: 560 metros (Gorges, 1979, 302). En superficie se aprecian restos de cerámica, de metal y de vidrio y en un pequeño montículo gran cantidad de tejas, ladrillos y piedras con restos de argamasa. **4.5 Vaciabotas.** Tan solo se conoce la existencia de un yacimiento romano. **4.6 Ajalvir-**



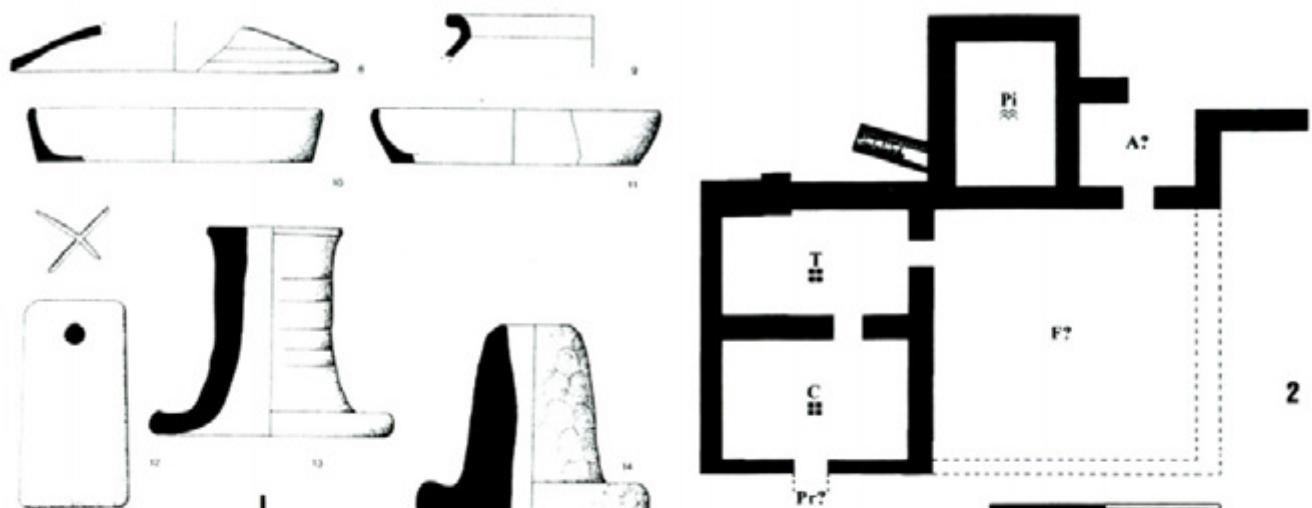


Fig. 48. Villa de El Val, Alcalá de Henares: 1.- Materiales cerámicos documentados en el área termal, según Fernández Galiano 2.- Planta adaptada del edificio termal, según García Entero

**Loeches.** En el kilómetro 12 de la carretera de Ajalvir Loeches, y a unos 50 metros a la izquierda del camino yendo hacia el sur, se hallan los restos de una villa romana de la que se documentaron: cerámicas, tejas y fragmentos de solado. **4.7 Vega del Rincón, 1.** A unos 500 metros al sur del kilómetro 21 de la vía férrea. Localización: 40° 26' 40" Norte y 0° 11' 15" Este. Altitud: 560 metros (Gorges, 1979, 301). Se hallan los restos de una villa tardorromana con abundantes restos cerámicos, de solado y tejas. **4.8 Vega del Rincón, 2.** Localización: 40° 26' 25" Norte y 0° 11' 15" Este. Altitud: 560 metros (Gorges, 1979, 301). A unos 500 metros de la villa anterior en dirección sur, al margen del camino de las traviesas, se hallan restos del mismo tipo que los mencionados anteriormente. **4.9 Vega del Jarama, 1.** Se documentó un yacimiento romano. **4.10 Vega del Jarama, 2.** Yacimiento romano. **4.11 Entrepuentes.** Mencionado por Fuido en 1934 “Entre el puente y el viaducto del ferrocarril sobre el Jarama, en una sección del terreno y junto a la orilla derecha del río, se encuentra el yacimiento, hoy casi totalmente destruido por la expansión de la ciudad; aparecían aquí numerosas tejas, ladrillos, cerámica fina, marmorata, estampilladas, vidrio, metal y punzones de escribir (Fuido, 1934, 88). **4.12 Desembocadura del río Rejas.** El yacimiento fue mencionado por Fuido en 1934 “A ambos lados de la desembocadura del río Rejas en el Jarama, un kilómetro antes de llegar al puente situado en el kilómetro 15 de la carretera de Madrid a Alcalá, hay señales de cultura romana, con abundantes fragmentos de terra sigillata, fusayolas, ladrillos y tejas. También se documentaron objetos de fibrolita y pedernal finamente labrados” (Fuido, 1934, 88). **4.13 Finca Quintana.** Yacimiento romano. **4.14 Puente de San Fernando.** Antes de atravesar el

rio Henares en dirección a Alcalá, había restos romanos en la orilla derecha del mismo. Hoy están destruidos. **4.14 Cerro de la Horca.** En la orilla izquierda del Jarama, en el kilómetro 17 de la carretera de Madrid a Alcalá. Localización: 40° 27' 00" Norte y 0° 10' 30" Este. Altitud: 600 metros (Gorges, 1979). Aparecieron en superficie varios indicios de cultura romana: numerosas tejas y ladrillos, así como piedras de construcción unidas por argamasa, fragmentos de terra sigillata en su mayor parte tardios, con estampillado geométrico simple, de motivos vegetales simplificados o de círculos concéntricos; también aparecen algunos fragmentos de vidrio y clavos de hierro.

**5.- Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.** **5.1 Cerro de San Benito.** A un kilómetro del SE de las fábricas de cerámicas conocidas como el Charco de los Peces, en un paraje llamado Cerro de San Benito, se documentaron abundantes tejas, ladrillos y cerámica común romana. **5.2 Las Cuevas.** **6.- Ayuntamiento de Alcalá de Henares .-** **6.1 Alcalá de Henares.** - Se tienen noticias de varias villas romanas en los alrededores de la ciudad alcalainiana. Muchos de los yacimientos publicados en los primeros años como villas<sup>18</sup> han sido consideradas en los últimos tiempos como casas privadas ubicadas en el interior de la ciudad de Complutum. De las villas que debieron existir en la zona suburbana y en el campo destaca la villa de El Val que pasamos a analizar a continuación. La villa se encuentra a 500 m. de la margen derecha del Henares y a la altura del kilómetro 32, 200 de la carretera Madrid-Barcelona, en el polígono 25 del Catrasto Municipal de Alcalá de Henares. En la antigüedad estaba ubicada a cuatro kilómetros al este de la ciudad de Complutum, y se comunicaba con ella a través de una de las principales vías de comunicación romana: Emérita



Fig. 49. Villa de El Val. Alcalá de Henares: 1, 2 y 3.- Mosaico oecus. Auriga Victorioso, según Complutum, 1998: 1 Vista general 2 y 3.- Detalles

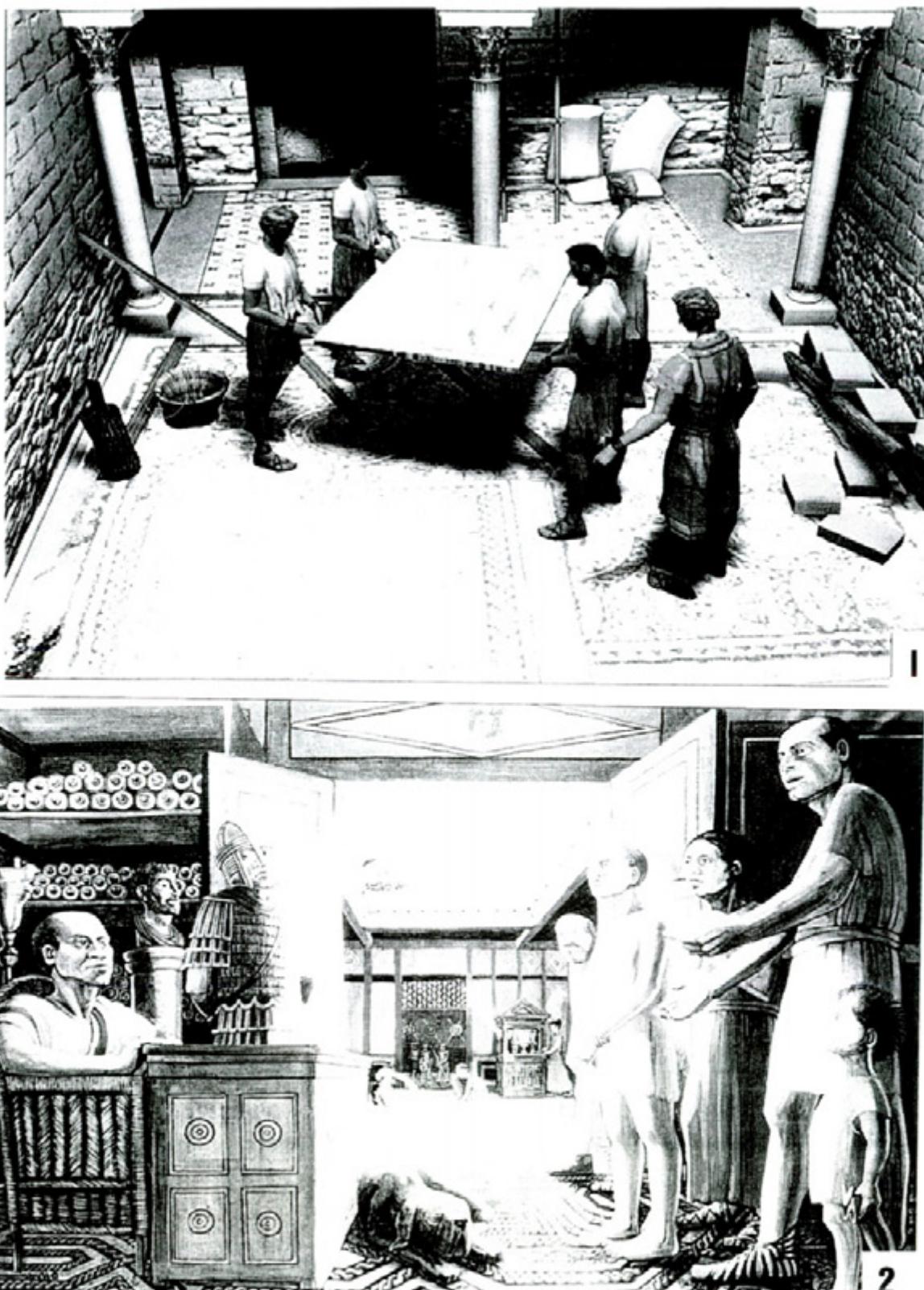


Fig. 50. Villa de El Val. Alcalá de Henares. 1.- Reconstrucción infográfica del montaje hipotético del mosaico de Hippolytus; 2.- Recreación de los modos de vida hispanorromanos en una reconstrucción hipotética de la villa de El Val, según Complutum, 1998

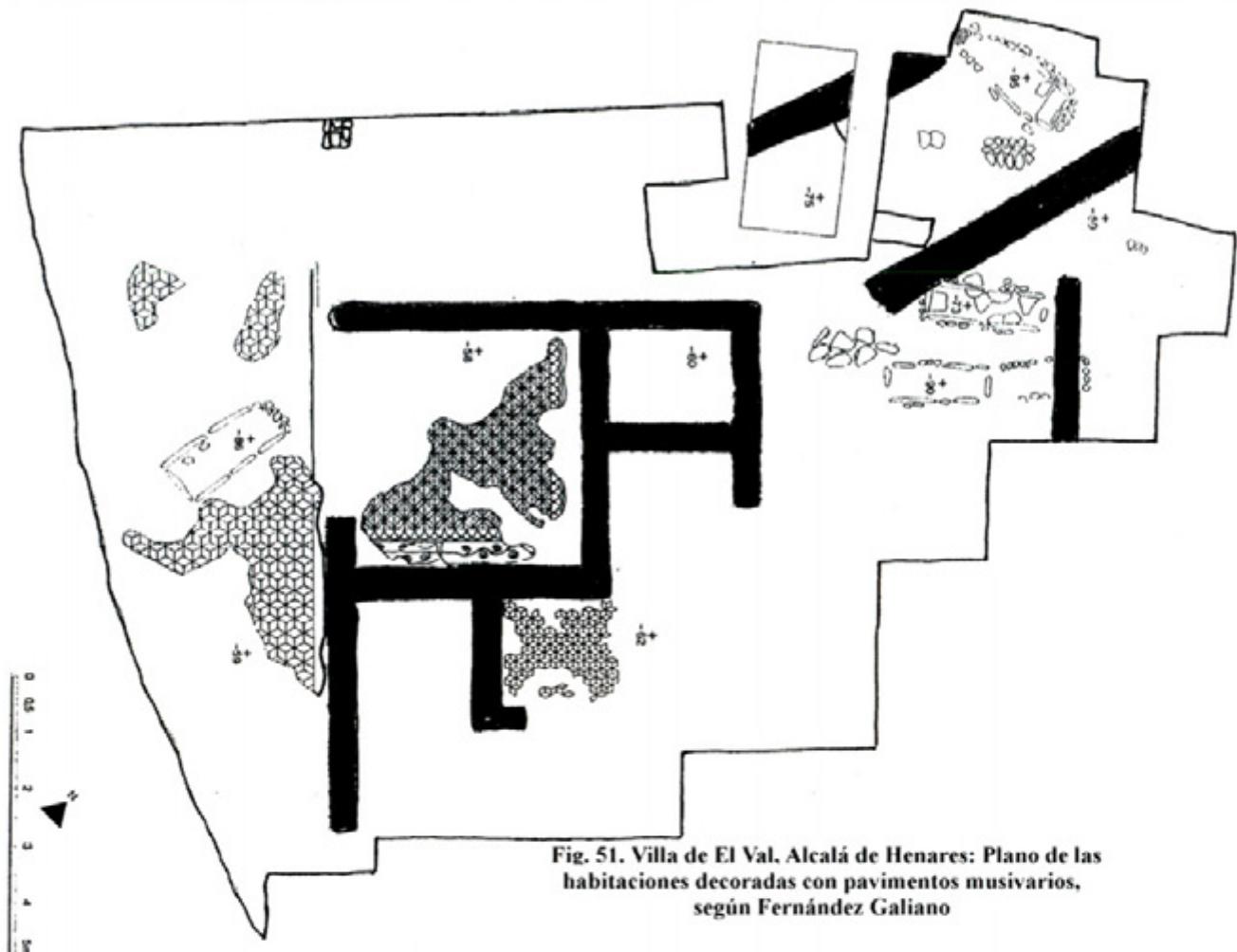
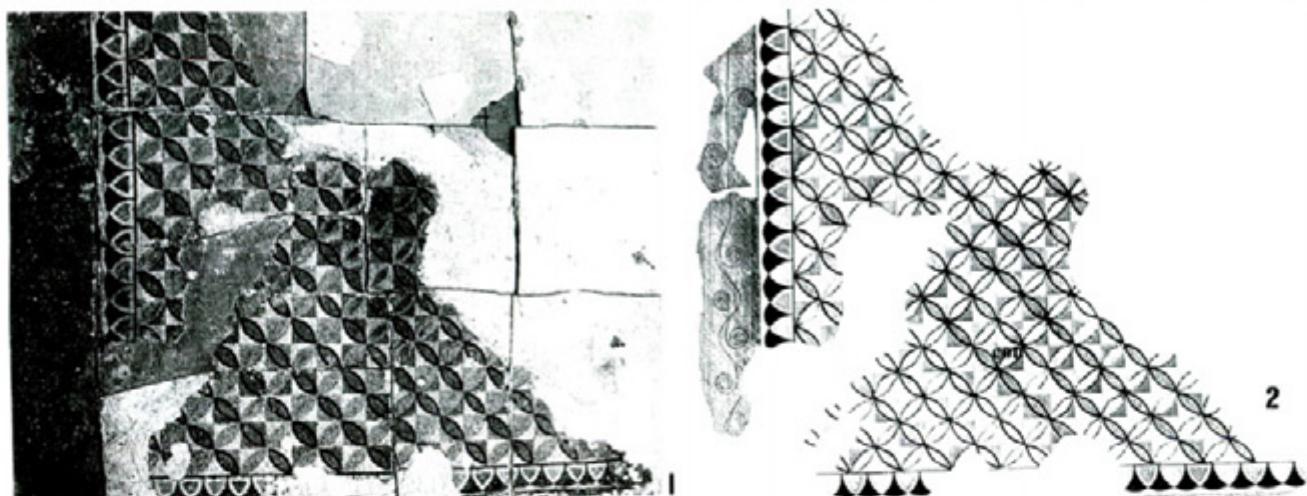


Fig. 51. Villa de El Val, Alcalá de Henares: Plano de las habitaciones decoradas con pavimentos musivarios, según Fernández Galiano

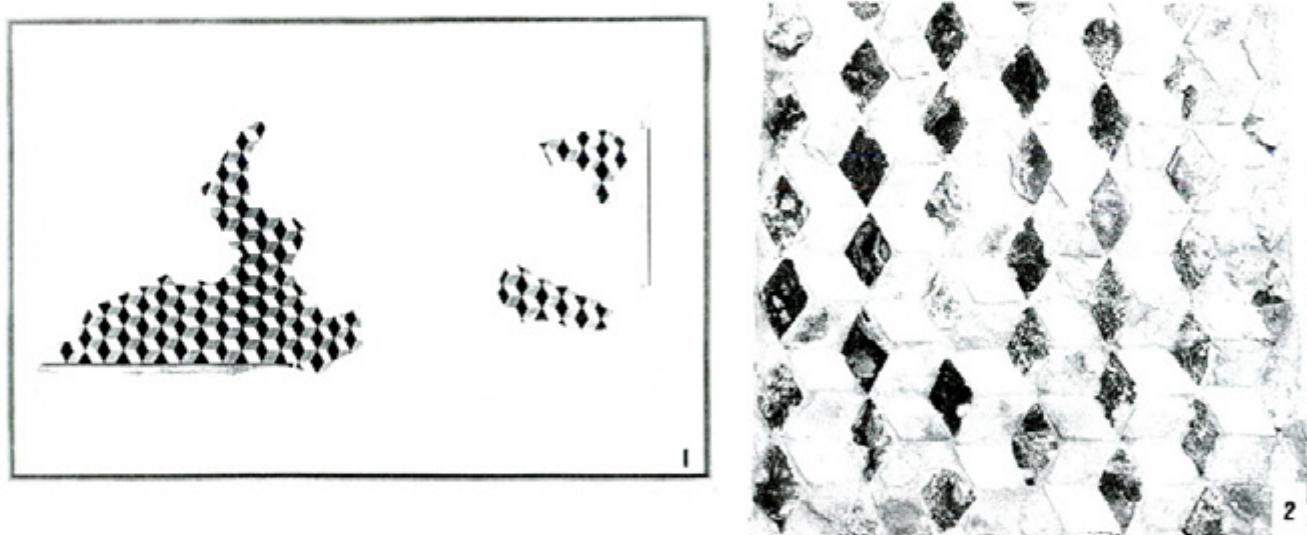
Augusta a Caesaraugusta. Su situación permite controlar el acceso desde el NO al importante nudo de comunicaciones complutense desde el cual no solo puede seguirse el camino hacia Toletum y Emérita por el SO, sino también dirigirse al Norte remontando el río Jarama o al sureste donde tendríamos el importante centro de Carthago Nova (Cartagena) (Rascón *et alii*, 1991, 184). Fue descubierta, de forma casual, en los años 70 como consecuencia de la gran explosión industrial de la ciudad y durante unas obras de rebaje de terrenos (con el fin de extraer grava) que motivaron su casi total destrucción. En un primer momento fue excavada por arqueólogos locales, después Zozaya dirigió dos campañas más que pusieron al descubierto importantes restos que mencionaremos más adelante. Con respecto a las primeras intervenciones fueron realizadas, como ya hemos señalado líneas arriba, por un grupo arqueológico de la ciudad de Alcalá de Henares. El 11 de mayo de 1970 D. José García Saldaña tuvo la primera noticia referente al yacimiento. Se la comunicó D. José Moya Andrés: "las excavadoras de El Val S.A. han descubierto

*y están destrozando una iglesia, un pueblo o algo así".* Aquel mismo día se realizó una primera inspección del yacimiento y pudo comprobarse la gran extensión del terreno destrozado por las excavadoras aproximadamente 6400 m<sup>2</sup>. Un día después acudió al lugar del hallazgo D. Ramón González Navarro que procedió a realizar un croquis del lugar, marcando la totalidad de los indicios visibles. Se presentó un informe al Museo Arqueológico Nacional con el fin de que este interviniera en las excavaciones, hecho que no llegó a producirse como consecuencia de la falta de dinero. En esta primera prospección realizada por García Saldaña y González Navarro se recuperaron una "vasija con dos asas que apareció rota", dos trozos de pulsera que parecían ser de azabache, dos monedas, numerosos trozos de estuco pintado al temple y numerosas teselas procedentes de un mosaico destrozado por las máquinas y los arados, sillares de gran tamaño y una basa grande y tosca quizás a medio labrar (Castellote Herrero y Garcés Toledano, 1971, 11-12).

A lo largo de los años 80 y 90 la villa fue objeto de



**Fig. 52. Villa de El Val, Alcalá de Henares: 1 y 2.- Fotografía y dibujo del pavimento musivario con círculos intersecantes que forman tetripétalas, según Fernández Galiano**



**Fig. 53. Villa de El Val, Alcalá de Henares: 1.- Dibujo pavimento de opus tesellatum, según Fernández Galiano 2.-Pavimento opus sectile con cubos en relieve, según Fernández Galiano**

numerosas campañas de excavación, casi todas de urgencia: en 1985 se intervino en la zona mediante un proyecto desarrollado por el INEM y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, documentándose algunas estructuras de habitación y un pavimento musivario. Todo ello motivó que en 1986 se llevase a cabo un nuevo proyecto INEM-Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcalá de Henares, mediante el que se excavó gran parte de la villa, documentándose su configuración arquitectónica. Después en 1987 comenzaron una serie de intervenciones en el yacimiento que se prolongaron a lo largo de 1988 y 1989, como fruto de las mismas se documentaron nuevas áreas

de la villa, se extrajeron nuevos pavimentos y se cubrieron los restos exhumados con vistas a evitar su deterioro. Todos los trabajos desarrollados a partir de 1985 contaron como base con el equipo arqueológico del Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y con la colaboración del Departamento de Arqueología de la Comunidad de Madrid (Rascón, et alii, 1991, 183). Estas últimas campañas permitieron elaborar una planimetría del conjunto conservado y sobre todo, salvaguardar sus restos para una mejor conservación hasta que se abordase el proyecto de restauración (Figura nº 42 y 43).

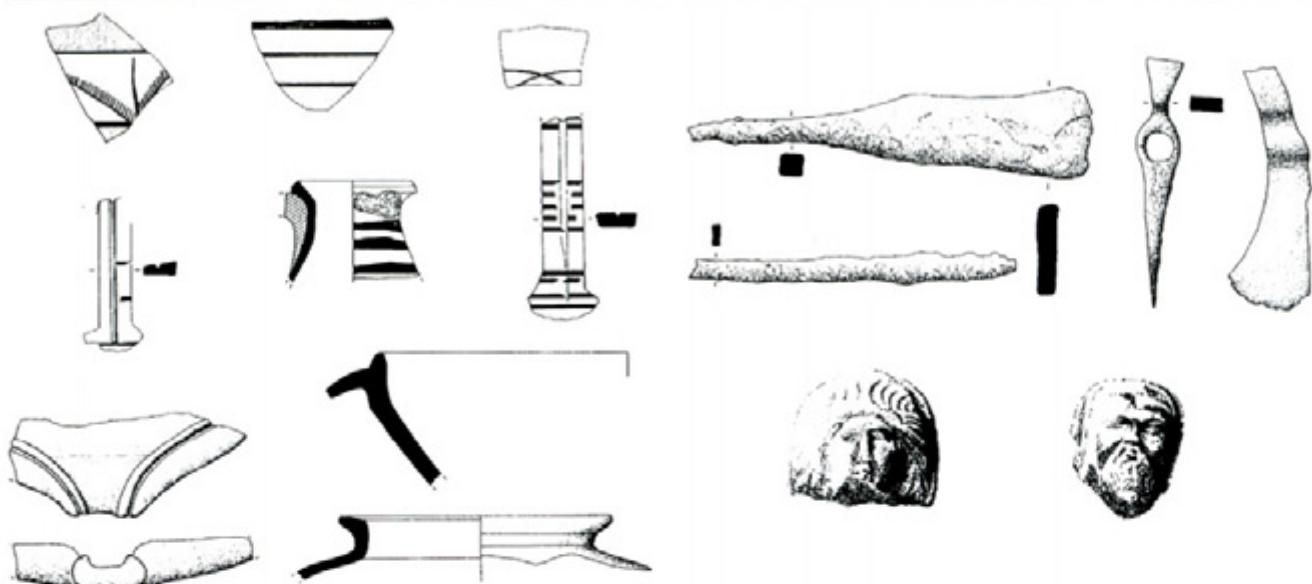


Fig. 54. Villa de El Val, Alcalá de Henares: materiales documentados en la zona de los mosaicos, según Fernández Galiano

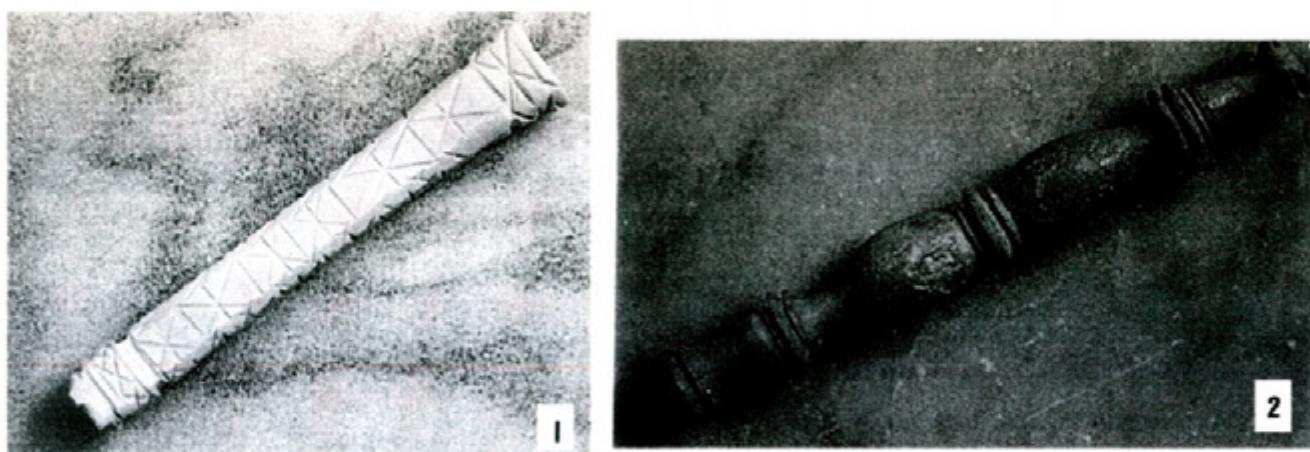
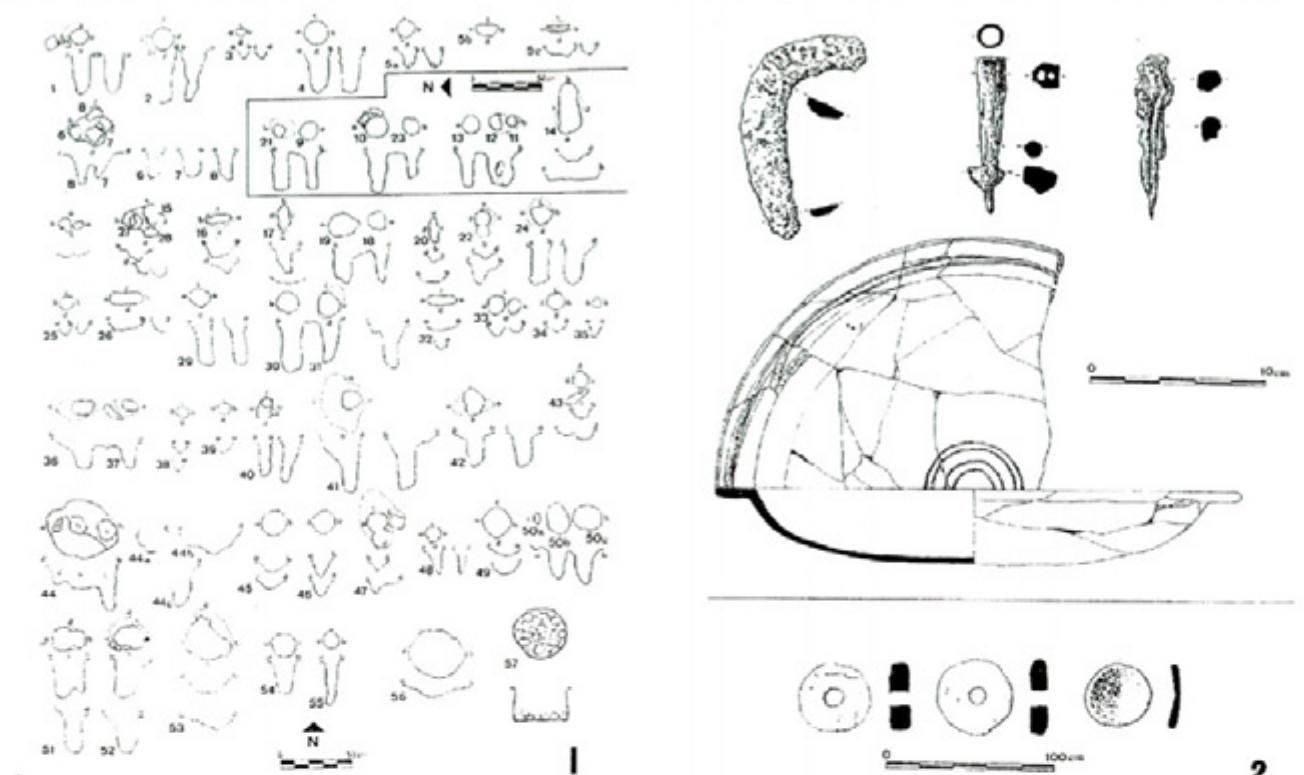


Fig. 55. Villa de El Val, Alcalá de Henares: 1.-Enmangue de hueso, según Complutum, 1998; 2.- Columnilla de hueso o marfil torneada. Parte de un mueble o caja de tocador, según Complutum, 1998

Se ha podido determinar la existencia de una villa Alto-Imperial (ss. I y II), escasamente documentada. De ella destacan los restos de una pintura mural con representación de Auriga, que fue estudiada detalladamente por la Dra. Lucas Pellicer. Fue localizada junto a otros estucos pintados en una habitación situada junto al conjunto termal documentado para la villa de época Bajo Imperial. Los autores del hallazgo fueron los miembros pertenecientes al grupo Arqueológico local. En general los restos documentados estaban muy deteriorados y presentaban un tamaño pequeño, en muy pocas ocasiones pasaban de los 10 cm. Estaban decorados con motivos vegetales a veces

muy esquemáticos y en otras ocasiones formando orlas entremezcladas con motivos de hojas de acanto. En algunas casos se pudo documentar que bajo la primera capa de pintura existía una segunda diferente también coloreada. El fragmento con la representación del Auriga: "mide 11 x 11 cm. de ejes máximos y presenta un contorno irregular de aspecto trianguliforme. El espesor visible del soporte pictórico oscila entre 2 y 3 mm, y el desconchado revela la existencia de una base clara cubierta con una capa de color ocre, espesa y uniforme, que no llega a ocultar las arenillas y los granos de cuarzo del enlucido subyacente. Fue aplicada para actuar como soporte de la pintura



**Fig. 56. Villa de El Val, Alcalá de Henares. Reocupación de la sala del Auriga Victorioso 1.- Secciones de los orificios documentados en el pavimento musivario 2.-Materiales documentados en el nivel de ocupación**

que se halla en muy mal estado de conservación. No se empleó en el diseño incisión alguna y el colorante, muy espeso y aplicado con pinceles muy finos, no traspasa la película superficial. La pintura debió ser muy espesa y con buena dosis de aglutinante pues al desprenderse arrastra la capa de soporte. Parece que se trata de una técnica más próxima al caballete que al fresco. Figuras perfiladas en negro, utilizado con medida en los contornos resaltaría la masa de color y reforzaría todavía más el contraste entre las figuras pintadas y el fondo liso, buscando, sin duda, la sensación de relieve o el efecto tridimensional como conviene a una imagen dinámica captada en pleno movimiento. El auriga es la figura estéticamente más cuidada. Se representa de perfil dirigiéndose hacia la izquierda. Algunos mechones negros se distinguen bajo cuanto resta de un gorro a modo de casquete con Ala vuelta o borde reforzado, hoy de color indefinido, y que, según descripciones pudo ser verde. La carnadura del rostro cobra vida por el perfilado y juego de colores: la barbilla se limita con trazo más oscuro, los labios son rosa y el perfilado y la linea intermedia marcados con negro acentuando la carnosidad. El ojo es un óvalo oblicuo subrayado finamente en ne-

gro, color que, con una sola pincelada, marca la pupila sobre fondo blanco, realzando la córnea con un pequeño punto de color rosa. Otra mancha rosa colorear la mejilla, logrando con este cromatismo y el juego de la luz y sombra, unos rasgos que por si solos delatan la del retrato. El atuendo, perdidos los detalles, solo permite apreciar una túnica de cuello redondo a caja y mangas cortas. El color rojo (granate y carmin) de los brazos incluyendo el puño (las manos muy perdidas) sugiere la existencia de otra prenda interior de mangas largas (guantes) adornadas con líneas de color marrón a modo de brazaletes, claramente identificados en el brazo izquierdo. El tamaño del auriga está exagerado, en relación al de los caballos, inclina ligeramente el cuerpo hacia delante con los brazos extendidos. Las rodillas, en suave flexión, se adivinan en una mancha de color con trazos más oscuros, confundidos con lo que pudo ser la caja del carro. Las dobles riendas rodean la cintura y son guiadas con la mano izquierda mientras la derecha maneja el látigo rematado en gancho (apenas perceptible) y fustiga de cerca los corceles. Los animales cuerpo contra cuerpo, confundidos en un todo, están tratados muy desmañadamente. En su día debió estar muy acen-

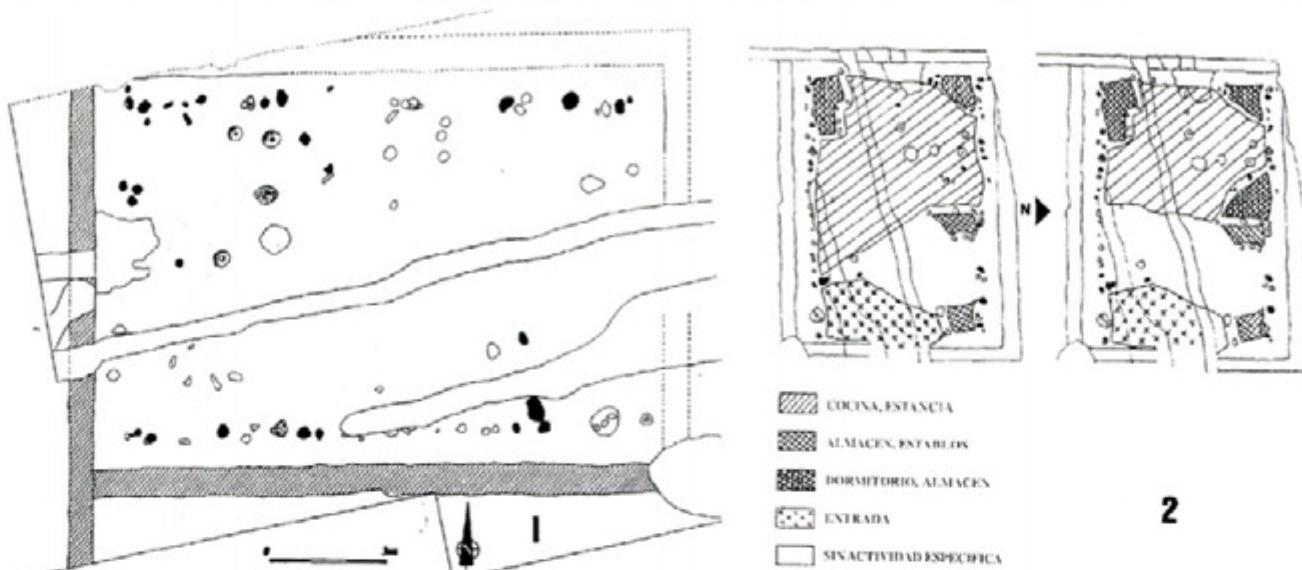


Fig. 57. Villa de El Val, Alcalá de Henares. Reocupación de la sala del Auriga Victorioso: 1 y 2.- Planimetrias; según Rascón et alii

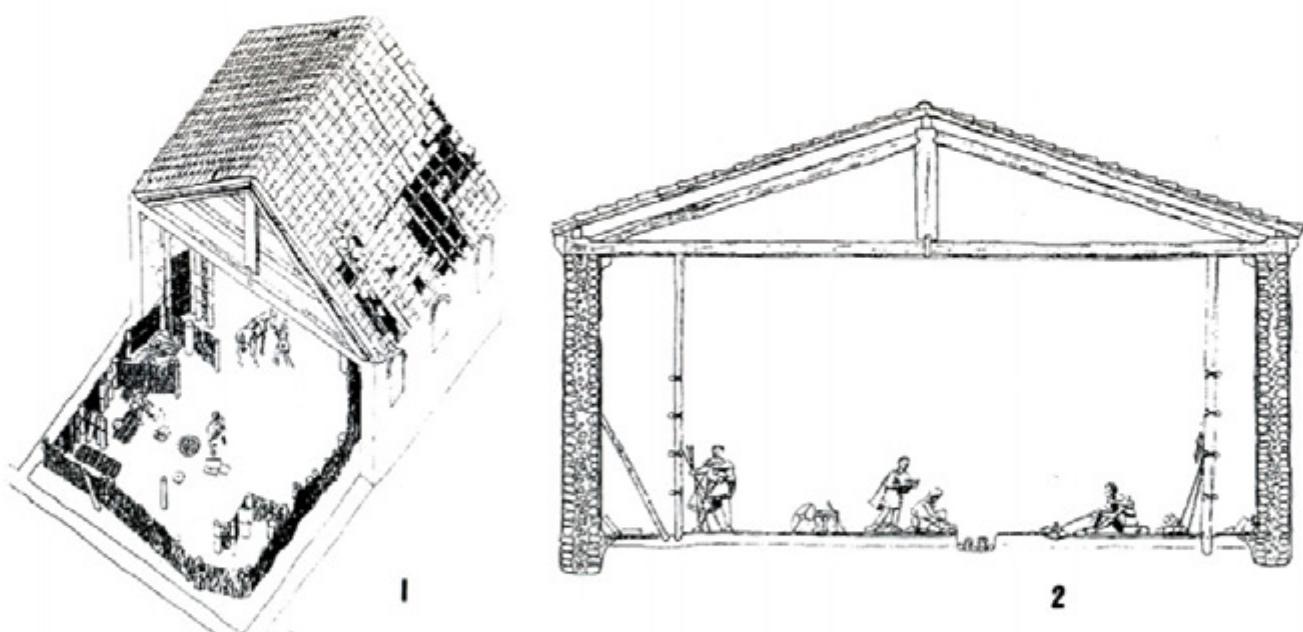


Fig. 58. Villa de El Val, Alcalá de Henares. Reocupación de la sala del Auriga Victorioso: 1 y 2.- Reconstrucciones hipotéticas, según Rascón et alii

*tuada la sensación del brío y ligereza conferida por el alargamiento y movimiento de las patas delanteras, conservadas parcialmente. Los dos ejemplares, en perfecto perfil, son de color dorado o castaño, con matices en la coloración (más oscuras las patas y la masa externa) y a trechos con el contorno bordeado en negro. La cabeza es pequeña con orejas muy grandes, proyectadas hacia delante. Crines y guedeja sobre la frente apenas se perciben y, en el caballo más adelantado, la cabeza, a juzgar por el ojo oblicuo y el contorno, debió tener un dibujo más correcto y cuidado que el resto del cuerpo. El cabecal completo y la brida del caballo de la derecha del auriga se distinguen con nitidez y están formados por correas negras. Anchas bandas a modo de cinchas, bien perfiladas pero sin adornos cubren los largos pescuezos y actúan de collera y horcate. Las huellas de la pintura*

*ben y, en el caballo más adelantado, la cabeza, a juzgar por el ojo oblicuo y el contorno, debió tener un dibujo más correcto y cuidado que el resto del cuerpo. El cabecal completo y la brida del caballo de la derecha del auriga se distinguen con nitidez y están formados por correas negras. Anchas bandas a modo de cinchas, bien perfiladas pero sin adornos cubren los largos pescuezos y actúan de collera y horcate. Las huellas de la pintura*

*en el corcel izquierdo sugieren la presencia de otros arreos que irían al timón y la existencia de una manta o stragulum de color rosado atravesada por una cinta negro y sujetada o sobrepuerta a una ancha correa. Ambos caballos exhiben entre las orejas una pequeña rama, muy esquemática, de fino trazo negro, símbolo ostensible de triunfo y de los éxitos en la competición de las carreras. Se aprecian los restos de una inscripción en letra cursiva pintada en negro con pincel fino. Se trata, por tanto de una escena más compleja situada a una altura bien visible, un episodio que puede insertarse dentro de la temática relativa a los Ludi Circenses y cabe la posibilidad de que estemos ante la muestra de lo que pudo ser un cuadro con el desarrollo de una competición ecuestre”* (Lucas Pellicer, 1992, 131-139). Según señala la Dra. Lucas Pellicer: las imágenes repertoriadas con el tema de los ludi circenses son escasas y minoritarias respecto a su representación en mosaicos. El tema, según siempre la opinión de esta autora, se inscribe en las competiciones ecuestres, puesto que los caballos están laurados. Su localización elimina la posibilidad de una connotación simbólica de carácter funerario y tampoco existen indicios que apunten hacia un significado alegórico. La fidelidad de la imagen humana sugiere que se representó a un individuo determinado. La competición puede aludir a una carrera de entrenamiento o de carácter meramente local en la que se probaban aurigas noveles, aspirantes a conducir, una vez reconocida su valía, las cuadrigas que participaban en los circuitos monumentales. La palma de los caballos señala el reconocimiento real de la victoria y la veteranía de los animales. Cree que no se puede descartar la posibilidad de que la pintura esté conmemorando algún tipo de munus o de evento espacial (Lucas Pellicer, 1992, 131-139).

La pintura pudo tener una vinculación directa con el patrono que encarga la obra: bien porque participe su facción, o sus caballos o bien porque fuera el organizador de los juegos (Complutum, 1998, 277). En relación a la inscripción que la Dra. Lucas no pudo leer, ha sido interpretada como *VICTOR*, mientras que para unos investigadores aludiría, sin duda, a la victoria del Auriga en la carrera (Guiral Pelegría, 1998, 120 y ss.) Para otros habría que identificarlo con el nombre de uno de los caballos figurados (Figura 44.1)

A esta primera etapa de la villa (segunda mitad del siglo I d.C.), pertenece el hallazgo de una terracota arquitectónica. Se conserva en el Servicio Arqueológico de Alcalá de Henares. N° Inv. I-22987. Fue recogida por la Dra. Ramos Sainz en su estudio monográfico sobre las terracotas arquitectónicas de la Tarracanense. Se trata de una antefija del tipo 98 Cabeza femenina con pelo suelto dispuesto en dos volúmenes: “*El cabello está dispuesto*

*en dos volúmenes que parten de la frente y caen a ambos lados de la cara formando una melena corta de mechones rizados, en la parte superior de la cabeza el pelo se dispone en mechones longitudinales a modo de diadema. El óvalo facial es redondeado con una frente estrecha, los ojos están poco definidos y apenas queda rastro de ellos; la nariz es pequeña y la boca muestra unos labios carnosos. Tiene una barbillia redondeada y unos pómulos en resalte”* (Ramos Sainz, 1996, 248). La pieza mide 7'3 cm. De largo; 7'4 cm. De ancho y 2'7 cm. De grosor. Molde gastado. No se aprecian retoques en la cara anterior, posteriores al modelado. Pasta uniforme con desgrasantes de pequeño tamaño y mediano de feldespato, cuarzo y mica. Se conservan restos escasos de engobe en la parte inferior izquierda y derecha de la cara anterior. No quedan restos de policromía. El estado de conservación es bueno. La pieza se conserva íntegra, solo le falta un pequeño fragmento en la zona inferior. La pieza fue alisada por detrás con las manos. El imbrice iría unido en la cara posterior de la antefija, por su zona inferior. Descrita de la siguiente manera: “*Cabeza femenina con el pelo dispuesto de dos volúmenes. Óvalo facial redondeado con pequeña frente y arcos superciliares señalados. Los ojos están poco definidos y apenas queda rastro de ellos. La nariz es pequeña y con poco relieve, la boca entreabierta muestra labios carnosos. Tiene una barbillia redondeada y unos pómulos en resalte* (Ramos Sainz, 1996, 454). (Fig.44.2)

La información que tenemos sobre las estructuras arquitectónicas de la villa Bajo Imperial (III-IV d.C.) es limitada por varias razones: la primera de ellas es que fue reutilizada en varias épocas y para varios fines, por ejemplo como necrópolis de época visigoda, momento en el que sus elementos arquitectónicos fueron desmontados y reutilizados para la construcción de las tumbas; la segunda causa de tal desconocimiento es la gran erosión que se ha podido documentar en su lado sureste, destrucción producida, presumiblemente, por las frecuentes arroyadas del río y a la acción del arado; la tercera y más lamentable es la ya citada explotación del terreno como gravera. A pesar de todo ello los restos conservados indican que se trataba de una villa de grandes dimensiones dividida en diversos sectores aunque su articulación no muestra un orden pre establecido, más bien parece que algunas edificaciones se irán uniendo a las ya existentes según las necesidades. Conocemos un área termal (excavada por el grupo arqueológico alcalaino y Zozaya) (E); una mansión señorial (A y B), una *pars rústica* o zona de trabajo, almacenes y viviendas de los trabajadores (D y F) y los establos. Se trata, en definitiva, de una serie de edificaciones diseminadas en torno a la mansión señorial (que es donde

mayor número de datos se pudo obtener) integrada por un patio central semicircular alrededor del cual se distribuyen algunas de las habitaciones más importantes de la casa: oecus, triclinio y cubicula.

A esta villa Bajo Imperial (III-IV a.C.) se llegaría por un camino de acceso, que saliendo de la vía romana situada al norte de este enclave, bajaba hacia ésta y después de pasar por una serie de instalaciones de carácter agropecuario, llegaba a una fachada principal de la edificación, de aspecto turriforme y flanqueada por una fuente. Una segunda fachada lateral con torres de planta circular complementaría la primera. Se trata de un gran complejo palacial, con una edificación que ofrecía un sistema de fachadas articuladas en función de una arquitectura que recuerda poderosamente lo militar (Rascón, 1998, 112).

Dependencias o viviendas destinadas a determinados trabajos agrícolas están situadas al este de la mansión señorial y presentan una distribución funcional al estar alineadas frente a un pasillo. Los establos, bien identificados gracias a la previa documentación de los pesebres se situaron en la zona norte de la villa dispuestos en línea a lo largo del camino que se dirige a la vía Augusta-Emérita-Caesaraugusta. A través de una serie de factores como la iconografía (que en los casos que conserva figuración remite siempre al espectáculo circense), la existencia de establos y el propio ecosistema, los investigadores de El Val se decantan por considerar la cría de caballos para carreras como una de las actividades más importantes de este complejo o bien la preparación de aurigas para triunfar en los *ludi circenses* (Figura nº 44-46).

**Área Termal:** Como ya hemos mencionado líneas arriba, entre las primeras estructuras conocidas de esta villa romana se encuentra el sector termal que aunque, en gran medida destruido en los trabajos de nivelación de 1970, pudo documentarse parcialmente gracias a la existencia de su cámara de calor subterránea. Situada en el extremo sur del sector señorial, su vinculación con éste nos es desconocida a causa de los desmontes de tierra que afectaron a una superficie de 6400 m<sup>2</sup> y su construcción debió formar parte del programa arquitectónico de la villa bajíoimperial por lo que su cronología arrancaría en un momento de fines del siglo III d.C. La instalación balnearia fue excavada con carácter de urgencia en 1970, pero no fue identificada como tal hasta años más tarde apareciendo, hasta entonces simplemente como estructura de horno, interpretación dada por el grupo arqueológico<sup>19</sup> que realizó las primeras intervenciones en los años 70. En el transcurso de estos trabajos se documentaron: “fragmentos de derrumbe como tejas, solado y ladrillo, anillo de metal blanco. Se evidenció un derrumbamiento mezcla de piedra, teja y ladrillo, arandela de metal, eslabón abierto

de cadena, hebilla cuadrada metálica, barra de metal, moneda de bronce con inscripción ilegible, moneda de bronce con inscripción Hispania y monedas en bronce altamente deterioradas. Aparecieron un total de hasta 38 clavos”. Castellote Herrero y Garcés Toledano señalan también la aparición de “pilastras formadas por ladrillos superpuestos y pegados con argamasa de cal y arena hasta una altura de unos 40 cm. El suelo del horno estaba formado por una capa de cal que recubría una especie de empedrado de pequeñas piedras y que se destruía fácilmente” (Castellote Herrero y Garcés Toledano, 1971, 19-22). Entre los diferentes trabajos que hacen mención a la villa, son escasas las alusiones al sector termal. Fernández Galiano propuso una reconstrucción funcional del edificio. En 1976 señala que pudo reconocer “una parte central en la que se distinguía el hipocausto perfectamente diferenciado, en torno al cual se hallaron restos de cañerías. Pudimos ver en este los dos niveles: el inferior, formado por anchas piezas de solado, sobre el que se asentan las pilastras de forma simétrica, y el superior, similar al primero, que recubrían las desaparecidas tesalas impermeabilizando el suelo de la habitación (Fernández Galiano, 1976, 47). En 1979 publica la siguiente referencia sobre el conjunto termal: “hipocausto caracterizado por presentar una cámara de calor pavimentada con anchas piezas de ladrillo sobre el que se asentaron las pilastras y sobre estas el suelo de la habitación que se había perdido pero que podía haber estado recubierto con pavimento musivario” (Fernández Galiano, 1979, 83 y ss.). En 1984 Fernández Galiano se refiere a este sector de la siguiente manera: “las estructuras descubiertas señalan la existencia de dos estancias bien diferenciadas, que en origen debieron de tener el suelo al mismo nivel, aunque hoy el suelo de la mayor se halla unos 90 cm. por debajo de la habitación más pequeña. La primera habitación en excavarse correspondía al hipocausto de unas termas, del que pudo identificarse uno de los arcos que comunicaba el horno con el hipocausto. La planta de la estancia excavada orientada de Norte a Sur tiene forma rectangular y es de medidas: 5'90 x 4'20 m. La habitación se halla dividida en dos mitades: la parte meridional debió albergar el horno, mientras que en la septentrional se hallaron *in situ* las pilastras de sustentación del suelo, que debió estar situado unos 90 cm. de altura sobre el suelo actual de la estancia. Las pilastras, formadas por ladrillos cuadrados de 18 cm. de lado y 8 de grosor estaban distribuidas por la parte septentrional de la cámara separadas por distancias regulares de 60 cm. En algunas zonas se dispusieron pilastras formadas por ladrillos de formas rectangulares de 30 x 18 cm. La estancia de planta rectangular de 1'30 x 1'80 metros formada por piedras

*y argamasa en el que se insertan ladrillos cuadrados. Adosado al lado oriental de este bloque se halló uno de los apoyos del arco formado por ladrillos en el centro de la habitación, que debía de dar acceso desde la boca del horno a la zona del hipocausto. Este arco se halló completo en la primera excavación (1970) estaba compuesto por ladrillos de distinto grosor y sus medidas eran de 1 metro de luz por 48 cm. de anchura Su lado occidental estaba embutido en un machón de 1 metro de anchura que debió de servir probablemente para disponer una trampilla que facilitase, en caso necesario, el tiro de aire en el hipocausto. En esta parte superior del hipocausto estaría dispuesto el suelo del caldarium, existiendo probablemente una comunicación del hipocausto con el subsuelo de la habitación contigua, por donde pasaría el aire caliente. En este caso la habitación próxima tendría una finalidad de tepidarium, y un canal que sale de la habitación por su lateral oeste serviría para evacuar las aguas condensadas en el subsuelo de esta habitación. La estancia es de 3'40 x 2'30 metros. Conserva suelo de opus signinum aunque los muros de la misma formados por cantos rodados y argamasa se hallaron muy deteriorados, no superando en ocasiones el nivel del suelo de la habitación (Fernández Galiano, 1984, 395-362). Los materiales documentados en esta zona del hipocaustum consistieron en: terra sigillata, común pintada, común, pondus cerámico y piezas cámicas de construcción (tubos espaciadores). Como vemos no fueron demasiado abundantes pero si lo suficientemente significativos como para ofrecer indicios cronológicos del momento de ocupación del yacimiento y, así mismo, de la fase tardía del mismo. Los escasos fragmentos de terra sigillata hallados parecen indicar, como ya hemos señalado antes, un primer momento de ocupación Alto Imperial en el enclave, lo que se ve confirmado por el estudio de los otros restos hallados en las excavaciones; sin embargo la mayor parte de los fragmentos pertenecen a un momento Bajo Imperial. Los vasos de cerámica común pintada ofrecen las características de las producciones tardías de este tipo de cerámicas (Fernández Galiano, 1984, 366 y 373).*

A través de los datos facilitados por Castellote Herrero y Garcés Toledano así como los publicados por Fernández Galiano, Dña. Virginia García Entero ha propuesto la siguiente restitución del conjunto termal en su Memoria de Licenciatura Las Termas de las villae Hispanorromanas. La Tarragonense “*De este edificio balneario tan solo conocemos dos ambientes, uno de ellos calefactado mediante sistema de hypocaustum, ademas de una serie de muros que discurren en dirección oeste/este y que parecen delimitar, al menos, una tercera dependencia. El conjunto se articula, por tanto, con una*

*orientación ligeramente desviada del resto de las estructuras de la villa por lo que es posible, como por otra parte es habitual en las dependencias termales, que los baños constituyeran un edificio aislado a escasos metros del núcleo residencial. En su construcción fueron utilizados muros de mampostería de entre 45 y 80 cm. De grosor aunque la medida generalizada parece oscilar entre 55 y 60 cm.*

*La única estancia calefactada documentada ocupa el extremo occidental del edificio siendo su orientación N-S. Se trata de una sala rectangular de 24'7 m 2 (5,9 x 4'2 m.) cuyo área estuvo formado por un pavimento de mortero de cal de poca consistencia. Sobre este área se levantaron las pilae de ladrillos bessales (18/17'5 x 10/5 cm.) Y rectangulares (30 x 18 x 8 cm.) Unidos con argamasa y conservadas hasta una altura de 40 cm. del área. De estas pilae tan solo se documentaron 50 aunque su disposición permite afirmar que se distribuyeron por la cámara, en al menos, 13 filas de 7 pilae cada una, alguna de ellas formada por la unión de dos ladrillos bessales, oscilando la separación entre ellas entre los 44 y 46 cm., existiendo incluso pilae situadas a tan solo 37 y 10 cm. de distancia. La superficie de esta gran habitación aparece dividida en dos espacios de 10'5 metros cuadrados cada uno separados por un muro en el que se abrieron, al menos, dos pasos de calor construidos íntegramente con material latericio y de los que uno fue documentado en su totalidad. Se trata de un vano abovedado de 48 cm. de anchura, 1 metro de altura interior y 50 cm. de profundidad. La disposición de estos pasos de calor corresponde con las calles marcadas por las pilae, de modo que la circulación de aire caliente seguiría, fundamentalmente, una dirección S/N para, a través de los canales perpendiculares a estos, discurrir por toda la superficie del hypocaustum. La suspensura debió estar situada a una altura considerable dada la altura total documentada en el paso de calor descrito, 1'25 metros, distancia por encima de la cual se colocaría el suelo de la habitación. El hecho de que en la cercana necrópolis apareciera numeroso material latericio reutilizado hace pensar que la cantera del mismo fueron las cámaras de calor de estas termas. El sistema de calefacción vertical de esta habitación termal se resolvió mediante la utilización de clavijas cerámicas de doble pared. Nada conocemos de las características del interior de este gran espacio calefactado en el que Fernández Galiano identificó el caldarium y el praefurnium”. Para V. García Entero se trataría de “dos habitaciones calientes de las termas en las que el calor circularía a través de unos pasos abovedados practicados en el muro de separación de ambas estancias.” “.. La boca del praefurnium*

*estuvo situada en el muro sur del gran recinto calefactado cumpliendo, de este modo, una tendencia generalizada en los edificios termales en los que las zonas de horno suelen situarse en el sector meridional. Al mismo tiempo la propia disposición de los pasos de calor entre las dos estancias calientes podría confirmar esta ubicación de modo que el calor circularía en sentido S/N para, a través de las distintas calles abiertas por las pilae hacerlo en sentido E/O. Al NO de este espacio calefactado Zozaya documentó la existencia de una nueva habitación de planta rectangular de 7'8 metros cuadrados (3'4 x 2'3 metros) conservada al nivel del suelo y que presentaba un pavimento de opus signinum. De su extremo SO parte una canalización, en sentido NO/SE, construida con material latericio y enmarcada por muros de mampostería. Esta habitación considerada por Fernández Galiano como el tepidarium de los baños, formó parte del sector frío de los mismos albergando la piscina del frigidarium cuyo abastecimiento o vaciado de agua se realizaría a través de la mencionada canalización. Su situación en la zona septentrional del edificio y el hecho de que sobresalga en planta puede deberse, como ocurre en otros edificios termales, a necesidades de aislamiento térmico. Prácticamente nada podemos decir del espacio situado al sur de este ambiente, totalmente destruido. Al este de esta posible piscina se dibuja otro espacio cuadrangular de 5'5 metros cuadrados (2'2 x 2'5) y cuyas características se ignoran".*

La citada investigadora, García Entero, plantea a modo de hipótesis la siguiente reconstrucción funcional: "el acceso a las termas se realizaría desde el extremo NE del edificio, zona próxima al núcleo residencial de la villa, pudiendo haber cumplido la función de apodyterium el recinto cuadrangular ya mencionado. Desde esta primera sala el bañista pasaría al frigidarium situado al sur y en cuyo extremo NO se encontraba la piscina de agua fría en la que el usuario practicaría el baño de inmersión. Al oeste del frigidarium se encontraba el sector caliente de las termas formado, al menos, por dos estancias. La más septentrional actuaría como tepidarium mientras que la situada al sur cumpliría la función de caldarium al ser calentada directamente por un praefurnium que, creemos, pudo estar ubicado en el extremo SO de la instalación balnearia. El hecho de que desconozcamos por completo la situación de los vanos de paso entre las estancias dificulta la reconstrucción del recorrido que el bañista realizaba. La planta de las termas se adaptaría a un plan lineal angular en el que el recorrido pudo ser circular si bien no podemos negar la posibilidad de encontrarnos ante un recorrido retrogardo" (García Entero, 1997, 285-293) (Figuras nº 46 a 48).

**La mansión señorial.** Tiene su entrada, como ya hemos señalado con anterioridad por la parte norte y está flanqueada por una torre de planta rectangular y ornamentada con una pequeña fuente por el Este y por una segunda torre, esta vez de planta circular por el oeste. El interior se articula en torno a un gran muro semicircular que debió limitar un jardín interior de 25'60 metros de diámetro, en una solución arquitectónica, documentada en el Palacio de Cercadilla (Córdoba). El *oecus* (habitación mayor y más lujosamente decorada) se encuentra en el eje central del edificio. Es difícil precisar las funciones del resto de las habitaciones de la mansión señorial, entre las que destaca una planta absidada al sur del recinto y otra cruciforme en la parte central, ambas pavimentadas con mosaicos de motivos geométricos. Con respecto al *oecus* estaba pavimentado con un mosaico de composición geométrica y motivo figurado central representando a un auriga conduciendo su carro. Este suelo fue documentado cuando una máquina realizaba una zanja para conducciones. Paralizadas las obras, el arqueólogo encargado de éstas, efectuó varias catas que confirmaron la existencia de un mosaico de grandes dimensiones que se encontraba a unos 40 cm. de la superficie.

Inmediatamente comenzaron las excavaciones pudiéndose limitar su perímetro que coincidía con el de la habitación (10 x 15 cm.), aunque una tercera parte, aproximadamente, del pavimento estaba perdido. La parte conservada en dos partes por la zanja antes mencionada y con algunas zonas degradadas, hundidas o ennegrecidas por hogueras.

Terminada la excavación en enero de 1988 todo el conjunto se cubrió con geotextiles y 30 cm. de tierra y el arranque se llevó a cabo en agosto de ese mismo año. El pavimento es de tipo geométrico, con una orla de perlas que rodea toda la habitación. Al parecer el pavimento se elaboró en dos momentos, como bien ha demostrado la excavación del *rudus*: primero se pavimentó la habitación dejando hueco para el emblema. Hubo un error al nivelar la preparación, que en la zona correspondiente a los pies, quedó a una cota levemente inferior, y hubo de ser nivelado después de que el encargado de obra descubriese el error. El fondo geométrico se hizo *in situ*, cortándose las teselas en una habitación vecina para luego colocarlas directamente en el suelo. El emblema, en cambio, se realizó en caballete. Una vez terminado se transportó en un bastidor hasta el hueco que se había preparado. El empleo de teselas de pasta vitrea, un material exótico que no todos los artesanos sabían manejar nos sugeriría que fue realizado por un taller diferente a los que trabajaban en Complutum (Rascón, 1998, 150). El pavimento consta de un borde exterior de peltas de 100 cm. de ancho que enmarcan un campo

de cartuchos hexagonales de 90 x 30 cm. Que combinan a su vez con otra banda de 9 cm. de ancho que gira formando esvásticas alrededor de los cartuchos. En el centro hay una cartela de 2'30 x 2'30 cm. con la que se inscribe la figura del auriga vencedor, tema muy frecuente en la iconografía del Bajo Imperio. El auriga levanta el látigo en señal de triunfo, mientras que en la otra sostiene la palma de vencedor. Todo el mosaico es políicromo, pero el cartucho central cuenta con una gama de colores especialmente amplio, en el que sobresalen tres tonalidades de pastas vitrea verdes, empleadas en la casaca del auriga. De esta sala (*oecus*) se conservan también algunos restos de pintura mural casi siempre con motivos geométricos o vegetales. Otras habitaciones que podemos citar son la estancia situada al SO y cortada hacia dicho lado por el rebaje del vaciado de los terrenos. En dirección NO-SE debió medir al menos 10 metros, mientras que su anchura sería de 4 m. En el lado NE de la habitación, el mosaico se extendía parcialmente por lo que debió de ser un umbral, comunicándose con la habitación situada hacia ese lado que solo tenía acceso a través de la mencionada estancia.

El pavimento presentaba una composición de cubos en relieve y estaba conservado en estado fragmentario. Constaba de una banda de enlace exterior de 25 cm. de ancho realizada con dos hileras de teselas blancas y once de color rojo oscuro. Presentaba un campo uniforme de rombos de tonos blancos, negros, rojos y amarillos alternados de 16 cm. de lado. No se observan restauraciones de época antigua. A través de los trabajos arqueológicos se ha podido determinar la composición de la cama de asentamiento del mosaico: 1.- capa caliza de color blanquecina 1 cm. de espesor; 2.- mortero de teja machacada de 8 cm de espesor en el que existían fragmentos de ladrillo de hasta 0'3 cm de grosor y 3.- Capa conteniendo cal, ladrillo machacado y piedras de hasta 4 cm. La composición a base de losangos que generan el efecto de cubos en relieve, es uno de los esquemas más tempranamente incorporados al repertorio musivo. El éxito de este esquema consistió en el efecto ilusionista que se creaba al formar los cubos (Fernández Galiano, 1984, 222-225). La otra estancia a destacar tenía forma aproximadamente cuadrada de 4 metros de lado y se halló pavimentada con un esquema compositivo formado por una red de círculos intersecantes, de él se conserva más o menos la mitad: "En su lado oriental presentaba una banda longitudinal que unía la composición central del mosaico con las paredes de la habitación es posible que esta banda rodease al mosaico también por su lado norte, donde se hallaron algunos restos de la misma, pero es poco probable que lo rodease en sus cuatro lados, al estar unido al mosaico de la habitación contigua. Dicha

banda es de unos 40 cm. de anchura realizada en color rojo oscuro sobre el que se dibuja un roleo geometrizado en linea de una sola tesela de color negro. En la parte conservada puede apreciarse que el roleo comienza en forma de tallo recto, ambos lados del cual se enfrentan simétricamente parejas de volutas espiraliformes. Hacia su mitad, el tallo se ondula produciendo volutas semejantes, alternativamente a uno y otro lado del mismo. En los dos lados conservados del mosaico existe una banda de 22 cm. de ancho, que comprende una línea recta de una tesela que lo limita exteriormente y otra interior de dos teselas de grosor, ambas de color negro. La banda se decora con una línea de ojivas en semicírculos, con los espacios libres de las intersecciones en color negro sobre fondo blanco. Las ojivas encierran a su vez en su interior otras ojivas de menor tamaño, alternativamente de color rojo y amarillo. El campo del mosaico consta de una composición de círculos secantes superpuestos a una red de cuadrados. El lado de cada cuadrado, que equivale al radio de cada círculo es de 15 cm. de longitud. Los círculos acusan una mayor regularidad en el tratamiento, por lo que hay que suponer que esta sería la composición principal, a la que se añadirían los cuadrados como motivo complementario. Mientras que la red de círculos intersecantes es regular en su tratamiento, la de cuadrados superpuestos a ella no presenta tal regularidad" (Fernández Galiano, 1984, 217 y ss.).

Una tercera habitación de límites imprecisos se extendía al oeste de la anterior pavimentada con un mosaico de *opus sectile* con cubos en relieve muy deteriorado. Las baldosas realizadas en mármol estaban arrancadas de la capa caliza sobre la que se asentaban. Fueron talladas cuidadosamente, presentando la cara anterior finamente pulida mientras que la posterior era tosca para facilitar la adhesión a la cama de cimentación (Fernández Galiano, 1984, 226). Un pequeño cubículo de 1'80 metros por algo más de 2 metros apareció al norte de este grupo de habitaciones. Algunas de éstas estancias han sido consideradas como un mausoleo funerario y una basílica cristiana vinculada al uso funerario que tuvo la villa en momentos posteriores (Rascón Marqués, 1995, 87 y ss.).

Al norte de estas habitaciones se excavó una zona donde aparecieron diversas estructuras muy deterioradas. Uno de los muros, paralelo en su orientación a las estancias con mosaicos, hace suponer que se trataba de alguna dependencia contemporánea a las mismas.

A través de los trabajos arqueológicos se ha podido determinar una reocupación inmediatamente posterior a su abandono, reocupación fechada a principios del siglo V que constituiría la tercera fase de habitación del yacimiento. Con posterioridad, en un momento avanzado del

siglo VI, sobre los restos de la villa se instaló una necrópolis “Camino de Los Afligidos” que constituiría la cuarta y última fase del yacimiento (Rascón Marqués, 1995: 87 y ss.).

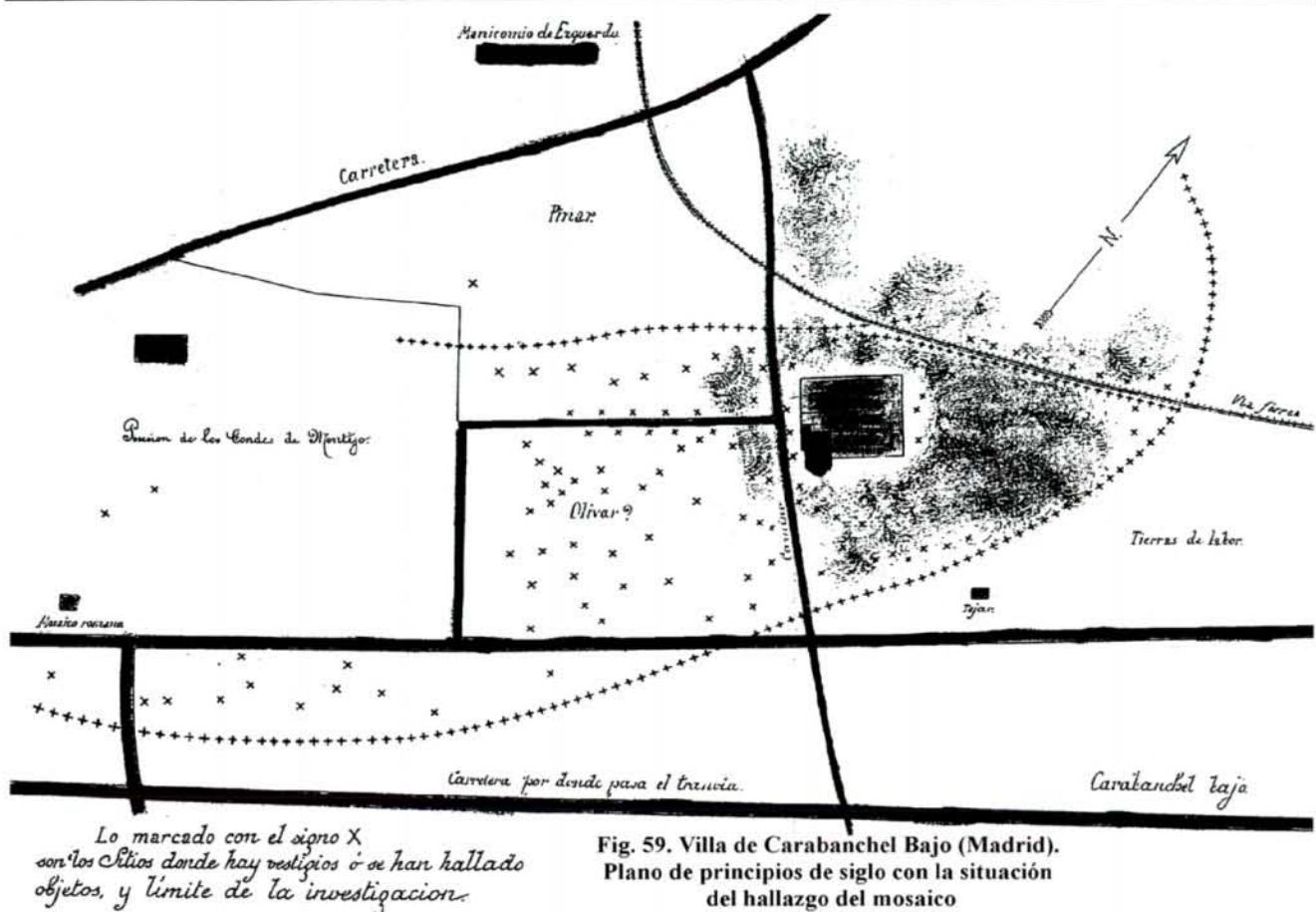
En relación a la reutilización del siglo V d.C. se ha podido constatar que en la sala principal de la zona señorial (*oecus*) pavimentada con las efigie del Auriga se practicaron una serie de orificios que, en algunas ocasiones llegaban a traspasar el *rudus*. Presentaban en su interior un sedimento de color oscuro y poco compacto y una planta con tendencia circular con un diámetro que oscila entre los 23 metros o con tendencia alargada. Sus secciones varían notablemente en cuanto a profundidad con que se hunden en la tierra oscilando entre los 4 y 48 cm. En ocasiones se agrupan formando conjuntos. De éstos orificios destacan dos, los numerados como 56 y 57. El número 56 presentó un diámetro de 45 cm. y un relleno peculiar que incluía restos de madera calcinada y algunos fragmentos de teja interpretado como una hoguera. El número 57 tiene 46 cm. de diámetro. Está cubierto con encachado de piedras calizas de un diámetro que se mueve en torno a los 7 cm. su relleno mostraba un sedimento con un alto contenido de materia orgánica acompañado por restos sobre todo de fauna. Ha sido interpretado como un horno que perdería su funcionalidad en un momento determinado y a partir, de entonces, se utilizaría como basurero. El resto de orificios habrían servido para la colocación de postes de madera con el fin de crear una estructura interna dentro de la propia sala y reforzar un tejado que estaría ya en malas condiciones y que se hunde en un momento posterior a la reocupación. Igualmente se habrían empleado para la diferenciación de espacios e incluso para apuntalar paredes.

La distribución del nuevo espacio pudo ser la siguiente, según Rascón Marqués y otros investigadores: zona de cocina y estancia, área más claramente distingible localizada al oeste. Existencia de horno y hoguera. En su entorno se colocaron tres piedras de molino que habían perdido su función original. Zona de dormitorio y almacén, aislada a través de una serie de postes constatados en las esquinas NO y SO de la sala. Alcanzan los 2 y 3 m<sup>2</sup> respectivamente. Estarían bastante bien resguardados al estar en el extremo opuesto a la puerta principal, situada en el lado este. El NO tendría la ventaja de estar caldeado por la hoguera de la que se encuentra a poco más de 2 metros. Zonas de Almacén-establos, dos recintos entre 2 y 3 metros cuadrados y planta de tendencia rectangular. Su forma parece la indicada para almacenar objetos y provisiones. Zona sin funcionalidad aparente, situada en la mitad de la sala. Puede ser una simple cámara que separa la estancia interior de cocina y comedor de la entrada aislándola del frío y vientos. Pudo haberse utilizado para la

preparación y limpieza de los caballos. Es posible que todas las zonas estuvieran separadas entre sí por esteras que les aislarían y protegerían e incluso cabe la posibilidad de que también se cerrase por este sistema el perímetro de los postes que rodea la sala. Los investigadores encargados de su estudio creen que se trataría de una ocupación de carácter estacional, de gentes de vida seminómada que tan solo vivieron algún tiempo en el Val, gentes armadas y que disponen de caballos para transporte (Rascón Marqués, et alii, 1991, 187 y ss.) (Figuras 49 a 58)

#### IV.3.- Manzanares. Conventus Carthaginiensis.

**1. Villa de Carabanchel.** Se ubicó en lo que fue la Quinta de Los Condes de Montijo, entre Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo. Extendida, por tanto, por las propiedades de la emperatriz Eugenia de Montijo. La finca distaba 300 metros de una pequeña iglesia, considerada del siglo XIII y conocida como Nuestra Señora de la Antigua que hace o hacia de capilla del cementerio adosado a ella. Las referencias a la villa de Carabanchel son escasas y dispersas. La primera noticia fue ofrecida al mundo científico por Amador de los Ríos y Rada y Delgado (1860) al describir en su Historia de Madrid los restos visibles de construcciones en la citada Quinta. Con respecto a la situación del yacimiento los autores ofrecen los siguientes datos: “*Puestos de Norte a Sur, delante del actual palacio, extendiéndose en efecto por largo trecho, y casi a flor de tierra, notable serie de pavimentos en que se trazan a veces con toda claridad las plantas de las estancias a que correspondían..*”; “... al extremo sureste de estos vestigios se halla un precioso mosaico descubierto en vida del último Conde de Miranda quien mandó cercarlo y cubrirlo oportunamente...” (Fernández González, 1981, 95 y ss.). Sin embargo parece ser que este mosaico ya se conocía con anterioridad al año 1860 ya que Madoz en su Diccionario Geográfico Estadístico de España, publicado entre 1948 y 1850, señala<sup>20</sup> que“ *a alguna distancia descendiendo por el camino de Carabanchel Bajo, existe la llamada (posesión) de Miranda correspondiente al anterior mayorazgo de Cárdenas y Zapata, que pertenece a la Casa de Montijo, y en cuya descripción, por sus particularidades circunstancias nos detendremos alguna cosa. Por un paseo de álamos y acacias se llega a la puerta de hierro de esta heredad, cercada toda de tapias y que comprende 26 fanegas de tierra: lo primero que se ve a la entrada y mano izquierda es una pequeña caseta construida con el fin de conservar un mosaico romano, formado por distintas figuras y que revela haber existido allí, algún templo o monumento público de la antigüedad, pues si bien en el día no se conservan hay memoria*



de haberse hallado otros trozos iguales en varios puntos de la misma posesión” (Madoz, 1849, s.p.). En 1875 Juan de Dios Rada y Delgado se centró en el análisis del pavimento, publicandolo en Museo Español de Antigüedades, repitiendo casi literalmente gran parte de las descripciones ya recogidas en su Historia de Madrid, publicada conjuntamente con Amador de los Ríos, quince años antes. Rada señala que el mosaico “no pasaría de los primeros cesares y que correspondería a un triclinio, indicio a su vez de formar parte de una villa o alquería romana” (Fernández González, 1981, 95 y ss.). En 1897 en un periódico local Eco de los Carabancheles, el Sr. González Valencia, profesor de Instrucción Primaria en Carabanchel Bajo apuntó la idea del origen romano de este pueblo y plantó la posibilidad de que se tratase de *Miacum* o *la Mantua Carpetana* (Florit, 1907, 254). A principios de 1907 Florit nos dejó la descripción más global de los hallazgos acompañándola de un plano en su estudio del Boletín de la Real Academia de la Historia titulado «Restos de población romana en Los Carabancheles (Madrid)». Con respecto a sus investigaciones llevadas a cabo sobre el terreno durante 1903 señala lo siguiente: “la primera de ellas dio

como resultado el hallazgo de una pesa de barro y gran cantidad de fragmentos del llamado Barro saguntino”. Más adelante apunta: “contigua al cementerio pasa la vía férrea, que se construyó en parte, creemos que para San Martín de Valdeiglesias desde Madrid. En esta parte, precisamente, ha quedado desmontado el Cerro de la Ermita; y en los taludes y en el fondo de la vía, por efecto de los desprendimientos de tierras, han quedado al descubierto enormes tejas y ladrillos, restos de ánforas y otras vasijas, algunos trozos de cimentación, escorias y cenizas. En sucesivos paseos por aquellos contornos llamamos, además, restos de mosaicos, baldosines romboidales y otros objetos. Lo que valía la pena lo recogimos, y se remite adjunto a esta docta corporación, por si puede servir para su estudio. Acompañamos también un plano del terreno, marcando con lápiz azul el límite del perímetro donde se hallan dichos restos. El plano está hecho de memoria y sin escala”. Guiado por estos descubrimientos, D. Eustaquio Páramo hizo otras investigaciones: “habiendo recogido gran cantidad de objetos, que conserva y que seguramente no vacilará en ofrecer a esta Academia cuando regrese a Madrid, pues

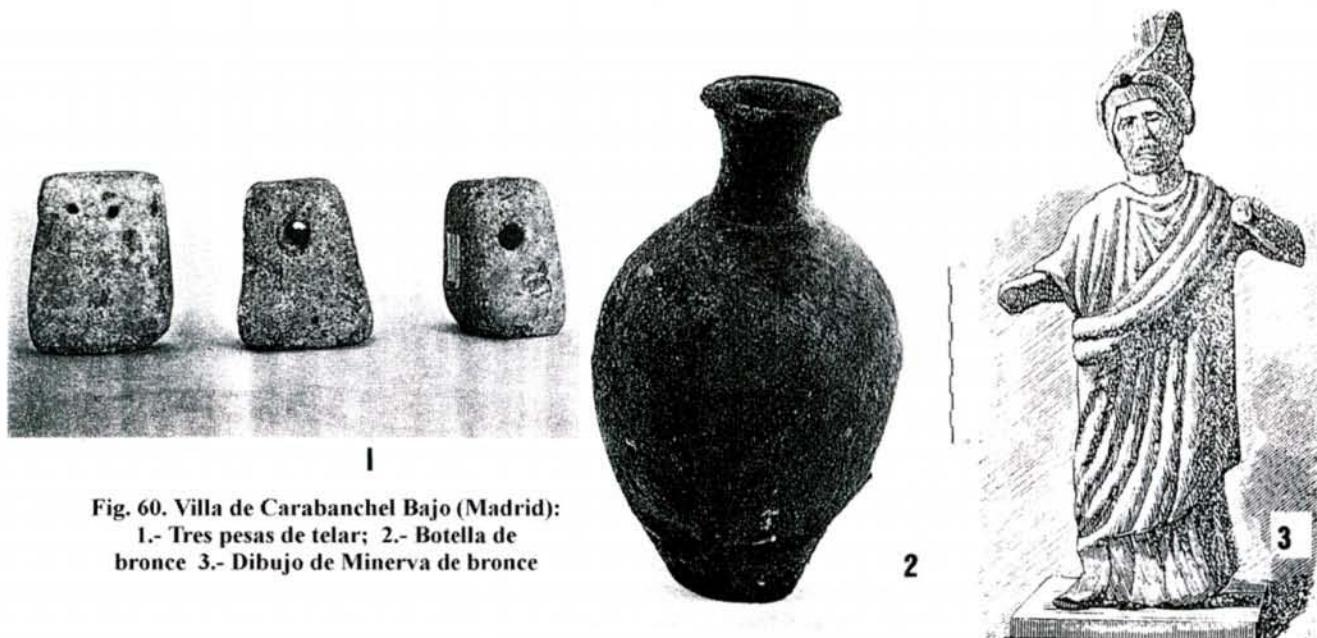


Fig. 60. Villa de Carabanchel Bajo (Madrid):  
1.- Tres pesas de telar; 2.- Botella de  
bronce 3.- Dibujo de Minerva de bronce



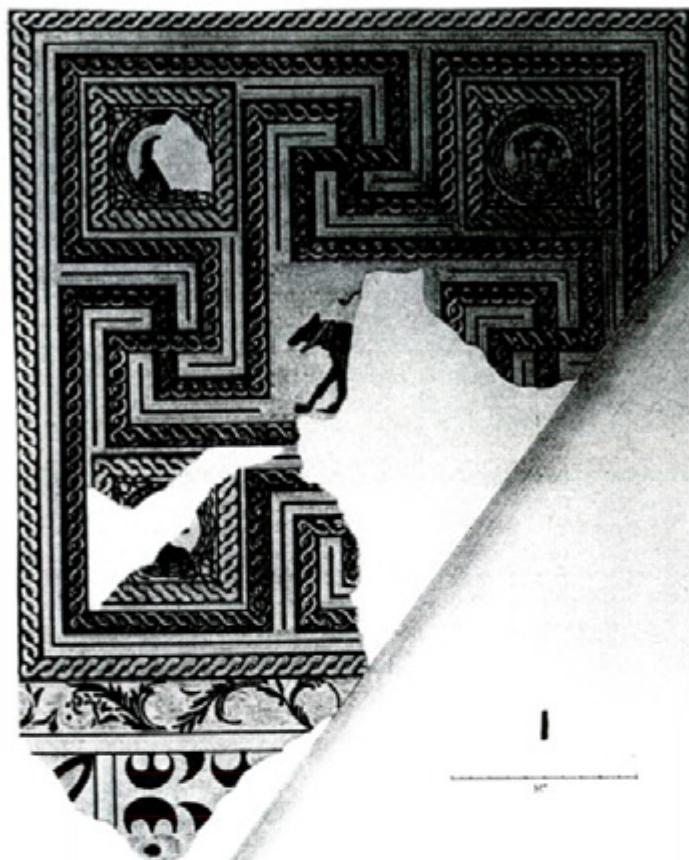
Fig. 61. Villa de Carabanchel Bajo (Madrid): 1.- Diversos objetos recogidos en el yacimiento  
2.- Tres representaciones de la Minerva de bronce

se halla ausente en la actualidad. Causa alguna extrañeza hallar entre tantos restos de cerámica pocos de construcción; pero esto obedece a que han sido empleados en la edificación de ambos Carabancheles” (Florit, 1907, 255).

En 1908 A. Blázquez en su estudio Vías Romanas presentado en la Junta Superior de Excavaciones Científicas precisa que *Miacum, mansio* citada en el Itinerario de Antonino no podía identificarse con los hallazgos efectuados en Carabanchel tal y como habían sugerido algu-

nos investigadores entre ellos Mélida (Blázquez, 1918, 11).

F. Fuido en su obra Carpetania de 1934 señala como en una visita al lugar denominado Los Carabancheles en el año 1920 en compañía del Sr. Obermaier fijó su atención en ese lugar. A partir de aquel momento realizó exploraciones sucesivas, acompañado de alumnos que le permitieron establecer la extensión del despoblado: “Está comprendido entre los dos Carabancheles Alto y Bajo. Lo limita, por un lado, la vía del tranvía, y por otro, la vía férrea militar;



2

Fig. 62. Villa de Carabanchel Bajo (Madrid):  
Dibujos del Mosaico de las Cuatro Estaciones:  
1.- Vista general 2.- Detalle



2

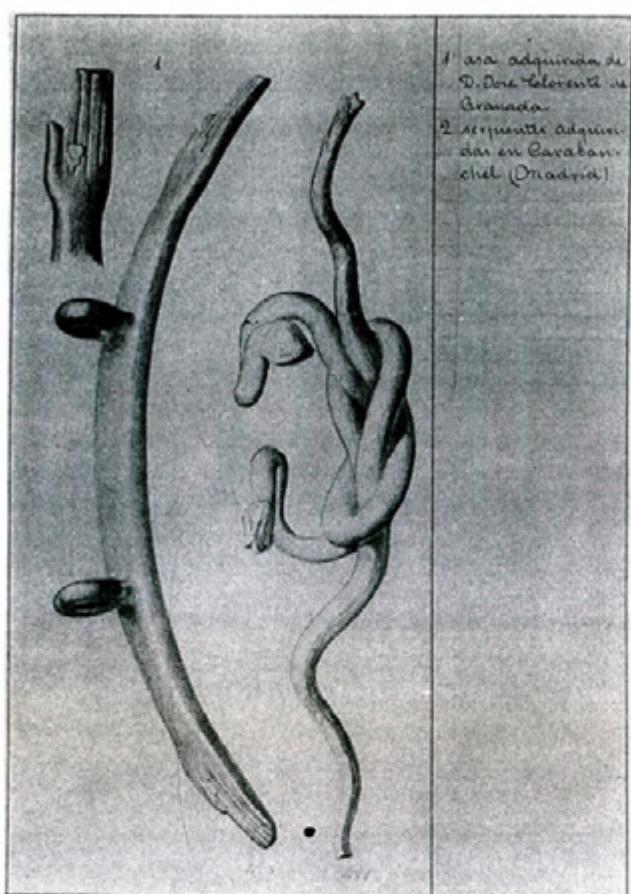


3

Fig. 63. Villa de Carabanchel Bajo (Madrid): 1.- Cabeza de asno báquico, Mélida 1900; 2.- Paralelo documentado en Francia 3.- Detalle del mosaico de las Cuatro Estaciones

encontrándose su foco principal entre la casita del mosaico y el cementerio..." "... El mosaico de las cuatro es-

taciones determina un triclinium, y este, una villa situada dentro de la finca de lo que fue un palacio y propie-



**Fig. 64. Lámina del álbum de dibujos de la colección de bronces antiguos de Antonio Vives Escudero: Cabezas de reptiles entrelazadas documentadas en la villa de Carabanchel Bajo**

dad de los Montijo y actualmente de las Oblatas del Santísimo Redentor. En las trincheras del ferrocarril militar se perciben algunos restos de construcción poco sólida" (Fuido, 1934, 87).

En 1955 Viloria señala que conservaba en su colección varios objetos procedentes del yacimiento como por ejemplo: "agujas de tocador, agujas de coser, punzones, monedas, pesas de telar, piedras de anillos, sigillata, mangos y hojas de cuchillos, clavos, vidrios".

En 1981 Fernández González publicó algunos materiales inéditos procedentes de la Villa de Carabanchel conservados en el MAN con el nº de expediente 1919/15. En él se indica que Anastasio Páramo y Barranco, que había recorrido el lugar a estancia de Florit, hace donación de "varios objetos romanos de bronce y barro que fueron encontrados hace algún tiempo en el antiguo cementerio de Carabanchel Bajo y en las trincheras del ferrocarril Madrid a Villa del Prado". Fernández González pudo

identificar: tres pesas de telar, un relieve de terracota "hecho a molde que representa un torso femenino vestido con túnica que deja el antebrazo derecho al descubierto y con manto terciado que pasa por debajo de aquél, cruzando delante del pecho por el hombro opuesto. Rota la parte donde iría la mano" y una botella de bronce "fundida en una sola pieza y rematada luego en el torno. El cuello de forma bitroncocónica y perfil cóncavo; está separada del cuerpo por dos líneas incisas dobles, formando una moldura convexa. Boca abierta con reborde oblicuo hacia dentro. En el interior del cuello lleva incisión profunda que no se acusa al exterior. Los restos de posible soldadura en la panza parecen indicar la existencia de un asa. El pie, separado de la zona de la panza por una placa cóncava, decorada con cuatro círculos concéntricos en torno a un umbo central" (Fernández González, 1981, 87 y ss.).

Por último podemos citar el informe elaborado por Ferrete Ponce en 1985 sobre la restauración de tres fragmentos de Mosaico romano de Los Carabancheles, publicado en Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.

En la actualidad, lo que fue Quinta de Los Condes de Montijo, está ocupado por la Urbanización Parque Eugenia de Montijo y por el Convento de Las Oblatas, situados al sur de la línea de metro suburbano entre Carabanchel y Aluche, y junto a la prisión provincial de Carabanchel, hoy abandonada.

Entre los hallazgos realizados en el yacimiento, debemos destacar, a parte de los ya mencionados, el mosaico de las cuatro estaciones; una cabeza de asno báquico y una Minerva de Bronce. Con respecto al mosaico, actualmente se encuentra en el Museo Municipal de Madrid, dividido en tres fragmentos. Se representan alegorías de las cuatro estaciones en los medallones de los vértices, y probablemente con una escena con tema dionisiaco en el centro. La descripción que de él hizo Juan de Dios Rada y Delgado es como sigue: "Rodeado de una faja blanca, cuya latitud se extiende cerca de dos metros y medio, y aparece formada por pequeños fragmentos cúbicos, si bien no labrados con igualdad y esmero, hállase el mosaico que vamos a examinar, cual si estuviese embutido en un gran marco. Cortale no obstante con poca regularidad la línea que describe el muro de la casita que le resguardaba de la intemperie, en dirección O a E, lo cual nos persuade de que al ser descubierto, estaba ya destruido todo el adorno que enriquecía el ángulo inferior izquierdo del mosaico. Ofrece la parte principal, hoy existente, la forma cuadrangular; y ceñida por orlas de labores geométricas, a manera de funículos, en que alternan los colores azul, blanco y rojo, cierrase el todo de la compo-

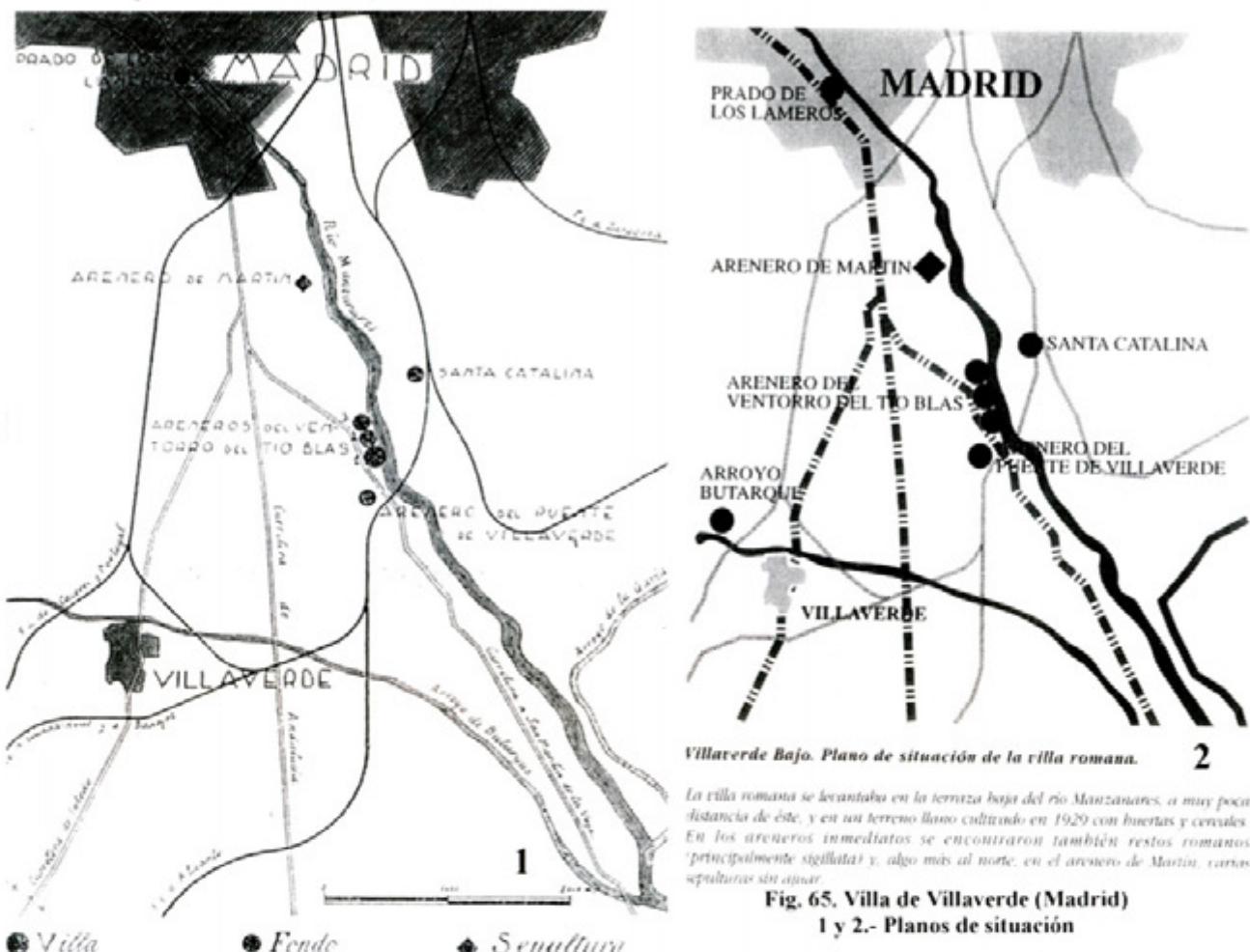
sición con otra orla de líneas blancas. Trazo el espacio que estas orlas comprende, cinco compartimentos destinados el central a contener el asunto principal del cuadro. Los cuatro de los ángulos, de los cuales se conservan tres ostentaban dentro de otras orlas o grecas de labor análoga a las ya indicadas, una gran corona de laurel, cuyo centro exornaban, a juzgar por el busto existente, las cuatro estaciones del año, representadas por bellas alegorías. Simboliza lo que ofrecemos, como detalle del mosaico, el otoño bajo la figura de una mujer de tostada piel, bien que de bellas formas, cuyos negros y rizados cabellos coronan pámpanos y tallos de vid, cayendo a cada lado dos gruesos racimos de uvas. Viste túnica romana, ligeramente abierta hasta la mitad del pecho, la cual siendo de igual color que las carnes, hace resaltar el de las piedras verdes del collar que exorna su garganta...” “Aparecía el cuadro central que aún destruido en su mayor parte, descubre con toda claridad la cabeza, pecho y brazos de un tigre o leopardo de azulada piel, con manchas rojizas, el cual, sujetado por un collar también azul, es conducido con una rienda roja, por un brazo, que colocado a cierta altura y en dirección transversal, fácilmente indica haber pertenecido a dios o Genio que, cabalgando guiaba la fiera. Ofrece la parte principal, hoy existente, la forma cuadrangular, y ceñida por orlas de labores geométricas, a manera de funículos, en que alternan los colores azul, blanco y rojo, cierrase el todo de la composición con otra orla de líneas blancas..” “Hallamos el principio de otra orla formada de un vástago cubierto de hojas que se revuelven en contrarias direcciones, y dos líneas que la dividen en dos diferentes compartimentos, que seguía al cuadro anterior, otro dispuesto de igual suerte, destinado a completar el pavimento de aquella rica estancia. Conservan también preciosos restos de otras dos divisiones: en la del lado izquierdo apenas alcanza a descubrirse una piña roja, circuida de un filete azul sobre fondo blanco, mientras que el opuesto se dibuja cierta labor geométrica, a manera de escapes pintados así mismo de azul, que resaltan sobre fondo blanco con algún matiz rojo” (Blázquez, 1982, 54).

El único vértice que se conserva completo, el superior derecho corresponde al otoño con sus atributos de racimos de uva. Los medallones de los vértices inferior y superior izquierdos fueron restaurados en el siglo pasado utilizando los atributos correspondientes al otoño, posiblemente porque se tomó como modelo la única figura bien conservada. En relación a la Cabeza de Asno báquico podemos decir que fue publicada por Mélida en 1900, formaba parte de la colección de bronces antiguos de D. Antonio Vives. Fue descrito en los siguientes términos: ” la

cabeza es de bulto redondo, el cuello, sobre todo en su parte inferior, es de alto relieve. Está coronada de hiedra y lleva una collera adornada con una greca grabada. Arquea ligeramente el cuello hacia la derecha”. Este investigador cita como paralelo un ejemplar de tamaño más pequeño descubierto en Priego (Córdoba) que formaba parte de la colección de Antigüedades del difunto anticuario de la Academia de la Historia, D. Aureliano Fernández Guerra. Fue interpretada como un *bisellum*, pieza ornamental del lado derecho de un trono o asiento doble. Se trata de piezas ornamentales de carácter simbólico que formaban parte de asientos que los municipios concedían por especial honor a personas distinguidas que ya gozaban de ciertas dignidades. (Mélida, 1900, 541). En realidad debió decorar uno de los lechos ubicados en el *triclinium* de la villa. Mélida no especificó el lugar del hallazgo, limitándose a señalar su descubrimiento en los alrededores de Madrid, sin embargo Florit, mejor informado indicó su aparición “al abrir un hoyo cerca del cementerio”. P. Paris estudió la pieza y citó como paralelos dos cabezas de asno halladas en Portici y otras encontradas en Herculano y Pompeya. Fernández González citó piezas semejantes aparecidas en Volubilis y otras ciudades de Marruecos (Fernández González, 1981, 87 y ss.). Aunque la pieza está documentada en el Museo Arqueológico Nacional, en la actualidad se desconoce su paradero. Junto a esta pieza se documentó un lazo formado por dos serpientes que también formó parte de la colección Vives y fue descrito por Mélida de la siguiente manera: “*las cabezas de los dos reptiles coinciden simétricamente con los extremos del lazo; las puntas de las colas faltan. Sin duda decoró otro mueble*” (Mélida, 1900, 541). Con respecto a la Minerva de Bronce: depositada en el MAN. Lleva casco beocio y cubre su ropa con peplo y pallium (Figura nº 59 a 64).

Actualmente se ha vuelto a suscitar cierta polémica por los restos posibles de esta villa, de la que podrían quedar algunos restos bajo, la ya cerrada, prisión de Carabanchel, construida sobre la antigua Quinta de Montijo, porque lo demás desapareció con la construcción del ferrocarril militar y luego el suburbano, además del barrio que todavía lleva el nombre de Residencial Eugenia de Montijo (Fuentes Domínguez, 2000, 198).

**2. Villa de Villaverde Bajo.** La villa se encuentra a siete kilómetros al sur de Madrid. Localización aproximada: 40° 20' Norte y 0° 01' Este. Altitud media 560 metros. Los restos de la villa fueron descubiertos en las Navidades de 1927 por unos niños a los que Fidel Fuido, su maestro, había llevado a recoger silex y objetos prehistóricos a lo largo de las márgenes del Manzanares; Fuido relata el acontecimiento con las siguientes palabras: “*el descubrimiento se*



Villaverde Bajo. Plano de situación de la villa romana.

2

La villa romana se levantaba en la terraza baja del río Manzanares, a muy poca distancia de éste, y en un terreno llano cultivado en 1929 con huetas y cereales. En los areneros inmediatos se encontraron también restos romanos (principalmente sigillata) y, algo más al norte, en el arenero de Martín, varias sepulturas sin tapa.

Fig. 65. Villa de Villaverde (Madrid)  
1 y 2.- Planos de situación

hizo durante las vacaciones. La enseñanza activa de la historia nos hizo organizar la excursión. La finalidad era explorar el aspecto neolítico de las orillas del manzanares. Era el día 30 de diciembre de 1927. Acompañado de seis de mis discípulos de cuarto año, Manuel y José María Da Riva, Fernández Noguera, Carlos Jimeno, Martínez Pardo y Manuel Moreno, nos dirigimos a las orillas del Manzanares en dirección de Villaverde. Al llegar al arenero anterior a la villa, M. Moreno me presentó un trozo de vasija de barro rojo que había perdido el barniz, pero no el dibujo en relieve. Esto despertó la curiosidad y ésta quedó satisfecha al llegar al siguiente arenero, donde de destacaba al lado de la arena una tierra muy negra de cenizas, donde pude recoger un trozo de vasija roja con barniz muy brillante y relieves geométricos circulares muy pronunciados y algunos estucos pintados. Entonces me di cuenta del descubrimiento. Sometido Jesús, el explotador del arenero, a minucioso interrogatorio informativo sobre el nombre

del dueño y del lugar, seguimos explorando. Recogimos gran cantidad de cerámica roja, sigillata negra y un trozo de columna” (Fuido, 1934, 83).

Posteriormente indica cómo consiguió interesar a los dueños del terreno de que aquella zona debía de ser estudiada: “El día 2 de enero de 1928 logré interesar en el asunto a D. José Pérez de Barradas, encargado por el Ayuntamiento de Madrid de atender a estos asuntos de investigación y salvación. Fruto de esta excursión fue el hallazgo de un trozo de mosaico, un molino, reboque de estuco de paredes, color verde, rojo, negro y blanco con rayas y un mango de utensilio de asta de ciervo. Esto despertó el interés de Pérez de Barradas, quien pensó ocuparse del asunto, haciendo una serie de viajes preparatorios de ajuste de la excavación, que después dirigió” (Fuido, 1934, 83). Dos años después, 1929, Pérez de Barradas realizó tres campañas de excavaciones de las que procede la mayor parte de la información que poseemos hasta el momento de la villa.<sup>21</sup> Siguiendo las palabras de

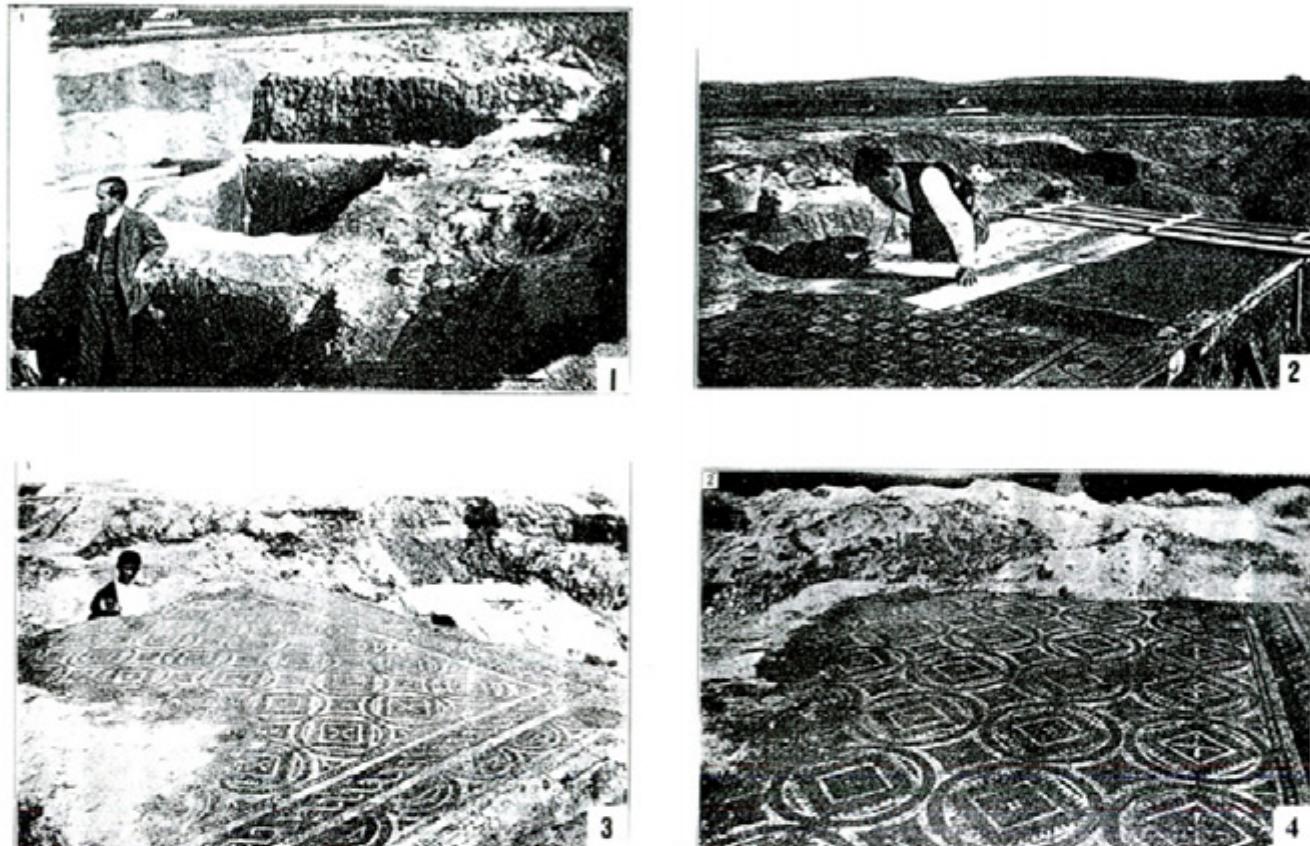


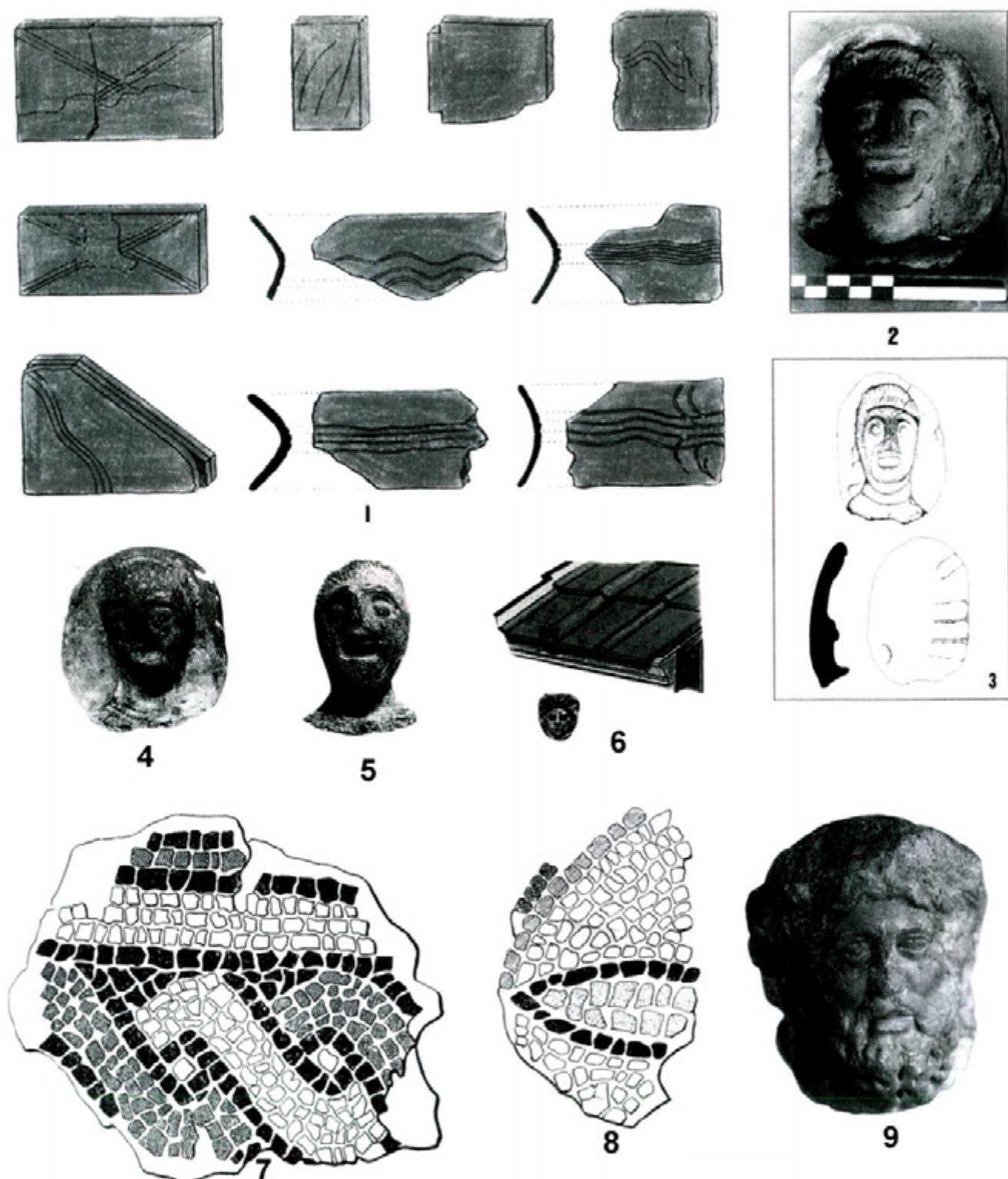
Fig. 66. Villa de Villaverde (Madrid): Fotografías de las primeras intervenciones arqueológicas

Pérez de Barradas la villa estuvo situada en "el término Municipal de Villaverde, formó parte de una zona de terreno a uno y otro lado de la carretera de Madrid a San Martín de la Vega, entre el codo que forma a 500 m. de su bifurcación con la carretera de Andalucía y el cruce con el ferrocarril de Madrid a Andalucía y a Toledo. El terreno corresponde a una baja terraza que está separada del río Manzanares por unas huertas y que se extiende hacia el oeste por una llanura sin accidente alguno, cultivada de cereales. De norte a sur, habría en 1928 varios areneros, algunos de ellos presentaban bolsadas de tierra negra con cerámica negra, algo de Terra Sigillata y huesos de animales. El más al sur por el camino de Villaverde a Vallecas, que cruza el río, bajo el puente, en el llamado vado de Santiago. En el cruce del camino con la carretera está la casita del ventorro del Tío Blas. Este arenero donde posteriormente se hicieron las excavaciones, tenía un corte muy irregular a principios de 1928, pues hacia la entrada meridional habían llegado casi a tocar toda la parte central de la villa" (Pérez de Barradas, 1931-1932, 103-104).

No obstante, aunque F. Fuidó fue el descubridor del

yacimiento, como ya hemos indicado, Pérez de Barradas conocía la zona puesto que había realizado visitas a los alrededores del Puente de Villaverde Bajo, mucho tiempo antes, para estudiar y recoger materiales paleolíticos de aquellos areneros. En una de esas excursiones, acompañado por Fuidó, se recogieron de un "aparente fondo de cabaña neolítica del arenero más cercano al puente un gran trozo de vaso negro, muy tosco, que fue considerado como de la "Edad de la Piedra Tallada" y que fue así exhibido en la exposición del Antiguo Madrid, celebrada en el Viejo Hospicio de San Fernando, hoy edificio del Museo y Biblioteca Municipales, por la Sociedad de Amigos del Arte y patrocinada por el Ayuntamiento de Madrid (Pérez de Barradas, 1931-1932, 104).

A lo largo de las tres campañas de intervención Pérez de Barradas pudo establecer la siguiente secuencia estratigráfica: 1.- Tierra vegetal de 0-50 cm.; 2.- Villa Superior romana con restos constructivos (muros, mosaicos, estucos, columnas, etc.) y apenas hallazgos (50-67 cm.); 3.- Villa inferior romana. Nivel de tierra negra (carbón y cenizas) con presencia de tejas y ladrillos rotos, cerámica, etc (68-75 cm.); 4.- Arcilla Arenosa oscura con dos cuchi-



**Fig. 67. Villa de Villaverde (Madrid):** 1.- Diversos tipos de ladrillos 2 y 3.- Fotografía y dibujo de antefija, según Ramos Sáinz 4.- Molde de antefija 5.- Antefija 6.- Ubicación de antefijas 7 y 8.- Dibujo de los pavimentos musivarios 9.- Cabeza de sileno o Silvano realizada en alabastro

llos eneolíticos (76-112 cm.); 6.- Gravillas y arenas y 7.- Nivel Terciario (Pérez de Barradas, 1931-1932: 106).

La denominada Villa Inferior romana presenta una cronología que abarca desde el siglo I al III d.C. Sus restos constructivos son escasos, tan solo se han documentado ladrillos y tejas, faltando por completo los muros. Fue fundada sobre un asentamiento indígena. No es posible conocer la planta ni aún la disposición aproximada de esta primera construcción pero los pocos restos constructivos documentados indicarían que se trataba de un edificio con muros de mampostería de silex decorados con estucos pintados y pavimentos musivarios. Cuatro o cinco generaciones después de su construcción, ya en el siglo II D.C.; la economía del establecimiento aparece perfectamente integrada en la región para entonces, muy romanizada. Se constatan cerámicas pintadas de tradición indígena, probablemente producidas en las inmediaciones y cerámicas de mesa (*sigillatas*) sin que falten algunas fabricadas en los alfares de Andújar o de la Rioja. También se han documentado *sigillatas* de importación (itálicas y gálicas) y algún fragmento de la variedad veteada conocida como *marmorata*. Los excedentes obtenidos permitieron obtener objetos relativamente lujosos como por ejemplo esculturas o vajilla metálica. Esta relativa prosperidad se vio interrumpida por un incendio que destruyó la villa en un momento difícil de precisar que Pérez de Barradas situó en el siglo III d.C. Entre los materiales documentados por las excavaciones de Pérez de Barradas podemos mencionar los siguientes: tejas planas (*tégulas*) (no se encontró ninguna completa); tejas curvas (*ímbrices*): con una anchura que oscilaba entre los 23, 25 y 27 cm. y una longitud probable de 52 cm. decoradas con rayas hechas con el dedo (Pérez de Barradas, 1931/1932: 108). Moldes de antefijas: según Pérez de Barradas se documentó un molde completo y un fragmento de otro. El completo representaba una cara grotesca varonil (1931-1932: 108). La pieza ha sido estudiada por la Dra. Ramos Sainz en su *Corpus sobre las Terracotas Arquitectónicas*. Se conserva en el Museo Municipal de Madrid. Pertenece al tipo 115: cabeza masculina imberbe con pelo corto y ojos grandes: "El pelo corto se distribuye en finos mechones sobre la frente. El rostro es ovalado, con los arcos superciliares muy marcados y la frente huidiza, los ojos muy acentuados y de tamaño grande, muestran los glóbulos oculares en resalte. La nariz es ancha y recta, de perfil aguileño; la boca está realizada con una simple abertura en la que los labios no están perfilados. La barbilla es recia y ligeramente prominente, también se representa el cuello que es ancho y sin zona clavicular resaltada" (Ramos Sainz, 1996, 255). Las dimensiones de la pieza: 12'7 cm. de longitud; 11 cm. de ancho y 1'5 cm. de grosor. El molde está poco gastado.

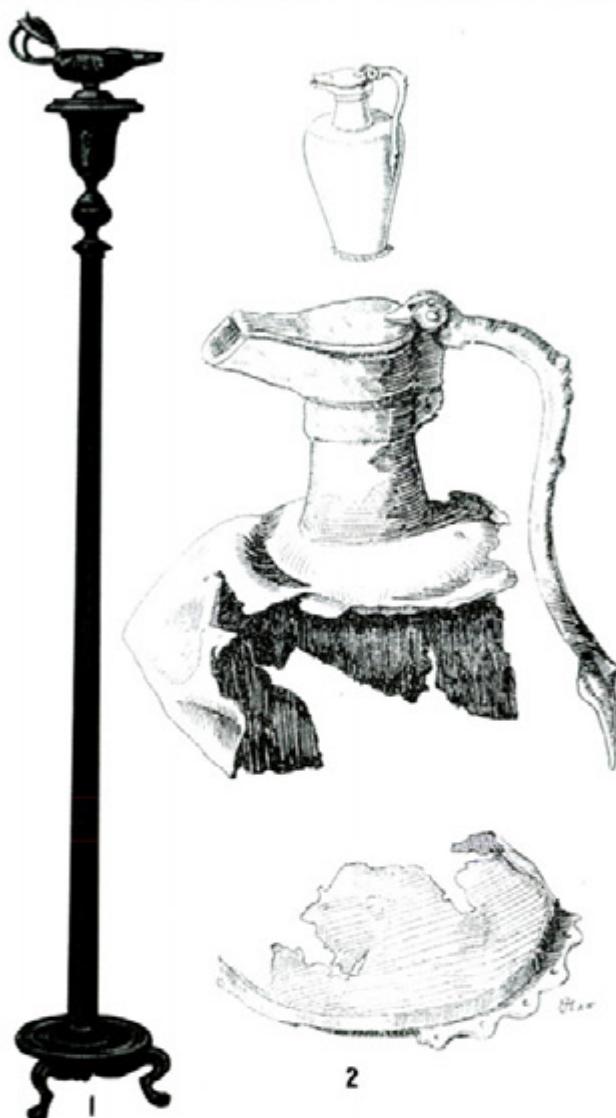
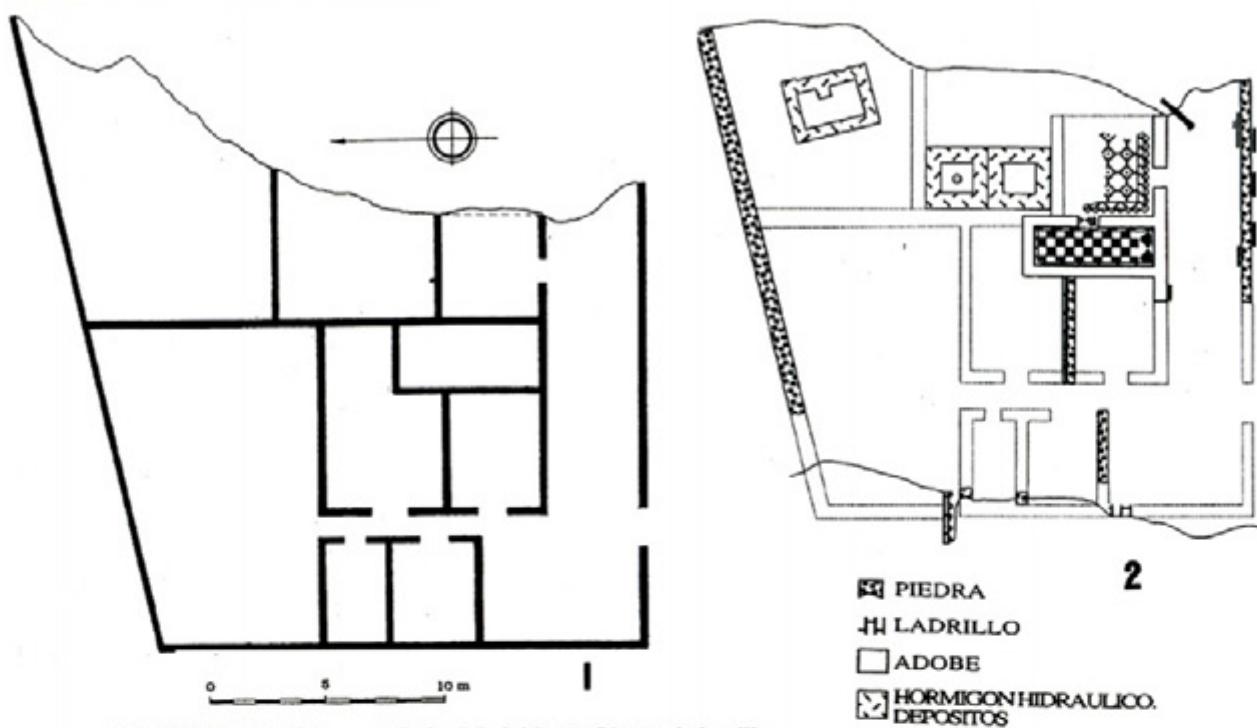


Fig. 68 Villa de Villaverde Bajo (Madrid):  
1.- Lampadario de bronce 2.-Dibujo  
de los fragmentos de un enocoe

La pasta es uniforme, con desgrasantes de tamaño pequeño y mediano, de feldespato, cuarzo y mica. El estado de conservación era muy bueno ya que el molde se halla íntegro. La pieza está restaurada en el lado superior derecho con escayola que después ha sido pintada del tono de la arcilla. En la zona externa del molde se aprecian las huellas dejadas por la mano izquierda del artesano, al sujetar la arcilla fresca y colocarla sobre el prototipo. Además se aprecia la huella de un paño, en algunos lugares, utilizado seguramente para evitar que la pasta cerámica se agarrase a los dedos en el momento de la extracción. Se aprecian algunas fisuras en el interior del molde que luego serán la



causa de diversas imperfecciones en las copias (Ramos Sainz, 1996, 489).

Otros materiales pertenecientes a esta villa son ladrillos. Estos restos se han documentado de varios tamaños: a) 51 x 35 x 3 cm.; b) 45 x 25 x 4'5 cm. y c) 28 x 17 x 4 cm. También debemos mencionar ladrillos con muescas en los ángulos y otros de forma trapezoidal. Piezas de ladrillo para hacer columnas: se trata de piezas semicirculares de 29 x 3'6 cm.; pie derecho: realizado en piedra caliza y toscamente tallado: 90 x 6'5 x 50 cm.; Trozos de pavimentos musivarios: estos consistieron en a) borde con un adorno en "S" de colores rojos y blancos separados por espacios negros y b) fragmento de una estrella de color negro y amarilla inscrita en un círculo de dos filas de teselas de color gris y rojo. Presentan una ejecución más esmerada que la documentada en los mosaicos de la villa de cronología más moderna. Cabeza de sileno: documentada entre 1929 y 1930; estaba realizada en alabastro. Balil la identificó con la representación de Silvano (II d.C.). Fragmentos de mármol muy pequeños, corresponden a losas delgadas; Molinos de mano; abundante cerámica; objetos de vidrio: vasos, platos; hueso: mangos, agujas de coser, agujas de tocador, candiles de asta de ciervo, mangos de instrumentos; cuchillos; Bronce: fragmentos de un *enocoe*. Se conservan grandes trozos del fondo y de las paredes, el

asa y la boca. En su interior se documentaron cuatro monedas (dos ilegibles) y otras dos mejor conservadas: *Anna Galeria Faustina* y *Trajano*; *Lampadario* los restos corresponden al platillo de soporte inferior ya varios de la columna acanalada; Pulsera hilo de bronce con los extremos del mismo enrollados; cuchara, clavos de cabeza redondeada y tapadera de *dolum* con asas pequeñas; hierro: cuchillos de un solo filo con mango de hueso, clavos, escarpías, anilla y varias placas rectangulares con un orificio central.

Tras la destrucción de esta primera villa, los escombros fueron explanados y sobre ellos se construyó un nuevo edificio que Pérez de Barradas fechó en el siglo III d.C. Los elementos decorativos de la residencia anterior fueron abandonados pero se reaprovecharon los arquitectónicos que por esta razón faltan casi totalmente en el nivel correspondiente a la ruina. La organización constructiva y la planta de esta nueva villa son mucho mejor conocidas que las de la anterior. Pérez de Barradas excavó una parte de su zona residencial compuesta por dos habitaciones contiguas pavimentadas con mosaicos geométricos que se abrían a una galería también cubierta con mosaico. Blázquez menciona dos de ellos: Mosaico geométrico: "solo se descubrió en buen estado un ángulo que ocupaba una extensión de 3'60 x 3'50 m. de ancho. De afuera a

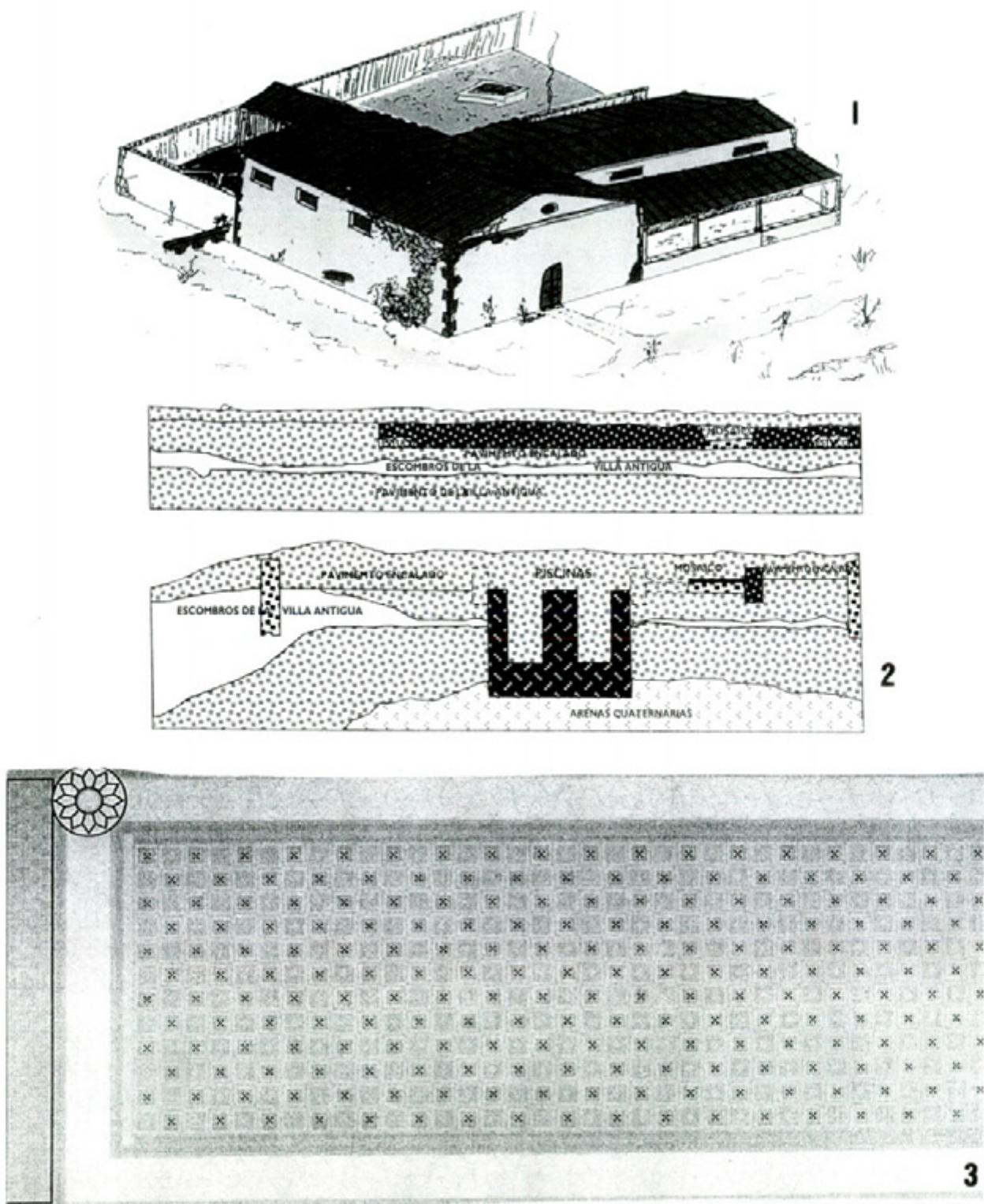


Fig. 70. Villa de Villaverde Bajo (Madrid). 1.- Reconstrucción hipotética de la villa, según las excavaciones de Pérez de Barradas; 2.-Estratigrafías 3.- Mosaico geométrico, según Carrera et alii

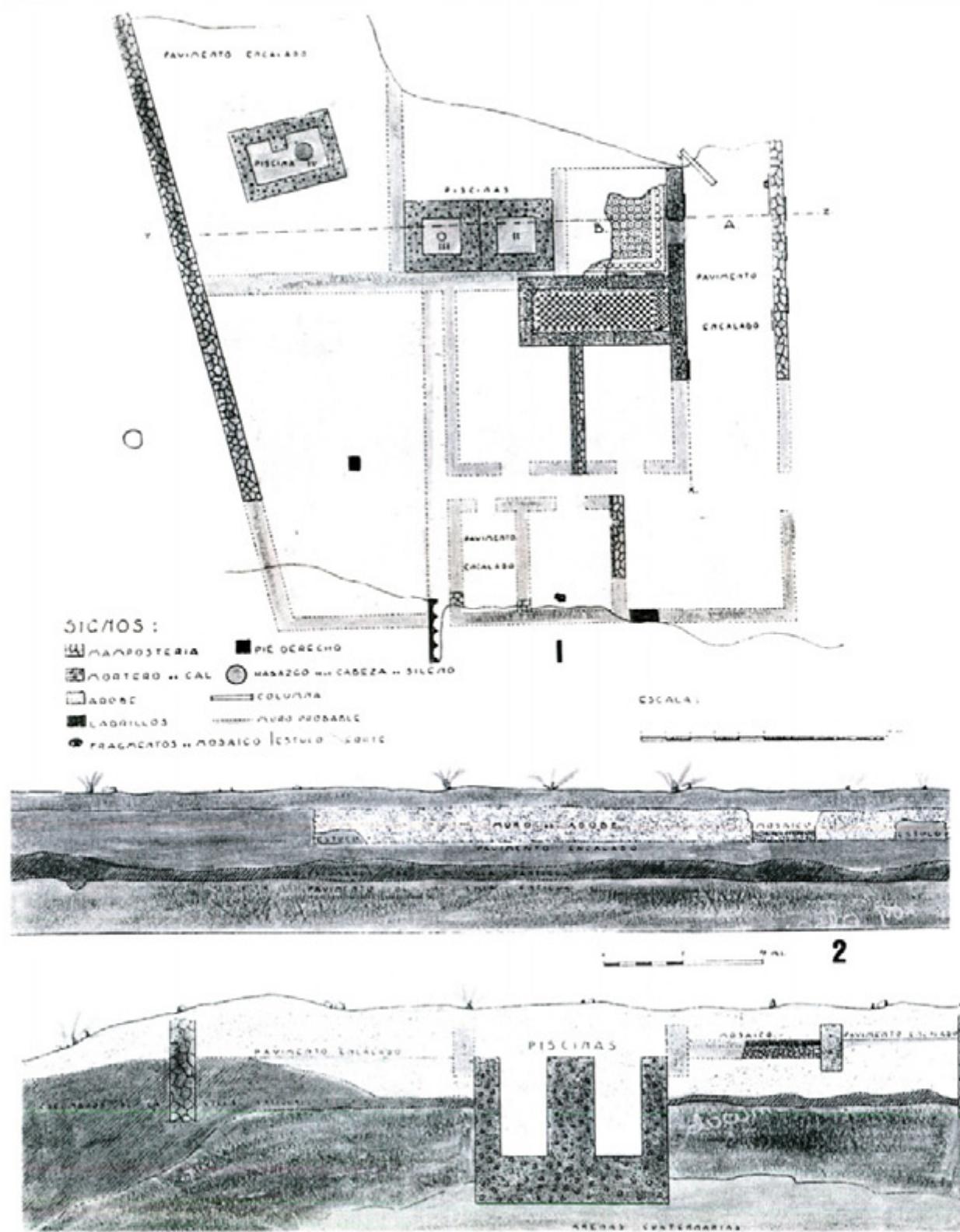


Fig. 71. Villa de Villaverde Bajo (Madrid): 1.- Planta de la villa 2 y 3.- Estratigrafia, según Pérez de Barradas

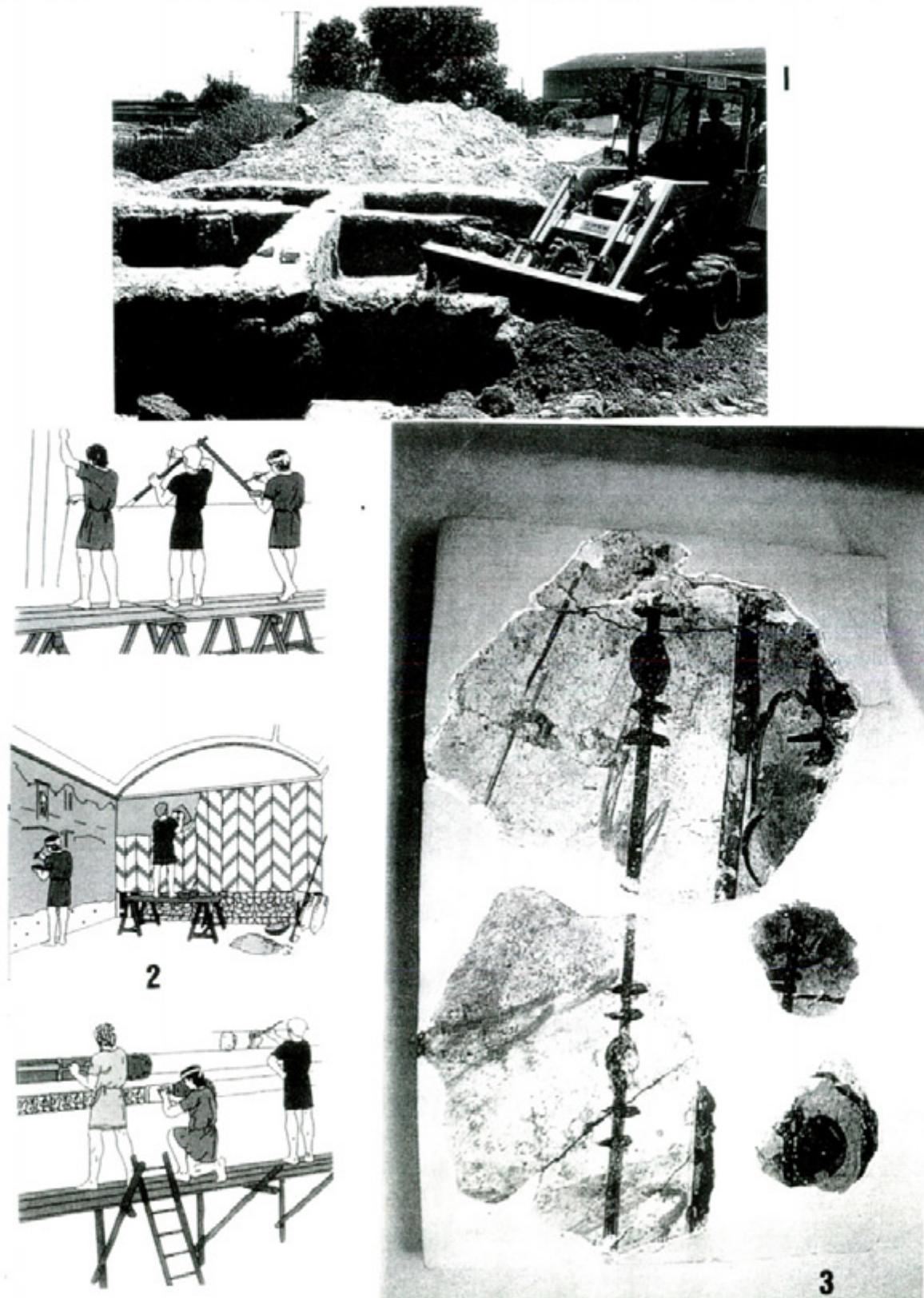
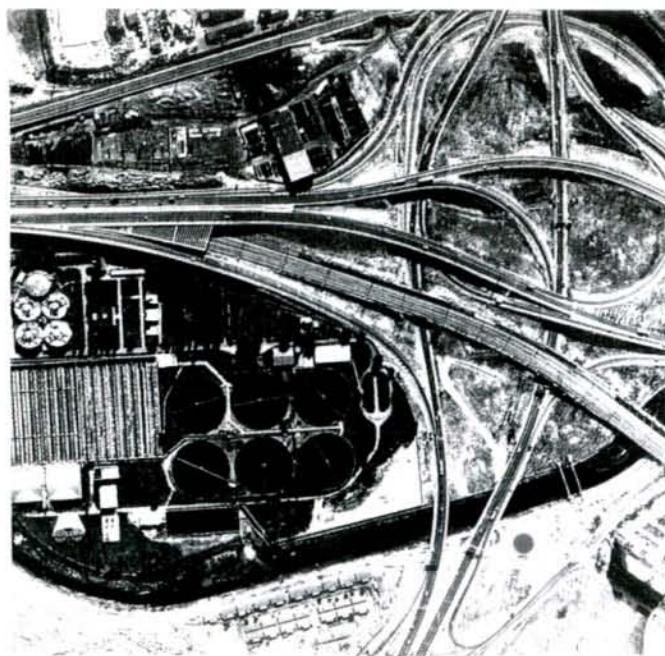
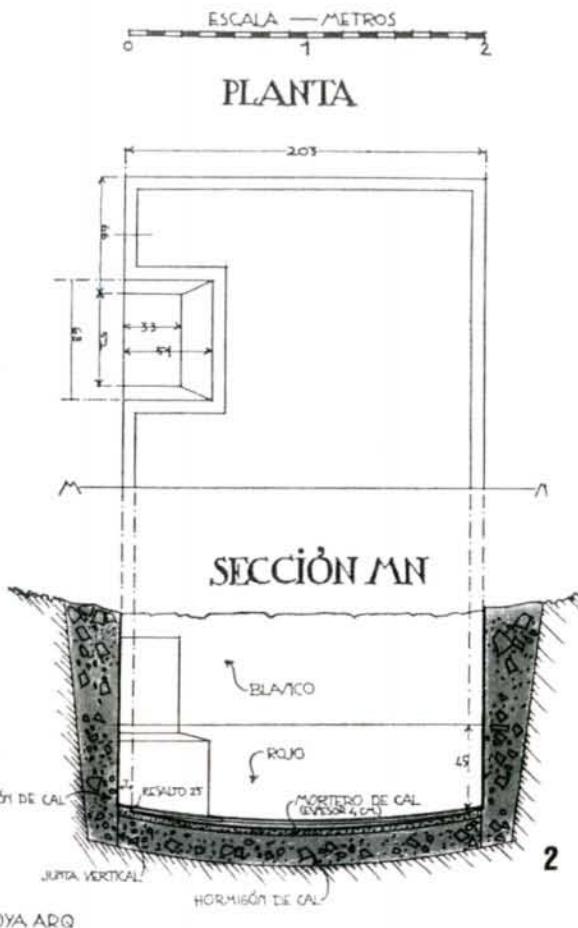


Fig. 72. Villa de Villaverde Bajo (Madrid): 1.- Descripción del yacimiento; 2.- Reconstrucción del proceso de ornamentación de la villa 3.- Restos de pintura mural imitando mármol jaspeado y elementos vegetales



**Fig. 73. Villa de Villaverde Bajo (Madrid):**  
1.- Nudo super sur, ocupa el lugar del  
yacimiento 2.- Sección de uno de los depósitos de agua



dentro cabía distinguir: franja de teselas blancas y alfombra de semicírculos de colores rojo, amarillo, negro y blanco. La alfombra estaba rellena de círculos con rombos en su interior y cruz en el centro. Entre los círculos se hallaban rectángulos curvilíneos con cruces. Siglo IV d.C." (Blázquez, 1982, 53, lám. 38, fig. 25) y Mosaico con cuadrados: "en este mosaico la orla era de hiedra muy estilizada. La decoración está formada por cuadrados rojos de cruces pequeñas de piedras blancas o con igual dibujo en rojo. El dibujo de la cabecera de la habitación era un estrella amarilla de seis puntas, delimitada por rayas oscuras. Las teselas de color blanco son de piedra caliza. Los colores empleados: rojo, azul y negro. Siglo IV d.C." (Blázquez, 1982, 53). En el mismo año de su descubrimiento se procedió a su arranque y traslado, operación en la que sufrieron daños considerables.

Los muros eran de mampostería de pedernal o de marga yesífera obtenido del terreno inmediato. También se han documentado muros realizados en ladrillo y adobe, todos ellos estaban decorados con estucos tanto al interior como en el exterior. Las pinturas interiores presenta-

ban tonos ocres, rojizos y negros (colores de obtención barata: óxidos de hierro y carbón) formando recuadros lisos y paneles que imitan el mármol jaspeado, así como motivos florales. Otros restos documentados por Pérez de Barradas relacionados con esta segunda construcción fueron: fuste de columna de mármol, de 180 cm. de largo; dovela de granito, corresponde a una parte de una jamba y a la primera dovela del arco; pequeño acueducto "construcción que presenta cuatro arquitos que median en total 3'42 m. de largo. Su altura sobre un piso de opus signinum muy tosco, era de 55 cm. El primer arco estaba hecho con ladrillos pequeños de 18 cm. de largo y 13 cm. de ancho y 4 de grosor unidos por mortero de cal. Arco agudo y media 55 cm. de alto y 34 cm. de ancho. El segundo y cuarto arco eran semicirculares y el tercero análogo al primero, pero descentrado" (Pérez de Barradas, 1931-1932, 110 y ss.). Es posible que Pérez de Barradas esté describiendo un *hypocaustum*, ya que A., Fuentes documentó una posible cámara de circulación de aire caliente, quizás de unas termas.

Depósitos de agua: se han documentado cuatro: 1.-

Situado al sur de la villa y a unos 100 m. de ella (277 x 210 x 72 cm). En uno de sus lados había un escalón de 52 x 33 cm. Realizado en ladrillo y ensanchándose en la base. La pared presentaba una capa de 17 cm. de hormigón de cal revestida de otra de 2 cm. de mortero de cal y una de opus signum de 1 cm. En el suelo se documentó un hoyo circular de 40 cm. de diámetro. Se llenó con cantos rodados y se realizó un pavimento con hormigón y mortero de cal a 45 cm. del suelo. 2 y 3.- Emplazados en la parte este de la

llo. Excavado en el limo arcilloso-arenoso y llegaba hasta las arenas. Se hallaba lleno de piedra caliza y tierra quemada de color gris y rojo, entre la cual salieron algunos restos de fragmentos de molinos de granito. En las excavaciones de Pérez de Barradas no se localizaron las zonas correspondientes a las instalaciones agrícolas o *Pars Rústica*. Esta segunda villa, a diferencia de la primera no parece haber sufrido una destrucción violenta. Fue abandonada por sus habitantes tal y como indica la escasez de restos

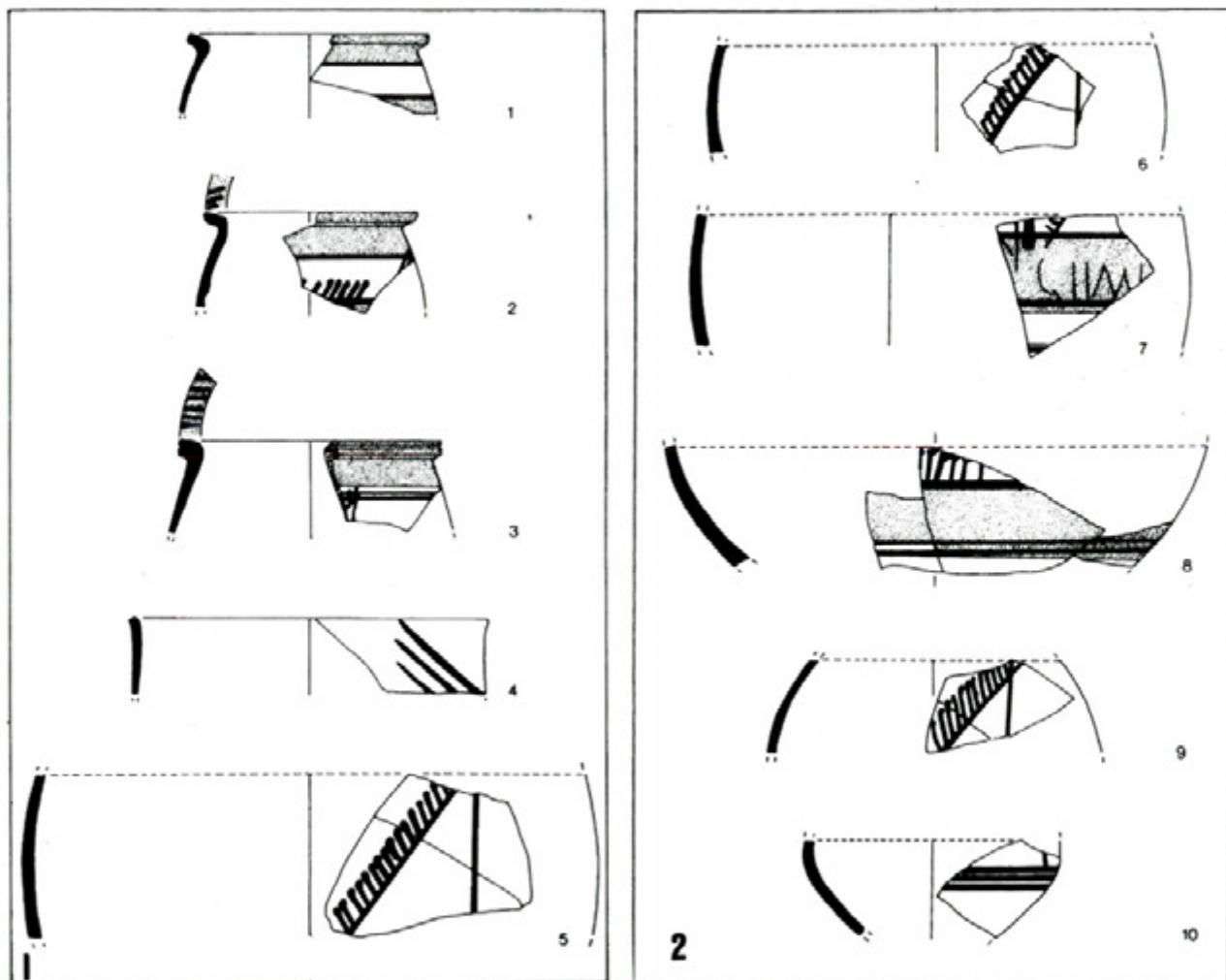


Fig. 74. Villa de Villaverde Bajo. 1 y 2.- Cerámica Pintada, según Abascal Palazón

villa. Son de forma rectangular y estaban unidos por uno de los extremos. Realizados con hormigón dispuesto en tres capas: la interna de cal y la media de signum; 4.- situado cerca de los anteriores, realizado con una capa de hormigón de cal y revestido de opus signum.

Horno de cal: presenta una planta circular (165 cm. de diámetro y 2 m. de altura). Paredes revestidas de ladrillo.

cerámicos o de otro tipo en el estrato correspondiente a esta última fase y la abundancia de restos arquitectónicos que nos hablan de una ruina lenta y progresiva del edificio. Estas ruinas fueron visitadas esporádicamente con posterioridad, como prueban las huellas de las hogueras aparecidas en los mosaicos y los restos de cerámicas me-

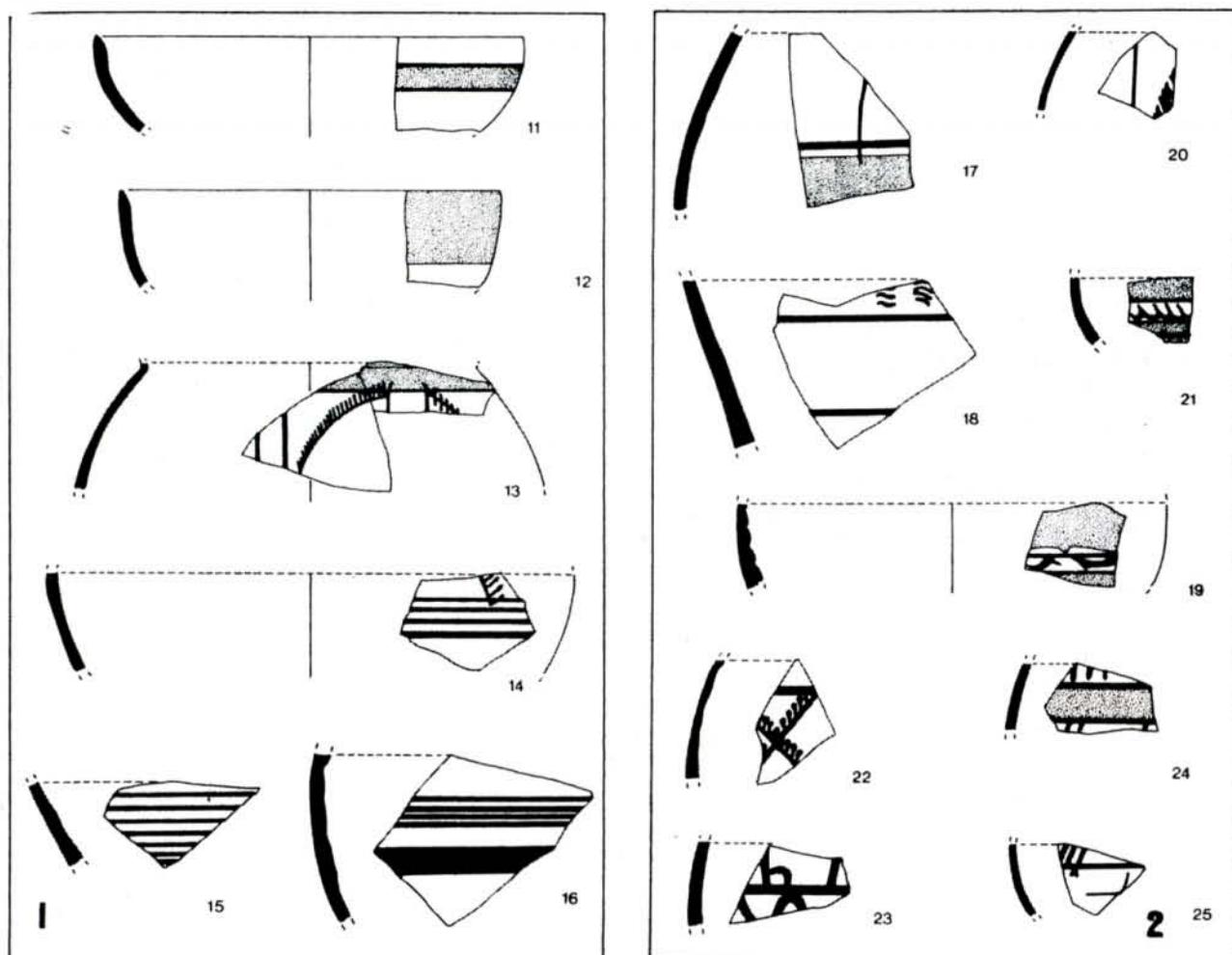


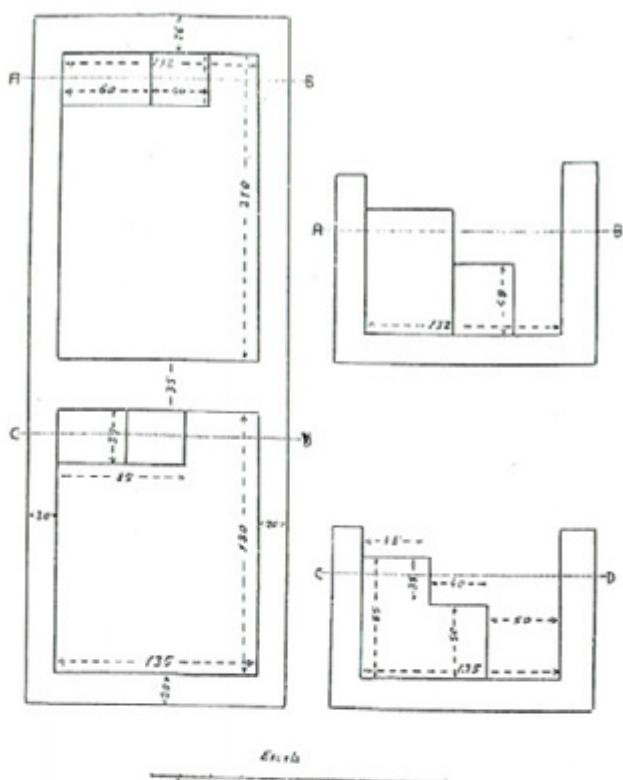
Fig. 75. Villa de Villaverde Bajo. 1 y 2.- Cerámica pintada, según Abascal Palazón

dievales encontradas en las excavaciones así como el cetén de plata de Alfonso X el Sabio (Pérez de Barradas, 1931-1932, 110 y ss.).

Tras un largo periodo de abandono Jorge Juan Fernández dirigió una nueva campaña de excavación en la que documentó parte de una habitación con muro curvo, que no es posible relacionar con precisión con la planta publicada por Pérez de Barradas, pero los materiales hallados, relativamente tempranos parecen indicar que perteneció a la primera fase constructiva de la villa.

En 1984 Abascal Palazón realizó un estudio sobre la cerámica pintada romana depositada en el Museo Municipal de Madrid publicado en la Serie Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas. En él recoge un total de 70 piezas, repartidos en siete lotes procedentes de la villa de Villaverde. Distinguió los siguientes tipos: cerámicas Tipo

Clunia e imitaciones, producidas en un margen de tiempo que va desde los primeros años del siglo I a finales del s. III d.C.; cerámica común pintada tanto de época Alto-Imperial como Bajo-Imperial; vasos globulares de borde sencillo; vasos globulares de labio con acanaladura; vasos carenados con borde de cazoleta; vasos globulares con decoración a peine; vasos con decoración de aspa con apéndices, fechadas entre el siglo I y II d.C.; vasos globulares decorados con series de trazos curvos, su cronología no rebasa los primeros años del siglo III y hay que suponer su desarrollo durante los ss.I y II d.C.; vasos globulares con friso múltiple y bandas desajustadas y cuencos de borde engrosado. Abascal Palazón propone que el tipo de bandas desajustadas podría tener su centro de producción en un lugar cercano a Villaverde o bien corresponder a una imitación en talleres locales de producciones impar-



**Fig. 76. Restos constructivos documentados en la Casa de Campo de Madrid, pertenecientes a una posible villa romana identificada como Miacum, según Pérez de Barradas**

tidas de otros puntos (Abascal Palazón, 1984, 77-101 y 117-134).

Durante el verano de 1988 A. Fuentes Domínguez dirigió una nueva excavación del yacimiento, al oeste de la zona excavada inicialmente por Pérez de Barradas, campaña que permitió confirmar el amplio periodo cronológico de ocupación documentándose restos arquitectónicos tectónicos tanto de la primera como de la segunda fase constructiva. Tras las intervenciones de A. Fuentes los restos fueron totalmente arrasados para construir el nudo Sur (Figura nº 65 a 75).

La villa se ha convertido en uno de los yacimientos emblemáticos españoles y paradigma de tantas otras villas romanas con doble cronología: Alto-Imperial - de reducidas dimensiones y regular construcción- y otra datada en el siglo III- más grande confortable y rica- y punto de inflexión de la crisis del siglo III (Fuentes, 2000, 198).

**Puente de Segovia.** La villa fue localizada en los años 30 por Fuido en unos desmontes del Puente de Segovia, frente al cementerio denominado de San Justo y la finca del

pintor Francisco de Goya. Los restos documentados consistieron en cenizas, piedra, cerámica y vidrios además de terra sigillata, un amuleto en pizarra con un orificio de suspensión, dientes de cerdo y piedras de coralina (Fuido, 1934, 86). Localización: 40° 25' norte y 0° 3' oeste. Altitud media 600 metros (Gorges, 1979, 300).

#### IV.4.- Arroyo Meiques.

La villa está situada en la margen derecha del Arroyo Meiques, entre el puente que conduce a la puerta del Ángel y el puente de la Agachadita. Se trata de una loma suave que tenía el suelo materialmente cubierto con restos de tejas romanas. Pérez de Barradas fue el encargado de realizar las intervenciones. Se abrió una zanja de 33 metros de larga y paralela al arroyo Meiques. Se cortó una bolsada de cenizas de 1'10 m. de profundidad máxima y 26 m. de largo. Entre las cenizas se documentaron *huesos de animales, cerámica tosca, terra sigillata, tres teselas de mosaico, fragmentos de estuco, vidrio y metal*. Perpendicularmente a esta se abrieron dos zanjas continuando los hallazgos antes mencionados junto a algún fragmentos de molino circular de granito, se documentaron grandes piedras de sílex que fueron empleadas en la construcción, restos de estucos, tejas romanas y ladrillos. También se documentó un pavimento muy toscos formado por un empredado de cantos rodados, interpretado en principio como un camino que conducía a la villa. Se documentó una piscina doble: a) 2'10 m. de longitud; 1'35 de ancho y 0'85 m. de profundidad. En uno de sus lados se documentaron tres escalones; b) la segunda unida al anterior 1'80 metros de longitud y 1'35 m. de ancho y 0'85 m. de profundidad. También tenía dos escalones de 45 y 40 cm. de ancho y 50-85 m. de fondo. Realizados con muros muy toscos de piedra caliza unidos por un mortero de cal y revestidos de *opus signinum* de poca consistencia. Se determinó que toda la villa había sido completamente destruida. Los objetos recuperados fueron muy escasos: terra sigillata lisa o decorada; cerámica tosca, pesas de telar, clavos y plomos (Pérez de Barradas, 1933-1935: 213-215) (Figura nº 76)

#### IV.5.- Arroyo de La Vega.

La villa de La Pingarrona ha sido excavada por Alfonso Arregui y Martín Barrón. Las investigadoras la han puesto en relación con la calzada que siguiendo el cauce derecho del río Guadarrama unía Segovia con Toledo, ya fuera la vía XXIV o una vía secundaria. También propusieron que, podría estar relacionada con la vía XXV. Siguiendo las teorías de Gonzalo Arias, a su paso por Villaviciosa de Odón o en relación con alguna vía secundaria que fuera

cercana a la de Titulcia. Alfaro Arregui y Martín Bañón, se inclinan más por una calzada que siguiendo el arroyo de La Vega desembocara en la vía que bajaba por la derecha del Guadarrama (Alfaro Arregui y Martín Bañón, 2000: 232).

## NOTAS

<sup>1</sup> M. M. Zarzalejos en su monografía sobre el yacimiento de Velilla de San Antonio (1991: 32).

<sup>2</sup> Según A. Tovar “Livio (XXXV, 7, 6) relata que el pretor de la Ulterior, M. Fulvio, derrotó en 93 a. C., a las tropas unidas de vacceos, vetones y celtíberos junto a Toledo *parva urbs, sed loco munito*, y aunque un gran ejército de vetones vino en auxilio de la ciudad, los venció en campo abierto y tomó la plaza. En 186 los dos pretores de la Citerior y Ulterior, L. Quincio Crispino y C. Calpurnio Pisón avanzaron juntos con sus tropas sobre Carpetania. Surgió una lucha entre grupos de forrajeadores romanos en las cercanías de Dipón y Toledo, en una confusa batalla los romanos fueron derrotados y se encerraron en el campamento, del que huyeron al amanecer. No obstante los generales romanos pudieron restablecer su situación y presentar de nuevo batalla, en la que vencieron a un enemigo muy numeroso (Liv. 39, 30s.)” (1989:329).

<sup>3</sup> Las contribuciones dedicadas a la exégesis, el análisis exhaustivo de la documentación literaria, en torno a los datos sobre ciudades y mansiones viarias dentro de la región carpetana, han sido desarrolladas por diversos especialistas en numerosos trabajos (Mena, P., 1988: 26; Abilio, M. y Bragado, J.M., 1990: 21-37; Álvarez, Y. y Palomero, S., 1990: 41-63; Mangas, J. y Alvar, J., 1990: 83-96).

<sup>4</sup> Blázquez, J.M., 1990: 147.

<sup>5</sup> En el yacimiento se han llevado a cabo varias campañas de excavaciones por la Escuela de Arqueología de Madrid (CAM), pero los resultados aún no han sido publicados.

<sup>6</sup> Para éste último remitimos al trabajo de Álvarez, Y. y Palomero, S., 1990: 45 y ss..

<sup>7</sup> Para las vías de acceso en el entorno de *Complutum*: S. Rascón, 1995: 145-146.

<sup>8</sup> Este yacimiento ha proporcionado materiales arqueológicos que documentan una ocupación del cerro desde el Neolítico hasta la época romana.

<sup>9</sup> La escasa bibliografía lo sitúa en esta población (Mariner, S., 1983).

<sup>10</sup> Estas primeras apreciaciones generales sobre las *Villae* han sido tomadas de los textos realizados por Dña. Virginia García Entero para la exposición: El Saucedo: un enclave histórico desde época romana al mundo islámico. Talavera la Nueva 1999-2000.

<sup>11</sup> Hecho relacionado con la crisis militar, política y econó-

mica que sacude al Imperio.

<sup>12</sup> En su conjunto puede afirmarse que la mayor parte de las ruinas corresponden a una creación de nueva planta antes que a una remodelación de restos preexistentes.

<sup>13</sup> “Del taller de Mas....no, lo pintó Hirinio. Que disfrutes este dormitorio Materno” (Fernández Galiano, 1991,28).

<sup>14</sup> “*Había aún entonces multitud de heraldos que pretendían probar suelo divino imitando a los Apóstoles en la difusión y multiplicación de la palabra divina. Entre ellos estaba Pantainos, que debió venir de la India donde, según se cuenta, encontró en casa de algunas personas que tenían conocimiento de Cristo, El Evangelio de San Mateo, llegado allí antes de su venida. Bartolomé uno de los Apóstoles parece lo predicó allí y los dejó el escrito de Mateo en lengua hebrea, que se había conservado hasta entonces*”

<sup>15</sup> “*Pantainus tenía tal conocimiento, no solo de las Sagradas Escrituras sino también de la literatura profana, que fue enviado por Demetrio, el obispo de Alejandría a la India a ruego de los emisarios de dicho pueblo. Allí supo que Bartolomé uno de los 12 apóstoles, había predicado la venida de Nuestro Señor Jesucristo según el Evangelio de San Mateo, escrito en lengua hebrea; a su vuelta de lo llevó consigo a Alejandría*”.

<sup>16</sup> En Valdetorres no debió existir ningún sistema de traída de aguas.

<sup>17</sup> La ubicación en el peristilo se dedujo a través del hallazgo de un grupo escultórico (Apolo y Nióbide) hallado *in situ* y aplastado por uno de los pilares, que, rematados con arcos de ladrillo, formaban el peristilo.

<sup>18</sup> Recogidas por Fernández Galiano en 1976; Fernández Galiano y Garcés Toledano, 1979 y Gorges, 1979

<sup>19</sup> El grupo que se encargó de las primeras excavaciones estuvo constituido por A. Castellote Herrero, Fernando y Alfonso García Toledano, Concepción Salazar Herrero, Leonardo Laínez Vesperina, Antonio Tornero de Blas y Ramón González Navarro supervisados por D. J. García Saldaña, Delegado de excavaciones, aunque posteriormente también formaron parte del equipo: Carmen y T. Sánchez Merino.

<sup>20</sup> Al tratar sobre Carabanchel Alto y de las distintas fincas de recreo que poseían en la zona los personajes de la aristocracia madrileña del momento

<sup>21</sup> A la espera de la publicación de los resultados de la investigación realizada por el Dr. Ángel Fuentes Domínguez y su equipo de colaboradores.

## BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1984): “La cerámica pintada romana del Museo Municipal de Madrid”, en *Estu-*

- dios de Prehistoria y Arqueología Madrileña, Madrid, pp.77-134.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1991): "La Ley Flavia municipal y las ciudades de Carpetania: algunas reflexiones", en *Toledo y la Carpetania en la Edad Antigua*. Toledo, pp. 131-139.
- AGUADO, M. (1966): "Memoria de las excavaciones y hallazgos arqueológicos realizados en la provincia de Toledo durante el año 1965", en *NAH*, VIII y IX, cuadernos 1-3, 1964-1965, pp. 326-328.
- ALFARO ARREGUI, M Y MARTÍN BAÑÓN, A. (2000) "La Vega, asentamiento visigodo en Boadilla del Monte (Madrid), *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40, pp. 225-237, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y FERNÁNDEZ GALIANO, D.(1989): "Excavaciones en el Cerro de Ecce-Homo", Madrid, *Complutum* 1.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. y PALOMERO PLAZA, S. (1990): Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo", *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 41-63.
- ARCE, J. (1980): "La presencia romana en la provincia de Madrid", *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, pp.62-65.
- ARCE, J.; CABALLERO, L. Y ELVIRA, M.A (1976): El octógono de Valdetorres de Jarama (Madrid), *Historia 16*, 124, 103-109, Madrid.
- ARCE, J., CABALLERO, L., y ELVIRA, M.A. (1979): "Valdetorres del Jarama. Un yacimiento romano en la provincia de Madrid", en *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, pp. 86-89.
- ARCE, J., CABALLERO, L. Y ELVIRA, M.A. (1997): "El edificio octogonal de Valdetorres del Jarama (Madrid)", en *Actas del Congreso Internacional: La Hispania de Teodosio*, Segovia 395-1995 Coca, vol. 2, pp. 321-333.
- ARIAS, G. (1987): "Madrid histórico nudo de comunicaciones" en *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, La Línea-Cádiz.
- ARNAL, P. (1788):*Discurso sobre el origen y principio de los mosaicos y sus varias materias contraido a los que nuevamente se descubrieron en las excavaciones de la villa de Rielves de Orden de S.M.*
- BALIL, A. (1961-1962): Mosaico con escenas portuarias hallado en Toledo, *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, 123-137, Murcia.
- BALIL ILLANA, A. (1987): "La Romanización", en *130 años de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 136-165.
- BAQUEDANO, E. (1982): "Excavaciones en Valdetorres del Jarama" en *Revista de Arqueología*, 22, pp. 56-63.
- BENDALA, M., FERNÁNDEZ OCHO, C. FUENTES, A. y ABAD, L. (1986): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", en *Coloquio Los Asentamientos Ibéricos ante la Romanización*, Madrid.
- BENDALA, M. ; CASTELO, R. y ARRIBAS, R. (1998): "La villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *Madrider Mitteilungen*, 39, 298-310, Mainz
- BLASCO BOSQUED, C. y ALÓNDO SÁNCHEZ, M.A. (1985): *Cerro Redondo. Fuente del Saz del Jarama*, Madrid, en Excavaciones Arqueológicas en España, n 143, Madrid.
- BLASCO BOSQUED, C. y BARRIO MARTÍN, J. (1992): "Las necrópolis de la Carpetania", en Blánquez Pérez, J.J. y Antonia del Val, V. (Coor.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, Madrid, pp. 279-312.
- BLASCO BOSQUED, C., ALÓNDO SÁNCHEZ, M.A. y VALIENTE, S. (1980): "La Edad del Hierro en la provincia de Madrid", en *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid.
- BLASCO BOSQUED, C., BAENA PREYSLER, J. RECUE-RO, V., MONTERO, I., BARRIO MARTÍNEZ, J. y ANTONA DEL VAL, V. (1995): "El castro de la Dehesa de la Oliva y su entorno geográfico", en Burillo, F. (Coor.), *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp 203-211.
- BLÁZQUEZ, A. (1918): "Vías romanas de Botoa A Mérida; Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearme" en

- Junta de Excavaciones y Antigüedades, Memoria 3.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M (1982): Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca, en *Corpus de Mosaicos de Hispania*, 5, Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1987): *Economía de la Hispania romana*, Bilbao.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M (1990): "Arqueología romana en Toledo, Mosaicos", en *Toledo y Carpetanía en la Edad Antigua*, Toledo, pp. 143 y ss.
- CANTO DE GREGORIO, A.M. (1994): "La Piedra Escrita de Diana, en Cenicientos (Madrid), y la frontera oriental de Lusitania" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 21, pp. 271-296.
- CARO BAROJA, J. (1976): *Los pueblos de España, I*. Madrid.
- CARRASCO, M. y ELVIRA, M.A. (1994): "Marfiles coptos en Valdetorres del Jarama (Madrid)", en *AEspA*, 64, Madrid, pp. 201-208.
- CARRERA, E. de (1994): "La hoja K-30 de la tabla Imperii Romani y Madrid", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 9, Madrid.
- CARRERA, E. de, MARTÍN, A. y PÉREZ, A. (1995): *Las Villas romanas de Madrid. Madrid en época romana*, Madrid.
- CARRERA, E. de, MARTÍN, A. y PÉREZ, A. (1995): "La Ciudad", en *Las Villas romanas de Madrid en Época Romana*, Madrid, p. 8.
- CARRERA, E. de, MARTIN, A. y PÉREZ, A. (1995): "Complutum", en *Las Villas romanas de Madrid en Época Romana*, Madrid, p. 9.
- CASTELO, R. et alii 1997 La villa romana de El Saucedo, Talavera la Nueva (Toledo): Construcciones termales y recientes hallazgos monetarios", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 37, 63 -98, Madrid.
- CASTELO, R. et alii, 1997 Apliques de asas de *situlae* con decoración antropomorfa procedentes de la villa ro mana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *CuPAUAM*, 22, 1995, 125-164, Madrid.
- CASTELO, R. et alii, (1999): Los pavimentos musivarios de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997.
- CASTELO, R. et alii (e.p.): La villa de El Saucedo y su versión en basilica cristiana. Algunas notas sobre el mosaico de iconografía ubicado en su cabecera, *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, Cartagena, abril 1998.
- CASTELO, R. et alii (1999) : La villa de El Saucedo: producciones cerámicas, *Jornadas de Caracterización y datación cerámica de Talavera y Puente*, Talavera de la Reina 1998.
- CASTELLOTE HERRERO, A. Y GARCÉS TOLEDANO, F. (1971): Comunicación del hallazgo de los restos de una villa romana en Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
- CEÁN BERMÚDEZ, (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.
- CERDEÑO SERRANO, M.L., MARTÍN, E., MARCOS, F. y ORTEGA, J. (1992): "El yacimiento prerromano de Santorcaz (Madrid)" en *Arqueología, Paleontología y Etnología*, 3, pp. 131-170.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1995 ): Reflexiones sobre las villae romanas en Hispania, *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania, Actas de las Jornadas celebradas en Jumilla*, 17-26 Murcia (Jumilla, 1993).
- COMPLUTUM. *Roma en el interior de la Península Ibérica*, Madrid, 1997, Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1991): "El castro de la Dehesa de la Oliva" en *Arqueología, Paleontología y Etnología*, 2, pp. 189-255.
- CUEVAS FERNÁNDEZ, V. e HIDALGO MONTEAGUDO, R. (1995): *Aproximación al arte de la Comunidad de Madrid*, Madrid.
- ELVIRA, M.A. y PUERTA, L. (1989): "El conjunto escultórico de Valdetorres de Jarama", en *Goya*, 208 I

- y II, pp. 194-199.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1982): *Villas romanas en España*, Madrid.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1975): "Un valioso mosaico hallado en Alcalá de Henares" en *XIII CNArq.*, pp. 921-928.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1976): *Carta Arqueológica de Alcalá de Henares y su partido*. Alcalá de Henares.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1979): "Informe sobre excavaciones en Alcalá de Henares. La Arqueología en la Provincia de Madrid", en *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, pp 82-86.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1984): *Complutum I. Excavaciones*, en *Excavaciones Arqueológicas en España*, 137, Madrid.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1984) *Complutum II. Mosaicos*, EAE, 138, Madrid
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1991): "La villa de Materno, Carranque (Toledo)" en *Revista de Arqueología*, 127, pp. 26-36.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1992): Las Villas hispanorromanas, en Cuad. de Arte Español, 26, *Historia 16*, Madrid.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1998): "La villa romana de Carranque Hispania" en *El Legado de Roma*, Zaragoza.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (e.p) La basílica cristiana de Carranque, *V Reunió d'Arqueologia cristiana Hispánica*, Cartagena (abril, 1998)
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. y GARCÉS TOLEDANO, A. (1978): "Problemática y estado actual de los yacimientos arqueológicos del corredor Madrid-Guadalajara" en *Wad-Al-Hayara*, 5, Guadalajara, pp. 7-34.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.J. (1981). "En torno a la villa romana de Carabanchel, algunos materiales inéditos", en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 9-10, Madrid, pp-83-100.
- FERNÁNDEZ URIEL, P. (1999): "Madrid en el periodo histórico romano", *Revista Interpretatio*, Universidad Complutense. Facultad de Derecho.
- FERRETE PONCE, S. (1984-85): "Restauración de tres fragmentos del mosaico romano de los Carabancheles", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, pp. 229-237.
- FITA y COLOMER, F. (1910): "Lápidas romanas de Madrid", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n 56, Madrid.
- FLORIT, J.M (1907); "Restos de población romana en los Caravancheles (Madrid)" en *BRAH*, L, Madrid, pp. 252-255.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (2000): "Una zona marginal de Hispania: Madrid en época romana", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40. pp. 197-211.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, F. (1934): *Carpetania romana*. Madrid.
- GARCÍA ENTERO, V. (1997): *Las termas de las villae hispanorromanas. La Tarraconense*. Memoria Licenciatura (Inédita). Sep. 1997 UAM.
- GARCÍA DE CASTRO, J.F. (1996): "Las termas en villae tardorromanas de Hispania. Estado de la cuestión" en *Hispania Antiquae*, XX, Valladolid, pp. 409-431.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1947): *La España del siglo I de muestra Era (según P. Mella y C. Plinio)*. Buenos Aires.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1964): "Memoria de las actividades arqueológicas llevadas a cabo en el distrito universitario de Madrid durante el año 1962" en *Noticiario Arqueológico Hispánico VI*, cuad. 1-3, 1962, pp. 358 y ss.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (ed.) y GARCÍA BALLIDO, M. P. (1993): "Album de dibujos de la colección de bronces antiguos de Antonio Vives Escudero", en *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIII.
- GIL FARRÉS, O.(1952): Hallazgo de un mosaico romano en Cabañas de la Sagra (Toledo), *Zephyrus*, III, pp. 180-181, Salamanca.
- GIL FARRÉS, O.(1953): Hallazgo de un mosaico romano en

- Cabañas de la Sagra (Toledo), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, Cuadernos 1-3, Madrid.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P. (1987): "Elementos para una delimitación entre Vetones y Carpetanos en la provincia de Toledo", *Lucentum*, 5, pp. 87-93.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P. (1987). *Romanidad e indigenismo en Carpetania*. Alicante.
- GORGES, J. (1979): *Les villes hispano-romaines*.
- GRIÑO, B. de y KURTZ, G. (1984): "Via romana de Complutum a Titulcia" en *Madrid en sus orígenes*, Madrid, pp 1 y ss.
- GUIRAL PELEGRIÀ, C. (1998): Pintura mural romana en Complutum y su entorno, *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, 119-128, Madrid.
- HAUSCHILD, TH. (1969): Das mausoleum bei Las Vegas de Puebla Nueva, *Madridere Mitteilungen*, 10, 296-316.
- HAUSCHILD, TH. (1969-1970): El mausoleo de Las Vegas de Puebla Nueva, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13-14, 332-352, Madrid.
- HAUSCHILD, TH. (1972): Untersuchungen in der Märtyrkirche von Marialba (Prov. León) und im Mausoleum von Las Vegas de Puebla Nueva (Prov. Toledo), *VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*. pp. 327-333.
- HAUSCHILD, TH. (1978): Das mausoleum von Las Vegas de Puebla Nueva (Prov. Toledo), *Madridere Mitteilungen*, 307-339. pp. 1969-1970.
- HÜBNER, E. (1869): *CIL II (Mapa Conventual adosado)*. Berlin.
- JIMÉNEZ, O. et alii (1999): La villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Estudios de conservación y gestión, *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, 115-120 (Valencia, 1999).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1965): Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo, Mosaicos romanos de Alcaudete de la Jara; hallazgos en la vega de santa María en el término de Mesegar y Tapa de sarcófago de Los Morillos (Cebolla), *Archivo Español de Arqueología*, XXXVIII, 231, 178-186 y 214-215, Madrid.
- KOPPEL, E.V. 1995 La decoración escultórica de las villae romanas en Hispania, *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. Actas de las Jornadas celebradas en Jumilla*, pp. 27-48 Murcia (Jumilla, 1993).
- LÓPEZ ROA, C. (1978): Horteza de Océn, *Wad-Al-Hayara*, 5, 263-265.
- LUCAS PELLICER, M.R. (1992): El tema de los caballos en la pintura mural de la Meseta: Alcalá de Henares (Madrid) y Aguilafuente (Segovia), *I Coloquio de Pintura mural romana en España*. pp. 131-139, Valencia.
- MADOZ, P. (1894): *Audiencia, Provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Madrid.
- MANGAS, J., RIPOLL, S. y STORCH, J.J., (1988): Piedra Escrita. Interesante monumento de época romana", en *Revista de Arqueología*, n 85, Madrid.
- MANGAS, J. y ALVAR, J., (1990): "La municipalización de la Carpetania", en *Toledo y la Carpetania en la Edad Antigua*. Toledo, pp. 83-96.
- MARINÉ, M., (1979): "Las vías romanas de la provincia de Madrid", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, pp.89-93.
- MARINER, S., (1990): "La inscripción monumental del lecho del Jarama entre Titulcia y Ciempozuelos", en *Hom. al Prof. Martín Almagro Basch*, Madrid.
- ASA CABRERO, F. et alii, 1985 *Arqueología en Castilla-La Mancha. Excavaciones 1985*
- MÉLIDA; J.R. (1900): La colección de bronces antiguos de D. Antonio Vives, *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos*, IV, Madrid.
- MÉLIDA, J.R., (1923): Un mosaico descubierto en Toledo, *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 83, pp. 19 y ss.
- MÉLIDA, J.R. (1942): *Arqueología Española*. Madrid.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1976): *Complutum. Presencia romana en la Vega del Bajo Henares*, Historia, 16, 157, 125-132, Madrid.

- MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana", en *Madrid del siglo IX al XI, Madrid*, pp. 15-29.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. Y RASCÓN MARQUÉS, S. (1989): La villa romana de El Val, Alcalá de Henares, *Revista Arqueología*, 101, 51-58, Madrid.
- MONDEJAR MAJUELOS, J.A. (1991): La extracción de un mosaico de la villa romana de El Val (Alcalá de Henares), *Pátina*, 5, pp. 29-33, Madrid.
- MONTERO VÍTORES, J. (1990): "La Carpetania en Ptolomeo", en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, pp. 99-111.
- MORON, J.L. y MARTIN MOMPEAN, J.L. (1995): "Piedra Escrita (Cenicientos, Madrid)", en *Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 69, Madrid, pp. 20-22.
- MUÑOZ CARBALLO, G. (1994): "Excavaciones en el Castro de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)", en *Boletín de la Asociación Espa ola de Amigos de la Arqueología*, 34, Madrid, pp. 39-52.
- NONELL MASJUAN, C. (1974): Gárgoles de Arriba, *Wad-Al-Hayara*, 1, s.p.
- NONELL MASJUAN, C. (1976): Excavaciones en la villa romana de Gárgoles-Cifuentes (Guadalajara), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 4, pp. 702 y ss.
- PALOMEQUE TORRES, A. (1955): La villa romana de la finca de Las Tamujas (termino de Malpica de Tajo, Toledo), *Archivo Español de Arqueología*, XXVIII, 305-317.
- PALOMEQUE TORRES, A. (1959): Nueva aportación a la arqueología de la Cuenca del Tajo: restos de una villa romana y de una iglesia visigoda, *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, 1, 319-345, Madrid.
- PALOMEQUE TORRES, A. (1965): Memoria de la campaña de excavaciones realizadas en septiembre de 1962 en la villa romana de Las Tamujas (Malpica de Tajo, Toledo), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VII, cuadernos 1-3, 1963. pp. 197-205, Madrid.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1931-1932): Las villas romanas de Villaverde Bajo (Madrid), *Anuario de Prehistoria Madrileña*, Vol. II-III, pp. 101 y ss.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. 1933-1935 Excavaciones en la Casa de Campo, Madrid, *Anuario de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, vol. IV, V y VI. pp. 213-215, Madrid.
- PÉREZ de BARRADAS, J. (1936): "Excavaciones en la Casa de Campo, Madrid", en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, vol. IV-VI.
- PRADOS TORREIRA, L., SANTOS VELASCO, J.A. y PEREA CAVEDA, A. (1990): "Indigenismo y romanización en la Carpetania: bases para su estudio", en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, pp. 57-63.
- PRIEGO FERNÁNDEZ, M. C., QUERO CASTRO, S., GAMAZO BARRUECO, M., GALVEZ ALCARAZ, P. (1979): "Prehistoria y Edad Antigua en el área de Madrid", en *Madrid hasta 1875. Testimonios de su historia*, Museo Municipal, pp. 46-81.
- POLO LÓPEZ, J. (1995-1996): "Complutum: de la república a los flavios. Una lectura arqueológica de la evolución y transformación del poblamiento en el territorium complutense", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10, Madrid, pp. 37-47.
- PRIEGO FERNÁNDEZ, M. C. (1980): "Excavaciones en la necrópolis de El Jardinillo (Getafe, Madrid)", en *Revisita de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*.
- PRIEGO FERNÁNDEZ, M. C. (1981): "El Cerro de la Gavia (Vallecas, Madrid)", en *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, pp. 70-81.
- PUERTA, C.; ELVIRA, M. A. y ARTIGAS, T. (1994) La colección de esculturas hallada en Valdetorres de Jarama, *Archivo Español de Arqueología*, 67, 179-200, Madrid.
- RABANAL ALONSO, M. A. y BRAGADO TORANZO, J. M (1990): "Fuentes antiguas sobre la Carpetania", en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, pp. 21-35.
- RAMOS SAINZ, M. L. (1992) Una piscina bautismal de planta cruciforme descubierta en la villa romana de Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo), *III Reunión d'Arqueología Cristiana Hispánica (Mahón, 1988)*, pp. 105-110.

- RAMOS SAINZ, M.<sup>a</sup>.L. (1996): Las terracotas arquitectónicas en la Hispania romana: La Tarraconense. *Monografías de Arquitectura romana*, 3, Madrid.
- RAMOS, M.L. y CASTELO, R. (1992): Excavaciones en la villa romana de Saucedo. Últimos avances en relación al hallazgo de una basílica paleocristiana, *Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, 115-137 (Talavera de la Reina, 1990).
- RAMOS, M.L. y DURÁN, R. (1988): La villa romana de El Saucedo (Talavera de la Reina). Aportaciones a su estudio en relación a la implantación de villas romanas en la vega del Tajo, *Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, T. IV, 237-243 (Ciudad Real, 1985)
- RASCÓN MARQUÉS, S. (1995): *La ciudad hispanorromana de Complutum. Cuadernos del Juncal*, 2, Alcalá de Henares.
- RASCÓN MARQUÉS, S. (1998): La casa privada en el ámbito complutense. *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, 107-118, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS, S. (2000): "La Antigüedad tardía en la Comunidad de Madrid", *Boletín Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40. pp. 213-224, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS *et alii*, (1991): La reocupación del mosaico del Auriga victorioso (Villa romana de El Val). Un estudio de microespacio, *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, 181-200, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS, S. *et alii*, (1993): El mosaico del Auriga de la villa romana de El Val (Alcalá de Henares, Madrid) y las carreras de carros en el entorno complutense, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 6, pp. 303-342, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS, S. *et alii*, (1997): La villa hispanorromana de El Val (Complutum, Alcalá de Henares, Madrid), *Congreso Internacional la Hispania de Teodosio*, vol.2, 1997, pp. 663-673.
- RASCÓN MARQUES, S. *et alii*, (1998): Musivaria Complutense. *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1968-1969): "Fuentes antiguas para el estudio de los vettones", en *Zephyrus*, XIX-XX, pp. 73-106.
- SAN ROMÁN, F. de B. (1934): El segundo mosaico de la Vega Baja de Toledo, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, II, 339 y ss.
- SAN VALERO APARISI, J. (1956): Los mosaicos romanos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III y IV, Cuadernos 1-2, 1954-1955, 195-199.
- SAN VALERO APARISI, J. (1957): Villa romana y mosaicos en Alcázar de San Juan, *IV Congreso Nacional de Arqueología*, 215-217, Zaragoza (Burgos, 1955).
- SCHULNK. H. (1966): Der sarkophag von Puebla Nueva (Prov. Toledo), *Madrider Mitteilungen*, 7, 210-213.
- SAN ROMÁN, F. de B. (1934): El segundo mosaico de la Vega Baja de Toledo, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, II, 339 y ss.
- SAN VALERO APARISI, J. (1956): Los mosaicos romanos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III y IV, Cuadernos 1-2, 1954-1955, 195-199.
- SAN VALERO APARISI, J. (1957): Villa romana y mosaicos en Alcázar de San Juan, *IV Congreso Nacional de Arqueología*, 215-217, Zaragoza (Burgos, 1955).
- SASSE, B. *et alii*, (1995): Las placas de cinturón múltiple hispanovisigodas, a propósito de la hallada en Saucedo (Talavera la Nueva Toledo), *Archivo Español de Arqueología*, 68, pp. 171-187, Madrid.
- SCHULTEN, A. (1935): *Fontes Hispaniae Antiquae*, III. Barcelona.
- STYLOW, A. (1994): *Maximino y Máximo en Hispania* (Miliario de Cercedilla).
- TABULA IMPERII ROMANI. Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia. (1993). Madrid.
- TARACENA, B. (1947): *Ars Hispaniae*, II, Madrid.
- TOVAR LLORENTE, A. (1976): *Iberische Landeskunde. Die*

- Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band 2: Lusitanien, Baden-Baden.
- TOVAR LLORENTE, A. (1989): *Iberischen Landeskunden. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Tomo 3: Tarragonensis*, Baden-Baden.
- VALIENTE CÁNOVAS, S. y BALMASEDA MUNCHARAZ, L.J. (1983): "Hacia una delimitación de la Carpetania en la II Edad del Hierro", en *Hom. al Prof. Martín Almagro Basch*, vol. III, Madrid, pp. 135-142.
- VALIENTE CÁNOVAS, S. (1987): "La cultura de la II Edad del Hierro", en *130 años de Arqueología Madrileña*, pp. 122-134.
- VALIENTE MALLA, J. (1997): *Guía de la Arqueología en Guadalajara. Una guía para conocerla y visitarla*, Guadalajara.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1998): "La imagen del interior de Hispania en la Antigüedad", en *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, Alcalá de Henares, pp. 39-46.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1965): «Informe provisional sobre las excavaciones arqueológicas en Azuqueca (Guadalajara). Finca de Acequilla. Término de la Caña. 1962», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VII, Cuadernos 1-3, 1963 pp. 224-228, Madrid.
- VILORIA, J. (1995): Yacimientos romanos de Madrid y alrededores, *Archivo Español Arqueología*, XXVIII, 135 y ss.
- ZARZALEJOS PRIETO, M.M. (1991): *El yacimiento romano de Velilla de San Antonio (Madrid). La Terra Sigillata*, Madrid.



**CAPÍTULO 8**  
**RECONSTRUCCIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA DE LA TORRECILLA**

**M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer**

**M<sup>a</sup> Concepción Blasco Bosqued**

## RECONSTRUCCION TEMPORAL Y ECONOMICA\*

*Ager cum aedificio fundus dicitur*  
«El campo con edificio se llama fundo»  
(Digesto, I,16, 211)

La frase que sirve de antepórtico a este capítulo sobre la recapitulación de las páginas precedentes, condensa por letra de los juristas la explicación original de la construcción romana de La Torrecilla: el edificio que, dentro de una heredad, sustancia la definición del *fundus* a la vez que esta palabra designa el campo y la construcción, a la que, según el mismo Código, se suele denominar *villa*. Por consiguiente la razón de esta residencia extraurbana es regir y estar al servicio de un complejo centro de producción agropecuaria indisoluble de la estructura económica y social del mundo romano. Por ello nuestra reconstrucción, a través del edificio y de la potencialidad económica, debe atender no sólo al estatus social e ideología del propietario, sino al carácter de la explotación del agro.

Los datos disponibles, como se ha ido adelantando, son muy precarios y uno de los primeros problemas es de índole temporal: marcar los límites de comienzo y final y el proceso cronológico de las vicisitudes habidas

### I. CONSIDERACIONES CRONOLOGICAS

Dos son los criterios que se han manejado: unidad de técnicas constructivas y cronología proporcionada por los materiales muebles, reducidos casi exclusivamente a cerámicas, siempre muy fragmentadas y con peso cuantitativo en las vasijas de cocina, transformación de alimentos y despensa, las de menor precisión cronológica.

Respecto al primer criterio, con todas las salvedades que el rigor científico y la dilatación en el tiempo exigen, la cronología relativa por diacronía o sincronía de paramentos y estructuras es bastante coherente, tal como se ha ido desgranando *supra*, aunque no exenta de ciertas dudas que iremos apuntando en el lugar oportuno. Más espinosa es la cuestión de ajustar las fases a cronologías absolutas porque desgraciadamente, y el caso de La Torrecilla no es único, estas construcciones cuyo céntit se sitúa en la romanidad tardía no son pródigas en materiales muebles de precisión cronológica. Lucernas y ánforas están ausentes, el vidrio se reduce a fragmentos mínimos, el metal, si exceptuamos los clavos y poco más, brilla por su ausencia, no se han hallado monedas en la excavación y la

mayoría de fragmentos cerámicos entran en una banda de largo alcance temporal con dificultades para ajustar las fechas. A ello se unen los problemas planteados por las asociaciones ante la remoción ocasionada por las reocupaciones sucesivas, añadidos a la posibilidad de un alfar local y, por tanto, a la escasez de importaciones y al favor por las producciones de mayor economía, aunque se rijan por las modas al uso.

Los fragmentos de *terra sigillata* o de producciones alfareras susceptibles de una datación más ajustada (lám. I) son limitados y mayoritariamente tardíos; por otra parte, refecciones, remodelaciones y saqueos no han contribuido a determinaciones estratigráficas estrictamente rigurosas. Con todo, no faltan piezas cuyo funcionamiento remite a fechas altoimperiales, pero que se prolongan en el tiempo, aunque otras, como la cerámica CC.7 (procedente del nivel más superficial de C-10), el mortero CC.11 (recogido en H-7:C-14 a -80 cm. de profundidad) y los platos en general (procedentes de C-9 a -80 cm. de profundidad, entre los hoyos del corredor Sur), alguna fuente o el fragmento pintado CP.1 (niveles superiores de C-11) así como el fragmento de TSH/19, posiblemente de forma Drag. 37 y algún otro más recogidos en C-9, bajo el pavimento de *opus signinum* que conforma la acera del peristilo Sur, o el fragmento de TSH/30 procedente de C-10 a -95 (H-5), remiten a fechas altoimperiales que alcanzan hasta el s. III a. C. o que comienzan justamente en este siglo (caso de las cerámicas comunes con incisiones), en correspondencia con el funcionamiento de la necrópolis de incineración de La Torrecilla, con presencia de idénticas cerámicas (Lucas *et alii*, 1982).

Coherentemente y aunque no sepamos con seguridad el comienzo de la construcción romana, hemos de suponer la crisis o abandono de la villa más antigua de La Torrecilla en un momento impreciso del siglo III d. C., puesto que también son limitados los fragmentos fechables en los siglos III/IV (morteros, jarras, vasos carenados pintados y algún que otro fragmento recogido también en C-9, en niveles superiores a los ya comentados o en rellenos de espacios muy alterados (C-3: H-4) y que pueden marcar tanto el final de la Fase Antigua como el comienzo de la Fase II, porque, precisamente, el grueso de cerámicas se sitúa en una amplia franja a partir del s. IV, cuyo punto álgido finaliza en el siglo V (justamente la TSHT y las estampilladas tardías son las cerámicas que insistentemente aparecían bajo el estrato de tejas en las zonas menos removidas), razón por la que suponemos que la fase II, la que corresponde al pleno funcionamiento del edificio excavado, debe comenzar entrado el siglo IV y agotarse hacia finales del V d. C., fecha que incluye también la fibula «aucissa» tardía y los fragmentos fechables de vidrio. No obstante, algu-

nas cerámicas de cocina alcanzan los siglos VI/VII, especialmente ollas y marmitas localizadas en H-8 o en el área más densa de hoyos (C-10 y C-9) junto a otros recipientes comunes de fecha paradojicamente altoimperial. El grueso de estas cerámicas más recientes con prolongación neta dentro del s. VII, marca la Fase III, tras la ruptura definitiva del sistema latifundista romano, abandonada y arruinada ya la residencia señorial. La necrópolis coetánea a estas fases II y III se halla en El Jardinillo (Priego, 1980 y Geanini, 1998), dentro del propio paraje de La Torrecilla y a muy corta distancia de la construcción romana (fig. 3 del cap. I). Todo apunta, pues, a que este cementerio de inhumación ocupó una gran extensión, acercando sus límites hacia la necrópolis romana más antigua, en razón al hallazgo del removedor de perfumes, mal llamado osculatorio, y de otros fragmentos cerámicos que, como se ha comentado en el capítulo V, tienen también su paragón en cerámicas de la villa.

## II. FUENTES SOBRE LA EXPLOTACIÓN ECONOMICA

La excavación, dentro de la parcialidad, ha incidido más intensamente en la residencia del *poseedor*. Los testimonios directos que remiten a la *pars rustica* y a la *pars fructuaria* son muy limitados y además no ha habido oportunidad de análisis polínicos. No obstante, se pueden extrapolar indirectamente una serie de inferencias que permiten un juicio razonable y razonado sobre qué se explotaría en la villa y cuál sería en límites mínimos el alcance geográfico del latifundio. La documentación que apoya estas conclusiones puede proceder en buena medida de la Fase III, pálido eco de lo que fue la economía tardorromana del *fundus*, pero, heredera directa del momento antiguo, lo que permite, con ayuda de las fuentes escritas, llegar a una coherencia de información y aproximarnos a lo que, con no pocas lagunas, juzgamos nuestra aportación más importante por cuanto la actividad económica, ligada al proceso y vicisitudes de índole social, está ausente en la mayoría de publicaciones sobre las *villae* hispanas.

Aunque el abandono, la reutilización o el saqueo fue tan exhaustivo que ni siquiera se ha hallado ni *in situ* ni desplazado, el testimonio de grandes contenedores, los huecos de contención (lám.II,2 del cap. II) atestiguan la existencia de *dolia* o grandes tinajas. Igualmente los *opercula* (lám.IX,3 del cap. II) hacen referencia a otros tantos contenedores, mas bien de tamaño reducido o boca estrecha (*áñforas*?) redundando en la función de despensa y almacén-bodega atribuida a estructuras o acondicionamientos relacionados con el almacenaje (ampliación de H-9 y Sector medidional del corredor Este) en

el último momento de la ocupación del antiguo edificio, siguiendo pautas ya establecidas en la Fase II. Aparte, contamos con toda la serie de hoyos reutilizando las ruinas y sólo cabe señalar como hallazgo relacionado con la manipulación de productos vegetales la media piedra de molino procedente del hoyo de H-6 (lám.VII,3 del cap. II), la pila de granito y el horno de H-9 (láms. X,2 y IX,2 del cap. II).

En cuanto a la explotación ganadera, entendida en el sentido romano de los animales que pastan en el campo (incluso abejas) y los que se alimentan dentro de la villa (como las aves de corral), es decir, el aprovechamiento conjunto de especies domésticas productivas ligadas a la *pars rustica*, la fauna analizada en el capítulo VI es bien elocuente, incluida la actividad cinegética y la pesca, cuestión ciertamente sustancial para valorar el territorio en explotación y la potencialidad de recursos, conjungando otros datos como la procedencia de las materias primas utilizadas en la construcción, caleras e incluso la posibilidad, a juzgar por la analítica, de uno o más alfares destinados a material de construcción y recipientes.

Por otra parte, las escorias presuponen la producción de hierro y la existencia de alguna herrería, lo que es normal en estos complejos latifundistas, al igual que lo sería el hilado y todo el proceso textil, fundamentalmente de lana, el trenzado vegetal de mimbre y esparto, la carpintería o el trabajo del cuero y en general la fabricación de los *instrumenta* necesarios para la marcha del *fundus* (Digesto, VIII, 3,6).

Las conclusiones anteriores y sobre todo la arquitectura de la *villa*, aun carente de mosaicos y materiales o elementos suntuarios, también informan del aspecto social e ideológico, porque, como bien insisten los agrónomos, el edificio en el *fundus* tiene que estar en consonancia con el tamaño y productividad de la hacienda, posibilidades económicas de su propietario y su prestigio social, procurando que el dueño se aloje lo mejor posible, para que permanezca a gusto y vigile directamente sus intereses económicos y el rendimiento de los campos.

## III. PROCESO HISTORICO: DE VILLA ROMANA A TUGURIOTARDOANTIGUO

La elección del solar para la villa de La Torrecilla, un emplazamiento dominante en un terreno fértil, contiguo a un meandro del río Manzanares, suficientemente alejado de riadas y de fácil comunicación, pero no junto a una vía principal, cumple, en líneas generales, las recomendaciones de los tratadistas antiguos. La orientación estricta SE-NW, levante y poniente invernal respectivos, responde a la orientación más beneficiosa en invierno, acorde con el

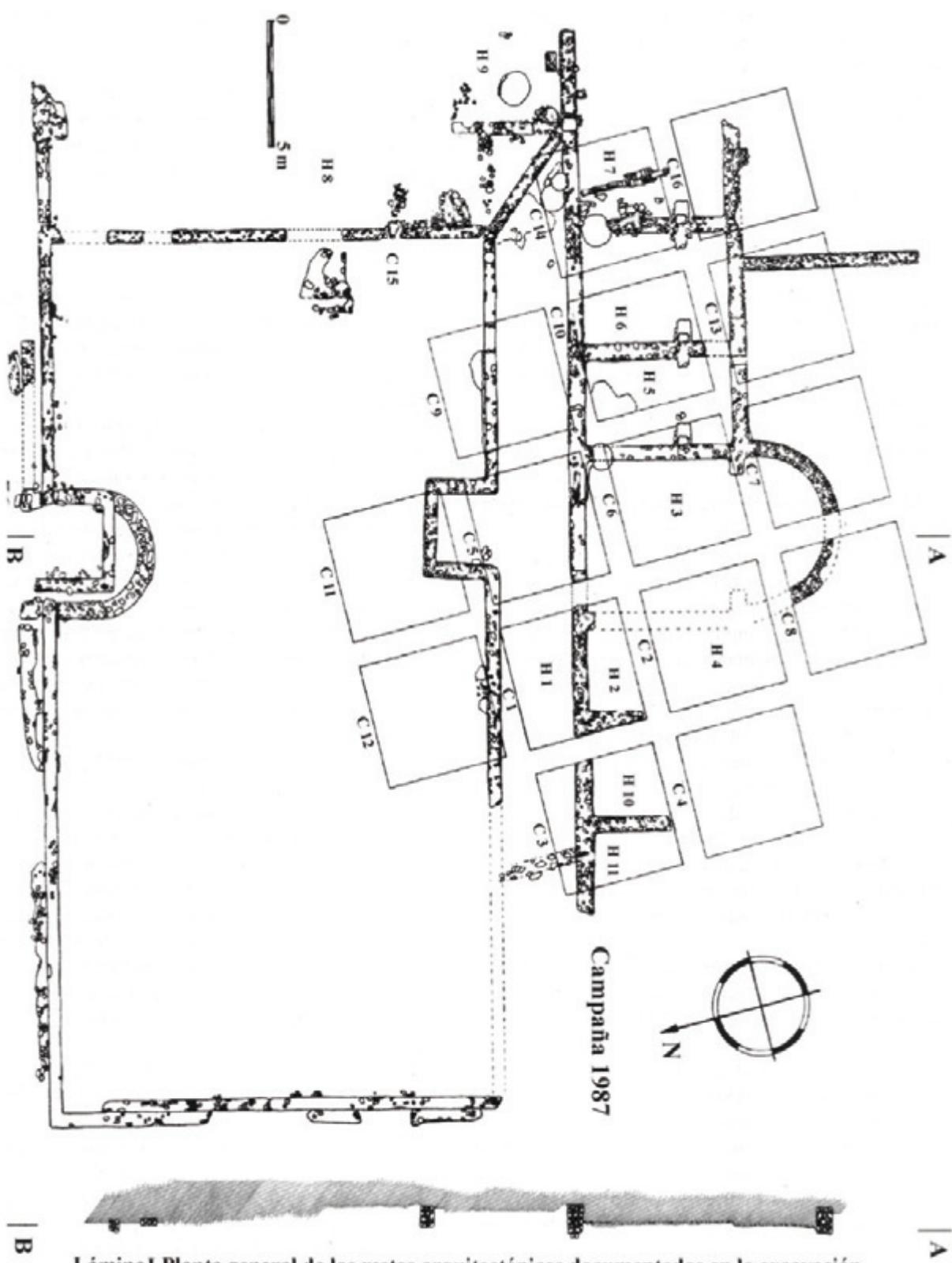


Lámina I. Planta general de los restos arquitectónicos documentados en la excavación

clima del bajo Manzanares y a la protección brindada por la masa boscosa al resguardo de heladas y nieblas. La fachada orientada al NW y el ala de habitaciones abierta a la misma orientación tendrían también sus ventajas en verano. Zona de pradería y encharcamientos, ribera, campiña y monte complementarian la idoneidad del *fundus*, junto a una vía secundaria -la vieja cañada real- atravesando el vado, y hemos de pensar que se extendería desde la zona de monte (hoy limitada a La Marañoso) en las proximidades de la confluencia Manzanares/Jarama hasta más allá de lo que fue el caserío de Perales, a una y otra parte del río, conjugando la calidad y potencialidad de cultivos en cuanto atañe a agricultura y ganadería. En cualquier caso, estos límites hipotéticos de difícil contrastación no son sino una aproximación probabilística, conscientes de que es imposible determinar la extensión total del latifundio, aunque es obvio que la comunicación y el favor de la zona influyeron en la elección del emplazamiento estricto de la villa.

Según lo conocido, la *pars urbana* (lám. I) se puede calificar de extensión media/grande: un núcleo o cuerpo principal del edificio de unos 1.600 a 2.000 m<sup>2</sup> (unos 45 m. E/W por unos 40 N/S), estructurado en torno a un peristilo de 24,75 m. por 18,25 m. de ejes internos, y posible existencia de otros pabellones complementarios y de instalaciones, aisladas o no del cuerpo principal, necesarias para la explotación agropecuaria, aprovechando en todo tiempo los materiales del entorno.

Pero a lo largo de casi 400 años de ocupación continua, lo que comenzó con vocación de residencia señorial unida al agro, la *villa* por antonomasia, acabó siendo un tugurio, entendiendo con ello que se transformó en un simple habitáculo en el campo, de acuerdo con la acepción de nuestro diccionario (choza de pastores o habitación mezquina) derivada de la voz *tugurium* definida por San Isidoro (*Etym.*, XV,12,2) como pequeña cabaña para guardar las viñas.

Evidentemente en cualquier construcción que dura decenas de años son asumibles reformas, reparaciones y modificaciones. Por ello la división de fases aquí propuesta debe tomarse en un sentido lato, llevando como hilo conductor aquellas trasformaciones más ostensibles que, ligadas al factor tiempo y a la vida de los moradores, marcan un corte sustancioso respecto a los momentos anteriores.

Para definir las fases se ha enfatizado el color predominante de los suelos, no siempre exacto, pero perceptible junto a otro cúmulo de referencias constructivas que evidencian asimismo las sucesivas reformas: levantamiento de nuevos muros, rectificaciones del trazado, mezcla en los mampuestos de fragmentos testáceos ausentes en la etapa más antigua, clausura de vanos, abandono y

reocupaciones con finalidades distintas... marcando un climax y un ocaso en el *cursus* social de la vivienda. Precisamente la agonía en el ocaso contrasta respecto a otras *villae* bajoimperiales. No es abandonada definitivamente como vivienda ni sus ruinas son reutilizadas como cementerio. El lugar, simplemente, se adapta a la crisis socioeconómica de las postrimerías del mundo romano y sucumbe lentamente.

### **III.1. Fase I. Los comienzos: Los Suelos Blancos (lám.II).**

La fase más antigua, en un momento indeterminado, pero con funcionamiento en el siglo III, responde a la plena romanidad del ámbito carpetano y al auge económico y ascendente de las explotaciones agrarias y de los ricos propietarios.

La construcción diseña ya desde el origen un tipo de vivienda de corte mediterráneo en torno a un peristilo o jardín porticado, definiendo los ejes de simetría que vertebran la edificación a lo largo del esplendor romano. Reutilización de muros primitivos y reorganización de espacios enmascaran el trazado de esta primera construcción a la que hemos llamado *fase de suelos blancos* porque siempre que se ha detectado un nivel de mayor profundidad, infrapuesto o no a otros pavimentos, aparece esta superficie blanca, el mortero de arena y cal, sin que se pueda dilucidar si se trata de un auténtico piso de circulación o, lo que es más probable, de la capa de preparación para incrustar el acabado superficial del suelo con otros recursos (mosaico, *opus signinum*, baldosas...) que tenuemente se han ido rastreando.

Con todo, las evidencias de esta fase antigua son de dos tipos, unas incuestionables (caso de rectificación de trazado y superposiciones), otras más endebles, como el criterio de adscribir a la fase antigua los propios «suelos blancos» según su profundidad, la ausencia de cascotes cerámicos en la mampostería de los paramentos o las diferencias del grueso de paredes, siendo conscientes de que cada una de las dos grandes fases propuestas en el desarrollo de la villa romana puede englobar asimismo una o varias remodelaciones parciales.

De acuerdo a los datos incuestionables hay que tener en cuenta que el solar ocupado por la construcción debió de ser prácticamente llano o con un declive suave (cota 0 de la planimetria en el punto más elevado de la terraza del río en el área de la construcción) aunque en la actualidad, y por efecto de la acumulación de ruinas, labores agrícolas y necesidades del caserío de La Torrecilla, hay un apreciable desnivel entre el Sur y el Norte. El flanco Sur proporciona la cota de mayor profundidad (el nivel de tierra virgen en la suela de cimentación alcanza una media de -1,20/

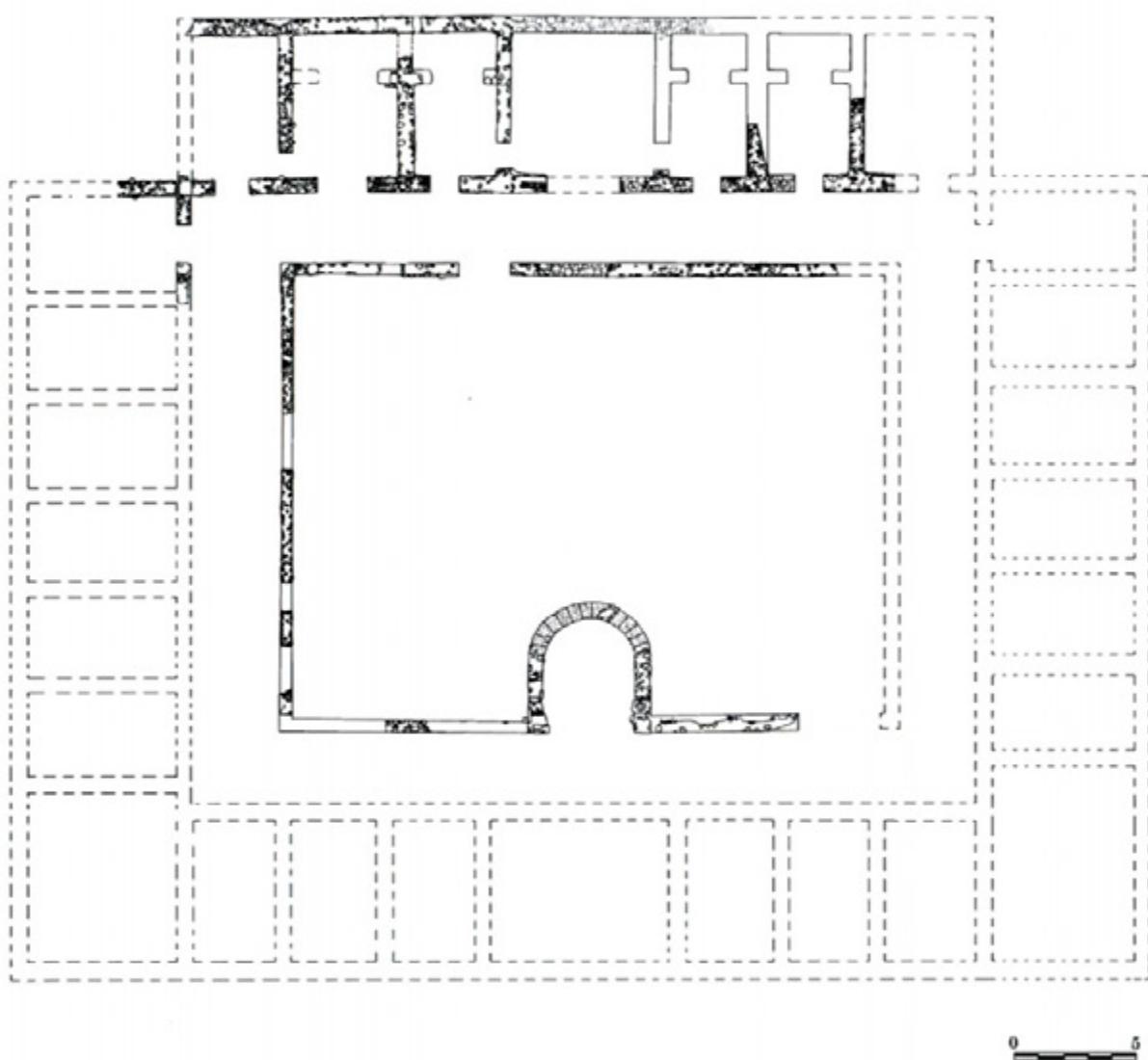


Lámina II: Reconstrucción de la posible planta de la primera fase



Lámina III: Selección de materiales muebles de La Torrecilla

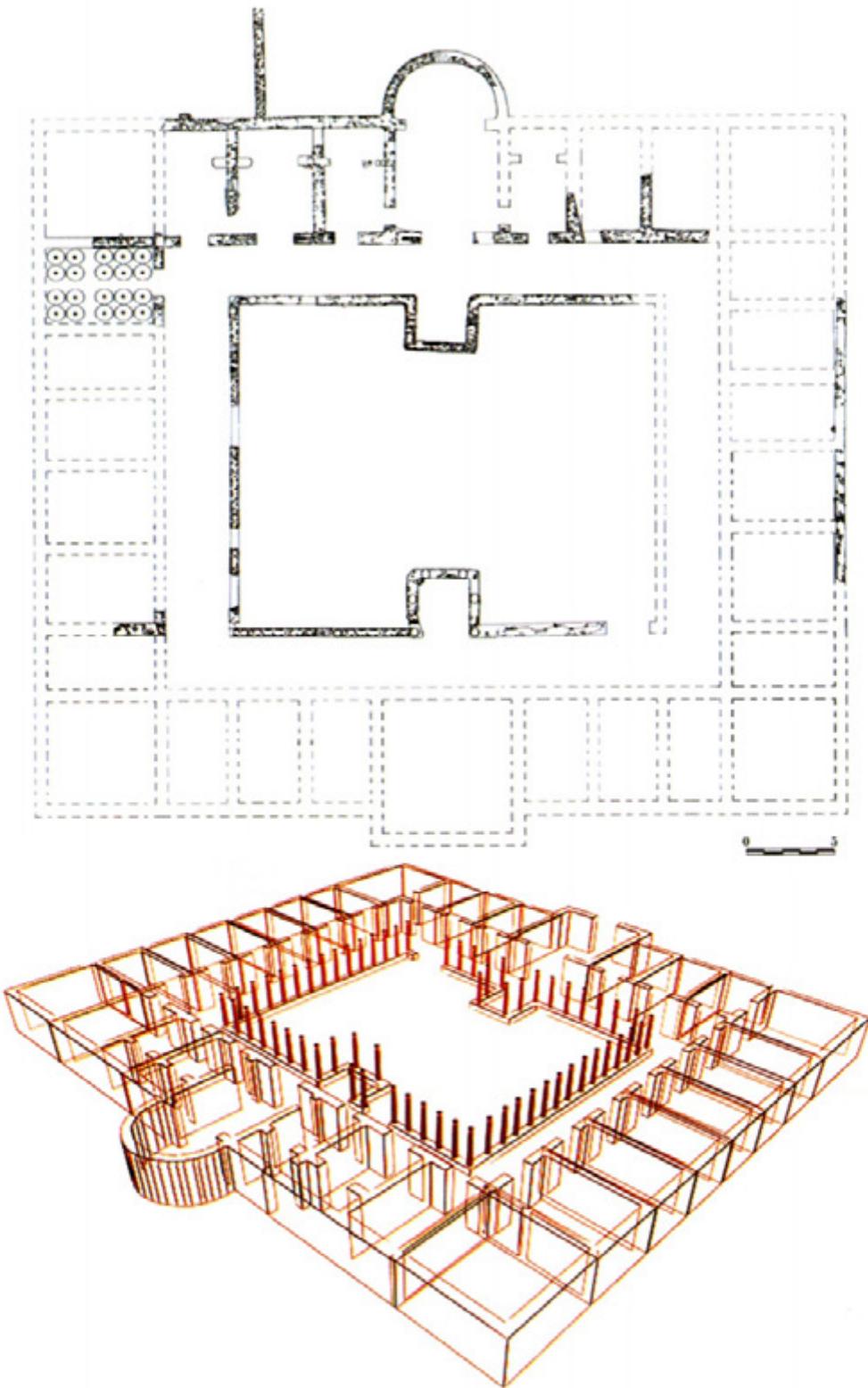


Lámina IV: Reconstrucción de la planta de la segunda fase y alzado infográfico  
(Realización: Raúl Maqueda)



Lámina V: Reconstrucción infográfica del peristilo con la sala absidada al frente  
a) Vista desde el corredor oeste b) Vista desde el edículo sur  
(Relización de Raúl Maqueda)

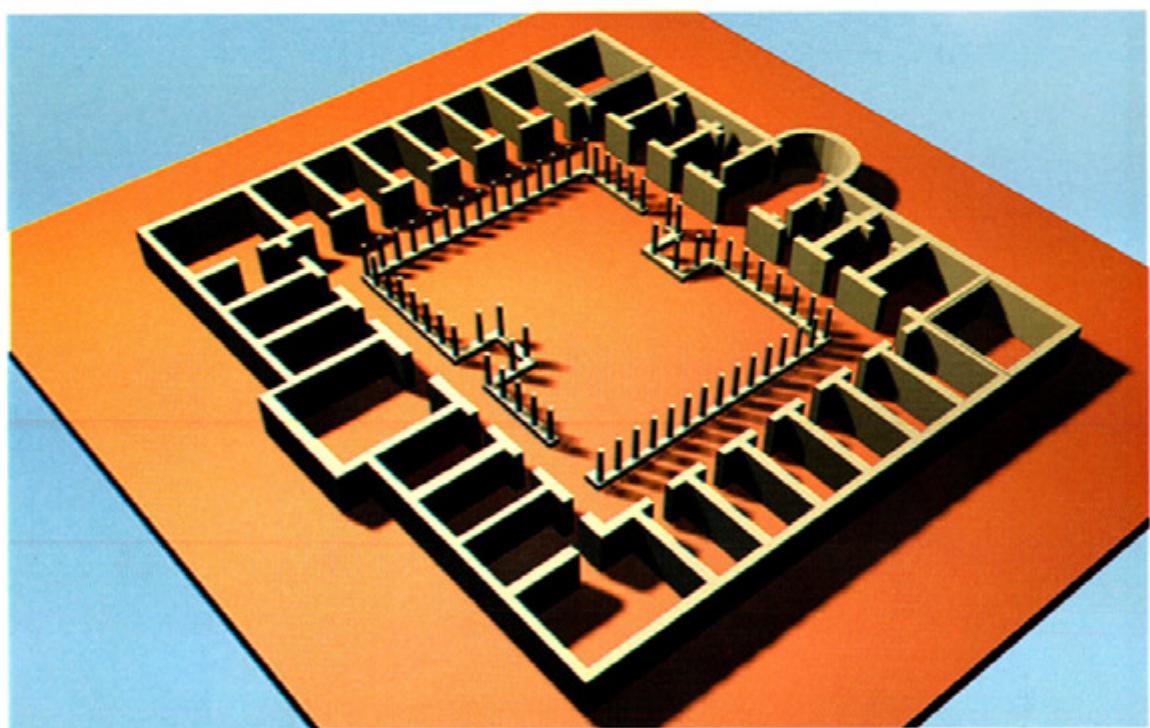


Lámina VI: Reconstrucción del peristilo con los edículos angulares  
(Realización de Raúl Maqueda)

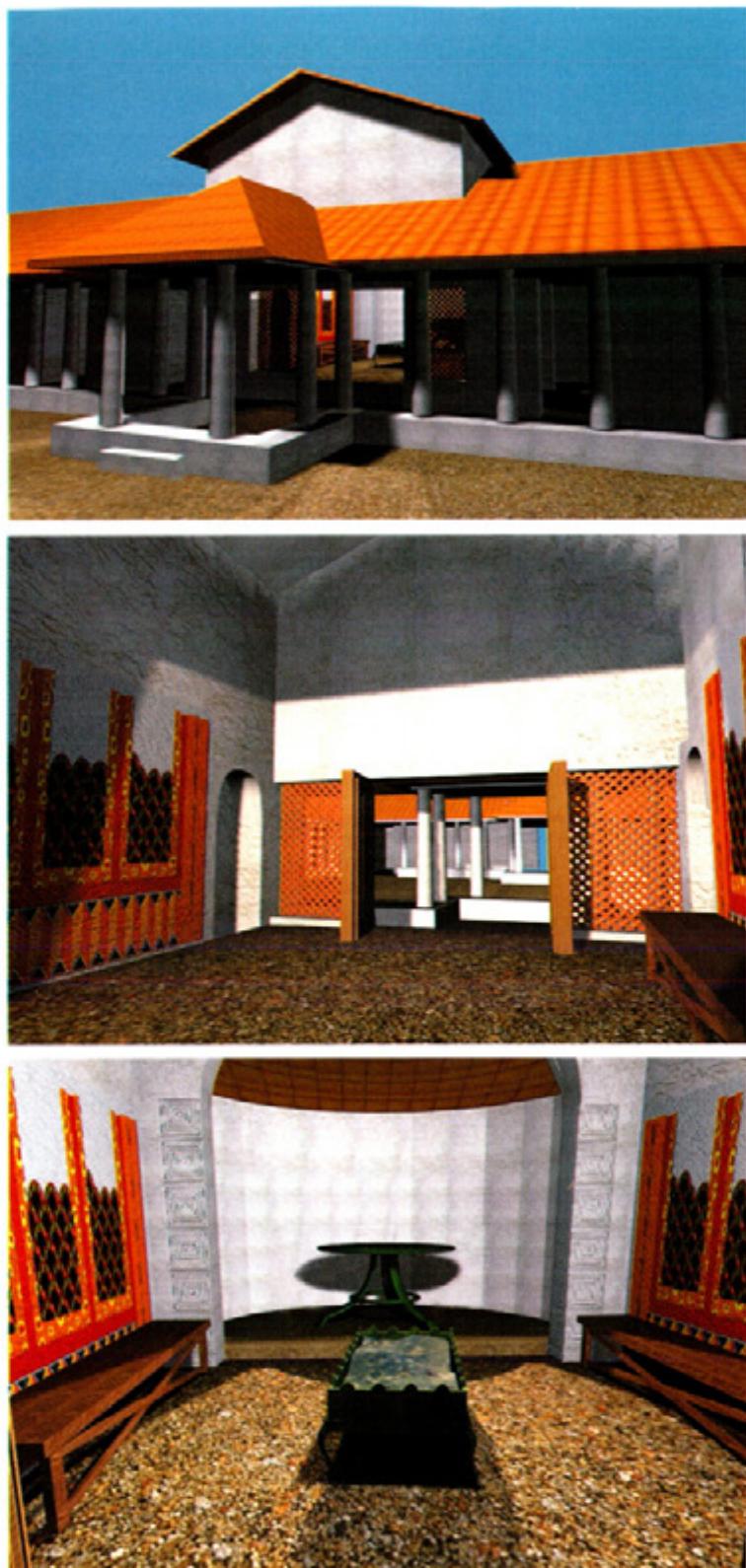


Lámina VII. Reconstrucción infográfica del salón absidado  
(Realización: Raúl Maqueda)



Lámina VIII: Detalle de las habitaciones en la segunda fase (Realización: Raúl Maqueda)

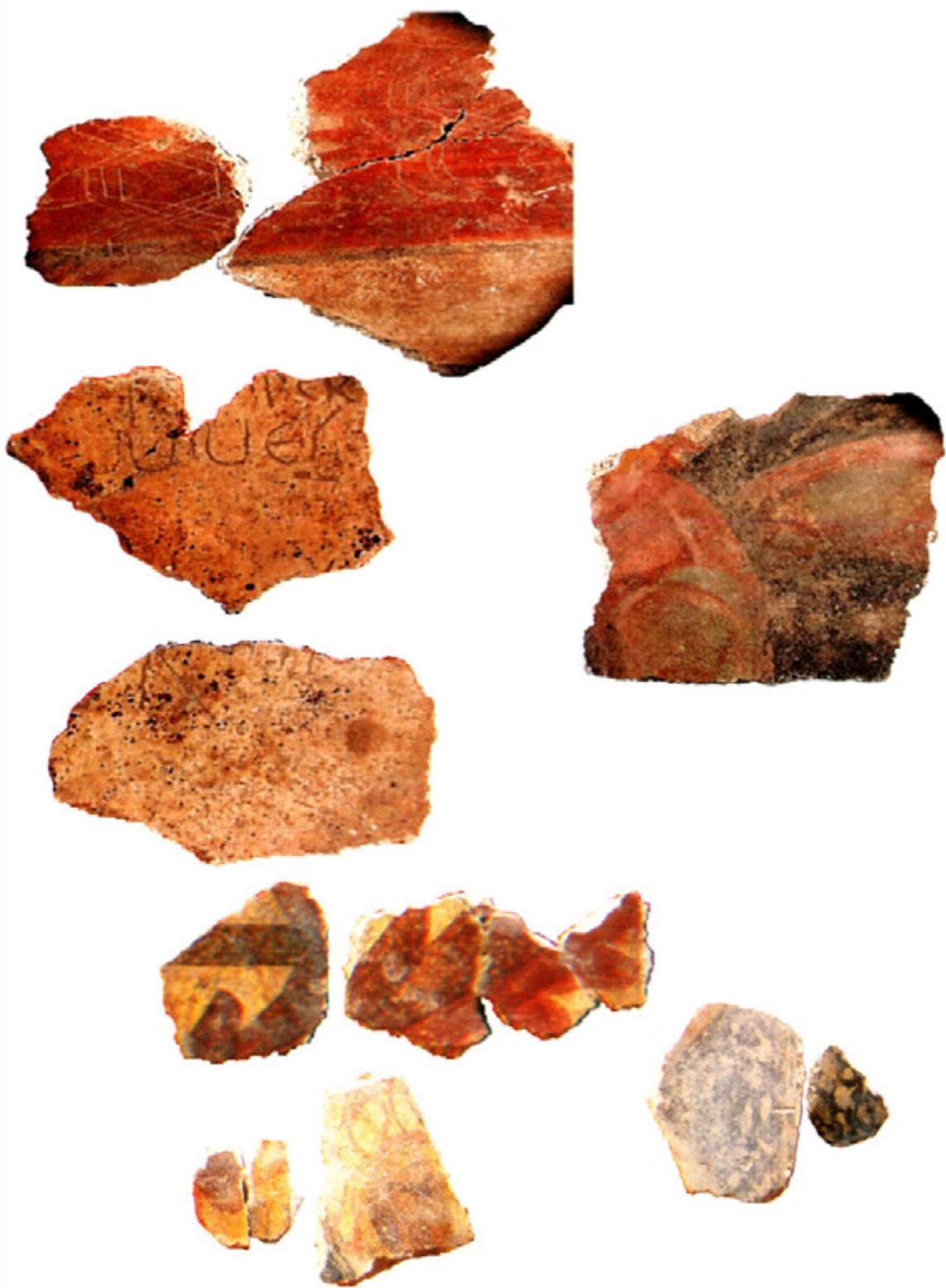


Lámina IX: Estucos aparecidos en el yacimiento de la Torrecilla



**Lámina X: Reconstrucción infográfica del aspecto del almacén de la segunda fase.  
(Realización de Raúl Maqueda). Opércula que servirían como tapas de los recipientes.**

-1,30) con unos 70 cm. de potencia arqueológica que decrece conforme avanzamos hacia el Norte donde, libre de derribos, las ruinas se conservan prácticamente en el límite de cimentación bajo la cubierta vegetal. Por esta razón las huellas más patentes de esta Fase I corresponden a los vestigios del corredor Norte cuyos someros cimientos han permitido conocer que ya, desde el comienzo, se planificó el edificio como un bloque compacto en torno al peristilo, núcleo aglutinador de los porches o galerías que a su vez organizan la distribución de espacios y la circulación interna.

Este muro Norte del peristilo (único muro localizado en este sector) formaba en la parte central un edículo o pequeña exedra peraltada de cabecera semicircular (60 cm. de ancho en el aparejo de mampuestos de buena fábrica, con lechadas de un mortero de excelente calidad), que se introducía en el ambiente a cielo abierto del patio central. En el interior de la galería, su frente estaba delimitado por columnas, sin que se haya constatado la cota exacta de circulación. Existen indicios para suponer que el mismo muro comunicaba directamente con el peristilo por una puerta lindante con la galería occidental, de la que apenas tenemos evidencia porque, como adelantamos en el capítulo II, la pared más gruesa localizada a trechos en este sector no la consideramos límite del peristilo, sino cierre o fachada occidental del perímetro compactado en torno a las galerías. Las razones que nos han llevado a esta conclusión presuponen (aunque no siempre se cumpla) que la planimetría responde al principio de simetría y axialidad y, en este sentido, el centro del arco de este edículo, sirviera de fuente o de simple quiebro ornamental, debía marcar la axialidad N/S del edificio, ya que este eje se mantuvo en la Fase II y condicionó la situación de nuevos edículos y el emplazamiento del gran salón absidado (H-3).

A su vez, teniendo en cuenta el carácter aglutinador del peristilo y la coincidencia métrica de algunas alteraciones, al Este y al Oeste del edículo, se ha juzgado que éstas debían marcar las primitivas esquinas. Además, una vez proyectada la simetría de ángulos, la distancia hasta la pared que presuponemos cierre occidental con cimientos solapados, es suficiente para conformar una galería de casi 3 metros de ancho y una crujía de 6 metros de profundidad, medidas que responden al módulo conocido en el ala Sur, configurando por tanto un peristilo rectangular muy armonioso, acorde con un trazado de nueva planta y, como dijimos en el capítulo II, con posible entrada principal por el Norte, en eje con el primitivo edículo a modo de absidiolo o reducida exedra. Pensamos que esta estructura ornamental cuyo aspecto, salvando distancias sunturias y cronológicas, es comparable a la que preside la gran villa siciliana de Piazza Armerina, funcionó como fuente y el

agua, que a su vez abastecería el jardín, llegaba por el Este a través de un canal que podría explicar la aparente anomalía en la trayectoria del muro Este-Oeste. En cualquier caso, medidas del peristilo y función del absidiolo son hipótesis que futuras excavaciones habrán de contrastar.

En puridad, tampoco sabemos hasta qué punto la galería oriental y su ala correspondiente siguieron el trazado primitivo porque el grosor y fábrica del muro mejor conocido no son acordes al aparejo presupuesto para la primera fase. No cabe duda, sin embargo, sobre la existencia, desde la Fase I, del largo muro E/W en el flanco Sur, entonces de paramento corrido, sin más interrupción que el posible vano de doble puerta abierto en el zócalo sobre el que se alzaron las columnas. La anchura de este corredor meridional (H-1) se mantuvo constante, al igual que la distribución y accesos a las habitaciones, a excepción de H-3 que tenía aspecto diferente y, por tanto, la fachada trasera era lineal con al menos una ventana que a su vez impone que no existiera una total divisoria entre H-5/H-6. Poco más sabemos, excepto que las habitaciones se organizaron en espacios rectangulares y que a esta fase antigua pertenece la mayoría de muros divisorios que tendrían su correspondencia volumétrica en el resto de cuadrantes.

La estructura entre crujías, a tenor de los extremos del corredor Sur, debió de organizarse simétricamente, mediante espacios con funciones de agregación y conexión de los flancos colindantes y por tanto abiertos en distintas direcciones, tal como proponemos en la reconstrucción de la lámina II. El paradigma bipolar de los extremos de este corredor se halla, por ejemplo, en la villa palentina de La Olmeda en Pedrosa de la Vega (Palol y Cortes, 1974, fig. 4, H. 11 y 3) con cabeceras absidadas y ritmo comparable en la sucesión de espacios, pero ciertamente más tardía que la propuesta cronológica de la Fase I, razón por la que nuestra reconstrucción es más sobria con cierre rectilineo; en origen, a juzgar por lo conocido en C-3, pudo comunicar con corredores o espacios abiertos para acceder a otras dependencias. En este sentido y con alguna duda, cabe interpretar con cierta monumentalidad el cierre del sector SE (H-9) con amplia entrada (posiblemente flanqueada por columnas y pilastras) y la existencia de otro vano (podio con columnas), conectando con H-7 o con lo que en su día fue un espacio adyacente de mayores dimensiones ya que el cierre oriental fué modificado con posterioridad.

Los pisos blancos a base de un fuerte componente de cal que han servido como una pauta más para marcar diferencias se localizan a una profundidad media de -1 m. e incluso algo más a lo largo de la galería Sur (H-4 e insistentemente hacia el Este, en las habitaciones 5, 6 y 7 infrapuestos a otros pavimentos) y en H-9, a ras del umbral y, muy aisladamente en el borde de cimentación del

pasillo Este, infrapuesto también a otra de estas superficies a base de mortero.

El corredor Norte (hallazgo de teselas) debió cubrirse con mosaico, mientras que el suelo de H-2 en todo su recorrido fue de *opus signinum* bastante cuidado en comparación con el de la fase II, con el mismo nivel de asiento (a partir de -1,10 m.) que los vestigios blanquecinos de los espacios mencionados.

A esta Fase I pertenece el suelo de cal y superficie negra localizado en H-5 que, si efectivamente se trata de un «suelo a la griega» con todas las ventajas que transmite Vitruvio (VII,4), su función pudo ser la de *triclinium* de invierno y, a tenor de este ejemplo y de otros conocidos en casas de Mérida (pavimentos de mortero de cal pintado de rojo) no puede descartarse que alguno de los «suelos blancos» de esta o de la fase siguiente recibiera el económico acabado de colorear la superficie.

Otro argumento más de prioridad constructiva podría estar en el tratamiento de umbrales -igual anchura que el muro- y en centrar las conexiones secundarias en el muro divisorio. El muro de cierre de la única fachada conocida es continuo sin ninguna interrupción y es posible que al exterior, delimitando la cimentación, existiera ya el sellamiento de cal, prolongación del propio enfoscado, mientras que en el límite interior del peristilo debió existir desde esta fase una bordura de *opus signinum*, según delata el testimonio del tramo oriental del muro Sur.

En cualquier caso, en esta Fase I, la existencia de columnas en el muro meridional es incuestionable y también la pintura mural en el flanco Norte. En suma, unos aspectos sumptuosos aparentemente de mayor lujo (caso del mosaico) que en la Fase II o que se mantienen en las dos grandes fases, caso de pilastras y columnas rompiendo la rigidez constructiva, cuya única concesión a la ruptura de los paramentos lineales es la fuente (?) absidada, anuncio de que el espacio central fue destinado a jardín y al goce de los sentidos, además de proporcionar luz y aireación.

En resumen, la villa de La Torrecilla fué planificada como una residencia urbana en el campo, siguiendo modelos helenísticos y cuanto privaba en las casas domésticas hasta el punto de que esta villa de *peristylum* puede considerarse un preludio del tipo dominante en el Bajo Imperio desde finales del s. III, y en claro contraste con la planta más antigua de la villa de Villaverde, el «vecino más próximo» conocido hasta el momento, a unos 6 Km. hacia el Norte, de funcionamiento coetáneo.

La sincronía con la necrópolis de incineración, al otro lado del camino y frente a la entrada, proporciona una información añadida sobre uno de los conjuntos más tardíos de la pervivencia del ritual indígena. Como ya se comentó en su momento, la cremación, en estas fechas, sólo

se justifica por un conservadurismo de la vieja tradición, y el edificio, centro de una producción agrícola, pone en valor fuera de la ciudad y al modo romano, un paraje cuya feracidad y naturaleza eran secularmente conocidas. El clareo del bosque, las innovaciones técnicas y la organización social aunarian la explotación rural y el disfrute de los placeres del campo (caza, pesca, tranquilidad...), lo que demuestra, al igual que la villa de Villaverde, la romanización del territorio carpetano y la intensa explotación del Manzanares, pese a no desterrar por completo los atavismos funerarios (1). Ambas villas, en la margen derecha del Manzanares, atestiguan con la antigüedad de su presencia la consolidación de los cambios y cómo un territorio que había mantenido durante milenarios una población dispersa, concentrada tardía y ocasionalmente en poblados más estables (caso del asentamiento del Cerro de la Gavia) es controlado por los primeros terratenientes con gentes de ascendencia prerromana, a juzgar por sus ritos funerarios, cuyas mansiones se sitúan (y no debe ser pura casualidad) en puntos muy próximos a lo que pudieron ser vados o tránsitos del río atravesados por caminos secundarios que llevarían hasta los grandes itinerarios y a la ciudad de referencia a la que se vincularía el propietario.

Sin restar importancia a otros centros urbanos más cercanos, como la no bien localizada Titulcia, en estos tiempos la urbe por excelencia es, sin duda, Complutum, a unos 20/25 km. La Torrecilla quedaría a medio camino entre el trazado de la Vía XXV del Itinerario Antonino, de Emerita Augusta a Caesaraugusta, pasando por Alcalá de Henares y la que desde la sierra se dirigía al Sur pasando por Titulcia y enlazando, por tanto, en doble dirección, con otras villas que pudieron estar establecidas en los valles del Henares y el Jarama. De hecho, en toda la vega de La Aldehuella, en donde se enclava La Torrecilla, aunque no se hayan evidenciado restos monumentales, menudean entre las tierras cerámicas altoimperiales, lo que vendría a confirmar esta temprana presencia romana en el curso bajo del Manzanares dominado por bosque, monte bajo, pastizales y tierra de secano, además de la vega. La organización y las técnicas romanas, deforestación, roturación de laderas, nuevos cultivos como la vid y posiblemente el olivo, se unirían a la tradicional vocación cerealista y ganadera, sin desdeñar la importancia que para la instalación de un latifundio significa el aprovisionamiento de madera y leña y la disponibilidad de piedra, arcilla, cal y arena.

Es decir, económica y socialmente esta fase coincide con el desarrollo de las grandes propiedades agrícolas de la aristocracia romana tras el reparto de tierras, y, por encima de sistemas o conductas campesinas residuales, que nunca se agotaron, con la implantación del sistema latifundista, uniendo a la tradición de los cereales y el pastoreo,

un diversificado aprovechamiento del agro, incluido el regadio, a juzgar por los hallazgos de la villa de Villaverde (Pérez de Barradas, 1931-32) extrapolables a La Torrecilla.

### III.2. Fase II. El boato del Dominus: Los Suelos Rojos (lám. IV)

Tomar como denominador del boato el pavimento de *opus signinum*, un suelo impermeabilizante de lo más rentable y económico, puede parecer un eufemismo existiendo tantas *villae* con pavimento musivo. Sin embargo, pese a la economía de su fábrica, es el piso de circulación que mejor delimita y define toda la teatralidad que está inmersa en esta segunda fase y en el mensaje de su arquitectura, dentro ya del siglo IV, alcanzando, con mayor propiedad, la plenitud del siglo V.

No se han constatado incendios y tampoco hallamos razones para una fase de abandono y de derribo (¿hubo algún problema de agrietamiento o de humedad relacionado con el peristilo Norte?), más allá de la llamada crisis del s. III, y por tanto ignoramos las causas reales de la ruina y por qué tuvieron que levantarse paredes que prácticamente siguen el trazado primitivo y mantienen la estructura original, si bien las diferencias técnicas con la fase anterior son ostensibles: inclusión de fragmentos de tejas o ladrillos en los paramentos y aparejos más variados con la novedad del uso de ladrillos paralelipédicos y de losetas líticas pseudoisódomas.

La planimetría de la Fase II, si las consideraciones sobre la Fase I son correctas, se estructura, en líneas generales, de acuerdo al modelo original, con la novedad de reforzar los nuevos muros incluyendo el basamento primitivo. Tal vez la remodelación de volúmenes fue más drástica de lo que conocemos y se reacomodó el destino de dependencias y crujías (es mucho lo que ignoramos; por ejemplo, no se ha localizado el sector de baños ni el área de servicios y servidumbre). Si sabemos, en cambio, que ideológicamente la reforma fue sustanciosa puesto que se centró en dar auténtica teatralidad a la perspectiva visual del eje N/S, en el que inciden las remodelaciones más drásticas (lám. V). Se amortizó la supuesta fuente absidada y se construyó una pequeña exedra o edículo angular y de muros más livianos (45 cm.) reutilizando en parte el basamento antiguo, alzando sobre los laterales tres columnas y dejando libre el centro (lám. V). En eje y oposición contrapuesta se abrió otro entrante simétrico rompiendo el muro columnando de la galería Sur. Estas refecciones se vinculan al objetivo principal: construir, siempre en eje axial, el aula absidada (H-3), un salón de 6 m. de ancho y 10 m. de profundidad de puerta tripartita y cabecera ultracircular que obligó a romper la fachada trasera y reorganizar espacios (posiblemente la habitación más afectada fue H-5).

De este modo se conectaron visualmente, quizás desde el vestíbulo de la entrada principal, las crujías Norte y Sur, con seguridad columnadas, la Norte directamente desde el suelo, la Sur sobre un podio, y se creó en el corredor Sur una especie de antecámara precedida frontalmente por el edículo que penetraba en el jardín (lám. VI) y ensanchaba la galería, frente por frente a la puerta de tránsito al gran salón, formada por un espacioso vano (¿puertas batientes?) flanqueado por lo que creemos celosías o canceles simulando la monumentalidad de los accesos tripartitos.

La desnudez de las actuales ruinas fue dotada de auténtica escenografía: al penetrar en el peristilo por el edículo Norte, transitible por el centro, la mirada del visitante, guiada por la ornamentación del jardín, se proyectaría hacia el frente y cuando la puerta estuviera abierta alcanzaría sin obstáculo hasta el fondo del ábside aumentando la sensación de amplitud y monumentalidad (lám. VII). El efectismo óptico (atenuando irregularidades como la falta de isometría en el tamaño de los edículos cuadrados, quizás desproporcionados a propósito para modelar la perspectiva visual como un recurso comparable al éntasis) se incrementa todavía más con el desnivel de pavimentos. El suelo de *opus signinum* del gran salón, auténtico *oecus* y sala de audiencias, aumenta en altura en la cabecera absidada: el corredor y el espacio rectangular a -0,85 m.; el el ábside propiamente dicho a -0,75 m.

La creación de esta gran sala obligó a modificar y definir H-5 y H-2, habitación esta última que fue compartimentada con separación neta por tabique y con desnivel en la altura del suelo; además, a los pies de la gran sala, se abrieron sendos accesos simétricos comunicando directamente con estas habitaciones, cuya cota de circulación es más baja que la del salón absidado.

En suma, la reforma se hace ostensible por la construcción de las pequeñas exedras angulares y por el perímetro del aula absidada: muro medianil H-3/H5 y el desaparecido H-3/H-2, paradójicamente más estrechos (50 cm.) que los muros divisorios más primitivos (60 cm.) aunque se prolongue 10 cm. la cimentación, y muro circular que conforma el ábside a costa de romper el muro de la fachada trasera y embutir el arranque de la nueva pared en la antigua.

En la distribución de esta crujía Sur, aun respetando otras divisiones, cabe destacar otras reformas detectadas sobre todo en el cuadrante SE: se cegó la antigua puerta del muro Sur del peristilo y, forzados por el levantamiento de nuevos muros en los lados cortos del peristilo y/o por modificación de las estancias angulares, se repararon los extremos, complementando los mampuestos con fragmentos de tejas o ladrillos. Aparentemente se respetó la cadencia rítmica de los huecos -siete espacios, distribuidos en bloques de tres a uno y otro lado del salón-, aunque se

tapiaron vanos de interconexión de cubículos y se desplazaron hacia la galería, marcando con las pilastras (¿también con elevación de suelos?) la zona de los lechos dentro de los *cubicula* (lám. VI). En definitiva, la planta de esta crujía (lám. IV y VII) se estructuró de modo muy afín a la villa de Cuevas de Soria (lám. XI), aunque en versión más modesta puesto que los *cubicula* no son absidados ni existen pasillos que resguarden la entrada de las inclemencias del corredor y tampoco existen las grandes superficies de mosaicos (Fernández Castro, 1982, fig. 24).

También fueron sustanciosos los cambios en el Este. El muro que cierra el peristilo (45 cm. de ancho) parece ser de esta fase. Forma escuadra con el muro Sur por simple adosamiento y su fábrica es idéntica a la del nuevo muro Norte y a una larga pared exterior que, a modo de tapia, pudo cerrar en esta Fase II todo el cuadrante Suroriental de la *villa*, aislando del exterior la parte rústica.

En cuanto a los suelos, con *opus signinum* se pavimentó todo el corredor y se conservó el más primitivo de H-2 a nivel inferior, aunque lo que suponemos el espacio destinado a lecho (ciertamente pudo cumplir otras funciones nobles relacionadas con el gran salón o con las aficiones del propietario) aumentó su altura y recibió el mismo tipo de *opus signinum* que H-3, más tosco que el antiguo aunque menos rudimentario que el del interior del ábside. La decoración pintada de todas estas reformas tanto al Norte como al Sur, así como el estuco en relieve de la propia H-3, prueban la nobleza de estas modificaciones, que posiblemente sean acumulativas con el resultado final de un funcionamiento sincrónico dentro del s. V, al menos en cuanto atañe a reparaciones de pavimentos y decoración mural (lám. VII y IX).

También se ha detectado, sea mínimamente, el suelo signario en H-5 sobre el suelo de cal y este mismo tipo de pavimento se comprobó al Este de la mal conocida galería Norte.

Por su parte, la bordura del peristilo Sur, con evidente huella de rotura, fue reparada (con poco éxito en la unión) incluyendo en el subsuelo material de desecho procedente de derribos antiguos y trazando un auténtico *syxtum*, a uno y otro lado del edículo, bordeado quizás por canales. El exterior Sur y la supuesta tapia estuvo bordeada y limitada por una extensa superficie de mortero de cal que a modo de cierre de juntas y pavimento recorre la fachada trasera, incluido el exterior del ábside.

En el sector suroriental no aparece, sin embargo, pavimento alguno de *opus signinum*. H-9 fué reformada y seguramente se cambió su destino pasando de lo que pudo ser una sala noble a un almacén. Se conservó el ingreso monumental adaptado a la modificación del suelo por la construcción de algún escalón y el tránsito con el ámbito

contiguo (H-7) fue cegado concienzudamente, simulando el paramento antiguo pero conservando al interior una hornacina, a la par que se estrechaba o se construía un nuevo muro (conservado sólo el arranque superpuesto al antiguo zócalo de mampostería) estrechando las dimensiones de H-7, una de las habitaciones más afectada por las reformas sucesivas. La pilastra del muro Oeste fuerza a considerar, por analogía con los otros espacios, que su destino fue un dormitorio, pero la serie de morteros y cerámica pintada de utilidad doméstica recogida en niveles que corresponden a la Fase II y su propia situación en el área más resguardada, podrían ser un argumento en pro de la reconversión de este espacio en una dependencia donde se procesara el alimento, es decir, una cocina unida tal vez a una letrina separada por la pilastra y a un desagüe cuyos elementos se reutilizaron posteriormente. Pero las modificaciones de la Fase III imponen cierta cautela a esta conjectura pues existe una doble posibilidad para justificar la presencia de estos enseres domésticos: a) que formaran parte del relleno accidental o de las tejoletas que sirvieron de lecho al suelo de la Fase III; b) de acuerdo con el destino de este espacio y el carácter de estas cerámicas, que fueran reutilizados en la última de las ocupaciones y por deposición secundaria, al destruirse el pavimento más alto, alcanzaran esta profundidad, hecho bastante improbable sobre todo ante las cerámicas pintadas de mayor fragilidad.

En cualquier caso, la gran refección del ala Este está en el suelo de H-9, en la construcción de una malla de depósitos cilíndricos de 95 cm. de diámetro y unos 40/50 cm. de profundidad, a base de un duro mortero de cal con ladrillos, recubierto a su vez por una fuerte lechada de mortero blanco mezclado con arena de río, y superficie enlosada formando calles de tránsito, ocupando un espacio conocido de unos 19 m<sup>2</sup>. La falta de excavación y el enmascaramiento de las reformas impiden definir límites de esta cilla, que hipotéticamente podemos ampliar a toda la crujía limitada por la galería siguiendo antiguos modelos altoimperiales como el de la villa pompeyana de Boscoreale (Adam, 1996: fig. 723, p. 343) o ejemplos más próximos en el espacio y en el tiempo como la mencionada villa de Cuevas de Soria, con el ala occidental destinada a servicios, la villa de Sentromá (Tiana, Barcelona) que desde los siglos II a IV almacenó el grano en silos o *dolia* dispuestos en hiladas tanto en la zona suroriental como en el patio central (Guitart, 1970), o la serie de dependencias rústicas con *dolia* y empedrados circulares aparecidos en Centcelles antes de la construcción del mausoleo (Schlunk y Hauschild, 1962, lám. XXVI y XXVII), etc.

La interpretación de todos los datos de esta Fase II nos llevan a una serie de consideraciones sobre el funciona-

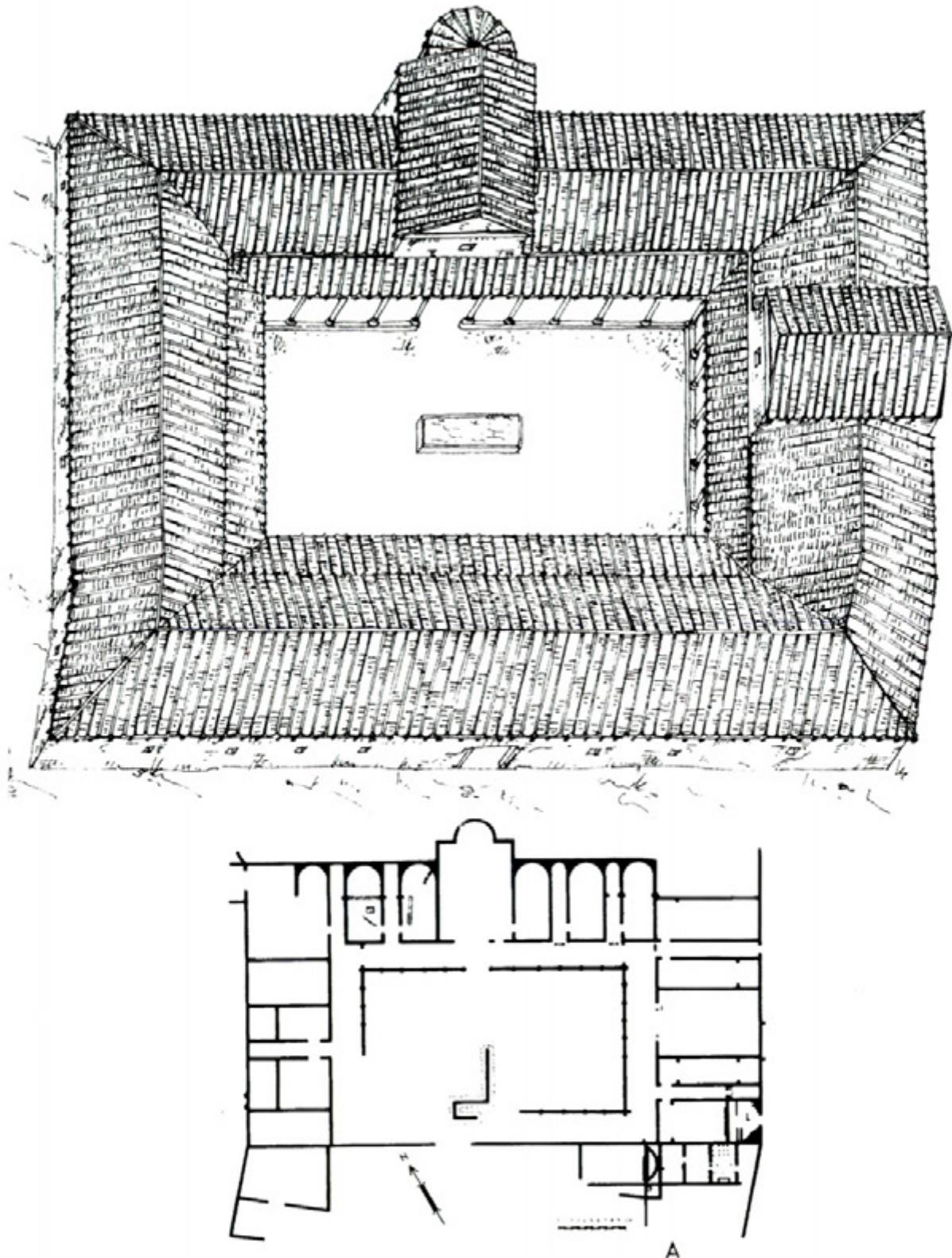


Lámina XI: Planta de la Villa de Cuevas de Soria (tomado de Fernández Castro 1982, fig. 24)

miento de la villa:

**a) Pars urbana.** La primera de ellas se asume de la propia arquitectura, la de la residencia señorial, un auténtico escaparate para exhibir la grandeza del propietario, pues la aparente sobriedad de pavimentos y la ausencia de mosaicos tienen otra lectura al considerar la tantas veces mencionada H-3, la sala absidada, como un salón de recepción dedicado exclusivamente a actos sociales y administrativos. Desde el inicio de esta reforma, el propietario expresa su prestigio social mediante un escenario arquitectónico, remedio de ambientes palaciegos, ampliamente extendidos a partir del siglo IV, que imponen a la arquitectura privada un carácter barroquizante como el detectado en esta villa madrileña, aunque no alcance el esplendor de Carranque.

Visitas protocolarias, asuntos administrativos y de gestión y tal vez la *matutina ave del villicus* informando y recibiendo órdenes, de clientes, colonos y sirvientes que rendirían pleitesía a la supremacía económica, reconociendo la autoridad moral del *dominus*, el ideal de la aristocracia romana, que confiere al propietario prestigio y dignidad y honra a «su familia». Con harta frecuencia va ligada al poder político del cargo público y sobre todo a una institución denostada por los moralistas pero extendida imparablemente en la romanidad tardía: el patronazgo, la mutua necesidad de los clientes por tener un patrono que les ampare y defienda y de los patronos por rodearse de una corte que reafirma su rango y procura beneficios económicos.

Así pues la arquitectura de La Torrecilla se explica dentro del código y de los símbolos que marcan la distancia social, la barrera con las clases inferiores y la necesidad, cuando comienza el día, de demostrar y reafirmar la *autoritas* y el control de los negocios, y, al anochecer, cuando se terciara, de ensalzar su poder a través de banquetes, al recibir en el salón de recepción a los amigos u organizar las ineludibles fiestas y ceremoniales ligados a las obligaciones de señor de la hacienda y la familia. Toda una cadena de comportamientos que en el Imperio romano tardío dominan las alianzas de servidumbre con los grandes terratenientes, cuyos salones se convierten en un foro privado, remedio de la sala de audiencia del emperador, de sofisticado ceremonial que no sólo exhibe la jerarquía sino el derecho y la contribución de colonos, pequeños propietarios y libertos, que pagan su tributo al señor para que los defienda de la presión tributaria, la corrupción de la justicia y la inseguridad a cambio de rentas y en perjuicio del Estado. Un régimen de patronato cada vez más extendido entre terratenientes y dignatarios y que ni la legislación de Teodosio o Justiniano pueden impedir (Blázquez, 1978, 279). A su vez el patrono podía estar unido por vínculos de esta índole a otros terratenientes o personajes oficiales más

poderosos e influyentes.

La planta de estos salones absidados, lo más noble de las estancias privadas, sigue en parte el modelo de las basilicas públicas y anticipa la función de las basilicas en el sentido religioso, cumpliendo un doble cometido económico (administración y gestión) y social (reafirmar el estatus e impresionar); incluso el hecho de realizar el nivel del ábside a modo de estrado no puede por menos que recordarnos que recibe el homenaje en escalón más alto, como si fuera un dios.

Si en principio el ideal urbano era gozar de la naturaleza, con el tiempo, obtener riqueza y generar excedentes acrea la imparable necesidad de beneficiarse de una mano de obra al menor coste y de incrementar las rentas a costa de los campesinos. De este modo el patrono latifundista se convierte en una especie de cacique y arruina a los colonos y pequeños propietarios, pues sus exenciones y privilegios van ligados desde finales del siglo IV y comienzos del V a la pauperidad y miseria creciente de la población rural, los *humiliores*, vinculados a la tierra del señor y despojados hasta de su libertad por su dependencia y necesidades.

Este modelo socioeconómico, lacra del Bajo Imperio, forma parte del programa de símbolos y ceremonias expresado por la pompa del salón absidado. Abierta la entrada de par en par, en el momento de la recepción, aun sin exhibición de mosaico, la decoración mural pintada y en relieve se uniría a otros elementos de boato como cortinajes, puertas veladas, braseros encendidos y toda una parafernalia, incluidos servidores y, sobre todo, el atuendo y comportamiento de *dominus*, con independencia de que residiera temporal o permanentemente en este lugar. Entre otros datos para juzgar el poder económico del propietario, y si se quiere su exotismo, cabe recordar el hallazgo en las proximidades de la villa de un sólido de Honorio (393-492) procedente de la ceca de Milán (Priego, 1980, 194-195), moneda áurea que circula en las grandes compras y en el comercio internacional, los fragmentos de nácar recogidos en el entorno de H-3 que pudieron decorar algún mueble, la presencia de ostras marinas llegadas quizá de Tarragona (Oribasio, II, 58,6), la cría de gansos, con el consiguiente beneficio de las plumas y su hígado, y el galgo, excelente raza de perro hispano mencionado en los tratados de cinegética de Oppianos (I, 370 y 391) y Nemesiano (V, 126-127) que, junto a los correspondientes restos de fauna, atestiguan las monterías, pasión aristócrata pues, por encima de la carne y otros beneficios, su práctica, émula a su vez de la distracción imperial, cultiva y demuestra la *virtus* (2).

Si el programa arquitectónico de esta Fase II, dominado por el esquema ascendente y policéntrico del peristilo

y el gran salón, así como por el juego de rectas, curvas y alzados, es un producto social de la época que tenía que adaptarse a la intimidad y a la dimensión ideológica del protocolo para exaltación del propietario, las funciones a cumplir son más heterogéneas y trascienden de lo doméstico a lo religioso. Si la función del jardín y de los dormitorios no ofrecen duda en su identificación, nada sabemos sobre los baños y timidamente apuntamos las sospechas, ante la remoción tan profunda del suelo de H-4 y del espacio anexo por el Oeste, con tierra fuertemente ennegrecida por debajo de los suelos blancos y de una serie de fragmentos de baldosas en el relleno de C-3 (aparte de las del umbral), de que hubiera una cámara subterránea a modo de *hipocaustum*. Si lo hubo ningún otro testimonio lo documenta por ahora ni tampoco nada de lo descubierto se relaciona con el ceremonial de los baños, y aunque ciertamente se aconseja el emplazamiento hacia el Oeste, cerca de las cocinas, sería más rentable su situación hacia el Este, por la proximidad al río y en tal sentido recordamos la suposición de que H-7, en cierto momento de esta Fase II, en razón a la cerámica hallada, la fauna de aves e incluso por el reaprovechamiento posterior de *tubuli*, hubiera sido una cocina, espacio que siempre es difícil de identificar por la sencillez de su estructura.

**b) Pars rustica.** La villa residencial es ante todo el centro de una serie de construcciones y dependencias subordinadas a su mantenimiento y economía y aunque desconocemos materialmente el área estricta de servidumbre y de atención a los moradores, así como los recintos para guardar y criar animales, el análisis de fauna en el Capítulo V (parte de ella recogida en las cenizas que conformaron el suelo más reciente de H-7, además de en los hoyos) nos da una idea bastante completa de la explotación animal y de las instalaciones mínimas que debieron existir, cuidados exigidos, alimentación y rentabilidad potencial... proporcionando indirectamente una imagen ajustada del trabajo de la granja a distintos niveles.

En instalaciones anexas o muy próximas al edificio, al resguardo del calor y del frío, según convenga, se construirían boyeras, establos y más lejos rediles, pocilgas... Cercanos y vigilados tendrían que estar también los gallineros, nidares, vallados... es decir, los recintos necesarios para el cuidado de las aves de corral (*ornithotrophia*: gallinas, gansos, patos...) con los correspondientes estanques individualizados junto al río, para que como dice Columela (VIII) se obtuvieran buenos rendimientos en carne, huevos y otras delicias para la mesa y la venta, además de plumas y estiércol, aspecto este último nada desdeñable, sobre todo si procede de palomas y gallinas y otras aves, excepto del pato y del ganso, por cuanto en la cadena trófica, el estiércol de las aves, el del hombre y el de los

animales mayores (preferentemente el del asno y las ovejas) es fundamental para la productividad de la tierra (Columela, II, 1 y 14) que *no envejece ni se fatiga si se estercolea bien*. Así pastos y pradería (todavía en uso en los años de la excavación), forrajes y mucha cebada, lechuga, hojas de olmo... serían fundamentales para la alimentación de estos animales estabulados, entre los cuales el ganado ovino, siguiendo la tradición prehistórica, debía ser fuente principal, con independencia de que, según estaciones, los animales en libertad, aprovecharan el monte bajo, el ramoneo de los árboles y por supuesto la bellota, esencial para las cabras, mientras que el pacer de las ovejas en barbechos, rastrojeras y pámpanas es una fuente más de beneficio porque sus excrementos, la sirle, abonan a su vez los campos.

Sin querer alargarnos, baste decir que cada una de las especies registradas exige cuidado y crianza particularizados. Se requiere para ello un amplio espectro de terrenos y cultivos además de cuidadores específicos y, por tanto, de un buen número de ejemplares para obtener rendimientos. Para atender el trabajo propio de la hacienda, arar, trillar, acarreo, esquileo, reparación de instrumentos... son necesarios muchos brazos y jornales y una constante diligencia en la venta de los productos o en la preparación de alimentos diarios, el queso y las conservas. Incluso los animales silvestres del monte, tan próximo a la heredad, exigían, a decir de los tratadistas, la formación de cotos y cerramientos para su control y rentabilidad (Columela IX, 1).

**c) Pars fructuaria.** Debió haber un equilibrio entre la vida vegetal (suelo, pastizal y vuelo) y el ganado, que exige menos esfuerzo que el trigo, combinando las dehesas de pasto con la labor de otros campos porque una parte de las rentas del patrimonio derivarían de los productos agrícolas. El huerto, las hortalizas -más delicias de la tierra- entre las que no podrían faltar nabos, coles, calabazas, pepinos y lechugas, habría de estar cerca de la casa, y el resto de tierras, según suelo y situación, se destinaría a cereal, leguminosas, ¿aceite?, árboles frutales y vides. Bodegas, prensas, heniles, pajares, molinos, hornos, almacenes y graneros, entre otros, conforman las instalaciones destinadas al procesamiento de vegetales en la *pars fructuaria*. De todo ello, sólo el almacén de H-9 con sus depósitos de obra nos ilustra sobre cómo se guardaban las cosechas, con no pocos dilemas: ¿qué se almacenaba? El método constructivo, de fácil circulación y limpieza, sin resquicios para roedores y aislando la humedad, sigue las prescripciones que pueden adoptarse en silos para almacenar el grano (Columela, I, 6, 7). Teniendo en cuenta que la producción del cereal es el testimonio más comprobado en los yacimientos prehistóricos del Manzanares (P. López,

1997,164), nada se opone, en principio, a que contuvieran grano, fuera trigo, cebada o legumbres, ya que a decir de los agrónomos los preparados de amurca o alpechin prevenían el gorgojo y otros daños. Además, para ayudar al exterminio de los roedores se contaba con gatos; por otra parte, los 200 Kg. de capacidad aproximada (lo que podría rentar una yugada por muy mala tierra que fuera) no es desdeñable. Sin embargo, los tratadistas, llamen granero u horrio al almacén de grano, insisten en que los productos secos deben guardarse en alto y a cierta distancia de la casa para evitar incendios, estar aireados y sin contacto con la cal (Plinio, XVIII, 30). Por ello y también porque en la Fase III tenemos argumentos en pro de la manipulación del vino en este sector, los huecos pudieron ser un sofisticado modo para enterrar tinajas. En este caso se trataría de una *cella vinaria* (lám. X), no alejada de la cocina ya que el humo favorece su conservación (Columela, I, 6,20). A esta especie de bodega se accedería por una corta escalera cuyo hueco de aireación, una vez cerrada la abertura del muro Sur, se abriría hacia el Norte (la orientación más ventajosa). Que la tierra es buena para vides, aunque no sean de excelente calidad, es hecho bastante probable si tenemos en cuenta que hasta hace muy pocos años se cultivaban viñas en todo el paraje. No hemos excavado lo suficiente para recabar el área total de este depósito, pero presumimos que fue bastante extenso. Fuera cual fuera el contenido, no nos resistimos a la hipótesis de que la hornacina creada intencionadamente, cuando se clausuró el vano medianero entre H-7/H-9, mas que una alacena fuera una advocación a los penates o a divinidades relacionadas con las cosechas.

En resumen, el propietario/s de esta Fase II, cuyo vínculo con el constructor de la Fase I ignoramos, al destinar una de las crujías a almacén, exhibe su idiosincrasia de agricultor convencido, siguiendo los consejos de los viejos tratadistas: la vivienda en el campo es ante todo un negocio, y el propietario de una hacienda rural se prestigia y se honra de acuerdo a sus ganancias y cosechas y no hay mayor símbolo que sus bodegas, almacenes, graneros... y el rendimiento de sus frutos. Estas son sus mejores prendas.

La necrópolis de esta fase está en El Jardinillo (Priego, 1980) y su sincronía probada, entre otros materiales, por el hallazgo de un bronce muy gastado atribuido a Valente (364-378) en la tumba 16 (Priego, 1980). Sigue el rito de la inhumación y es bastante igualitaria sin apenas diferencias en los ajuares de las tumbas. Ladrillos reutilizados y cerámicas no dejan lugar a dudas.

Con la frase *el camino, el agua y el vecino* resume Columela (I,3,3) sus recomendaciones. Del **agua**, sinónimo de vida y fertilidad, el Manzanares es la arteria principal.

Los interfluvios (arroyo Culebro) y la corta distancia a la confluencia del Jarama, son otros tantos factores que junto con la edafología y el clima atemperado, son responsables de la prodigalidad de la tierra si se dedica estiércol y diligencia, pero y otra vez volvemos a la pregunta ¿qué extensión tendría la hacienda? Según Catón, en sus tiempos, con 100 *yuguera*, unas 25 Ha., sería suficiente. Para Columela tan sólo 50 yugadas (algo más de 12 Ha.) rebasarían la fortuna de un cónsul, puesto que se asignaban 7 a ciudadanos y plebeyos, pero estamos ante los grandes latifundios bajoimperiales y la ruralización a gran escala. En el siglo IV la finca de Ausonio en las cercanías de Navarra tiene 1.050 yugadas (200 de labor, 100 de viñas, 50 dedicadas a prados y 700 a monte, según J. M. Blázquez (1978, p. 270) quien postula que los grandes latifundios de la Meseta podrían poseer entre 500 a 1.000 Ha. Funcionaban como unidades autárquicas que producían lo necesario para su consumo y concentraban el poder administrativo, político y judicial. Este podría ser el caso de La Torrecilla si las estimaciones de las fuentes de explotación hasta el Jarama y en ambas márgenes son correctas, con una alta proporción de bosque, monte bajo, tierras de secano, pastizales y regadio, no dedicada exclusivamente al monocultivo de cereales sino a la vid y quizás, aunque fuera en menor proporción, al olivo además de la ganadería. Aunque la exportación de productos sufrió un notable descenso desde el siglo III, el trigo siempre fue demandado por Roma, el comercio interior funcionaba (la distribución de las cerámicas así lo confirma) y la cría de gansos no sería por pasatiempo o por defensa del *fundus* sino por sus beneficios (2 desplumes al año en vida y el hígado para exquisita conserva; la enjundia para medicina).

Y en la territorialidad llegamos al **vecino** más próximo. En esta Fase II, aunque existieran otras villas hacia Vaciamadrid o Pinto, la más próxima seguiría siendo Villaverde (Pérez de Barradas, 1931-32) cuya opulencia de material mueble y mosaicos (al igual que los de la villa de Carabanchel) (Carreras, Martín y Pérez, 1995) contrastan sobre manera con lo documentado en La Torrecilla; la caleira (Pérez de Barradas, 1931-1932) o la gran tinaja localizada en excavaciones de urgencia (Rascón, 1999-2000, p. 218) permiten análogas consideraciones económicas, incluido el igualitarismo de la necrópolis de inhumación (arenero Martín), frente a los magníficos ajuares de la Calle Sur del propio término de Getafe (*¿un vicus?*) (Caballero, 1985).

Al **camino** ya nos referimos en la Fase I, pero aquí, aunque los escépticos puedan dudar sobre si existió ya en tiempos romanos, queremos reflexionar en voz alta sobre algunas otras cuestiones en las que podría radicar el matiz diferenciador de La Torrecilla. El nombre Cañada Real de las Merinas tiene que ser posterior al s. XIV y sobre el

disfrute comunal de estas dehesa de La Torrecilla ya se hizo alusión en el Capítulo I. Pero la cañada también se conoce por Cañada Galiana y aquí entramos en un topónimo cuya etimología romana es perfectamente asumible, al igual que el topónimo Torrecilla con la palabra *turris*, sinónimo de villa. ¿Fue este camino de uso público?, ¿de uso privado y controlado?, ¿comunal y de servidumbre? (igualmente podríamos plantear este tipo de cuestiones respecto al dominio del *Ager publicus* sobre bosques y prados). Las preguntas no son baladíes porque las respuestas pueden guardar relación con las rentas del propietario o con los derechos de servidumbre. Si, lo que no es improbable, el pastoreo se diversificó en función de la longitud de los desplazamientos en estante y transtermitente, algunos rebanos pudieron abrir en su día la trocha de esta cañada y transitar por ella en época romana. En la propia Italia, el cambio de pastizales se hacia a través de las *calles pastorum* y al pretor competía su buen estado y vigilancia. Que en la Península existió algo análogo está probado por la reglamentación del Código de Eurico (466-485) y por el Fuero Juzgo (Lib. VIII, Tit. IV, Ley 27) cuyas disposiciones se refieren a que los tránsitos entre los campos circundantes no estén cerrados y a las obligaciones de pasto, agua, descanso, abrigo y seguridad, con la prohibición expresa de no talar ni quemar árboles y pagar las correspondientes tasas (García Martín, 1991, p. 23/24). Las cuestiones planteadas quedan abiertas aunque la relación con la sierra está probada por la procedencia del granito (por otra parte, con antecedentes prehistóricos) y por la cabra montés cuyos restos terminaron en estas tierras.

El esplendor de los latifundios coincide, en general, con esta Fase II, desde la Tetrarquía a época constantiniana, en sincronía con el ascenso imparable de ciudades como Complutum o Toletum, donde se podía disfrutar de espectáculos como las carreras de caballos, pero a fines del siglo IV, pese a la aparente boyanza, corren malos tiempos. En cualquier caso, la situación de estas tierras del interior no debió ser tan dramática como el panorma denunciado en el Discurso de Libanio (390) contra el emperador, causante de la opresión de los campesinos y consentidor del patronato como fuente de males y pillajes que alzan al desesperado contra sus propio dueño en busca de un protector (Blázquez, 1978, 280) y aunque son numerosos los escritos que relatan las catástrofes habidas a lo largo del siglo V y abundan sobre el aspecto negativo de la penetración bárbara, la Fase II de La Torrecilla coincide en su pleno apogeo con el s. IV y buena parte del siglo V, con muestras crecientes de una economía en marcha demostrada por el citado aureo de Honorio y por las reformas detectadas en la propia arquitectura y su expansión (200 m. al Norte, un área con paramentos ciclópeos proporcio-

nó TSHT fechada en el s. V: Cuadrícula 0 de la excavación de 1981, según Lucas, Blasco y Alonso ), sin que sepamos hasta qué punto el hallazgo de la fibula «aucisa» puede ser el testimonio indirecto de la presencia o control militar del territorio. Con todo, a fines del s. V la crisis es evidente. El *dominus* o quienes vivieran permanentemente debieron abandonar la *villa* y acomodarse en un sitio con nuevas estrategias de ventura porque, en efecto, el edificio de la villa de La Torrecilla acabó sucumbiendo y, páradojicamente, el espacio que quedó más indemne, tras el abandono o la ruina, fue precisamente el gran salón de recepción con su pavimento rojo de ladrillo machacado.

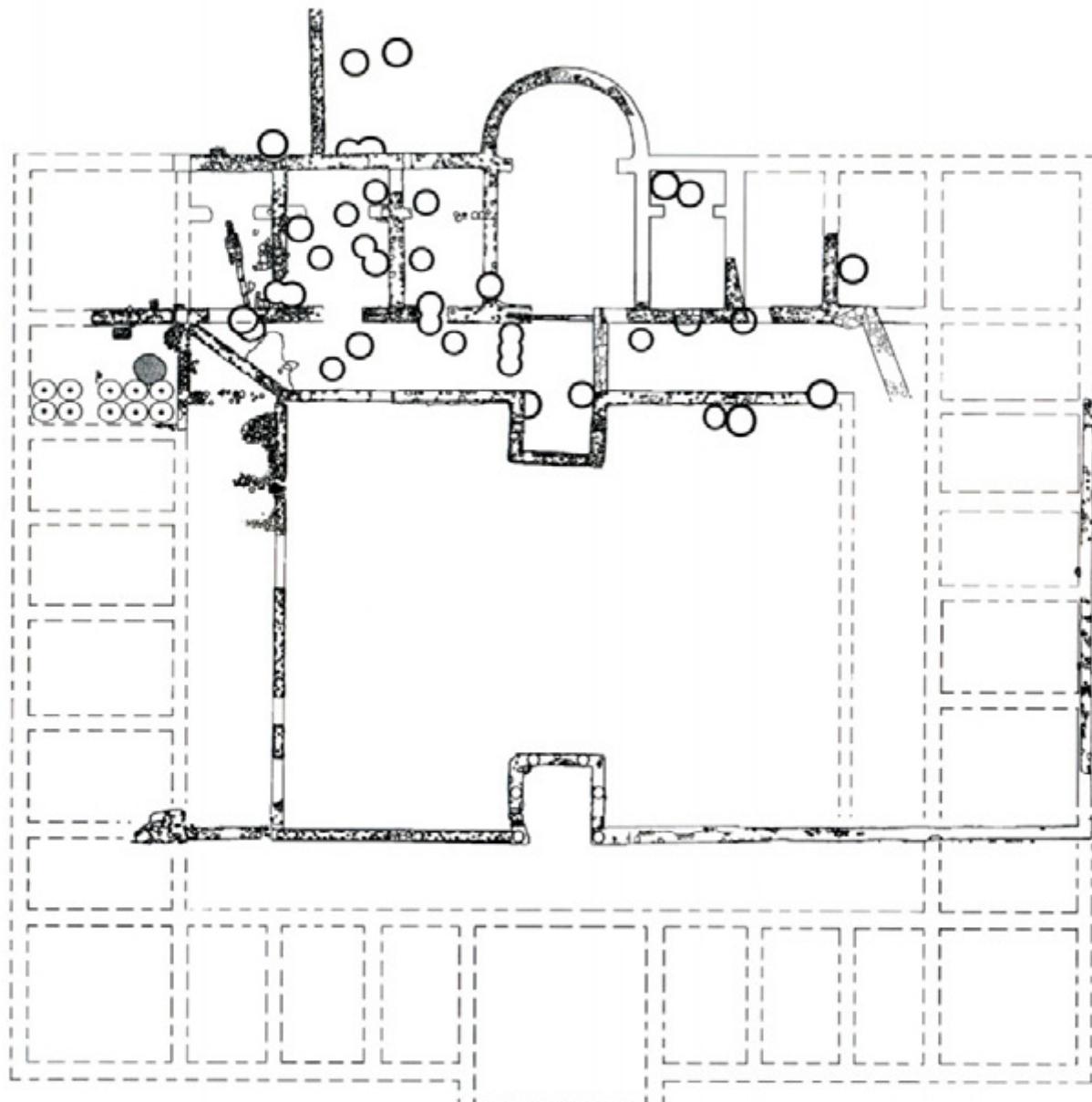
### III.3. Fase III: El Ocaso. Los Suelos Negros (lám. XII)

Históricamente, las razones del abandono y destrucción del viejo edificio están más que explicadas. Estamos en el agotamiento de una época y en la implantación de «un nuevo orden», acelerado no sólo por las circunstancias políticas sino por las económicas, el hambre y las enfermedades.

Entre la fauna de La Torrecilla está presente el cráneo de la rata negra portadora de la peste y es tentador sincronizar tan desoladora identificación con la grave crisis de estos momentos (3). Haya entrado la peste en el s. V o se trate de la habida en el s. VI, lo cierto es que a partir de fines del V, la villa está definitivamente abandonada como residencia señorial, pero no como estructura relacionada con la explotación agraria. A juzgar por las reocupaciones el espacio se reparte o redistribuye en unidades ligadas a actividades productivas dependientes de la agricultura y compatibles con la vivienda de los ocupantes, «descentralizados» de la antigua propiedad. Dentro del fenómeno, cabe distinguir dos etapas solapadas y consecutivas. La más antigua arranca del siglo V y entra en el siglo VI; se centra en dar una nueva función a los antiguos espacios, transformando la vieja mansión, con cierta dinámica constructiva en la adaptación y acomodo de espacios o ruinas. La más reciente se prolonga hasta finalizar el s. VII, reutilizando el espacio pero con escasas concesiones a cerramientos o preparaciones de cierta estabilidad.

Los niveles relacionados con los inicios de esta 3<sup>a</sup> fase de ocupación, que han conservado suficiente potencia arqueológica (entre -0,57 y -0,78 m.) y están en posición menos secundarias, tienen un denominador común: el uso de la ceniza en el sustrato de los pavimentos y la construcción de muros o cierres de cierta solidez que afectan sobre todo a refecciones en el sector más oriental, prolongando la agonía del viejo edificio.

Avanzando el tiempo se construyen otra serie de muros, de cota más alta, mal trabados o a seco, superpues-



*La Villa de la Torrecilla. Fase III*

0 5

Lámina XII: Planta de los «hoyos» o «silos» de la tercera fase en relación con los restos arquitectónicos, algunos de los cuales todavía seguían en uso

tos a los derribos que, sin una lógica clara, aparecen en diversos tramos, taponando puertas o limitando hoyos puesto que las estructuras circulares más rústicas - los hoyos excavados en la tierra- ajenas a los principales moradores de la construcción romana son otro elemento unido al auténtico desmantelamiento de las ruinas. Con una espesa capa de cenizas mezclada con arena de río y bajo un débil lecho de cal, sea por higiene, aislamiento de humedad, elevación de nivel de circulación o por todas estas razones juntas, se cubrió el suelo de H-7, después de aislarlo con tejoletas a modo de preparación de la superficie enlosada. Esta misma capa aparece a lo largo de H-1, especialmente en el sector Este y bajo el muro diagonal que debe fecharse próximo en el tiempo. Idéntico substrato de cenizas subyace en el taponamiento de la puerta que comunicaba las galerías Este y Sur con la cámara de almacenaje de la Fase II (H-9) e incluso ceniza se detectó bajo la superficie más reciente del *opus signinum* de la sala absidada de la zona de entrada dentro del corredor Sur: ¿final de la Fase II?

La construcción del muro diagonal en el ángulo formado por la convergencia de los corredores H-1/H-8, de esquina a esquina, independizó la crujía oriental. Este muro carece de cimentación y en su paramento, trabado con mortero, abundan los desechos latericios, pero su calidad no es deleznable hasta el punto que conservó toda su longitud y una altura de 50 cm. Además de cumplir una función divisoria contribuyó al sostén del tejado del corredor, en trance de ruina por abandono y/o expolio. Ello hace pensar que no se llegó a abandonar completamente la villa y, a pesar de posibles sucesos calamitosos y destructivos, quedaron sirvientes o colonos ocupando justamente el área que en la Fase II estuvo más ligada a los servicios y al almacenaje.

Para dar un nuevo destino a H-7 y H-9 se aprovecharon escombros (tejas, ladrillo y piedra) pero se introdujo un nuevo elemento, el adobe, complementando la reutilización de losetas de piedra o de ladrillo en H-7 o como único pavimento de circulación sobre la gruesa capa de cenizas de H-9. Adobes de 40 por 10 cm. de grueso, sustituyendo el tapial, pudieron cerrar la pared oriental de H-7, modificada en cada una de las fases constructivas. En esta ocasión se añadió un desagüe y su correspondiente sumidero y, paradojas de la arqueología, no hemos excavado el baño ni la calefacción de la noble familia romana, pero sí, probablemente, la letrina, el establo o el fogón de algún esclavo emancipado o de un rústico visigodo.

En H-9, adobes y ceniza, mezclada con otros desechos, sirvieron para la construcción de un horno (lám.X,I del cap.II), instalado en el hueco de un antiguo contenedor de obra, a la par que se separaba, mediante una endeble divi-

soria, de una espacie de despensa o almacén, aprovechando los primitivos alveoles de contención para encajar los contenedores afianzados con ladrillos triangulares de columnas derrumbadas (lám. X,3 del cap. II). A almacenaje se destinó también la galería H-8, tras aterrazar los paramentos caídos formando un empedrado de cierto grosor que diseña y contornea los espacios donde se alojarían las vasijas (lám. II,3 del cap.II).

Respecto a otros cierres, parece como si se siguiera un programa para clausurar las galerías del peristilo, advirtiendo cómo el uso de cal se enrarece conforme avanza el tiempo y sólo está presente en los suelos y en los mampuestos mejor trabados. Aparte del muro diagonal, la galería Este (H-8) se cerró por el Norte uniendo sus extremos en escuadra con otro muro de peor calidad, también sin cimientos. En el sector Suroeste, en la unión de galerías, se construyeron otros muros por encima de derribos apelmazados y aplazados (C-3) coetáneos al desmantelamiento de paredes y el vaciado de H-4, sea ya en este este momento, o en el inmediato, al que sin duda pertenecen toda la serie de mampuestos a seco que compartimentaban la galería Sur (H-1) y limitaban los hoyos .

Respecto a los hoyos, hay que valorar su situación programada, buscando el aislamiento proporcionado por la conjunción de muros, en hileras ordenadas o en núcleos relacionados con las mezquinas paredes, hecho que fuerza a poner en conjunción uno y otro fenómeno como testimonio de la disolución final del latifundio y la llegada de un nuevo orden económico y social con la atomización de los campesinos adscritos a la tierra y la creciente ruralización acercando las viviendas, auténticas chozas, a los campos de labor.

Las funciones de estas estructuras de la Fase III se han identificado, probando que estamos, por una parte, ante la directa tradición y herencia de las costumbres romanas, por otra, ante la fuerza y perduración de las costumbres indígenas:

**a) Culina y cella vinaria.** El registro arqueológico evidencia que se siguieron almacenando y guardando cosechas y conservas y, en esta ocasión, la relación espacial, con ayuda de las fuentes escritas, nos aclara qué se almacenó en H-9 y el procesamiento seguido.

Columela (libro XII), al igual que Plinio o Varrón habla de los vinos cocidos o de ciertos procedimientos para obtener mosto y sapa, evitar que los vinos se agrién o mejorar su calidad. Recetas y prescripciones van estrechamente unidas al fuego en donde ha de hervir el caldero, mejor de plomo que de cobre, las pilas y morteros para preparar las mezclas y por supuesto las vasijas con vino a las que se deben añadir rápidamente los distintos prepara-

dos. Además, en los consejos sobre cómo debe conservarse el vino y la imprescindible limpieza y embreado de los recipientes o del modo en que se ha de actuar según sean fijos o se puedan desplazar, siempre se repite esta vinculación con el fuego, el hollín, la ceniza, el humo - el *fumarium*- tan beneficioso para la madurez temprana de los vinos. Así se entiende que H-9, con su correspondiente horno, pila y bancadas, cumpliera la función de una cocina a cielo abierto o protegida por un toldillo destinada a estos menesteres, anexa y separada por un débil tabique del lugar en donde se instalaron los *dolia*, embutidos en las cubas arruinadas calzados con ladrillos. Este ambiente destinado a despensa sí pudo estar techado aunque no lo estuvo, a no ser por toldillos o chamizos, la variedad de recipientes que pudieron alojarse en el empedrado de la galería destinados a otros productos además del vino. Los opercula recogidos en la clausura del acceso H-8/H-9 abundan también en este sentido, al igual que los fragmentos de cerámica común procedentes de estos ámbitos.

#### b) *Siri/putei u hoyos*

La respuesta a qué son la serie de agujeros -los hoyos que perforan el solar de la villa de La Torrecilla la tenemos en los agrónomos romanos, principalmente en Varrón:

*Quidam granaria habent sub terris speluncas, quas vocant sirus ut in Capadoccia ac Thracia; alii, ut in agro Carthaginiensi et Oscensi in Hispania citeriore, puteos. Horum solum paleis substernunt et curant ne umor aer tangere possit, nisi cum promitur ad usum. Quo enim spiritus non pervenit, ibi non oritur curculio. (Varron, R.R. 1, 57,2)*

Plinio (HN, XVIII,306), casi con las mismas palabras recomienda la elección de lugares secos, echar paja en el fondo y guardar el grano con la espiga, porque si se impide que penetre el aire no se criará ningún animal dañino. En estas condiciones, si no se toca, el trigo puede durar 50 años y el mijo 100 o más años.

Columela (RR,1, 6,15) repite las mismas referencias: ... si no hubiera humedad incluso se podría guardar el grano dentro de la tierra como hacen en algunas provincias de ultramar, donde la tierra excavada en forma de pozos (**«puteorum in modo»**) a los que llaman silos (**«siri»**), acoge en su seno los frutos acrecidos por ella.

El sistema es el mismo que durante milenios se había practicado en estas tierras, sin interrupción, desde el Neolítico; quizás la única novedad es que la excavación de los hoyos, fosas, pozos... o como queramos llamarlos se hace en derrumbes constructivos y se mantiene mayor regularidad en la tendencia cilíndrica con pocas variaciones en el tamaño de la boca, aunque sí las haya en la profundidad y en la variante de coronar el perímetro con piedras, debajo o mezcladas con la capa de tejas o en la

precaución de aislar el grano del subsuelo, sea con molinos (quizás utilizados para la propia molienda en una zona próxima), pedruscos, ladrillos o simples mogotes de arcilla, mejorando las condiciones. Cascotes y desechos cerámicos aumentaría el aislamiento de las paredes, y la masa de *derrumbe*, incluido el tapial o cenizas a modo de *pseudoforro*, ayudaría a crear el vacío necesario para impedir la germinación y el ataque del gorgojo, pues, efectivamente, el sistema no es otro que crear una atmósfera hermética y al vacío. Esto explica por qué estas fosas de almacenamiento se hallan insistenteamente junto a los muros rompiendo incluso los mampuestos y con preferencia por las esquinas y umbrales, aunque se encuentren un poco por todo. En C-13 se comprobó, al igual que al exterior del ábside, que aparecían bajo las tejas y este es un dato de valor cronológico para asegurar que estos silos pertenecen al ocaso final de este mundo romano, cuando la residencia señorial se convirtió exclusivamente en un establecimiento rural fragmentado. En cualquier caso, se hubiera desplomado o no el tejado, es obvio que se buscó deliberadamente la disposición en las ruinas, favoreciendo su apelmazamiento como un modo más de impedir la penetración del aire, la humedad y los roedores. La prevención de la humedad puede explicar asimismo la existencia de una especie de surco en media caña o de pequeña zanja en los sectores en donde los hoyos se hallan al exterior de las ruinas (C-7 y C-13). Los desmochados aleros de los muros colindantes no habían perdido del todo su función primitiva y estas rudimentarias canaletas desviarian el agua evitando encharcamientos.

Muchas preguntas sobre si todos funcionaron coetáneamente (bastante posible dentro de un tiempo limitado) o cuántas veces se abrieron o se vaciaron quedan sin respuesta y por tanto la conjectura, siempre aleatoria, sobre cuántas yugadas de tierra serían necesarias para almacenar tanto o cuántos kilos de grano. Baste la estimación media de un metro cúbico de capacidad y de unos 200 kilos de grano por silo (el mínimo de una yugada teniendo en cuenta que se almacena con la espiga, estimación próxima a la capacidad de las primitivas cubas de H-9). Con todo, la pregunta es ¿se almacenó solamente grano? Ciertamente que existen otros posibles usos: el propio Plinio en el Libro XXVII, al tratar de las vides nos dice que las púas o vástagos para el injerto de las vides se conservan bien cubiertas en hoyos secos con paja, cubriendolas por encima con tierra de manera que sólo queden al descubierto las puntas, al igual que recomendaba Catón. En el libro XIX (24,74) también señala que calabazas y pepinos pueden conservarse frescos en hoyos hechos en lugares sombríos, sobre arena, cubiertos con heno seco y disponiendo tierra por encima. Más sofisticados podían ser, se-

gún Columela, los métodos para guardar también frescos, metidos en hoyos, ciertos frutos como la granada y la manzana. En fin, no se trata de agotar posibilidades, el docto San Isidoro (*Etym.* XX, 9,3) denomina *loculus* al depósito realizado en el suelo para guardar cualquier cosa, incluso ricos vestidos y dinero y a ello podemos añadir que también se pueden enterrar en hoyos los animales para ablandar su carne y que los estercoleros no son sino hoyos con el suelo empedrado, junto a los corrales, pero manteniéndolos húmedos.

No obstante, salvo excepciones, el almacenamiento de grano y de vasijas parece el destino más probable para los múltiples hoyos de esta villa. Su interior sólo ha deparado tierra negruzca, en algunos casos hacia la base auténtica ceniza, el resto, desechos constructivos, más potentes en la parte superior y, en relación con otras zonas, mayor concentración de cerámica y gran cantidad de fragmentos óseos de fauna (alguno de buen tamaño) atestiguando asimismo la explotación ganadera y la caza, siendo rareza la presencia de escorias o de algún trozo de vidrio. En general, material fortuito propio de basureros, al igual que en muchos otros hoyos tardíos del área madrileña cuya función debe ser idéntica a los de La Torrecilla.

Su emplazamiento, más concentrados en el corredor Norte, parece guardar relación con ciertos muretes casi a ras del suelo vegetal, sugiriendo algún tosco cerramiento por encima de los derribos (en una ocasión con palos: H-6), protector del almacén subterráneo. De este modo la cosecha de grano se complementa con la explotación de la vid, ligada al entorno de la cocina y al cuidado del vino. Gatos, perros y ocas, cada uno a su modo, cooperarían en su defensa y conservación.

La deliberada disposición de los lugares de almacenaje se reafirma ante el hecho de que si exceptuamos los sectores en donde se ha intervenido sólo a nivel superficial y por tanto no se puede asegurar su ausencia, en el área más intensamente excavada sólo se ha liberado de estos hoyos el interior de la sala absidada. ¿Es intencionada esta reserva con objeto de utilizar este espacio para otros menesteres más afines con su antigua nobleza? ¿Se trata de un hecho fortuito relacionado con la resistencia de su cubrición? No tenemos respuesta. Baste dejar constancia de que aunque desapareció el muro divisorio H-3/H-2 y la trasalcoba de H-2 sin apenas dejar rastro, ni el gran salón ni una buena parte del pavimento de H-2 fueron afectados por hoyos, roturas u hogueras (el único elemento intrusivo pueden ser los ilegibles grafitos de la pintura mural) y la pared que cerraba el abside debió desafiar durante años el paso del tiempo.

Nos hemos planteado si este aparente respeto significa que se utilizó como basílica cristiana, pero ningún dato

argumenta el supuesto (Fuentes, 1997). Es más, a medida que hoyos y muretes conformaban chamizos, más difícil resultaría acceder al salón y por tanto, en el estado actual de nuestros conocimientos, no cabe ni siquiera como hipótesis relacionar la arquitectura de la villa y la patena de bronce de finalidad litúrgica, datable en sincronía con el desarrollo de esta última etapa y hallada en las proximidades de la villa, no lejos del cementerio de El Jardincillo (Priego, 1980, 194-195). Como hemos señalado, no se descarta la existencia de otros edificios en este paraje.

A propósito del cementerio, la sincronía es un hecho. Durante esta fase los ajuares son de índole hispanorromana con algún grafito en cursiva como los del ábside, sin testimonios paleocristianos, pese a que la religión cristiana era un hecho consumado y tanto Toledo como Alcalá de Henares funcionaron tempranamente como sedes episcopales. A este respecto la estampilla en miniatura de la cerámica, que a su vez recibió decoración pintada y la clara indetificación de una paloma (Lám. III) guarda, por el tamaño y la iconografía, una estrecha relación con sellos paleocristianos como la matriz sigilar del Museo Arqueológico Nacional (*Tesoros*, 1999, ficha 85, p. 182 y 183) fechada en el siglo V-VI d.C. Alguna que otra hebilla visigoda testimonia nuevas modas o los casamientos mixtos pero, hasta donde conocemos, no se puede considerar visigoda esta necrópolis como bien señala Fuentes (1999/2000).

El balance de toda esta Fase III lleva a conclusiones significativas sobre la vida de estos campesinos de tradición eminentemente hispanorromana. A partir de los inicios de la tardoantigüedad, la tierra dividida y fraccionada se trabajará con peores medios y la gente tenderá a vivir en ciudades, vicos o aldeas, sin que por ello dejen de existir las aristocracias poseedoras de las mejores tierras.

La tendencia a agruparse, por mínimas que fueran las poblaciones, fue la respuesta a repartos y adscripciones de una masa de campesinos, mezclados o no con los invasores. Esta es la clave del surgimiento de pequeños aldeas a base de cabañas o casas de uno o dos espacios, como las que se van descubriendo en el área de Madrid, nacidas al socaire de los nuevos tiempos: Indiana en Pinto con zona de almacenamiento en silos (Rodríguez Cifuentes, 1999, 301), las cabañas del poblado de Carabaña (Rascón 1999-2000, p. 219), el de Gozque en San Martín de la Vega, el de Las Vegas en Bobadilla del Monte..., todos ellos de origen hispanorromano datados en los siglos VI y VII y más raramente VIII, que, a decir de los textos escritos, padecerían como el resto de la población, el hambre, la miseria, las malas cosechas y la plaga de langostas.

Pero muchos campesinos, al igual que en la España rural más reciente -y la propia finca de La Torrecilla o de la Aldehuella son buenos ejemplos- han vivido dispersos,

acerando su casa, su tugurio, a su pequeña parcela y acudiendo de tarde en tarde a bodas, entierros, romerías y fiestas.

En cualquier caso, los resultados de nuestro trabajo arqueológico, son una llamada de atención para no dar por concluida la investigación en esta zona, bien al contrario, antes de que la voracidad constructiva de Madrid trasforme por completo este paraje, debería emprenderse una investigación más extensa con el fin de conocer más pormenorizadamente el latifundio, fundamentar la situación respecto al trazado viario, la relación con otros enclaves romanos y, muy especialmente, su desarrollo histórico en el tiempo.

\* Agradecemos al Dr. Angel Fuentes la lectura de estas páginas y sus valiosos comentarios. Nuestra es la responsabilidad del texto, pero sus indicaciones han sido de gran ayuda para matizar y enriquecer el contenido.

## NOTAS

- (1) En un vasito de TSH existe un grafito interpretado como LUCI. M..., testimonio de la romanización del nombre.
- (2) A decir ya de Jenofonte la caza procura salud al cuerpo, retrasa la vejez, pone a prueba la destreza del hombre, educa su comportamiento y prepara para la guerra. El propietario de La Torrecilla no debió conformarse sólo con cazar dentro de las proximidades del *fundus* porque presas como el bucardo sólo pueden proceder de la sierra.
- (3) Según Blázquez (1978, p. 285), siguiendo la traducción de A. García Gallo, Idacio (409-411) habría dado ya noticia de la peste. Literalmente se lee: *Debacchantibus per Hispanias barbaris et saeviente nihilominus pestilentiae malo opes et conditam.... Bestiae occisorum gladio fame pestilentia cadaveribus adsuetae quosque... et ita quattuor plagis ferri famis pestilentiae bestiarum ubique in toto orbe saevientibus praedictae a domino per prophetas suos ....* Parece importante hacer estos comentarios porque normalmente la peste bubónica, negra o levantina, como quiera que se denomine, suele asociarse a la epidemia de tiempos de Justiniano (bien entrado en el s. VI) y como tal se interpreta la narración de Gregorio de Tours (FHA, IX, p. 207/208) quien emplea la palabra *morbi*. La rata de La Torrecilla, en cualquier caso, debe relacionarse con el desarrollo de la fase III o, como muy temprano, con el final de la fase II. (¿puede extrañarnos el mimo y los cuidados que se tuvo con el gato lisiado?). En cualquier caso, la peste u otra enfermedad infecciosa, se convertiría en auténtica epidemia entre los más desposeídos.

## BIBLIOGRAFIA

- ALFARO, M. y MARTIN BAÑON, A. (1999-2000): «La Vega, Asentamiento visigodo en Bobadilla del Monte», *Bol. As. Esp. Am. Arq.*, 39-40, Madrid, pp 225-237.
- BALIL, A. (1987): «La Romanización», *150 Años de Arqueología Madrileña*. pp. 136-165
- BLÁZQUEZ , J. M. (1978): *Historia económica de la Hispania Romana*, Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1985): «Hallazgo de un conjunto tardorromano en la calle sur de Getafe (Madrid)», *Bol. Museo Arq. Nat.* III (1), pp. 97-127.
- COLUMELA, Lucio Junio Moderato: *De los trabajos del campo*. Ed. de A. HOLGADO REDONDO, Madrid, 1988.
- DE CARRERA, M., MARTÍN, E., PÉREZ, A. (1995): *Las villas romanas de Madrid. Madrid en Época Romana*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- FERNANDEZ CASTRO, M. C. (1982): *Villas romanas en España*, Madrid.
- FONTES HISPANIAE ANTIQUAE Ed. de R. GROSSE: Fasc. VIII, *Las Fuentes desde César hasta el siglo V d. de J. C.*, Madrid, 1959; Fasc. IX: *Las Fuentes de la época visigoda y bizantinas*, Madrid, 1947.
- FUENTES, A. (1997): «Las villas tardorromanas de Hispania». ARCE, F. et al. (Eds.): *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*. Madrid-Milán. pp. 313-319.
- FUENTES, A. (1999-2000): «Una zona marginal de Hispania: Madrid en la época romana», *Bol. As. Esp. Am. Arq.*, 39-40, Madrid, pp 197-211.
- GARCIA MARTIN, P. (Coord.) (1991): *Cañadas, cordeles y veredas*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- GEANINI, A. (1998): «Hallazgos visigodos en la construcción del gasoducto de Madrid», *Arg. Paleont. y Etn.* , pp 321- 336, Madrid.
- GUITART, J. (1970): «Excavaciones en la zona Sudeste de la villa romana de Sentromá (Tiana)», *Pyrenae*, 6, pp. 111-165.

Reconstrucción temporal y económica

---

- LOPEZ, P. (Coord.) 1997: *El paisaje vegetal de la Comunidad de Madrid durante el Holoceno Final.* Arqueología, Paleontología y Etnografía, 5, Madrid
- LUCAS, Ma. R. et alii (1981): «El hábitat romano de La Torecilla (Getafe, Madrid)» *N.A.H.*, 12, pp. 375-390.
- ID. (1982): «La necrópolis romana de La Torrecilla», *N.A.H.*, 13, pp. 213-246.
- PALOL, P. y CORTES, J. (1974): *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia) excavaciones de 1969 a 1970.* A.A.H, 7, Madrid.
- PEREZ DE BARRADAS, J. (1931-32): «Las villas romanas de Villaverde Bajo (Madrid)», *Arch. Preh. Madril.*, II-III. pp. 99-124.
- PRIEGO, M. C. (1980): «Excavaciones en la necrópolis de El Jardinillo». *Rev. Bibl., Arch y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 7/8, pp. 101-203.
- PLINE L'ANCIEN: *Histoire Naturelle*, Livre XVIII, Texto de H. LE BONNIEC, París, «Les Belles Lettres»
- RASCÓN, S. (1999-2000): «La Antigüedad Tardía en la Comunidad de Madrid», *Bol. As. Esp. Am. Arq.*, 39-40, Madrid, pp. 213-224.
- RODRIGUEZ CIFUENTES, M. (1999): «El yacimiento tardorromano de La Indiana (Pinto, Madrid)», Actas I Encuentro: *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad Tardía*, Alcalá de Henares, pp. 301-304.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*, II (Libros XI-XX). Edic. bilingüe de J. OROZ y M.A. MARCOS, Madrid, 1983.
- SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, T. (1962) *Informe preliminar sobre los trabajos realizados en Centcelles*, EAE, núm., 18
- VITRUVIO, Marco: *Los Diez Libros de Arquitectura*, Facsímil de la Ed. de 1787, traducida y comentada por Don Joseph ORTIZ, Barcelona, 1993.



## CAPÍTULO 9

### LA TORRECILLA COMO MODELO DEL FINAL DEL POBLAMIENTO ROMANO RURAL EN MADRID: APOSTILLAS A «DE VILLA A TUGURIUM»

Ángel Fuentes Domínguez

## APOSTILLAS A «DE VILLA A TUGURIUM»

### I. PRIMERA APOSTILLA: La Torrecilla y la arqueología romana de Madrid

La Arqueología de Madrid tiene varias deudas que reparar con cierta urgencia. Una de ellas la tiene con la arqueología romana rural. Desde finales del siglo pasado en Madrid hubo varias instituciones dedicadas específicamente a la Arqueología; pues bien, prácticamente ninguna de ellas prestó demasiada atención al pasado material de estos territorios del centro de la Península, a excepción de los institutos madrileños dedicados en exclusiva estos menesteres. Comprensiblemente -pero con cierta vergüenza no exenta de autoinculpación- hemos de decir que no ha habido un gran interés por Madrid ni en las cátedras de Prehistoria y Arqueología, ni en las antiguas de Ciencias Naturales, Geología, etc. (que también entendieron de Prehistoria y que curiosamente consagraron la imagen del importantísimo Madrid Prehistórico), ni en el Museo Arqueológico Nacional, ni en otros similares con excepciones más bien recientes.

Además, gran parte de la arqueología de entonces se hizo, curiosamente, por la mano de prehistoriadores y muy bien por cierto; pero con el correlato comprensible de la discontinuidad de los trabajos. Hoy estamos casi como a comienzos de siglo en lo que atañe al poblamiento rural madrileño en cuanto a avances consolidados de investigación, pero con un cúmulo mucho mayor y muy completo de datos que requieren una elaboración que las autoridades arqueológicas no parecen en condiciones de dar, empeñadas como están en el inventario exhaustivo y salvamento de urgencia de un patrimonio eternamente amenazado por el crecimiento de la ciudad.

Hablando en términos de poblamiento rural romano, lo que antecede se resume en esta idea: en los últimos años hemos visto -afortunadamente- consolidarse el programa de excavaciones en investigaciones en arqueología urbana romana, con el proyecto de Complutum, cogestionado por el Ayuntamiento, Comunidad y ahora también por la Universidad alcalá; pero en poblamiento rural estamos todavía dándole vueltas a los modelos de Villaverde y Carabanchel, ya tan agotados como exprimidos *ad nauseam*.

El estudio de la villa de la Torrecilla necesariamente habrá de volver a reverdecer el interés por este poblamiento del que cada vez tenemos más datos aislados y cada vez más nos requiere un estudio encaminado a

ofrecer un modelo. La primera apostilla, pues, es de índole más bien de política cultural que estrictamente arqueológica. Confío en que la publicación ayude a renovar una discusión necesaria por oportuna y a plantear -si cabe- una línea de colaboración o convergencia de los investigadores sobre estos aspectos esenciales de nuestra arqueología.

Los arqueólogos que nos creemos más bien poco el papel que nos ha otorgado la Sociedad de gestores del patrimonio material, gestores, curadores e interventores, estamos muy acostumbrados a que la política arqueológica nos la den hecha por arriba; nos la delimiten los administradores. Pero por arriba no nos pueden dar más que los cauces administrativos, más puramente políticos, de nuestra labor, nunca los científicos y más puramente profesionales. Por esa razón y por el vapuleo que en materia cultural estamos recibiendo al menos desde el año 40 a manos de gestores desconsiderados que han visto en la cultura (y más en la histórica) un germen de sedición -cuando la dictadura- o un objeto de atención demasiado interesado y particular -recientemente- y nunca hemos querido entrar en proyectos a largo plazo de investigación, de planeamiento, de concreción de objetivos primarios y a largo plazo, etc. Lo hemos pagado y lo seguiremos pagando si no lo remediamos.

Otra vez, con estupor algo culpable de clasicista, me he vuelto a encontrar con un trabajo elaborado por prehistoriadores, en principio no comprometidos específicamente con la arqueología romana, pero que -como sucedió en los años 30 con Pérez de Barradas- llevan encontrando, estudiando y valorando este pasado romano desde hace años, tanto aquí en la Torrecilla, como en otros lugares como el Negralejo, El Espartal, etc. Fin de la apostilla: ¿Será éste el momento en que aprovecharemos el previsible impacto de la publicación para empezar a tomarnos más en serio las cosas?

### II. SEGUNDA APOSTILLA: La Torrecilla en su paisaje histórico

Un aspecto interesantísimo y sobre el que quiero recalcar en esta apostilla se relaciona con el paisaje tanto físico como administrativo e histórico en el que se inserta la villa de La Torrecilla y que se ha analizado con todo detalle en este trabajo.

En un reciente artículo (Fuentes, 1999) he tenido la oportunidad de referirme a varios asuntos de mi interés en relación con la romanidad de la zona metropolitana madrileña, su carácter y especificidad y su inserción en el panorama mejor conocido de los alrededores. Ahora me vuelvo a encontrar con el mismo ámbito de ideas que me

permiten aclarar cosas ya advertidas, confirmar otras y desechar algunas.

En primer lugar quiero hacer mención al ámbito físico en el que se desarrolló la Torrecilla. La villa romana se conformó sobre un territorio de borde, frontero entre espacios físicos y humanos muy diferentes y seguramente (eso no lo sabemos con toda certeza) bien diferenciados. Estos han sido tradicionalmente las claves del éxito de cualquier asentamiento humano: el concurrir posibilidades de explotación diversificadas (al margen de la superespecialización comprometedora) y el beneficiarse de la concurrencia de grupos humanos diversos y necesitados de conexión (origen de actividades de complementariedad económica, llámeselo comercio o intercambio).

Respecto del medio físico, el panorama es a mi entender bastante claro. La Torrecilla está al borde del Valle del Tajo, del paisaje propio de la cuenca de ese río en contacto con el pedimento de la Sierra de Madrid (Carpetana); esto es, los territorios agrícolas del área toledana y los ganaderos de la región madrileña. Ambos separados por otros elementos (climáticos, edáficos, de altura y morfología) que lo explican, aunque de manera visible en la época romana de hacia el cambio de Era, por la vegetación. En efecto hay razones más que de sobra para poder insertar la villa en el límite de las vegas del Tajo, esencialmente toledanas, agrícolas con los bosques y praderías madrileñas, esencialmente ganaderas. Estas praderías y «dehesas» (entiéndase como monte aclarado) han quedado reflejadas y fosilizadas en la geografía histórica y en la toponimia de Madrid, como ya expliqué en el trabajo citado. Creo en el concepto de «paisaje palimpsesto» y un análisis incluso no muy profundo en Madrid nos reserva estas sorpresas. La Torrecilla es la continuación hacia el Sur del que denomino «bosque primigenio» (concepto que reconozco haber tomado del mítico *Ur-Wald* de los germanos) constituido por una masa boscosa de bosque mediterráneo que enlazaba los bosques subboreales relictos del Cuaternario (con hayedos, acebedas, tejos, etc.) de la Alta Sierra con los encinares del centro de Castilla La Nueva y que lo constituía un bosque de robles en la parte más alta, alcornoques y encinas en la más baja y que se extendía hasta el actual Madrid como testimonian las manchas boscosas aún existentes de la Casa de Campo, Monte de El Pardo, Valdelatas, La Moraleja y Encinar de los Reyes de Oeste a Este y hasta la Marañosa (literalmente, impenetrable, por la vegetación baja) por el Sur. Este monte «marañoso» debía de constituir el límite meridional de este espacio físico (y humano) al que me refiero. Más al Sur todavía -y aún es patente por la zona de Valdemoro a Aranjuez- las condiciones de suelo y clima hacen imposi-

ble la cobertura vegetal de este modo y se sustituye por los espartales y vegetación xerófila de baja talla en los cerros (que no en las vegas).

Precisamente parece que son las vegas de los ríos y su potencialidad agraria las que atraen al poblamiento humano y lo introducen paulatinamente en ese ámbito casi excluido al poblamiento continuado hasta las etapas finales de la Prehistoria.

La instalación de una villa romana en estas circunstancias es bastante lógica. En este caso se ha valorado especialmente la concurrencia de nichos ecológicos diferentes que agrandaban las posibilidades de explotación por la diversificación. Las villas romanas raramente se ubican con preferencia en zonas exclusivamente agrícolas, porque tienen unas necesidades muy variadas que la simple producción de bienes agrarios no puede suplir. Así por ejemplo las necesidades de madera para la elaboración in situ de algunos productos, la calefacción, la construcción, etc. son muy importantes. La zona de La Torrecilla está en el borde de un bosque donde la madera es un subproducto típico de la explotación ganadera (el aclarado en poda de la encina para su mejora de vuelo) y considerable por lo tanto como explotación del *Saltus*; o también por explotación directa por medio de la tala del bosque sin más y por lo tanto adscribible a la explotación de la *Silva*.

La instalación de un posible horno en la villa resulta, bajo esta perspectiva, más que lógica ya que tiene además la posibilidad de quemar plantas del monte bajo como la retama y otras xerófilas de poder calorífico preferido a la madera de encina o roble, porque aporta más calorías en menos tiempo y ello está indicado en algunas cochuras como las de las caleras, panaderías y en general todas las domésticas, incluso alfareras, donde hay que regular de alguna manera las temperaturas de cocción.

El panorama histórico (y con él el étnico) me resulta igual de sugestivo o quizás todavía más. A mi entender la villa de La Torrecilla se construyó en el confín de muchas tierras, en el lindero casi de la civilización y los territorios agrestes serranos, entre la cultura romana recién estrenada -y sin embargo ya bien aprendida- y los dominios del oso y del lobo, las tierras frágiles en medio de ninguna parte que debía de ser la Sierra de Guadarrama.

Que las tierras al Sur de Madrid son Toledo es axioma. Desde el punto de la Geografía histórica, un hecho indudable ya que todo este territorio se enclavea en la Carpetania, tierras del Tajo y del valle y centradas en torno a la *urbs* (o al menos así les parecía a los carpetanos) de Toledo. Esta situación se mantuvo hasta épocas históricas de manera continuada y hasta la fijación de la Corte en Madrid, esta ciudad fue considerada como el más remoto

de los lugares de Toledo, pero toledano al cabo. Ello explica la tutela del episcopado visigodo metropolitano sobre el de Complutum, aumentado tras la invención de las reliquias de los Santos Niños por Asturio en el siglo V o la concreción todavía en época visigoda de la *Carpetania* como concepto no sé muy bien si geográfico o algo de administrativo también. Carpetania y Toledo son, como célula y núcleo, dos partes de lo mismo. Cuando la corte se traslada a Madrid es porque se elige un área de Toledo muy querida a los reyes castellanos (por los cazaderos de que disfrutaban en las vertiente segoviana y toledana de la Sierra), pero a la vez lejos del ánimo comunero que todavía empapaba la capital de Castilla.

La Torrecilla es, por lo tanto, una villa de los confines del ámbito de acción de Toledo. Y enclavada en el teórico *Campus de Toletum, o Ager Toletanus*. Esto es, las tierras de cultivo que ininterrumpidamente se extienden al norte de la ciudad hasta llegar aquí (independientemente de cuáles sean los ámbitos administrativos sobre los que se enclaven). Este agro toledano quedó en la toponimia árabe como *Al-Shakr* (el Campo) y que nos ha llegado bajo forma de La Sagra, la comarca toledana que enlaza con Madrid y que, al decir de los toledanos, llega precisamente a Vallecas. La Sagra que los toledanos conocían bien asomándose a la puerta que recibía su nombre y que aún es la de mayor prestancia de la ciudad debidamente monumentalizada (*Bib-al Shakr* o Bisagra).

Por lo tanto es hacia el Sur hacia donde habrá que mirar para entender el proceso de poblamiento rural y humano de época romana. Téngase en cuenta ello para cuando se decida poner al día el trabajo de Fuidio sobre la Carpetania Romana y no equivocarse en el ámbito de análisis. Los habitantes de la villa romana como seguramente los de las cabañas indígenas circundantes y de cronología anterior o de las granjas visigodas posteriores, son carpetanos, toledanos, en el límite (habitado) de sus territorios, pero vinculados a ellos. Cerca de ellos coexistían otros pobladores menos carpetanos, muy diferentes en lo cultural y en lo económico, vecinos y cuya vecindad seguramente fue buscada y bien aprovechada: los pastores del bosque y la sierra. De ellos hablaremos después.

El espacio administrativo muestra, de otra parte, un panorama muy similar al apuntado. La pregunta es obvia: ¿A qué ciudad pertenece La Torrecilla?, ¿En qué *territorium* se inscribe?. Podemos hablar de varios núcleos cercanos y posiblemente vinculables a La Torrecilla. En primer término habría que buscar el territorio de la ciudad más inmediata. Parece que Titulcia, sin duda alguna en la actual Titulcia y en la antigua Bayona de Tajuña, podría ser el núcleo al que nos referimos. Es verdad que los hallazgos en esa localidad no han sido lo espectacula-

res que se supusieron y, desde luego, nada comparable a los de Complutum, la verdadera ciudad romana de Madrid con todas sus consecuencias. Pero ello no excluye a Titulcia como un pequeño núcleo articulado territorialmente y que incluye otras entidades menores, *oppida* indígenas en la mayoría de los casos o *vici* de nueva o antigua creación; cada uno con sus territorios propios y sus establecimientos.

Yo creo más bien que la villa de La Torrecilla está en los entornos de algún *oppidum* indígena mantenido en época romana dentro del esquema territorial de la ciudad más próxima (en este sentido más Titulcia que la dudosa *Mantua de Villamanta*) o quizás también del *Miacum* de la Casa de Campo, más creo el lugar de asiento de una *gens* carpetana o celtibérica según sugiere su nombre acabado en un seguro genitivo plural epónimo (*Miacum* o ciudad de los de Miac-?, un *Miakom* indígena; como análogamente en *Complutum*). Un *Miacum* que sólo conocemos como establecimiento muy rural romano de asistencia a la vía Toledo-Segovia, en el tránsito durísimo del bosque primigenio por Madrid y antes de encarar la dureza de la ascensión a la Sierra.

Más raramente podremos considerar otras posibilidades, como las de otros hábitats indígenas de las cercanías, como los poblados prerromanos de Vallecas u otros cercanos cuya llegada a época romana es incuestionable pero cuya importancia ya sería irrelevante; al menos como elementos aglutinadores o articuladores del espacio rural de sus entornos.

No me cabe duda de esta situación de marginalidad en varios aspectos, de frontera a diversos niveles. La Torrecilla está en el límite al Norte de los Carpetanos (y ello debería tener alguna incidencia, si no todavía étnica, sí al menos jurídica, al menos a comienzos del siglo I de C. cuando la villa se planea), y por consecuencia, en el límite del *Coventus Carthaginensis*, lindero por las cercanías con el *Caesaraugustanus*, (y más celtibérico) en Colmenar Viejo y con el Emeritense (y más vettón) en Cenicientos. En efecto, en el vértice de los tres ámbitos étnicos que se asoman a la historia prerromana de Madrid y que aglutinarían su territorio. Todo ello confluye en este bosque, al que además podemos considerar por esta razón como relicto. El poblamiento prehistórico fue arrancando retazos de este bosque con el progreso de la economía productiva primero, metalúrgica después y abiertamente agrícola finalmente; pero siempre quedó una esquina a caballo de espacios diferentes que quedó al margen de este proceso de tala y explotación del bosque climático. Con la Romanidad y cuanto significó de puesta en explotación intensiva, le llegó su turno finalmente. Los establecimientos antiguos fueron depurados, algunos per-

dieron su importancia, otros fueros sustituidos, algunos como el de Miacum seguramente reciclados para otros (nuevos) menesteres. Pero hay unos nuevos puntos de explotaciones, novedad del sistema romano: las villas. La de Torrecilla y todas las demás del Tajuña y Manzanares son parte de ellos (como las de Villaverde y Carabanchel, hasta ahora las únicas bien conocidas).

### III. TERCERA APOSTILLA: La Torrecilla y la coexistencia de dos sistemas

Mención aparte merece sin duda la descripción de la coexistencia de modelos de explotación económica tan diversos como los que parecen convivir en la villa de la Torrecilla y en otras del valle del Manzanares-Tajuña.

En realidad la villa de la Torrecilla no es sino una fase cronológica asociada a un modelo de explotación de un territorio poblado ininterrumpidamente al menos desde el Bronce inicial/medio. La villa no hace sino heredar el poblamiento (no estoy seguro de si también la población, que no sería de extrañar) de etapas anteriores que se concentra preferentemente en las márgenes de los ríos Tajuña y Manzanares. El problema es que en tan dilatado espacio de tiempo las condiciones medioambientales fueron tan drásticamente diferentes que hay que sospechar usos completamente distintos en cada momento, por lo que la coincidencia en el espacio de momentos distintos y pueblos diversos es posiblemente sólo una coincidencia. Otra cosa es que desde el 1000 a C. y los últimos coletazos de los cambios climáticos suboreales y la consiguiente estabilización ambiental no haya que sospechar esa continuidad que sugieren los hallazgos. Los hallazgos arqueológicos en la zona son continuos y muy abundantes y a menudo confunden con toda razón al estudioso con localizaciones tan próximas que se confunden: areneros, enterramientos de diversas épocas y cabañas coinciden con habitación prerromana, romana y posterior sin solución de continuidad. Lo más llamativo, al igual que ya señalé al respecto de Villaverde, es que parecen coexistir durante un tiempo los fondos de cabañas con la villa romana; esto desde el punto de vista de la interpretación arqueológica tradicional sería un imposible, pero es tan cierto como común en este territorio fronterizo.

En principio conviene aclarar que la habitación en cabaña (cuyo rastro arqueológico más evidente es el fondo de cabaña) es el tipo de habitación habitual en estas márgenes de los ríos desde el Bronce inicial hasta época visigoda. Inicialmente hay que pensar que se asocia a un mismo tipo de explotación, más que a un tipo de vivienda específica y nada explicaría el que después de ser el modelo de habitación normal en el Bronce antiguo o final, no

fuese sustituida por cabañas menos perecederas o habitación estable desde el Hierro I o más todavía desde época indígena o romana. Por lo tanto se debe tratar de una habitación eventual, vinculada a una tradición económica tan antigua como invariable y que debe de tratarse sin duda de la transextensión ganadera; esto es, el traslado de ganados desde el piedemonte de la Sierra hasta estos valles fluviales, donde el avance de la agricultura evidente desde el Bronce Final o Hierro I iba relegando esas viejas fórmulas económicas.

La cuestión es que no debieron de abandonarse nunca del todo, seguramente porque se trata de un modelo de explotación del *saltus/silva* que no sólo no se opone a la economía de explotación intensiva de la villa romana, sino que incluso la complementa de manera natural. Cabreros seminómadas viviendo en las cercanías o en dependencia de las villas romanas o en simbiosis administrativa y desde luego económica, debió de ser un paisaje común de estas tierras al Sur del área metropolitana madrileña en época romana y una de sus características más sobresalientes.

Como en Villaverde respecto de la intensa frecuentación de pastores en El Espinillo, el complejo de población prehistórica, protohistórica y romana de La Torrecilla y entornos parece obedecer a esa complementariedad que sólo desaparecerá definitivamente en época islámica con los cambios económicos y estratégicos impuestos por la vecindad de la frontera en el Norte de la Sierra. La villa romana se construye en época Flavia relativamente antigua y es de creer que ya se había concretado como realidad fundiaria antes de su erección como edificio; por lo que estaríamos moviéndonos en unas fechas en torno a la mitad del siglo I de C. para el origen del establecimiento romano. Esta fecha se reitera sistemáticamente como punto de arranque de muchas de las villas romanas de la Meseta (y de otros muchos sitios) y parece responder a un primer impulso organizador del campo castellano después de las intensas mutaciones que sufrieron las ciudades del interior peninsular desde época sertoriana y particularmente desde la cesariana y augustea. Parece lógico pensar que, tras el reordenamiento de la red de ciudades hecha por los romanos y su estatuto legal, viniera un segundo escalón de cambios o nueva fase centrada ahora en el territorio de esas entidades administrativas. Las villas, como novedad de explotación y ordenación del *pagus* indígena, arrancan en efecto poco después de finalizar y cristalizar un mapa de ciudades de las que dependen. Con ellas se acaba la romanización total de Hispania y significan, nada menos, que la inserción definitiva de *toda* Hispania en el Imperio. Esta parte de la arqueología romana está bastante menos desarrollada que la de las ciudades; pero no carece de

interés: qué paso con el antiguo modelo de explotación rural indígena y su tránsito a Roma es algo que explicar; al igual que los cambios administrativos y de propiedad que ello comportó, sobre todo mediando privatización o exacción de tierras. Qué pasó con los antiguos establecimientos de pequeño tamaño y su conversión en *vici* romanos también está por demostrar o explicar y cómo todo ello convivió o no con el modelo de propiedad privada que entraña la villa romana.

A todo ello habrá que añadir -para aumentar la complejidad del análisis- que existen otros fenómenos como éste de la coexistencia comprobada de modelos aparentemente incompatibles como testimonia La Torrecilla. La tarea se agranda pero adquiere perfiles cada vez más atractivos.

#### **IV. CUARTA APOSTILLA: El final de la explotación en época visigoda.**

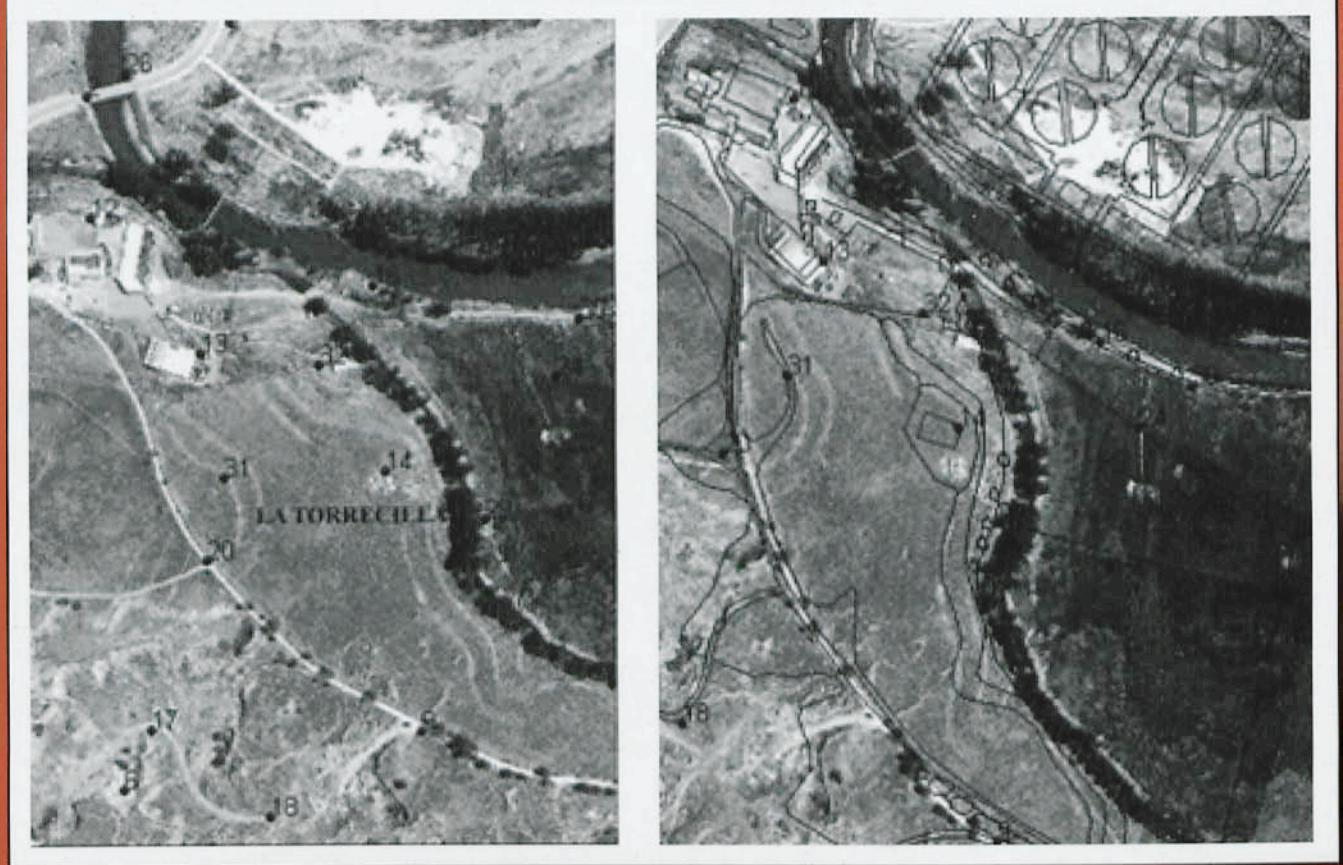
Particularmente importante es el poder ofrecer una imagen viva de cómo acaba una villa romana como la que nos ofrece La Torrecilla. Este es un hecho completamente inadvertido en la mayoría de las villas y establecimientos rurales estudiados y un fenómeno relativamente inédito en la Meseta Sur, donde no se describen casos como el que nos ocupa. Sabemos, en efecto, cómo y cuándo se construyen las villas y cómo se rehacen y agrandan o dejan de existir en plena época romana en virtud de fenómenos conocidos en mayor o menor medida pero perfectamente comprensibles. Lo que queda desdibujado es el final de este sistema de explotación que se lleva, las más de las veces sin muchos argumentos, hasta el final político del mundo romano o se sospecha -sin ulteriores comprobaciones- su perduración más allá.

La Torrecilla nos ofrece un panorama diferente y es el de la reutilización de la antigua villa durante casi toda la Antigüedad Tardía, pero de manera muy distinta a la época romana plena. La serie de fondos de cabaña y silos sobre la construcción romana nos testimonia la continui-

dad en el uso del espacio habitacional y con seguridad de la existencia de la propia heredad o villa en el sentido fundiario. Lo que sí que cambia radicalmente es su envergadura, vuelta otra vez al modelo de cabaña de etapas anteriores. En ello no hay que ver, desde luego, el triunfo del sustrato indígena sobre lo romano, efímero tras el hundimiento del Imperio en zonas «muy indígenas» como la Meseta; sino la reversión del modelo de habitación de las villas hasta algo más parecido al *pyrgos* indígena o granja céltica que a la villa romana de raigambre helenística y con un desarrollo de la *pars urbana* ahora en desuso. La rica construcción de desmocha como conviene para reutilizar el material constructivo en otras viviendas de lance o más pobres y los espacios restantes se rehabilitan para otros usos, sin duda también de habitación. La diferencia está en quién usa esta habitación, ni el *villicus* ni ocasionalmente el *dominus*, sino los propios campesinos. Sólo unas pocas villas, por lo que conocemos en otros sitios, mantienen este uso secundario de residencia señorial que los fundos mantuvieron en Hispania durante toda la época visigoda. Sólo que ahora los señores -hispanos o godos- prefieren vivir en las ciudades y no exactamente como los latifundistas romanos a caballo entre la ciudad y el campo. Este panorama es exactamente al contrario de cómo se había descrito tradicionalmente de una etapa de dominio visigodo mucho más rural que la romana. No al menos en lo que respecta al devenir de estas villas de cierta riqueza. Caso aparte es el mantenimiento de una habitación, la de mayor proyección social -el aula absidada- intacta durante todo este tiempo, como testimonio, quizás único, de la continuidad de algunas funciones de prestigio de la antigua villa romana.

Casos similares se detectan en otros establecimientos cercanos como los de Pinto y más recientemente en el establecimiento de Gózquez, en el que la cabaña sustituye la ergástula romana o la vivienda servil, como prueba de los nuevos tiempos y modelos de población que habrá que definir con mayor precisión en el futuro.





Esta edición ha sido subvencionada a través de:

- Proyecto 06/0032/98 del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid
- Subdirección del Patrimonio Histórico. Área de Arqueología
- Servicio de Publicaciones de la U.A.M.

